

ESTUDIOS PÚBLICOS

Nº 85

VERANO

2002

Enrique Barros Bourie

*La ley civil ante las rupturas
matrimoniales*

José Joaquín Ugarte,

Óscar Godoy

Sobre Aristóteles y el divorcio

Carla Lehmann

*¿Cuán religiosos somos los chilenos?
Mapa de la religiosidad en 31 países*

Óscar Godoy

*Creencias y prácticas religiosas en
Chile: Un caso de inconsistencia*

Eduardo Valenzuela

*Religión y moral en contexto
comparado*

Sebastián Edwards

*Tecnología de la información
y crecimiento económico en
las economías emergentes*

Patricio Arrau

y Salvador Valdés

*Para desconcentrar los fondos de
pensiones y aumentar la competencia
en su administración*

Alexander Galetovic y Ricardo Sanhueza

*Regulación de servicios públicos:
¿Hacia dónde debemos ir?*

Harald Beyer y Carmen Le Foulon

*Un recorrido por las desigualdades
salariales en Chile*

Diane Ravitch

*La búsqueda de estándares en
educación*

Roger Scruton

*La hegemonía intelectual de
la izquierda progresista*

Ernesto Rodríguez Serra

La furia y el ocio

José Bengoa,

Rolf Foerster

Historia General de Chile, Tomo I, de Alfredo Jocelyn-Holt

Cristián Pérez

El MIR visto por el MIR (Tercera parte)

LA LEY CIVIL ANTE LAS RUPTURAS MATRIMONIALES

Enrique Barros Bourie

El autor sostiene que la ley civil tiene una tarea limitada pero esencial en materia de rupturas matrimoniales. Discute que de los efectos benéficos de la institución matrimonial para la felicidad y el perfeccionamiento humanos, se siga necesariamente que la ley civil no debe dar lugar al divorcio vincular. Por el contrario, el autor sostiene que hay mejores argumentos en favor de que debería legislarse en la materia. Afirma que en una sociedad pluralista, el derecho civil no debe asumir un rol excesivamente fuerte en la conformación de las costumbres. Y aunque se estimare que ello es conveniente, sus medios son muy bruscos para regular las relaciones de amistad y respeto que sostienen a la familia. Por el contrario, piensa que es preferible hacerse cargo de que ciertos matrimonios fracasan, y que es precisamente entonces cuando el derecho de familia adquiere especial relevancia para establecer un ordenamiento justo que minimice el mal de la ruptura.

ENRIQUE BARROS. Abogado. Profesor de Derecho de la Universidad de Chile. Consejero del Centro de Estudios Públicos.

I

Es difícil discernir y aceptar las fronteras que razonablemente deben existir entre las convicciones morales y religiosas y la ley civil. Por eso, una sospecha de incoherencia amenaza a quien sostiene, por un lado, que el matrimonio es una institución que contribuye a la perfección de los cónyuges, de la familia y de la sociedad humana, y afirma, sin embargo, la conveniencia de que se reconozca legalmente el divorcio.

El debate en torno a una ley de divorcio vincular está contaminado de partida por una trampa semántica: la alternativa estaría planteada entre divorcistas y antidivorcistas, donde *divorcista*, según una intención que habita en esa palabra, no sólo significa una opinión jurídica, sino evoca el propósito oscuro de contribuir a la desintegración de la familia. Ya en ese uso del lenguaje se muestra una profunda incomprensión de las razones que motivan a muchos chilenos (estadísticamente a la mayoría) a pensar que debe haber una ley civil de divorcio, a pesar de creer en las bondades del matrimonio.

El punto de partida, en consecuencia, no es el divorcismo, asociado a una especie de anarquismo moral, sino el hecho real y estadístico de que ocurren rupturas en familias establecidas en matrimonio. La ley civil no puede penetrar en las razones más profundas del quiebre, ni está, en principio, en condiciones de juzgarla en su mérito. La necesidad de enfrentar el problema de las rupturas matrimoniales parte simplemente de un hecho conocido: si bien quienes se casan se proponen honradamente tener una relación de por vida, ocurre que algunos fracasan y su matrimonio se frustra. Surgen entonces preguntas respecto al cuidado de los hijos, a las relaciones económicas, así como a la condición legal de eventuales uniones futuras de los cónyuges separados. En todas esas materias la ley civil debe establecer un ordenamiento prudencial. Lo que se discute en esta sede es el contenido de este ordenamiento, que rige cuando el matrimonio ha fracasado, y no las ventajas de la institución matrimonial.

El fracaso matrimonial es un mal para los cónyuges y los hijos, pues significa la frustración de su plan común de vida y supone asumir la pérdida de los bienes que proporciona la institución matrimonial. Recién entonces el derecho pasa a ser determinante. Nadie consulta las leyes para ordenar su vida familiar: el derecho civil recién se hace presente en el momento en que ha desaparecido la unidad de vida en el hogar, porque se ha destruido la amistad, la recíproca inclinación o simplemente el respeto y tolerancia entre los cónyuges.

II

El tema del divorcio es delicado porque se refiere a la primera y más general de las preguntas que enfrenta el derecho de la familia, como es la que indaga por las relaciones que deben existir entre la ley civil y la ley moral.

Una antigua doctrina del derecho natural, que ha sido reiteradamente invocada en la discusión acerca del divorcio, establece en esencia que en materias fundamentales para la convivencia la ley civil debe estar fundada en los principios morales que proveen al bien de la sociedad y de las personas. En correspondencia, el matrimonio es concebido como una institución de derecho natural en un doble sentido: porque no ha sido creado por la ley civil, sino es preexistente a la organización del Estado; y porque favorece el perfeccionamiento de los cónyuges y de los hijos y contribuye al bien general de la sociedad.

A partir de estas premisas se ha inferido una doctrina más fuerte, como es que el matrimonio es indisoluble de acuerdo con el derecho natural, pues sólo de ese modo podría cumplir sus fines. En una dimensión sacramental, esta regla ha sido sostenida enérgicamente desde tiempos tempranos por el derecho canónico, clara diferencia de la Iglesia Católica con las otras iglesias cristianas, incluida la griega ortodoxa. De ello se ha seguido, casi mecánicamente, que el reconocimiento del matrimonio como una institución esencial para la felicidad y el perfeccionamiento humanos, excluye la aceptación del divorcio por la ley civil. Me parece que esta tesis es errónea y simplista, desde diversas perspectivas.

Ante todo, en una sociedad pluralista, donde el matrimonio carece de la dimensión sacramental que le confiere el derecho canónico, es inevitable cierta diferenciación entre lo legal y lo moral. Ello se muestra en que nada atenta más directamente contra una auténtica religiosidad que su politización. Por eso, no se debe pretender que el derecho civil sea reflejo exacto de las convicciones más fuertes. A ello se agrega que esta pretensión es también riesgosa, porque una vez aceptada surge la amenaza de que las costumbres queden entregadas al control extenso del aparato público (lo que por naturaleza es el ideal fundamentalista o totalitario, según esa pretensión tenga fundamento religioso o puramente político).

Suele decirse, sin embargo, que, más allá de la diversidad, no puede haber disenso respecto de los principios. Pero también en esta línea argumental es aconsejable la cautela. Todo principio moral constituye una orientación a la razón, pero rara vez se impone de modo inexorable. Por lo general, los principios orientan el juicio práctico que lleva a actuar (o a

legislar) de cierta manera. Pero, por mucho que se concuerde en el principio (como es la protección de la familia organizada en matrimonio), otras razones pueden ser más poderosas y excluir en ciertas circunstancias su aplicación. En la doctrina tradicional del derecho natural, la indisolubilidad pertenece precisamente al orden de principios que pueden ser excluidos si existen razones poderosas para ello. Así se muestra, por ejemplo, cuando el derecho canónico hace prevalecer el interés de la fe por sobre la regla de indisolubilidad (Código de Derecho Canónico, §§ 1142, 1143); o cuando se admite dispensa para el matrimonio religioso de quienes sólo estaban casados bajo la ley civil, a condición de que esta última relación haya terminado legalmente en divorcio (ídem, § 1071 números 2 y 3).

Esta ponderación prudencial es con mayor razón importante para el derecho civil, donde la búsqueda de reglas justas exige seguir un camino lleno de ripios. Se suele ignorar que a la ley civil corresponde tomar el matrimonio como un asunto humano, sujeto a las vicisitudes y debilidades de nuestra especie. Cualquiera familiarizado con el trabajo legal sabe que las soluciones, por lo general, no se imponen de un modo necesario a la razón. Exigen sopesar bienes o intereses y, además, reconocer los límites de eficacia de la ley civil.

Incluso la idea de un contrato que obliga a las partes de por vida, cede frente a la realidad de una ruptura irremediable. La separación puede ser un mal menor respecto de una familia en estado de guerra interna. Por lo demás, se debe tener cautela al utilizar el argumento contractual en contra del divorcio vincular, porque ha llegado a ser principio del derecho civil la desahuciabilidad de todo contrato que establezca una relación personal indefinida.

Por eso, no es casual que en materias más vinculadas a la autonomía e intimidad de la persona o de la familia, la tendencia creciente del derecho comparado vaya hacia la consolidación de un espacio de *no derecho* (Jean Carbonnier). La sociedad renuncia a la coacción propia de la ley civil para transferir de lleno la tarea ordenadora de la convivencia a otras instancias normativas. Desde esta perspectiva es prudencialmente preferible que la disputa (no sólo discursiva, sino práctica) entre las diversas formas de vida y las creencias que las sostienen se plantee en la sociedad civil. Lo propio e insustituible de la tarea de las autoridades espirituales y de las instancias reflexivas a lo extenso de la sociedad radica precisamente en este ámbito no político de las orientaciones para la consecución de una buena vida. De ello se sigue que en este terreno de las creencias, convicciones y costumbres es donde se juega la fortaleza de las instituciones familiares.

De ahí que por fuertes que sean nuestras convicciones normativas respecto de la institución del matrimonio, la tarea del derecho no puede limitarse a expresar esas creencias. Su típica función es más bien proveer de reglas para resolver los conflictos que se siguen de la ruptura, del abandono y de otros males indeseados. De la realidad usualmente desoladora de la ruptura se sigue la necesidad de normas justas y eficaces que regulen la tuición de los hijos, los deberes económicos de los cónyuges separados y los efectos legales de la formación de nuevas parejas que aspiren a ser permanentes.

III

El matrimonio es una institución que ha sobrevivido la prueba de la experiencia y la razón. Es especialmente valioso en nuestro tiempo, en que necesitamos como nunca antes de estabilidad afectiva y de intimidad. Como dice Peter Berger, el individuo casado ‘asienta cabeza’, porque el matrimonio es el lugar de la conversación, de la amistad y, en definitiva, de la autoafirmación, lo que resulta esencial en un mundo abstracto, plagado de relaciones puramente funcionales, como el contemporáneo. Por eso ha persistido por siglos como sede de la intimidad, así como de la crianza y del asentamiento afectivo y social de los hijos.

Sin embargo, la sociedad actual impone a los cónyuges y a la institución del matrimonio exigencias y desafíos inéditos: el debilitamiento del vínculo patriarcal de subordinación de la mujer (que en Tomás de Aquino aparece como un argumento principal en favor de la indisolubilidad); la independencia económica de los cónyuges; la apertura de la vida personal y de trabajo hacia fuera de la familia; las exigencias crecientes respecto a una participación compartida y completa de los cónyuges en la vida del hogar, y, correlativamente, el desmoronamiento del doble estándar en sus relaciones recíprocas. Por otro lado, la expansión de una ideología de la ‘autenticidad’ socava la fortaleza de los vínculos interpersonales. Todo ello provoca que al matrimonio se le pida hoy más que nunca antes y esté sujeto, a la vez, a peligros desconocidos hace pocas generaciones. Nada produce más angustia que el divorcio, dice un conocedor del espíritu de este tiempo (Botho Strauss). Por lo mismo, son tremendos los costos personales de todos los afectados por las rupturas matrimoniales. Pero la experiencia también muestra que quienes han fracasado en su matrimonio no abjurán de la institución, sino tienden a formar nuevas relaciones, en la expectativa, muchas veces exitosa, de que éstas resulten ser estables y definitivas.

En definitiva, la pregunta es si la ley civil debe observar como principio axiomático la indisolubilidad, como lo ha hecho hasta ahora (infructuosamente, por lo demás). O si, por el contrario, debe partir de la constatación de que por falta de lucidez o simplemente porque el hombre suele fracasar en sus empresas más delicadas, la ruptura matrimonial es un mal recurrente, que arriesga, una vez producido, con devenir en un mal mayor. Mi inclinación es a pensar, desde una perspectiva normativa, que el derecho civil debe limitarse a favorecer que el mal de la ruptura matrimonial no se acreciente. La mantención de una cáscara legal carente de contenido relacional dificulta que la ruptura, que antecede a cualquiera interferencia del derecho, se produzca con el mínimo de costo humano. Así, frente a los males que provoca la ruptura de la convivencia en el seno de la familia, dar lugar al divorcio civil puede ser, en nuestros tiempos, una exigencia de caridad. Las reglas sobre divorcio no operan *ex ante*, sino constituyen un conjunto de remedios legales a una crisis ya desatada.

IV

A lo anterior se agrega la restricción adicional, antes aludida, relativa a los límites de eficacia y de actuación legítima del derecho civil en materias vinculadas a la familia. Es sabido que la ley civil no tiene por objeto construir un mundo perfecto. Su alcance no puede ser la represión de todos los actos incorrectos, ni, menos aún, ordenar todos los actos virtuosos, como muy bien lo entendió la doctrina clásica del derecho natural.

Por eso, por lo demás, en casi todas las tradiciones jurídicas se ha aceptado en la materia la diferencia entre los ideales morales y las normas del derecho civil: ya el Código de Hamurabi reguló detalladamente el divorcio a partir de diversas hipótesis, referidas al comportamiento recíproco del marido y de la mujer; a pesar del rechazo bíblico del divorcio, la repudiación fue aceptada por la ley civil hebrea, porque a ello fue llevado Moisés, en su calidad de gobernante, por la debilidad de los hombres; también los antiguos germanos, que como ningún otro pueblo arcaico cultivaban la familia (como acredita Tácito con admiración), aceptaban la institución civil del divorcio; lo mismo valió, en una dimensión extrema, en Roma, donde el matrimonio era considerado, a pesar de sus efectos legales indirectos, una relación privada con fundamento exclusivo en la *affectio maritalis*, que estaba fuera del control del derecho y que podía ser terminada por cualquiera de los cónyuges cuando cesaba la inclinación recíproca en que se soportaba la relación.

A esta constatación histórica se agregan los tremendos cambios culturales acaecidos imperceptiblemente en el tiempo moderno. Por un lado, el poder público está cada vez más lejano, estructurado en la forma de esa organización enorme y compleja que ha llegado a ser el Estado. El orden político moderno en poco se parece al de la tardía Edad Media, en que la institución del matrimonio pasó a regirse por el derecho canónico, o de la temprana modernidad, en que la jurisdicción eclesiástica no fue objetada en la cristiandad católica ni en la reformada. El Estado moderno, que opera como una extensa organización de poder, está limitado por la libertad religiosa y por el pluralismo social asegurado por los principios normativos del constitucionalismo. Por otro lado, las experiencias del Estado policial, desde la temprana inquisición, muestran la conveniencia de que el derecho civil no penetre en la intimidad de la familia sino en casos de crisis o de violencia.

Pero más allá de la secularización del derecho, que es consecuencia del pluralismo que permea el orden político, tampoco pueden ignorarse los cambios ocurridos en la sociabilidad de la familia. La relación familiar está cada vez más aislada en sí misma, separada de la antigua comunidad local, que tejía fuertes lazos normativos. La familia ha pasado a ser esencialmente un ámbito privado de relaciones. Por lo mismo, no resulta aceptable ni es viable, que el derecho civil, con sus rústicos medios coactivos, imponga conductas en esa esfera de intimidad.

Que al derecho corresponda un papel necesariamente limitado en materias de familia no es el resultado de una vocación permisiva o nihilista, sino de la constatación de los límites de actuación legítima y eficiente del poder público en materias que la cultura moderna radica, como nunca antes, en la conciencia de las personas y en la fortaleza espontánea de las costumbres. La esfera de *no derecho* resultante exige limitar la coacción a lo patrimonial y al cuidado de los hijos, dejando lo esencial de la vida familiar a las creencias y normas espontáneas que dan forma a la sociedad civil.

En este orden de cosas resulta evidente que los medios de que dispone el Estado para proveer a la estabilidad de la familia son escasos y más bien indirectos. A diferencia de lo que se creyó hasta la Ilustración, el papel del derecho de familia en la sociedad contemporánea es crecientemente terapéutico y no pedagógico. Se puede argumentar que el valor expresivo del derecho no es insignificante; así y todo, resulta preferible partir del supuesto de que las leyes aprobadas por el parlamento no tienen la fuerza de alterar las costumbres. Así se explica que en Inglaterra, con leyes análogas, haya seis veces más divorcios que en Argentina. El fin primario del derecho es regular los conflictos y miserias de la vida real. La tarea de

ejercer influencia positiva en las costumbres queda esencialmente radicada en las propias familias, en la educación y en las autoridades espirituales.

Por lo mismo, resulta discutible la pretensión de transformar la indisolubilidad del matrimonio en una política pública, justificada como medio para prevenir los males de la disolución de la familia. Por afectar la esfera de sociabilidad más íntima, las interferencias del poder público en la relación matrimonial deben estar particularmente justificadas. Pero aún en el supuesto discutible de que se estime que al Estado corresponde satisfacer ese ideal de perfección humana, la tarea debe darse por perdida, porque los medios de que dispone no son los apropiados para ese fin.

V

Lo que ha ocurrido en Chile con el divorcio es sintomático de un fenómeno recurrente en el derecho comparado: instituciones dirigidas a un fin han sido usadas con uno diverso. En definitiva, la mentira acerca del domicilio de los contrayentes que sirve de antecedente a la nulidad es menos soez que la empleada durante décadas en los países que reconocían el divorcio por culpa, donde ambos cónyuges concurrían al juez atribuyéndose recíprocamente las peores faltas y desviaciones. En Chile, las mejores razones técnico-jurídicas están por el rechazo de las nulidades y en los tribunales hay fallos y votos de minoría que así lo demuestran. La generalización de la práctica de las nulidades por una supuesta incompetencia territorial del funcionario no se debe, en consecuencia, a que la ley chilena tenga un resquicio legal insalvable, sino a que los jueces simplemente no se sienten autorizados para pasar por encima de la decisión de los cónyuges de terminar con su vínculo.

Podría afirmarse que el camino para evitar este fraude a la ley sería incorporar al derecho civil causales de nulidad del matrimonio más diferenciadas y amplias, referidas a vicios de origen del vínculo matrimonial, que no son aceptados por la ley civil chilena, pero que han pasado a ser reconocidas por el Código de Derecho Canónico de 1983. Tal sería el caso de las incapacidades establecidas en el §1.095 de este último, que declara inhábiles para contraer vínculo a quienes al momento del matrimonio tienen un grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio y a quienes por razones psíquicas no están en situación de asumir las obligaciones esenciales del matrimonio. Estas causales de nulidad no estaban reconocidas en el derecho canónico vigente en los tiempos de nuestra ley de matrimonio civil, que, en esencia, tradujo a un

lenguaje laico el derecho canónico de la época (1884). Nada permite suponer, sin embargo, que la ampliación de las causales de nulidad civil pudiera ser una solución. Desguarnecido aún de los resguardos procesales de la sede canónica, causales tan indeterminadas de nulidad tendrían una tendencia irresistible a transformarse en simples excusas, que pretendidamente invocan vicios que afectan la validez originaria del vínculo, pero cuya ocurrencia en verdad se constata sólo cuando el matrimonio ha fracasado.

Como he adelantado, tampoco es recomendable establecer causales de divorcio basadas en la culpa, porque ello obliga al juez a la tarea inabordable de juzgar las intimidades y las recíprocas responsabilidades de los cónyuges. Además, constituye un incentivo adicional a la odiosidad, porque en tales circunstancias el juicio de divorcio suele devenir en una interminable sucesión de cargos recíprocos. Por eso, no parece haber alternativa a la causal basada en la ruptura irremediable de la relación conyugal. Y lo irremediable de la ruptura se muestra, en último término, en la separación de hecho de los cónyuges por un plazo prudencial. Aún el divorcio por mutuo consentimiento requiere en la mayoría de las jurisdicciones un año de separación de hecho (lo que puede expresarse en la exigencia de que ambos cónyuges renueven luego de un año su solicitud antes de que sea decretado por el juez).

VI

La disolución del vínculo produce dos efectos fundamentales, diferentes a la mera separación de hecho: por un lado, extingue las relaciones legales del matrimonio disuelto y, por otro, permite que los antiguos cónyuges sujeten una eventual relación futura a las reglas del matrimonio civil.

En el primer orden de materias, la ley civil tiene una importancia decisiva e insustituible, tanto respecto a las relaciones económicas entre los antiguos cónyuges, como a las tuiciones y alimentos para los hijos. A la ruptura matrimonial suele seguir alguna negociación. La ley civil, al regular los efectos de tal ruptura, encauza los acuerdos entre los cónyuges y, por duro que resulte reconocerlo, fija las posiciones estratégicas relativas en esa negociación. El juez, desde el trasfondo, puede controlar que los acuerdos no resulten excesivamente gravosos para el cónyuge más débil o perjudiciales para los niños.

La experiencia comparada muestra que la ley civil puede así contribuir a que el mejor interés de los niños sea el principio que ordena los efectos legales de la ruptura (según el principio recogido por el art. 242 II

del Código Civil luego de la reciente reforma al estatuto de la filiación). En cuanto a las relaciones entre los cónyuges, las reglas pueden favorecer que se neutralice la intensidad de la crisis, evitando humillaciones innecesarias y garantizando protección económica al cónyuge más desvalido.

En definitiva, estas reglas deben establecer un marco equitativo para la inmensa mayoría de las rupturas que terminan, según la experiencia, en acuerdos entre los cónyuges. Y en los demás casos actúan como reglas de justicia para limitar el mal de un quiebre tan profundo que dificulta acuerdo convencional alguno. La ley no puede forzar a que los cónyuges permanezcan unidos, ni menos puede introducirse en los afectos y convicciones; pero al regular los conflictos ya desatados se le puede exigir que capture sentimientos ampliamente compartidos acerca del valor de la crianza de los niños y de la dignidad del cónyuge que con mayor intensidad debe soportar la carga de la separación, evitando que el egoísmo penetre no sólo las costumbres, sino también los correctivos legales que deben moderar los efectos de la ruptura (Mary Ann Glendon).

VII

Quisiera por último referirme a la naturaleza jurídica de la nueva relación que pueda establecer un separado. En el derecho canónico, salvo dispensa o nulidad, la relación de un separado que vive con quien no es su cónyuge es adulterina. Esa calificación es conceptualmente idéntica en materia civil, por mucho que hayan sido eliminados los efectos penales y los más importantes efectos civiles del adulterio, así como la antigua categoría infamante de los hijos de dañado ayuntamiento.

La pregunta que corresponde plantearse es si la ley civil debe dar protección legal de matrimonio a los separados que forman casa común y que desean formalizar su vínculo. El tema tiene que ver con la aspiración a una posición social de casados, pero también con cuestiones que van más allá de lo puramente expresivo: si la ley reconoce valor al nuevo matrimonio, los hijos se presumen del marido y son matrimoniales; existe un régimen de bienes entre hombre y mujer, que no queda sujeto al estatuto inseguro y precario de las uniones de hecho; se reconocen deberes de socorro recíproco, que se materializan en un derecho legal de alimentos; se adquieren los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente; y si también esta relación sucumbe, se aplican las reglas protectoras del derecho matrimonial.

Algunos plantean el asunto como un derecho que tendría el separado a rehacer su vida. La réplica es que se pretende dar patente legal al adulte-

rio. Si la disputa reside en que con el divorcio se desnaturaliza el matrimonio, no debe olvidarse que el concepto proviene literalmente de una institución romana que escapaba a la regulación del derecho positivo. Por otra parte, las palabras tienen su asentamiento en las costumbres y no puede ignorarse que los divorciados (*anulados*) que se han vuelto a casar son socialmente considerados como unidos en matrimonio. Al atribuir carácter civil a esa relación la ley da forma jurídica a una realidad de la vida social de esa pareja y provoca un bien, porque promueve su estabilidad, dentro de los límites de lo legal. Por eso, incluso en el terreno moral cabe preguntarse si es más ética una sociedad que niega a esta relación el carácter legal de matrimonio. En especial si se atiende que ello favorece que esa relación quede sujeta a reglas ciertas y justas, situación que jamás alcanzan las meras relaciones de hecho, por esfuerzos que a tientas hagan los jueces para resolver los conflictos y efectos patrimoniales que se suscitan entre meros convivientes.

En último término, aún más allá de estas razones, conviene atender a que la ley civil no es eficaz para actuar sobre las conciencias o sobre la intimidad familiar y que debe perseguir propósitos más bien modestos: “frente a algunas máximas para grabar en el mármol, cuantos remedios a tientas” (Jean Carbonnier). Del mismo modo como no se puede regular coactivamente que los hijos honren a sus padres, el derecho tampoco puede evitar que los matrimonios fracasen. El derecho civil reconoce en el matrimonio una institución que favorece el bien personal, familiar y general. Pero también es una pregunta práctica que exista un orden mínimo en la economía y en las relaciones personales cuando la familia organizada en matrimonio enfrenta la desgracia de la ruptura. Y es precisamente cuando se ha llegado a esta situación, que la tarea del derecho resulte irremplazable. □

SOBRE ARISTÓTELES Y EL DIVORCIO

Las páginas que siguen contienen la réplica de José Joaquín Ugarte a la nota que escribió Óscar Godoy, “Aristóteles y el Divorcio” (*Estudios Públicos* N° 84), respecto al artículo “El Divorcio, una Solución Errada” (*Estudios Públicos* N° 83), de J. J. Ugarte.

A continuación se incluye asimismo la respuesta de Óscar Godoy a la réplica de José Joaquín Ugarte.

José Joaquín Ugarte*:

En el número octogésimo cuarto de esta revista, don Óscar Godoy Arcaya, profesor de Teoría Política en la Universidad Católica de Chile, y también en París, ha publicado, con el título del epígrafe, un artículo destinado a criticar el modo como yo citarí a Aristóteles en un ensayo aparecido en esta propia revista (N° 83, 2001), e intitulado “El Divorcio, una Solución Errada”. Al mismo tiempo, el señor Godoy se propone —según declara— exponer el verdadero contexto al que yo habría debido referirme para entregar con fidelidad el pensamiento de Aristóteles; y arriba a la conclusión —obvia y que no merecía la pena de un artículo tan esforzado— de que el filósofo griego no sustenta una concepción sobre la perpetuidad necesaria del vínculo matrimonial.

Ahora bien, el honor de esta refutación es ciertamente inmerecido, pues yo no digo lo que el crítico me atribuye haber dicho, a saber, que

* JOSÉ JOAQUÍN UGARTE GODOY. Profesor de Filosofía del Derecho y de Derecho Civil en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Aristóteles estaba por la indisolubilidad del matrimonio, y que lo estaba incluso para el caso en que por esterilidad no pudiese haber prole.

Y lo más curioso es que el señor Godoy Arcaya cita fiel e íntegramente mis palabras, y a base de ellas pasa a poner en mis labios o en mi mente lo que jamás he dicho o querido decir y nadie podría ver en el texto.

Pero vamos a ello.

En el estudio de marras expresé:

[...] se dice que el fin primario del matrimonio es la procreación y crianza de los hijos, y el secundario la convivencia conyugal. Aristóteles, sin establecer explícitamente esa jerarquía, ni usar la nomenclatura de fin primario y fin secundario, discurre evidentemente sobre esa base (*Ética a Nicómaco*, L. VIII, c. 12). Así lo entendió por lo demás el gran Francisco de Vitoria (*Relección sobre el Matrimonio*, 1ª parte, N° 2). El fin secundario es fin y no medio, y por eso justifica el matrimonio cuando por esterilidad no se dan hijos; pero es secundario, porque en la intención evidente de la naturaleza, existe a causa del otro fin, y no puede por eso prevalecer jamás contra él [...] (pág. 48).

Es evidente que las únicas afirmaciones que yo atribuyo a Aristóteles en el texto transcrito son:

a) Que la unión conyugal humana tiene un doble fin, a saber, la procreación y crianza de los hijos por una parte, y la convivencia conyugal por la otra, y

b) Que el primero es el fin primario, y el último uno secundario, afirmación que estaría implícita en el texto aristotélico.

Eso es todo. Después digo que Vitoria vio también así el pensamiento de Aristóteles, y luego sigo por mi cuenta con la consideración —que es un tópico del iusnaturalismo— de que el fin de la convivencia conyugal basta para justificar el matrimonio cuando no hay hijos, porque, aunque secundario, es un fin en sí y no un simple medio.

Pues bien, este texto a mi parecer tan claro ha dado pie al señor Godoy Arcaya para decir:

1°) Que yo hago a Aristóteles partidario de la indisolubilidad del matrimonio;

2°) Que lo hago partidario de ella aunque no haya hijos;

3°) Que yo no expongo el argumento de Aristóteles completo sino trunco (en realidad no expongo ningún argumento de Aristóteles, ni en todo ni en parte);

4°) Que es presumible que yo haya cometido un error de interpretación, o usado una traducción incorrecta, lo que no puede saberse porque mi cita es incompleta; y

5°) Que no puede pensar que se trate de manejo mal intencionado del texto aristotélico porque ello sería reprochable.

A continuación, frente al desacierto mío, el profesor Godoy cree indispensable hacer una clase —sobre la cual no me pronuncio— acerca de las ideas de Aristóteles en materia de amistad y unión conyugal, para concluir que el filósofo no postulaba la indisolubilidad del matrimonio, si bien consideraba la unión perpetua de los esposos como un ideal fundado en la virtud.

En verdad me parece que el esfuerzo estuvo de más: Yo no he dicho que Aristóteles fuera partidario de la indisolubilidad del matrimonio, ni podría haber alguien tan ignorante que lo dijese o pensase.

Agradezco, en todo caso, que el señor Godoy Arcaya no me achaque mala fe, sino tan solo ignorancia, torpeza y uso de una mala traducción.

Óscar Godoy Arcaya*:

Me complace la aclaración del profesor Ugarte Godoy. Deja plenamente establecido que no quiso atribuirle a Aristóteles una doctrina que afirmara la indisolubilidad del matrimonio.

Ahora bien, antes de concluir esta discusión aclaratoria, quiero insistir en un aspecto confuso en este intercambio de palabras. El distinguido profesor Ugarte Godoy nos aclara que las únicas afirmaciones que le atribuye a Aristóteles se refieren al doble fin del matrimonio: la procreación y la educación de los hijos por una parte, y la convivencia conyugal, por otra. Enseguida, agrega: “digo que Francisco de Vitoria vio también así el pensamiento de Aristóteles, y luego sigo *por mi cuenta* con la consideración [...]” Pues bien, creo que el profesor Ugarte Godoy “no” parece seguir por su cuenta, pues en su texto original, una vez que ha mencionado a Aristóteles y a Vitoria, nos dice: el fin secundario del matrimonio “es fin no medio, *por eso justifica el matrimonio* cuando por esterilidad no se dan hijos [...]” Subrayo, “*por eso justifica el matrimonio*”, porque el sujeto de esa frase es “él”, o sea, una tercera persona singular, y no el profesor Ugarte Godoy, que debió referirse a sí mismo en primera persona singular: *por eso [yo] justifico, etc.*

* ÓSCAR GODOY ARCAYA. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Profesor titular de Teoría Política del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor del Institut des Études Politiques de Paris. Miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Consejero del Centro de Estudios Públicos.

En todo caso, lo principal es que el profesor Ugarte Godoy concede el punto de fondo, a saber, que Aristóteles no sostiene la perpetuidad del matrimonio. Al poner punto final a este debate, deseo agradecerle la oportunidad que me brindó su texto de releer al admirable Aristóteles, con sumo placer y sin esfuerzo.

¿CUÁN RELIGIOSOS SOMOS LOS CHILENOS? MAPA DE LA RELIGIOSIDAD EN 31 PAÍSES*

Carla Lehmann

En este estudio se presentan los principales resultados de la encuesta sobre religión realizada en 1998 en 31 países del mundo, dentro del contexto del programa International Social Survey Programme (ISSP), del cual el CEP forma parte desde ese año.

En general, los porcentajes de creencia religiosa son relativamente altos en los países incluidos en el estudio. Y en Chile, en particular, son especialmente altos. El índice de creencias religiosas (en Dios, en la vida después de la muerte, en el cielo, en el infierno y en los milagros religiosos) que exhibe nuestro país es uno de los más altos del mundo, siendo superado sólo por Filipinas, Estados Unidos y Chipre. Si también se consideran los países latinoamericanos, de acuerdo con la información obtenida por el estudio World Values Survey, Chile queda ubicado en el quinto lugar en cuanto a índice de creencias religiosas, ya que entre los países latinoamericanos sólo Puerto Rico sobrepasa a Chile. Por otra parte, no se observa una relación importante entre el PIB per cápita de un país y su nivel de religiosidad. Países pobres como Filipinas y ricos como Estados Unidos aparecen como altamente creyentes.

En materias morales, Chile se perfila como uno de los países más conservadores del estudio. En un índice que incluye preguntas como

CARLA LEHMANN. Economista, Universidad de Chile. Coordinadora del programa de Opinión Pública del Centro de Estudios Públicos.

* Véanse en esta edición los comentarios de Óscar Godoy A. y Eduardo Valenzuela sobre los resultados presentados en este informe.

el nivel de aceptación de relaciones sexuales antes del matrimonio, o con una persona distinta del (o de la) cónyuge, o entre dos adultos del mismo sexo, del aborto, de la convivencia de una pareja sin tener intención de casarse y de la convivencia antes de casarse, Chile aparece como el segundo país más conservador, superado sólo por Filipinas. Por otro lado, la correlación entre el índice de valores y el PIB per cápita es débil. Esto significa que encontramos países pobres y ricos conservadores como es el caso de Filipinas y Estados Unidos, y países pobres y ricos liberales como Rusia y Suiza.

En cuanto a creencias y valores, Chile está definitivamente más cerca de Estados Unidos que de países europeos de origen católico como Portugal, Italia y especialmente España, que tienen un índice de creencias y valores bajo la media de todos los países considerados en este informe.

En este informe presentamos los resultados del estudio de religiosidad realizado en el marco del International Social Survey Programme (ISSP)¹, en 1998, en el que participaron 31 países: 21 europeos y 3 americanos (Canadá, Estados Unidos y Chile), junto a Australia, Chipre, Filipinas, Israel, Nueva Zelandia, Japón y Rusia. En Chile, la investigación fue realizada por el Centro de Estudios Públicos. Los resultados del ISSP se complementan en esta presentación con tres fuentes adicionales de información: los datos para América Latina recogidos en investigaciones de la World Values Survey² para los años 1995, 1996, 1997 y 1998, y los estudios de opinión pública realizados por el CEP en Chile en septiembre-octubre de 1999³ y en diciembre 2001-enero 2002⁴.

¹ El International Social Survey Programme (ISSP) es un programa anual de colaboración entre países cuya finalidad es realizar estudios de opinión pública en tópicos de importancia para la investigación en las ciencias sociales (tales como familia, identidad nacional, trabajo, religión, gobierno). Los módulos del ISSP se centran en preguntas relativas a las actitudes y al compartamiento e incluyen también un conjunto de variables demográficas de los países que participan. El programa se inició con 4 miembros en 1984 y hoy ya participan 38 países. El Centro de Estudios Públicos se integró al programa en 1998, en representación de Chile. Más información sobre el ISSP en: www.issp.org

² El World Values Survey es un proyecto de investigación de carácter mundial que tiene como objetivo principal dar cuenta de los cambios socioculturales y políticos. Se lleva a cabo mediante estudios de opinión pública en más de 65 países en los seis continentes, abarcando cerca del 80% de la población mundial. Hasta el momento se han realizado tres estudios: 1990-1991, 1995-1996 y 1999-2001. Mayor información en: www.isr.umich.edu

³ Los resultados de este estudio se encuentran en el *Documento de Trabajo* N° 300 (noviembre 1999), Centro de Estudios Públicos, Santiago.

⁴ Los resultados de este estudio serán publicados próximamente en un *Documento de Trabajo* del Centro de Estudios Públicos.

Creencias religiosas

“Creer en Dios”, al parecer, es algo que se encuentra muy lejos de estar en retirada en el mundo. Todos los países incluidos en el estudio del ISSP muestran, en general, altos niveles de creencia en Dios (Gráfico N° 1), con tasas que fluctúan entre un 100% y un 40% de la población encuestada. Los países con los mayores índices de creencia en Dios son casi todos americanos, salvo Chipre, Filipinas y Polonia. Los países menos creyentes son todos europeos, excepto Japón.

Para sistematizar la información obtenida en diversas preguntas, se construyó un índice de creencias que considera la creencia en Dios, en la vida después de la muerte, en el cielo, en el infierno y en los milagros religiosos⁵ (Gráfico N° 2). El índice puede tomar valores que van entre 0 y 3 puntos; cuanto mayor es el índice, más creyente es el país en relación con las variables mencionadas.

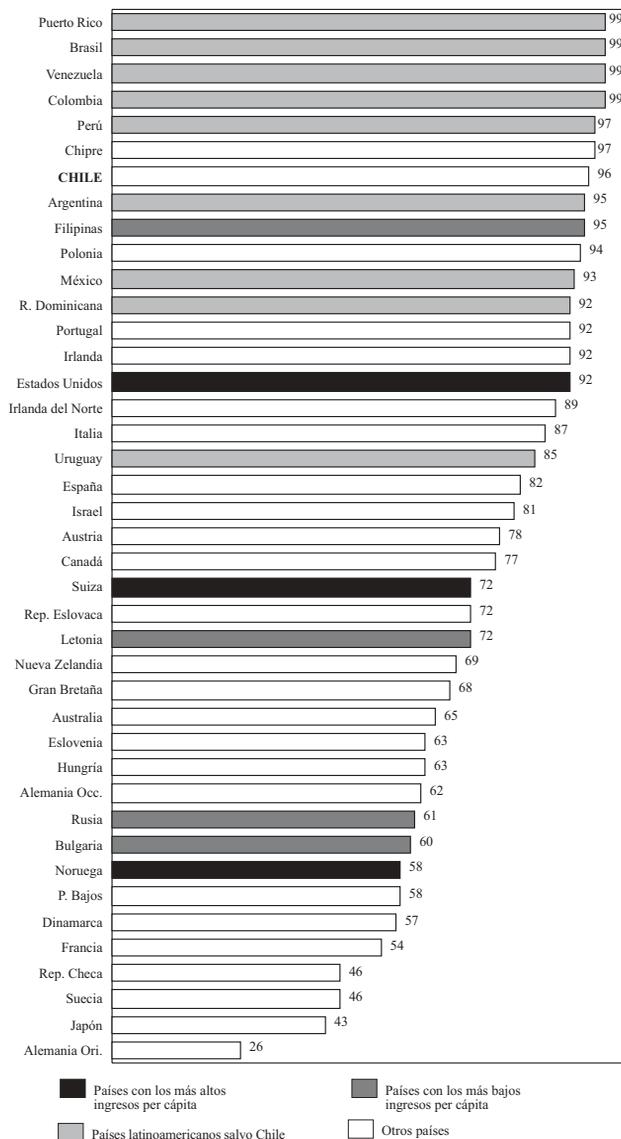
En general, los países incluidos en el estudio del ISSP muestran tasas relativamente altas de creencias religiosas. El valor del índice para el total de países estudiados es superior a la media aritmética (1,65). En Chile, las creencias religiosas son especialmente altas. Los niveles chilenos de creencia en Dios, en la vida después de la muerte, en el cielo, en el infierno y en los milagros religiosos se encuentran entre los más elevados del mundo, siendo superados sólo por los de Filipinas, Estados Unidos y Chipre.

Definitivamente, Chile está más cerca de Estados Unidos que de países europeos de origen católico como Portugal, Italia y especialmente España, que tiene un índice de creencias bajo la media de todos los países. Otros como Eslovenia, Rusia, Hungría, Bulgaria, la República Checa y Alemania del Este, todos ellos marcados en su historia por un largo dominio comunista, figuran como los países menos creyentes del estudio. A ellos se suman Noruega, Francia, Dinamarca y Suecia. También Japón presenta una baja proporción de creyentes, aunque, como veremos, este país difiere de los otros en materias morales, en las que resulta ser extremadamente conservador.

Por otra parte, no se observa una relación importante entre el PIB per cápita de los distintos países y sus niveles de religiosidad (Gráfico N° 3). Países pobres como Filipinas y ricos como Estados Unidos aparecen como altamente creyentes. De hecho, la correlación entre el índice de creencias y el PIB es insignificante y alcanza a $-0,063$.

⁵ Los resultados de estas preguntas se encuentran en el *Documento de Trabajo* N° 325 (octubre de 2001), Centro de Estudios Públicos, Santiago.

GRÁFICO N° 1: PORCENTAJE DE CREYENTES EN DIOS

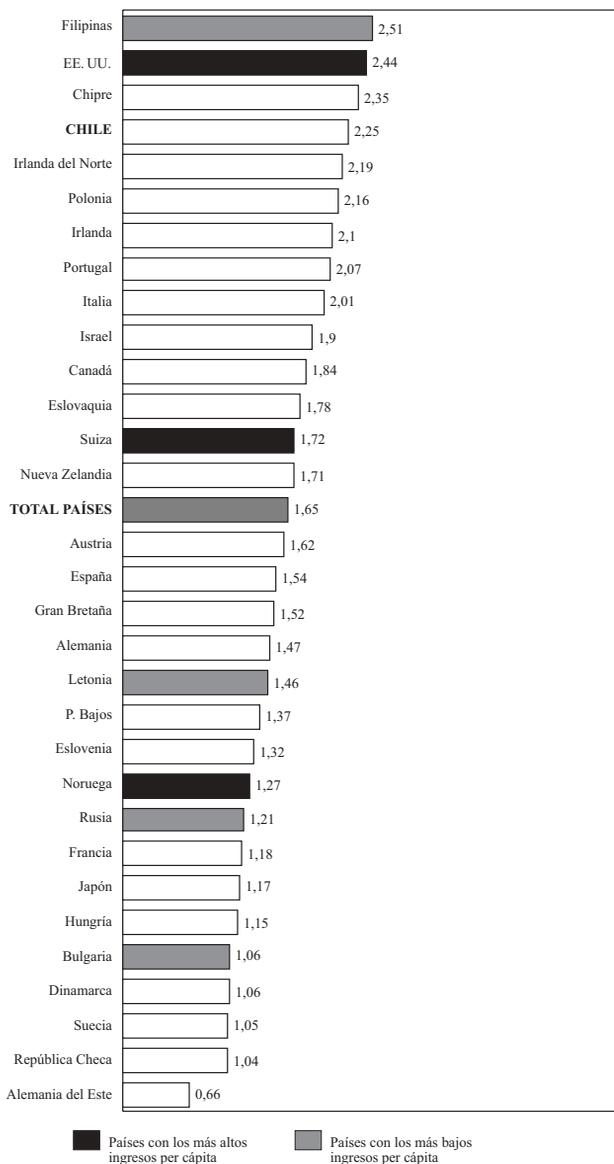


Nota: En el caso de los países considerados en la encuesta ISSP 1998, los porcentajes corresponden a aquellos encuestados que respondieron una u otra de estas alternativas: “Ahora creo en Dios, pero antes no creía”, “Ahora creo en Dios y siempre he creído”. Para el caso de los países latinoamericanos, salvo Chile, la fuente es World Values Survey 1995-96-97-98 y la pregunta es: “¿Cree Ud. en Dios?” La alternativa de respuesta es “Sí”.

En Alemania se realizaron dos encuestas: una en el territorio de la ex Alemania Occidental y otra en el de la ex Alemania Oriental.

Fuente: ISSP 1998, y World Values Survey 1995-96-97-98.

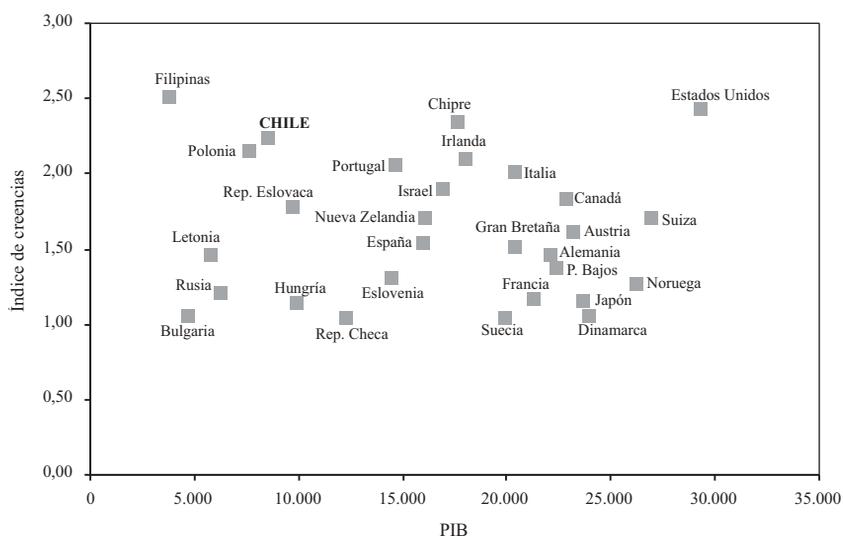
GRÁFICO N° 2: ÍNDICE DE CREENCIAS
(Ordenados de más creyente a menos creyente)



Nota: Este índice ha sido elaborado mediante análisis de factores a partir de las preguntas: Creencia en Dios, Creencia en la vida después de la muerte, Creencia en el cielo, Creencia en el infierno y Creencia en milagros religiosos.

El índice puede tomar valores entre 0 y 3. Cuanto mayor es el valor, más creyente es el país.

Fuente: ISSP 1998.

GRÁFICO N° 3: ÍNDICE DE CREENCIAS *VERSUS* PIB

Nota: La correlación entre el índice de creencias y el PIB es de $-0,063$.

Fuente: ISSP 1998.

En particular, el caso de Estados Unidos desmiente la asociación entre progreso económico y secularización, entendida como el proceso de pérdida de influencia de la religión en las diversas esferas de la vida social. Dos grandes sociólogos del siglo XIX, Durkheim y Weber, sentaron las bases para la conceptualización del fenómeno que posteriormente se llamaría “proceso de secularización”. Ambos autores creían que con el advenimiento de las sociedades modernas y con el progreso de la ciencia y la técnica, se generaría una oposición fundamental entre religión y ciencia, en la que esta última terminaría por ahogar a la primera. En el caso de Durkheim, el sentimiento que inspiraba el análisis de la oposición entre religión y ciencia era el deseo de crear una moral científica. La sociología debía servir para fundar y reconstituir una moral que respondiese a las exigencias del espíritu científico. Weber, por su parte, pensaba que la sociedad moderna se orientaría hacia una organización cada vez más burocrática y racional (“La jaula de hierro”). Temía que la sociedad moderna, burocrática y racional, contribuyese a sofocar la elección personal, la conciencia de responsa-

CUADRO N° 1: ÍNDICE DE CREENCIAS EN DIFERENTES ESTRATOS
(Considera todos los países del ISSP)

Sexo			Denominación religiosa		
Hombres	Mujeres	Total	Católicos	Protestantes	Total
1,5	1,8	1,6	2,0	1,7	1,6

Edad			Escolaridad		
Hasta 24 años	55 años y más	Total	Primaria completa	Universitaria completa	Total
1,7	1,7	1,6	1,7	1,4	1,6

Fuente: ISSP 1998.

bilidad, la acción y, por último, la fe. Sin embargo, Weber no soñaba con una moral científica como lo hacía su correligionario francés Durkheim.

En el Cuadro N° 1 observamos que si se considera el conjunto de países de la muestra, los católicos, las mujeres y los de menor escolaridad son los estratos más creyentes.

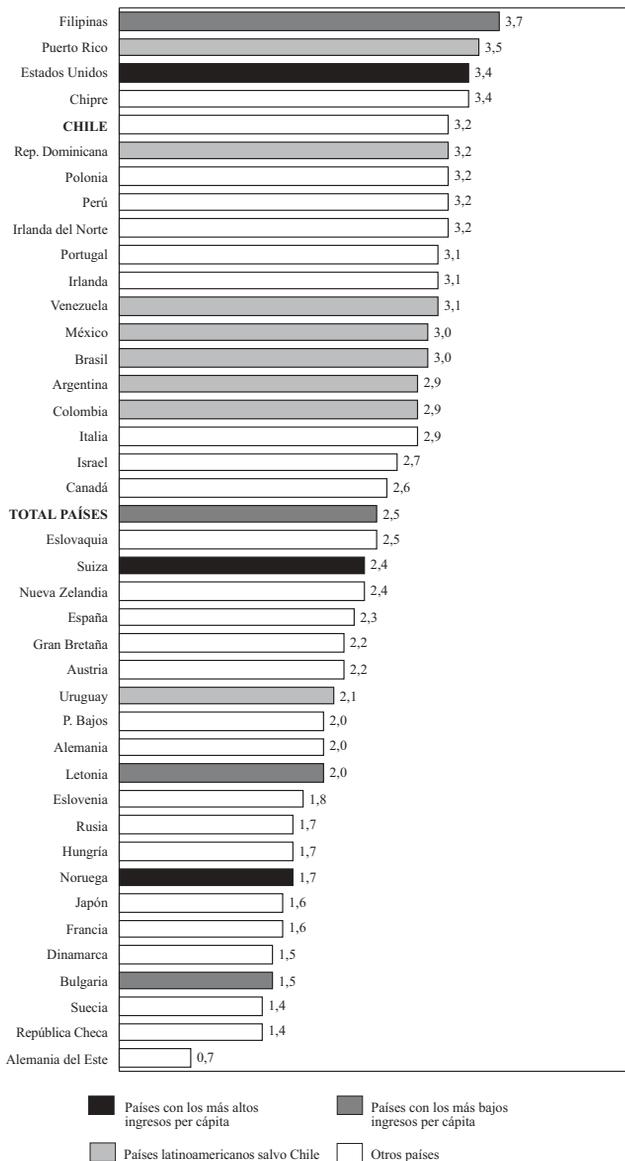
En Latinoamérica, Chile también aparece como un país muy creyente. El Gráfico N° 4 contiene un nuevo índice de creencias que incorpora los datos de los países latinoamericanos del estudio World Values Survey. Este índice considera sólo 4 de las 5 preguntas del índice anterior⁶.

Si nos atenemos sólo a los países latinoamericanos, Chile obtiene el segundo índice de creencias más alto, junto con Perú y República Dominicana, siendo superado sólo por Puerto Rico. El resto de los países latinoamericanos también aparecen con niveles de creencia altos, por sobre la media de todos los países. La excepción la constituye Uruguay, que presenta un índice de creencias bajo la media y muy similar a aquel de países europeos como Holanda, Alemania, Austria y Gran Bretaña.

De esta forma, América en su conjunto, incluido Estados Unidos, constituye un núcleo de fuertes creencias religiosas.

⁶ No se incluye la creencia en los milagros religiosos, ya que esta pregunta no aparece en el estudio World Values Survey.

GRÁFICO N° 4: ÍNDICE DE CREENCIAS QUE INCLUYE PAÍSES LATINOAMERICANOS CONSIDERADOS EN LA ENCUESTA WORLD VALUES SURVEY. (Ordenados de más creyente a menos creyente)



Nota: El índice fue creado a partir de cuatro preguntas: Creencia en Dios, Creencia en la vida después de la muerte, Creencia en el cielo, Creencia en el infierno.

El índice puede tomar valores entre 0 y 4. Cuanto mayor es el valor, más creyente es el país.

Fuente: ISSP 1998, World Values Survey 1995-96-97-98.

Observancia religiosa

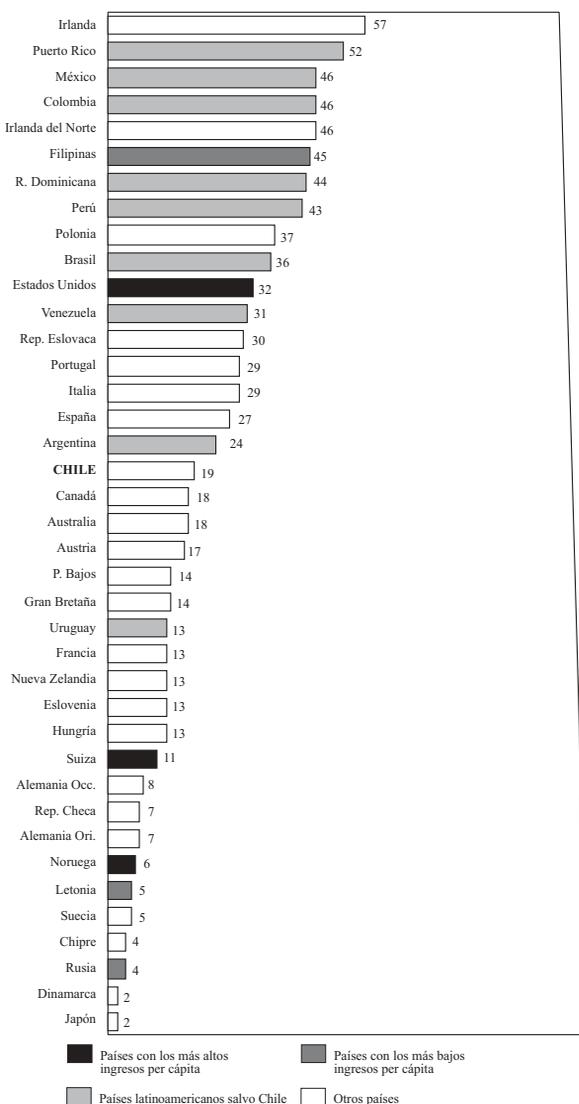
Al fijar el foco en la observancia religiosa —aquellos que practican su culto una vez a la semana o más frecuentemente—, Chile aparece como un país relativamente poco observante, ya que sólo el 19% de los encuestados está en dicha categoría. Así, Chile se ubica en niveles muy parecidos a la media europea y por debajo de las de países latinoamericanos, a excepción de Uruguay. Los países latinoamericanos, por otro lado, encabezan la lista de los más observantes junto con Irlanda, Filipinas, Polonia y Estados Unidos (Gráfico N° 5).

Si consideramos sólo a los que se dicen católicos, el caso de Chile se transforma definitivamente en una excepción entre los países en estudio y también dentro de Latinoamérica (Gráfico N° 6). El nivel de observancia de los chilenos católicos es menor que aquel de los católicos de Holanda, Francia, Alemania y Suiza. El caso de Francia, por ejemplo, es bastante asombroso: un 50% de los franceses se dice católico y un 23% de ellos es observante. En el caso chileno, un 72% se dice católico y sólo un 14% es observante. Los católicos chilenos son los menos observantes de todos los países del estudio, con excepción de Letonia.

¿Qué puede explicar este fenómeno? Seguramente, las variables que inciden son muchas y de distinta naturaleza. Lo que sí sabemos es que en Chile, en el estrato alto, un 82% se dice católico y 1 de cada 3 de ellos son observantes. En el estrato medio un 78% se dice católico y 1 de cada 5 de ellos es observante; en el estrato bajo, un 69% se dice católico pero sólo 1 de cada 10 de ellos es observante. Una variable que puede estar incidiendo en estos resultados sería la dispar concentración de parroquias católicas por comunas: las comunas más pobres tienen considerablemente menos parroquias por número de habitantes que las comunas más ricas. Esto implica que tanto en términos de metros cuadrados de templo per cápita como en términos de sacerdotes per cápita, los sectores más pobres se encuentran en una situación desmedrada. Al parecer, a fines de los años sesenta la Iglesia Católica en Chile siguió la estrategia de cubrir las necesidades religiosas de los asentamientos populares mediante la construcción de una gran cantidad de pequeñas capillas más que de grandes templos. De hecho, los datos así lo avalan. El problema surgió cuando las vocaciones sacerdotales se hicieron cada vez más escasas. Hoy en día, el párroco del sector debe desplazarse de capilla en capilla para atender las necesidades de sus fieles⁷.

⁷ Para mayor información sobre este tema, véase *Puntos de Referencia* N° 249 (noviembre de 2001), Centro de Estudios Públicos, Santiago.

GRÁFICO N° 5: ¿CON QUÉ FRECUENCIA ASISTE UD. A LOS SERVICIOS RELIGIOSOS?
(% que responde: Una vez a la semana o más frecuentemente)

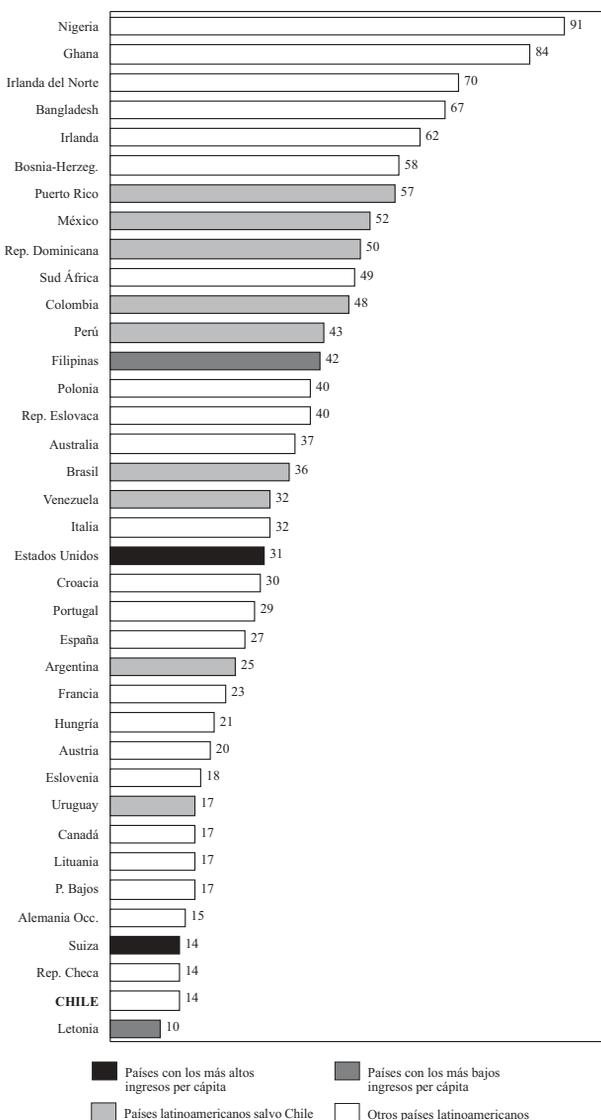


Nota: Bulgaria e Israel no incluyeron la pregunta. Para el caso de los países latinoamericanos, salvo Chile, la pregunta es: “Aparte de matrimonios, funerales y fiestas religiosas, ¿cuán a menudo asiste Ud. a los servicios religiosos?” Las alternativas de respuesta son: “Más de una vez por semana” y “Una vez a la semana”.

Si se considera la fuente del World Values Survey para Chile, la cifra que se obtiene es de 24%.

Fuente: ISSP 1998 y World Values Survey 1995-96-97-98 (para los países latinoamericanos, salvo Chile).

GRÁFICO Nº 6: ¿CON QUÉ FRECUENCIA ASISTE UD. A LOS SERVICIOS RELIGIOSOS?
 (% que responde: Una vez a la semana o más frecuentemente) (Submuestra: Católicos)



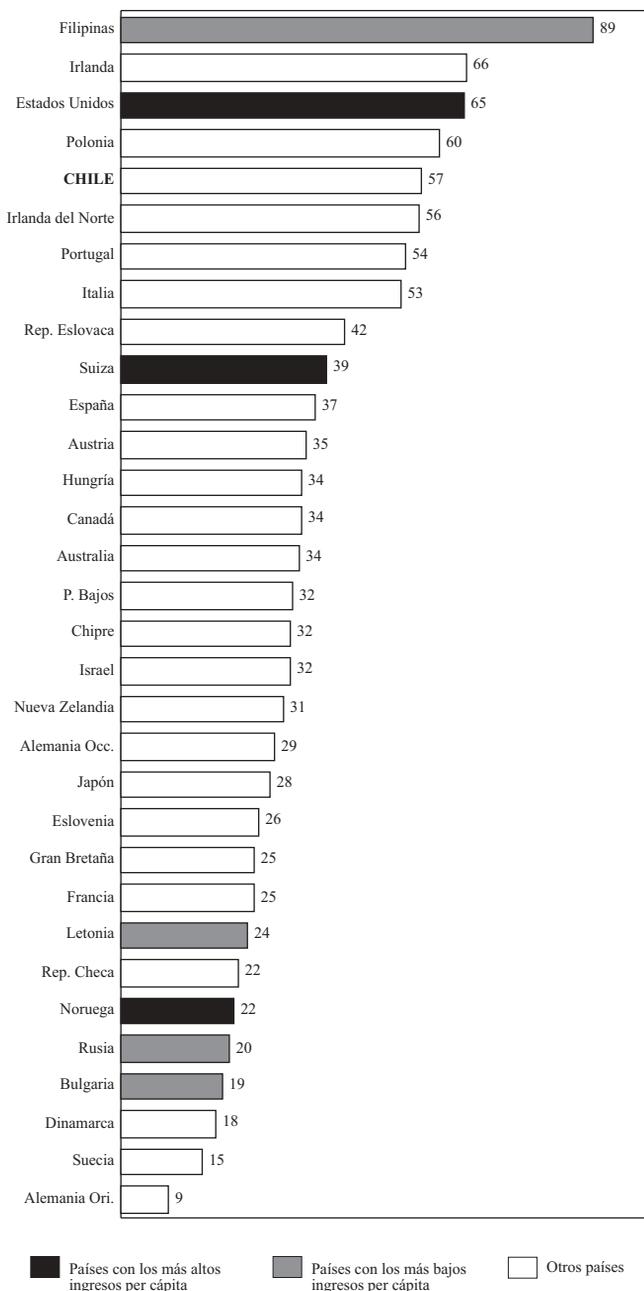
Nota: No figuran los países que carecen de una población suficiente de católicos como para que el análisis sea relevante.

La pregunta en el estudio World Values es la siguiente: “Aparte de matrimonios, funerales y fiestas religiosas, ¿cuán a menudo asiste Ud. a los servicios religiosos?” Alternativas: “Más de una vez por semana” y “Una vez a la semana”.

Si se considera la fuente del World Values Survey para Chile, la cifra que se obtiene es de 21%.

Fuente: ISSP 1998, World Values Survey 1995-96-97-98.

GRÁFICO N° 7: PENSANDO EN EL PRESENTE ¿CON QUÉ FRECUENCIA REZA UD.?
(% que responde: Todas las semanas o con mayor frecuencia)



Fuente: ISSP 1998, World Values Survey 1995-96-97-98.

Sin embargo, la asistencia regular al culto religioso no es el único indicador del nivel de religiosidad de un país. En Chile, por ejemplo, son frecuentes la asistencia a fiestas religiosas y las peregrinaciones a santuarios de beatos o santos. Este tipo de actividades tiene en Chile un profundo arraigo popular. De acuerdo a datos de la última encuesta CEP de diciembre-enero del 2002⁸, en Chile 1 de cada 4 encuestados participa en procesiones religiosas en homenaje a la Virgen, 1 de cada 3 realiza visitas a santuarios, 1 de cada 4 realiza mandas religiosas y 1 de cada 5 participa en el Mes de María. Si se considera a los católicos observantes, estas cifras se elevan considerablemente, ya que un 55% de ellos participa en procesiones religiosas en honor a la Virgen, un 68% de ellos realiza visitas a santuarios, un 49% hace mandas religiosas y un 58% participa en el Mes de María.

Otro dato interesante es la frecuencia con que rezan los chilenos en comparación con otros países del mundo. Aquellos que rezan todas las semanas o más frecuentemente son un 57% del total de chilenos, y si se compara con otros países del estudio, Chile ocupa el quinto lugar (véase Gráfico N° 7). Entre los católicos chilenos esta cifra alcanza a 59%.

Temas valóricos

Divorcio

El divorcio no fue consultado como parte del cuestionario del ISSP, debido a que Chile es el único país participante donde no existe ley de divorcio vincular (en nuestro país, quienes desean contraer nuevas nupcias deben proceder a solicitar la “anulación” del matrimonio anterior). Los resultados que presentamos a continuación corresponden al estudio de opinión pública realizado por el CEP en septiembre-octubre de 1998⁹.

Como podemos apreciar en el Cuadro N° 2, ocho de cada diez chilenos consideran que la ley debiera autorizar el divorcio “en algunos casos”. También piensan así dos de cada tres católicos observantes y seis de cada diez evangélicos observantes.

A estos mismos grupos que contestaron “En algunos casos” se les preguntó por 3 casos específicos: 1) cuando ambos cónyuges lo solicitan de común acuerdo, 2) cuando lo solicita cualquiera de los cónyuges debido a

⁸ Los resultados de esta encuesta serán publicados próximamente en un *Documento de Trabajo* del CEP.

⁹ *Documento de Trabajo* N° 300 (noviembre 1999), Centro de Estudios Públicos, Santiago.

que la pareja está separada de hecho, y 3) cuando un cónyuge maltrata a otro. Las respuestas a estas interrogantes se encuentran en el Cuadro N° 3.

En las tres preguntas, los niveles de aceptación de una ley de divorcio son singularmente altos. Llama la atención que estos porcentajes sean igualmente altos entre los católicos y evangélicos observantes.

CUADRO N° 2: ¿CREEE UD. QUE LA LEY DEBIERA AUTORIZAR EL DIVORCIO?

	Total muestra	Católicos observantes	Evangélicos observantes
En algunos casos	79	66	60
En ningún caso	20	34	40
No sabe/No contesta	1	0	0

Fuente: CEP, “Estudio Nacional de Opinión Pública, Septiembre-Octubre 1999”, *Documento de Trabajo* N° 300 (noviembre 1999), Centro de Estudios Públicos.

CUADRO N° 3: ¿CREE UD. QUE LA LEY DEBIERA AUTORIZAR EL DIVORCIO?
(Submuestra: Aquellos que contestaron “En algunos casos”)

	¿En qué casos?					
	Total muestra		Católicos observantes		Evangélicos observantes	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Cuando ambos cónyuges lo solicitan de común acuerdo	97	3	93	7	95	4
Cuando lo solicita cualquiera de los cónyuges basado en que la pareja está separada de hecho	85	14	79	18	82	13
Cuando un cónyuge maltrata al otro	96	3	97	2	99	1

Fuente: CEP, “Estudio Nacional de Opinión Pública, Septiembre-Octubre 1999”, *Documento de Trabajo* N° 300 (noviembre 1999), Centro de Estudios Públicos.

3.2. Valores en Chile y otros países

Con el fin de aglutinar en una forma más sencilla y comprensible toda la información del estudio del ISSP relativa a valores, se creó un índice de valores compuesto por siete preguntas: 1) relaciones sexuales antes del matrimonio, 2) relaciones sexuales con una persona distinta del o la esposo(a), 3) relaciones sexuales entre dos adultos del mismo sexo, 4) aborto en caso de seria malformación del feto, 5) aborto en caso de familia con muy bajos ingresos, 6) pareja que convive sin tener intención de casarse, y 7) pareja que convive antes de casarse¹⁰. Los resultados de este índice para los diferentes países se pueden ver en el Gráfico N° 8.

El índice puede tomar valores entre 0 y 3. Cuanto más alto sea, más conservador es el país en estas materias.

Tomados en conjunto, los países encuestados aparecen en general más liberales que conservadores (el total de países tiene un índice de 1,28, cifra que es inferior a la media aritmética de 1,5).

Chile es el segundo país más conservador, superado sólo por Filipinas.

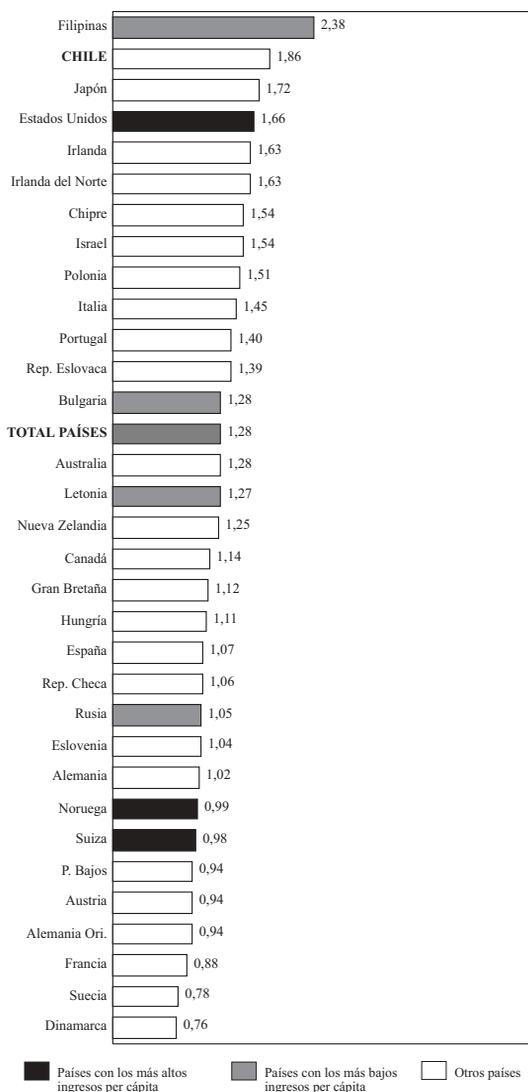
Por otro lado, la correlación entre el índice de valores y el PIB es débil, aunque superior a la correlación entre PIB e índice de creencias (Gráfico N° 9). Esto significa que encontramos países pobres y ricos que son conservadores, como ocurre con Filipinas y Estados Unidos, y países pobres y ricos que son liberales, como ocurre con Rusia y Suiza. Una excepción que cabe mencionar se refiere a la aceptación de la homosexualidad. En general hay una correlación positiva entre ingreso per cápita del país y aceptación de la homosexualidad; las excepciones son Estados Unidos y Japón, países donde se observa un fuerte rechazo a esta conducta (7 de cada 10 estadounidenses y 8 de cada 10 japoneses, la rechazan).

Considerando el conjunto de países de la muestra, son los católicos, los de mayor edad y los de menor escolaridad los estratos que se visualizan como más conservadores. Entre hombres y mujeres no hay diferencias (Cuadro N° 4).

Por último, se da una estrecha relación entre los niveles de creencia de un país y sus niveles de conservadurismo en materias morales. De hecho, la correlación es positiva e igual a 0,76. Japón es la excepción: un país conservador pero no creyente (Gráfico N° 10).

¹⁰ Los resultados de estas preguntas se encuentran en el *Documento de Trabajo* N° 325 (octubre de 2001), Centro de Estudios Públicos, Santiago.

GRÁFICO N° 8: ÍNDICE VALÓRICO
(Ordenados de más conservador a menos conservador)

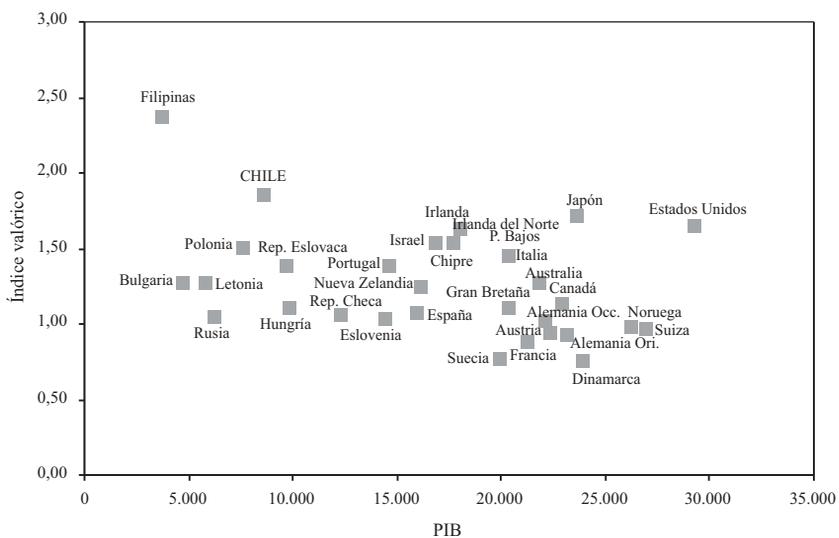


Nota: Este índice se elaboró mediante análisis de factores e incluye las siguientes 7 preguntas: Relaciones sexuales antes del matrimonio, Relaciones sexuales con una persona distinta al o a la esposa(a), Relaciones sexuales entre 2 adultos del mismo sexo, Aborto en caso de sería malformación del feto, Aborto en caso de familia con muy bajos ingresos, Pareja que convive sin tener intención de casarse y Pareja que convive primero antes de casarse.

El índice puede tomar valores entre 0 y 3. Cuanto mayor es el valor, más conservador es el país en estas materias.

Fuente: ISSP 1998.

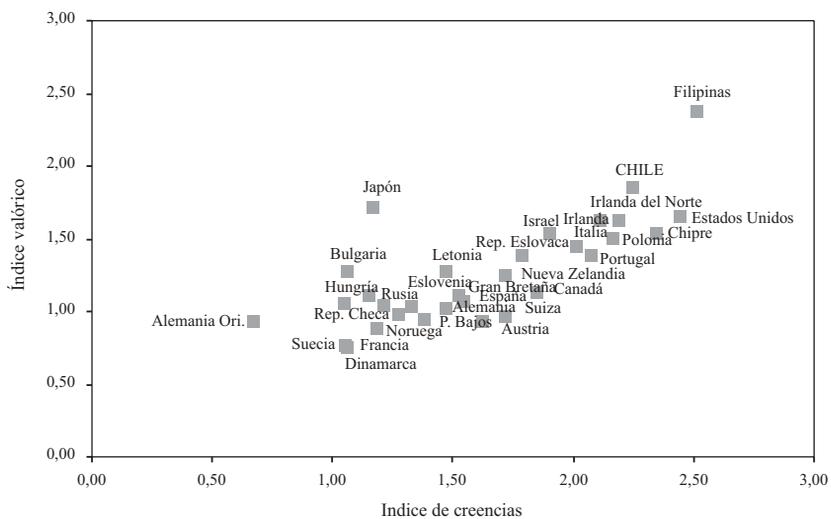
GRÁFICO N° 9: ÍNDICE VALÓRICO *VERSUS* PIB



Nota: La correlación entre el índice valórico y el PIB es de $-0,370$.

Fuente: ISSP 1998.

GRÁFICO N° 10: ÍNDICE DE CREENCIAS *VERSUS* ÍNDICE VALÓRICO



Nota: La correlación entre el índice de creencias y el índice valórico es de $0,76$.

Fuente: ISSP 1998.

CUADRO N° 4: ÍNDICE VALÓRICO EN DIFERENTES ESTRATOS
(Considera todos los países del ISSP)

Sexo			Denominación religiosa		
Hombres	Mujeres	Total	Católicos	Protestantes	Total
1,3	1,3	1,3	1,5	1,2	1,3

Edad			Escolaridad		
Hasta 24 años	55 años y más	Total	Primaria completa	Universitaria completa	Total
1,1	1,7	1,3	1,5	1,1	1,3

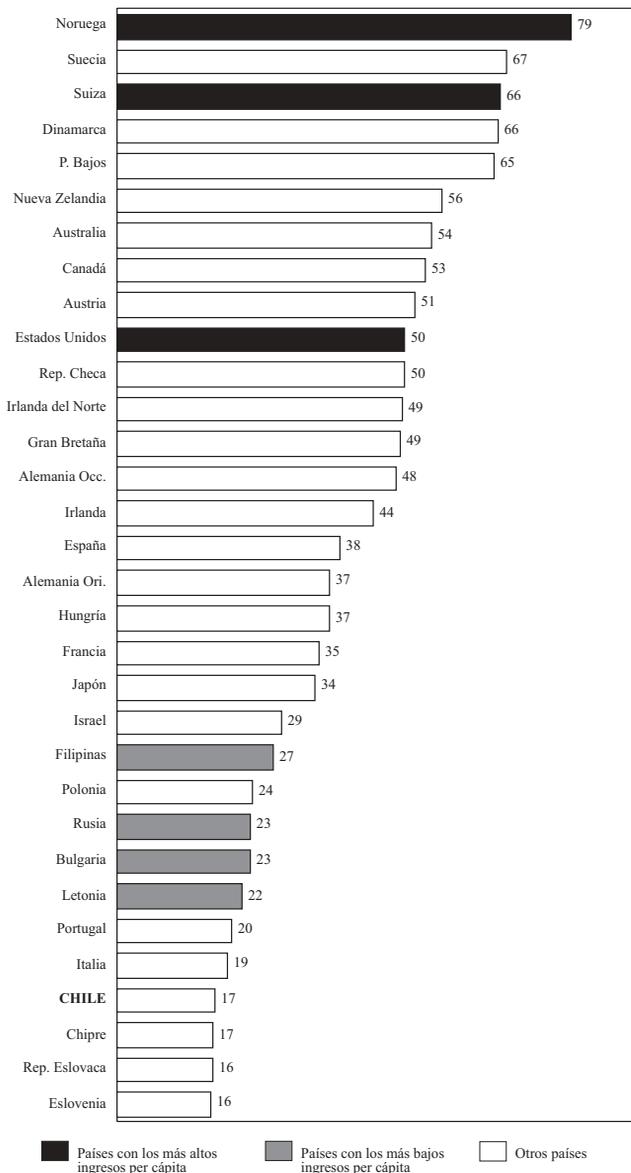
Fuente: ISSP 1998.

Confianza, modernidad y religión

Los niveles de confianza interpersonal, en general, están positivamente correlacionados con el nivel de ingreso per cápita del país. Los países más desarrollados son aquellos que muestran niveles más altos de confianza en la gente. El caso de Chile es singular: sólo un 17% de la población dice que casi siempre o generalmente se puede confiar en la gente (Gráfico N° 11).

No sucede lo mismo con la confianza en instituciones. Chile tiene un bajo nivel de confianza interpersonal, unido a un relativamente bajo nivel de confianza en instituciones seculares y alto nivel de confianza en las iglesias (Gráfico N° 12).

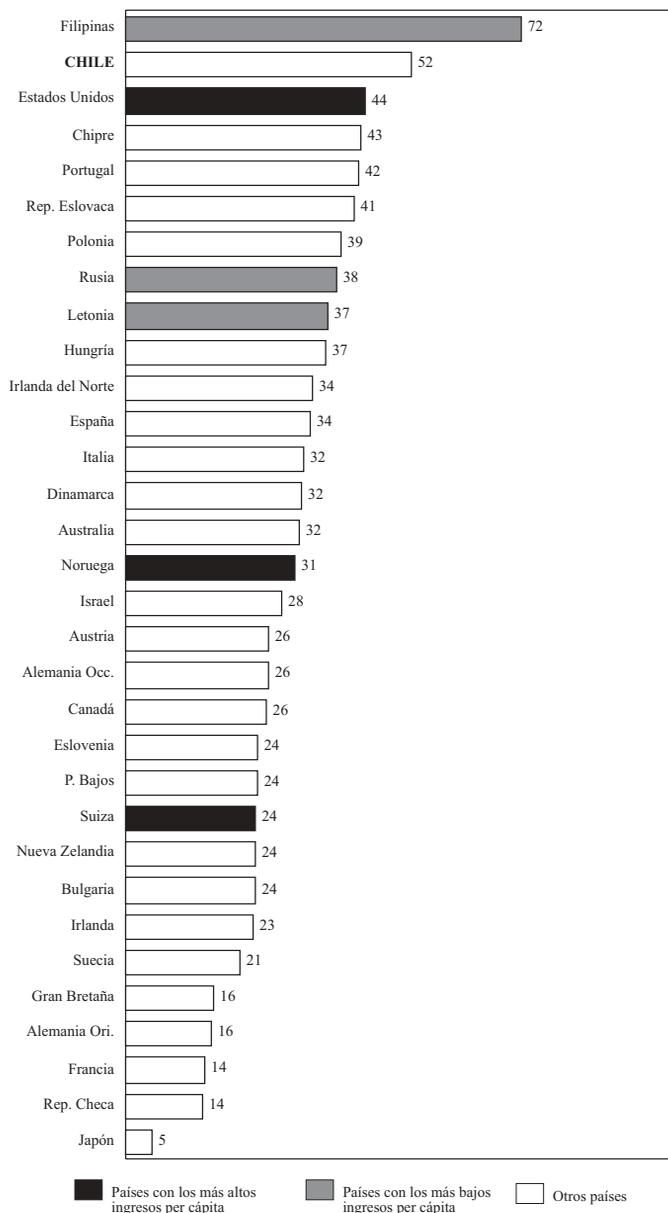
GRÁFICO N° 11: EN GENERAL ¿UD. DIRÍA QUE SE PUEDE CONFIAR EN LA GENTE O, POR EL CONTRARIO, SIEMPRE HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO CUANDO SE TRATA CON LOS DEMÁS?
 (Porcentaje que escogió alguna de estas dos alternativas: “Casi siempre” o “Generalmente se puede confiar en la gente”)



Fuente: ISSP 1998.

GRÁFICO N° 12: ¿CUÁNTA CONFIANZA TIENE UD. EN LAS IGLESIAS Y LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS?

(Porcentaje que escogió alguna de estas dos alternativas: “Plena”; “Una gran cantidad de confianza”)



Fuente: ISSP 1998.

CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN CHILE: UN CASO DE INCONSISTENCIA*

Óscar Godoy Arcaya

El autor focaliza su comentario al informe de Carla Lehmann, “¿Cuán religiosos somos los chilenos?”, en la falta de consistencia entre las creencias y las prácticas religiosas de nuestros connacionales. Los resultados de la encuesta sobre religiosidad presentados en ese informe, señala el autor, establecen que Chile ocupa el cuarto lugar entre los países más creyentes, pero un lugar muy inferior como observante.

El autor esboza dos hipótesis explicativas de este fenómeno. Por una parte, la existencia de un posible “estado de indiferencia” respecto de la observancia de una gran masa de creyentes, mayoritariamente pertenecientes a los estratos bajos de la población. La segunda hipótesis está relacionada con el peso que podrían tener las opiniones “políticamente correctas” en Chile, país en que la Iglesia católica y las confesiones religiosas en general disfrutan de un gran prestigio.

ÓSCAR GODOY ARCAJA. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Profesor titular de Teoría Política del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor del Institut des Études Politiques de París. Miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Consejero del Centro de Estudios Públicos.

* Comentario al informe elaborado por Carla Lehmann, “¿Cuán Religiosos Somos los Chilenos? (Mapa de Religiosidad en 31 Países)”. Véase en esta misma edición el informe de Carla Lehmann, así como el comentario de Eduardo Valenzuela.

Este comentario a la encuesta “¿Cuán religiosos somos los chilenos? (Mapa de Religiosidad en 31 Países)” está centrado en un hecho significativo: Chile es uno de los países con más altos índices de creencia pero con un bajo nivel de observancia. En efecto, tal como indican los datos, en nuestro país el 96 por ciento cree en Dios, el 77 por ciento en una vida posterior a la muerte, el 82 por ciento en el cielo, el 59 por ciento en el infierno, y, en fin, el 57 por ciento en los milagros.

En general, se supone que un alto nivel de creencias religiosas tiene como consecuencia una práctica muy difundida. De hecho, en la mayoría de las sociedades en que se observa la existencia muy extendida de creencias en una esfera trascendente o sobrenatural (la existencia de Dios, la vida eterna de salvación o castigo y la intervención extraordinaria de lo divino en el mundo natural), también se observan altos niveles en las prácticas religiosas. Curiosamente, no es el caso chileno, cuya correlación entre creencias y observancia religiosa es marcadamente atípica.

El índice de creencia chileno

Los factores medidos en la encuesta ubican a Chile en el cuarto lugar, como nivel de creencia religiosa, entre los treinta y dos países comparados. O sea, Chile es uno de los países con más alto “índice de creencias” (2,25) en el universo encuestado.

Lo que llama poderosamente la atención es que no obstante este alto índice, que lo sitúa detrás de Filipinas, Estados Unidos y Chipre, nuestro país tiene un bajo porcentaje de práctica religiosa, que apenas llega al 19 por ciento de su población. Observancia religiosa que en el caso de los católicos se reduce al 14 por ciento. Esta “inconsistencia” entre la creencia declarada en la encuesta y la práctica “dura” de una confesión religiosa es bastante impactante.

Digo “práctica dura” para enfatizar el hecho que se trata de la asistencia semanal a un oficio religioso. Este tipo de práctica expresa la confesión pública de un credo religioso y no la mera relación individual y privada de las personas con sus creencias a través de la oración y otras manifestaciones similares.

Una mirada más analítica sobre las cifras de la encuesta, indican que entre los doce primeros lugares ocupados por los países según el “índice de creencias”, con la excepción de Chile y de Chipre, hay una correlación relativamente consistente entre creencias y prácticas religiosas. En efecto,

de esos doce países altamente creyentes, diez ocupan los catorce primeros lugares de práctica religiosa “dura”. Así, por ejemplo, Filipinas, que es país con más alto índice de creencias religiosas, ocupa el sexto lugar entre los más practicantes (45 por ciento de observancia); Estados Unidos, tercero como creyente es undécimo como observante (32 por ciento). La República Dominicana, Polonia, Perú e Irlanda del Norte tienen el mismo índice de creencias y empatan con Chile en el cuarto lugar, pero están entre los diez primeros lugares de los países observantes, con porcentajes entre el 37 y 46 por ciento de población practicante.

Un país muy consistente es, por ejemplo Irlanda, cuyo índice de creencias es 3. Este índice lo ubica en el quinto lugar entre los creyentes, o sea, debajo de Chile. Pero está en el primer lugar de práctica religiosa “dura”, con un 57 por ciento de observancia, que contrasta fuertemente con el lugar decimoctavo de nuestro país.

Otro país consistente es Francia, que está en el lugar decimonoveno como país creyente (índice 1,6) y en lugar vigesimoquinto como practicante con un 13 por ciento de observancia. Se trata, en efecto, de un país en que hay una simetría entre creencias y prácticas. Una situación semejante se hace evidente al comparar Chile con los países nórdicos (Dinamarca, Noruega y Suecia) y las ex democracias populares (Alemania Oriental, República Checa y Hungría). El contraste entre nuestra incoherencia y la coherencia de estos últimos es patente.

Valores conservadores e inconsistencia práctica religiosa

Ahora bien, la inconsistencia que acabamos de anotar se refuerza a la luz de las respuestas que los chilenos dan a las preguntas relativas a los valores que sustentan. Existe una fuerte correlación entre la profesión de creencias religiosas, la afirmación de valores conservadores y la observancia. Chile exhibe en esta encuesta un elevado índice valórico conservador (1,8), que lo sitúa en el segundo lugar entre los países más conservadores. Solamente es superado por Filipinas.

Para establecer este índice, se indaga la posición de las personas en relación a cuestiones que requieren una valoración moral. Se trata de nueve preguntas que los chilenos responden con un claro sesgo conservador. Ellas se refieren a relaciones prematrimoniales (rechazo: 39%), fidelidad conyugal (rechazo: 88%), relaciones homosexuales (rechazo: 91%), aborto (por malformación del feto y bajos ingresos, ambos con rechazos del 66 y el 8 por ciento, respectivamente), prioridad de la presencia permanente de la

mujer en el hogar (aprobación: 44%), efectos negativos de su ausencia por deberes laborales (aprobación: 71%), experiencia de relación de la pareja con y sin intención de casarse en el futuro (aprobación: 51 y 60 por ciento, respectivamente). Las respuestas a estas cuestiones tienen un paralelismo con el índice de creencias, pero no con el de prácticas religiosas. Situación que se sale de la tendencia general, que establece que los países más creyentes y conservadores son los que tienen a la vez una elevada observancia religiosa. Junto con Chile hay solamente dos países que se alejan de esta tendencia, Chipre y Japón.

Confianza institucional, desconfianza individual

En el tercer bloque de preguntas —relacionadas con la confianza, modernidad y religión— Chile ocupa el penúltimo lugar respecto de la confianza en el “otro” y el segundo lugar en la confianza en las iglesias u organizaciones religiosas. O sea, los chilenos manifiestan desconfianza en el otro, en su prójimo, pero una gran confianza en las instituciones religiosas. Solamente el 17 por ciento de los chilenos confía en las demás personas, contra el 79 por ciento de los noruegos (primer lugar) o el 50 por ciento de los norteamericanos (décimo lugar) —Chile comparte las dos últimas posiciones de la muestra de países, junto con Chipre, República Eslovaca y Eslovenia. Y, respecto de su confianza en las organizaciones religiosas, cuya cota alcanza el 52 por ciento, solamente es superado por Filipinas (72%).

Consistentemente los chilenos se posicionan entre los cinco últimos lugares de los países que consideran que es indeseable que las autoridades religiosas traten de influir en la forma en que votan las personas. En Chile un 71 por ciento rechaza esta tutela o injerencia, en un contexto en que los rechazos de los 27 países que están antes que él oscilan entre el 73 y el 89 por ciento. Ello significa que un 29 por ciento la acepta, siendo así que en la mayoría de las democracias tradicionales este porcentaje oscila entre el 11 y el 20 por ciento (con las excepciones relevantes de Estados Unidos, Gran Breña y Suecia).

Los chilenos comparten en forma minoritaria (49 por ciento y vigésimo lugar) la percepción mayoritaria de países liberales, como Dinamarca, Noruega, Suecia y Gran Bretaña (entre 78 y 86 por ciento), de que “si se mira el mundo” las religiones generan más conflictos que paz. No obstante, somos más severos para juzgar como “a menudo muy intolerantes” a las personas con “creencias religiosas muy fuertes” (ocupamos el octavo lugar que compartimos con Suecia).

El 50 por ciento de los chilenos piensa que “el país sería mejor si la religión tuviese menos influencia”. Chile se ubica en el cuarto lugar, en una ordenación que incluye entre los diez primeros a países con fuerte presencia religiosa actual o reciente, con la sola excepción de Eslovenia. En efecto, en los tres primeros lugares se ubican Irlanda del Norte, Eslovenia e Israel. Después de Chile, vienen Polonia, Filipinas, España y Portugal. El alto porcentaje que exhibe Chile también es inconsistente con su alto índice de creencias religiosas. Un buen ejemplo de consistencia, en este sentido, es Estados Unidos, en que la deseabilidad de que la religión influya menos es de apenas el 15%. Este índice está en coherencia con los niveles de creencias y el de observancia religiosa de ese país.

Dos hipótesis sobre las causas de la inconsistencia chilena

Como es obvio, la encuesta no nos da una explicación causal de la inconsistencia chilena entre creencia y observancia religiosa. Tampoco existen trabajos empíricos que permitan establecer esas causas. En consecuencia, las explicaciones disponibles son puramente conjeturas.

Hay datos estadísticos que permiten establecer una primera hipótesis. Se trata del persistente descenso de la membresía católica y el ascenso de la evangélica en los últimos setenta años. Los católicos han bajado del 97,7 al 72 por ciento, mientras que los evangélicos han crecido del 1,5 al 16 por ciento en el período indicado. Este fenómeno podría revelar la existencia de un amplio segmento de católicos cuyas creencias no encuentran un cauce de expresión en la Iglesia católica, a la cual pertenecen solamente de un modo formal. Este segmento, en estado de indiferencia en cuanto a la observancia católica, es objeto de la atención preferente de la predicación evangélica y, en general, las personas que lo componen pertenecen a los sectores socioeconómicos bajos.

No hay que descartar la hipótesis de que las conductas de una gran proporción de la muestra se ciñan a lo “políticamente correcto”. La respuesta sobre la confianza de los chilenos en las instituciones religiosas revela su enorme peso, influjo y prestigio. En Chile no sólo es “políticamente incorrecto” criticar a la Iglesia católica y en general a las confesiones religiosas, sino también cuestionar sus doctrinas, creencias e incluso opiniones contingentes.

La hipótesis de creyentes en estado de indecisión respecto de la observancia también puede conducir a un agnosticismo práctico, como ha ocurrido en países de gran tradición católica como España y Portugal.

Una observación general

Finalmente, una mirada general a la encuesta nos parece indicar que los países con índices de creencias religiosas y de conservadurismo bajos han experimentado en su historia pasada y reciente guerras religiosas, revoluciones ideológicas radicales y profundas, y, en tercer lugar, procesos de laicización y liberalización acelerados. En cambio, los países más creyentes, conservadores y observantes no han tenido ese tipo de experiencia o han recibido solamente sus efectos retardados y mediatizados. En especial, no han experimentado ni la acumulación ni la combinación de ellos. Las guerras religiosas dejaron una huella profunda en Alemania, Gran Bretaña y los países nórdicos; las revoluciones con altos contenidos antirreligiosos, en Francia y los países socialistas liderados por la ex Unión Soviética. Y me parece que son notables, como ejemplos de laicización y liberalización acelerada, los casos de España y Japón. □

RELIGIÓN Y MORAL EN CONTEXTO COMPARADO*

Eduardo Valenzuela

El autor comenta en estas páginas algunos de los principales resultados del informe de religiosidad comparada preparado por Carla Lehmann con datos internacionales recogidos en los estudios ISSP y WVS. Examina ciertos aspectos singulares del caso chileno en el contexto de la religiosidad latinoamericana, la excepcionalidad norteamericana en materia religiosa, la declinación de los sentimientos y hábitos religiosos en el continente europeo y algunas singularidades del comportamiento moral en las distintas áreas consideradas en el estudio.

1. **E**l mapa de religiosidad preparado por Carla Lehmann, con datos combinados del ISSP (International Social Survey Programme) y de la WVS (World Values Survey), permite identificar cuatro áreas georreligiosas principales. En primer lugar, América Latina, que aparece como un ámbito de fuertes creencias religiosas. En efecto, todos los países latino-

EDUARDO VALENZUELA C. Director del Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

* Comentario al informe preparado por Carla Lehmann, “¿Cuán Religiosos Somos los Chilenos? Mapa de la Religiosidad en 31 Países”. Véanse en esta edición el informe de Carla Lehmann y el comentario de Oscar Godoy.

americanos están sobre el promedio general de 2,5 en intensidad de las creencias religiosas, con datos de la WVS, y por lo que cabe a la pregunta estratégica sobre “creencia en Dios”, todos estos países están sobre el 90%, con la excepción de Uruguay, que confirma así su talante excepcionalmente laico. Chile, único país latinoamericano considerado en la encuesta ISSP, ratifica lo anterior al alcanzar un índice de creencia religiosa de 2,25 (sobre el promedio ISSP de 1,65), figurando así entre los cinco países más creyentes de la serie junto con Filipinas, Estados Unidos, Chipre e Irlanda del Norte.

La fortaleza de las creencias religiosas en Latinoamérica se corresponde con las series de la WVS sobre hábitos religiosos, que colocan a Colombia, México y Perú, e incluso a Brasil y Venezuela, entre los países con mayor asistencia semanal a servicios religiosos, muy por sobre los promedios europeos y comparables con los promedios norteamericanos, que han sido históricamente altos. La excepción la constituyen Chile y Argentina, que son países de alta creencia religiosa (índices WVS de 3,2 y 2,9, respectivamente), aun cuando sólo registran una tasa WVS de asistencia frecuente a servicios religiosos de 24% (14% según la medición ISSP para Chile). Aunque en ambos países la intensidad de las creencias no va acompañada del hábito de ir regularmente a la iglesia, no por ello esas creencias carecen de una manifestación activa como la asistencia ocasional a servicios religiosos, la peregrinación multitudinaria a santuarios marianos, el hábito de ofrecer el bautismo a los niños y de contraer un matrimonio por la Iglesia y, sobre todo, el hábito de rezar con frecuencia. Chile, por ejemplo, ocupa el quinto lugar en la serie ISSP en proporción de personas que rezan regularmente, sólo por detrás de los países más intensamente religiosos como Filipinas, Irlanda, Estados Unidos y Polonia (el 57% de los chilenos declara rezar todas las semanas o más seguido). Tampoco se trata de alguna desconfianza hacia la institución eclesial: en la serie ISSP, Chile ocupa el segundo lugar en la proporción de personas que confían en su iglesia (sólo cede ante el prestigio de la iglesia en Filipinas). La mediación eclesial de las creencias religiosas no muestra ningún deterioro empíricamente observable. ¿Por qué, entonces, no se constituye el hábito de ir semanalmente a la iglesia? Tal vez hay razones de oportunidad: los datos presentados en el informe “¿Cuán Religiosos Somos los Chilenos?” muestran la enorme disparidad que existe en la relación parroquia/habitantes en comunas de mayor y menor pobreza: 20 mil habitantes por parroquia en estratos altos contra 73 mil en estratos bajos, donde el hábito de ir regularmente a la iglesia es sensiblemente menor. Por lo demás, la estructura diocesana —y, específicamente, la institución parroquial— ha sido históri-

camente débil en Chile, en comparación con la vitalidad de las órdenes y congregaciones religiosas, las que suelen ser extremadamente activas en labores no sacramentales como la educación y asistencia social. La “inclusión institucional” de las creencias religiosas (educación en colegios religiosos o participación en obras sociales) es mucho más poderosa que la “inclusión sacramental” (oportunidad de ir regularmente a misa). Esta tradición fuertemente institucional de la iglesia en Chile (que en parte explica que no exista legalmente en Chile el divorcio vincular) contrasta con el catolicismo popular, sacramental y ritual de otros países latinoamericanos (que por lo mismo tienen tasas de penetración evangélica en estratos populares mucho más modestas que la chilena).

2. Una segunda área geográfica específica es Estados Unidos, con un índice de creencia ISSP de 2,4 y un índice ajustado a la encuesta WVS de 3,4, ocupando la segunda y tercera posición mundial en creencia religiosa en ambas series. Estados Unidos presenta puntajes extremadamente altos en todas las creencias específicas —entre ellas, las creencias relativas al cielo, infierno, vida eterna e incluso milagros religiosos (desafiando cualquier impacto secularizador de la civilización tecnológica)— y tiene la tasa de asistencia semanal a las iglesias más alta del mundo industrializado (casi un tercio de los norteamericanos asisten una o más de una vez a la semana a su iglesia). Los datos confirman la excepcionalidad religiosa norteamericana, que ha sido subrayada por muchas observaciones similares. En particular, Estados Unidos desmiente la asociación entre progreso económico y secularización, como se muestra gráficamente en el índice de creencia ISSP versus PIB, que señala que los dos países más creyentes del mundo son simultáneamente el más pobre de la serie, Filipinas, y el más rico de la serie, Estados Unidos. La impronta religiosa de la cultura norteamericana, íntimamente asociada a su origen y destino nacional (puesto que católicos y protestantes norteamericanos comparten tasas de creencia y observancia bastante similares), no muestra ningún signo de decaimiento y se sostiene en creencias y hábitos muy activos y persistentes. El último libro de Robert Putnam, *Bowling Alone*, por ejemplo, muestra que la declinación de la asociatividad norteamericana afecta severamente al compromiso cívico pero no al compromiso religioso, y se trata de una crisis de ciudadanía y de la esfera pública secular que no toca los cimientos religiosos de esa nación.

3. En su conjunto, América Latina y Estados Unidos configuran al continente americano como un ámbito intensamente religioso, en contraste con la decadencia de los sentimientos y hábitos religiosos del mundo eu-

ropeo. La división geopolítica y geoeconómica Norte-Sur desaparece abruptamente y el mapa religioso queda cruzado por el eje atlántico Este-Oeste: una América creyente por un lado y una Europa secularizada por otro. En particular, la poderosa alianza anglonorteamericana se quiebra estrepitosamente cuando se considera la dimensión religiosa. El impacto de la secularización europea se aprecia, por un lado, en los países desecristianizados por la experiencia comunista (con la poderosa excepción de Polonia), entre los que destacan Rusia (con sólo un 61% de creencia en Dios y un 4% de observancia), pero también Bulgaria, República Checa, Hungría y Alemania del Este; y, por otro lado, en los países centrales de Europa occidental, que comprenden el área protestante de los países escandinavos (Suecia, Dinamarca, Noruega), y sobre todo Inglaterra (con 68% de creencia en Dios y sólo un 14% de observancia), pero que alcanza también a Alemania Occidental (62% de creencia religiosa y apenas 8% de observancia) y muy significativamente a la llamada “hija predilecta de la Iglesia”, Francia (con un sorprendente 54% de creencia en Dios y 13% de observancia). La deserción francesa muestra que el catolicismo no es inmune a la experiencia secularizadora, a pesar de que el catolicismo europeo se sostiene fuertemente en la cuenca mediterránea, especialmente en Portugal, Italia y en menor medida en España, cuyos índices religiosos se comparan con Austria, sin contar a Irlanda, que sigue siendo el baluarte católico en la Europa del Norte. Es difícil encontrar una explicación definitiva de la secularización de Europa occidental: el fenómeno europeo está muy marcado por la experiencia de la guerra que cortó de raíz la capacidad de esas sociedades de reconocerse a sí mismas en sus tradiciones culturales, donde anida generalmente una impronta religiosa. En los países que vivieron la experiencia comunista esas tradiciones fueron deliberadamente cercenadas y las iglesias fueron condenadas institucionalmente al repliegue y al ostracismo. En muchos países europeos, en cambio, la transmisión de la experiencia religiosa, que generalmente corre de padres a hijos, se interrumpió dramáticamente en el marco de una generación de posguerra que perdió confianza y seguridad en sus propias convicciones y formación cultural. El caso ejemplar es Alemania, donde ningún padre pudo dejar realmente una huella en sus hijos después del holocausto. Pero también se aprecia en el ocaso de la vieja Inglaterra después de la descolonización y en las sucesivas heridas que recibió la hegemonía cultural francesa tras las guerras europeas del siglo pasado. América, en cambio, carece de estas experiencias traumáticas: ningún norteamericano mira con vergüenza su propia tradición y el origen religioso de esa nación está intacto, y lo mismo ocurre en América Latina, donde las raíces marianas del continente continúan vivas y siguen siendo reconocidas por la mayor parte de la población.

4. La conexión entre creencias religiosas y conservadurismo moral es bastante estrecha: de lado el caso japonés, que es un país extremadamente conservador, pero escasamente creyente (aunque seguramente debido a que las preguntas sobre creencias no tienen el mismo significado en el contexto de las religiones orientales). Los dos países americanos representados en la serie ISSP, Chile y Estados Unidos, aparecen entre los más conservadores, pero con esta diferencia fundamental: los norteamericanos tienen muy arraigado el sentido del matrimonio y de la alianza conyugal (rechazan con vehemencia la sexualidad y la convivencia prematrimonial, el adulterio y en menor medida la homosexualidad), pero son más proclives a legitimar el aborto. En contrapartida, los chilenos, y probablemente los latinoamericanos, son más severos moralmente con la filiación que con la relación conyugal: en Chile se rechaza menos que en Estados Unidos la desviación conyugal, salvo para el caso de la homosexualidad, pero aparece como un país abrumadoramente contrario al aborto (ocupa el segundo lugar mundial, detrás de Filipinas, en las dos menciones pertinentes). Así, por ejemplo, el 60% de los chilenos aprueba que “una pareja que tiene la intención de casarse viva junta primero”, contra sólo un 40% de aprobación en Norteamérica, pero el 83% y 66% rechazan el aborto por causa económica o defecto congénito, contra el 59% y 33% de desaprobación norteamericana para estos casos. No hay duda de que el impacto de una cultura intensamente mariana, que santifica la relación madre-hijo y la sitúa muy por encima de la relación conyugal, pesa en este resultado.

5. En todo el continente europeo, por el contrario, prevalecen actitudes liberales tanto en materia conyugal como de filiación —comenzando por el mundo escandinavo, donde se acepta ampliamente la convivencia no conyugal, la homosexualidad y el aborto—, que se extienden al conjunto de los países de la vertiente occidental (con la excepción irlandesa) y oriental (con la excepción polaca). Existe, no obstante, una diferencia notable entre estas dos vertientes: los ex países comunistas lideran ampliamente el reclamo de re inserción de la mujer en el hogar, como en el caso de Rusia, donde el 72% considera que “el deber del marido es ganar dinero y el deber de la mujer es cuidar de la casa y la familia”, y donde todavía el 71% considera “que la familia sufre cuando la mujer tiene un trabajo a tiempo completo fuera del hogar”. El mismo reclamo aparece en Bulgaria, Letonia, Hungría, Polonia, Eslovenia y República Checa. Es muy probable que se trate de una reacción ante la grave desorganización económica y política que experimentan los antiguos países comunistas y la expresión de una necesidad de recuperar un principio de organización social que el Estado dejó de ofrecer.

Toda la llamada “emancipación comunista de la mujer”, cuyo símbolo es la Tereshkova en el espacio, parece haberse desvanecido súbitamente ante este macizo reclamo por que Valentina vuelva a su casa. Con todo, se trata aparentemente de un conservadurismo material más que moral, puesto que los datos sobre conyugalidad y filiación se mantienen en la marca de la distensión europea.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LAS ECONOMÍAS EMERGENTES*

Sebastián Edwards

El autor analiza en este trabajo la función de la internet, de la tecnología de la información (TI) y de la “nueva” economía en América Latina. En particular se refiere a los canales a través de los cuales la internet y la tecnología de la información pueden ayudar a impulsar el crecimiento de la productividad y el desempeño económico global. Sostiene que, para aprovechar al máximo esta nueva tecnología, los países latinoamericanos requerirán inversiones en gran escala en áreas “complementarias”, entre ellas en investigación y desarrollo, educación e infraestructura. Asimismo, estima que si los países en la región no aplican importantes reformas institucionales y económicas, la inversión en tecnología de la información incidirá sólo levemente en el crecimiento.

SEBASTIÁN EDWARDS ejerce la cátedra Henry Ford II de Economía Internacional en la Escuela Anderson (posgrado en Gestión) de la Universidad de California, Los Ángeles. Es investigador asociado del National Bureau for Economic Research y coeditor del *Journal of Development Economics*. Entre 1993 y 1996 fue el Economista en Jefe para América Latina del Banco Mundial.

* En este artículo me fueron de gran utilidad las conversaciones que sostuve con Harald Beyer, Alexandra Cox-Edwards, Guillermo Larraín, Ed Leamer y Jeffrey Sachs. A su vez, Igal Magendzo prestó una excelente colaboración.

Traducido del inglés por Alberto Ide.

Lo que nos salva es la eficiencia [...] la devoción a la eficiencia.

(Joseph Conrad, *Heart of Darkness*)

1. Introducción

Durante la última década el desempeño económico de las economías emergentes ha sido mediocre. Tomemos, por ejemplo, el caso de América Latina, donde el PIB creció a una tasa más bien decepcionante de 3,3% anual durante el período 1990-2000. Esta cifra es significativamente menor que la meta de 6% anual prevista por el Banco Mundial para la región. Si esta tasa de crecimiento se mantiene durante los próximos años, el continente latinoamericano difícilmente realizará algún avance para mejorar las condiciones sociales y dar alcance a las naciones más avanzadas¹. La economía ha ido quedando rezagada en la mayoría de los países de Asia oriental, África y Europa del Este. En este trabajo analizo el papel de la internet, de la tecnología de la información (TI) y de la “nueva” economía en Latinoamérica². En particular me refiero a los canales a través de los cuales la internet y la tecnología de la información pueden ayudar a impulsar el crecimiento de la productividad y el rendimiento global de la economía.

Como elemento central de los modestos resultados económicos latinoamericanos se distingue una baja tasa global de crecimiento de la productividad. Como lo demuestra la Tabla N° 1, con la excepción de Chile, el crecimiento de la productividad factorial total (PFT) ha sido muy bajo durante las dos últimas décadas. Pocas dudas caben de que para acelerar la tasa de crecimiento económico de la región será preciso impulsar significativamente la productividad.

Chile y México proporcionan dos ejemplos interesantes a este respecto. En ambos países las autoridades gubernamentales han fijado una meta de 7% anual para el crecimiento del PIB. En Chile ello implicará exceder la tasa de 2% de crecimiento de la PFT alcanzada durante el período 1990-2000. Lo anterior no será fácil por cuanto las fuentes de un crecimiento más rápido de la productividad asociadas a la primera ola de

¹ Por cierto que detrás de estas cifras promedio se esconde una compleja diversidad de experiencias propias de cada país, que van desde los sólidos resultados económicos de Chile y Costa Rica hasta la frustración y el retroceso observados en Nicaragua y Haití.

² En este trabajo utilizo de manera intercambiable los conceptos de “nueva” economía y TI. La TI se define como la combinación de *hardware* computacional, *software* computacional y equipos de telecomunicaciones, incluidas la internet y otras redes.

TABLA N° 1: CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD FACTORIAL TOTAL EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS DURANTE LAS DÉCADAS DE 1980 Y 1990

País	Crecimiento estimado de la PFT (%) 1980-1990	Crecimiento estimado de la PFT (%) 1990-2000
Argentina	-2,4	1,1
Brasil	-1,5	0,7
Chile	1,0	2,0
Colombia	0	-1,6
Ecuador	-1,3	-0,6
México	-2,4	-1,5
Panamá	-2,9	-1,1
Perú	-3,3	3,9
Media	-1,6	0,4
Mediana	-2,0	0,1

Fuente: Goldman-Sachs para el período 1980-1997; cálculos propios para el período 1998-2000.

reformas del mercado ya han sido en gran medida agotadas. En el caso de México, para alcanzar el crecimiento del PIB de 7% propuesto por el presidente Vicente Fox será preciso transformar la tasa negativa de crecimiento de la productividad de la última década en un saludable 2,5% anual. Aun cuando durante el período 1998-2000 el crecimiento de la PFT en México mejoró notablemente y llegó a un promedio de 1,2%, sigue siendo significativamente menor que el nivel requerido para cumplir la meta fijada por Fox³.

En su empeño por mejorar el crecimiento de la productividad, la mayoría de los países latinoamericanos han cifrado sus esperanzas en un papel cada vez más protagónico de la tecnología, la internet y la “nueva” economía. La mayoría de los países observan con admiración y con un poco de envidia el caso de Costa Rica, con su enorme planta de INTEL. Y todos los líderes latinoamericanos desean seguir los pasos del presidente chileno, Ricardo Lagos, y visitar Silicon Valley y a sus ejecutivos estrella Bill Gates, Carly Fiorina y Larry Ellison. De hecho, el Presidente Lagos ha sido explícito al sostener que la nueva economía y la internet deberían transformarse en el nuevo motor del crecimiento en Chile, que conduciría al país a una

³ Hay, por cierto, otros factores que limitan el crecimiento de la PFT en América Latina, entre los que se incluyen el escaso grado de desarrollo del sector financiero y la baja calidad de los servicios públicos.

etapa de prosperidad y le permitiría alcanzar la condición de nación desarrollada. En su mensaje ante el Congreso, pronunciado el año 2000, el Presidente Lagos señaló:

Chile debe asumir la vanguardia entre los países que usan las tecnologías de la información, especialmente la internet, como motor de crecimiento y progreso [...] ⁴.

En este trabajo analizo los canales a través de los cuales la internet y la tecnología de la información podrían ayudar a impulsar el aumento de la productividad y los resultados económicos globales en las naciones emergentes en general, y en América Latina en particular. Yo sostengo que, para aprovechar al máximo esta nueva tecnología, los países latinoamericanos tendrán que efectuar importantes inversiones en áreas “complementarias”, incluidas la investigación y el desarrollo, la educación y la infraestructura. Considero asimismo que a menos que los países de la región sean capaces de aplicar reformas económicas institucionales y económicas en gran escala, la inversión en tecnología de la información incidirá sólo levemente en el crecimiento, por una razón muy simple: la tecnología de la información es una “tecnología para propósitos generales”, y su impacto en el crecimiento depende no sólo de su propio nivel, sino además del nivel de otros factores complementarios. En efecto, llego al extremo de argumentar que si no se emprenden estas inversiones y reformas complementarias, en algunos países las inversiones en tecnología de la información pueden acabar arrojando una productividad social negativa (véase el apéndice para una formulación analítica de esta idea). También sostengo que no está claro si los países emergentes se beneficiarán con la iniciativa de aplicar políticas públicas activas destinadas a expandir el uso de la tecnología de la información en la comunidad empresarial ⁵. En efecto, existe el riesgo de que políticas públicas excesivamente enérgicas, destinadas a subsidiar la tecnología, puedan generar distorsiones significativas, no muy distintas de las creadas en toda Latinoamérica durante la era de la “industrialización vía sustitución de las importaciones”.

Es importante señalar que, si bien este trabajo se concentra en las naciones latinoamericanas, el análisis tiene un alcance bastante general y es aplicable a la gran mayoría de los países emergentes.

⁴ Mensaje del 21 de mayo, 2000. En <http://www.presidencia.cl/cuenta/index.htm>

⁵ En su mensaje anual ante el Congreso el año 2000, el Presidente Lagos anunció la puesta en marcha de un programa orientado en este sentido. Señaló: “[...] la Corfo y el Banco del Estado abrirán líneas de crédito para que 100 mil empresas emergentes puedan contar con equipos computacionales y con adiestramiento en internet”.

2. La “nueva” economía, la productividad y el crecimiento: evidencia empírica y marco conceptual basados en estudios a nivel de empresas

Durante algunos años los economistas miraron con escepticismo los efectos de la tecnología computacional en la productividad global y en el crecimiento económico. La afirmación atribuida a Robert Solow, Premio Nobel de Economía, en cuanto a que “podemos advertir la presencia de los computadores en todas partes, salvo en las cifras de productividad”, capta de manera muy vívida esta percepción⁶. De hecho, anteriores y detallados estudios empíricos del sector empresarial estadounidense, realizados por Oliner y Sichel (1994), Brynjolfsson (1994) y Jorgenson y Stiroh (1995), entre otros, sugerían que la tecnología de la información había contribuido muy levemente al crecimiento agregado de los Estados Unidos durante las décadas de 1970, 1980 y la primera parte de la de 1990.

Algunos estudios nuevos, no obstante, han descubierto que el repunte de la productividad en los Estados Unidos durante la segunda mitad de la década de 1990 fue en gran parte el resultado de la adopción de nuevas tecnologías. Oliner y Sichel (2000), por ejemplo, han concluido que la tecnología de la información contribuyó en aproximadamente la mitad del aumento de la productividad estadounidense durante el período 1996-1999. En una serie de trabajos, Nordhaus (2001 a, b, c) ha utilizado un nuevo grupo de datos para investigar el papel de la tecnología de la información en el crecimiento de la productividad, y ha inferido que para el sector empresarial estadounidense dicha tecnología es responsable de poco más de un tercio de la reciente aceleración de la productividad. En una actualización de su estudio original, Jorgenson y Stiroh (1999) y Jorgenson (2001) han descubierto que el aporte de la tecnología de la información al crecimiento de la producción de los Estados Unidos ha aumentado considerablemente, llegando a un promedio de un punto porcentual anual entre 1996 y 1999.

En la mayoría de los estudios globales sobre tecnología de la información y resultados económicos se ha hecho una distinción entre la contribución al crecimiento de las industrias “que *usan* computadores” y la contribución al crecimiento de las “que *producen* computadores”. Una importante conclusión derivada de estos análisis —la cual tiene implicaciones para América Latina en materia de formulación de políticas— es que el

⁶Las palabras textuales de Solow, reproducidas en el *The New York Times* en 1987, fueron: “[P]odemos advertir la presencia de la era computacional en todas partes, excepto en las estadísticas de productividad”.

aporte de las industrias *productoras* de computadores al crecimiento estadounidense ha sido significativamente mayor que el de las industrias *usuarias* de computadores⁷. En estos estudios también se ha descubierto que, al menos hasta ahora, la contribución del comercio electrónico a la tasa de crecimiento económico agregado de Estados Unidos ha sido muy escasa.

Una limitación de los estudios en que se emplean datos agregados de la economía en su conjunto es que en ellos no se especifican los mecanismos exactos mediante los cuales la inversión en tecnología de la información afecta a la productividad y el crecimiento. Es posible, aun así, obtener inferencias aplicables a toda la economía a partir de un creciente número de detallados estudios microeconómicos a nivel de empresas e industrias⁸. Tal vez la percepción más importante que se obtiene de dichos estudios es que las inversiones en tecnología no tienen un importante efecto *directo* en la productividad. Su impacto es indirecto y en gran medida se relaciona con cambios en otros aspectos del proceso productivo. La inversión en tecnología de la información cumple la función de un “elemento facilitador” que propicia otras innovaciones. Este argumento ha sido planteado enfáticamente por Brynjolfsson y Hitt (2000, p. 25):

[L]a inversión en tecnología de la información complementa los cambios en otros aspectos de la organización [...]. Para tener éxito, las empresas por lo general necesitan adoptar los computadores como parte de un “sistema” o “conglomerado” de cambios organizacionales que se refuerzan mutuamente.

Y a partir de la afirmación anterior los autores llegan a formular un argumento muy sólido respecto de los factores que determinan el éxito en la adopción de la tecnología de la información:

[L]a inversión en tecnología computacional sin realizar cambios organizacionales, o bien efectuando sólo de manera parcial algunas modificaciones de este tipo, puede acarrear considerables *pérdidas* en la productividad [...]. [El énfasis ha sido añadido].

Si se pretende que la inversión en tecnología de la información sea plenamente eficaz, ella tiene que aprovechar las “externalidades de redes”, para lo cual es preciso que una cantidad suficientemente grande de personas

⁷ Véase el contenido de los simposios en las ediciones de otoño 2000 e invierno 2001 del *Journal of Economic Perspectives*.

⁸ Véase, por ejemplo, Brynjolfsson y Hitt (2000) y los ensayos en Greenan y otros (2001).

y organizaciones realicen la inversión y lleguen a conectarse a la red. Pero lo anterior no es suficiente. Las externalidades de redes sólo se aprovechan a cabalidad cuando aquellos que utilizan la tecnología de la información se comunican entre sí con eficacia, rapidez y eficiencia, lo cual requiere a su vez que los usuarios compartan niveles similares de habilidades técnicas, analíticas y de “solución de problemas”.

Los análisis empíricos a nivel de empresas sugieren que las compañías en las que se aplican programas que combinan la tecnología de la información con cambios organizacionales —incluidos los programas en que se modifica la cultura de la firma— son capaces de aumentar significativamente su productividad. Dichos estudios indican que, para estas empresas, la tasa de retorno de la inversión en tecnología de la información excede por un amplio margen la tasa de retorno de los equipos computacionales. Esta nueva investigación microeconómica ha identificado algunos factores y “cambios organizacionales” que determinan el éxito de la inversión en tecnología de la información⁹:

- Para ser plenamente productiva, la TI tiene que ir acompañada de inversiones en capital humano, especialmente en el nivel técnico.
- El impacto de la TI en la productividad es mayor en las industrias que gastan grandes sumas en investigación y desarrollo.
- La inversión en TI tiene mayor repercusión en los ambientes descentralizados.
- Las inversiones eficaces en TI se efectúan allí donde existe un menor grado de integración vertical.
- Algunos de los proyectos más exitosos de aplicación de la TI se han llevado a cabo en empresas recién creadas.
- Las inversiones en TI prosperan en organizaciones que introducen un mayor grado de flexibilidad en las relaciones laborales.

Las conclusiones de los estudios a nivel de empresas e industrias proporcionan importantes percepciones de los efectos potenciales de la tecnología y de la nueva economía a nivel nacional. En la Tabla N° 2 resumo las lecciones más importantes derivadas de dichos estudios a nivel industrial. En esa tabla considero cuatro áreas de políticas donde las lecciones microeconómicas parecen venir especialmente al caso cuando se trata de comprender las perspectivas de la tecnología de la información a

⁹ Véase, por ejemplo, la fascinante reseña de Brynjolfsson y Hitt (2000), de Lee y otros (2000), y de Bresnahan y otros (2000). Véase también Autor (2001).

TABLA N° 2: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y CRECIMIENTO: LECCIONES DE ESTUDIOS DE EMPRESAS E INDUSTRIAS

Área de políticas	Resultados de estudios de empresas e industrias	Implicaciones a nivel nacional en cuanto a aplicación de políticas
1. Nuevas empresas	<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología de la información ha sido particularmente eficaz en las nuevas empresas que no están sujetas a las restricciones impuestas por las relaciones productivas tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los trámites burocráticos que se requieren para crear nuevas empresas. • Mercado financiero con un activo financiamiento del capital de riesgo.
2. Capital humano, destrezas de los empleados, investigación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología de la información tiende a ser adoptada con éxito en “organizaciones donde se realiza una mayor inversión en capital humano”. • Las industrias donde se ha puesto el acento en la investigación y el desarrollo han logrado adoptar con mayor eficacia los proyectos de tecnología de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberían reformarse los sistemas educativos nacionales. • Mejorar la formación en matemáticas y ciencias. • Políticas nacionales de investigación y desarrollo que promuevan la colaboración entre las universidades y el sector privado.
3. Relaciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una sólida conexión empírica entre proyectos exitosos de tecnología de la información y un ambiente de trabajo altamente flexible. • La flexibilidad laboral fomenta la libertad y la creatividad, complementando así la tecnología de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es preciso reformar la legislación laboral. • La negociación colectiva debería efectuarse a nivel de empresas. • Los contratos laborales deberían ser flexibles. • La protección de los trabajadores no debería entorpecer la creación de empleos.
4. Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de que la “tecnología” sea plenamente productiva, se requiere introducir cambios organizacionales en gran escala. • Los cambios organizacionales parciales o incompletos pueden traducirse en una disminución de la productividad. • Las industrias con un bajo nivel de “confianza” tienen serias dificultades para aplicar eficazmente la tecnología de la TI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Será preciso introducir cambios institucionales y culturales para potenciar los efectos de la tecnología de la información. Estos cambios deberían aumentar el nivel de “confianza”. • Habría que reformar el Poder Judicial. • Se necesita reducir el nivel de corrupción, y debería aumentar la transparencia en las relaciones económicas. • Se necesita una reforma del Estado que incluya la descentralización.

Fuentes: Brynjolfsson y Hitt (2000); Brynjolfsson, Renshaw y Van Alstyne (1997); *Financial Times*, 6 de marzo de 2001; Murnane, Levy y Autor (1999); Yang (2000); Doms, Dunne y Troske (1997); Berndt, Morrison y Rosenblum (1992); Autor, Katz y Krueger (1998); Mairesse, Greenan y Topiol-Bensaid (2001); Capelli (2000); Autor (2001).

nivel nacional. Para cada una de estas áreas describo brevemente la manera en que las lecciones microeconómicas se proyectan a la esfera global del país¹⁰.

3. ¿Se encuentra preparada Latinoamérica para la revolución de la tecnología de la información?

En esta sección analizo el grado de preparación de América Latina para la revolución de la tecnología de la información y de la era computacional. El análisis se divide en dos partes. Primero me concentro en la tecnología propiamente tal, y analizo las actuales existencias de capital de TI en la región. Para el análisis utilizo índices comparativos que resumen los datos sobre la cantidad de computadores, líneas telefónicas, servidores de internet y otros tipos de capital de tecnología de la información en América Latina y en otras partes del mundo. En segundo lugar, investigo en qué pie se encuentra Latinoamérica con respecto a algunas de las áreas complementarias clave identificadas en la Tabla N° 2. En particular me concentro en tres áreas específicas: a) los costos de lanzar nuevas iniciativas y empresas; b) la calidad de las habilidades del capital humano, con especial énfasis en la capacitación en ciencias y matemáticas; c) el grado en que la legislación laboral fomenta el tipo de relaciones laborales flexibles y creativas que requiere la era computacional. En la Sección 4 abordo el tema más general de las perspectivas de las reformas institucionales y los cambios culturales en gran escala que podrían ayudar a impulsar la revolución tecnológica en Latinoamérica.

3.1. El estado de la tecnología en América Latina

De acuerdo con *The Global Competitiveness Report 2000*, América Latina se está quedando notoriamente rezagada en el ámbito de la tecnología de la información. Un Índice Tecnológico recién elaborado indica que 5 de los 11 países latinoamericanos considerados en el informe se encuentran dentro del 15% inferior de todos los países incluidos en el estudio¹¹. Sólo Brasil y México se encuentran clasificados dentro de la mitad superior del grupo de 59 países avanzados y emergentes estudiados en detalle.

¹⁰ Naturalmente, hay que evitar las aplicaciones mecánicas de fenómenos micro en escenarios nacionales más complejos.

¹¹ Estos países son Bolivia, Ecuador, Colombia, El Salvador y Venezuela. El Índice Tecnológico combina 8 indicadores de recursos tecnológicos, con dos indicadores de transferencias tecnológicas.

TABLA N° 3: INDICADORES TECNOLÓGICOS PARA PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA, 2000

	Clasificación del estado de preparación tecnológica (entre 59 países, 1 es el nivel óptimo) ^a	Cantidad de computadores personales por cada 100 personas ^b	Cantidad de servidores de internet por cada 10.000 personas ^b
Argentina	41	5,1	73
Bolivia	59	1,2	2
Brasil	22	4,4	52
Chile	36	8,6	49
Colombia	57	3,4	11
Costa Rica	42	10,2	19
Ecuador	58	2,1	1
El Salvador	54	1,6	1
México	12	5,1	57
Perú	45	3,6	4
Venezuela	52	4,6	7
EE.UU.	1	58,5	2.298
Canadá	14	39,0	769
Nueva Zelanda	27	36,0	901
Israel	8	25,4	288
Corea	25	19,0	288

^a Este índice recoge la evaluación de ejecutivos del sector privado en cada uno de los países. World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2000* (2000).

^b International Telecommunication Union.

En la Tabla N° 3 se presentan las actuales clasificaciones para los países latinoamericanos. Los datos sobre la cantidad de computadores personales por cada 100 habitantes, que también se consignan en esta tabla, confirman la idea de que existe una amplia brecha tecnológica entre Latinoamérica y las naciones avanzadas.

The Global Competitiveness Report 2000 indica con bastante claridad que en materia de tecnología la región latinoamericana adolece de grandes *desventajas competitivas*, lo cual puede apreciarse en la Tabla N° 4, donde se resumen los datos del informe y de la International Telecommunication Union. Como puede notarse, la cantidad de factores tecnológicos en que los países latinoamericanos adolecen de *desventajas* tecnológicas duplica el número de factores en que poseen *ventajas*. Brasil es el único país de la región que en la muestra aparece con un número mayor de factores tecnológicos en los que exhibe más ventajas que desventajas. Asimismo, tal como se muestra en la Tabla N° 4, la situación en la región

TABLA N° 4: VENTAJAS Y DESVENTAJAS TECNOLÓGICAS EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS

	Ventajas competitivas tecnológicas (cantidad de factores en que el país presenta ventajas)	Desventajas competitivas tecnológicas (cantidad de factores en que el país presenta desventajas)
Argentina	2	6
Bolivia	5	9
Brasil	6	3
Chile	3	11
Colombia	2	9
Costa Rica	8	9
Ecuador	1	10
El Salvador	4	12
México	5	6
Perú	1	10
Venezuela	4	6
TOTAL	41	93

Fuente: elaborada a partir de datos brutos obtenidos de World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2000* (2000).

latinoamericana es particularmente deficiente en lo que respecta a la cantidad de computadores personales por cada 100 habitantes, y al número de servidores de internet por cada 10.000 habitantes.

En algunos países latinoamericanos la mala calidad de las redes telefónicas locales, la estructura de las tarifas telefónicas y la falta de progreso en la prestación de servicios de banda ancha conspiran contra el pleno aprovechamiento de las “externalidades de redes” de la tecnología de la información. En el lado positivo, algunos países de la región exhiben cifras relativamente satisfactorias en cuanto al uso de teléfonos celulares y al bajo costo de las llamadas telefónicas internacionales.

3.2. Reglamentos, trámites burocráticos y costos de puesta en marcha

Una de las conclusiones más importantes de los estudios microeconómicos analizados más arriba es que la tecnología de la información resulta particularmente eficaz en las empresas recién creadas que no se encuentran entrapadas por relaciones productivas tradicionales. Lo anterior significa que los países que facilitan el lanzamiento de nuevas iniciativas y empresas tendrán una ventaja para atraer inversiones en TI y para utilizarlas eficazmente.

Pese a lo anterior, la información de que se dispone actualmente sugiere que los países latinoamericanos aún están excesivamente regulados y asfixiados por los trámites burocráticos. Más de una década después de que Hernando de Soto (1989) describió la pesadilla burocrática de poner en marcha una pequeña empresa en Perú, la mayor parte de la región aún se encuentra aprisionada bajo volúmenes surrealistas de papeleo e ineficiencia. Por ejemplo, en Ciudad de México toma más de un año obtener todos los permisos y licencias locales necesarios para iniciar una pequeña empresa¹².

En un trabajo reciente, Djankov y otros (2000) han analizado en 75 países el proceso de poner en marcha una nueva empresa. En particular han examinado el número de trámites requeridos para conseguir todos los permisos, la cantidad de días que demora este proceso en promedio y el costo que supone (en términos de porcentaje del PIB del país). Sus resultados sugieren que en la mayoría de las naciones latinoamericanas dicho costo es sumamente elevado. Por ejemplo, como se describe en la Tabla N° 5, en Argentina este proceso requiere 71 días hábiles a un costo cercano al 25% del ingreso per cápita del país. Compárese esta cifra con la observada en Nueva Zelanda, donde el proceso sólo toma 3 días y su costo es inferior al 1% del PIB.

TABLA N° 5: COSTOS QUE SUPONE LA PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA EMPRESA: COMPARACIÓN INTERNACIONAL

País	Costo (proporción del PIB/cápita)	Número de trámites	Tiempo necesario
Nueva Zelanda	0,4%	3	17
Estados Unidos	1%	4	7
Canadá	1%	2	2
Chile	12%	12	78
Colombia	12%	17	55
Perú	21%	14	171
Argentina	23%	12	71
México	57%	15	112
Brasil	67%	15	67
Bolivia	236%	20	82

Fuente: Djankov y colaboradores (2000).

¹² Este argumento fue planteado por el Secretario de Hacienda mexicano, Francisco Gil Díaz, en la Reunión México del Foro Económico Mundial celebrada en Cancún en marzo de 2001.

TABLA N° 6: INDICADORES DE PUESTA EN MARCHA Y DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS

	Índice de puesta en marcha (diferencia sobre el promedio general, clasificación entre paréntesis)	Matemáticas y ciencias en la educación (puntaje, clasificación entre paréntesis)
Argentina	-0,82 (48)	4,0 (49)
Bolivia	-1,55 (57)	4,2 (43)
Brasil	-0,59 (43)	3,6 (55)
Chile	-0,15 (31)	4,1 (47)
Colombia	-1,49 (54)	4,0 (50)
Costa Rica	-1,10 (50)	5,0 (23)
Ecuador	-2,01 (59)	4,4 (38)
El Salvador	-1,09 (49)	4,1 (48)
México	-1,23 (51)	3,5 (56)
Perú	-1,53 (56)	3,0 (59)
Venezuela	-1,52 (55)	3,8 (54)
Promedio para países avanzados	0,76 (19)	5,0 (24)

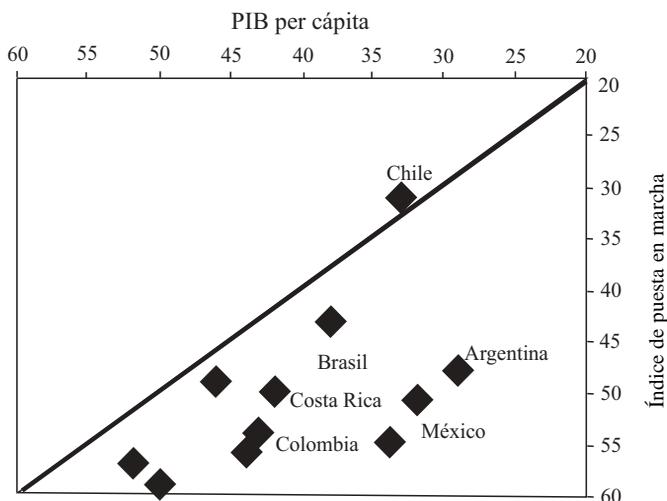
Fuentes: World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2000* (2000); University of Michigan World Values Survey.

Los datos de *The Global Competitiveness Report 2000* sugieren además que las dificultades para poner en marcha una nueva empresa constituyen una grave desventaja competitiva en 9 de los 11 países latinoamericanos incluidos en la muestra de 59 naciones. Y lo que resulta aun peor, 9 de los 11 países latinoamericanos considerados en el estudio están clasificados dentro del 20% más bajo en el Índice de Puesta en Marcha del informe (Tabla N° 6). En la Figura N° 1 se grafica la clasificación general de los países latinoamericanos en el Índice de Competitividad en relación con su clasificación en el Índice de Puesta en Marcha. Los países mejor clasificados en el Índice de Puesta en Marcha que en el Índice General se encuentran por sobre la línea diagonal, y se dice que cuentan con una “ventaja competitiva” en la categoría de puesta en marcha¹³.

Pero las desventajas competitivas en cuanto a la puesta en marcha en Latinoamérica van más allá del papeleo y la regulación burocrática. La ausencia de capital de riesgo, la falta de protección de los derechos de los accionistas minoritarios, y una deficiente gestión corporativa, son todos

¹³ Véase World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2000* (2000), para detalles sobre los conceptos de ventajas y desventajas competitivas.

FIGURA N° 1: ÍNDICE DE PUESTA EN MARCHA: VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPETITIVAS EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS



Fuente: *World Competitiveness Report 2000* (2000). Los países situados debajo de la diagonal adolecen de una “desventaja competitiva”. Los países situados encima de la diagonal tienen una “ventaja competitiva”.

factores que mantienen rezagada a América Latina en su proceso de búsqueda de innovación y cambios.

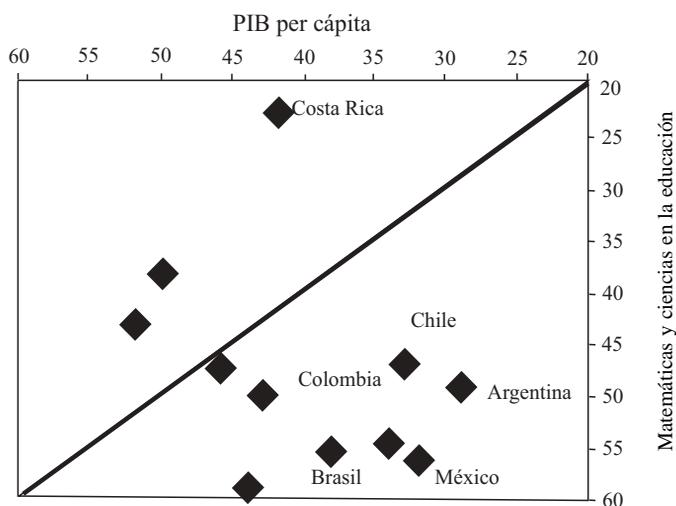
3.3. Capital humano, educación y apoyo a la ciencia y la investigación

Estudios a nivel de empresas han demostrado que la inversión en tecnología de la información es más eficaz en ambientes donde existe una mayor inversión en capital humano. Datos recientes —obtenidos de encuestas y de tests formales estandarizados— indican que hay considerables deficiencias en el área de la educación en Latinoamérica. En efecto, los estudios que se han concentrado en la calidad de la educación —en comparación con su cobertura— demuestran que América Latina se está quedando notoriamente a la zaga respecto de otras naciones. Por ejemplo, resultados de encuestas recientes sobre la calidad de la enseñanza de las matemáticas y las ciencias sitúan a todas las naciones latinoamericanas, con excepción de

Costa Rica, en el tercio inferior de una muestra de 59 países¹⁴. Véanse los datos de la Tabla N° 6. En la Figura N° 2 se resume la información sobre las ventajas y desventajas competitivas de América Latina en educación. Como puede advertirse, la mayoría de los países de esta región se encuentran en el área desfavorecida (es decir, por debajo de la diagonal).

En todo caso, los resultados de tests estandarizados comparables no son mejores. En efecto, el desempeño de Chile, el único país latinoamericano que participó en el Proyecto TIMSS (Third International Mathematics and Science Study) en el área de matemáticas y ciencias para alumnos de octavo año básico, fue extremadamente insatisfactorio. Los resultados de los tests estandarizados, que fueron respondidos por más de 150.000 alumnos de 38 países industrializados y emergentes, son estrictamente comparables entre países. En matemáticas, Chile quedó en el lugar 35 entre 38 países, con un puntaje 20% inferior al promedio de todas las naciones. En ciencias también alcanzó el lugar 35, claro que esta vez, sin embargo, su puntaje fue *sólo* 14% inferior al promedio de todos los países¹⁵.

FIGURA N° 2: MATEMÁTICAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN: VENTAJAS Y DESVENTAJAS COMPETITIVAS EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS



Fuente: véase Figura N° 1.

¹⁴ World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2000* (2000).

¹⁵ Los resultados completos del TIMSS pueden encontrarse en <http://timss.bc.edu>

Una posible objeción a estos resultados es que se refieren a puntajes de tests *no condicionados*. Aun así, los análisis econométricos sugieren que, incluso después de ser condicionados por una serie de factores —incluidos el PIB per cápita, la cobertura de la educación, el tamaño de la clase y los gastos en educación—, los puntajes obtenidos por Chile en los tests se encontraban entre los más bajos de la muestra¹⁶. Cuando estos resultados se proyectan al resto de Latinoamérica, el panorama que surge es el de una región donde a los niños no se les está capacitando adecuadamente para afrontar un futuro orientado hacia la tecnología.

Los datos sobre gastos en investigación y desarrollo en los sectores público y privado, sobre la colaboración entre la industria y las universidades de investigación, y sobre la cantidad de solicitudes de patente confirman el argumento planteado más arriba. Hoy en día América Latina no está desarrollando una base de “recursos humanos” que se complemente con la tecnología de la información y la nueva economía.

La relación entre capital humano, educación y tecnología de la información es compleja y se da en ambos sentidos. Es probable que una base tecnológica más adecuada —que incluya el acceso a computadores en la sala de clases— permita aumentar las capacidades de los alumnos para abordar problemas matemáticos y científicos. Y es posible que una fuerza laboral mejor capacitada permita que el país aproveche plenamente los nuevos avances tecnológicos, incluida la internet. Lo anterior sugiere que Latinoamérica se beneficiaría de los esfuerzos por integrarse en la “era computacional” a nivel escolar. En la medida en que aumentan las habilidades para “resolver problemas”, aumentan las expectativas de que una mayor inversión en tecnología de la información se traduzca en un auge de la productividad.

Así y todo, la tarea de mejorar la calidad de la educación no consiste sólo —y ni siquiera principalmente— en introducir computadores en las aulas. Se precisa además que los profesores asuman una responsabilidad, que se reforme el currículo, que se dé un mayor grado de descentralización y se reduzca la burocracia en la administración escolar.

Recientes experiencias en algunos países latinoamericanos indican que aplicar una reforma educacional puede ser una labor muy difícil desde el punto de vista político. En efecto, así ha ocurrido recientemente en Argentina, donde el ex ministro de educación Juan Llach puso en marcha una iniciativa de reforma muy creativa. El programa de reformas era a la vez sencillo e ingenioso, basado en la descentralización, en la desburocrati-

¹⁶ Los resultados de la regresión pueden ser facilitados por el autor previa solicitud.

zación, en la elección, en la remuneración de los profesores en función de los méritos, en la responsabilidad de los rectores de los establecimientos, y en un mayor grado de participación de los padres. Pero se encontró con la férrea oposición de los poderosos sindicatos de profesores, y de políticos pertenecientes al mismo partido del primer mandatario. A la postre el Presidente Fernando de la Rúa se vio obligado a desistir del proyecto ante la presión sindical y dejó abandonado a su ministro de educación sin apoyo político ni financiero. Con el paso del tiempo quedó cada vez más claro que el Presidente no estaba dispuesto a utilizar capital político para sufragar el programa de reformas. En septiembre de 2000, anulado por la oposición política, el ministro de educación renunció a su cargo¹⁷.

3.4. Relaciones laborales en la era de internet

La tecnología de la información en general y la internet en particular son ámbitos que tienen que ver con la libertad, la creatividad y el dinamismo. Como ya se observó en párrafos anteriores, hay abundante evidencia empírica de tipo microeconómico que sugiere que los efectos de la internet son mayores cuando las relaciones laborales son flexibles y dinámicas. No obstante, las relaciones laborales en América Latina son por lo general rígidas y no facilitan la rápida reubicación del personal entre empresas y sectores. Por añadidura, en muchos países se sigue practicando la negociación colectiva a nivel industrial. Estas prácticas centralizadas de negociación laboral tienden a ignorar las peculiaridades de cada empresa, que en medio de un proceso de cambio tecnológico pueden afrontar circunstancias muy particulares.

En un trabajo reciente, James Heckman, Premio Nobel de Economía, y Carmen Pages-Serra, del BID, analizaron la legislación laboral en América Latina y llegaron a la conclusión de que restringe considerablemente la movilidad laboral. Es más, estos autores compararon la protección del empleo en la legislación laboral de América Latina, de diversos países europeos y de los Estados Unidos. Descubrieron que, al contrario de la creencia generalizada, el grado de protección del empleo en Latinoamérica es, por lo general, significativamente mayor que en las naciones europeas, y superior al de Estados Unidos, donde este aspecto es el menos regulado de todos. Los autores también encontraron evidencia de que las legislaciones laborales más restrictivas han traído consigo un proceso más lento de crea-

¹⁷ Para más detalles, véase Edwards (2000).

ción de empleos y un mercado laboral “informal” más amplio. En la Tabla N° 7 se presenta una clasificación de la flexibilidad del mercado laboral elaborada sobre la base de los datos recopilados por Heckman y Pages-Serra.

Los esfuerzos por reformar la legislación laboral e introducir un mayor grado de flexibilidad y al mismo tiempo aumentar los derechos de los trabajadores han sido, en gran medida, infructuosos. La reciente reforma laboral argentina resultó claramente insuficiente y conservó muchas características de la legislación antigua, y Chile se encuentra actualmente considerando la posibilidad de aplicar una reforma laboral que introduciría nuevas rigideces en los mercados laborales. Y en Brasil y México —lo mismo que en gran parte de la región— hoy en día no se menciona el tema de la reforma del mercado laboral.

TABLA N° 7: INDICADORES DE FLEXIBILIDAD LABORAL Y DE NIVEL DE CONFIANZA EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS

	Clasificación de flexibilidad del mercado laboral	Clasificación de confianza (de 1 a 48; 1 es la cifra óptima)
Argentina	24	40
Bolivia	36	n.d.
Brasil	13	48
Chile	29	42
Colombia	30	n.d.
Costa Rica	25	12
Ecuador	34	n.d.
El Salvador	27	22
México	26	38
Perú	32	n.d.
Venezuela	23	n.d.

Fuente: Heckman y Pages-Serra (2000).

4. A modo de conclusión

El historiador económico David Landes ha declarado no hace mucho que cuando se trata de explicar las diferencias entre países en cuanto a crecimiento y a desempeño, “la cultura es prácticamente el factor más influyente” (2000, p. 2).

La noción de que la cultura afecta al desempeño económico no es, por cierto, nueva. Max Weber defendió enérgicamente esta tesis en su

análisis de los orígenes del capitalismo. En una época más reciente, la idea de que la cultura y en particular las instituciones cumplen una función decisiva en el proceso de desarrollo, ha sido enfatizada por especialistas como Douglas North, Francis Fukuyama y Robert Putnam. North, Premio Nobel de Economía, ha sostenido que los países que son capaces de crear instituciones sólidas que protejan los derechos de propiedad y ayuden a resolver los conflictos, tienen bajos “costos de transacción” y pueden dedicarse plenamente a actividades productivas. Robert Putnam se ha concentrado en el papel del capital “social” y ha aseverado que distintas culturas administran de manera diferente esta importante forma de capital. Francis Fukuyama ha hecho hincapié en la función de la confianza. Basándose en esta noción, Ronald Inglehart (2000) presentó recientemente evidencia que sugiere que en algunas culturas hay un mayor grado de confianza que en otras. A su vez, las culturas con un “alto nivel de confianza” exhiben un mejor desempeño económico. En la columna 2 de la Tabla N° 7, se incluye un índice de “confianza” para los países latinoamericanos seleccionados.

Este énfasis en la cultura sirve para situar la tecnología en su debida perspectiva. En particular se pone de relieve el argumento sostenido en este trabajo: a menos que vaya acompañada de cambios “culturales” —y con ello me refiero a cambios institucionales, valóricos y a profundas modificaciones en el área económica—, la tecnología de la información repercutirá sólo levemente en el crecimiento y el desempeño globales. Para emplear un cliché podríamos señalar que *¡la revolución de la tecnología de la información precisa una revolución cultural!*

En el mundo real, las relaciones sociales y económicas rara vez tienen lugar en un solo sentido. Lo anterior significa que si bien para adaptar eficazmente la tecnología de la información se requiere una revolución cultural, dicha tecnología puede por sí sola ayudar a catalizar cambios culturales e institucionales. Puede contribuir a aumentar el grado de transparencia y a reducir el nivel de corrupción. Éste ese el caso, por ejemplo, de países donde las contrataciones públicas han comenzado a realizarse en línea. Asimismo, al reducir los costos de las comunicaciones, la tecnología de la información permite disminuir la “distancia económica” entre las naciones. La “cercanía”, a su vez, intensifica el comercio internacional y contribuye a borrar las diferencias culturales. Leamer y Storper (2001) han sostenido recientemente que, si bien la internet no va a reemplazar los mecanismos básicos mediante los cuales se establecen las relaciones comerciales “basadas en la confianza”, reducirá los costos de mantener estas relaciones. Es probable que abarate los costos de transacción, volviendo así más eficientes y productivas las relaciones económicas. Y en la medida en

que la tecnología de la información ayude a mejorar la calidad de la educación —mediante el uso de computadores en la sala de clases y la aplicación de tests estandarizados internacionales del tipo TIMSS—, también propiciará la introducción de cambios culturales entre los jóvenes.

Una importante conclusión de este trabajo es que el hecho de tomar “atajos” tiene un costo. Al ponerse en práctica programas tecnológicos en gran escala a nivel nacional, sin efectuar modificaciones en las áreas complementarias identificadas en este trabajo, puede salir el tiro por la culata, lo cual acarrearía un importante costo social. Más específicamente, las políticas públicas tendientes a subsidiar la adopción o el uso de la tecnología de la información pueden resultar muy gravosas y rendir escasos frutos. La estrategia correcta parece ser emprender la iniciativa en el ámbito educativo. Si los esfuerzos en materia de tecnología de la información se acometen realmente como parte de un “sistema” de cambios que se refuerzan mutuamente, pueden en efecto transformarse en una poderosa herramienta en el empeño de Latinoamérica por avanzar hacia el crecimiento, el desarrollo y la prosperidad.

Este trabajo se ha concentrado en la relación entre tecnología y desempeño económico en las naciones latinoamericanas. La mayoría de las conclusiones, no obstante, son aplicables a otras regiones emergentes. En particular, la noción de que se requerirá invertir en áreas complementarias para aprovechar plenamente las nuevas tecnologías tiene aplicabilidad general. Un análisis de los factores destacados en este trabajo —educación, nuevas empresas, legislación laboral y cultura— sugiere que otras regiones también afrontan importantes deficiencias en muchas de estas áreas.

APÉNDICE

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL: UNA SENCILLA REPRESENTACIÓN ANALÍTICA

Desde un punto de vista analítico, los argumentos presentados en este trabajo pueden reflejarse mediante una función agregada de producción del siguiente tipo:

$$(A.1) \quad q = A L^h K^a T^y H^{(\beta + gT - dT^{**2})}.$$

$$(A.2) \quad A = A_0^{(j + 1T - qT^{**2})}.$$

Donde q es la producción agregada (PIB), A indica las reservas de capital organizacional y de conocimientos que tiene el país, K es el capital

físico, H es el capital humano, y L es la mano de obra. T indica las reservas de capital de tecnología de la información, y a, b, g, d, h, j, l y q son parámetros que se supone son ≥ 0 .

Esta formulación es, por cierto, una variante de la tradicional función de producción de Cobb-Douglas, que ha sido usada profusamente en estudios globales de crecimiento entre países. En la mayoría de los análisis tradicionales se supone que b, g, d, j, l y q son iguales a cero. Bajo esos supuestos tradicionales, la inversión en tecnología de la información no tiene un efecto independiente en el proceso de crecimiento.

De acuerdo con las ecuaciones (A.1) y (A.2), la inversión en tecnología de la información afectará al crecimiento agregado a través de dos canales. Primero, al disponerse de mayores reservas de tecnología de la información (T), la inversión en capital humano (H) y en capital “organizacional” (A) resultará más productiva. Tomemos, por ejemplo, el caso del capital humano. Es fácil advertir a partir de (A.1) y (A.2) que el efecto de un mayor nivel de capital humano en el PIB está dado por:

$$(A.3) \quad (d \log q)/(d \log H) = b + gT - dT^2.$$

Donde $\log q$ es el logaritmo natural de q , y $(d \log q)$ es la tasa de crecimiento del PIB. La ecuación (A.3) indica que el efecto de un mayor nivel de capital humano ($d \log H > 0$) en el PIB (q) dependerá del nivel del capital de tecnología de la información (T). Mientras mayor sea T , más poderoso será el efecto de acumulación del capital humano en el crecimiento. De acuerdo con (A.3), el efecto de T en $(d \log q)/(d \log H)$ es positivo, a una tasa decreciente. Nótese que en los modelos de crecimiento tradicionales (A.3) se desploma en una constante $(d \log q)/(d \log H) = b$.

En segundo lugar, la inversión en tecnología de la información tendrá un efecto directo en el crecimiento. Ello estará dado por:

$$(A.4) \quad (d \log q/d \log T) = \gamma + T(\log H) \{g - 2dT\} + T(\log A_0) \{1 - 2qT\}.$$

Como puede apreciarse, el efecto de la inversión en tecnología de la información en el crecimiento del PIB dependerá de los niveles de capital humano y organizacional. Asimismo, y tal como se ha analizado en el trabajo, es posible que las inversiones en TI que no estén acompañadas de otras políticas redunden en una disminución del crecimiento total. Una condición necesaria (pero no suficiente) para que esto ocurra es que $\{g - 2dT\} > 0$, o que $\{1 - 2qT\} > 0$.

BIBLIOGRAFÍA

- Autor, David (2001). "Wiring the Labor Market". *The Journal of Economic Perspectives*, 15 (1).
- Autor, D.; L. F. Katz y A. B. Krueger (1998). "Computing Inequality: Have Computers Changed the Labor Market?" *Quarterly Journal of Economics*, 113 (4).
- Berndt, E. R.; C. J. Morrison y L. S. Resenblum (1992). "High-Tech Capital, Economic Performance and Labor Compensation in U.S. Manufacturing Industries: An Exploratory Analysis". *MIT Working Paper*, 3414EFA.
- Branstetter, Lee G., y Mariko Sakakibara. "When Do Research Consortia Work Well and Why? Evidence from Japanese Panel Data". *NBER Working Paper*, 7972.
- Bresnahan, T.; E. Brynjolfsson y L. Hitt. "IT, Workplace Organization and the Demand for Skilled Labor: A Firm-Level Analysis". Mimeo, MIT, Stanford y Wharton.
- Brynjolfsson, Erik (1993). "The Productivity Paradox of Information Technology". *Communications of the ACM*, 35 (12).
- Brynjolfsson, Erik; A. Renshaw y M. Van Alstyne (1997). "The Matrix of Change". *Sloan Management Review* (invierno) .
- Brynjolfsson, Erik, y Lorin M. Hitt (2000). "Beyond Computation: Information Technology, Organizational Transformation and Business Performance". *The Journal of Economic Perspectives*, 14 (4).
- Cappelli, Peter (2000). "Computers, Work Organization, and Wage Outcomes". *NBER Working Paper*, 7987.
- De Soto, Hernando (1989). *The Other Path*. Harper and Row.
- Doms, Mark; Timothy Dunne y Kenneth R. Troske (1997). "Workers, Wages and Technology". *The Quarterly Journal of Economics*, 112 (1).
- Djankov S.; R. la Porta, F. Lopez de Silanes y A. Shleifer (2000). "The Regulation of Entry". National Bureau of Economic Research Working Paper 7892.
- Edwards, Sebastián (2000). "Argentina's De la Rúa Flunks Education Reform 101". *The Wall Street Journal*, 10 de octubre, 10, p. A-19.
- Financial Times*, 6 de mayo de 2001.
- Greenan, Nathalie; Yannick Lhorthy y Jacques Mairesse (2001). *The Puzzling Relations Between Computer and the Economy*. MIT Press.
- Heckman, James, y Carmen Pages-Serra (2000). "The Cost of Job Security Regulation: Evidence From Latin American Labor Markets". *Journal of the Latin American and Caribbean Economic Association*, 1 (1).
- Inglehart, Ronald (2000). "Culture and Democracy". En L. E. Harrison y S. P. Huntington (eds.), *Culture Matters*. Basic Books.
- Jorgenson, Dale W., y Kevin Stiroh (1995). "Computers and Growth". *Journal of Economics of Innovation and New Technology*, 3.
- Jorgenson, Dale W., y Kevin Stiroh (1999). "Information Technology and Growth". *American Economic Review*, 89 (2).
- Jorgenson, Dale W. (2001). "Information Technology and the U.S. Economy". *American Economic Review*, 90 (1).
- Landes, David (2000). "Culture Makes Almost All of the Difference". En L. E. Harrison y S. P. Huntington (eds.), *Culture Matters*. Basic Books.
- Leamer, Edward, y Michael Storper (2001). "The Economic Geography of the Internet Age". Anderson Graduate School of Management, UCLA, abril.

- Mairesse, Jacques; Nathalie Greenan y Agnes Topiol-Bensaid (2001). "Information Technology and Research and Development Impacts on Productivity and Skills: Looking for Correlations on French Firm Level Data". *NBER Working Paper*, 8075.
- Murnane, Richard J.; Frank Levy y David Autor (1999). "Technological Change, Computers and Skill Demands: Evidence from the Back Office Operations of a Large Bank". Mimeo *NBER*.
- Nordhaus, William D. (2001a). "Alternative Methods for Measuring Productivity Growth". *NBER Working Paper*, 8095.
- Nordhaus, William D. (2001b). "Productivity Growth and the New Economy". *NBER Working Paper*, 8096.
- Nordhaus, William D. (2001c). "New Data and Output Concepts for Understanding Productivity Trends". *NBER Working Paper*; 8097.
- Oliner, Stephen D., y Daniel E. Sichel (1994). "Computers and Output Growth Revisited: How Big is the Puzzle?" *Brooking Papers on Economic Activity*, 2.
- Oliner, Stephen D., y Daniel E. Sichel (2000). "The Resurgence of Growth in the Late 1990s: Is Information Technology the Story". *The Journal of Economic Perspectives*, 14 (4).
- World Economic Forum (2000). *The Global Competitiveness Report 2000*. Oxford University Press.
- Yang, Shinkyu (2000). "Productivity Measurement in the Information Economy: A Revised Estimate of the Total Factor Productivity". Mimeo, New York University. □

**PARA DESCONCENTRAR LOS FONDOS
DE PENSIONES Y AUMENTAR LA COMPETENCIA
EN SU ADMINISTRACIÓN***

**Patricio Arrau
y Salvador Valdés P.**

En este artículo se argumenta que el ahorro obligatorio tiene un tamaño relativamente grande en Chile, lo que unido a la alta concentración de la industria de AFP genera un mercado de capitales con una gestión de fondos demasiado concentrada. Para aliviar esto, se propone permitir a cada afiliado redestinar, en forma esporádica, una porción del stock de su fondo obligatorio a los administradores que gestionan el ahorro voluntario para la vejez. Para lograr que al menos una parte de la demanda sea más profesional e informada, y que sea más exigente de un buen desempeño financiero ajustado por riesgo, se propone adoptar incentivos para que los empleadores capacitados que lo deseen apoyen a sus trabajadores en esta labor.

PATRICIO ARRAU. Doctor en Economía, Universidad de Pennsylvania. Socio de Gergens S. A.

SALVADOR VALDÉS. Doctor en Economía, MIT. Investigador del Centro de Estudios Públicos. Profesor titular del Instituto de Economía de la Universidad Católica.

* La primera versión de este documento fue publicada el 10 de julio de 2001 en medios electrónicos (www.cepchile.cl y www.elkybalion.cl). Ésta es una versión revisada el 17 de enero de 2002, para la revista *Estudios Públicos*, que incorpora las precisiones que nos parecieron necesarias después de la presentación de este trabajo en un seminario organizado por el Centro de Estudios Públicos, el 7 de agosto de 2001. Agradecemos los comentarios de Martín Costabal L., Marcos Büchi B., José Ramón Valente V. y de los demás asistentes al seminario.

1. Resumen ejecutivo

La “Reforma al Mercado de Capitales I”¹ dio un paso importante para mejorar el sistema de pensiones en Chile, al hacer competir a las AFP por el ahorro voluntario para la vejez que goza de incentivos fiscales. La reforma recién aprobada está inspirada en las llamadas cuentas IRA (“Individual Retirement Accounts”) de los EE.UU., y tiene similares incentivos tributarios al permitir diferir los impuestos al ingreso que se aplicarían a los fondos ahorrados hasta el momento de su retiro (*i. e.* el llamado impuesto al consumo).

Previo a esta reforma, sólo las AFP podían ofrecer y administrar el ahorro para la vejez que es voluntario y con incentivos fiscales (llamado del tercer pilar)². La nueva ley permite que otros actores del mercado de capitales puedan ofrecer el ahorro del tercer pilar con los mismos beneficios tributarios que se permiten a las AFP, es decir, con la posibilidad de diferir los impuestos personales al ingreso al momento de ahorrar.

En la actualidad, el tercer pilar acumula cerca de US\$ 400 millones, es decir sólo el 1% de los aproximadamente US\$ 40.000 millones³ que administran las AFP. Aunque se espera que las nuevas instituciones permitidas (bancos, compañías de seguros, fondos mutuos y de inversión, etc.) hagan crecer al tercer pilar, al incorporar nuevas redes a su distribución, todavía seguirá siendo muy pequeño con relación al stock de ahorro obligatorio. En parte, ello se debe a que el segundo pilar en Chile está diseñado para “reemplazar” un 70% del salario promedio de los últimos 10 años, lo que es una cifra alta para los estándares internacionales. A modo de ilustración, el segundo pilar (de reparto) de los EE.UU. tiene una tasa de reemplazo que fluctúa entre un 25% y un 40% del salario, para altos y medianos ingresos respectivamente, cuyo modesto nivel ayuda a explicar la existencia de un potente tercer pilar en dicho país. Se deduce que el desarrollo del tercer pilar no podrá desconcentrar por sí solo y en forma apreciable el mercado de capitales chileno.

Nuestra propuesta se basa en dos elementos de diagnóstico. En primer lugar, en Chile hay seis AFP que administran US\$ 40.000 millones, cuyos fondos se mueven de acuerdo a las decisiones de los tres gerentes de

¹ Se trata de las leyes N° 19.768 y N° 19.769 promulgadas el 7 de noviembre de 2001.

² El tercer pilar, junto al llamado “primer pilar” para los ancianos pobres (garantía de pensión mínima), y el llamado “segundo pilar” de ahorro obligatorio y participación universal, constituyen los tres elementos básicos de un moderno sistema de pensiones.

³ Usamos cifras de fines del año 2000, anteriores a la devaluación que sufrió el peso chileno durante 2001.

las AFP de mayor tamaño. Esto no cambiará con el proyecto de multifondos, porque las decisiones de inversión para los cinco fondos de cada AFP las seguirá coordinando por un solo gerente. La administración de fondos de pensiones con volúmenes tan grandes está concentrada en muy pocas manos. Esta alta concentración ha contribuido a reducir los grados de competencia y la liquidez en segmentos importantes del mercado de capitales chileno, respecto a su potencial, porque hay muy pocos centros de decisión independiente.

El segundo elemento de diagnóstico es que, cuando se ha verificado rivalidad competitiva entre las AFP, ésta se ha canalizado hacia una competencia ineficiente por artículos accesorios, como regalos (dinero, bicicletas), en lugar de estimular la competencia por desempeño financiero y precio. La alta rentabilidad actual de las AFP y el despido masivo de vendedores, en cambio, manifiestan que ahora esa industria vive un equilibrio con baja rivalidad competitiva, altas comisiones y con una rentabilidad que el Superintendente de AFP ha calificado reiteradamente en la prensa como excesiva⁴. En ambos estados de la industria (con y sin rivalidad) la demanda por altos desempeños financieros que han manifestado los afiliados individuales ha sido de una naturaleza desinformada e inerte, pues casi no responden a las diferencias de rentabilidad y riesgo entre los fondos de distintas AFP.

Uniando estos dos elementos de diagnóstico con el pequeño tamaño del tercer pilar en Chile, observamos espacio para una solución parcial que tiene dos componentes:

a) permitir a cada afiliado redestinar esporádicamente una porción de su fondo individual obligatorio (Pilar Dos) a cualquier cartera que elija entre los administradores registrados para prestar el servicio de tercer pilar. Esta porción será llamada “Pilar Dos Libre” y el resto, “Pilar Dos Básico”; y

b) adoptar mecanismos para lograr una demanda profesional e informada, que sea capaz de exigir una mejoría en el desempeño financiero.

El primer componente aspira a redestinar hasta unos US\$ 8.000, de los US\$ 40.000 millones que hoy administran las AFP, hacia los gestores del ahorro voluntario, incluyendo entre estos últimos a nuevas filiales especializadas de las AFP. Proponemos que los fondos redestinados (Pilar Dos

⁴ Véase, por ejemplo, su declaración en diario *El Mercurio* de Santiago, 5 de julio 2001, inserto “20 años de AFP”, p. 1.

Libre) se puedan invertir con amplia libertad de cartera, eliminando varias (no todas) de las restricciones existentes. El objetivo es desconcentrar el mercado de capitales doméstico en forma directa. Además, al desafiar un monto importante de los fondos que administran las AFP, esto crea las condiciones para un aumento de competencia entre las AFP que lleve a una baja de sus comisiones.

Sin embargo, también proponemos que las AFP sigan prestando el servicio de Pilar Dos Básico y, por tanto, harían toda la recaudación, contratarían todo el seguro de invalidez y sobrevivencia y calcularían y pagarían todos los beneficios, para lo cual los fondos libres deben regresar a la AFP cuando el afiliado desee pensionarse.

Por eso, nuestra propuesta no es una reforma completa al sistema de AFP. Idealmente, sería conveniente que administradores alternativos pudieran desafiar la totalidad del flujo de comisiones que hoy reciben las AFP, y que existiera mayor libertad para diferenciar las tasas de esas comisiones. Por ahora hemos desistido de realizar dicha propuesta, pues conlleva complejidades adicionales respecto de las funciones propiamente previsionales. Por tanto, ésta es una reforma focalizada a la función de gestión financiera.

Nuestra propuesta, inspirada en propuestas anteriores de los mismos autores⁵, también se hace cargo de las principales objeciones que se han hecho a intentos anteriores de lograr estos resultados. Para ello, sugiere primero métodos realistas para mantener limitado el peligro de abuso, o “riesgo moral” contra el fisco; segundo, sugiere mecanismos efectivos para evitar el arbitraje que persigue licuar los ahorros obligatorios; tercero, sugiere reglas simples de protección de los fondos redestinados (custodia, valorización, transacción, inversiones en empresas relacionadas, diversificación mínima, prohibición del control de empresas). Proponemos que estos controles no se definan en detalle al nivel de la ley, sino que se deleguen las facultades necesarias a la Superintendencia de AFP. El objetivo es “desreglamentar” el D. L. 3.500, pues este cuerpo legal parece ser un caso de sobrerregulación desbordada por la velocidad con que evoluciona el mercado.

El segundo componente de la propuesta busca lograr un mejor rendimiento de las inversiones redestinadas y del ahorro voluntario, creando un segmento de demanda profesionalizada e informada, lo que tendría efectos favorables para todos los afiliados.

⁵ Véase P. Arrau, “El Mercado de Capitales Chileno: Un Necesario Big-Bang para el Crecimiento” (2001); y S. Valdés, “Pensiones Voluntarias: Una Propuesta para Chile” (2001).

Este componente, inspirado en los planes 401(k) de los EE.UU., interactuando con el primero, beneficiará incluso a los afiliados que no rededinen fondos, de tres maneras concretas:

Primero, la participación de algunos empleadores y sus gerentes de finanzas como actores importantes de la demanda que serán capaces de evaluar en profundidad el desempeño relativo y remunerar adecuadamente a la AFP que diferencie su servicio en esta dimensión, inducirá a las AFP a destinar más recursos a sus departamentos de inversión para mejorar el servicio de gestión financiera. Si el desempeño financiero mejora en apenas 0,50% anual gracias a la presencia de clientes más exigentes, incluso aquellos afiliados que no hayan redestinado fondos usando el primer componente de la propuesta, se beneficiarán en forma significativa.

Segundo, la proliferación de administradores alternativos interactuando con empleadores grandes y medianos por el lado de la demanda genera condiciones para que estos intermediarios se interesen en entrar al negocio del Pilar Dos Básico (constituir AFP). Esa entrada desconcentraría también el mercado financiero chileno, aumentando su eficiencia.

Tercero, la participación de los empleadores y sus gerentes de finanzas como actores importantes de la demanda por el servicio básico de AFP también aumentará la competencia en comisiones entre las AFP existentes, beneficiando a los demás afiliados.

2. Antecedentes

Un sistema de pensiones moderno está compuesto de tres pilares.

El primer pilar canaliza recursos hacia los ancianos pobres y es expresión de la solidaridad nacional. En Chile el primer pilar está compuesto por la garantía de pensiones mínimas y las pensiones asistenciales, ambas de cargo del fisco.

El segundo pilar busca evitar que los trabajadores de todos los niveles de ingreso, aunque con énfasis en los de ingreso medio, caigan en la imprevisión en cuanto al ahorro para la vejez, y para evitarlo los obliga a ahorrar.

Sin embargo, los propios objetivos del segundo pilar lo hacen vulnerable a ciertos peligros de abuso contra el fisco, como se explicará más adelante. Esos peligros han originado un sinnúmero de regulaciones financieras. En Chile esas regulaciones financieras han ido más allá de lo estrictamente necesario, y al interactuar con otros factores indeseables, como la concentración excesiva de los fondos de pensiones, han rigidizado el mer-

cado de capitales doméstico y posiblemente han perjudicado a los afiliados. Además, el sistema de pensiones chileno tiene otros problemas, como una alta concentración en su administración, y topes legales a su posibilidad de competir por calidad de servicio y precio.

En otros países estas rigideces y excesos de concentración no han tenido efectos graves, gracias a un tercer pilar vigoroso. El tercer pilar también busca hacer frente a la imprevisión de los grupos de ingresos medios, pero opera mediante incentivos fiscales para inducir a los trabajadores a realizar ahorro voluntario para la vejez. Ejemplos son los planes de pensiones organizados por empleadores, especialmente los planes de beneficio definido y los planes 401(k) de los Estados Unidos. El objetivo previsional de un incentivo fiscal se reconoce en que favorece al ahorro para la vejez y no a otros fines, y en que es más generoso que el conferido a otras alternativas de ahorro.

En Chile la reforma al mercado de capitales I nos acercó a un tercer pilar de mejor calidad. Chile está iniciando el camino hacia un sistema de pensiones más flexible, equilibrado, desconcentrado y eficiente, lo que merece todo nuestro apoyo. Sin embargo, ése es un camino que sólo rendirá frutos en el largo plazo. Por eso proponemos desconcentrar el segundo pilar de inmediato.

Tamaño relativo de los pilares dos y tres

La tasa de cotización actual (10%) para el pilar dos (AFP) fue elegida para financiar una pensión que reemplace al 70% del ingreso imponible. Sin embargo, la rentabilidad obtenida en el ciclo de vida puede variar significativamente entre generaciones. Simulaciones con datos de rentabilidad histórica para EE.UU. y Gran Bretaña muestran que la variabilidad entre generaciones anuales es sustancial si se permite que la proporción invertida en acciones sea 60%: con tasa media de reemplazo del 56%, la generación más afortunada obtendría una pensión que reemplace al 75% del promedio de sus últimos 10 años de ingreso imponible, mientras que la generación menos afortunada obtendría una pensión que reemplace solamente al 36% del promedio de sus últimos ingresos⁶. Esperamos que las cifras para Chile resulten más altas, debido a la menor intensidad de capital físico por trabajador de que dispone nuestro país, pero el punto central se mantendrá: el evento de una tasa de reemplazo bastante menor que el promedio tiene una probabilidad significativa de ocurrir para varias generacio-

⁶ Véase Cuadro 3, en S. Valdés, "Para Perfeccionar los Multifondos" (2002).

nes, porque las inversiones pueden exhibir una secuencia larga de malos retornos.

Es previsible que las generaciones afectadas por estos malos retornos adquieran suficiente poder político para obtener de la sociedad una compensación. Ésta tendría un enorme costo fiscal, con las secuelas de inestabilidad macroeconómica que ello significa, y sin embargo muchos miembros de esa generación pueden estar lejos de ser considerados como pobres y por tanto no ser merecedores de un subsidio de parte del resto de la sociedad⁷. De hecho los afiliados de mayores ingresos, cuya expectativa de pensión era mayor (para una misma tasa de reemplazo) exigirían las compensaciones de mayor magnitud, lo que representa una política social regresiva.

La prudencia exige limitar este riesgo fiscal sujetando a las inversiones del segundo pilar a regulaciones sobre la cartera de inversiones para reducir su riesgo. Un ejemplo de esa regulación es un máximo para el porcentaje invertido en acciones⁸. Un efecto lateral indeseable de estas regulaciones es que rigidizan el mercado de capitales e impiden que éste se desarrolle con la profundidad y liquidez que debería, lo cual redundaría en un peor servicio a los afiliados. Cuando esta rigidez interactúa con una concentración excesiva de fondos en la administración del segundo pilar, el efecto es doblemente negativo para los afiliados y para el país.

La situación es diferente para el tercer pilar, porque es voluntario (aunque recibe incentivos fiscales). En ese escenario, un mal desempeño financiero atraería menos apoyo político para un rescate fiscal en favor de los miembros no pobres de una generación. La mayor libertad genera mayor dispersión de carteras y eso genera una mayor dispersión de rentabilidades —no todos los miembros de una generación tendrán mala suerte al mismo tiempo. Por eso es más difícil formar una coalición numerosa capaz de obtener un subsidio, pues parte de la pérdida se debe a las desafortunadas decisiones de inversión de algunos. El menor peligro de abuso contra el fisco ha permitido liberar al tercer pilar de las regulaciones de cartera que se justifican en el segundo pilar. Por eso mismo, el tercer pilar contribuye más al desarrollo del mercado de capitales que el segundo.

⁷ Cuando un primer pilar provee un piso mínimo en favor de los ancianos pobres, por la vía de pensiones mínimas y asistenciales, también puede haber abuso contra el fisco si es que se permite elegir carteras de alto riesgo a los afiliados pobres cubiertos por el primer pilar.

⁸ Ese límite es 37% en Chile en la actualidad. Su efecto es reducir la variabilidad de las tasas de reemplazo por debajo del nivel indicado en el texto principal, que corresponde al caso de 60% en acciones. Sin embargo, el límite de 37% puede ser excesivamente restrictivo.

Lo expuesto se sintetiza en un dilema entre el segundo y el tercer pilar: consideremos el caso de un país donde la suma de los dos primeros pilares entrega una tasa de reemplazo de 70% en la situación inicial. Ese país realiza una reforma que sustituye parte del pilar dos por un pilar tres, desviando hacia él parte de las cotizaciones destinadas originalmente al pilar dos. Ese país vería dos efectos de esa reforma: primero, se reduciría la cobertura, pues algunos aportantes imprevistos no se dejarían convencer por los incentivos fiscales del tercer pilar para ahorrar voluntariamente. Segundo, al reducirse el riesgo de abuso contra el fisco, se relajarían las regulaciones financieras y se desarrollaría más el mercado de capitales. En suma, al ser voluntario, el tercer pilar logra menos cobertura pero provee un mejor servicio a los afiliados.

Éste es justamente el dilema que Chile enfrenta hoy: al sistema de AFP se le dotó de una tasa de cotización orientada a lograr una tasa de reemplazo promedio de 70%. Esta tasa de reemplazo es tan alta, que muy pocos previsores de ingresos medios tendrían demanda para ahorrar más. Por eso el tercer pilar sólo será significativo en Chile para los trabajadores independientes con capacidad de ahorro voluntario y para los dependientes cuyo ingreso imponible supera 60 UF al mes (el 10% de los cotizantes a las AFP). Esta alta tasa de reemplazo explica en parte el limitado desarrollo del tercer pilar en Chile.

Es improbable que nuestro sistema económico pueda tolerar la baja en la tasa de ahorro de los hogares que se produciría si se redujera la tasa de cotización de 10%, y también es improbable que nuestro sistema político acepte esta alternativa. En realidad las propuestas han ido en el camino contrario, intentando subir el ahorro forzoso mediante el incremento del salario imponible máximo a 90 UF al mes.

Por ello, nuestra propuesta consiste en introducir competencia a una parte del pilar dos (obligatorio), manteniendo la tasa de cotización obligatoria en el 10% para evitar una reducción en las tasas de ahorro de los hogares.

3. La propuesta en detalle

3.1. Propuesta para redestinar fondos

Frente al dilema entre el pilar dos y el tres, y tomando en cuenta nuestro punto de partida, proponemos una solución híbrida, que permite que una parte del ahorro forzoso ya existente, que estrictamente es del

segundo pilar, pueda ser administrada con mayor libertad de cartera y sujeta a menos restricciones financieras. Se trata de:

- Permitir a cada afiliado *redestinar esporádicamente una porción de su fondo individual* a cualquier cartera que elija dentro de los administradores registrados.

Denominamos a los fondos redestinados como “Pilar Dos Libre”, pues podrían ser invertidos por intermedio de todos los diferentes intermediarios de las AFP. Esto desconcentraría directamente el mercado de capitales, además de los otros beneficios que indicaremos.

Proponemos que las AFP continúen prestando en forma exclusiva el servicio de segundo pilar “básico”, que es el que prestan actualmente, pero administrarían un menor volumen de fondos. Es decir, las AFP seguirían haciendo toda la recaudación, seguirían contratando todo el seguro de invalidez y sobrevivencia, y seguirían calculando y pagando todos los beneficios. Seguirían cobrando comisiones en las mismas condiciones que hoy, es decir fijando sólo dos tasas de aplicación uniforme a cada una de las clases de afiliado que define la ley. Por tanto, esta parte de la propuesta se focaliza exclusivamente en la función de gestión financiera.

3.2. Aprehensiones y diseño de detalle en materia de gestión financiera

En esta parte entregamos lineamientos de diseño regulatorio para superar cuatro aprehensiones que han bloqueado intentos anteriores de reforma:

- i) mantener limitado el peligro de abuso, o “riesgo moral”, contra el fisco;
- ii) mecanismos para evitar el arbitraje para licuar los ahorros obligatorios;
- iii) protección de los fondos redestinados (custodia, valorización, transacción, inversiones en empresas relacionadas, diversificación mínima, prohibición del control de empresas);
- iv) permitir la participación de las AFP en el Pilar Dos Libre por medio de filiales especializadas.

Estos lineamientos deben ser considerados como sugerencias a la autoridad y no representan las únicas alternativas. Presumiblemente, al consolidarse el sistema, algunas de estas recetas no serán necesarias. Por ello

recomendamos no incluir en la ley dichos mecanismos de control y regulación, sino entregar las facultades a la Superintendencia de AFP para que implemente, vía reglamento, aquellas que sean apropiadas.

i) Evitar el riesgo moral contra el fisco

Recomendamos cumplir esta condición definiendo con una fórmula apropiada la porción máxima de su fondo individual que cada trabajador podría destinar al Pilar Dos Libre. Esa porción sería “el exceso que registre ese fondo individual respecto al monto necesario para financiar una meta de tasa de reemplazo”, meta que a su vez sería elegida para asegurar un bajo peligro de abuso contra el fisco.

Proponemos que esa meta de tasa de reemplazo sea del orden de 50%, en la fase inicial. Justificamos esta meta en el hecho de que en EE. UU. y Alemania la tasa de reemplazo media del sistema obligatorio es 40%, y que en el caso de los EE.UU. se reduce hasta cerca del 25% de tasa de reemplazo para los cotizantes de altos ingresos. Creemos que una meta de tasa de reemplazo de 50% es adecuada para una fase inicial, porque las inversiones en el Pilar Dos Libre aportarán de todas formas varios puntos porcentuales de tasa de reemplazo adicional, aunque los afiliados tomen más riesgo que en la actualidad y se dé una secuencia desfavorable de rentabilidades. El Pilar Dos Libre, sumado al Pilar Dos Básico, pagaría una pensión que reemplazaría a una parte razonable del ingreso aún para las generaciones menos afortunadas.

Desde luego, cuando el afiliado destine los fondos del Pilar Dos Libre a carteras invertidas en renta fija, sería posible reducir esa meta de tasa de reemplazo, por ejemplo a 35%, para permitir al afiliado redestinar una porción aún mayor de su fondo individual al pilar dos libre. Si bien esto es conveniente, nos parece que en la fase inicial es preferible usar una meta de pensión única, del orden de 50%, y dejar ese perfeccionamiento para una segunda fase. En el plano legislativo, sin embargo, podría aprobarse desde ya esa extensión, dejando sus detalles a un reglamento emitido por la Superintendencia de AFP.

Esto se traduce en la siguiente propuesta:

- *El monto del fondo individual en la AFP que un afiliado puede redestinar esporádicamente a otros administradores (incluyendo una subsidiaria especializada de las AFP) se calcula como el exceso del fondo individual en la AFP, por sobre un fondo individual meta a esa fecha.*

A su vez:

- *El fondo individual meta de cada trabajador se calcula, cada vez que lo solicite el afiliado, como el monto que, sumado a sus aportes futuros⁹ y tasas de interés estables¹⁰, permita financiar una renta vitalicia fija¹¹ que logre la mayor entre dos pensiones: la que paga una tasa de reemplazo de 50% a los 65 años¹², y la que paga un 120% de la pensión mínima proyectada¹³ para el año en que cumpla 65 años.*

En forma esporádica, cada vez que el fondo individual efectivo en el segundo pilar básico supere al “fondo meta” así definido, el afiliado quedaría autorizado para trasladar el exceso al Pilar Dos Libre. Así, un mismo afiliado podría realizar varios traslados a lo largo de su vida. La Figura N° 1 grafica esta propuesta con una llave para el flujo continuo de aportes obligatorios al Pilar Dos Básico, y con un vaciamiento del jarro grande al traslado esporádico de fondos al Pilar Dos Libre.

Esta fórmula tiene varias propiedades deseables: primero, impide trasladar fondos a los afiliados que sólo van a obtener la pensión mínima. También impide trasladar fondos a los afiliados de ingreso medio que pertenecen a generaciones que hasta esa fecha han tenido mala suerte en la rentabilidad o en la densidad de cotizaciones y por tanto tienen un fondo individual menor que el que corresponde en promedio para esa edad. Es conveniente impedir que esas generaciones corran más riesgo en el Pilar Dos Libre, pues la continuación de rentabilidades negativas empeoraría su situación y elevaría el riesgo de abuso contra el fisco de parte de afiliados de ingresos medios. Esta fórmula tampoco implica crear garantías que hoy no existan, porque una meta de tasa de reemplazo de 50% es bastante menor que la meta de 70% que la ley ya usa para definir las pensiones de invalidez y sobrevivencia.

⁹ Proyectados con una fórmula uniforme en base a su historia de aportes durante los últimos 10 años, incluyendo lagunas. La información sobre lagunas está disponible en la AFP en la actualidad, pues también es necesaria en caso de invalidez o muerte. Por tratarse de una fórmula uniforme que no considera las edades de cónyuges y dependientes, puede ser aplicada fácilmente por un computador, a bajo costo.

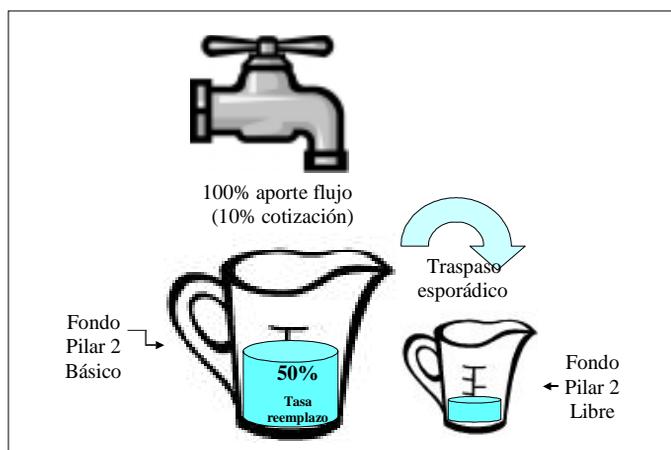
¹⁰ Basadas en al menos 50 años de experiencia nacional e internacional.

¹¹ Cuyo precio sería proyectado en base a las mismas tasas de interés estables.

¹² Es una pensión igual al 50% del promedio de los salarios imponibles proyectados para las edades 55 a 64 años, incluyendo lagunas.

¹³ La pensión mínima futura puede proyectarse con una fórmula fija, no arbitraria, en la base la senda que han seguido las pensiones mínimas en el pasado.

FIGURA N° 1: PROPUESTA DE TRASPASO DE FONDOS AL PILAR DOS LIBRE



Es evidente que las proyecciones que contiene esta fórmula (aportes futuros, tasas de interés estables, precios de renta vitalicia, pensiones mínimas) no se cumplirán casi nunca, pero eso no genera problemas. Por el contrario, si una determinada proyección resulta excesivamente optimista, la próxima vez que el afiliado solicite trasladar fondos al Pilar Dos Libre, su fondo individual quedará por debajo del fondo meta, y no será autorizado a trasladar más fondos. En cambio, si otra proyección resulta pesimista, la siguiente vez que el afiliado solicite trasladar fondos, su fondo individual quedará por encima del fondo meta en un monto superior al esperado. De esta manera los errores de proyección se compensan tanto para un individuo como en promedio.

Además, como los errores de proyección se distribuirán en forma heterogénea en la población, no será factible organizar alianzas entre quienes han redestinado muchos fondos y además hayan tenido mala suerte en las inversiones, para solicitar ayuda al fisco.

ii) Peligro de licuación de los fondos

Reconocemos que la gestión de ahorros obligatorios plantea desafíos diferentes a los de gestionar el ahorro voluntario. Algunos de ellos han contribuido a favorecer el esquema de “giro único” a las AFP. A continua-

ción sugerimos alternativas de regulaciones para enfrentar esos desafíos, que permiten evitar el giro único y también liberar la gestión de cartera y desconcentrar la administración de los fondos del segundo pilar.

Los fondos del Pilar Dos Libre son obligatorios y por tanto ilíquidos. Eso les quita valor desde el punto de vista del trabajador. Si esa reducción de valor opera en el contexto de una autorización al proveedor para aplicar comisiones al fondo administrado en forma libre, se permitiría el siguiente “arbitraje” o “licuación”: el trabajador autoriza una alta comisión sobre los fondos obligatorios a cambio de la entrega de dinero o servicios gratuitos que valoran más, como por ejemplo regalos, cuotas adicionales de crédito de consumo, millaje para líneas aéreas, etc.

Lamentablemente, las AFP cuentan con una comisión que se aplica al fondo, como es la comisión fija, y por tanto podrían usarla para licuar los fondos de los afiliados si quisieran competir en esta dimensión. Pero la presencia de este problema¹⁴ no justifica descuidarse del problema análogo para el Pilar Dos Libre. Evitar la licuación exige dos medidas esenciales:

- a) prohibir aplicar comisiones a los fondos del Pilar Dos Libre. Esta norma puede complementarse con una prohibición directa de la práctica de devolver comisiones por parte de los administradores del Pilar Dos Libre y sancionar a los gerentes y directores de dichas instituciones con altas multas, que pueden llegar a UF 15.000.¹⁵
- b) exigir que los medios de ahorro del Pilar Dos Libre tomen la forma de fondos mutuos abiertos, que hagan oferta pública de sus cuotas a un precio no manipulable.

Al exigir a los proveedores del servicio del Pilar Dos Libre que obtengan la totalidad de su comisión de un aporte adicional de los clientes, se les impide obtener su comisión de los fondos administrados y sus rentabilidades, directa o indirectamente. Para ello deberían facturar directamente al afiliado la comisión de administración. En la práctica, este requisito generará un vínculo comercial entre el ahorro voluntario del tercer pilar, y

¹⁴ Varios observadores, entre ellos Hernán Büchi, han propuesto que la comisión fija que cobran las AFP se reste del salario líquido y no del aporte obligatorio. Nosotros apoyamos esa propuesta.

¹⁵ La reciente Ley de Opas elevó desde 1.000 hasta 15.000 UF la multa máxima por dar incentivos en la contratación de rentas vitalicias, tanto a compañías de seguros (Circular 746) como a corredores (Norma de Carácter General 102). Además, la Norma de Carácter General 91 establece estas mismas multas a las compañías de seguros de vida por los actos de sus agentes de ventas de rentas vitalicias. Nos parece conveniente que nuestro sistema de fiscalización evolucione desde las normas y reglas preventivas *ex ante*, hacia un mayor control *ex post*, exigiendo responsabilidad y aplicando altas multas.

el ahorro obligatorio del Pilar Dos Libre, pues los proveedores tendrían que exigir al cliente ahorrar en una cuenta de ahorro voluntario al menos los fondos necesarios para pagar las comisiones que originaría el servicio prestado al ahorro forzoso (Pilar Dos Libre)¹⁶. Si el cliente deja que su cuenta de ahorro voluntario se agote, el proveedor tendría derecho a expulsar al cliente, transfiriendo sus fondos del Pilar Dos Libre al Pilar Dos Básico.

Al mismo tiempo, proponemos permitir a los proveedores del servicio de Pilar Dos Libre convenir *libremente* el plan de precios y comisiones con cada cliente o grupo de clientes. Por ejemplo, la base de cálculo de esas comisiones podría ser el fondo administrado, o mejor aún, el desempeño financiero (premio contingente por buen desempeño). Las comisiones también podrían ser función de otros factores que afectan el costo variable, como el número de trabajadores en el grupo y el volumen de transacciones en bolsa. Esta libertad de comisiones se aplicaría solamente a las comisiones del Pilar Dos Libre (y del Pilar Tres), pero no proponemos en este documento extenderla al Pilar Dos Básico, que continuaría sujeto a la exigencia legal de uniformidad de sus tasas de comisión¹⁷.

La exigencia de que los medios de ahorro del Pilar Dos Libre tomen la forma de fondos mutuos abiertos tiene por objeto asegurar que el precio de compra de las cuotas no sea manipulable y por tanto no se use para acceder al ahorro forzoso en forma indirecta. Por ejemplo, si un banco pudiera recibir fondos del Pilar Dos Libre en la forma de depósitos a plazo, podría aplicar una comisión indirecta al ahorro forzoso pactando una tasa de interés menor que la de mercado. Lo mismo puede hacerse con la emisión de cuotas de fondos de inversión (fondos mutuos cerrados), porque su precio puede ser manipulado. Esta exigencia permite participar en el Pilar Dos Libre a los seguros de vidas individuales con ahorro, siempre que el componente de ahorro se invierta en un fondo mutuo. En todo caso, la gran mayoría de los bancos chilenos ya tienen filiales de fondos mutuos, y a las compañías de seguros les fue autorizado crear estas filiales también, así que casi todos los operadores del tercer pilar podrían participar en el Pilar Dos Libre.

¹⁶ Los aspectos tributarios generan un segundo vínculo comercial entre el tercer pilar y el Pilar Dos Libre: cuando el afiliado paga la comisión con fondos mantenidos en ahorros de tercer pilar, paga con fondos deducible del ingreso imponible para efectos del impuesto global complementario o de segunda categoría, según corresponda.

¹⁷ La libertad de comisiones para el Pilar Dos Básico fue propuesta en el pasado por uno de los autores de este documento, pero aquella no es parte de esta propuesta porque, como dijimos, ésta se enfoca sólo a la gestión de inversiones. Véase S. Valdés, "Libertad de Precios para las AFP: Aún Insuficiente" (1997), pp. 127-148.

iii) Protección de los fondos redestinados

En un plano aún más operativo, sugerimos reglamentar algunas normas de custodia, valorización, transacción, inversiones en empresas relacionadas, diversificación mínima y prohibición del control de empresas, para el Pilar Dos Libre.

Recordemos que todos los intermediarios registrados para operar el tercer pilar ya están sujetos a regulaciones importantes en estas materias por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Superintendencia de Bancos. Proponemos mantener esas regulaciones para los fondos del Pilar Dos Libre que ellos administren.

Para identificar posibles mecanismos de regulación para los fondos del Pilar Dos Libre sugerimos hacer una revisión detallada que debería, a su vez, actualizarse permanentemente por la vía de normas de carácter general.

En términos generales, creemos que las normas de custodia vigentes para el tercer pilar son adecuadas, que las normas de valorización podrían hacerse más estrictas imponiendo la obligación de usar los mismos precios que se usan para valorizar las inversiones del Pilar Dos Básico, y que las normas de transacción también podrían reforzarse.

En cuanto a las normas sobre inversiones en títulos de empresas relacionadas, sugerimos aplicar las del Pilar Dos Básico. Apoyamos la propuesta de la revista *The Economist* de aplicar a estos fondos la vieja exigencia de que no más del 10% de un fondo de pensiones patrocinado por un empleador pueda estar invertido en títulos del mismo empleador y sus compañías relacionadas. Esa exigencia se ha aplicado desde 1942 en EE. UU., pero se eximió por error a los planes 401(k)¹⁸. Nuestra propuesta, en cambio, es más exigente, pues consiste en aplicar las normas del Pilar Dos Básico.

En cuanto a las normas relacionadas con la prohibición del control de empresas, sugerimos aplicar las del Pilar Dos Básico. En cuanto a la votación en juntas de accionistas, sugerimos aplicar las normas del Pilar Dos Básico sólo a los intermediarios que administren fondos que superen algún monto significativo, del orden de mil millones de dólares. En cuanto a las normas sobre diversificación mínima de la cartera, que limitan el porcentaje invertido en títulos de un mismo emisor, sugerimos aplicar las que cumplen los fondos mutuos.

¹⁸ Véase artículo "Enron's Demise Unmasks Conflicts in Company Pension Plans", *The Economist*, 15-21 diciembre 2001, p. 60.

Consideramos fundamental eximir a los fondos del Pilar Dos Libre de todas las demás restricciones de cartera y de la banda de rentabilidad relativa. Esto es necesario para que la gestión de esos fondos sea más libre y la reforma propuesta dote de mayor liquidez y flexibilidad al mercado de capitales chileno.

*iv) Participación de las AFP en el Pilar Dos Libre
por medio de filiales especializadas*

Si bien es un objetivo del proyecto desconcentrar la gestión financiera de los fondos de pensiones, tampoco es deseable desaprovechar la capacidad de distribución de las AFP ni su capacidad empresarial.

Por ello, proponemos permitir a las AFP ofrecer el servicio de Pilar Dos Libre y el de ahorro voluntario o Pilar Tres a través de una o más carteras que estén libres de los límites de inversión y libres de la banda de rentabilidad relativa. Estas carteras serían diferentes de las carteras que prestarían servicio al ahorro forzoso del Pilar Dos Básico.

Una objeción evidente a esta propuesta es que ello impediría desconcentrar la gestión de los fondos, que es uno de los objetivos buscados. Otra objeción es que, por tener los ahorrantes voluntarios mayor sensibilidad a la tasa de rentabilidad que los ahorrantes forzosos, existiría un incentivo económico, al interior de las AFP, para favorecer a los primeros en la gestión de inversiones a costa de los segundos. Por ejemplo, un gestor podría favorecer a los fondos voluntarios dándoles prioridad en el uso de la información respecto a oportunidades de inversión, a pesar de que la generación de esta información es financiada en conjunto por las comisiones aplicadas a ambos tipos de fondos.

Sin embargo, la evidencia sugiere que ese problema no ha resultado importante al interior de los conglomerados financieros que incluyen AFP y administradoras de fondos mutuos. Una explicación para este hecho es que los gerentes de la AFP y de la administradora de fondos mutuos son diferentes, situación que crea una natural oposición de intereses al interior del conglomerado financiero, que bloquearía las estrategias basadas en subsidios cruzados como la del ejemplo del párrafo anterior.

Por ello, proponemos resolver estas objeciones exigiendo a la AFP crear una filial con un gerente separado y un directorio integrado por personas diferentes de las del directorio matriz y de la gerencia de la AFP para hacerse cargo de las carteras que sirvan al Pilar Dos Libre y al Pilar Tres. Es decir, una AFP sólo podría prestar el servicio de Pilar Dos Libre a través de una filial que sea administradora general de fondos. Además, propone-

mos que la ley prohíba en forma explícita los subsidios cruzados entre una AFP y la administradora general de fondos (AGF) que tenga como subsidiaria. Al igual que en el sector de telecomunicaciones, el prohibir explícitamente el subsidio cruzado desde un mercado regulado (Pilar Dos Básico) a uno menos regulado (Pilar Dos Libre y Pilar Tres) posibilita a los competidores afectados con esta práctica anticompetitiva recurrir a la Comisión Resolutiva. Las AGF de las AFP deberán operar cubriendo sus costos medios, y a rentabilidades razonables, para evitar enfrentar acusaciones anti-monopolio.

Esta exigencia asegura desconcentrar las decisiones de inversión en el mercado de capitales chileno, pues los gerentes de esas filiales actuarían en forma independiente de los gerentes que deciden la asignación de los fondos obligatorios.

3.3. El rol de los empleadores en una demanda informada

La propuesta genera dos clases de comisiones: las aplicadas por otros intermediarios a los afiliados que les encarguen la gestión de parte de sus ahorros obligatorios (comisiones del Pilar Dos Libre, de libre diseño), y las aplicadas por las AFP a todos los afiliados (comisiones del Pilar Dos Básico, que se mantendrían sujetas a la obligación legal de uniformidad de tasas).

Respecto a las comisiones aplicadas por otros intermediarios a los afiliados que redestinen fondos, resulta claro que ocurre un aumento de comisiones pues actualmente las AFP administran esos fondos a cambio de una comisión marginal nula (impuesta por la ley). Para limitar el monto de este aumento de comisiones es necesario adoptar mecanismos para lograr una demanda profesional e informada que sea capaz de lograr una mejoría en el desempeño financiero de magnitud suficiente para justificar las comisiones adicionales que se paguen a los intermediarios que presten el servicio de Pilar Dos Libre.

Respecto a las comisiones del Pilar Dos Básico (aplicadas por las AFP con tasas uniformes a todos sus afiliados), la evidencia empírica demuestra que sus niveles son excesivos¹⁹. El desinterés de los afiliados en las diferencias de rentabilidad implica que tampoco hay incentivos fuertes para que las AFP inviertan recursos adecuados en sus departamentos de inversión para que maximicen el desempeño financiero de los fondos de pensio-

¹⁹ Véase, por ejemplo, S. Valdés. "Las Comisiones de las AFP: ¿Caras o Baratas?", (1999), pp. 255-292.

nes a su cargo (Pilar Dos Básico), situación que perjudica a todos los fondos que no sean redestinados a otros intermediarios. Sostenemos que se pueden enfrentar ambos problemas creando incentivos en favor de una demanda profesional e informada.

Confirmando este punto, la evidencia empírica internacional muestra que la liberación de restricciones de inversión y la libertad de comisiones *no son suficientes* para que las comisiones sean comparables con las que logra un segundo pilar. En efecto, las experiencias de Gran Bretaña con los “personal pensions” y la experiencia de los Estados Unidos con los fondos mutuos muestran que un mercado financiero libre, pero *dominado por clientes que deciden en forma individual y sin conocimientos profesionales* respecto a comisiones, resulta más caro que las AFP chilenas, que a su vez son mucho más caras que las alternativas de gestión colectiva y que los fondos mutuos índice.

En relación al desempeño financiero, la situación es diferente: la liberación de restricciones de inversión y la libertad de comisiones tampoco son suficientes para que el desempeño financiero alcance una calidad aceptable, pero esta vez la situación es peor en el ámbito de las AFP que en los ejemplos internacionales mencionados. Las AFP no tiene incentivos económicos para invertir lo socialmente óptimo en gestión financiera de alta calidad, como confirma la escualidez de sus departamentos de inversiones en relación con el enorme volumen de fondos que administran. La ausencia de incentivos se debe a que los afiliados de ingresos medios y bajos no exigen un buen desempeño financiero.

La baja exigencia de la demanda se ha agudizado desde que la autoridad facilitó la eliminación de los vendedores a fines de 1997 por medio de algunas circulares²⁰, que eran quienes informaban a los afiliados de altos ingresos —los más exigentes en cuanto a desempeño financiero— respecto a las diferencias de rentabilidad.

La experiencia internacional también muestra que es posible lograr una demanda profesional e informada. Ello se ha logrado en los países anglosajones y nórdicos incentivando la delegación de las decisiones de compra en agentes con alto conocimiento financiero que representan a grupos de trabajadores, como ocurre con los planes negociados por los empleadores o por comités paritarios. Éste no es un resultado arbitrario, pues en todo el mundo sólo los especialistas, como los gerentes de finanzas de las empresas, tienen conocimiento suficiente para evaluar el desempeño

²⁰ Nos referimos a las circulares 999 de 1997 y 1.051 de 1998. Sus aspectos más criticables fueron derogados por la circular 1.176 que entró en vigor recién en noviembre de 2001.

financiero de un fondo mutuo de renta variable, por ejemplo comparándolo con un *benchmark* para ajustar por riesgo. Por otro lado, sólo los grupos de afiliados pueden negociar comisiones menores que las que cobra un Pilar Dos Básico como el de las AFP, porque el grupo ahorra el costo comercial de persuadir por separado a cada integrante del grupo.

En los EE.UU. existen también planes de ahorro con impuestos diferidos llamados planes 401(k), que permiten a los empleadores organizar planes de pensiones complementarios y de ahorro para sus trabajadores. Los empleadores contratan su administración por cuenta del trabajador. Ellos funcionan con los incentivos tributarios de las cuentas IRA, pero son organizados por los empleadores, incentivando además que éstos complementen los ahorros de sus empleados con *matching funds*. Los fondos de los planes 401(k) pueden destinarse a cualquier cartera ofrecida por cualquier actor del mercado de capitales. La participación de algunos empleadores, especialmente del gerente de finanzas de cada empleador o de asociaciones de empleadores, tiende a mejorar el profesionalismo de la demanda en el mercado de los fondos de pensiones, puesto que los oferentes están frente a un profesional experto que contrata el servicio por un volumen mayor que una sola cuenta individual.

En los EE.UU. los legisladores de todos los partidos consideran inferiores a las cuentas IRA, en comparación a los sistemas de cuentas 401(k) para complementar las pensiones, porque éstos logran cubrir a muchos más trabajadores de topes ingresos medios. Por ello estos planes tienen el estímulo de la admisión de topes para los incentivos tributarios mucho más amplios que los permitidos a las cuentas IRA²¹. Los planes 401(k) han logrado que un 50% de todos los hogares estadounidenses sean propietarios de acciones en bolsa, democratizando los incentivos fiscales al ahorro para la vejez y contribuyendo también al más líquido y profundo mercado de capitales del mundo.

Sobre la base de estos antecedentes, proponemos que el Pilar Dos Libre favorezca —pero no obligue— la delegación de las decisiones de selección de fondos y de proveedores a agentes de alto conocimiento financiero que representen a grupos de trabajadores, como los empleadores. El objetivo es formar una demanda exigente en cuanto a desempeño financiero y comisiones.

²¹ La mayor generosidad por los planes colectivos se aprecia al observar que el IRS admite planes colectivos 401(k) con deducciones de hasta US\$ 10.000 anuales y admite deducciones de sólo US\$ 2.000 anuales para las cuentas individuales IRA. La reciente reforma tributaria de George W. Bush del 7 de junio de 2001 incrementa gradualmente los límites 401(k) e IRA de modo que el primero llegue a US\$ 15.000 para 2006 y el segundo llegue a US\$ 5.000 para 2008.

Para incentivar la delegación de esta labor a los gerentes de finanzas de los empleadores, recomendamos crear un incentivo tributario más generoso, tal como ocurre en favor de planes similares a los 401(k) de los EE. UU., a los fondos redestinados por trabajadores organizados por un empleador, en comparación con los incentivos tributarios otorgados a los trabajadores que redestinen fondos en forma individual y aislada.

Desde luego, los planes organizados por los empleadores deberían ser autorizados a manejar, además de los ahorros voluntarios del tercer pilar de sus trabajadores, los fondos que ellos hayan trasladado al Pilar Dos Libre. Esta autorización generaría, en la práctica, otro vínculo comercial entre la gestión del ahorro voluntario del tercer pilar y la gestión del ahorro obligatorio del Pilar Dos Libre. Creemos que este vínculo elevaría la eficiencia del tercer pilar, al profesionalizar también demanda.

3.4. Aprehensiones y diseño de detalle en materia de delegación al empleador

En el pasado, la delegación de funciones al empleador también ha tropezado con objeciones, que han bloqueado intentos de reforma. En esta sección damos cuenta de esas objeciones. Nuevamente, los lineamientos que ofrecemos son sugerencias a la autoridad y no representan las únicas alternativas.

En primer lugar, la afiliación a un determinado proveedor del servicio de Pilar Dos Libre y tercer pilar continuaría siendo una decisión individual. Esto ocurre desde hace 20 años en el caso de los planes colectivos de Isapre, donde el contrato es enteramente individual y cada trabajador mantiene el derecho irrestricto a negarse a aceptar el plan negociado por su empleador. Tal como en el caso de las Isapre, ello no es un obstáculo a que el empleador desarrolle un rol asesor en beneficio de sus trabajadores.

En segundo lugar, se ha sostenido verbalmente²² que en el momento de seleccionar la AFP u otro proveedor, negociar la comisión y evaluar el desempeño financiero de la AFP o proveedor, los gerentes de finanzas de las empresas podrían actuar en detrimento de los trabajadores, pues tendrían incentivos para desviar los recursos de los trabajadores hacia proveedores dispuestos a entregar beneficios adicionales a los propietarios o a los mismos gerentes.

²² Por ejemplo, en el seminario realizado en el CEP donde se presentó la primera versión de este trabajo, un asistente adoptó esa posición en su comentario.

Esa posición no toma en cuenta que la contrapartida de los incentivos tributarios propuestos son, por un lado, el compromiso de probidad por parte del empleador y, por otro, la aplicación de fuertes sanciones a los directores que lo violen.

Por otro lado, no es razonable sospechar de la probidad de los gerentes de los grandes empleadores —los únicos que estarían dispuestos a prestar este servicio a sus trabajadores—, pues compran insumos y servicios por sumas millonarias a docenas de proveedores cada semana y no ceden a esas tentaciones. Esto se explica por la rigurosa selección de ejecutivos que hacen los dueños de empresas, a favor de personas que poseen virtudes como lealtad y honestidad. También se explica porque el mercado laboral castigaría duramente, con una considerable baja en el ingreso laboral del ciclo de vida, al ejecutivo atrapado en actos de corrupción como los indicados. Si además se diseña el sistema propuesto en forma que responsabilice civilmente a los dueños de la empresa en casos de corrupción, como proponemos, esos dueños también castigarían con persecución judicial al ejecutivo que cometa actos de corrupción.

En realidad, el peligro mayor parece afectar a los afiliados que participan en el Pilar Dos Libre en forma individual, sin el apoyo de un empleador con conocimientos financieros. Esos afiliados podrían terminar pagando comisiones demasiado altas y recibir un servicio financiero de peor calidad, debido a su incapacidad de evaluar las diferencias de desempeño financiero ajustadas por riesgo.

Para evitar abusos contra afiliados que deciden en forma individual, y para aumentar los incentivos a favor de que los trabajadores soliciten apoyo a su empleador, sugerimos poner ciertos “pesos de la prueba” sobre los intermediarios que convengan a los afiliados para adquirir servicios del Pilar Dos Libre en forma individual. Queremos desincentivarlos porque ellos no estarían protegidos por los grupos negociadores liderados por expertos. A continuación ofrecemos ejemplos muy operativos, pero de alto impacto práctico e ilustrativos:

- a) Exigir a los proveedores de servicios en el Pilar Dos Libre que obtenga la firma personal del afiliado cada año, declarando haber leído y comprendido los riesgos y las comisiones ofrecidas. El texto por firmar debería incluir una proyección del monto de comisiones que pagará a partir de ese momento y hasta la edad de pensión normal, si continúa con ese intermediario y éste mantiene su estructura de comisiones. Además, las comisiones aplicadas a los afiliados que deciden en forma individual tendrían que sujetarse a los planes de precios que los intermediarios hayan anunciado públicamente y

con anticipación adecuada. En cambio, los grupos liderados por empleadores podrían negociar libremente sus comisiones.

- b) Obligar a los intermediarios que ofrezcan este servicio de Pilar Dos Libre a individuos, a declarar una cartera de referencia para cada cartera que les ofrezcan, y a reportar anualmente cómo fue su desempeño en comparación con esa cartera de referencia, y cuánto es el valor acumulado de la diferencia de desempeño hasta la edad de pensión normal, aplicada a los fondos administrados.

Para facilitar la operatoria de los planes negociados en grupo proponemos que el empleador tenga la obligación de aportar los fondos requeridos para mantener la cuenta paralela de donde el administrador cobra sus comisiones, y tendría el derecho a recuperar esos fondos de sus trabajadores con cualquier método que pacte con ellos. En cambio, los trabajadores que trasladen fondos al Pilar Dos Libre en forma individual tendrían que realizar aportes por su cuenta a esa cuenta paralela. Los costos de transacción asociados a los aportes realizados en forma individual favorecen la formación de grupos, pues ellos tendrían menores costos de transacción que quienes actúen individualmente.

Efectos de una demanda informada

Una demanda informada ayuda además a los afiliados de ingresos bajos de las AFP, aunque no redestinen fondos hacia el Pilar Dos Libre, de tres maneras:

Primero, la salida de fondos hacia el Pilar Dos Libre estimulará a las AFP a destinar más recursos a sus departamentos de inversión, para mejorar la gestión de fondos y evitar esa pérdida de clientes. Si el desempeño financiero mejora en apenas 0,50% anual gracias a esto, los afiliados que no hayan trasladado fondos se beneficiarán en forma significativa. Segundo, la proliferación de los administradores alternativos interactuando con los empleadores y sus gerentes de finanzas como actores importantes de la demanda, genera condiciones para que estos intermediarios se interesen en entrar al negocio del Pilar Dos Básico (constituir AFP) para servir a estos clientes. Esta potencial entrada beneficia a los afiliados que no trasladen fondos. Tercero, la participación de los empleadores y sus gerentes de finanzas como actores importantes de la demanda por el servicio básico de AFP también aumentará la competencia en comisiones y desempeño entre las AFP existentes, beneficiando a los demás afiliados.

4. Comentarios finales

Nuestra propuesta no es una reforma completa al sistema de AFP. Como se indicó, proponemos que las AFP sigan haciendo toda la recaudación obligatoria, que sigan contratando todo el seguro de invalidez, que sigan calculando y pagando todos los beneficios previsionales y que sigan aplicando las reglas protectoras que impiden el mal uso del grueso de los fondos obligatorios. Una propuesta más completa lograría que administradores alternativos pudiesen desafiar la totalidad del flujo de comisiones que hoy reciben las AFP y que existiera libertad para diferenciar las tasas de esas comisiones.

Sin embargo, creemos que esta propuesta logra sus objetivos, que son desconcentrar el mercado de capitales chileno y profesionalizar la demanda, sin efectos colaterales y con eficiencia. Quizá la mayor virtud de esta propuesta es que permite que el mercado de administración de fondos de pensiones evolucione gradualmente hacia una sana competencia por calidad de la gestión financiera y bajas comisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arrau, P. "El Mercado de Capitales Chileno: Un Necesario Big-Bang para el Crecimiento". En H. Beyer y R. Vergara (eds.), *¿Qué Hacer Ahora? Propuestas para el Desarrollo*. Santiago: Centro de Estudios Públicos (CEP), abril 2001.
- The Economist*. "Enron's Demise Unmasks Conflicts in Company Pension Plans". *The Economist*, 15-21 diciembre 2001, vol. 361, No. 8252, p. 60.
- Valdés, S. "Para Perfeccionar los Multifondos". Mimeo, Centro de Estudios Públicos, 2002.
- Valdés, S. "Pensiones Voluntarias: Una propuesta para Chile". Mimeo, abril 2001.
- Valdés, S. "Las Comisiones de las AFP: ¿Caras o Baratas?" *Estudios Públicos*, 73 (verano 1999).
- Valdés, S. "Libertad de Precios para las AFP: Aún Insuficiente". *Estudios Públicos*, 68 (verano 1997). □

REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: ¿HACIA DÓNDE DEBEMOS IR?*

**Alexander Galetovic
y Ricardo Sanhueza**

La discusión sobre qué hacer para mejorar la regulación de servicios públicos en Chile —en aguas, telecomunicaciones y electricidad— se ha centrado en los métodos que se ocupan para fijar tarifas y, sobre todo, en las instituciones que aplican la regulación. La tesis de este trabajo, sin embargo, es que tal secuencia es inconveniente. Antes de modificar las instituciones radicalmente y crear nuevos cargos se deberían mejorar los procedimientos y, sobre todo, aumentar considerablemente la transparencia con que se regula.

Los autores argumentan que para aumentar la transparencia se necesita, entre otros: (i) un sistema de contabilidad regulatoria estandarizada que codifique la información necesaria para fijar tarifas y la

ALEXANDER GALETOVIC. Centro de Economía Aplicada (CEA), Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.

RICARDO SANHUEZA. Departamento de Economía, Universidad de Chile.

* Esta es una versión actualizada de un trabajo encargado por la Sociedad de Fomento Fabril en 1999. Sin embargo, lo que contiene es de nuestra exclusiva responsabilidad y no compromete de manera alguna a la Sociedad de Fomento Fabril. Agradecemos las útiles conversaciones con Felipe Cerón, Andrés Concha, Cirilo Córdova, Francisco Courbis, Magaly Espinoza, Andrés Jana, Leonardo Mena, Alberto Mordójevich y Cristóbal Philippi; y los comentarios de Cristián Espinoza, Alejandro Medina, José Miguel Sánchez, Rodrigo Tabja, Domingo Valdés y los participantes en el Taller de Regulación del Instituto Libertad y Desarrollo, el Encuentro Anual de Economistas de octubre de 2000 en Punta de Tralca, y el seminario del Centro de Estudios Públicos.

acopie continuamente, no sólo una vez que comienza un proceso tarifario; (ii) elaborar los modelos para fijar tarifas antes de cada proceso tarifario; (iii) terminar con los estudios tarifarios secretos y estandarizar su formato de manera tal que sean replicables por terceros independientes; (iv) dar acceso público expedito a través de páginas web a toda la información que se ocupa para regular; (v) obligar al regulador a fundamentar públicamente y por escrito sus decisiones explicando el diagnóstico técnico en que se basa; (vi) obligar al regulador a publicar un manual de procedimientos que señale etapas, requisitos, criterios de decisión y plazos de las principales decisiones administrativas.

1. Competencia y regulación

Qué industrias deberían regularse? ¿Cómo deberían regularse? ¿Cuáles son los principios que debería poner en práctica la regulación? Es una suerte de paradoja que para responder estas preguntas convenga partir por examinar qué ocurre cuando la regulación es innecesaria porque el mercado es competitivo.

Cuando los mercados son competitivos los precios de bienes y servicios reflejan el costo económico de producirlos. Estos precios, determinados libremente por la interacción de la oferta y la demanda, cubren los costos de producción, permiten que las empresas más eficientes obtengan rentabilidades que remuneran adecuadamente el capital invertido y dan las señales correctas para decidir cuánto y en qué invertir. Los usuarios son los principales beneficiados por la competencia. Pagan sólo el costo económico de producir y la combinación precio-calidad que reciben coincide con la que desean porque la viabilidad económica de las empresas depende de que satisfagan adecuadamente sus necesidades. Así, la competencia es el medio más efectivo para salvaguardar los intereses de los usuarios, garantizar que las empresas sean eficientes y lograr un mayor grado de desarrollo económico. Por eso, debe privilegiarse por sobre la regulación siempre que sea posible. El Estado debe limitarse a definir y salvaguardar los derechos de propiedad, proveer una institucionalidad jurídica que permita zanjar los conflictos que pudieran ocurrir entre privados o con el gobierno y evitar establecer barreras legales que limiten la competencia o impidan el ingreso de nuevos oferentes.

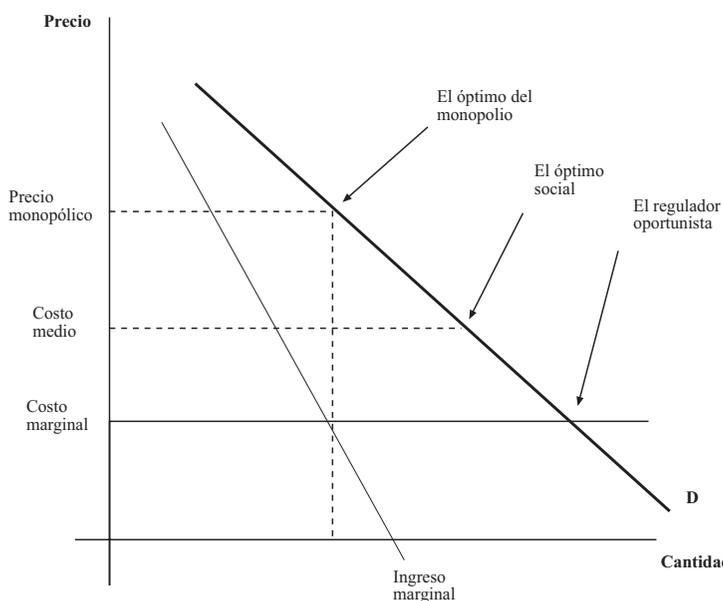
A pesar de las virtudes de la competencia, algunos servicios públicos tales como la distribución de agua potable y eléctrica, el alcantarillado

o la red básica de telefonía fija son monopolios naturales. Una parte mayoritaria de sus costos de producción consisten en inversiones fijas de largo plazo que generan importantes economías de escala. En tales casos los mercados no serán competitivos y es necesario que un regulador fije precios, estándares de calidad y condiciones de acceso a redes monopólicas que limiten el poder de mercado de la empresa dominante. Por contraste, no es necesario regular aquellos segmentos en que las economías de escala no son importantes (por ejemplo la generación eléctrica); basta con fijar condiciones de acceso adecuadas y dejar que las empresas compitan. En resumen, el propósito de la regulación no es sustituir a la competencia sino emularla. Tal como ocurre en un mercado competitivo, el estándar que debería perseguir el regulador lo determinan las preferencias y disposición a pagar de los usuarios, y los costos de producir la combinación precio-calidad que ellos demandan.

Pero ¿es posible que el regulador emule a la competencia? Por mucho tiempo las leyes y la práctica regulatoria de la mayoría de los países partieron de la premisa que fijar precios y estándares de calidad adecuados era una cuestión técnica sencilla, y que los reguladores siempre actuaban en beneficio del interés general. Esta concepción ingenua de la regulación ha dado paso a otra más realista en que se reconoce desde el principio que los reguladores tienen enormes problemas para conocer los costos de producción, la tecnología adecuada y las preferencias de los usuarios, y que muchas veces persiguen objetivos que tienen poco que ver con emular condiciones competitivas.

La causa del primer problema es la *información asimétrica*. Una empresa regulada conoce sus costos y la demanda con mucho mayor precisión que el regulador, y manipulando la información puede lograr tarifas más cercanas a las monopólicas. El segundo problema ocurre porque la regulación arbitra intereses contrapuestos (véase la Figura N° 1). Por un lado, las empresas reguladas quieren que los precios se acerquen a los monopólicos. Por el otro, los usuarios quieren precios lo más bajos posibles sujeto a que reciban un servicio de calidad razonable. El hecho que una parte mayoritaria de los costos consisten en inversiones fijas de muy largo plazo implica que una vez que éstas se hunden siempre está vigente la tentación de fijar tarifas que financien apenas los costos de operación mas no los de inversión. En un mercado competitivo, y mientras los derechos de propiedad estén bien definidos, este conflicto de interés se zanja eficientemente mediante la libre interacción de la oferta y la demanda. Por contraste, en un mercado regulado el conflicto suele zanjarse políticamente, dando amplio margen para que el resultado sea distinto al que debería apuntar la

FIGURA N° 1: LA REGULACIÓN COMO UN CHOQUE DE INTERESES CONTRAPUESTOS



La Figura N° 1 ilustra el conflicto regulatorio. A la empresa regulada le gustaría cobrar el precio monopolístico, que maximiza sus ganancias. Pero el óptimo social es que se cobre el costo medio de largo plazo, lo que le permite al regulado una rentabilidad normal. Un regulador que lo haga bien tratará de fijar este precio y por ello estará en conflicto con los intereses del regulado; este es el inherente choque de intereses. Pero hay más. Un regulador oportunista podría querer expropiar las inversiones de la empresa fijando precios que sólo cubran el costo marginal de corto plazo. Por otro lado, un regulador “capturado” fijará precios cercanos al monopolístico. Un buen diseño regulatorio es el que da incentivos para que se fije un precio cercano al costo medio de largo plazo.

regulación, vale decir, tarifas que cubran el costo económico de producción de largo plazo que supone proveer la calidad de servicio que demandan los usuarios.

Este trabajo argumentará que la efectividad de la regulación depende crucialmente de los incentivos que motivan al regulador. Un buen diseño —métodos conceptualmente correctos para fijar tarifas, instituciones que limiten la interferencia política y procedimientos transparentes que permitan evaluaciones independientes e informadas— lo llevará a emular a la competencia y a introducirla cada vez que sea posible. Pero un mal diseño exacerba las asimetrías de información y facilita que la regulación se utilice ya sea para expropiar a las empresas reguladas o, al contrario, para beneficiarlas más de lo justificable. ¿Cómo estamos y qué debemos hacer para mejorar ese diseño en Chile?

La discusión sobre qué hacer para mejorar la regulación de monopolios naturales en Chile se ha centrado en los métodos que se ocupan para fijar tarifas y, sobre todo, en las instituciones que aplican la regulación. De hecho, el Ministerio de Economía anunció hace poco que se pondrán en breve cambios importantes a las instituciones que aplican la regulación en Chile, porque juzga que las actuales son inapropiadas. La tesis de este trabajo, sin embargo, es que tal secuencia es inconveniente. Antes de modificar las instituciones radicalmente y crear nuevos cargos se deberían mejorar los procedimientos y, sobre todo, aumentar considerablemente la transparencia con que se regula, esto por al menos tres motivos. Primero, es una ilusión pensar que los resultados de la regulación van a mejorar cambiando los métodos para fijar tarifas o diseñando de nuevo las instituciones, si a los reguladores no se les obliga a trabajar con estándares de transparencia y *accountability* mucho más exigentes que los actuales (utilizamos el término “*accountability*” porque aún no tiene traducción en castellano). Segundo, en muchos casos los defectos que se les atribuyen a los métodos para fijar tarifas que se usan actualmente o a las instituciones que las aplican son, en realidad, consecuencia de la falta de transparencia. Tercero, los cambios que se requieren para aumentar la transparencia son mucho más simples y no fuerzan a las partes que usualmente los discuten a definirse ideológicamente (más allá, por supuesto, de creer que es deseable que la gestión pública sea transparente y que los servidores públicos deben rendir cuenta pública de sus actos).

Argumentaremos que para aumentar la transparencia se necesita, entre otros: (i) un sistema de contabilidad regulatoria estandarizada que codifique la información necesaria para fijar tarifas y la acopie continuamente, no sólo una vez que comience el proceso tarifario; (ii) elaborar los modelos para fijar las tarifas antes de cada proceso tarifario; (iii) terminar con los estudios tarifarios secretos y estandarizar su formato de manera tal que sean replicables por terceros independientes; (iv) dar acceso público expedito a través de páginas web a toda la información que se ocupa para regular; (v) obligar al regulador a fundamentar públicamente y por escrito sus decisiones explicando el diagnóstico técnico en que se basa; (vi) obligar al regulador a publicar un manual de procedimientos que señale etapas, requisitos, criterios de decisión y plazos de las principales decisiones administrativas.

Aunque algunas de nuestras propuestas requieren modificar en cierta medida instituciones vigentes, en la mayoría de los casos se trata de continuar las reformas regulatorias que se han ido introduciendo en Chile desde

hace más de 25 años. Es conveniente, por lo tanto, partir revisando brevemente la historia reciente de la regulación en Chile.

2. Una breve historia de la regulación en Chile

La regulación de servicios públicos que se introdujo en Chile a partir de fines de los años setenta fue extremadamente innovadora y en varios casos pionera a nivel mundial. En ese entonces casi todas las empresas eléctricas, de teléfonos y sanitarias eran estatales y esto explica algunas deficiencias de los marcos regulatorios que se han hecho evidentes con el tiempo. Sin embargo, los principios que sustentaron las reformas continúan vigentes: los precios de los servicios públicos deben reflejar su costo económico de largo plazo y no deben usarse para redistribuir ingresos; no se deben otorgar monopolios por ley; el desarrollo del sector debe ser dictado por las necesidades de los usuarios; y siempre que sea posible, se debe preferir la competencia.

Quienes diseñaron las regulaciones lo hicieron para resolver tres problemas concretos. Primero, hasta ese entonces los monopolios de electricidad y teléfonos se habían regulado por tasa de retorno, y los defectos de este mecanismo, particularmente su estímulo a la sobreinversión y el escaso incentivo a controlar costos ya se conocían (de hecho, aparecen mencionados en *El Ladrillo*, el plan económico de los Chicago Boys). Segundo, en Chile los gobiernos venían fijando precios populistas desde los años 30. Esto había desalentado la participación de empresas privadas en esos sectores y transformado a las empresas públicas que las sustituyeron en frecuentes demandantes de subsidios estatales, debilitando aún más cualquier estímulo a la eficiencia y causando problemas fiscales recurrentes. Tercero, el gobierno no tenía técnicos capaces de regular a sus propias empresas. Los monopolios estatales eran a la vez productores y reguladores, con el evidente conflicto de interés asociado.

Los mecanismos que se usaron para resolver estos problemas fueron dos. Para forzar a las empresas a ser eficientes el regulador les fijaría precios de acuerdo a los costos de una empresa “modelo” o “eficiente”. Así, la empresa real obtendría una rentabilidad normal sólo si era capaz de emular a la empresa eficiente y en adelante, los costos de la ineficiencia serían asumidos por los dueños de la empresa, no por los usuarios o los contribuyentes (véase el Recuadro N° 1). Pero quedaba el problema de la discrecionalidad y la politización de la regulación. Éste, se pensaba, se solucionaría limitando drásticamente las atribuciones del regulador con una

Recuadro N° 1: la regulación por empresa eficiente

La regulación chilena de monopolios naturales se basa en “emular la competencia” porque su intención es que las tarifas sean iguales al costo medio de largo plazo de una empresa eficiente. Esto les permite a las empresas reguladas obtener una rentabilidad normal sobre su capital, tal como ocurriría si la empresa fuese competitiva.

Para entender cómo se fijan las tarifas basta un ejemplo simple de una empresa monopólica que necesita invertir K en capital físico para proveer las q unidades demandadas por los usuarios y gasta c pesos por cada unidad producida. La vida útil del capital es T años al cabo de los cuales pierde toda utilidad. Si el costo de capital de la empresa es r y la tarifa fijada por el regulador es p , entonces el valor presente neto de las utilidades es

$$\sum_{t=0}^T \frac{q(p-c)}{(1+r)^t} - K.$$

Como se dijo, la intención de la regulación plasmada en la leyes chilenas es que la rentabilidad del capital sea “normal”; esto se logra si

$$\sum_{t=0}^T \frac{q(p-c)}{(1+r)^t} - K = 0; \quad (1)$$

es decir, el valor presente de los flujos descontados a la tasa de costo de capital de la empresa es igual al costo de inversión. Para que esto se cumpla el precio regulado debe ser igual a

$$p = c + \frac{K}{qR},$$

con $R \equiv \sum_{t=0}^T \frac{1}{(1+r)^t}$. Este es el costo medio de largo plazo: el costo unitario variable, c , más el monto necesario por unidad para amortizar la inversión K en los T años de vida útil de los activos.

Para emular la competencia, sin embargo, no basta con fijar las tarifas con una fórmula tal como (1). Se requiere, además, que los costos utilizados para calcular las tarifas, incluido el de capital, sean los de una empresa “eficiente”. Eso es precisamente lo que dictan las regulaciones de cada uno de los tres sectores. Las tarifas deberían fijarse para cubrir los costos de operación e inversión de una empresa “eficiente” o modelo, no de la empresa real.

¿Qué es una empresa eficiente? La definición más apropiada aparece en la ley de telecomunicaciones: una empresa eficiente es aquella que

“[...] opere con los costos indispensables para proveer los servicios [...] sujetos a regulación tarifaria, en forma eficiente, de acuerdo a la tecnología disponible y manteniendo la calidad establecida para dichos servicios”¹.

La ley eléctrica agrega que la empresa eficiente “[...] opera en el país”², y la ley sanitaria se precisa que se deben tener en cuenta “[...] las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas en las cuales deberá enmarcar su operación”³. En otras palabras, la empresa eficiente opera a mínimo costo con la mejor tecnología disponible en ese momento y los estándares de calidad de servicio exigidos por la ley, pero adaptándose a las propiedades de la geografía y la demanda en cada área de servicio. Nótese que esto coincide exactamente con las condiciones de un mercado competitivo: quien entra a la industria (y por ende, determina el precio) lo hará con la mejor tecnología disponible, pero restringido por las propiedades objetivas de la geografía y la demanda.

¹ Artículo 30° A y C, Título V, Ley 18.168 de 1982.

² Artículos 294 a 296 del DFL N° 1 de 1982.

³ Artículo 27° del DFL N° 70 de 1988.

ley y un reglamento detallados que indicarían la metodología que debía usarse para calcular las tarifas, la periodicidad con que debía hacerse y el procedimiento que debía seguirse en cada fijación tarifaria. Al mismo tiempo, esta ley detallada basada en una empresa ficticia le permitiría al gobierno regular a sus propias empresas aún si sus técnicos no querían cooperar.

Vale la pena enfatizar este último punto: las leyes regulatorias chilenas se hicieron cuando el problema inmediato que tenían al frente quienes las diseñaron era el de un dueño que no sabe qué están haciendo sus gerentes —lo que los economistas llaman el problema del agente y el principal—. Este problema se parece mucho al de regular a una empresa privada, pero también tiene diferencias importantes. Una de ellas es que los efectos patrimoniales de las decisiones regulatorias, centrales cuando la empresa es privada, son mucho menos relevantes cuando se trata de empresas estatales. La razón es que, con las salvedades conocidas, las empresas privadas quieren aumentar sus utilidades. Cuando se trata de monopolios, cada peso adicional en la tarifa se traduce en mayores utilidades (recuérdese la Figura N° 1). En cambio, quienes controlan a las empresas públicas (ejecutivos, sindicatos, partidos, etc.) no se benefician directamente con las utilidades, porque no las reciben como dividendos. El gran problema de las empresas públicas es que sus controladores obtienen gran parte de sus beneficios del control a través de ineficiencias que aumentan los costos reales (sobredotación, sueldos más altos que los del mercado para la generalidad de los trabajadores, condiciones de trabajo relajadas, etc.). Por lo tanto, el incentivo de quienes controlan una empresa estatal no es *declarar* costos mayores que los efectivos para aumentar los precios, sino tener costos más altos que los eficientes e impedir que exista un referente externo que permita compararlos con un estándar eficiente. Si a esto se le suma que históricamente en Chile el problema había sido que las tarifas se fijaban por debajo de los costos, se entiende por qué el énfasis no se puso en reducir la asimetría de información sino en evitar que las tarifas y los costos fueran *gruesamente* ineficientes.

La aplicación de este modelo tecnicizó la regulación a niveles desconocidos hasta ese entonces en Chile y permitió privatizar la industria eléctrica y los teléfonos a fines de los años ochenta. Pero con el tiempo se hizo evidente que en la práctica la empresa eficiente no se puede modelar sin información provista por la empresa real, sobre todo cuando la empresa es privada. El problema es que, como ya sabemos, quien conoce los costos, la tecnología y la demanda es la empresa real, no el regulador. Así, si bien en teoría el punto de referencia para las fijaciones tarifarias es una empresa modelo independiente de la empresa real, en la práctica el punto de referen-

cia es la empresa real menos las ineficiencias más evidentes. Nótese que esto es un estándar apropiado y razonable si se trata de regular empresas públicas, porque, como se dijo, en ellas el principal problema son las ineficiencias gruesas. Sin embargo, la “empresa real menos ineficiencias gruesas” no es lo apropiado cuando la empresa quiere inflar costos para lograr mayores tarifas. Y como los marcos regulatorios introducidos durante los años 70 y 80 se construyeron a partir de la premisa que el regulador podía calcular los parámetros relevantes de la empresa eficiente y la demanda sin mayor participación de la empresa real, no se establecieron procedimientos para obligar a las empresas a entregar información de buena calidad.

Como ya se dijo, cuando se ignoran las asimetrías de información las tarifas tenderán a ser más cercanas a las monopólicas. Pero además, ignorar que la referencia será la empresa real lleva a que los precios no sean “fijados” por el regulador sino negociados con el regulado. Una vez que se entra en una negociación es mucho más probable que el proceso se politice y las tarifas difieran del costo económico de largo plazo porque la falta de transparencia sobre los costos de las empresas permite amplios márgenes de discrepancia. En esos casos las leyes y reglamentos detallados no son suficientes para evitar la discrecionalidad. En ocasiones la discrecionalidad puede favorecer a las empresas, si éstas consiguen influenciar al regulador para que fije tarifas cercanas a las monopólicas. Pero en otras, cuando las circunstancias políticas así lo condicionan, los reguladores podrían preferir políticas populistas y tarifas por debajo de los costos medios de largo plazo.

La discusión sobre qué hacer para mejorar la regulación de monopolios naturales en Chile se ha centrado en los métodos que se ocupan para fijar tarifas y, sobre todo, en las instituciones que aplican la regulación. Pero los defectos más importantes de la regulación en Chile hoy no se deben a que los métodos sean malos —están basados en principios económicos sólidos—. Más aún, si bien hay mucho que mejorar en las instituciones que regulan, cambiarlas por otras sin antes aumentar considerablemente la transparencia con que se regula no solucionará el problema de fondo y anterior: los procedimientos que se usan para regular monopolios no resuelven bien el problema de la asimetría de información, porque, en gran medida, simplemente lo ignoran. Pero este es un problema de los procedimientos regulatorios, no de las instituciones que aplican esos procedimientos. Por eso es una ilusión pensar que los resultados de la regulación van a mejorar cambiando los métodos para fijar tarifas o diseñando de nuevo las instituciones.

Existe una razón adicional para mejorar cuanto antes los procedimientos y postergar la reforma de instituciones. Si bien durante los años noventa las fijaciones de tarifas de teléfonos y de distribución eléctrica fueron muy confrontacionales, hasta hace unos pocos años, las rentabilidades de las empresas sujetas a regulación fueron buenas y la capacidad instalada aumentó a tasas elevadas, lo que indica que las fijaciones no fueron expropiatorias. Pero sería equivocado concluir que ello se debe únicamente a que la ley restringe suficientemente al regulador. Durante casi 15 años la economía chilena creció a tasas cercanas al 8% anual, y cuando la demanda por servicios públicos crece muy rápidamente se notan inmediatamente las consecuencias de que no se invierta. El costo político de la escasez es muy alto (como lo sugiere, por ejemplo, la pasada crisis eléctrica) por lo que el regulador y, sobre todo, el ejecutivo, prefieren tarifas generosas que aseguren la expansión rápida de la oferta. Pero las cosas son muy distintas cuando la economía crece lentamente por muchos años, un escenario que, lamentablemente, hoy es plausible. En esos casos es tentador fijar tarifas por debajo de los costos de largo plazo, porque las inversiones ya están hechas y no se necesita expandir la capacidad rápidamente; y, en último término, las leyes se pueden cambiar.

En conclusión, la regulación de servicios públicos en Chile debe mejorarse en dos ámbitos. Primero, se requiere enfrentar frontalmente el problema de la asimetría de información. Segundo, se deben modificar procedimientos y responsabilidades de manera tal que el regulador tenga claros incentivos a emular la competencia y a fijar tarifas que cubran los costos de largo plazo. A continuación propondremos algunas reformas que deberían adoptarse en todos los sectores. Luego nos referiremos a reformas específicas a cada sector.

3. Para mejorar la regulación

Para que el regulador fije precios correctos se requiere que cuente con la información necesaria y que la use bien. Por ello es fundamental que los procedimientos sean transparentes, se limite la discrecionalidad del regulador y se arbitren adecuadamente los intereses contrapuestos que inevitablemente surgen en los procesos regulatorios.

Obteniendo la información

Durante los últimos 20 años se han investigado exhaustivamente las consecuencias de la información asimétrica. Una de las conclusiones más

sólidas es que no es realista pretender que el regulador le extraiga toda la información relevante a la empresa regulada. Pero, por otro lado, siempre es posible establecer procedimientos y dar incentivos para moderar la asimetría de información y sus consecuencias.

El primer requisito para moderar el problema es que el nivel técnico del regulador sea similar al de la empresa regulada. La regulación debe estar a cargo de un equipo estable, pequeño pero de muy buen nivel que siga permanentemente a la industria regulada, al que se agreguen consultores externos cuando las circunstancias lo exijan. Los presupuestos exiguos, las escalas salariales rígidas del sector público y el hecho que los cargos máximos en las instituciones regulatorias sean cuoteados políticamente atentan en contra de conformar equipos técnicos capaces de adquirir un conocimiento exhaustivo de la industria regulada.

Es necesario que el cuadro técnico permanezca porque la regulación debe ser un proceso continuo de acopio de información, seguimiento de la industria regulada y perfeccionamiento de los procesos de fijación tarifaria. Sin embargo, en la actualidad gran parte de la información se recolecta durante el período de fijación tarifaria. Más aún, las bases técnico-económicas y la información solicitada para cada estudio tarifario son *ad hoc*. Es evidente que existen variaciones entre empresas de un mismo sector, pero el problema económico en cada caso es similar. Por lo tanto, en cada sector los reguladores deberían desarrollar un sistema de información estandarizado que estableciera claramente qué información requieren, su forma de presentación y los criterios para generarla, y esta información debería recolectarse continuamente. Al mismo tiempo, el regulador debe tener facultades para realizar auditorías técnicas de las empresas reguladas cuando lo requiera para verificar la información proporcionada por ellas. En otras palabras, lo que proponemos es avanzar hacia un sistema de contabilidad regulatoria continua con principios claramente establecidos que pueda ser usada como insumo en cada fijación tarifaria.

Como ya se dijo, cuando la información es asimétrica las empresas reguladas tienen fuertes incentivos a exagerar sus costos para obtener tarifas más cercanas a las monopólicas, por ejemplo comprándoles insumos valorados a precios mayores que los de mercado a empresas relacionadas o bien asignando a la actividad regulada compras de insumos o activos que benefician ya sea a empresas relacionadas o a divisiones de la misma empresa que emprenden actividades no sujetas a regulación. Un sistema estandarizado de información le permitiría al regulador comparar cuentas entre empresas reguladas y establecer principios simples que hagan más transparente la contabilización de transacciones propicias para exagerar costos. Al

mismo tiempo, existe una relación cercana entre los criterios que el regulador usa para estimar los costos de la empresa regulada y la metodología que finalmente ocupa para calcular las tarifas. Por lo tanto, lo que proponemos disminuiría la incertidumbre porque forzaría al regulador a dejar claros sus criterios y a uniformarlos entre empresas, disminuyendo el margen de las discrepancias razonables. Por último, un sistema estandarizado de contabilidad puede mejorarse gradualmente a medida que se va adquiriendo más experiencia.

Se suele afirmar que otorgarle al regulador amplio acceso a la información obligaría a la empresa a revelar información confidencial o estratégica y dañaría su posición competitiva. Sin embargo, en la mayoría de los casos este argumento es insostenible, puesto que se trata de empresas que son reguladas precisamente porque no enfrentan competencia. Si la empresa también emprende actividades no sujetas a regulación en mercados competitivos podría existir información con valor estratégico. Aun en esos casos el regulador debería tener amplio acceso porque, de lo contrario, es muy fácil que la empresa asigne costos de las actividades competitivas al segmento regulado. Sin embargo, en esos casos se justifica limitar la difusión pública de la información estratégica no sin antes justificar en cada caso por qué se la clasificó en esa categoría.

En paralelo, todas las disputas y controversias conceptuales sobre el modelo concreto de empresa eficiente que se utilizará para fijar las tarifas deberían zanjarse *antes* que comience el proceso de fijación de tarifas. De esta forma, el proceso tarifario consistiría en gran medida en evaluar si la información que presentan las partes es apropiada. Por contraste, actualmente gran parte del tiempo del proceso tarifario se ocupa en discutir cómo se debe poner en práctica el modelo conceptual impuesto por la ley regulatoria respectiva.

Acotando la discrecionalidad

Existen cuatro maneras de acotar la discrecionalidad del regulador: dictar por ley qué debe hacer y cómo debe hacerlo; obligarlo a explicitar por escrito cuáles son los criterios que ocupa para tomar decisiones y los pasos y plazos de los principales procesos regulatorios; obligarlo a rendir cuenta pública de sus actos; y someter sus decisiones a la revisión de terceros independientes.

Uno de los problemas habituales que enfrentan las empresas reguladas —y, en general, todos quienes interactúan con el sector público— es que no queda claro cuáles son los criterios que ocupan los reguladores para

tomar sus decisiones, los plazos de muchas decisiones administrativas y los requisitos burocrático-administrativos que deben cumplir los regulados. Esta falta de *accountability* facilita la discrecionalidad. Lo que se necesita en este caso es que el regulador esté obligado a poner por escrito cuáles son sus criterios, plazos y exigencias. La Comisión Jadresic propuso un instrumento apropiado para corregir estas deficiencias, el Manual de Procedimientos. En palabras de la Comisión:

Se propone exigir que cada organismo regulador [...] publique y mantenga actualizado un Manual de Procedimientos que señale las etapas, requisitos, criterios de decisión y plazos de las principales decisiones administrativas que le competen. Dicho manual deberá ser coherente con las normas legales vigentes y en los casos en que la ley no indique procedimientos o plazos específicos le corresponderá al jefe de servicio definirlos. El manual estará permanentemente a disposición del público y podrá accederse a él mediante Internet.

Para que el regulador rinda *cuenta pública* de sus actos es necesario darle un mandato claro y limitado. En la práctica, sin embargo, es frecuente que se le impongan dos objetivos distintos, regular el sector y ejecutar las políticas del gobierno. Estos objetivos frecuentemente entran en conflicto porque el objetivo de la regulación es emular la competencia mientras que las políticas de gobierno, aún si no son el resultado de las presiones de grupos de interés, pueden perseguir objetivos distintos. Estos objetivos pueden ser perfectamente legítimos, pero deben ser alcanzados mediante instrumentos directos tales como impuestos y subsidios, y sin distorsionar los precios regulados. Por ejemplo, en el pasado se les imponía a las empresas de teléfonos el objetivo de lograr el “servicio universal” y para ello se les fijaban tarifas por encima de los costos a determinados grupos de consumidores, típicamente comerciales, para subsidiar, entre otros, a los habitantes de zonas rurales. Hace un tiempo este mecanismo distorsionador se reemplazó por un subsidio directo a la telefonía rural financiado por el presupuesto de la nación que ha sido notablemente exitoso y eficiente.

Los mandatos claros y limitados se contraponen con la práctica de encargarle tareas regulatorias a un ministerio, los que, por definición, están encargados de ejecutar políticas sectoriales. Bajo esas condiciones es muy difícil evaluar la gestión del regulador porque no es posible separar sus decisiones políticas de las regulatorias. Más aún, los ministerios suelen tener obligaciones que van mucho más allá de un sector específico. En ese sentido, el modelo de regulación que debiera adoptarse en Chile es cercano al del sector sanitario, donde la regulación la ejecuta una superintendencia

que no depende de un ministerio, mientras que las políticas sectoriales están a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

El escrutinio público de los actos del regulador es una cortapisa poderosa a la discrecionalidad. Para ello se requiere que exista acceso público a la información que generen los reguladores (el sistema de información estandarizada propuesto más arriba) y que, una vez fijadas las tarifas, los estudios tarifarios sean públicos en todas sus dimensiones (bases, información utilizada, fórmulas de cálculo, etc.). Cualquier persona o empresa suficientemente capacitada debería ser capaz de replicar sin mayores problemas el cálculo que dio por resultado las tarifas fijadas, es decir, rehacerlo independientemente y llegar al mismo resultado que el regulador. Nuevamente, en el sector sanitario se ha avanzado más en esta dirección, porque todos los estudios y antecedentes del proceso de fijación de tarifas son públicos una vez que éstos finalizan. Más aún, las empresas, el regulador y los peritos que zanján las controversias deben justificar por escrito sus cálculos y decisiones. Por contraste, las fijaciones de precios de telefonía local, distribución y transmisión eléctrica son prácticamente secretas.

Es importante destacar que no basta con decretar que la información es pública para garantizar el acceso expedito; es indispensable que se den los medios apropiados para que esto ocurra. En efecto, quien haya tratado de acceder a documentos públicos sabe que existen miles de maneras de entabrar al acceso a la información. Por ejemplo, la información puede presentarse en formatos confusos, se puede dejar ambiguo quién es el funcionario encargado de autorizar el acceso, dar horarios muy limitados para consultarla o se pueden poner trabas a la copia de documentos. Una manera de garantizar el acceso expedito es forzar a que los antecedentes, documentos e información se pongan en páginas web bien diseñadas. El sitio web del SII es un estándar apropiado de “página web bien diseñada”.

Un problema distinto que dificulta el escrutinio público del regulador es que, al ser único, también es una suerte de “monopolio”. Sin embargo, los problemas regulatorios son similares entre sectores, y cuando la información es transparente, es posible evaluar comparativamente el desempeño de los distintos reguladores. Este es un poderoso argumento en contra de concentrar la regulación de todos los servicios públicos en una sola agencia. Si ello ocurriera, sería muy difícil evaluar al regulador único, porque no existiría una base de comparación sólida para hacerlo. El regulador único tiene una desventaja adicional, porque fuerza estilos homogéneos e incrementa el riesgo de que el regulador imponga criterios que obedezcan a sus propios prejuicios técnicos (o, incluso, ideológicos) sin que éstos sean contrastables con estilos diferentes. Se argumenta que los reguladores sepa-

rados suponen duplicación de esfuerzos y desperdicio de recursos. Esta impresión se sustenta en la premisa de que las agencias regulatorias deben ser instituciones de gran tamaño con muchos funcionarios y que el capital humano es muy escaso en Chile. Sin embargo, ello no es así. A esta altura existe en Chile un número importante de profesionales especializados. Por lo tanto, es posible tener reguladores competentes con poco personal (3 ó 4 personas en los cargos clave), a condición de que los profesionales sean elegidos con criterios estrictamente técnicos y que las trabas burocráticas habituales en el sector público no afecten la conformación de los cuadros técnicos. Por último, el regulador único concentraría un vasto poder y es ingenuo pensar que los partidos políticos dejarían que su nombramiento se decidiera por criterios técnicos.

La transparencia y el escrutinio público son convenientes pero insuficientes. ¿Son adecuados los modelos de tarificación que usa el regulador? Las tarifas fijadas ¿son excesivas o muy bajas? ¿Es convincente la justificación del modelo tarifario? ¿Son competentes los fallos de los peritos? Estas preguntas son eminentemente técnicas y para responderlas se requiere el conocimiento correspondiente. Por eso, es conveniente que periódicamente la regulación de cada sector sea evaluada independientemente por expertos, de preferencia extranjeros, cuyos informes sean públicos sin derecho a revisión por parte de los evaluados ni el gobierno (una costumbre en países desarrollados con instituciones más transparentes).

Arbitrando intereses contrapuestos

La regulación es por naturaleza un arbitraje de intereses contrapuestos y es normal que en los procesos de fijación de tarifas surjan controversias. Por lo tanto, se requieren mecanismos que zanjen controversias pero que, al mismo tiempo, den incentivos que estimulen a las partes —el regulador y el regulado— a presentar propuestas razonables.

En principio, el regulador debería ser imparcial; pero en la práctica, las decisiones regulatorias suelen tener consecuencias políticas. Sería ingenuo creer que éstas no se consideran cuando la relación entre el regulador y el ejecutivo es estrecha y por eso son necesarias salvaguardias adicionales para forzar a que los procesos regulatorios arrojen resultados imparciales y técnicos.

La forma más directa de evitar que el ejecutivo influencie al regulador es que la agencia sea independiente, tanto formal como presupuestariamente. La independencia formal significa que el regulador cuenta con mandato propio y no está sujeto a control ministerial. El regulador es designado

por un periodo predeterminado suficientemente prolongado y no puede ser removido sino bajo circunstancias calificadas. La independencia presupuestaria requiere que la agencia regulatoria cuente con presupuesto propio cuya generación sea independiente del ejecutivo.

No obstante, la independencia no garantiza que la regulación sea competente ni transparente. La selección del regulador debe ser fundamentalmente técnica, no política y la persona seleccionada debe dar garantías de independencia. Por supuesto, todos los requerimientos de transparencia discutidos más arriba se aplican también, incluso con mayor fuerza, a las instituciones regulatorias independientes. Finalmente, deben existir mecanismos claros que permitan apelar las decisiones del regulador. Por ejemplo, en Inglaterra las empresas pueden apelar a una comisión regulatoria que forma parte de la Comisión Antimonopolios. En Chile, se han adoptado los arbitrajes que zanján controversias cuando el regulador y el regulado no llegan a acuerdo.

Los arbitrajes moderan el poder discrecional del regulador cuando éste intenta perjudicar a la empresa. Sin embargo, el tipo de arbitraje condiciona los resultados porque afecta los incentivos de cada parte. Por ejemplo, en el caso de la fijación de tarifas de distribución eléctrica tanto el regulador como el regulado presentan un estudio. Si los resultados de ambos discrepan, los estudios se promedian (el del regulador pesa 2/3 y el del regulado el tercio restante). Es difícil pensar en un mecanismo más inadecuado, porque el regulado tiene serios incentivos a declarar costos altos, mientras que el regulador lo contrario. Este tipo de arbitraje no contribuye a moderar las consecuencias de la información asimétrica, por lo que no es sorprendente que los procesos tarifarios hayan sido extremadamente confrontacionales y que los estudios hayan arrojado valores tales que el regulado declara costos que incluso duplican a los del regulador.

Por el contrario, cuando el arbitraje consiste en elegir una de las dos posiciones en su totalidad, los incentivos son a converger y a declarar los costos verdaderos. Este requisito no lo cumple ni siquiera la nueva ley sanitaria. A pesar de que cuando hay discrepancias se acude a una comisión pericial que debe optar por la posición de la empresa o la del regulador, lo hace parámetro por parámetro. El número de parámetros es tan grande que permite elegir cualquier valor entre las tarifas finales propuestas por las partes y, por ende, promediar los estudios. De hecho, en la reciente fijación de tarifas de EMOS, las propuestas de la empresa implicaba ingresos casi tres veces superiores a los que se deducían de la propuesta de la Superintendencia. Los peritos eligieron los parámetros de manera tal que el resultado final fue cercano al promedio de las propuestas. En todo caso, es una

virtud que el fallo de los peritos sea final y obligue al regulador. Como veremos más adelante, este procedimiento debería ser adoptado en las fijaciones de telefonía y de distribución eléctrica.

En un esquema como el de la regulación de empresas sanitarias el fallo de los peritos es decisivo y vinculante. El rol de los peritos es juzgar la evidencia presentada por las partes y seleccionar aquella posición que esté más cerca del verdadero costo; no es el de abogar por una de las partes ni menos conciliar intereses divergentes. El mecanismo actual de selección de peritos (el que se ocupa tanto en el sector sanitario como el de telecomunicaciones) no es el más adecuado. En efecto, cada una de las partes elige un perito y el tercero se elige de común acuerdo. Este mecanismo debería sustituirse por uno en que los peritos sean elegidos por sorteo de una nómina general que califique para toda fijación tarifaria. En cada fijación tarifaria y antes del sorteo se deberían eliminar de la lista aquellos integrantes que tengan conflictos de interés evidentes con la empresa en cuestión.

4. Los procedimientos en la práctica

¿Cuáles son las virtudes y defectos de las regulaciones de cada uno de los servicios públicos? ¿Cómo se pueden mejorar? A continuación miramos a cada uno de los tres sectores por separado. En muchos aspectos, la regulación de empresas sanitarias es la más avanzada y resuelve mejor los problemas de la información asimétrica, por lo que es adecuado partir con el sector de aguas.

4.1. Sanitarias

La regulación de las empresas sanitarias está a cargo de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que depende directamente del Presidente de la República. La SISS fiscaliza las normas técnicas que deben cumplir las empresas sanitarias, controla los residuos líquidos industriales (riles) y cada cinco años conduce la fijación de tarifas del agua potable y el alcantarillado. (En el Recuadro N° 2 se describe la fórmula que se usa para fijar las tarifas.)

La fijación de tarifas. El procedimiento para fijar las tarifas del agua potable se resume en la Figura N° 2. Un año antes que caduquen las tarifas vigentes, la SISS debe entregar las bases técnico-económicas del estudio tarifario a la empresa regulada. Las bases definen los servicios a tarificar;

explican la metodología con que se construirá la empresa eficiente; y explican cómo se optimizará la operación y expansión de cada sistema. Al mismo tiempo, las bases explican los criterios que se usarán para proyectar la demanda y determinar los costos de operación, el costo de capital y el costo del agua cruda.

Las bases elaboradas por la SISS son públicas. Durante 60 días la empresa regulada y también cualquier persona u organización —v.g. empresas que administran redes, empresas prestadoras de servicios conexos a

Recuadro 2: la regulación de tarifas de agua potable

Se tarifica cada etapa del servicio sanitario, esto es, la captación de agua cruda (agua sin tratar), la producción de agua potable y su distribución, la recolección de aguas servidas y la disposición de aguas servidas¹. Las fijaciones se hacen por empresa.

El estudio tarifario parte con una proyección de la demanda por los próximos 15 años (a partir del año 15 se supone que la demanda no crece), que distingue entre los meses de alto consumo o *período de punta* (que típicamente coincide con los meses de verano) y los meses de consumo bajo o período de no-punta. A continuación se diseña una empresa eficiente. Si hubiera un proyecto de expansión, se calculan sus *costos incrementales de desarrollo*, los ingresos necesarios para que el VAN del proyecto sea cero, dados los costos de inversión y de explotación, la vida útil de activos asociados a la expansión, la tasa de impuestos a las utilidades, τ , y el costo de capital, r . La expresión formal es

$$\frac{1}{1-\tau} \left[\sum_{t=0}^{35} \frac{I_t}{(1+r)^t} + \sum_{t=0}^{35} \frac{(1-\tau)\Delta C_t - \tau D_t}{(1+r)^t} - \frac{(\text{valor residual})_{t=35}}{(1+r)^{35}} \right], \quad (1)$$

donde I_t es la inversión en t , ΔC_t es el aumento de costos totales en t asociados al proyecto de expansión y D_t es la depreciación. Nótese que el horizonte de evaluación, 35 años, no coincide con el largo del período tarifario (cinco años en el caso de una empresa de agua). Todavía más, aunque aquí no entraremos en detalles, la inversión se remunera únicamente con las tarifas que pagan los usuarios que usan agua en período punta.

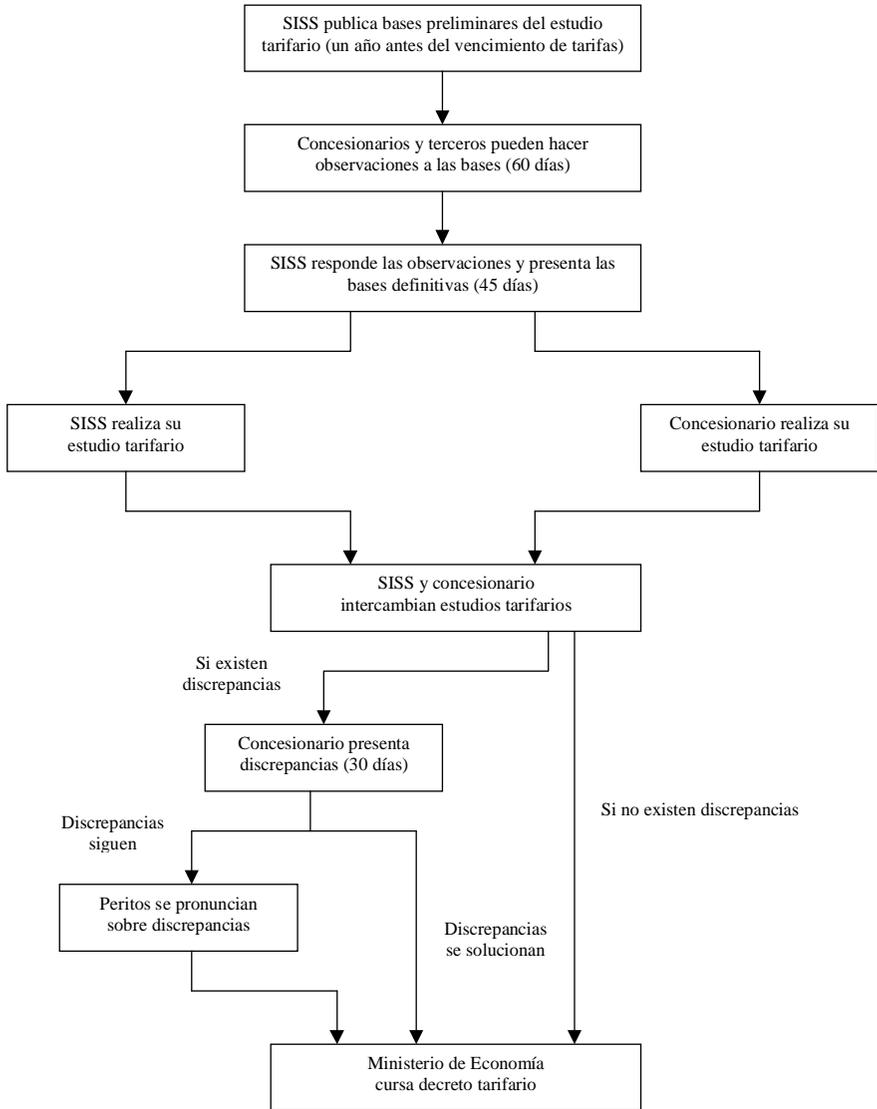
Las tarifas *definitivas* se determinan con una expresión análoga a (1). La empresa eficiente se dimensiona para satisfacer óptimamente la demanda promedio total proyectada durante el período tarifario (los próximos cinco años), la así llamada “demanda equivalente”, q^* . Ésta es igual a

$$q^* = r \frac{(1-r)^5}{(1+r)^5 - 1} \sum_{t=0}^5 \frac{q_t}{(1+r)^t}.$$

Una vez diseñada esta empresa, se calculan los costos totales de largo plazo de servir la demanda proyectada al fijar las tarifas eficientes. Si las tarifas eficientes cubren estos costos, entonces son las definitivas. Si no lo hacen, cada cargo se reajusta en la misma proporción hasta que coincidan los ingresos proyectados y el costo total de la empresa eficiente dimensionada para servir q^* .

¹ El Ministerio de Economía también fija lo que se puede cobrar por otras prestaciones tales como el corte y reposición de usuarios morosos, la mantención de grifos públicos y particulares, el control directo de residuos líquidos industriales (los así llamados riles) y la revisión de proyectos de ingeniería de sistemas de tratamiento de riles.

FIGURA N° 2: FIJACIÓN DE TARIFAS EN EL SECTOR SANITARIO



la red y usuarios— pueden hacer observaciones. De hecho, en el último proceso de regulación de tarifas de ESVAL la SISS recibió comentarios y observaciones de las autoridades comunales y de grupos de consumidores. La SISS tiene 45 días para elaborar las bases definitivas y debe responder fundamentadamente cada una de las observaciones que recibe. Esto limita la discrecionalidad del regulador y lo deja expuesto al escrutinio público. También contribuye a la transparencia el que las bases dejen claro cuáles son cada uno de los parámetros que se deben calcular para hacer funcionar el modelo.

Con las bases definitivas la empresa regulada y la SISS realizan cada una su propio estudio tarifario. Estos estudios son intercambiados en un acto público y abierto, y la empresa regulada tiene 30 días para presentar pormenorizadamente sus discrepancias. Si no se llega a acuerdo, se convoca una comisión de tres peritos: uno es nombrado por la SISS, otro por la empresa y el tercero de común acuerdo. La comisión examina cada parámetro sobre los que las partes discrepan y, como se dijo más arriba, debe inclinarse fundamentadamente por uno o por otro. Las decisiones son definitivas y las tarifas se calculan usando los parámetros elegidos por los peritos. Toda la información relevante que se utilizó para fijar los precios regulados, incluyendo el informe pericial, es público una vez finalizado el proceso tarifario. Por ejemplo, todos los antecedentes de los últimos procesos tarifarios de EMOS y ESVAL, es decir: las bases elaboradas por la SISS, los comentarios y observaciones de las partes afectadas, las respuestas a esas observaciones, las bases definitivas, los estudios tarifarios de la SISS y de las empresas, y las actas de las reuniones de los comités de peritos y sus fallos están disponibles para el público en el centro de documentación de la SISS.

Este proceso de fijación de tarifas es el más transparente entre los servicios públicos. La SISS queda sujeta al escrutinio público, lo que debería forzarla a regular mejor. Es quizás por eso que la SISS ha comenzado a desarrollar un sistema de información estandarizado que utiliza para recabar información de las empresas. A diferencia de lo que ocurre en los demás sectores, las bases del estudio tarifario detallan la información que debe entregar la empresa y el formato en que debe presentarse. Esta estandarización se ha ido desarrollando paulatinamente y se ha avanzado considerablemente con la experiencia que ha adquirido en los procesos tarifarios de EMOS y ESVAL. La estandarización ha permitido que la SISS comience a construir una base de datos útil para comparar costos entre empresas y evaluar de manera continua la evolución de la industria. De hecho la SISS solicita periódicamente a las empresas información sobre facturación para recabar información útil para llevar a cabo estimaciones de demanda, y de

la infraestructura que permite hacer un seguimiento de los planes de inversiones y de la tecnología. El esfuerzo actual está enfocado a desarrollar un plan de cuentas para avanzar hacia un sistema de contabilidad regulatoria. Esto aumenta la transparencia de los procesos tarifarios y modera las asimetrías de información.

Las instituciones regulatorias. Algunos aspectos institucionales refuerzan los límites que la transparencia le impone a la discrecionalidad regulatoria. El mandato de la SISS es regular al sector y no ejecutar políticas sectoriales. Esto disminuye (aunque no elimina) el riesgo que la fijación de tarifas se politice y es uno de los aspectos más destacables de la regulación del sector sanitario. Sin embargo, es posible limitar aún más la discrecionalidad. Por ejemplo, actualmente el cargo de Superintendente es político (en el sentido que es de la confianza del Presidente) pero debería ser técnico. En este sentido, el período del Superintendente debería ser fijo y su remoción anticipada debería obedecer a causales excepcionales claramente establecidas. En este mismo espíritu, se debería cambiar el mecanismo de financiamiento de la SISS. Actualmente su presupuesto se incluye en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y debe ser negociado todos los años con ese ministerio. El financiamiento de la SISS debería ser directo.

Por último, convendría modificar el procedimiento que se sigue para poner en vigencia las nuevas tarifas. Si bien la SISS fija las tarifas, es el Ministerio de Economía quien elabora el decreto tarifario y lo envía a la Contraloría. Esto le da poder al Ministerio para influenciar el proceso tarifario, mediante la amenaza de no cursar el decreto. Sería conveniente explicitar que el Ministerio de Economía debería actuar de oficio y en un plazo máximo, sin que pudiera en ningún caso impugnar las tarifas fijadas.

4.2. La telefonía

En la industria de las telecomunicaciones se pueden distinguir cinco subsectores: telefonía fija, telefonía de larga distancia, telefonía móvil, televisión y los proveedores de servicios complementarios entre los que se cuentan los de Internet. La telefonía fija es el único servicio final regulado, y sólo cuando se trata de empresas que la Comisión Antimonopolios estima dominantes. Por un lado, la ley obliga a las empresas de telefonía a interconectar sus redes. Por el otro, las tarifas se regulan sólo cuando la Comisión Antimonopolios estima que no existen las condiciones que aseguren un mercado competitivo. Así, en 1987 se determinó que las empresas de tele-

fonía fija dominantes debían ser reguladas. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Subtel) en conjunto con el Ministerio de Economía fijan los cargos fijos, el cargo por Servicio Local Medido, el precio de las llamadas desde los teléfonos públicos, y los cargos de acceso y salida a la red que deben pagar las empresas de telefonía de larga distancia, de telefonía móvil y de servicios de Internet por acceder a sus clientes a través de la red de la empresa dominante. Adicionalmente, la ley obliga a fijar los cargos por acceder a las redes fijas y de telefonía móvil de cada una de las empresas, independientemente si son o no dominantes. (El método para fijar las tarifas se describe en el Recuadro N° 3.)

Recuadro 3: la regulación de tarifas telefónicas y de los cargos de acceso

Se les fijan precios a 29 servicios telefónicos, 23 calificados expresamente por la Comisión Resolutiva Antimonopolios y seis por la ley. Cuando se trata de una empresa dominante de telefonía fija, los más importantes son las llamadas locales entre usuarios de la misma compañía (el servicio local medido, SLM); los cargos de acceso que se pagan por usar la red local en llamadas de larga distancia o a un teléfono móvil; y el cargo de acceso que otra compañía debe pagar cuando sus suscriptores llaman a uno de la empresa dominante. A las empresas de telefonía fija y móvil que no son dominantes se les fijan los cargos de acceso. La metodología para fijarlos es similar a la de empresas dominantes.

Para fijar tarifas se parte proyectando la demanda por cada uno de los servicios regulados durante los próximos cinco años. Una vez proyectada la demanda, se diseña una empresa eficiente que incurra en los costos indispensables para prestar únicamente los servicios regulados.

Si hubiera un proyecto de expansión, se calculan sus *costos incrementales de desarrollo*, los ingresos necesarios para que el VAN del proyecto sea cero, dados los costos de inversión y de explotación, la vida útil de activos asociados a la expansión, la tasa de impuestos a las utilidades, τ , y el costo de capital, r . Formalmente

$$\frac{1}{1-\tau} \left[\sum_{t=0}^5 \frac{I_t}{(1+r)^t} + \sum_{t=0}^5 \frac{(1-\tau)\Delta C_t - \tau D_t}{(1+r)^t} - \frac{(\text{valor residual})_{t=5}}{(1+r)^5} \right], \quad (1)$$

donde I_t es la inversión en t , ΔC_t es el aumento de costos totales en t asociados al proyecto de expansión y D_t es la depreciación. La tarifa *eficiente* para el servicio respectivo se obtiene de la igualdad

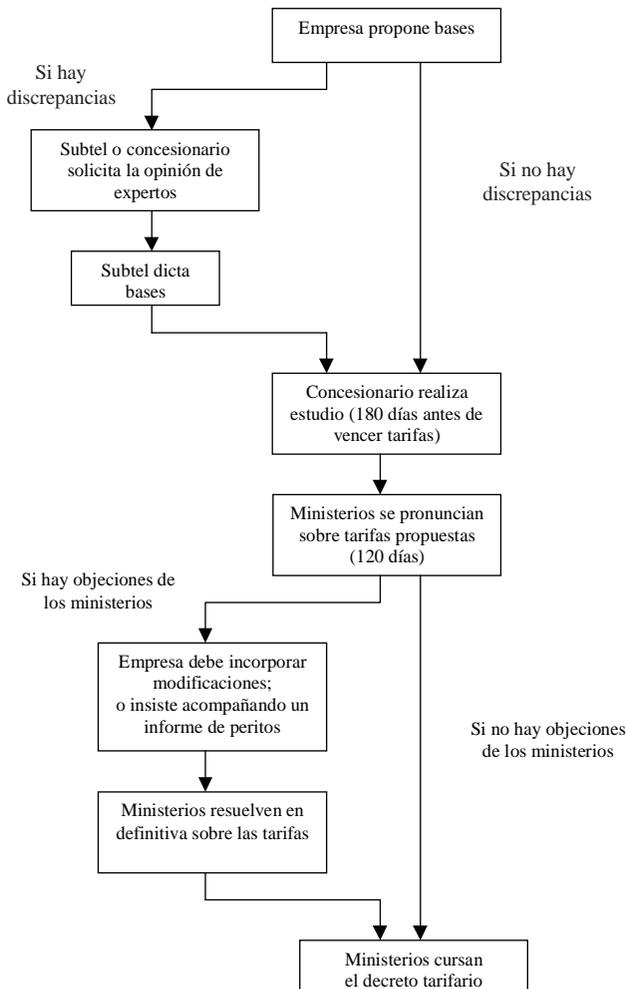
$$p^e \times \sum_{t=0}^5 \frac{\Delta q_t}{(1+r)^t} = \frac{1}{(1-\tau)} \left[\sum_{t=0}^5 \frac{I_t}{(1+r)^t} + \sum_{t=0}^5 \frac{(1-\tau)\Delta C_t - \tau D_t}{(1+r)^t} - \frac{(\text{valor residual})_{t=5}}{(1+r)^5} \right],$$

donde Δq denota el cambio de la demanda por el servicio que satisface el proyecto de expansión.

Las tarifas *definitivas* se determinan con una expresión análoga a (1). La empresa eficiente se dimensiona para satisfacer óptimamente la demanda promedio total proyectada durante el período tarifario (los próximos cinco años), la así llamada “demanda equivalente”, q^* . Si las tarifas eficientes cubren estos costos, entonces son las definitivas. Si no lo hacen, las tarifas de cada servicio deben ajustarse hasta que coincidan los ingresos totales proyectados y el costo total de la empresa eficiente dimensionada para servir q^* . La ley no dice cómo se debe repartir el ajuste entre los distintos servicios más allá de señalar que “deben minimizar las ineficiencias introducidas”.

La fijación de tarifas. El procedimiento para fijar las tarifas de telefonía fija (y los cargos de acceso) se resume en la Figura N° 3. Cada cinco años la empresa de telefonía básica regulada le propone a la Subtel las bases técnico-económicas del estudio tarifario. Estas bases deben especificar las áreas tarifarias, los criterios que se usarán para proyectar la demanda, los criterios de optimización de las redes, las tecnologías que se utilizarán, las fuentes información de costos, y cualquier otro aspecto que se considere necesario definir. Si la Subtel no objeta las bases, la empresa

FIGURA N° 3: FIJACIÓN DE TARIFAS EN TELECOMUNICACIONES



realiza el estudio tarifario. Sin embargo, si existen controversias, la Subtel o el concesionario pueden solicitar la opinión de una comisión de peritos. No obstante, la opinión de los peritos no es vinculante y la Subtel resuelve en definitiva sobre las bases sin necesidad de justificar su fallo.

A más tardar 180 días antes del vencimiento del quinquenio tarifario, la empresa regulada debe presentar su estudio con la propuesta tarifaria, y en no más de 120 días, los ministerios de Transportes y de Economía deben pronunciarse. Si no tienen objeciones, los ministerios proceden a dictar conjuntamente el decreto tarifario. Sin embargo, si existen objeciones a las tarifas propuestas, la empresa concesionaria tiene 30 días para incorporar las modificaciones propuestas por el regulador o bien insistir justificadamente en los valores presentados, lo que puede acompañar con un informe pericial. La comisión de peritos la componen tres personas, una nombrada por cada parte y la tercera de común acuerdo; sus fallos no son vinculantes. Por eso, una vez concluido el trabajo de los peritos, los ministerios resuelven en definitiva y dictan el decreto tarifario fijando las tarifas que ellos estimen adecuadas.

El procedimiento de fijación de tarifas de telecomunicaciones tiene varios defectos. Contrariamente a lo que ocurre en el sector sanitario, todo el proceso tarifario es secreto. La información relevante nunca se hace pública, ninguna de las partes debe fundamentar sus estudios ni decisiones y ninguno de los cálculos que dan por resultado las nuevas tarifas es replicable por terceros. Más aún, la Subtel no tiene ninguna obligación de mostrar cómo y por qué llegó a las tarifas que finalmente decreta. Esta falta de transparencia impide que la fijación de tarifas quede sometida al escrutinio público e impide que terceros afectados —entre ellos las demás empresas de la industria y los usuarios— puedan evaluar y observar las decisiones regulatorias. Claramente, es necesario que las bases del estudio, la información utilizada y los procedimientos de cálculo se hagan públicos una vez finalizado el proceso. El secreto actual facilita la discrecionalidad del regulador, ya sea para perjudicar a la empresa o bien para fijar tarifas por encima de los costos.

El segundo defecto es que la empresa prepara las bases del estudio, la información para hacerlo y el cálculo preliminar de las tarifas. Esto ignora completamente el problema de la información asimétrica. En efecto, es posible mostrar que en esas condiciones lo conveniente para la empresa regulada es declarar costos tan altos como sean justificables, porque el procedimiento deja al regulador desprovisto de elementos de juicio propios para fijar las tarifas.

El problema de la información asimétrica se exagera porque no existen cuentas estandarizadas para recabar continuamente la información relevante para fijar tarifas y en cada proceso tarifario se parte de cero. La Subtel recibe gran parte de la información relevante para fijar las tarifas en los formatos y la forma que la empresa decida y mayoritariamente cuando el proceso ya ha comenzado. Es necesario establecer un sistema de contabilidad regulatoria que permita recabar continuamente información estandarizada. Esto le permitiría al regulador preparar las bases técnico-económicas y elaborar su propio estudio tarifario.

Las instituciones regulatorias. Una virtud importante de la ley es que no obliga a regular las tarifas de teléfonos; lo deja al criterio de la Comisión Antimonopolios. De esta forma, un simple fallo de la Comisión puede terminar con la regulación de tarifas, lo que facilita la introducción de la competencia. Además, la forma de regular también puede ser revisada por la Comisión. Por ejemplo, la Resolución 515 del 28 de abril de 1999 obligó a tarifificar separadamente los distintos servicios provistos por las redes de telefonía, lo que facilitó el acceso de competidores de servicios complementarios tales como Internet, transferencia de datos o los números de servicios (600, 700, 800).

Sin embargo, la institucionalidad regulatoria del sector puede mejorarse. Uno de sus principales defectos es que la Subtel depende directamente del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones. Esto confunde los roles de regulación y de ejecución de la política sectorial lo que aumenta las posibilidades que el proceso de fijación de tarifas se politice. Esta dualidad de objetivos también hace mucho más difícil evaluar el desempeño del regulador. Por lo tanto, sería conveniente separar al regulador del Ministerio y radicarlo en una Superintendencia. Tal como en el sector sanitario, sería conveniente que el regulador fuera designado por un periodo predeterminado y que contara con presupuesto propio.

A la dualidad de objetivos se suma que el regulador no tiene contrapesos en el proceso de fijación de tarifas. Las comisiones de peritos son meramente consultivas y sus fallos no obligan al regulador de forma alguna. Pero, sobre todo, el regulador fija las tarifas que estima apropiadas sin necesidad de justificarlas. Esto es especialmente peligroso porque todo el proceso de fijación de tarifas es secreto. La única instancia de apelación que tiene la empresa son los tribunales de justicia, y sólo una vez que el proceso tarifario ya terminó. Modificar el papel que tienen las comisiones de peritos, haciendo de estas instancias que zanjen las controversias en cada etapa del proceso de manera definitiva, obligando a los expertos a optar de

manera justificada por la posición de una de las partes, y eligiendo a sus integrantes de una lista preestablecida de candidatos, fortalecería el proceso de fijación de tarifas al acotar la discrecionalidad del regulador y proveer de un contrapeso efectivo en el proceso regulatorio y hacerlo más transparente.

4.3. El sector eléctrico

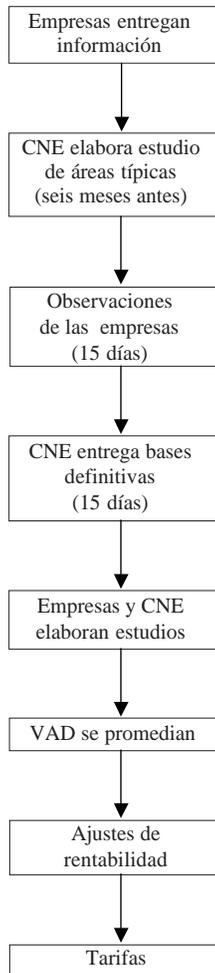
La regulación del sector eléctrico está a cargo de tres instituciones: la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Ministerio de Economía. La CNE depende de un comité de ministros y la dirige una secretaría ejecutiva. Propone políticas sectoriales, desarrolla semestralmente un plan indicativo de inversiones y fija las tarifas de energía y distribución que pagan los usuarios regulados. La Superintendencia fiscaliza la calidad del servicio, atiende las quejas de los usuarios, fija los valores nuevos de reemplazo y los costos de explotación de las empresas para que la CNE evalúe la rentabilidad esperada de las empresas cuando se fijan las tarifas. Finalmente, el Ministerio de Economía firma los decretos tarifarios y arbitra las disputas entre generadores.

Al mismo tiempo, en el sector eléctrico es indispensable coordinar instantáneamente la operación del sistema. La coordinación está a cargo del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), una institución con personalidad jurídica propia cuyos integrantes son las empresas generadoras. La Dirección de Operaciones de CDEC, que es independiente de los generadores, coordina el despacho de centrales de modo que la operación del sistema sea al mínimo costo y calcula el precio instantáneo de la energía y la potencia. Estos precios se ocupan para valorar las transferencias entre generadores y todos los meses el CDEC debe entregar un balance de deudas y créditos entre generadores.

La ley distingue tres segmentos —distribución, transmisión y generación. Tanto la distribución como la transmisión son monopolios naturales, y la ley establece procedimientos para determinar las tarifas (o “peajes”) que deben pagar los usuarios de las redes. Por el contrario, las economías de escala no son importantes en generación y es posible la competencia. Sin embargo, se distingue entre usuarios cuya potencia instalada es de dos megawatts o más (la potencia instalada de un centro comercial mediano es más o menos dos megawatts); y pequeños. Los grandes clientes están obligados a negociar directamente sus tarifas con los generadores, pero los usuarios pequeños (o “regulados”) tienen que pagar —a través de la distribuidora— el precio que fija cada seis meses la CNE, el precio de nudo.

La fijación de tarifas. Las tarifas de *distribución* eléctrica se fijan cada cuatro años y lo que se calcula es el “valor agregado de distribución” (VAD) (véanse la Figura N° 4 y el Recuadro N° 4). Para fijarlo, la CNE parte solicitando información a cada empresa sobre el valor de reemplazo de sus activos existentes, sus costos de operación y las ventas físicas durante el año previo a la fijación. Con esta información la CNE elabora un estudio de “áreas de distribución típicas”. Este estudio debe ser presentado por la CNE seis meses antes de que las nuevas tarifas entren en vigencia y

FIGURA N° 4: FIJACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA



Recuadro 4: la regulación de tarifas de distribución eléctrica

Las tarifas de distribución les traspasan a los usuarios tres tipos de costos: gastos fijos, principalmente de administración de las empresas distribuidoras; el costo de las pérdidas de energía y potencia transmitida por las líneas, incluyendo hurtos¹; y el costo de inversión, operación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para distribuir electricidad. La infraestructura corresponde a la de una empresa eficiente adaptada a la demanda en la zona geográfica de la empresa real que se utilizó para definir el área típica, suponiendo que las instalaciones tienen 30 años de vida útil. La fórmula es

$$\frac{1}{KW} \left[K_0 + \sum_{t=1}^{30} \frac{(\text{costos de operación y mantenimiento})_t}{(1 + 0.1)^t} \right],$$

donde KW es la demanda máxima que enfrenta la empresa real y K_0 es el valor de la infraestructura de la empresa eficiente dimensionada para abastecer la demanda del año base, valorados al costo que tendría adquirirla íntegramente. Esta expresión es muy similar a las usadas para fijar tarifas eficientes en telefonía y aguas. Sin embargo, difiere porque no se calcula el costo de un proyecto de expansión sino que directamente los costos medios de la empresa eficiente (lo cual se sustenta conceptualmente en las características de la función de costos de distribución). La segunda diferencia es que la rentabilidad de la empresa eficiente no se calcula, sino que la ley dice que debe ser 10%.

El resultado de estos cálculos son las tarifas básicas que deben cubrir los costos fijos, las pérdidas de energía y potencia y los costos de construir, operar y mantener la infraestructura². Una vez calculadas, se procede con el “chequeo de rentabilidad”. En efecto, antes de diseñar a la empresa eficiente las empresas reales valoran sus instalaciones a su valor nuevo de reemplazo (VNR), el costo que tendría el reemplazar las instalaciones existentes. Además, las empresas reportan sus costos de operación. Estos VNR y costos se utilizan luego para calcular la rentabilidad que hubiera obtenido el conjunto de las empresas si la energía y potencia consumidas durante el año anterior a la fijación de precios se hubiera vendido a los precios básicos durante 30 años. Formalmente, si la empresa i declaró VNR _{i} y los costos de operación se denotan por c_i , sus ventas se denotan por q_i y el precio básico que le corresponde es p_i , entonces la rentabilidad del conjunto de empresas es

$$r = \frac{\sum_i p_i q_i - c_i}{\sum_i \text{VNR}_i} = \sum \alpha_i r_i,$$

donde $\alpha_i = \frac{\text{VNR}_i}{\sum_j \text{VNR}_j}$ (todo esto se mide antes de impuestos). Si r cae entre 6 y 14% las tarifas básicas son las definitivas. Si, por el contrario, la rentabilidad cae fuera de este rango, las tarifas se ajustan proporcionalmente hasta alcanzar el límite más cercano.

¹ La *potencia instantánea* es la capacidad de desarrollar trabajo mecánico y se mide en watts (W). La *energía* mide el uso de potencia instantánea en un período de tiempo y se mide en watts por hora o watts hora (Wh). Así por ejemplo, una ampolla de 100 W de potencia consume 50 Wh de energía si está encendida por media hora. Un kilowatt hora (kWh) son 1000 watts hora, un megawatt hora (MWh) son 1000 kWh y un gigawatt hora (GWh) son 1000 MWh.

Las tarifas eléctricas cobran la energía y la *potencia máxima*; esta última corresponde al máximo valor que alcanza la potencia instantánea en un período de tiempo. Esa potencia condiciona el dimensionamiento o capacidad de las instalaciones requeridas para abastecerla. Por eso, a menudo se habla indistintamente de un “pago por potencia” o un “pago por capacidad”.

² Para mayores detalles, véase a Molina (1998).

las empresas tienen 15 días para hacer observaciones. A su vez la CNE tiene 15 días para decidir si acepta o rechaza las observaciones y entregar las bases definitivas. Una vez que esto ocurre, la CNE le encarga a una consultora que calcule el costo de servir a cada área típica con una empresa eficiente. Al mismo tiempo, las empresas pueden contratar individual o colectivamente a otro consultor para que haga su propio estudio de costos. Cada estudio arroja un VAD; si difieren, ambos se promedian, pero el valor determinado por la CNE pesa dos tercios. Finalmente, la CNE estima la rentabilidad agregada del conjunto de las instalaciones de distribución considerándolas como si fueran una sola empresa. Para ello ocupa los valores nuevos de reemplazo y los costos de operación reportados por las empresas. La rentabilidad debe estar entre 6 y 14%, de lo contrario las tarifas de distribución deben ajustarse (véase el Recuadro N° 4).

La regulación de la distribución fue una de las primeras en el mundo que aplicó la así llamada regulación por incentivos. Mantener fija la tarifa por cuatro años da fuertes incentivos a las empresas para ser eficientes, porque las ganancias de productividad y ahorros de costos aumentan las utilidades hasta la próxima fijación de tarifas.

Sin embargo, el procedimiento para fijar las tarifas ignora casi por completo que la información es asimétrica. Por ejemplo, las empresas distribuidoras son quienes reportan el valor de sus activos y sus costos, sin que el regulador los audite sistemáticamente. La Superintendencia puede impugnar o modificar el cálculo de valores nuevos de reemplazo que entrega cada empresa, y de haber controversias se va a una comisión pericial. Pero, como ya se discutió más arriba, en esas condiciones es muy difícil que el regulador o la comisión pericial cuente con información suficiente para evaluar fundadamente lo declarado por la empresa. El hecho que no existan normas claras sobre cómo se debe generar la información de costos implica, además, que es muy difícil comparar la información básica de costos que entregan las empresas.

Por otro lado, es improbable que las partes elaboren estudios de VAD con costos fidedignos porque cuando se promedia todo lleva a que diverjan. El sesgo de la CNE es obtener un VAD bajo y lo contrario ocurre con las empresas. No es sorprendente que las últimas fijaciones de VAD hayan sido muy controversiales y que las estimaciones de las empresas hayan sido alrededor de 50% más altas que las de la CNE.

La fijación de tarifas de distribución tampoco satisface los requerimientos mínimos de transparencia. No existen normas estándares y continuas de generación de información, los estudios y cálculos de VAD no son replicables y todo el proceso tarifario es secreto. Al contrario de lo que

ocurre en el sector sanitario, los estudios y la información no se publican una vez que termina la fijación de tarifas. Es claro entonces que el proceso tarifario se puede mejorar bastante estandarizando los requerimientos de información entre empresas, forzando a que los estudios sean replicables y a que toda la información se haga pública. Por último, el mecanismo de arbitraje actual debería sustituirse por uno en que los peritos optan entre el estudio de la CNE y el de las empresas.

El procedimiento para fijar los peajes de *transmisión* es distinto. Aquí se trata de prorratear el costo de las líneas (de capital, mantención y operación) entre los generadores que las usan. Si bien la ley reconoce que se trata de un monopolio y obliga a la empresa de transmisión (y a la de distribución si las líneas se requieren para abastecer a un cliente libre) a interconectar al generador que lo solicite, los peajes no se fijan sino que se negocian bilateralmente. Cuando un generador se quiere interconectar solicita una oferta al transmisor, quien tiene 60 días para hacerla. El generador puede hacer observaciones a la oferta y si no hay acuerdo, se va a un tribunal arbitral que tiene 180 días para fijar el peaje. En principio, el margen para el desacuerdo debiera ser estrecho, porque la ley indica que los activos de transmisión se deben valorar a su valor nuevo de reemplazo y los costos se deben prorratear entre los distintos generadores usuarios de la línea de acuerdo al uso que haga cada uno. Pero en la práctica ocurren fuertes discrepancias porque la ley deja que el dueño de la línea fije los costos y no la obliga a revelar cuánto le está cobrando a cada usuario. Así, nuevamente la regulación ignora casi por completo la asimetría de información. El tribunal arbitral no es el medio adecuado para corregir este problema porque sus miembros tampoco conocen los costos con precisión ni tampoco lo que el dueño de la línea le está cobrando al resto de los usuarios. El nuevo reglamento eléctrico le encarga al CDEC fijar peajes referenciales, pero esto tampoco soluciona el problema —la asimetría de información persiste—. Lo que se requiere es que, tal como se hace por ejemplo en la Argentina, exista un proceso regulatorio formal y periódico de fijación del costo de las líneas. Los procedimientos de recopilación de información y arbitraje, y los requerimientos de transparencia de este proceso deberían ser como los propuestos anteriormente. Y una vez fijado el costo, se debería llevar una contabilidad consolidada que garantice año a año que la suma de lo recaudado por el dueño de la línea no sea mayor que el costo fijado por la regulación.

El propósito de la regulación de distribución y transmisión es asignar el costo fijo de las líneas entre sus usuarios. Por contraste, en *generación* se regula el precio que pagan los usuarios pequeños para aislarlos de

las violentas fluctuaciones del costo económico de la energía y traspasar las fluctuaciones a los generadores. A modo de ejemplo, en un año húmedo (p. ej. 1992) casi toda la energía demandada es generada en centrales hidráulicas y su costo es muy bajo. Pero en un año de sequía extrema (p. ej. 1998) menos del 40% de la energía se genera con agua, y su costo económico puede llegar a ser entre cinco y siete veces mayor que en un año normal. En teoría el precio de nudo es igual al costo promedio esperado de la energía en los próximos cuatro años, y por lo tanto no sólo es fijo por seis meses sino que refleja la tendencia promedio de largo plazo del costo de la energía.

Una virtud del procedimiento para fijar el precio de nudo es que el modelo y los datos que se ocupan para calcularlo son públicos; cualquier persona con el conocimiento suficiente puede replicar los cálculos de la CNE. Es conveniente que mientras se continúen fijando los precios de nudo esto siga siendo así. Sin embargo, el precio de nudo tiene varios defectos que van más allá de su procedimiento de cálculo. Sus fijaciones crean controversias porque para calcularlo es necesario que la CNE haga una serie de supuestos que son inevitablemente arbitrarios. Los errores, aun aquellos cometidos de buena fe, tienen consecuencias patrimoniales, redistribuyendo rentas entre empresas eléctricas y también entre empresas y consumidores. Esto lleva a conflictos que terminan politizando la regulación. La CNE no tiene obligación de justificar los supuestos que hace para calcular el precio; y, si bien las empresas pueden hacer observaciones, la CNE es libre de ignorarlas si así lo estima. La salvaguardia que contiene la ley, en el sentido que los precios de nudo no pueden salirse de una banda de $\pm 10\%$ alrededor del precio promedio que pagan los clientes libres, es insuficiente. La razón es que la banda es amplia y, además, en el pasado muchos contratos libres de largo plazo fueron pactados a precio de nudo y reflejarán su tendencia en el futuro. Así, si la regulación se politiza queda margen para usar estas fijaciones para transferir riqueza entre consumidores y empresas. Sería conveniente obligar a la CNE a fundamentar públicamente los supuestos que hace, publicar toda la información necesaria para replicar sus cálculos y, eventualmente, introducir una instancia de arbitraje que zanje las controversias entre el regulador y las empresas en cada fijación.

5. Conclusión: ¿Qué hacer ahora?

La regulación chilena fue pionera mundialmente y está basada en sólidos principios microeconómicos cuyo propósito es emular la competen-

cia. Sin embargo, las mejores reglas e instituciones son inefectivas si no están diseñadas para enfrentar adecuadamente las asimetrías de información, los inevitables conflictos de interés y las consecuencias indeseables de la discrecionalidad regulatoria.

En este trabajo argumentamos que se debe avanzar decididamente hacia procedimientos transparentes para que terceros independientes puedan replicar los estudios tarifarios, verificar la información entregada por las empresas y evaluar la actuación del regulador. Las reglas y procedimientos transparentes deben complementarse con principios de contabilidad regulatoria que progresivamente estandaricen la información necesaria para fijar tarifas. También es necesario mejorar las instituciones regulatorias para aislar al regulador de las presiones políticas, lo que se logra separándolo de la ejecución de políticas sectoriales y aumentando su independencia formal y presupuestaria del ejecutivo. ¿Cómo proceder y qué se debe hacer primero?

Las autoridades parecen haber optado por priorizar el cambio de instituciones porque juzgan que las actuales son inapropiadas. La tesis de este trabajo, sin embargo, es que tal secuencia es inconveniente. Antes de modificar las instituciones radicalmente y crear nuevos cargos se deberían mejorar los procedimientos y, sobre todo, aumentar considerablemente la transparencia con que se regula.

Es más apropiado priorizar la transparencia y la *accountability* de los reguladores por varios motivos: para partir, muchos de los defectos que se les atribuyen a instituciones y métodos para fijar tarifas son, en realidad, consecuencia de la falta de transparencia y de que los procedimientos regulatorios no están pensados para enfrentar las asimetrías de información. Segundo, los cambios institucionales radicales y generalizados son muy difíciles de poner en práctica y generan incertidumbre que encarece la inversión, entre otras cosas porque cada vez que se discute de instituciones los partidos toman posición ideológica. En cambio, es difícil encontrar a alguien que esté dispuesto a decir que la transparencia y la *accountability* no son deseables. Tercero, las reformas que permanecen en el tiempo son graduales (en el sentido que se materializan durante varios años), pero cada una de sus etapas se inspira en los mismos principios básicos. La transparencia y la *accountability* satisfacen la rara propiedad de ser indispensables independientemente del método particular que se aplique para fijar tarifas o la forma en que se organicen las instituciones. Por lo mismo, es muy difícil equivocarse porque lo que hay que hacer es, por lo general simple (el informe de la Comisión Jadresic indica que la mayoría de estos cambios se pueden materializar sin mayores costos pecuniarios). Por último, aun si las

autoridades decidieran improvisarlas y hacerlas sin estudios cuidadosos, las probabilidades de mejoras sustantivas son más que razonables.

Es habitual afirmar que los cambios deben ser “globales” y hacerse de una vez porque “todo depende de todo”, lo que se contrapone a los mejoramientos incrementales y graduales. Se pueden dar muchos argumentos de por qué esto no es así (por ejemplo, ¿se puede sostener seriamente que para introducir un manual de procedimientos o la contabilidad regulatoria es necesaria una reforma global de las instituciones?). Creemos, sin embargo, que el mejor ejemplo de gradualidad son las reformas radicales que se introdujeron en Chile entre 1973 y 1989. En lo que aquí nos compete, las reformas regulatorias se prepararon durante toda la segunda mitad de los setenta y se introdujeron *gradualmente* durante los ochenta, la ley eléctrica en 1982, la de telecomunicaciones en 1987 y la de sanitarias en 1989. Dificilmente se podría sostener que un período de 15 años es equivalente a hacer todo “de una vez”.

Aumentar la transparencia y la *accountability* es un cambio sencillo, barato y efectivo que con seguridad permitiría que la regulación cumpla mejor su propósito —emular la competencia con tarifas que cubran el costo económico de producción de largo plazo de proveer la calidad y los niveles de servicio que demandan los usuarios.

APÉNDICE

A. Una breve (e incompleta) bibliografía sobre regulación en Chile

Para hacer más fluida la lectura del trabajo hemos preferido omitir las citas bibliográficas. Este apéndice reemplaza a las tradicionales citas presentando una breve bibliografía sobre regulación en general y Chile en particular. No pretendemos ser exhaustivos, y desde ya nos disculpamos por las omisiones injustificadas en que podamos caer.

Para leer sobre los fundamentos de la regulación, sugerimos consultar los artículos y libros clásicos. El texto tradicional de la economía de la regulación es Kahn (1971). Un texto reciente muy completo es Viscusi, Vernon y Harrington (2000). Los artículos clásicos parten con Averch y Johnson (1962), los primeros en formalizar las desventajas de la regulación por tasa de retorno. Loeb y Magat (1979) sentaron las bases conceptuales para la regulación por incentivos. Baron y Myerson (1982) es el artículo clásico sobre regulación de monopolios con información asimétrica. Riordan (1984) y Laffont y Tirole (1986) extendieron la teoría y Laffont y Tirole (1993) es el libro clásico que resume y sintetiza más de una década de investigación en el área. Más breve es Besanko y Sappington (1987). El artículo de Laffont (1999) contiene una discusión informal y breve de esta literatura y sus implicancias prácticas.

Sobre la economía política de la regulación sugerimos leer el artículo seminal de Stigler (1971), en el que explica por qué es probable que el regulador sea

capturado por las empresas. Esta visión es complementada por Peltzman (1976), quien hace presente que los intereses de los consumidores no pueden ser ignorados del todo por el regulador. La capacidad que tiene el congreso para influir la regulación ha sido bien ilustrada por Spiller (1990).

Sobre regulación de monopolios en Chile existe una extensa bibliografía. Los pasajes sobre regulación de monopolios en El Ladrillo (editado por el Centro de Estudios Públicos en 1992) son, como todo el resto del libro, notables por lo certero del diagnóstico y la clara discusión de los fundamentos de las políticas que luego se adoptarían. Más recientemente, el informe de la Comisión Jadresic (1999) contiene una detallada evaluación de la regulación de monopolios en Chile y una serie de propuestas para mejorarla. Rivera (2000) resume sus principales conclusiones. El libro editado por el Ministerio de Economía (2000) es particularmente útil porque es una suerte de versión “oficial” de cómo se aplicó la regulación durante la década pasada.

Los fundamentos teóricos de la regulación por empresa eficiente se discuten y modelan en Bustos y Galetovic (2001). San Martín, Fuentes y Held (2001) discuten una serie de problemas prácticos y de aplicación que se han dado en cada uno de los tres sectores. Gómez-Lobo y Vargas (2001) evalúan críticamente la regulación por empresa eficiente y estudian las consecuencias de reemplazarla por *price cap* en el sector sanitario. Bitrán y Serra (1998), Bitrán, Estache, Guasch y Serra (1999) y Paredes (2000) son buenas perspectivas generales sobre cómo se aplicó la regulación de monopolios en Chile a partir de los años setenta. Serra (2000) es una de las pocas (sino la única) evaluaciones cuantitativas de cómo ha funcionado la regulación de monopolios en Chile. Galetovic (1998) revisa la literatura sobre el tema.

Sobre la institucionalidad regulatoria en el sector sanitario véase a Sánchez y Sanhueza (2000). Un análisis acabado sobre los procesos de fijación tarifaria y el método de empresa eficiente se encuentra en Gómez-Lobo y Vargas (2001). Oxman y Oxeer (2000) contiene varios estudios sobre el sector sanitario en general y la regulación en particular. Especialmente útil y detallado es el estudio de Benavente (2000) sobre el sistema de precios de agua potable. Al respecto, también se puede consultar a Medina (2000).

La fuente más completa de estudios y datos sobre el sector eléctrico chileno es el sitio web de Hugh Rudnick (<http://www2.ing.puc.cl/power/>). Dos estudios sobre la regulación de tarifas de distribución que permiten adentrarse en los detalles son Molina (1998) y Bernstein (2000). Un análisis más conceptual es el de Rudnick y Raineri (1997). Rudnick y Donoso (2000) comparan *price cap* con empresa eficiente y explican cómo se podrían combinar las virtudes de ambos al regular distribuidoras eléctricas. Medina (2000) resume un trabajo de INECON sobre la evolución de las tarifas eléctricas desde 1990. Briant (2000) describe los procesos de fijación de tarifas de distribución.

Una de las mejores descripciones y análisis de la regulación de telecomunicaciones es la de Tabja (1997). San Martín y Fuentes (2000a y 2000b) diagnostican los problemas de la regulación de telecomunicaciones y proponen soluciones. Melo y Serra (1997) evalúan la performance de la regulación de telecomunicaciones y la evolución del sector. Los procesos de fijación de tarifas de 1989 y 1994 son analizados en el trabajo de Ahumada (2000).

Finalmente, las regulaciones y leyes de cada sector pueden encontrarse en los sitios web de los reguladores respectivos: electricidad en <http://www.cne.cl/>; teléfonos en <http://www.subtel.cl/>; aguas en <http://www.siss.cl/>. También puede ser útil consultar el sitio web de la División de Desarrollos de Mercados del Ministerio de Economía: <http://www.minecon.cl/spd/framespd.html>.

REFERENCIAS

- Ahumada, G. "Análisis de las Experiencias Tarifarias en Telefonía Local 1989 y 1994". En Ministerio de Economía, *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000.
- Averch, H. y L. Johnson. "Behavior of the Firm Under Regulatory Constraint". *American Economic Review* 52, 1053-69, 1962.
- Baron D., y Myerson. "Regulating a Monopolist with Unknown Cost". *Econometrica* 50, 911-930, 1982.
- Benavente, F. "Sistema de Precios: El Modelo Chileno". En S. Oxman y P. Oxeer (eds.), *Privatización del Sector Sanitario Chileno: Análisis de un Proceso Inconcluso*. Santiago: Ediciones CESOC, 2000.
- Bernstein, S. "Regulación en el Sector de Distribución Eléctrica". Tesis de Ingeniero Civil Industrial. Santiago, Pontificia Universidad Católica, 2000.
- Besanko, D. y D. Sappington. *Designing Regulatory Policy with Limited Information*. Chur: Harwood Academic Publishers, 1987.
- Bitrán, E., A. Estache, J. Guasch y P. Serra. "Privatizing and Regulating Chile's Utilities 1974-2000: Successes, Failures, and Outstanding Challenges". En G. Perry y D. Leipziger (eds.), *Chile: Recent Policy Lessons and Emerging Challenges*. Washington: The World Bank, 1999.
- Bitrán, E. y P. Serra. "Regulation of Privatized Utilities: The Chilean Experience". *World Development* 26, 945-962, 1998.
- Briant, M. "Análisis y Evaluación de las Experiencias Tarifarias en el Sector de Distribución Eléctrica". En Ministerio de Economía, *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000.
- Bustos, A. y A. Galetovic. "Regulación por Empresa Eficiente: ¿Quién es Realmente Usted?". *Documento de Trabajo* N° 106, Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile, 2001. Por aparecer en *Estudios Públicos*.
- Centro de Estudios Públicos. *El Ladrillo*. Santiago: Centro de Estudios Públicos, 1992.
- Galetovic, A. "Desatando a Prometeo: Reformas Microeconómicas en Chile 1973-1989". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión* 2, 131-155, 1998.
- Gómez-Lobo, A. y M. Vargas. "La Regulación de las Empresas Sanitarias en Chile: Una Revisión del Caso de EMOS y una Propuesta de Reforma Regulatoria". *Documento de Trabajo* N° 177, Departamento de Economía, Universidad de Chile, 2001.
- Kahn, A. *The Economics of Regulation: Principles and Institutions*. New York: John Wiley & Sons, 1971.
- Laffont, J. "Llevando los Principios a la Práctica en Teoría de la Regulación". *Documento de Trabajo* N° 1, Centro de Estudios Económicos de la Regulación, 1999. Disponible en http://uade.datamarkets.com.ar/econ_fin/downloads/working_papers_01.pdf
- Laffont, J. y J. Tirole. "Using Cost Observations to Regulate Firms". *Journal of Political Economy* 94, 614-641, 1986.
- Laffont, J. y J. Tirole. *A Theory of Incentives in Procurement and Regulation*. Cambridge: MIT Press, 1993.
- Loeb M. y W. Magat. "A Decentralized Method For Utility Regulation". *Journal of Law and Economics* 22, 399-404, 1979.
- Medina, A. "Legislación Tarifaria en el Sector Sanitario". En Ministerio de Economía (ed.), *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000

- Medina, A. "Evolución de las Tarifas Eléctricas desde el Año 1990". En Ministerio de Economía (ed.), *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000.
- Melo, J. y P. Serra. "Competencia y Regulación en las Telecomunicaciones Chilenas". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión* 1, 215-247, 1998.
- Ministerio de Economía. *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000.
- Molina, P. "Tarificación Eléctrica Chilena a Nivel de Empresas de Distribución". Tesis de Magíster en Ciencias de la Ingeniería, P. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1998.
- Oxman, S. y P. Oxe. *Privatización del Sector Sanitario Chileno: Análisis de un Proceso Inconcluso*. Santiago: Ediciones CESOC, 2000.
- Paredes, R. "Regulación Económica en Chile: La Opción por un Enfoque no Estructural". En F. Larraín y R. Vergara (eds.), *La Transformación Económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos, 2000.
- Peltzman, S. "Toward a More General Theory of Regulation". *Journal of Law and Economics* 19, 211-240, 1976.
- Riordan, M. "On Delegating Price Authority to a Regulated Firm". *Rand Journal of Economics* 15, 108-115, 1984.
- Rivera, E. "Propuesta de Reforma a la Institucionalidad de la Competencia Regulatoria del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales". En Ministerio de Economía (ed.), *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000.
- Rudnick, H. y R. Raineri. "Chilean Distribution Tariffs: Incentive Regulation". En F. Morandé y R. Raineri (eds.), *(De)regulation and Competition: The Electric Industry in Chile*. Santiago: Ildes/Georgetown University, 1997.
- Rudnick, H. y J. Donoso. "Integration of Price Cap and Yardstick Competition Schemes in Electrical Distribution Regulation". *IEEE PES Transactions on Power Systems* 15, 1428-1433, 2000.
- San Martín, G. y F. Fuentes. "Problemas Económicos en la Regulación del Sector de las Telecomunicaciones". En Ministerio de Economía (ed.), *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000a.
- San Martín, G. y F. Fuentes. "Cambios Sugeridos a la Ley General de Telecomunicaciones". En Ministerio de Economía (ed.), *Experiencias Regulatorias de una Década*. Santiago: LOM Ediciones, 2000b.
- San Martín, G., F. Fuentes y G. Held. "Análisis y Aplicación del Concepto de Empresa Modelo en los Procesos de Tarificación de Servicios Sanitarios, Eléctricos y de Telecomunicaciones". Mimeo, Ministerio de Economía, 2001.
- Sánchez, J. M. y R. Sanhueza. "Autonomía y Regulación en el Sector Sanitario Chileno". *Estudios Públicos* 77, 165-185, 2000.
- Serra P. "Evaluación de los Servicios Públicos Privatizados en Chile". Mimeo, Centro de Economía Aplicada, 2000.
- Spiller, P. "Politicians, Interest Groups, and Regulators: A Multiple-Principals Agency Theory of Regulation, or Let Them be Bribeed". *Journal of Law and Economics* 33, 65-101, 1990.
- Stigler, G. "The Theory of Economic Regulation". *Bell Journal of Economics and Management Science* 2, 3-21, 1971.

Tabja, R. “Análisis de la Tarificación para la Telefonía Pública Local en Chile”. Tesis de Magíster en Ciencias de la Ingeniería. Universidad de Chile, Santiago, 1997.

Viscusi, K., J. Vernon y J. Harrington. *The Economics of Regulation and Antitrust*. Cambridge: MIT Press, 3^{ra}. edición, 2000. □

UN RECORRIDO POR LAS DESIGUALDADES SALARIALES EN CHILE

**Harald Beyer
y Carmen Le Foulon**

En los últimos cuarenta años Chile ha experimentado un número significativo de eventos económicos, sociales y políticos. Muchas cosas han sido alteradas por esos eventos. Pero la desigualdad de ingresos parece no inmutarse ante estos cambios. Ello no nos preocuparía demasiado si esta desigualdad estuviese en los niveles de los países escandinavos, pero la realidad es que nuestros niveles de desigualdad son de los más elevados del mundo. Por otro lado, si se recorren las desigualdades salariales de las últimas cuatro décadas, se comprueba que dentro de un panorama de relativa estabilidad han ocurrido cambios significativos. Este estudio se aboca a describir estos cambios concentrándose en *toda* la distribución salarial más que en indicadores específicos como el coeficiente Gini o el coeficiente de variación de los salarios. Esta estrategia permite comprobar que toda la acción en materia de desigualdad ocurre en la *parte superior* de la distribución de salarios.

Los autores muestran, por otra parte, que en los 60 ocurrió un importante aumento en la desigualdad salarial, que es el reflejo tanto

HARALD BEYER. Investigador y Coordinador Académico del Centro de Estudios Públicos. Ingeniero Comercial, Universidad de Chile. Candidato a Doctor en Economía de la Universidad de California, Los Ángeles.

CARMEN LE FOULON. Ingeniera Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Economía Aplicada mención Políticas Públicas, PUC. Investigadora del Centro de Estudios Públicos.

de un aumento de la varianza salarial entre grupos de habilidades como al interior de los distintos grupos de habilidades. Puesto que este aumento ocurre con más fuerza en el sector público, es dable especular sobre el posible papel que jugaron los sindicatos en este fenómeno.

Las dos décadas siguientes se caracterizan por presentar caídas significativas en los salarios reales de todos los asalariados, lo que nos habla de los efectos que tuvieron la alta inflación de los 70 y las recesiones de 1975 y 1982-83 sobre los salarios reales de los empleados y obreros chilenos. Estas caídas son mucho más significativas en los grupos medios de la distribución de salarios. Los grupos menos afectados son los asalariados de mayores rentas. Ello ayuda a explicar un aumento en la dispersión salarial entre grupos de habilidades que es compensada por una reducción en la dispersión salarial intragrupal. Por ello en estas dos décadas los niveles de dispersión salarial más permanente no son demasiado distintos que la dispersión salarial que se observaba hacia 1970. Finalmente, los años noventa son testigos de una leve reducción en la dispersión salarial, la cual, sin embargo, no permite compensar los aumentos en la desigualdad ocurridos en los años sesenta.

En este análisis los autores recalcan lo que ha venido ocurriendo con los asalariados graduados de la educación media. Éstos han visto caer drásticamente, en términos relativos, sus salarios respecto de los egresados de básica. Así, mientras en los 60 ganaban más del doble que una persona con educación primaria, en la actualidad esta diferencia no supera el 35%. Por otra parte, los retornos de la educación superior han crecido significativamente en el mismo período. Además, las diferencias educacionales entre los grupos de salarios altos y salarios medios no se han reducido sino que se han acrecentado. Todos estos hechos explican, en buena medida, por qué, pese a los aumentos en la escolaridad promedio de la población, desde 7 años a principios de los sesenta a 11 años a finales de los noventa, no se han reducido las desigualdades salariales en las últimas cuatro décadas.

1. Introducción

Diversos indicadores revelan que América Latina es la región más desigual del mundo, incluso algo más que el continente africano. Algunas de las diferencias se explican por diferencias en el nivel de desarrollo de las regiones o por consideraciones metodológicas en la recolección de la información a partir de la cual se construyen esos indicadores. Con todo,

una vez que se controla por esas diferencias encontramos que América Latina tiene un coeficiente Gini (un indicador tradicional de desigualdad que va entre 0 y 1, siendo 0 el valor que indica igualdad absoluta) que es, en promedio, 10 puntos más elevado que el que tendrían nuestros países si se ubicaran en otra región del globo. Ahora bien, dentro de la región latinoamericana, Chile se ubica en la mitad más desigual. Esto nos hace pensar que el tema de la desigualdad no va a salir fácilmente de la agenda política de nuestro país y tampoco de la región. Detrás de esta preocupación por la desigualdad hay una manifiesta voluntad de superar la pobreza lo más rápido posible. Si Chile tuviese un ingreso per cápita equivalente al actual, pero la desigualdad de Corea del Sur, el nivel de pobreza de nuestro país no superaría el 16%, es decir habría casi un millón de pobres menos en nuestro país.

Aspirar a ser un país más igualitario es un objetivo que, entonces, no podemos abandonar. Pero para ello tenemos que entender adecuadamente cuáles son los orígenes de esta desigualdad. Los conflictos distributivos que se acentuaron en nuestro país después de la Gran Depresión de 1929-32 dieron origen a un sinnúmero de políticas que se convirtieron en un lastre para la actividad productiva del país. El ingreso per cápita del país creció a una tasa de 1,9% real anual entre 1945 y 1970, mientras que el ingreso per cápita del resto de América Latina se expandía al 3% anual y el del mundo lo hacía a una tasa anual de 4%. El sacrificio en crecimiento económico, sin embargo, no se tradujo en cambios importantes en la desigualdad de ingresos. Los antecedentes son demasiado dispersos como para llegar a una conclusión definitiva, pero todo parece indicar que la desigualdad hacia fines de los 60 no era demasiado distinta que la existía en el país hacia comienzos de los 40. El lento crecimiento sacaba a pocas personas de su condición de pobreza. Las frustraciones crecían y el país se polarizaba. Los 70 y 80 marcan una honda división entre los chilenos. El país vivió una profunda crisis. Las transformaciones económicas no lograron elevar el ingreso per cápita de los chilenos y hacia fines de los 80 el ingreso per cápita era apenas un 11% superior al de 1970. La desigualdad, por otra parte, había aumentado respecto de 1970.

La apertura comercial había permitido, sin embargo, un acceso de las personas a más y mejores bienes. La proporción de hogares con automóvil había aumentado de un 7,3% en 1970 a un 21,3% en 1990. En el mismo lapso la proporción de hogares con televisión había pasado de 10,3 a 78,6%, y la de los que tenían refrigerador de un 14,4 a un 44,9%. La posibilidad de acceder a más bienes indudablemente que incrementaba el

bienestar de las familias chilenas. Era indispensable que la prosperidad se mantuviese en el tiempo. La democracia tenía que fortalecerse y no cabe duda de que el crecimiento económico podía contribuir enormemente a ese fortalecimiento. Las reformas estructurales llevadas a cabo por el gobierno autoritario, una conducción económica seria durante los 90, las positivas condiciones internacionales y un clima político relativamente armonioso posibilitaron, entre muchos otros factores, que ese crecimiento económico se diera como nunca antes en nuestra historia. Entre 1985 y 1998 el ingreso de las familias chilenas prácticamente se duplicó. Entre 1987 y 1998 dos millones de chilenos dejaron de ser pobres. Este fuerte crecimiento no fue acompañado, sin embargo, por una reducción en la desigualdad de ingresos. Los cuestionamientos al “modelo de desarrollo” no se hicieron esperar. Éstos se han reforzado con el lento desempeño económico que nos afecta desde fines de 1998 y el persistente desempleo que ello ha traído aparejado.

No se puede negar que la demanda por igualdad está latente entre los chilenos pero tampoco se quiere sacrificar el progreso económico. Ambas demandas se confunden y entremezclan en la población. Por cierto, nuestros líderes políticos perciben las fuertes desigualdades de ingreso y aspiran a corregirlas. Ese esfuerzo, sin embargo, si no está bien pensado, muchas veces termina castigando al crecimiento económico (Alesina y Rodrick, 1994). También, como es obvio, a la recaudación fiscal y con ello a la acción del Estado dirigida hacia los más pobres. Los riesgos de las aventuras redistributivas pueden ser socialmente muy costosos. De ahí la importancia de evaluar adecuadamente los caminos a seguir. Para ello es imprescindible tener un panorama claro de la realidad distributiva nacional y de los cambios ocurridos en las últimas décadas. Precisamente de ello trata este artículo. Queremos adentrarnos un poco más en la evolución que ha experimentado la desigualdad en los últimos 40 años. Aprovechando las encuestas de empleo de la Universidad de Chile, nos concentraremos en la desigualdad salarial. Por supuesto, no somos los primeros en mirar esta evidencia (véase Beyer *et al.*, 1999; Bravo y Marinovic, 1998; Ruiz-Tagle, 1999, entre otros), pero creemos que podemos aportar una perspectiva valiosa al mismo tiempo que novedosa. En la sección siguiente revisamos brevemente algunos estudios que son de interés en la investigación sobre la desigualdad de ingresos en Chile. La tercera sección explica el origen de los datos utilizados en este estudio y ofrece una mirada preliminar de los mismos. La sección cuatro mira de una manera original la evolución que ha experimentado la desigualdad salarial en Chile. En la quinta sección se concluye.

2. Una revisión de la literatura

La desigualdad de ingresos ha concentrado cada vez más el interés de los economistas. La causa final de este interés radica en la clara tendencia hacia una mayor desigualdad observada en el mundo desarrollado, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra (Gottschalk y Smeeding, 1997). Ayuda en este esfuerzo una disponibilidad creciente de información sobre la materia. La economía chilena tampoco ha dejado de experimentar cambios en las últimas décadas, aunque una mirada de largo plazo sugiere que los cambios han sido menos significativos que los que sugiere la mirada a algunos años tomados aisladamente (Cowan y De Gregorio, 1998). Aunque, por supuesto, aquí las apreciaciones suelen diferir, dependiendo de los énfasis que realice el observador. Así, algunos estiman que existen cambios significativos en la distribución del ingreso en Chile¹ en el largo plazo, no así en el mediano y corto plazo (Marcel y Solimano, 1993; Contreras, 1996; Valdés, 1999). Un trabajo interesante en este sentido es el de Ruiz-Tagle (1999), quien establece intervalos de confianza para analizar la evolución de la desigualdad entre 1957 y 1998. Concluye que las variaciones de un año a otro suelen no ser significativas ya que se encuentran dentro del intervalo de confianza. El Cuadro N° 1 presenta la evolución de algunos indicadores de desigualdad en las últimas décadas para el Gran Santiago. Lamentablemente, no se pueden hacer comparaciones de largo plazo a nivel nacional. Queda la impresión de que hacia fines del siglo pasado la desigualdad en Chile era algo más alta que en los 60², pero no distinta de la que existía en 1980. Por otra parte, en 1985 y 1990 se observan distribuciones del ingreso significativamente más desiguales que hacia fines de la década de los 90. Los 80 fueron testigos de un aumento en la desigualdad como consecuencia del fuerte aumento en el desempleo esos años y la importante caída en los salarios reales, que, aunque afectó a todos los grupos sociales, tuvo efectos mayores en las personas de menos ingresos (véase Gráfico N° 1).

En efecto, entre 1981 y 1985 el salario por hora del percentil 10³ cayó en un 39%, mientras que el del percentil 90 lo hizo sólo en un 21%. Hacia 1990 el salario por hora del percentil 90 había superado el valor real

¹ Los análisis de largo plazo se refieren al Gran Santiago más que a Chile y se basan en las Encuestas de Empleo de la Universidad de Chile.

² Las diferencias en el coeficiente Gini son estadísticamente significativas al 1% respecto de 1965 y al 5% respecto de 1970.

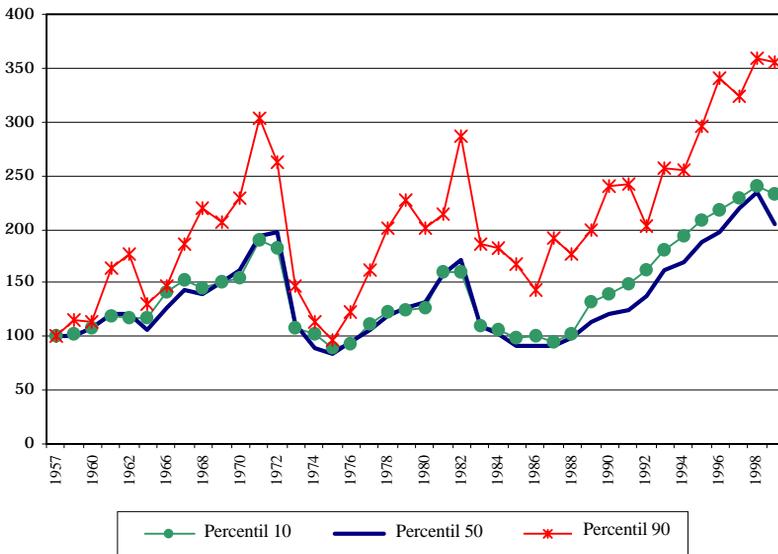
³ El salario que divide al 10% que gana el menor salario por hora del 90% que gana más.

CUADRO N° 1: DISTRIBUCIÓN DE INGRESO DE LOS HOGARES DEL GRAN SANTIAGO
(Ordenado por ingreso per cápita)

	1965	1970	1980	1985	1990	1994	1998
Quintil 1	5,9	5,5	5,0	4,2	4,3	5,2	4,8
Quintil 2	11,6	9,3	8,7	8,4	8,1	9,6	8,7
Quintil 3	14,9	14,3	12,5	12,2	11,7	12,2	12,9
Quintil 4	19,7	19,6	20,3	20,7	18,3	19,0	20,7
Quintil 5	47,9	51,3	53,4	54,5	57,6	53,9	52,9
Gini	0,414	0,441	0,469	0,485	0,507	0,466	0,468
Razón 5/1	8,1	9,3	10,6	13,0	13,5	10,4	11,1

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas de empleo del mes de junio realizadas por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Los datos son promedios de tres años. Los años indicados corresponden al año medio.

GRÁFICO N° 1: EVOLUCIÓN DEL INGRESO POR HORA
(Hombres asalariados)



de 1981 en un 12%, mientras que el del percentil 10 era todavía un 13% inferior al de 1981. El fuerte crecimiento de los 90 permitió un rápido crecimiento de los salarios más bajos, reduciéndose la dispersión salarial de los santiaguinos⁴. Con todo, esa dispersión era mayor hacia fines de los 90 que a comienzos de los 80. Cabe preguntarse si este énfasis en los ingresos laborales de las personas tiene alguna justificación. Los ingresos del capital son, después de todo, una proporción importante de los ingresos nacionales⁵. Que los ingresos provenientes del capital se distribuyen en forma desigual no es algo que se discuta. Pero también es cierto que los ingresos del capital no se distribuyen de manera demasiado distinta que lo que ocurre en otros lugares del mundo. Lo que sí está claro es que los ingresos del trabajo se distribuyen mucho más desigualmente que en otros países⁶. De ahí que parezca razonable concentrar el análisis en los ingresos del trabajo.

Esta desigual distribución de los ingresos del trabajo se ve ampliada al nivel de los hogares por factores que muchas veces son específicos de nuestro país⁷. Por ejemplo, la tasa de participación laboral de la mujer, sorprendentemente baja en Chile, está significativamente correlacionada con el nivel educacional. Por ello, los hogares más pobres tienen en promedio menos perceptores de ingreso por familiar que los hogares de más ingresos, agudizando las diferencias de ingreso entre pobres y ricos. Por otra parte, la probabilidad de desempleo también está correlacionada con el nivel educacional de las personas. En ausencia de seguros de desempleo generosos, el efecto de estas diferencias en la tasa de desempleo también amplía en el hogar las desigualdades de ingreso individuales. Por supuesto, diferencias en la tasa de fecundidad, también correlacionadas con el nivel educacional, explican diferencias importantes en el tamaño familiar que hacen que en términos de ingreso per cápita aumenten las diferencias económicas de las familias de altos y bajos ingresos.

El análisis de la determinación de los ingresos del trabajo se suele basar en la teoría del capital humano originalmente desarrollada por Becker (1964) y Mincer (1974) o en elaboraciones a partir de dichos desarrollos

⁴ Nótese que no se observa el mismo fenómeno a nivel nacional. La encuesta CASEN sugiere que la dispersión salarial en los 90 aumentó levemente (véase Beyer, 2001).

⁵ En Chile, según las cuentas nacionales, los ingresos de los asalariados alcanzarían una proporción del orden de 47% de los ingresos nacionales (asumiendo que los impuestos indirectos son pagados por el capital y trabajo en proporción a su participación en el ingreso nacional). Sin embargo, este factor subestima la verdadera participación del trabajo en el ingreso nacional. Desde luego, no considera el ingreso de los trabajadores independientes. Tampoco contempla el hecho de que una proporción importante de los ingresos del capital es, en estricto rigor, un pago al factor trabajo. Las utilidades de pequeñas y medianas empresas constituyen un ejemplo de lo que estamos señalando.

⁶ Véase un análisis más detallado en Beyer (2000).

⁷ Cowan y De Gregorio (1996), Beyer (1997), Contreras (1996), Valdés (1999).

teóricos. Aquí se supone que la productividad y, por lo tanto, los ingresos de un trabajador están determinados por su nivel de capital humano que, a su vez, se constituye a partir de las habilidades adquiridas en la educación formal como aquellas adquiridas en la educación informal (trabajo). El ingreso del trabajo depende, por tanto, de la dotación de características productivas y del retorno de mercado de éstas⁸. Así, la educación se constituye en un elemento esencial a la hora de explicar cambios en la distribución de ingresos.

En este campo la evidencia es de interés. Montenegro (1998) estudia si existen diferencias en los retornos según el percentil de ingresos, y encuentra mayores retornos a la educación en los grupos de mayores ingresos⁹. Por otra parte, la evidencia sugiere que los retornos educacionales difieren significativamente de un nivel educacional a otro, por lo que asumir un único retorno privado promedio para toda la educación chilena sería un error (Beyer, 2000). Específicamente los retornos crecen con los años de educación. Así, la educación universitaria evidencia el mayor impacto marginal en los salarios y la educación básica el menor. En una línea similar, Contreras (1996) muestra que parte de las diferencias en la evolución de la pobreza y desigualdad se explica por diferencias regionales en el retorno a la educación para los distintos niveles educacionales.

Bravo y Marinovic (1999) encuentran un incremento en la desigualdad salarial y distinguen los cambios en la distribución de ingresos del trabajo entre cambios en variables observables y no observables¹⁰. Muestran que los cambios en la desigualdad salarial (aumento entre 1974 y 1987 y disminución entre 1987 y 1996) se pueden atribuir mayoritariamente a observables. Con ello es factible suponer que las variaciones en el retorno a la educación jugaron un papel significativo en los cambios en las desigualdades salariales de nuestro país. De hecho, el estudio revela un aumento significativo en la demanda relativa por trabajo calificado, algo que está en línea con los resultados obtenidos para Estados Unidos (Katz y Murphy, 1992). Un resultado similar, aunque para un período más corto, obtienen Bravo *et al.* (1999).

El trabajo de Pavcnik (2000) resulta particularmente interesante. Intenta determinar si la inversión y la adopción de tecnología afecta a la

⁸ Esta última afirmación no es tan obvia, pero la evidencia empírica sugiere que las inversiones en capital humano tienen retornos diversos.

⁹ Este resultado no es tan extraño si se piensa que la desigualdad en el 10% superior de ingresos es similar al grado de desigualdad que se observa en el 90% inferior de ingresos. Este resultado no hace más que constatar ese hecho.

¹⁰ A través de la ecuación minceriana de ingresos, descomponen la varianza, calculando qué porcentaje es atribuible a observables (educación y experiencia potencial) y qué porcentajes a no observables en diferentes años, y luego diferencian los dos años para atribuir los cambios en desigualdad a uno u otro factor.

demanda relativa de trabajadores calificados en Chile. Este estudio se realiza a nivel de plantas de la industria manufacturera y toma el período que va desde 1979 hasta 1986. Encuentra una importante complementariedad entre capital y trabajo calificado, así como también entre este último factor productivo y el uso de materiales importados, la asistencia técnica extranjera y tecnología patentada. Por supuesto, y tal como lo señala la propia autora, la causalidad puede ser inversa¹¹.

Otra línea de investigación surge del análisis de series de tiempo, en que se intenta, mediante técnicas econométricas, explicar la evolución de la desigualdad. Aquí se enmarcan los estudios de Marcel y Solimano (1993), Meller *et al.* (1996) —este último basado en el trabajo anterior— y Beyer *et al.* (1999). Los primeros concentran sus esfuerzos en explicar cómo varía la participación de los diferentes quintiles en el ingreso total, en función de variables macroeconómicas, del mercado del trabajo (salario mínimo), inflación, educación y cambios en la estructura económica. Encuentran que la educación y la inflación tienen un escaso poder explicativo en el aumento de la desigualdad de ingresos observada con posterioridad a 1974¹².

Beyer *et al.* (1999), en particular, estudian empíricamente la relación entre premios a la habilidad y apertura comercial. Subyace en este análisis la evidencia del impacto que las variaciones en los retornos a la educación han tenido sobre la desigualdad salarial. Para estos efectos, teniendo como base la teoría de Heckscher-Ohlin, evalúan el impacto de la apertura comercial, el precio relativo de los textiles —como proxy de los precios de los bienes intensivos en mano de obra no calificada— y la proporción de la fuerza laboral con educación universitaria —como proxy de los cambios en dotación relativa de factores del país— sobre el diferencial de salarios de una persona con estudios universitarios y otra con estudios primarios¹³. Encuentran una asociación positiva entre apertura comercial y el diferencial de salarios, con lo que los mayores grados de apertura habrían aumentado la desigualdad salarial en Chile. Detrás de esta relación posiblemente se esconde un cambio tecnológico sesgado hacia la mano de obra calificada o algún cambio en la estructura productiva de la economía. La caída en los precios de los bienes intensivos en mano de obra no calificada reduce el

¹¹ Con todo, en Estados Unidos también se han encontrado complementariedades entre trabajo calificado y capital físico.

¹² Por supuesto, es discutible, como señalábamos anteriormente, que haya habido un cambio permanente en la desigualdad de ingresos en el período analizado por estos autores.

¹³ Esta variable la obtienen estimando un modelo de capital humano a la Mincer con el logaritmo natural del salario por hora como variable dependiente y con una serie de variables que en otros estudios han demostrado afectar la determinación de los salarios individuales. En la estimación se incluyen dummies educacionales. La variable en comento se construye tomando la diferencia entre el coeficiente de la dummy educación universitaria completa y educación básica completa.

salario relativo de los menos capacitados, un resultado concordante con la teoría de Heckscher-Ohlin. El aumento en la proporción de universitarios en la fuerza de trabajo reduce el salario relativo de los universitarios.

Dada la importancia de la educación en los ingresos, y por tanto su influencia en la distribución del ingreso, De Gregorio y Lee (1999) intentan desentrañar la relación entre ambas a través de datos de panel, utilizando una muestra de países entre 1960 y 1990. Entre sus conclusiones se encuentra que el mayor nivel de escolaridad de la población reduce la desigualdad de ingresos. El fenómeno contrario ocurre si hay una mayor dispersión en la educación. Además, tal como otros estudios, encuentran que las políticas sociales sí inciden en la distribución. Otro resultado, también destacado en Beyer (2000), es la confirmación de la existencia de una curva de Kuznets, en la que la relación entre nivel de ingresos del país y desigualdad muestra una forma de U invertida. Con todo, indican que la mayor parte de la desigualdad de ingresos no puede ser explicada ni por educación, ni por gasto social, ni por el nivel de desarrollo en que se encuentra el país.

La revisión de la literatura deja en evidencia que hay aún mucho que avanzar si se quiere entender las causas que están detrás de la desigual distribución de los ingresos laborales que se observa en Chile, realidad que, además, tendemos a compartir con el resto de la región latinoamericana. Esto sugiere, sin dudas, que hay elementos comunes que deberían ayudarnos a comprender esta poco confortable realidad distributiva. En la próxima sección revisamos la experiencia chilena de las últimas décadas. Nuestro objetivo es básicamente describir los cambios experimentados en la desigualdad salarial más que explicar los altos niveles de desigualdad que, al parecer, nos han acompañado desde siempre en mayor o menor grado.

3. Los datos

Este estudio utiliza como fuente de información la Encuesta de Ocupación y Desocupación que para el Gran Santiago ha realizado el Departamento de Economía de la Universidad de Chile desde 1957. Nuestro análisis estudia el período que va de 1957 a 1999. La encuesta se realiza cuatro veces al año en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Trabajamos con la muestra de junio que provee información adicional de ingresos del trabajo y del hogar. La encuesta recopila información de alrededor de 11.000 personas tanto activas como pasivas. Para este estudio se considera sólo a los trabajadores asalariados que la encuesta clasifica como empleados y obreros. El análisis se centra en los hombres, ya que la partici-

pación laboral femenina es relativamente baja y ha experimentado importantes cambios en el período¹⁴, aspectos que podrían afectar y sesgar nuestras comparaciones. Por cierto, se excluyen del análisis las observaciones que no presentan información completa en las variables estudiadas. Nuestras estimaciones consideran finalmente una muestra que, en promedio, en el lapso bajo análisis alcanza a 1.700 hombres asalariados¹⁵.

En este estudio intentaremos explicar la evolución del logaritmo natural del salario por hora¹⁶. Para ello utilizamos información sobre toda la distribución salarial y concentramos nuestro análisis en la trayectoria experimentada por los percentiles 10, 50 y 90. Pensamos que estos percentiles representan los ingresos de los trabajadores de menores ingresos, ingresos medios y de mayores ingresos, respectivamente.

Los salarios se han corregido por las variaciones en la inflación y se han denominado en pesos de junio del año 2000. El deflactor utilizado ha sido el Índice de Precios al Consumidor provisto por el Instituto Nacional de Estadísticas. Para el período comprendido entre 1970 y 1978 se ha aplicado la corrección realizada por Cortázar y Marshall (1980). Sin embargo, este estudio no descompone la inflación para el período 1971-1972¹⁷. Con el fin de asegurarnos índices confiables para los meses de junio de 1971 y 1972, utilizamos la corrección de Yáñez (1978). Sin embargo, como esta última corrección está por debajo de la de Cortázar y Marshall, ajustamos los índices de Yáñez por la diferencia mensualizada entre ambos índices¹⁸.

El Cuadro N° 2 muestra algunos indicadores de la evolución de los ingresos y de la desigualdad en las últimas décadas en base a los datos para el Gran Santiago. Como se observa, el cambio porcentual promedio anual de los ingresos ha tenido un comportamiento diferente en las distintas décadas y grupos. Así, en los años sesenta los ingresos de todos los grupos crecieron, pero a mayor ingreso el aumento fue mayor. En las décadas siguientes, tanto en los setenta como ochenta, cayeron los salarios reales, siendo la caída mayor para los empleados y obreros de ingresos medios. En los noventa vuelven a crecer los ingresos, pero con un patrón inverso al observado en los setenta, es decir, el incremento es menor a mayores ingre-

¹⁴ Véase Anexo 1.

¹⁵ En el Anexo 2 se presentan las observaciones totales de cada año y la muestra utilizada.

¹⁶ El salario por hora se define como el ingreso total mensual del trabajo dividido por el número de horas trabajadas al mes, este último se aproxima como el número de horas trabajadas en la semana multiplicadas por cuatro.

¹⁷ Según señalan los autores, “[...] debido a la ausencia de información primaria que permita describir la incidencia diferencial de los mercados paralelos en los diversos meses”. Cortázar y Marshall (1980), p. 175.

¹⁸ En el Anexo 3 se muestran los valores

CUADRO N° 2: INDICADORES DE CAMBIO EN LOS INGRESOS E INDICADORES DE DESIGUALDAD

	Cambio porcentual promedio anual			Promedio de los 10 años				
	Ingreso percentil 10	Ingreso percentil 50	Ingreso percentil 90	Desv. est. logaritmo ing./hora	Coefficiente variación ing./hora	Diferencia percentiles 50-10	Diferencia percentiles 90-50	Diferencia percentiles 90-10
1960-1969	3,07	3,30	5,17	0,81	1,45	0,81	1,22	2,03
1970-1979	-2,37	-2,85	-1,45	0,83	1,29	0,84	1,26	2,10
1980-1989	-1,12	-2,03	-0,96	0,89	1,46	0,81	1,43	2,24
1989-1999	5,02	4,26	3,50	0,83	1,45	0,74	1,35	2,09

Fuente: Elaboración propia a base de las Encuestas de Ocupación y Desocupación, Universidad de Chile.

sos. Estas diferentes evoluciones de los ingresos generan diferentes evoluciones de la desigualdad, medida tanto como desviación estándar de los ingresos, coeficiente de variación y diferencias entre los percentiles de ingresos.

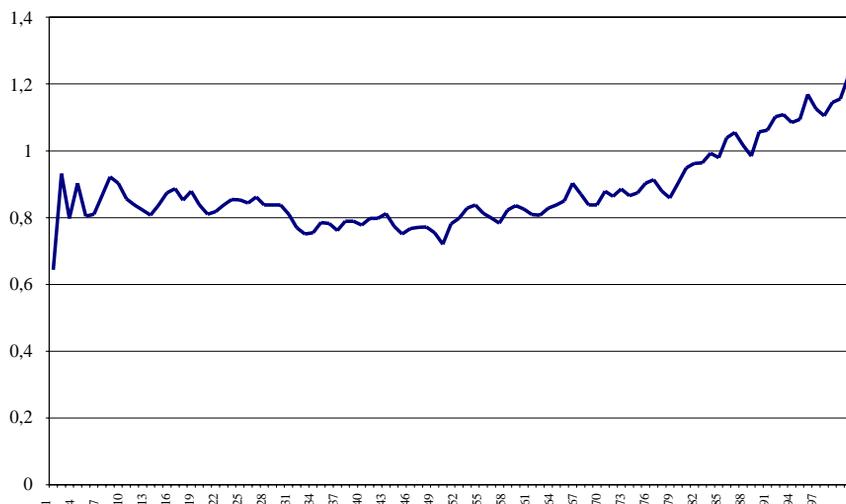
4. ¿Qué ha pasado con la distribución de los salarios?

Habíamos visto en el Gráfico N° 1 que los salarios reales en nuestro país muestran en las últimas cuatro décadas una tendencia creciente, la que estaba marcada, sin embargo, por importantes fluctuaciones y en algunos períodos por bajas significativas. El crecimiento en los salarios no ha sido igual para toda la distribución salarial. Son los más calificados quienes muestran el mayor aumento, más que triplicando sus ingresos desde el inicio del período, mientras que los menos calificados experimentan un crecimiento menor, duplicando su ingreso desde principios de los sesenta. Esto se ve con más claridad en el Gráfico N° 2 que presenta los cambios en el logaritmo del salario por hora para todos los percentiles de ingreso.

Sin lugar a dudas hay un aumento significativo en el salario de todos los grupos de ingreso, pero es especialmente importante en el 25% superior de la distribución. Así, mientras en el percentil 50 los salarios reales por hora aumentaron en alrededor de un 120% en cuatro décadas o un 2% promedio anual, el salario del 10% superior aumentó en promedio en un 200% o un 2,8% promedio anual¹⁹. Por consiguiente, en las últimas cuatro décadas se verifica un aumento en la dispersión de remuneraciones en la

¹⁹ Debemos recordar que el gráfico mide diferencias de logaritmo del salario por hora para cada percentil de ingreso, de modo que la variación porcentual se calcula de la siguiente forma: $(\exp(x)-1)*100$, donde x representa la diferencia en los logaritmos naturales del salario por hora. Este valor es el que se representa en el eje vertical del Gráfico N° 2.

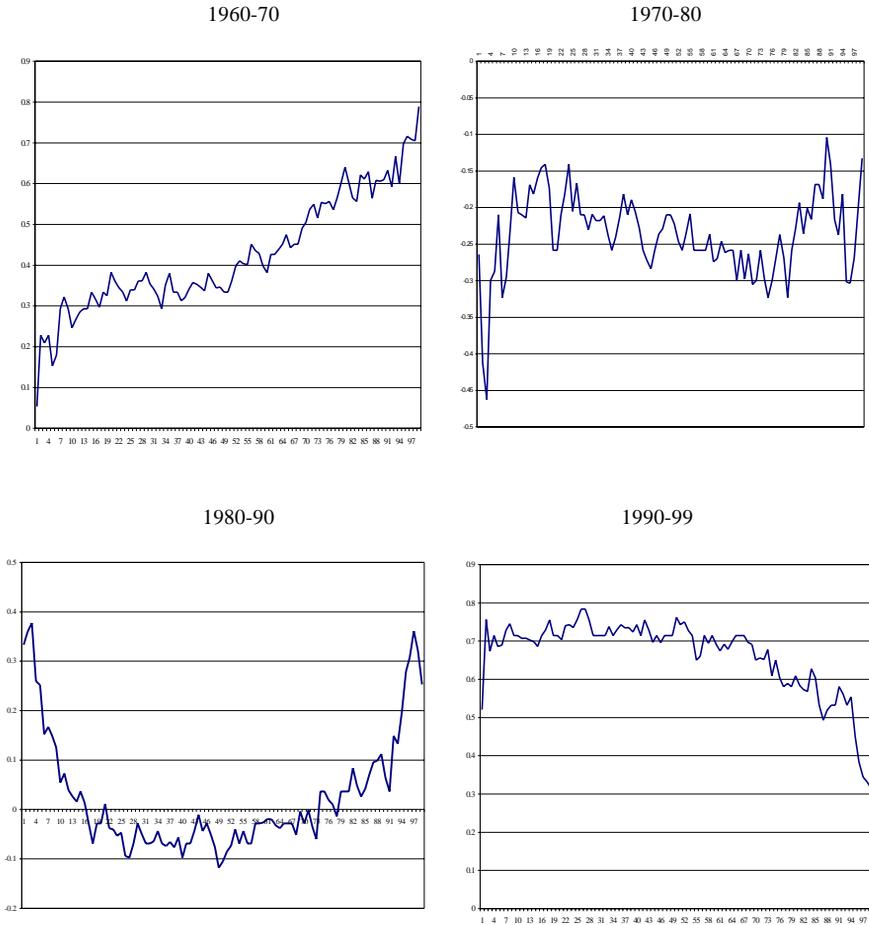
GRÁFICO N° 2: VARIACIONES EN EL LOGARITMO DEL SALARIO POR HORA
(Toda la distribución: 1960-1999)



parte superior de la distribución salarial chilena. En la parte inferior de la distribución, producto del aumento salarial algo mayor en los grupos de bajos ingresos laborales que en los de ingresos medios, se comprueba una compresión de las remuneraciones. Entonces, en el marco de un aumento generalizado de los salarios en las últimas décadas hay un aumento algo mayor en los extremos, especialmente en los de más altos ingresos. Esto ha hecho que las diferencias salariales en la parte inferior de la distribución de ingresos se hayan reducido mientras que aumentaron en la parte superior.

Ahora bien, esta realidad distributiva es el resultado de una serie de cambios ocurridos a lo largo de estas décadas y que son muy distintos de una década a la otra. El Gráfico N° 3 valida esta afirmación. Así, sorprende observar que en la década de los 60 en el contexto de un aumento general en los niveles salariales haya existido un importante incremento en la dispersión salarial. Así, mientras los salarios por hora de los grupos ubicados en la parte inferior de la distribución salarial crecían a una tasa promedio anual de 3%, los salarios de los grupos ubicados en la parte superior de la distribución anual lo hacían a un 6% promedio anual. Esto sugiere que la relativamente mayor desigualdad que observamos en los 90 respecto de principios de los 60 no se puede atribuir a las transformaciones económicas iniciadas después del golpe militar de 1973 o a las fuertes contracciones económicas de 1975 y 1982-83 (que efectivamente elevaron la desigualdad, sobre todo por sus efectos sobre el desempleo, pero por un período limitado), sino que es el resultado de fuerzas que ya estaban presentes en los 60.

GRÁFICO N° 3: VARIACIONES EN EL LOGARITMO DEL SALARIO POR HORA PARA DISTINTOS SUBPERÍODOS



Los altos niveles inflacionarios de los 70 y la contracción económica de mediados de dicha década hicieron caer los salarios reales significativamente para todos los grupos de ingreso. Aunque en este caso es más difícil extraer un patrón, se puede señalar que los más perjudicados en esa década fueron los grupos de muy bajos salarios y aquellos que se ubicaban en torno al tercer cuartil (esto es, el percentil 75) de la distribución salarial. En los 80, por otra parte, la caída en los salarios reales se mantiene para un grupo importante de los asalariados, quebrando esta tendencia sólo los extremos de la distribución. Para aquellos que la sufrieron, la caída en los salarios

reales es de menor magnitud que la ocurrida en los 70. No deja de llamar la atención que las personas con salarios más bajos hayan logrado “defenderse” de la caída salarial que experimentaron los grupos medios. Ello tal vez sea consecuencia de lo relativamente mal que partieron la década (sufrieron en los 70 un gran deterioro en sus salarios reales) o de que los abundantes programas de empleo en los 80 significaron un piso mínimo e impidieron caídas adicionales en los salarios.

Finalmente los 90 muestran no sólo un importante aumento en los salarios de todos los empleados y obreros del Gran Santiago sino que también una compresión en la parte superior de la distribución salarial que sugiere que un fuerte crecimiento económico no sólo tiene un efecto significativo sobre la calidad de la población a través de su impacto en los salarios, sino que también puede tener un efecto redistributivo significativo²⁰.

¿Qué hay detrás de estos cambios en la desigualdad salarial? Para ir delineando una respuesta a esta interrogante, en un primer ejercicio estimamos una regresión del logaritmo natural del salario por hora respecto de una serie de variables independientes que recogen características individuales y que habitualmente son consideradas explicativas del comportamiento de los salarios en los modelos empíricos de capital humano. Específicamente, nuestra regresión incluye una serie de variables dummy que reflejan el nivel educacional alcanzado por el entrevistado²¹. Estas variables se han hecho interactuar completamente con la experiencia aparente del individuo y el cuadrado de dicha experiencia. La regresión ha incluido además variables dummies que controlan por el sector económico en el que se desempeña la persona y por el carácter de la institución en que trabaja (pública o privada). Las estimaciones para diferentes años nos permiten evaluar si los cambios en la distribución salarial tienen su origen en cambios entre grupos de habilidad o al interior de los distintos grupos. Los salarios predichos de estas regresiones se usan para estimar los cambios entre grupos, mientras que los residuos se utilizan para estimar los cambios al interior de los distintos grupos. El Cuadro N° 3 nos entrega algunos resultados de este ejercicio.

²⁰ Por cierto, no hay evidencia concluyente de que el crecimiento económico reduzca las desigualdades de ingreso. De hecho, la Encuesta CASEN, que tiene cobertura nacional, no muestra el mismo comportamiento. Se podría especular, sin embargo, que el crecimiento económico ha contribuido a la consolidación del sistema de educación superior chileno. Esto ha permitido, a su vez, un aumento en la oferta de personas con educación superior, atraídas por los altos retornos de este tipo de educación. Este fenómeno estaría trayendo consigo una incipiente moderación en los incrementos salariales de los grupos de salarios más ricos, los que en su gran mayoría están integrados por universitarios, y con ello una reducción en las diferencias salariales.

²¹ Las categorías educacionales son 7: sin educación, primaria incompleta, primaria completa (8 años), secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria y educación especial. En la regresión se omite la categoría sin educación.

CUADRO N° 3: DISTRIBUCIÓN SALARIAL EN CHILE: DIVERSOS INDICADORES

	1960	1970	1980	1990	1999
Salarios efectivos					
50-10	0,829	0,916	0,866	0,706	0,754
90-50	1,005	1,281	1,386	1,556	1,325
90-10	1,834	2,197	2,252	2,262	2,079
Varianza	0,527	0,770	0,769	0,799	0,674
Salarios predichos					
50-10	0,490	0,545	0,482	0,368	0,456
90-50	0,821	1,074	1,169	1,399	1,195
90-10	1,311	1,619	1,651	1,767	1,651
Varianza	0,262	0,368	0,390	0,424	0,334
Residuos					
50-10	0,599	0,692	0,756	0,703	0,675
90-50	0,651	0,769	0,718	0,786	0,718
90-10	1,250	1,461	1,474	1,489	1,393
Varianza	0,265	0,402	0,379	0,375	0,340

Fuente. Véase texto.

Se desprende del Cuadro N° 3 que el aumento más importante en la desigualdad salarial se produce en los 60²². En efecto, la varianza salarial aumentó entre 1960 y 1970 de manera significativa, esto es: un 46%. Este importante incremento en la dispersión de los salarios en la década de los 60 proviene en primer lugar de cambios en la varianza al interior de los distintos grupos de habilidades. La varianza de los residuos aumenta de 0,265 a 0,402, esto es, un 52%. No deja de ser significativo el aumento en la varianza entre grupos de habilidades: la varianza de los salarios predichos aumenta de 0,262 a 0,368, esto es, un 40,5%, entre 1960 y 1970. La desigualdad salarial en los 60 se incrementa, entonces, especialmente por la mayor dispersión que se observa en las remuneraciones al interior de los distintos grupos de habilidades²³.

²² De nuevo conviene recordar que luego de las crisis, especialmente la de 1982-83, sobrevienen aumentos importantes en la desigualdad salarial, pero éstos parecen corresponder más bien a variaciones transitorias y no permanentes. Por ello, si miramos los cambios en la desigualdad salarial alrededor de los comienzos o términos de década en años, con excepción tal vez de 1999, razonables desde el punto de vista económico, podemos vislumbrar mejor los factores que están detrás de estos cambios.

²³ Recuérdese que nuestra regresión incluía distintas categorías educacionales, experiencia, experiencia al cuadrado, estas dos últimas interactuadas completamente con las variables educacionales, la actividad económica en la que se desempeñaba la persona, si la persona se desempeñaba en una institución pública o privada y finalmente si el entrevistado era jefe de hogar o no.

CUADRO N° 4: VARIANZA DE LOS SALARIOS (EN LOGARITMO NATURAL) EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

	1960	1970	1980	1990	1999
Público					
Varianza	0,4893	0,8260	0,8329	0,8045	0,7311
Proporción	23,36%	23,58%	15,54%	10,56%	7,00%
Privado					
Varianza	0,4820	0,6646	0,7527	0,7856	0,6573
Proporción	76,64%	76,42%	84,46%	89,44%	93,00%

Fuente: elaboración propia a base de las Encuestas de Ocupación y Desocupación, Universidad de Chile.

Un aspecto que quisiéramos destacar en este análisis es el comportamiento del sector público (probablemente habría que hablar en términos más generales del sector sindicalizado) en la década de los 60. El Cuadro N° 4 muestra no sólo la varianza de los salarios en el sector público²⁴ y privado a lo largo de los distintos años analizados, sino que también la proporción de asalariados del Gran Santiago trabajando en los sectores público y privado.

El aumento de casi un 70% en la varianza salarial en el sector público explica una buena parte del aumento en la desigualdad salarial observada en la década de los 60. En contraste, la varianza salarial en el sector privado aumentó en sólo un 38%. El aumento en la dispersión salarial es tan fuerte que en el sector privado nunca se alcanza, durante todo el período analizado, una dispersión similar. La dispersión de los salarios del sector público se mantiene todo el período por encima de la dispersión salarial del sector privado. Una explicación posible para el comportamiento de los salarios en la década de los 60 dice relación con el creciente poder que la legislación laboral les fue otorgando a los sindicatos²⁵. El sector público no fue una excepción a esta tendencia y, por lo tanto, no debería llamar la atención que mientras los salarios del sector privado crecían al 4% anual en los años 60, los salarios del sector público lo hacían a un 5,3% anual. Esto nos habla del poder de presión de que gozaban los trabajadores del sector público. Lamentablemente la información disponible no nos per-

²⁴ La Encuesta distingue entre instituciones fiscales, instituciones del sector público y empresas públicas. Nosotros hemos agrupado al sector público en una sola categoría.

²⁵ Sobre esto véase Coloma y Rojas (2000).

mite comprobar en forma directa si este aumento en la dispersión salarial en los 60 tiene su origen en el creciente poder sindical, pero los antecedentes presentados son compatibles con un análisis de este tipo. Puede parecer extraño que los sindicatos tengan la capacidad de elevar la dispersión salarial cuando por lo regular se espera que la reduzcan, pero si los trabajadores sindicalizados provienen fundamentalmente de la parte superior de la distribución salarial, las diferencias de ingreso entre los que ganan más y los que ganan menos se harán más pronunciadas en presencia de los sindicatos.

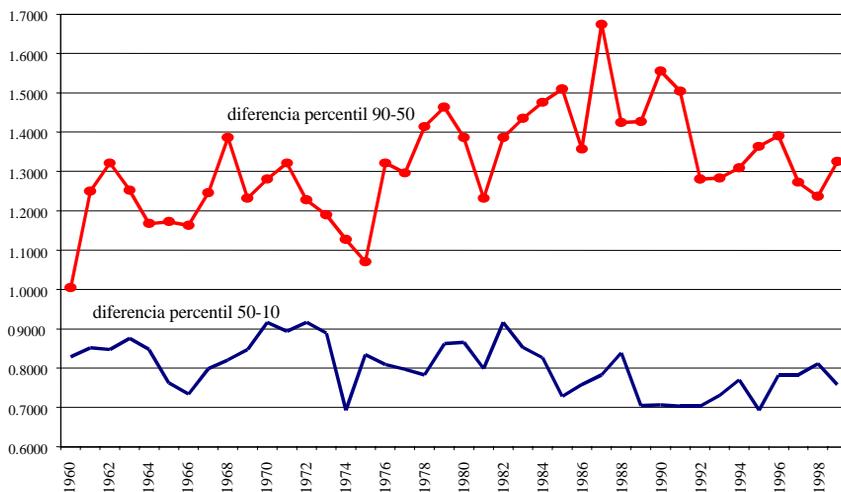
El gobierno autoritario redujo de manera drástica el poder de los sindicatos, especialmente en el sector público, donde, además, el empleo cayó en forma significativa²⁶. Curiosamente esto no parece haberse traducido en una reducción en la dispersión salarial en el sector público, lo que nos habla de la inercia salarial de este sector. La habitual práctica, en ausencia de negociaciones salariales, de incrementar los salarios de los funcionarios públicos en proporciones equivalentes puede explicar esta inercia. Con todo, dado que la dispersión salarial del sector público se mantuvo por encima de la dispersión salarial del sector privado, la caída (aumento) en la proporción de trabajadores laborando en el sector público (privado) debió haber dado origen a una reducción en la varianza de los salarios. Este efecto se vislumbra en la reducción que se observa en la varianza de los residuos, esto es la varianza al interior de los distintos grupos de habilidades. Sin embargo, este efecto es más que compensado por un significativo aumento en la varianza entre grupos de habilidades (la varianza de los salarios predichos aumenta significativamente entre 1970 y 1980 y entre este último año y 1990) que se refleja en el Cuadro N° 4 en el aumento de la varianza salarial del sector privado.

El aumento en la varianza salarial se explica fundamentalmente por un aumento en la dispersión en la parte superior de la distribución de los salarios. El Gráfico N° 4 muestra la evolución de los diferenciales entre los percentiles 90 y 50 y entre los percentiles 50 y 10. Queda en evidencia que mientras en los 70 y 80 la diferencia entre los percentiles 50 y 10 tiende a disminuir, la que existe entre los percentiles 90 y 50 tiende a aumentar.

Finalmente los 90 son testigos de una reducción tanto en la varianza de los salarios predichos como de los residuos, sugiriendo una reducción en la varianza entre grupos de habilidades como al interior de los distintos grupos. Basándonos en estos antecedentes podemos distinguir tres períodos en estas cuatro décadas. Los 60 con un importante aumento tanto en la varianza entre grupos de habilidades como al interior de los diversos gru-

²⁶ En estricto rigor, entre 1973 y 1979 la actividad sindical fue suspendida.

GRÁFICO N° 4: EVOLUCIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE PERCENTILES DE LA DISTRIBUCIÓN SALARIAL
(Diferencias de logaritmo natural del salario)



pos. Las dos décadas siguientes muestran una atenuación en la varianza al interior de los grupos de habilidades pero un leve aumento en la varianza entre grupos de habilidades. La última década muestra una leve reducción en la varianza entre grupos de habilidades y al interior de los mismos.

Los Gráficos N°s. 5, 6 y 7 resumen adecuadamente la realidad descrita más arriba. Recuérdese que la regresión empleada para construir el Cuadro N° 3 incluía entre las variables independientes diversas categorías educacionales, entre las que se contaba básica, media y universitaria. Los gráficos muestran los cambios salariales que han experimentado los empleados y obreros con dichos niveles de educación en los períodos definidos anteriormente. La comparación se hace entre percentiles de cada una de las distribuciones salariales, esto es, la distribución de las personas con educación universitaria, media y básica. Para minimizar posibles errores generados por lo pequeño de cada una de las muestras tomamos promedios de tres años para realizar este ejercicio. Los gráficos indican los años medios. Así, 1970 indica que se ha tomado el promedio de los años 1969, 1970 y 1971 para construir los 100 percentiles salariales de cada uno de los grupos educacionales. El Gráfico N° 5 que corresponde a los 60 nos permite verificar con claridad que en ese período aumentó la dispersión salarial al

GRÁFICO N° 5: EVOLUCIÓN DEL SALARIO POR HORA:1958-1970
(Por percentil y categorías educacionales)

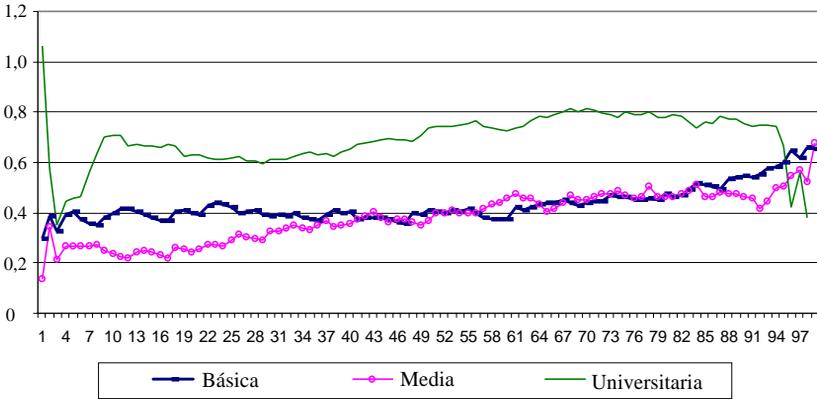


GRÁFICO N° 6: EVOLUCIÓN DEL SALARIO POR HORA:1970-1988
(Por percentil y categorías educacionales)

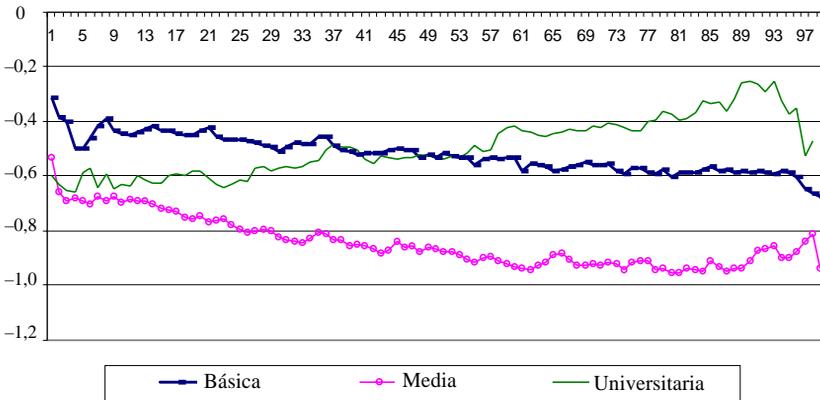
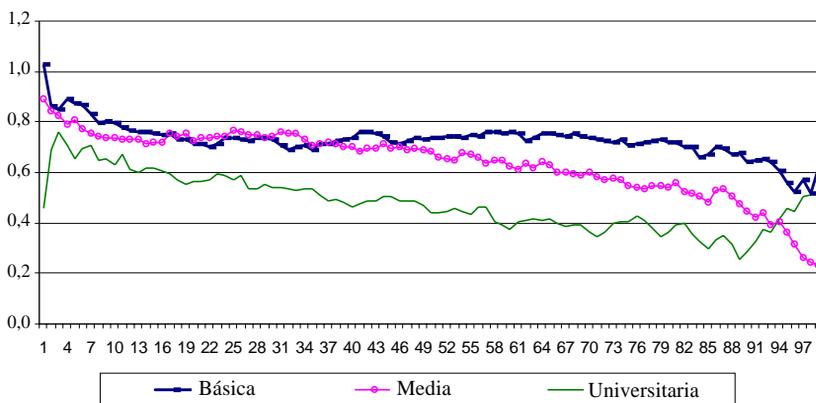


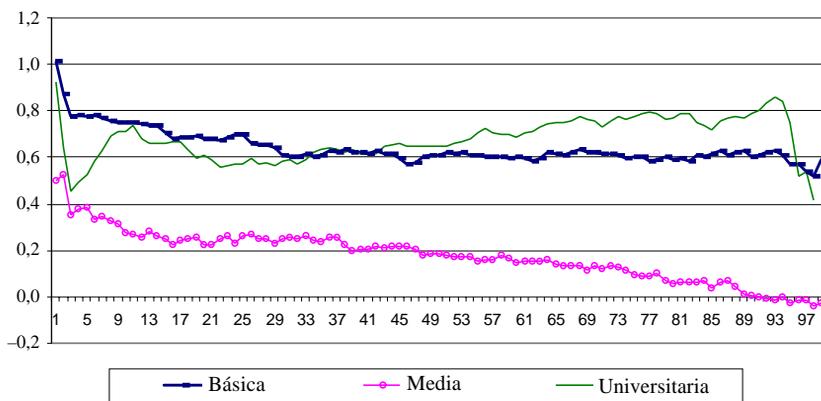
GRÁFICO N° 7: EVOLUCIÓN DEL SALARIO POR HORA:1988 – 1998
(POR PERCENTIL Y CATEGORÍAS EDUCACIONALES)



interior de cada uno de los grupos educacionales, observándose que, en general, los percentiles más altos vieron incrementados sus salarios en proporciones mayores que los percentiles más bajos, lo que es especialmente cierto entre los asalariados con educación media y educación básica. Al mismo tiempo los salarios de los universitarios crecieron más rápido que los salarios de los otros grupos educacionales, aumentando de esta manera la varianza de los salarios entre distintos grupos educacionales.

En el período 1970-1988 todos los grupos salariales ven caer sus salarios reales. En menor proporción caen los salarios de los que tienen más educación, lo que aumenta la dispersión entre grupos de habilidades. Pero entre los asalariados con educación media y básica se produce una reducción en la dispersión salarial. Los que más ganan en cada uno de esos grupos ven caer sus salarios en mayor proporción que los que ganan menos. Por supuesto, ninguno está mejor pero las diferencias salariales se han reducido. Esto es consistente con la menor varianza que se observaría en el segundo período al interior de los distintos grupos de habilidades. Por último, el Gráfico N° 7 muestra que en todos los grupos educacionales disminuye la dispersión salarial. Este antecedente se une al hecho de que las remuneraciones de los profesionales universitarios crecen más lentamente que las remuneraciones de los demás asalariados. Por ello se reduce tanto la

GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN DEL SALARIO POR HORA:1958-1998
(Por percentil y categorías educacionales)



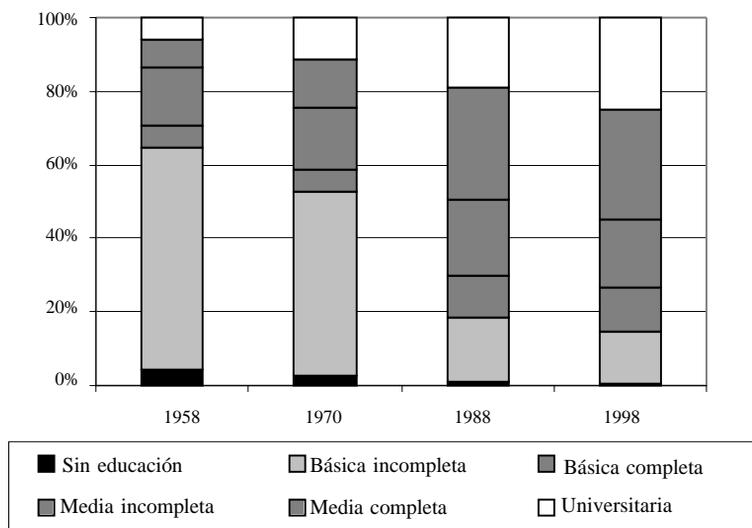
varianza entre grupos de habilidades como al interior de los distintos grupos de habilidades. El Gráfico N° 8 nos presenta los cambios en la distribución salarial para las cuatro décadas analizadas.

El panorama que emerge de estas cuatro décadas no deja de ser sorprendente. Se desprende que parte del aumento de la varianza entre grupos de habilidades se explica por un lento crecimiento en las remuneraciones de las personas con educación media²⁷. Incluso en los percentiles superiores de la distribución de asalariados con educación media, los cambios salariales en cuarenta años son levemente negativos. Por supuesto aquí influyen factores de oferta. Tal como lo muestra el Gráfico N° 9, la proporción de personas con educación media ha subido significativamente en estos últimos cuarenta años. Pero también ha crecido en forma significativa la proporción de personas con educación superior, sin que ello se note en la evolución experimentada por los salarios de este grupo (aunque al final del período parece estar dejando sentir sus efectos). Por lo tanto, hay factores de demanda que también explican el deterioro relativo de las remuneraciones de las personas con educación media²⁸. Las personas con educación

²⁷ Decimos que parte del aumento en la varianza porque no estamos considerando todas las variables independientes incluidas en la regresión.

²⁸ Que en Chile ha habido un aumento en la demanda relativa de trabajadores calificados lo sostienen, por ejemplo, Bravo y Marinovic (1999).

GRÁFICO N° 9: EDUCACIÓN DE LOS ASALARIADOS EN EL GRAN SANTIAGO

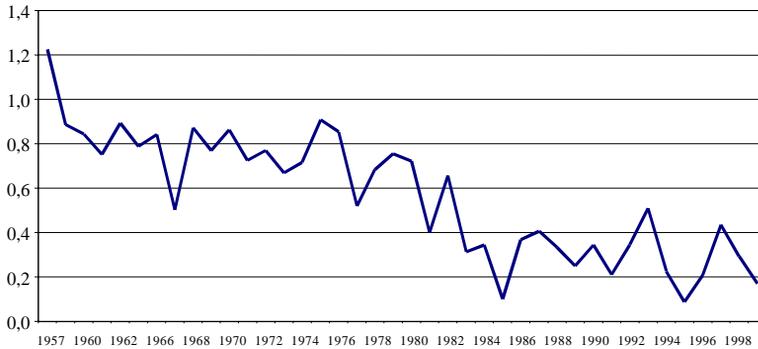


básica que más ganan también han sufrido un deterioro en sus remuneraciones respecto de las personas con educación superior, pero en una magnitud relativamente pequeña. Desde el punto de vista de la decisión de educarse que enfrenta una persona, el “proyecto” educación media parece ser muy poco atractivo si no contempla simultáneamente la alternativa de la educación superior. De ahí que no deba extrañar que la demanda de los estudiantes de educación media, incluyendo aquellos que cursan la educación técnico-profesional, sea por educación superior. El Gráfico N° 10 muestra cómo se han reducido las diferencias salariales entre una persona con educación media y otra con educación básica.

Típicamente, entonces, una persona con educación media ganaba en los 60 más de dos veces lo que ganaba una persona con educación básica²⁹. En los 90 ganaba apenas un 35% más. Lo que ha estado ocurriendo, entonces, es una convergencia de los salarios de las personas con educación media hacia los salarios de las personas con educación básica. En otras palabras, el mercado distingue cada vez menos entre graduados de media y básica. Esto es un fenómeno particular de las dos últimas décadas, de modo

²⁹ Para arribar a partir del gráfico a esta conclusión recuérdese que el gráfico representa la diferencia entre el logaritmo natural del salario de una persona con educación media y otra con educación básica. Así, la razón de salarios se obtiene a través de estimar e^x , donde x representa la diferencia de logaritmos antes señalada.

GRÁFICO N°10: DIFERENCIAS EN EL LOG DE SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CON EDUCACIÓN MEDIA Y BÁSICA
(Corregido por experiencia)



que aunque los 60 marcan con claridad un aumento en la desigualdad salarial y la ubican en los niveles que ésta mantendría en las dos décadas siguientes, los determinantes de esta desigualdad se van modificando. Así, en los 60 hay un aumento considerable en la varianza tanto entre grupos de habilidades como al interior de cada uno de esos grupos, lo que da paso en las décadas siguientes a un nuevo aumento en la varianza entre grupos, en gran parte como consecuencia del menor crecimiento salarial de los trabajadores con educación media, y a una atenuación en la varianza intragrupal, la que no es completa como consecuencia de la mayor dispersión salarial que observan los profesionales universitarios hacia fines de los 90 respecto de comienzos de los 60³⁰. Los 90 evidencian una reducción tanto en la varianza intergrupala como intragrupal pero que es insuficiente para compensar los cambios de las décadas precedentes.

Una forma alternativa de mirar los cambios en la distribución salarial que enriquece el análisis reciente es establecer la contribución a la evolución de la desigualdad salarial de los cambios en cantidades observadas, precios observados y precios no observados. Esta opción es especialmente atractiva en Chile, donde, en general, el modelo simple de capital humano captura relativamente bien el comportamiento de los salarios³¹.

³⁰ Por supuesto, influye también el aumento en el peso relativo de los profesionales universitarios.

³¹ Típicamente, una regresión con el logaritmo natural del salario por hora como variable dependiente y educación (o distintas categorías educacionales), experiencia, experiencia al cuadrado como variables independientes, explican alrededor del 40% de la varianza de los salarios de las personas.

Para realizar este ejercicio usamos una metodología originalmente desarrollada por Juhn *et al.* (1993). La clave es aislar los distintos efectos, esto es, cantidades observadas, precios observados y precios no observados. Partimos de un modelo sencillo de capital humano como el que se representa en la ecuación (1).

$$(1) \quad Y_{it} = X_{it} b + u_{it}$$

donde Y_{it} es el logaritmo del salario por hora del individuo i en el año t . X_{it} representa una matriz de características individuales que incluye experiencia, educación y estado civil. Finalmente, u_{it} da cuenta de la parte no observada de la ecuación de salarios. Para efectos del análisis queremos descomponer este factor en dos elementos: el percentil individual en la distribución residual al que llamamos q_{it} , y la función de distribución de los residuos de la ecuación (1) y que llamamos $F_t(\cdot)$. Entonces, por definición de la función de distribución acumulada, lo que tenemos es que

$$(2) \quad u_{it} = F_t^{-1}(q_{it} | X_{it})$$

donde $F_t^{-1}(\cdot | X_{it})$ es la inversa de la distribución de residuos acumulada para los trabajadores con características X_{it} en el año t . En este marco los cambios en la desigualdad salarial provienen de tres fuentes: cambios en la distribución de los X , cambios en los b , y cambios en la distribución de los residuos. Si definimos un precio promedio para los observables sobre todo el período (\bar{b}) y también una distribución acumulada promedio del período ($\bar{F}(\cdot | X_{it})$), entonces podemos descomponer la ecuación de salarios en distintos componentes de la manera siguiente:

$$(3) \quad Y_{it} = X_{it} \bar{b} + X_{it} (b - \bar{b}) + \bar{F}^{-1}(q_{it} | X_{it}) + [\bar{F}^{-1}(q_{it} | X_{it}) - \bar{F}^{-1}(q_{it} | X_{it})].$$

El primer término de la ecuación (3) captura el efecto de un cambio de la distribución de los X manteniendo constantes los precios. El segundo término captura el efecto de un cambio en los b manteniendo fijo los X . El último término captura el efecto de cambios en la distribución de los residuos de la ecuación de salarios. Esta descomposición permite reconstruir la forma que adoptaría la distribución salarial si cualquiera de sus componentes se mantuviese fijo. Específicamente, si dejáramos constantes los precios observables y la distribución de residuos, la ecuación de salarios estaría determinada por

$$(4) \quad Y_{it} = X_{it} \bar{b} + \bar{F}^{-1}(q_{it} | X_{it}).$$

Si se calcula la distribución de Y_{it}^1 para cada año podríamos atribuir el cambio en la desigualdad a los cambios en las cantidades observables. En forma análoga, si queremos que tanto los precios como las cantidades observables varíen en el tiempo, pero no la distribución de los residuos, podemos estimar la ecuación de salarios de la manera siguiente:

$$(5) \quad Y_{it}^2 = X_{it} b + F^{-1}(G_{it} | X_{it}).$$

Si procedemos de la manera señalada, la diferencia entre Y_{it}^2 e Y_{it}^1 puede atribuirse a los cambios en precios observables. Finalmente, todo cambio adicional en la desigualdad que resulte de comparar la distribución efectiva con Y_{it}^2 debe atribuirse a cambios en la distribución de no observables. Éste es precisamente el ejercicio que realizamos a continuación. Los *b* promedio corresponden a los distintos períodos analizados. El Cuadro N° 5 nos entrega los resultados de esta descomposición para las últimas cuatro décadas. Los Cuadros N°s. 6, 7 y 8 muestran los resultados de este ejercicio para distintos períodos.

El Cuadro N° 5 corrobora lo que hemos estado señalando. Se produce un aumento significativo en la dispersión salarial en las últimas cuatro décadas, elevándose la diferencia entre el salario por hora de una persona del percentil 90 y una del percentil 10 de la distribución en un 40%. La diferencia entre el percentil 90 y el 50 crece en un 47%. Así, los salarios de las personas del percentil 90 pasaron de ser un poco más de 6 veces más altos que los salarios de las personas del percentil 10 a ser casi 9 veces más altos. Este aumento se explica exclusivamente por lo que sucede en la parte superior de la distribución, ya que la diferencia de salarios entre los percen-

CUADRO N° 5: DESCOMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SALARIAL

Percentiles	Período 1958-1998*			
	Diferencia efectiva	Cantidades	Precios	No observables
90-10	0,333	0,046	0,170	0,116
50-10	-0,054	-0,102	-0,127	0,189
90-50	0,386	0,161	0,298	-0,073

* Corresponde al año medio de promedios trianuales.

CUADRO N° 6: DESCOMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SALARIAL

Percentiles	Período 1958-1970*			
	Diferencia efectiva	Cantidades	Precios	No observables
90-10	0,334	0,075	0,134	0,125
50-10	0,028	-0,060	0,025	0,063
90-50	0,305	0,135	0,109	0,062

* Corresponde al año medio de promedios trianuales.

CUADRO N° 7: DESCOMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SALARIAL

Percentiles	Período 1970-1988*			
	Diferencia efectiva	Cantidades	Precios	No observables
90-10	0,170	-0,033	0,138	0,065
50-10	-0,087	-0,139	0,010	0,042
90-50	0,257	0,106	0,128	0,023

* Corresponde al año medio de promedios trianuales.

CUADRO N° 8: DESCOMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SALARIAL

Percentiles	Período 1988-1998*			
	Diferencia efectiva	Cantidades	Precios	No observables
90-10	-0,179	0,029	-0,116	-0,092
50-10	0,000	0,071	-0,027	-0,043
90-50	-0,179	-0,042	-0,089	-0,049

* Corresponde al año medio de promedios trianuales.

tiles 50 y 10 se reduce en un 6,3%. El principal factor para este aumento en la dispersión salarial son los precios observables, esto es, el premio a habilidades observables como la educación. Este aumento en el premio a habilidades observables se concentra especialmente en la parte superior de la distribución. De hecho, su evolución en la parte inferior de la distribución contribuye a reducir la dispersión salarial. Las cantidades observables no parecen tener un efecto demasiado significativo sobre la dispersión salarial. Con todo, cabe hacer notar que el comportamiento de estas cantidades difiere significativamente al interior de la distribución. Mientras la evolución de las cantidades (años de educación, por ejemplo) ayuda a comprimir la parte inferior de la distribución salarial, su evolución amplifica las desigualdades salariales en la parte superior de la distribución. Esto último sugiere que en el período bajo análisis las diferencias educacionales entre los asalariados del percentil 90 y el percentil 50 se ampliaron, no así las diferencias educacionales entre el percentil 90 y 10, sugiriendo algún tipo de barrera al aumento en la educación de los grupos medios. Por último, parece haber un aumento no despreciable en el premio a habilidades no observables que es especialmente notorio en la parte inferior de la distribución. Este aumento en el premio a los no observables en la parte inferior de la distribución es compensado, sin embargo, por la disminución en los premios a habilidades observables y por las menores diferencias en cantidades.

El Cuadro N° 6 resume los cambios ocurridos en los 60 y deja en evidencia que fueron de una magnitud similar a la de los cambios ocurridos en las cuatro décadas analizadas. Hay diferencias importantes, sin embargo, respecto del Cuadro N° 5. La dispersión en la parte superior de la distribución salarial es algo menor. Al mismo tiempo el aumento en el premio a las habilidades observables es significativamente menor y dicho aumento se distribuye algo más homogéneamente a lo largo de la distribución de salarios. Por último, el aumento en el premio a habilidades no observables es mayor en esta década que en las cuatro décadas tomadas en conjunto. El período que va de 1970 a 1988 presenta sus propias particularidades. Se incrementan aún más las diferencias salariales entre el percentil 90 y 10, principalmente porque se observa un aumento en la dispersión de la parte superior de la distribución que, a su vez, se explica, casi en iguales proporciones, por cambios en cantidades observables y por nuevos incrementos en los premios a las habilidades observables. Finalmente el último período muestra una caída en la desigualdad salarial en el Gran Santiago que es de una magnitud similar a la del incremento de la desigualdad observada en las dos décadas precedentes. La reducción en la dispersión salarial en los 90 se explica exclusivamente por una caída en el diferencial 90-50. Aquí juega

un papel muy importante la caída en el premio a las habilidades observables.

Los cambios en la desigualdad salarial presentan a través del tiempo características distintas. Los cambios en el premio a las habilidades no observables han sido fundamentales a la hora de explicar las variaciones en la dispersión salarial. No ha sido menor el efecto que sobre la desigualdad salarial han tenido los premios a las habilidades no observables especialmente en los 60. Este fenómeno es compatible con la hipótesis de que el creciente poder sindical pudo haber tenido el efecto de haber ampliado las desigualdades salariales que, tal vez, las leyes que le otorgaron ese poder pretendían corregir. Todo esto sugiere que los cambios en la desigualdad salarial son complejos, difíciles de explicar y menos se pueden atribuir a un solo factor. No podemos dejar de mencionar que los cambios en las cantidades observables también ayudan a explicar los cambios en la desigualdad salarial. En nuestra estimación, dichas cantidades están fundamentalmente explicadas por educación y experiencia. En las líneas que siguen queremos decir algo respecto de lo que ha sido el comportamiento de la educación. En esto hay aspectos que son de indudable interés. El Gráfico N° 11 nos señala lo que ha sido la evolución de la educación promedio de los asalariados del Gran Santiago. La escolaridad promedio ha crecido en poco más de 4 años en el lapso de estas últimas cuatro décadas, pasando de un promedio de 6,8 años en los inicios de la década de los 60 a un promedio actual de 11,2 años. Inicialmente este incremento en la educación promedio de los asalariados parece haber sido el resultado de un aumento significativo de la educación de unos pocos que trajo consigo también un aumento en la dispersión de la educación, tal como lo muestra el Gráfico N° 12.

Sólo en las últimas décadas se han reducido significativamente las diferencias educacionales de la población. Con todo, esa reducción en las diferencias educativas parece ser el resultado de haber logrado subir el nivel educativo de los que se educaban menos. El Cuadro N° 9 ilustra esta afirmación con mayor claridad. Todos los grupos han experimentado un aumento importante de los años de educación promedio. El aumento más significativo ha ocurrido en los grupos más bajos de la distribución³². Ello les ha permitido acortar las distancias educacionales con los asalariados que se ubican en torno al percentil 50 de la distribución. No ha ocurrido, sin embargo, el mismo acercamiento entre los asalariados ubicados en torno al percentil 50 y los ubicados en torno al percentil 90. Aquí las diferencias no

³² No debe extrañar tanto, entonces, que estos grupos hayan experimentado aumentos salariales mayores que los grupos medios.

sólo no se han reducido sino que se han acrecentado. Las diferencias que en 1958 eran de un poco menos de 5 años de educación ahora han subido a 7 años.

Pero, tal vez, más importante es que mientras el percentil 50 se mantiene todavía en niveles de educación media, los asalariados del percentil 90 han dejado atrás ese nivel educativo y tienen educación superior. Esto amplía las diferencias salariales entre ambos grupos no sólo por el efecto que sobre los ingresos tiene haber aprobado más años de educación sino

GRÁFICO N° 11: EDUCACIÓN PROMEDIO DE LOS ASALARIADOS HOMBRES DEL GRAN SANTIAGO

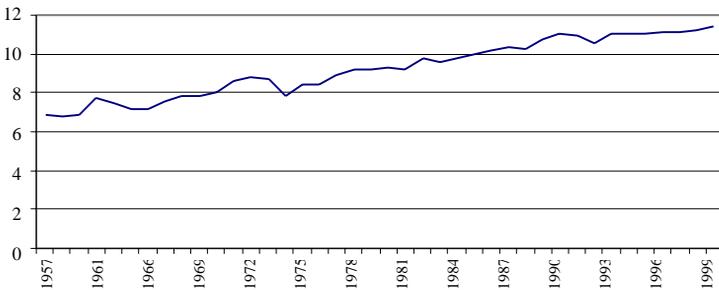
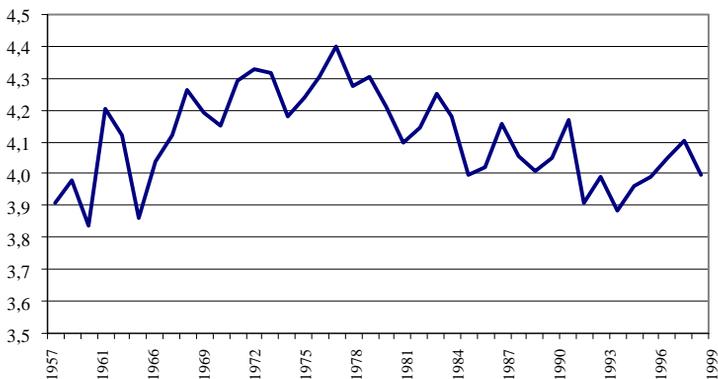


GRÁFICO N° 12: LA DISPERSIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIDA A TRAVÉS DE LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR



CUADRO N° 9: NIVELES EDUCACIONALES PARA DISTINTOS GRUPOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE SALARIOS

	Percentil 10	Percentil 50	Percentil 90
1958	3,5	6,3	11,1
1998	8,7	9,5	16,5

que también porque en Chile hay diferencias significativas en los retornos para cada uno de los niveles educacionales³³. Por lo tanto, para efectos analíticos, como consecuencia del aumento en educación se podrían distinguir dos efectos sobre los ingresos. El primero derivado del cambio en cantidad, en el número de años de diferencia, que se puede llamar cambio en “cantidad pura”. El segundo se origina en el hecho que un año adicional de educación genera mayor diferencia de salarios si se trata de un cambio desde educación básica hasta educación media, y especialmente de esta última a educación superior, que si el año adicional ocurre al interior del mismo nivel educacional. Este efecto lo llamaremos “de nivel” para distinguirlo del efecto “puro”. Si aplicamos esta distinción es muy probable que el relativamente alto impacto que sobre las diferencias salariales tienen los cambios en las cantidades observables (recuérdese el Cuadro N° 5) esté sesgado porque incorpora un efecto de nivel que, en estricto rigor, está más vinculado a lo que entendemos como retorno de la educación antes que a aumentos en la escolaridad. Esto sugiere que dichos aumentos harán poco por reducir las desigualdades educacionales a menos que se equiparen los retornos de los distintos tipos de educación o se eleve mucho más allá de la educación media la escolaridad de los grupos medios de la distribución salarial. En cualquier caso los desafíos son enormes.

5. Conclusiones

Hemos intentado realizar un análisis exhaustivo de los cambios en la distribución salarial en Chile en las últimas cuatro décadas. En este esfuerzo nos sumamos a otros autores que han emprendido tareas similares. Algunos resultados nos han sorprendido. En especial que en la década de los 60

³³ Efectivamente, los retornos son diferentes y presentan una estructura creciente, es decir, los retornos de la educación básica son menores que los de la educación media y éstos, a su vez, menores que los de la educación universitaria. Véase Beyer (2000) para un análisis más detallado de esta realidad.

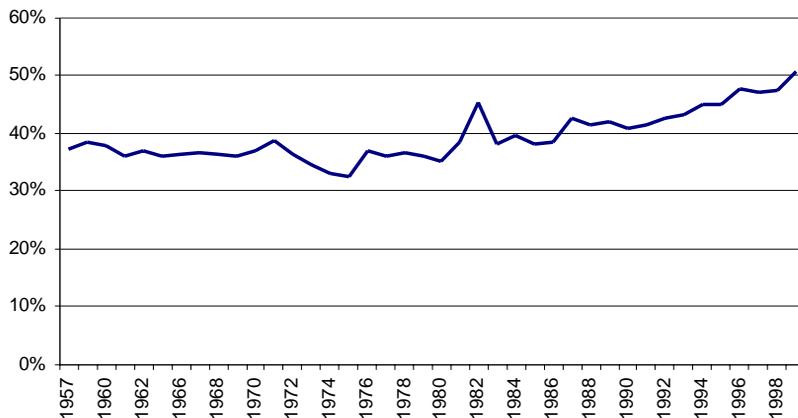
la desigualdad salarial subió significativamente. La información analizada no nos permite saber con certeza qué es lo que en esa década originó tan significativo aumento en la desigualdad salarial, pero no deja de llamar la atención que dicho aumento lo lideró el sector público. Ello nos da espacio para especular que detrás de este aumento se encuentra el creciente poder adquirido por los sindicatos en ese período. En la medida en que los sindicatos estén conformados por trabajadores ubicados en la parte superior de la distribución de salarios, un incremento en su capacidad de negociación puede elevar la desigualdad salarial. Queremos, sin embargo, dejar esta aseveración sólo como una posible explicación y no como una afirmación confirmada. En las dos décadas siguientes los niveles de desigualdad se mantienen en niveles similares a los alcanzados hacia 1970, con aumentos transitorios pero significativos en los períodos de crisis económica. En los 90, en cambio, se observa una reducción en la desigualdad salarial que, sin embargo, no compensa los cambios ocurridos en los 60.

Llama la atención que los cambios que se registran en la distribución salarial se concentran en la parte superior de la distribución. En la parte inferior de la distribución las diferencias salariales incluso se atenúan, especialmente como consecuencia del fuerte aumento de escolaridad de los que obtienen los salarios más bajos. Las diferencias de escolaridad en la parte superior de la distribución, en cambio, no sólo no se reducen sino que se acrecientan. El impacto de este hecho sobre la dispersión salarial se amplifica, además, porque mientras los asalariados de la parte superior de la distribución de salarios pasan de tener educación media a tener educación universitaria en las últimas cuatro décadas, los asalariados que se ubican en el percentil 50 aún no terminan su educación media. Como en el mismo período cae significativamente el premio a la educación media y sube el retorno de la educación terciaria, los impactos sobre la dispersión salarial son enormes.

La situación de los asalariados con educación media es especialmente preocupante. Sus salarios parecen querer nivelarse con aquellos de los egresados de educación básica. El efecto es tan fuerte que incluso los asalariados con este tipo de educación que más ganan han visto caer sus salarios reales en las últimas cuatro décadas. No cabe duda de que el mercado está distinguiendo cada vez menos entre los egresados de educación básica y los de media. Aquí hay un desafío que no se puede soslayar. La demanda de estos jóvenes por educación superior seguirá creciendo. Por otra parte, aquellos que no vean la educación superior como una posibilidad no tendrán mayores incentivos para cursar la educación media, lo que tornará más difícil reducir las todavía importantes diferencias educacionales

entre los chilenos. ¿Se reducirán las diferencias salariales de los chilenos? Sin que se acerquen las diferencias educacionales y se atenúen las diferencias en los retornos de los distintos tipos de educación, esa tarea será imposible de lograr. Los cambios en la desigualdad salarial estarán inevitablemente ligados a lo que suceda con la educación en Chile.

ANEXO 1:
Evolución de la tasa de participación laboral femenina



ANEXO 2:
Número de observaciones totales y de la muestra utilizada

	Total	Hombres	Empleados	Obreros	Total muestra
1957	10.756	4.902	792	1.124	1.607
1958	10.556	4.797	646	1.107	1.374
1960	10.197	4.575	689	999	1.340
1961	11.312	5.135	789	1.013	1.448
1962	12.360	5.647	825	1.096	1.585
1965	14.759	6.885	996	1.452	2.038
1966	14.680	6.889	1.027	1.434	2.043
1967	15.944	7.432	1.176	1.577	2.224
1968	14.834	6.939	1.147	1.300	1.988
1969	14.167	6.585	1.105	1.240	1.897
1970	14.536	6.816	1.186	1.276	1.931
1971	15.976	7.541	1.446	1.117	2.142
1972	14.659	6.949	1.370	1.051	2.040
1973	14.977	7.163	1.386	1.103	2.128
1974	12.831	6.166	946	1.181	1.619
1975	14.539	7.039	1.159	1.218	1.785
1976	13.824	6.558	960	1.203	1.582
1977	14.230	6.692	1.043	1.323	1.867
1978	14.643	6.951	1.081	1.293	1.840
1979	14.627	6.999	1.094	1.295	1.881
1980	12.699	6.066	919	1.163	1.661
1981	12.833	6.096	940	1.246	1.802
1982	12.801	6.009	956	1.266	1.485
1983	12.473	5.942	918	1.273	1.457
1984	12.520	5.983	882	1.223	1.591
1985	12.625	5.988	934	1.245	1.680
1986	12.381	5.800	931	1.181	1.621
1987	12.273	5.817	956	1.170	1.665
1988	12.115	5.802	909	1.188	1.681
1989	11.806	5.597	973	1.181	1.657
1990	11.716	5.590	988	1.135	1.606
1991	11.939	5.757	1.051	1.140	1.693
1992	11.507	5.567	986	1.182	1.671
1993	11.287	5.405	1.025	1.158	1.698
1994	11.456	5.476	1.098	1.142	1.590
1995	11.184	5.301	1.032	1.036	1.526
1996	11.235	5.422	1.085	1.076	1.490
1997		5.371	608	989	1.537
1998	11.268	5.456	930	1.205	1.369
1999	11.297	635	954	1.231	1.280

ANEXO 3:
Ajuste para llevar a pesos de junio 2000

1957	2.754.569,60
1958	2.291.639,92
1959	1.637.941,08
1960	1.499.700,08
1961	1.378.530,45
1962	1.243.338,77
1963	848.031,50
1964	572.121,45
1965	438.701,47
1966	360.348,75
1967	303.087,80
1968	239.695,23
1969	180.544,31
1970	137.739,40
1971	106.385,40
1972	65.620,08
1973	12.898,57
1974	1.651,68
1975	317,87
1976	97,31
1977	44,08
1978	29,43
1979	21,83
1980	15,81
1981	13,07
1982	12,54
1983	9,48
1984	7,95
1985	5,88
1986	5,01
1987	4,21
1988	3,64
1989	3,14
1990	2,51
1991	2,03
1992	1,77
1993	1,57
1994	1,39
1995	1,29
1996	1,19
1997	1,13
1998	1,08
1999	1,04

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alesina, Alberto y Danny Rodrik. 1994. "Distributive Politics and Economic Growth". *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 109, N° 2 (mayo).
- Becker, Gary. 1964. *Human Capital*. Chicago: University of Chicago Press, 3ª edición, 1993.
- Beyer, Harald. 1997. "Distribución del Ingreso: Antecedentes para la Discusión". *Estudios Públicos*, 65 (verano).
- Beyer, Harald; Patricio Rojas y Rodrigo Vergara. 1999. "Trade Liberalization and Wage Inequality in Chile". *Journal of Economic Development*, junio.
- Beyer, Harald. 2000. "Educación y Desigualdad de Ingresos: Una Nueva Mirada". *Estudios Públicos*, 77 (verano).
- Beyer, Harald. 2001. "Salario Mínimo y Desempleo". *Documentos de Trabajo*, marzo, Centro de Estudios Públicos.
- Bravo, David y Alejandra Marinovic. 1999. "Wage Inequality in Chile: 40 Years of Evidence". Mimeo, Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Bravo, David; Dante Contreras y Tomás Rau. 1999. "Wage Inequality and Labor Markets in Chile 1990-1996: A Non-Parametric Approach". Mimeo, Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Coloma, Fernando y Patricio Rojas. 2000. "Evolución del Mercado Laboral en Chile: Reformas y Resultados". En Felipe Larraín y Rodrigo Vergara (eds.), *La Transformación Económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Contreras, Dante. 1964. "Pobreza y Desigualdad en Chile: 1987-1992. Discurso, Metodología y Evidencia Empírica". *Estudios Públicos*, 64 (primavera).
- Cortázar, René y Jorge Marshall. 1980. "Índice de Precios al Consumidor en Chile: 1970-1978". Colección *Estudios Cieplan*, 4.
- Cowan, Kevin y José De Gregorio. 1996. "Distribución y Pobreza en Chile: ¿Estamos mal? ¿Ha Habido Progresos? ¿Hemos Retrocedido?". *Estudios Públicos*, 64 (primavera).
- De Gregorio, José y Jong-Wha Lee. 1999. "Education and Income Distribution: New Evidence from Cross Country Data". *Documento de Trabajo N° 55, Serie Económica*, Centro de Economía Aplicada, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- Engel, Eduardo; Alex Galetovic y Claudio Raddatz. 1997. "Reforma Tributaria y Distribución del Ingreso en Chile". *Documento de Trabajo N° 40, Serie Económica*, Centro de Economía Aplicada, Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- Gottschalk, P. y T. Smeeding. 1997. "Cross-National Comparisons of Earnings and Income Inequality". *Journal of Economic Literature*, 35.
- Juhn, C.; K. Murphy y B. Pierce. 1993. "Wage Inequality and the Rise in Returns to Skill". *Journal of Political Economy*, Vol. 111, N° 3 (junio).
- Marcel, Mario y Andrés Solimano. 1993. "Developmentalism, Socialism and Free Market Reform: Three Decades of Income Distribution in Chile". *Policy Research Working Papers*, Banco Mundial.
- Meller, Patricio; Raúl O'Ryan y Andrés Solimano. 1996. "Growth, Equity, and the Environment in Chile: Issues and Evidence". *World Development*, Vol. 24, N° 2.
- Mincer, Jacob. 1974. *Schooling, Experience and Earnings*. Nueva York: National Bureau of Economic Research.
- Montenegro, Claudio. 1998. "The Structures of Wages in Chile 1960-1996: An Application of Quantile Regression". *Estudios de Economía*, Vol. 25, N° 1.

- Pavcnik, Nina. 2000. "What Explains Skill Upgrading in Less Developed Countries?" *Working Paper Series* N° 7846, National Bureau of Economic Research.
- Ruiz-Tagle, Jaime. 1999. "Chile: 40 años de Desigualdad de Ingresos". *Documento de Trabajo* N° 165 (noviembre), Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Yañez, José. 1978. "Una Corrección del Índice de Precios al Consumidor durante el Período 1971-1973". *Comentarios sobre la Situación Económica*. Taller de Coyuntura, Departamento de Economía, Universidad de Chile. □

LA BÚSQUEDA DE ESTÁNDARES EN EDUCACIÓN*

Diane Ravitch

Estudios Públicos publicó en su edición anterior (Nº 84, primavera 2001) los capítulos “La era de los expertos” y “Los años sesenta”, del libro de Diane Ravitch, *Left Back: A Century of Failed School Reforms*. La autora señaló ahí que, a lo largo del siglo XX, sucesivas generaciones de reformadores de la educación en los Estados Unidos montaron enérgicas campañas en contra de los estudios académicos y propiciaron, simultáneamente, ambiciosas reformas en el sistema escolar destinadas a promover objetivos sociales y políticos, cuyas secuelas comenzaron a palpase en la segunda mitad de los años setenta, cuando distintas mediciones mostraron una ostensible caída en los conocimientos y destrezas de los estudiantes. En las páginas

DIANE RAVITCH. Historiadora de la educación. Investigadora (*senior fellow*) y titular de la Brown Chair in Education Policy de la Hoover Institution. Profesora investigadora de la New York University. Es miembro de la Koret Task Force en educación, de la American Academy of Arts and Sciences, de la National Academy of Education y de la Society of American Historians. Desde 1997 integra el National Assessment Governing Board. Es autora, entre otras muchas publicaciones, de *National Standards in American Education: A Citizen's Guide; What Do Our 17-Old Know?* (en colaboración con Chester Finn Jr.); *The Troubled Crusade: American Education, 1945-1973*. Editora del anuario *Brookings Papers on Education Policy*.

* En estas páginas se incluyen el capítulo 11 “In Search of Standars” y la sección final, “Conclusion”, del libro de Diane Ravitch, *Left Back: A Century of Failed School Reforms* (Nueva York: NY: Simon & Schuster, 2000). Su traducción al castellano y reproducción en esta edición de *Estudios Públicos* cuentan con la debida autorización de Diane Ravitch c/o Writers' Representatives Inc., 116 W., 14th St, 11th floor, Nueva York, NY 10011.

Estudios Públicos, 85 (verano 2002).

que siguen se reproducen el capítulo “La búsqueda de estándares” y la “Conclusión” del mismo libro.

En “La búsqueda de estándares” Diane Ravitch describe diferentes iniciativas emprendidas a partir de los años ochenta para elevar los estándares de la educación pública en los Estados Unidos, y narra las vicisitudes que enfrentaron esas iniciativas en los años ochenta y noventa. A su vez, destaca el decisivo papel de la NAEP (programa federal para la evaluación de la educación a nivel nacional), que permitió disponer, a partir de los años setenta, de un periódico barómetro del desempeño de los escolares.

En la sección “Conclusión”, la autora recapitula preguntándose qué lecciones pueden extraerse de la tinta derramada a lo largo del siglo XX. Advierte aquí que la educación en los Estados Unidos no ha sufrido escasez de ideas novedosas, sino escasez de “verdades probadas en el tiempo”. De ahí, señala, el frecuente fracaso de las diversas reformas introducidas durante el siglo pasado en el sistema educacional estadounidense. Los cambios curriculares y pedagógicos, sostiene D. Ravitch, deben basarse en investigaciones sólidas y probadas *antes* de ser introducidos en forma masiva. La autora hace hincapié asimismo en que las escuelas deben recuperar su sentido específico y no sucumbir a las presiones por transformarlas en quimérico remedio para todos los males de la sociedad. Las escuelas deben centrarse en su misión particular, y ésta consiste en entregar una educación de calidad académica. En otras palabras: en dar a *todos* los niños la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades. Para ello se requiere, sin embargo, que los maestros sean verdaderamente maestros y no meros “facilitadores”. La escuela, sostiene D. Ravitch, no ha quedado obsoleta por las nuevas tecnologías. La tecnología puede complementar la enseñanza escolar, pero no puede reemplazarla. Y para que los maestros sean maestros es preciso que ellos cuenten a su vez con una sólida formación en las materias que enseñan.

LA BÚSQUEDA DE ESTÁNDARES*

Al iniciarse la década de los años ochenta, la calidad de la enseñanza escolar en los Estados Unidos era motivo de creciente preocupación. El sostenido ataque al plan de estudios académico a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta había cobrado sus víctimas. En 1980, la cadena periodística Garnett envió reporteros a veintidós escuelas de nueve

* “In Search of Standars”, capítulo 11 del libro de Diane Ravitch, *Left Back: A Century of Failed School Reforms* (Nueva York, NY: Simons & Schuster (2000). Traducido al castellano por Rose Cave y publicado con autorización de Diane Ravitch c/o Writers’ Representatives, Inc., 116 West, 14th Street, 11th floor, Nueva York, NY 10011.

estados, donde comprobaron que se ofrecían créditos académicos por cursos tales como dirección de barras, gobierno estudiantil y medios de comunicación. En general, los alumnos sólo tenían tres horas diarias de instrucción e incluso en las asignaturas académicas se destinaba la mayor parte del tiempo a actividades no académicas. Un profesor de “radio y televisión” en Sacramento decía que: “Los maestros tienen que abandonar la idea de enseñar materias específicas y comenzar a enseñar valores y destrezas de aprendizaje. Los chicos adquirirán los conocimientos por sí solos”. En 1981, un editorialista de *The Washington Post* manifestaba su preocupación de que “la educación estadounidense se encuentra en franca decadencia [...] las escuelas han estado pretendiendo menos y los alumnos aprendiendo menos”¹.

En el estado de California, a comienzos de los años ochenta, lo único que se exigía para graduarse de la enseñanza secundaria eran dos años de educación física. Un estudio llevado a cabo en la Universidad de Stanford en 1983 reveló que en California los alumnos eran separados en cuatro grupos diferentes. El grupo más grande, esto es, el que reunía al 45% de los estudiantes, era asignado al programa general, en el que los alumnos habitualmente tomaban cursos tales como dactilografía, cultura, economía doméstica, introducción a la administración de restaurantes, alimentación para personas solas, estudio de la niñez y corte y confección². En 1982, investigadores financiados por la California Business Roundtable llegaron a la conclusión de que los alumnos tenían menor rendimiento porque se esperaba menos de ellos: “La instrucción a menudo apunta a los alumnos más lerdos, no se estimula a los alumnos inteligentes y con demasiada frecuencia se da a entender a los alumnos desaventajados y pertenecientes a minorías que no se espera mucho de ellos”. Habían aumentado los cursos de recuperación y la práctica de inflar inmerecidamente las notas; no sólo se estaba reduciendo la duración de la jornada y del año escolares, sino que menos de la quinta parte de los alumnos de los cursos superiores de la enseñanza secundaria reconocía haber terminado al menos una tarea para la casa durante la semana³.

En un estudio llevado a cabo a fines de los años setenta en tres grandes escuelas secundarias diversificadas*, Philip A. Cusick, de la Michi-

¹ Carol R. Richards y Pat Ordozensky, “Quality Public Education: An Endangered American Dream” (1980); Jessica Tuchman Matthews, “Decline in Education: (I) The Evidence”, *The Washington Post*, 13 de octubre de 1981.

² Bill Honig, *Last Chance for Our Children* (1985), pp. 43-44.

³ Berman, Weiler Associates, “Improving Student Performance in California: Recommendations for the California Roundtable” (1982), pp. 2-8.

* *Comprehensive high schools*, en el original en inglés. Establecimientos que ofrecen una variedad de programas de estudio para atender a diferentes aptitudes e intereses vocacionales. (N. del E.)

gan State University, señaló que se trataba de instituciones en las que el aprendizaje era un objetivo de menor importancia, comparado con los de conservar el orden y mantener contentos a los alumnos. Mientras intentaban satisfacer “las necesidades” de cada alumno, los maestros quedaban en libertad para enseñar lo que quisieran y los alumnos estudiar lo que se les antojara. Como no había consenso acerca del plan de estudios, las escuelas iniciaron “una interminable búsqueda de ramos electivos para atraer alumnos y captar su interés”, tales como “temas de mujeres”, “noticias de actualidad”, “relaciones personales” y “de hombre a hombre”. Además, se daban créditos por actividades tales como participación en la preparación del anuario, en el consejo estudiantil, la banda y el coro. Frente a un conjunto de ramos electivos atrayentes, los jóvenes que estaban motivados escogían opciones razonables, pero los que provenían de familias desfavorecidas salían perjudicados. Cusick llegó a la conclusión de que las escuelas “simplemente habían renunciado a ejercer cualquier autoridad moral respecto a la educación de los alumnos”⁴.

En 1981, la Southern Regional Education Board (SREB), organización voluntaria integrada por catorce estados del sur, se lamentaba de que en los años sesenta, cuando los educadores respondieron a las demandas de “pertinencia” agregando un conjunto de ramos electivos banales, se había fragmentado el plan de estudios de las escuelas secundarias. En respuesta a los excesos de esa época, en los años setenta varios estados del sur establecieron exámenes para evaluar la adquisición de competencias mínimas, y la SREB advirtió acerca del “peligro de que el mínimo se convierta en norma”. Los estados del sur se comprometieron a elevar los estándares para los estudiantes y maestros y a “estimular a todos los estudiantes a mejorar su rendimiento” y no tan sólo a lograr competencias mínimas⁵.

El retroceso que registraron los resultados de la Scholastic Aptitude Test (SAT)* atrajo gran interés de parte de la prensa. Tras alcanzar su punto máximo en 1963, el resultado promedio de la SAT empeoró de manera sostenida hasta caer a un mínimo histórico en 1980. En promedio, los resultados de la prueba verbal bajaron de 478 puntos en 1963 a 420 a fines de los años setenta, y permanecieron en ese nivel durante el resto del siglo. En matemáticas, el resultado promedio cayó de 502 puntos en 1963 a 466 en 1980, para empezar a repuntar lentamente a comienzos de los años ochenta y llegar prácticamente a su alto nivel anterior a mediados de la década de 1990. El número de estudiantes que obtuvieron más de 600

⁴ Philip A. Cusick, *The Egalitarian Ideal and the American High School: Studies of Three Schools* (1983), pp. 39, 69, 122-123.

⁵ Southern Regional Education Board, *The Need for Quality* (1981), pp. 16-20.

* Prueba de Aptitud Académica. (N. del T.)

puntos en la parte verbal de la SAT se redujo de 116.585 en 1972 a 66.292 en 1983, esto es, del 11,3% de los que rindieron la prueba al 6,9%. En la parte matemática, en esos mismos años, el número de estudiantes que obtuvieron puntajes elevados se redujo de 182.602 a 143.566, esto es, de 17,9% a 14,5% de los postulantes a la educación superior. En los años setenta también empeoraron los resultados obtenidos por los estudiantes en la mayoría de las demás pruebas nacionales y estatales. La baja pudo haberse debido a varias razones, entre ellas al debilitamiento de las familias y comunidades y a los efectos distractivos de la televisión, pero también hay que considerar el hecho indesmentible de que los estudiantes no tomaban tantos cursos académicos como antes de mediados de los años sesenta. La caída en los resultados de las pruebas apareció en forma paralela, o inmediatamente después, del descenso de la matrícula en los cursos académicos. Además, los estudios revelaron que en los últimos decenios había disminuido de manera significativa la dificultad verbal de los textos de estudio, de tal modo que los alumnos enfrentaban un vocabulario más reducido y más sencillo⁶.

⁶ Para los resultados de la SAT, véanse los informes anuales nacionales sobre los estudiantes del último año de la enseñanza secundaria que pensaban postular a la universidad, publicados por la College Entrance Examination Board de Nueva York. Para los estudiantes que obtuvieron altos puntajes, véanse esos informes y Rex Jackson, *An Examination of Declining Numbers of High-Scoring SAT Candidates* (1976), pp. 1-3. En 1995, 88.643 estudiantes obtuvieron más de 600 puntos en la prueba verbal de la SAT (8.3% de los postulantes), y 229.618 obtuvieron más de 600 puntos en la parte matemática (21.5%).

En 1996, la College Board “recentró” los resultados de la SAT. De acuerdo con las informaciones, el promedio nacional de la parte verbal de la SAT, que de acuerdo con la antigua escala habría sido de 428 puntos, se elevó a 505; el promedio de la parte matemática, que según la antigua escala habría sido de 488, llegó a 512. Para un examen del rendimiento de los alumnos, véase Lawrence A. Stedman, “An Assessment of the Contemporary Debate over U.S. Achievement” (1998), pp. 53-85.

En 1976, Jeanne Chall, de la Universidad de Harvard, informó que en los dos decenios anteriores el contenido de los textos escolares de la enseñanza secundaria había bajado hasta dos grados de nivel. Véase Jeanne Chall, con S. S. Conrad y S. H. Harris, *An Analysis of Textbooks in Relation to Declining SAT Scores* (1976). En 1996, Donald P. Hayes, Loreen T. Wolfer y Michael F. Wolfe, de la Universidad de Cornell, comprobaron que “la distribución de mayor a menor de los resultados de las pruebas verbales, había bajado de nivel” debido a que se habían simplificado los textos (cursivas en el original). Basaron su conclusión en un análisis por computadora del vocabulario de 800 textos escolares publicados entre 1919 y 1991. A su juicio, la menor dificultad verbal de los textos de todos los cursos había ocasionado “un creciente déficit de conocimientos”, debido a que los alumnos enfrentaban menos palabras y frases más cortas y tenían menos probabilidades de encontrar palabras no conocidas. La capacidad de lectura bajó de nivel tras la Primera Guerra Mundial y nuevamente después de la Segunda. A mediados de los años noventa, los textos de literatura para alumnos del último año de la enseñanza secundaria eran, en promedio, más sencillos que los de séptimo u octavo grado equivalentes publicados antes de la Segunda Guerra Mundial. Véase Donald P. Hayes, Loreen T. Wolfer y Michael F. Wolfe, “Schoolbook Simplification and its Relation to the Decline in SAT-Verbal Scores”, *American Educational Research Journal*, verano (boreal) 1996, pp. 489-508.

Un número cada vez mayor de estudiantes tenían la intención de ingresar a la universidad*, aun cuando no tomaban los cursos necesarios para prepararse para los estudios postsecundarios. En 1982, la mitad de los graduados de la enseñanza secundaria entraba a la universidad inmediatamente después de obtener la licencia secundaria, pero sólo un 9% había seguido cuatro años de inglés, dos de un idioma extranjero y tres de estudios sociales, ciencias y matemáticas respectivamente⁷.

Al menos en la forma aunque no en la realidad cobraba vida la antigua idea de la escala educacional**. Los estudiantes podían ingresar a la universidad, pero como no tenían suficientes conocimientos verbales o matemáticos, muchos de ellos se inscribían en cursos de recuperación o abandonaban luego los estudios. Los cursos de recuperación pasaron a ser algo común en las universidades: entre 1983 y 1984, la mayoría de las instituciones de educación superior ofrecían cursos de recuperación de lectura, escritura y matemáticas. Muchos de los estudiantes que ingresaban a la universidad no terminaban sus estudios; entre 1984 y 1987, casi la mitad de los estudiantes blancos y dos tercios de los negros abandonaron la universidad sin haberse graduado⁸.

Se esperaba que las universidades les proporcionaran a muchos estudiantes lo que las escuelas secundarias no les habían entregado. Abrir las puertas de la enseñanza postsecundaria a estudiantes que carecían de la preparación necesaria fue una falsa democratización. Para que la educación fuese realmente democrática, las escuelas públicas habrían tenido que asegurarse de que todos los que egresaran de sus aulas hubiesen adquirido las destrezas verbales, matemáticas y de otra índole necesarias para desempeñar empleos técnicos y acceder a la educación superior. Si había algún compromiso con los postulados del sociólogo Frank Ward de que en una democracia todo el mundo debe tener igual acceso al conocimiento, o con los de William C. Bagley, de que todos los jóvenes estadounidenses merecen por igual recibir una educación liberal***, había razón para preocuparse por el apresuramiento en entregar credenciales en vez de una educación sólida.

* *College*, en el original en inglés. (N. del T.)

⁷ National Center for Education Statistics, *The Condition of Education, 1995* (1995), p. 42; National Center for Education Statistics, *The 1994 High School Transcript Study of Tabulations: Comparative Data on Credits Earned and Demographics for 1994, 1990, 1987, and 1982 High School Graduates* (1997), p. 392.

** *Educational ladder*, en el original en inglés. (N. del T.)

⁸ National Center for Education Statistics, *Remedial Education at Higher Education Institutions in Fall 1995* (1996), p. 34; Stephan Thernstrom y Abigail Thernstrom, *America in Black and White: One Nation, Indivisible* (1997), p. 392.

*** *Liberal education*, en el original en inglés. Por “educación liberal” se entiende principalmente un plan de estudios en “artes liberales” (literatura, filosofía, idiomas, historia

A Nation at Risk

A comienzos de los años ochenta se había generalizado la impresión de que era preciso hacer algo para mejorar los estándares educacionales. El hecho gatillador fue la publicación de *A Nation at Risk*, en 1983, informe de la National Commission on Excellence in Education (Comisión Nacional de Excelencia en la Educación), cuyos miembros habían sido designados por Terrell Bell, Secretario de Educación del gobierno de Reagan. En su campaña presidencial de 1980, Reagan se había comprometido a eliminar el U. S. Department of Education (Departamento de Educación de los EE.UU.), creado en las postrimerías de la Administración Carter. Como Reagan no era partidario de que el gobierno federal interviniera en la educación, difícilmente podía esperarse que su gobierno se encargara de la preparación de un informe que redefiniera la política educacional para el resto del siglo veinte.

A Nation at Risk marcó un hito en la bibliografía de la reforma educacional. Tanto la prensa nacional como el público en general habían hecho caso omiso del sinnúmero de informes anteriores, preparados por prestigiosas comisiones nacionales. *A Nation at Risk* fue diferente. Redactado con un lenguaje punzante, al alcance del público, advirtió que las escuelas no habían marchado a la par con la evolución de la sociedad y de la economía y que, a menos que mejorara radicalmente la educación escolar, el país sufriría las consecuencias. Declaró a su vez que los estándares académicos laxos se correlacionaban con estándares de comportamiento débiles y que ni unos ni otros deberían pasar inadvertidos.

El informe llamó a actuar: “Nuestra nación se encuentra en peligro”, advertía la comisión, y “los cimientos educacionales de nuestra sociedad son erosionados por la creciente oleada de mediocridad que amenaza nuestro futuro como nación y como pueblo [...]. Si una potencia extranjera enemiga hubiese tratado de imponer en los Estados Unidos el mediocre rendimiento educacional que existe actualmente, lo más probable es que lo hubiésemos considerado un acto de guerra”⁹. Las apremiantes declaraciones del informe concitaron la atención de legisladores, miembros de las juntas escolares, padres y prensa del país.

y ciencias), destinado a proporcionar al estudiante un amplio bagaje cultural en vez de un entrenamiento para una profesión u oficio específico. (N. del E.)

⁹ National Commission on Excellence in Education, *A Nation at Risk: The Imperative for Educational Reform* (1983), p. 5.

A juicio de la Comisión, el éxito del país en el futuro ya no podía depender de sus recursos naturales y su aislamiento del resto del mundo. La interdependencia a nivel mundial significaba que “La nueva materia prima del comercio internacional son los conocimientos, el aprendizaje, la información y la inteligencia diestra [...]. Es indispensable invertir en aprendizaje si queremos tener éxito” en la nueva era de la información. Las personas poco instruidas tenían sombrías perspectivas en la nueva economía estadounidense; la fortaleza del tejido social del país dependía de que mejorase la educación. La Comisión advirtió que

los miembros de nuestra sociedad que no posean las destrezas, los conocimientos y la capacitación que son esenciales en esta nueva era se verán efectivamente privados no sólo de la recompensa material que acompaña a un desempeño competente, sino también de las posibilidades de participar plenamente en nuestra vida nacional. Tanto para una sociedad libre y democrática como para el fortalecimiento de una cultura común es indispensable que exista un alto nivel de educación compartida, particularmente en un país que se precia del pluralismo y de la libertad individual¹⁰.

Contrariamente a lo expresado por las comisiones nacionales de los años treinta y cuarenta, *A Nation at Risk* no propuso una educación diferenciada. No sugirió que debiera separarse a los niños según la actividad que probablemente desempeñarían en el futuro, como lo hicieron los *Cardinal Principles* de la NEA en 1918*. Por el contrario, dio por aceptado que “Todos, sea cual fuere su raza, clase o situación económica, tienen derecho a acceder a posibilidades razonables y a los mecanismos necesarios para aprovechar al máximo sus facultades mentales y espirituales. Esta promesa significa que todo niño, en virtud de su propio esfuerzo y de una guía competente, pueda aspirar a lograr el criterio maduro e informado necesario para asegurarse un empleo lucrativo y administrar su propia vida, con lo cual no sólo se beneficiará él mismo sino que también contribuirá al progreso de la sociedad”¹¹.

La Comisión sostuvo que había que cambiar cuatro aspectos de la enseñanza: el contenido, las expectativas, el tiempo y la enseñanza. El contenido del plan de estudios de la educación secundaria se había tornado

¹⁰ *Ibidem*, p. 7.

* National Education Association (NEA), *Cardinal Principles of Secondary Education: A Report of the Commission on the Reorganization of Secondary Education, Appointed by the National Education Association*. Bulletin N° 35, Washington D. C. Bureau of Education, 1918. (N. del E.)

¹¹ National Commission on Excellence in Education, *A Nation at Risk: The Imperative for Educational Reform* (1983), p. 8.

“uniforme, diluido y difuso” y se había convertido en “un currículo de tipo autoservicio en el que los platos de fondo pueden confundirse fácilmente con las entradas y los postres”. Los alumnos confrontaban “un despliegue de programas, junto a amplias posibilidades de elegir” los ramos a cursar. Al mismo tiempo, las expectativas respecto a notas, exámenes, requisitos para graduarse y para entrar en la universidad se habían reducido apreciablemente con la acomodación de las notas, con los exámenes que evaluaban la adquisición de competencias mínimas y con la disminución de las exigencias para graduarse de la enseñanza secundaria e ingresar a la universidad. Ningún estado exigía el estudio de idiomas para licenciarse de la enseñanza secundaria y la mayoría sólo requería un año de estudios de ciencias y matemáticas. Los escolares estadounidenses dedicaban menos tiempo a los estudios académicos que los estudiantes de muchos otros países en los que la jornada y el año escolares eran más largos; aprender a cocinar o conducir a menudo otorgaban el mismo número de créditos para obtener la licencia secundaria, que saber química o historia. Al mismo tiempo, era preciso elevar drásticamente la preparación de los maestros: muchos de ellos provenían del cuarto inferior de graduados de la universidad, la mayoría de los programas de preparación de maestros tenían un fuerte sesgo en favor de los cursos de metodología y no de las asignaturas académicas, los profesores ganaban muy poco y la mitad de los nuevos maestros de matemáticas y ciencias carecían de preparación para enseñar estos ramos¹².

La comisión recomendó que se exigiera que todos los estudiantes de la enseñanza secundaria estudiaran “los nuevos ramos básicos”: cuatro años de inglés, tres de matemáticas, ciencias y estudios sociales, respectivamente; y un semestre de computación. Además propuso que aquellos que tuvieran la intención de ingresar a la enseñanza postsecundaria estudiaran al menos dos años de un idioma extranjero.

Dada la preocupación pública por las escuelas, el informe motivó titulares en los periódicos de todo el país. Respondiendo directamente a *A Nation at Risk*, muchos estados crearon grupos de trabajo y comisiones encargadas de evaluar los estándares exigidos para graduarse de la enseñanza secundaria, los planes de estudios, la duración de la jornada y del año escolares, y la preparación y remuneración de los maestros¹³.

Los críticos insistieron en que la Comisión había exagerado la “crisis” y que el rendimiento académico no se había deteriorado. Es posible que en cierto sentido los críticos hayan tenido la razón. Si se tienen en cuenta los esfuerzos que se habían realizado durante varios decenios por reducir

¹² *Ibidem*, pp. 18-23.

¹³ U. S. Department of Education, *The Nation Responds* (1984).

las exigencias académicas de las escuelas y alejar a los jóvenes del currículo académico, habría sido más acertado decir que las reducidas expectativas de las escuelas eran más bien un mal crónico y de largo plazo y no una “crisis”¹⁴.

Lo bueno de informes agresivos como *A Nation at Risk* es que pueden despabilar a la gente y llevarla a exigir cambios. Lo malo es que los informes son sólo palabras, y las palabras a menudo no bastan para superar prácticas profundamente arraigadas. Aun cuando la Comisión Nacional de Excelencia en la Educación defendió con buenos argumentos la idea de elevar los estándares académicos para todos los escolares, los programas de formación de maestros seguían insistiendo en los ramos de pedagogía y no en las destrezas académicas y el conocimiento. Por ejemplo, en 1985, la Southern Regional Education Board informó que los alumnos de programas de formación de maestros de catorce estados del sur no recibían una educación sólida en artes liberales*. Los futuros maestros, especialmente de enseñanza básica, cursaban demasiados ramos de metodología, demasiados cursos elementales y un número muy inferior de asignaturas académicas que las que cursaban los estudiantes universitarios que se especializaban en artes y ciencias. Por lo general, los futuros maestros primarios dedicaban un 65% más de tiempo a los ramos de pedagogía que lo exigido por los requisitos de certificación; destinaban un 49% del tiempo a ramos de educación y a cursos de educación física. El informe señaló irónicamente que uno de los cursos avanzados se titulaba “Confección de letreros, afiches y muestras en el programa escolar”. La mayoría de los futuros profesores nunca estudiaban idiomas, ciencias físicas ni economía, sino que tomaban cursos de matemáticas de recuperación o de nivel elemental que se habían concebido especialmente para ellos¹⁵.

Del mismo modo, en 1984, investigadores de la Arizona State University observaron que en su institución un número desproporcionado de

¹⁴ Paul E. Peterson, “Did the Education Commissions Say Anything?” (1983), pp. 3-11; Lawrence C. Stedman y Marshall S. Smith, “Recent Reform Proposals for American Education” (1983), pp. 85-104. Véase también David C. Berliner y Bruce J. Biddle, *The Manufactured Crisis: Myths, Fraud and the Attack on America’s Public Schools* (1995) y Maris Vinovskis, *The Road to Charlottesville: The 1989 Education Summit* (1999).

* *Liberal arts education*, en el original en inglés, se refiere al plan de estudios universitario de pregrado, conducente al grado de “Bachelor of Arts” o “Bachelor of Sciences”, de cuatro años de duración. Se trata de una educación destinada a entregar al alumno un amplio bagaje cultural mediante estudios de literatura, filosofía, lenguas, historia y ciencias. Los estudiantes escogen un área de mención o especialización principal (*major*), a la que por lo general deben dedicar 2 o 3 semestres. También pueden optar por una subespecialización o mención menor (*minor*). (N. del E.)

¹⁵ Eva C. Galambos, *Teacher Preparation: The Anatomy of a College Degree* (1985), pp. 3, 8, 15, 18.

los futuros profesores se inscribían en cursos de pedagogía y cursos introductorios de carácter elemental. La mitad de los futuros profesores secundarios escogían educación física o economía doméstica como mención principal; todos los futuros maestros primarios y de educación especial elegían la pedagogía como mención principal y, además, casi la mitad optaba por educación como subespecialización o mención menor. Debido a esta marcada concentración en la pedagogía, la formación que obtenían los futuros profesores equivalía a tres semestres de enseñanza postsecundaria en materias substantivas, cuyo nivel era principalmente de primer año. A juicio de los dos autores, ambos miembros de la facultad de educación de la universidad, este marcado énfasis en la pedagogía inevitablemente producía maestros que carecían de conocimientos sólidos en materias académicas¹⁶.

¿Tiene alguna importancia la escuela?

La reacción provocada por *A Nation at Risk* puso de manifiesto una gran falla divisoria en la educación estadounidense: por una parte se alineaban los convencidos de que, si se comparaba con los factores heredados, los antecedentes familiares y el medio social, la escuela no influía mucho en la capacidad de aprendizaje del niño. Por la otra se situaban los que consideraban que la escuela tenía el deber de educar a *todos* los niños, fuese cual fuere su condición social o vida familiar. Esta controversia se mantuvo a lo largo de todo el siglo veinte, manifestándose de diversas maneras en distintos períodos.

En 1966, el sociólogo James S. Coleman dirigió un importante estudio del gobierno federal (*Equality of Educational Opportunity*, conocido luego como el “informe Coleman”), que llegó a la conclusión de que, en general, las escuelas eran relativamente incapaces de moldear las oportunidades de vida de un niño en el futuro, en comparación con la influencia de la familia y los compañeros de estudio. Coleman sostuvo que, para la población de color, la composición social del alumnado de la escuela era más importante que las instalaciones o los programas de estudio que ofrecía el establecimiento. Fue partidario de que se propiciara la integración racial como “el mecanismo más coherente para mejorar la calidad de la educación de los niños desfavorecidos”, siempre y cuando se los incorporara a una escuela en que la mayoría de los alumnos fuesen blancos y de clase media. Su estudio fue un poderoso argumento para que los tribunales ordenaran

¹⁶ Frederic Mitchell y Michael Schwiden, *Profiles of the Education of Teachers and Proposals for Reform* (1984), pp. 91-107; Rita Kramer (ed.), *School Follies* (1991).

que los escolares fueran transportados diariamente a escuelas de otros distritos a fin de lograr el equilibrio racial. En los años setenta, la mayoría de los científicos sociales estuvieron de acuerdo en que la integración era importante, pero que, por otro lado, “la escuela no [tenía] importancia”, con lo cual tácitamente se les restaba valor al plan de estudios y a los estándares de aprendizaje¹⁷.

Al otro extremo se situaba un reducido número de educadores que insistían en que, en condiciones adecuadas, las escuelas podían lograr que casi todos los niños alcanzaran estándares educacionales más altos que los que se habían logrado en el pasado, cualquiera que fuese la raza u origen social de los alumnos. En 1963, el psicólogo John B. Carroll, de la Universidad de Harvard, sostuvo que prácticamente todo niño podía aprender cualquier cosa que se propusiera la escuela si se le explicaba claramente lo que tenía que hacer y si el niño o niña perseveraba hasta lograrlo. Carroll sugirió que las diferencias en materia de aptitudes representaban diferencias en el “ritmo de aprendizaje”. En vista de ello, rechazó la idea tradicional de la educación estadounidense de que las aptitudes de los niños se mantienen tan constantes como su coeficiente intelectual (C. I.)¹⁸.

La obra de Carroll llevó a Benjamin S. Bloom, de la Universidad de Chicago, a desarrollar un programa altamente personalizado denominado “aprendizaje centrado en el dominio”*. Bloom rechazó la idea tradicional de los psicólogos educacionales de que había “estudiantes buenos” y “estudiantes malos”. Al igual que Carroll, sostuvo que había alumnos que aprendían más rápido y estudiantes “más lentos” y que dedicando a éstos más tiempo y ayuda se podían reducir substancialmente las diferencias entre ambos. En 1976 señaló que era posible moldear la capacidad de aprendizaje de los niños si se les ayudaba antes de que quedaran a la zaga de sus compañeros. Si “las condiciones de aprendizaje son favorables”, la capacidad y la motivación para aprender se volverían muy similares entre los alumnos. Bloom propuso que las escuelas dejaran de agrupar a los alumnos según la función que supuestamente desempeñarían en el futuro y asumieran, en cambio, la responsabilidad de que todos los niños desarrollasen habilidades¹⁹.

¹⁷ J. S. Coleman *et al.*, *Equality of Educational Opportunity* (1966); Christopher Jencks *et al.*, *Inequality: A Reassessment of the Effects of Family and Schooling in America* (1972); Jack Rosenthal, “School Expert Calls Integration Vital Aid”, *The New York Times*, 9 de marzo de 1970, p. 1; Jim Leeson “Some Basic Beliefs Challenged” (1967).

¹⁸ John B. Carroll, “A Model of School Learning” (1963), pp. 723-733.

* *Mastery learning*, en el original en inglés. (N. del T.)

¹⁹ Benjamin S. Bloom, *Human Characteristics and School Learning* (1976), pp. ix-x, 70-71, 208-211.

Ronald Edmonds, investigador y asistente principal del director de las escuelas públicas de Nueva York, señaló en 1980 que “Siempre y cuando lo deseemos, podemos educar con éxito a todos los niños cuya escolaridad nos compete. Tenemos conocimientos de sobra para llevar a cabo esta tarea”. Afirmó que los niños negros pobres aprenderían si había suficiente voluntad de educarlos. Basándose en estudios que había realizado en escuelas de comunidades pobres que obtenían buenos resultados, sostuvo que en las buenas escuelas había líderes fuertes, se esperaba mucho de todos los alumnos, imperaba el orden, la atención se centraba infatigablemente en las destrezas académicas fundamentales y se realizaban exámenes periódicos para seguir de cerca el progreso de los alumnos. Edmonds no estaba de acuerdo con aquellos que pensaban que el rendimiento escolar dependía íntegramente de los antecedentes familiares, ni con los que estaban convencidos de que el equilibrio racial era lo único que podía producir educación de buena calidad. Advirtió que “Para no sentirse frustrados por la diferencia sostenida y creciente entre el rendimiento de los alumnos blancos y negros en las escuelas integradas, la integración demográfica debe desempeñar un papel secundario en la reforma de la enseñanza”²⁰. Al parecer, Edmonds estaba destinado a cumplir una función importante en el debate nacional acerca de la educación, pero falleció en 1983, a los cuarenta y ocho años de edad.

Pese a los recelos de educadores como Edmonds, los tribunales federales siguieron imponiendo el equilibrio racial en las escuelas incluso cuando no había una mayoría blanca de clase media, con lo cual se invalidaba el argumento inicial de Coleman acerca de la importancia de integrar a los niños negros pobres con sus pares blancos más favorecidos. Sin embargo, en 1975 se retractó de sus ideas sobre la integración y llegó a la conclusión de que la integración por orden judicial que obligaba a trasladar a los escolares a distritos diferentes del que les correspondía por su domicilio estaba provocando el éxodo de los blancos y originando una mayor segregación racial en los distritos urbanos. Pese a que sus antiguos aliados lo acusaron de traicionar la causa de la integración, Coleman describió con precisión los efectos negativos de la integración racial obligatoria. En 1978 sostuvo que ésta a menudo empeoraba el rendimiento de los niños negros. Reconoció que se sabía muy poco sobre las razones de ello:

Pero sí sabemos que en muchos casos la integración se llevó a la práctica prestando escasa atención a sus posibles efectos en cuan-

²⁰ Ronald R. Edmonds, “Effective Education for Minority Pupils: Brown Confounded or Confirmed” (1980), p. 121.

to a aumentar el desorden, los conflictos, el ausentismo escolar, procurando únicamente que las escuelas contaran con el número adecuado de alumnos de diferentes colores, nada más que para cumplir una orden de integración que sólo apunta a las cifras. Y el sistema escolar [...] recibe apenas una atención limitada [...]. Si esa atención se centra en el cumplimiento judicial o de instrucciones administrativas de los ministerios de salud, educación y bienestar social, los objetivos educacionales reciben entonces menos atención²¹.

En un importante estudio federal sobre las escuelas públicas y privadas llevado a cabo en 1981, Coleman dio marcha atrás a lo que había sostenido acerca de la decisiva cuestión de si la escuela era o no importante. Concluyó que las escuelas particulares, en especial las escuelas católicas, promovían un mejor desempeño académico, cualesquiera que fuesen los antecedentes familiares de los alumnos, porque aplicaban un plan de estudios académico común y cifraban grandes esperanzas en los logros académicos. Coleman fue acusado nuevamente, esta vez por los defensores de las escuelas públicas, porque parecía favorecer a las escuelas particulares y sectarias en perjuicio de las públicas. En realidad, el cambio de opinión de Coleman fue bueno para la educación pública, porque demostró que, en el caso de los niños pobres, las escuelas pueden ejercer gran influencia y que los alumnos de mejor rendimiento son los que siguen cursos académicos, hacen sus tareas y se dedican al trabajo escolar²².

Recetas para el cambio

La situación que llevó a escribir *A Nation at Risk* en 1983 alentó a otros a proponer soluciones nuevas a los problemas de las escuelas. Los reformadores de mediados de los años ochenta estuvieron de acuerdo en que el exceso de responsabilidades había abrumado a los establecimientos públicos de enseñanza, los que perdieron su foco de atención como instituciones educacionales responsables del desarrollo de la mente de los jóvenes.

El mismo año que apareció *A Nation at Risk*, Theodore R.Sizer publicó *Horace's Compromise*, obra en la que llamó a introducir grandes

²¹ James S. Coleman, "Recent Trends in School Integration" (1975), pp. 3-12; James S. Coleman, "School Desegregation and Schultze's Law", exposición realizada en el Department of Health, Education and Welfare, 1 de diciembre de 1978 (archivo personal de James S. Coleman).

²² James S. Coleman, Sally Kilgore y Thomas Hoffer, *Public and Private Schools* (1982); Diane Ravitch, "The Meaning of the New Coleman Report" (1981); véase además Diane Ravitch, "The Coleman Reports and American Education" (1993), pp. 129-141.

transformaciones en las escuelas. Sizer, ex director de la distinguida Phillips Andover Academy, denunció la “uniformidad mediocre”, las bajas expectativas y la embotadora rutinización de la típica escuela secundaria diversificada de los Estados Unidos. Según él, había que traspasar la autoridad a las personas que trabajan en las escuelas, en vez de depositarla en supervisores burocráticos. Los alumnos deberían demostrar dominio de su trabajo escolar, en vez de tener que rendir pruebas estandarizadas que se corrigen mecánicamente. Los escolares deberían elegir una escuela cuyos objetivos compartieran, en vez de ser asignados a ella por decreto administrativo. En especial, insistió en que las escuelas debían preocuparse de enseñar al alumno a usar bien su inteligencia y a reflexionar seriamente en torno a lo que habían aprendido²³.

Pronto Sizer fue conocido como principal portavoz del progresismo estadounidense contemporáneo. Su filosofía combinaba el respeto de John Dewey por la actividad intelectual y la preocupación de Robert Hutchins por los hábitos intelectuales y la demostración de lo aprendido. Evitó las versiones anteriores del progresismo que habían llevado a crear los tests de C. I., la capacitación industrial* y cursos electivos banales. A diferencia de los progresistas de los años veinte, no sacralizó los intereses de los niños ni menospreció la importancia de las destrezas básicas²⁴.

Para difundir sus ideas reformistas minimalistas, Sizer creó una organización denominada Coalition of Essential Schools (Coalición de Escuelas Fundamentales) e instó a las escuelas a aplicar el lema “menos es más”. Entre las escuelas que se plegaron a la coalición de Sizer cabe mencionar la de Central Park East, de Nueva York, de Deborah Meier, escuela progresista fundada en 1974 para demostrar que era posible desarrollar competencias intelectuales en todos los niños. En el año 2000, la red de Sizer comprendía más de 1.200 escuelas²⁵.

Otra propuesta de reforma importante fue la de E. D. Hirsch, Jr., profesor de inglés de la Universidad de Virginia. En su obra *Cultural*

²³ Theodore R. Sizer, *Horace's Compromise: The Dilemma of the American High School* (1983), pp. 6, 214-217.

* *Industrial education*, en el original en inglés. (N. del T.)

²⁴ Theodore R. Sizer, *Horace's Compromise* (1983), p. 110. A diferencia de los progresistas de la educación de los años veinte, que insistieron en que el niño debería aprender las destrezas básicas de manera incidental, mientras realizaban actividades, Sizer insistió en que las escuelas debían centrar la atención “*exclusivamente*” (cursiva en el original) en las destrezas básicas relacionadas con el leer y escribir, la aritmética y cultura cívica, en el caso de los alumnos que no las hubiesen dominado.

²⁵ James Traub, *Better By Design? A Consumer's Guide to Schoolwide Reform* (1999), p. 30; Deborah Meier, *The Power of Their Ideas* (1995).

Literacy, publicada en 1987 y que fue un éxito de ventas, Hirsch abogó por que las escuelas prestaran más atención a impartir conocimientos y no tan sólo destrezas generales. Al igual que Lester Frank Ward, William T. Harris y William C. Bagley, Hirsch puso de relieve que el conocimiento es poder y que en una democracia es fundamental tener acceso al conocimiento. Mientras más sepa una persona, más puede aprender, ya que el conocimiento se basa en el conocimiento adquirido previamente. Hirsch insistió en que la cultura letrada —esto es, conocimiento de “la información básica necesaria para prosperar en el mundo moderno”—, era la vía más importante para que los niños desaventajados tuvieran acceso a oportunidades, “la única manera confiable de luchar contra el determinismo social que actualmente los condena a permanecer en la misma situación social y educacional de sus padres”. Sostuvo que un plan de estudios explícito promovería la justicia social entregando el conocimiento a todos los niños²⁶.

Al igual que Isaac Kandel, quien sostenía que las escuelas deberían ayudar a todas las personas a “participar de la cultura del mundo”, Hirsch argumentó que la disminución del conocimiento en común perjudicaba a los niños pobres. A su juicio, quienes no tuvieran acceso a esta clase de conocimiento se verían menoscabados en su educación y en la vida. Conjuntamente con sus colegas, el historiador Joseph Kett y el físico James Trefil de la Universidad de Virginia, Hirsch elaboró una lista taxativa de los nombres, fechas, ideas y referencias importantes que deberían aprender todos los alumnos, reconociendo que la lista básica iría cambiando a medida que evolucionara la sociedad. Los autores pretendían que la lista definiera “el vocabulario básico de nuestra cultura”. Posteriormente fue ampliada hasta convertirse en un diccionario de la cultura y en una serie de fácil acceso para los padres, desglosada según el grado de la enseñanza escolar²⁷.

Los críticos ridiculizaron la lista y se mofaron de la idea de enseñar hechos específicos por considerarlos banales. Sin embargo, el objetivo que se proponía Hirsch se asemejaba mucho a las listas que había compilado el educador progresista Carleton Washburne en los años veinte para enseñar a los niños lo que necesitaban saber para familiarizarse con la cultura en que vivían. Tras el éxito de su libro, Hirsch creó una fundación destinada a

²⁶ E. D. Hirsch, Jr., *Cultural Literacy: What Every American Needs to Know* (1987), p. xiii.

²⁷ I. L. Kandel, *The Cult of Uncertainty* (1943), p. 109; Hirsch, *Cultural Literacy* (1987), p. 135; E. D. Hirsch, Jr., Joseph Kett y James Trefill, *The Dictionary of Cultural Literacy* (1988). Véase también E. D. Hirsch, Jr., *The Schools We Need: And Why We Don't Have Them* (1996), [los capítulos 4, 5 y 7 se encuentran disponibles en castellano en Estudios Públicos, 68, 66 y 70, respectivamente.]

establecer escuelas que enseñaran “conocimientos fundamentales*”). El año 2000 había alrededor de mil escuelas de esta clase en todo el país²⁸.

El movimiento multicultural

En el preciso momento en que la gente esperaba que se avanzara hacia estándares más elevados, la educación estadounidense se vio sumida en perturbadoras controversias acerca de la forma en que las escuelas debían reaccionar ante la creciente diversidad racial y étnica de su alumnado. Las reformas introducidas en las políticas de inmigración del país a fines de los años sesenta aumentaron substancialmente la proporción de alumnos latinos y asiáticos de las escuelas públicas²⁹. Desde 1989 hasta mediados de los años noventa, las escuelas se vieron acosadas por virulentas discusiones sobre si la composición racial o étnica del alumnado debía determinar qué materias enseñar, si acaso la autoestima y el resultado que obtuvieran los alumnos en las pruebas mejorarían si estudiaban los logros de sus ancestros, y si acaso se dedicaba demasiado tiempo en clase a estudiar la historia y civilización europea y occidental.

La polémica pública acerca del multiculturalismo tuvo como principal consecuencia desviar la atención de la apremiante necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, tema que nunca atrajo el mismo interés periodístico que las discusiones acerca de razas y etnias. Cuando los adultos se disputaban cuál era el grupo que tenía la cultura antigua más importante, o qué raza o grupo étnico podía atribuirse tal o cual invención, las necesidades educacionales de los niños pasaban a segundo plano. Lo mismo sucedía con la opinión de sentido común de que, por lo general, ideas, invenciones, arte, ciencia, tecnología y conocimientos son el resultado de amplios intercambios culturales, que no se detienen ante las fronteras geográficas y étnicas, y rara vez emanan de un solo grupo cultural.

La controversia acerca del multiculturalismo en la educación no era algo nuevo cuando irrumpió a nivel nacional a fines de los años ochenta. En

* *Core knowledge*, en el original en inglés. *Estudios Públicos* publicó en castellano varios capítulos del libro de E. D. Hirsch, Jr., *The Schools We Need*, así como la conferencia y entrevista que E. D. Hirsch concedió en el CEP en 1998. (N. del E.)

²⁸ Hirsch, *Cultural Literacy* (1987), Carleton Washburne, “The Philosophy of the Winnetka Curriculum” (1926), pp. 219-220.

²⁹ En 1995, 67% de los niños de 5 a 17 años eran blancos, 15% negros, 13% hispanicos y 5% asiáticos, oriundos de las islas del Pacífico, americanos de ascendencia india o naturales de Alaska. Los organismos federales de estadística predijeron que el número de niños no blancos aumentaría más rápidamente que el de los blancos. Véase National Center for Education Statistics, *The Social Context of Education* (1997), pp. 5-6.

la generación anterior, el movimiento en pro de los derechos civiles había exigido la integración racial en los textos de estudio. En 1965, la serie de lectura denominada “Dick and Jane” incorporó una familia negra en un mundo que hasta entonces había sido de blancos y suburbano. El sistema escolar de Detroit exigió a los editores que produjeran material didáctico que mostrara en forma realista niños pertenecientes a distintos grupos raciales. En los años setenta, cientos de universidades establecieron programas de estudios afroamericanos, étnicos y de la mujer. En esa misma década, organizaciones importantes tales como la National Education Association (Asociación Nacional de Educación) y la American Association of Colleges of Teacher Education (Asociación Americana de Institutos Pedagógicos) dieron su apoyo a la educación multicultural en las escuelas³⁰.

Hacia fines del decenio de 1970, los textos de historia de los Estados Unidos habían cambiado mucho. En su obra *America Revised: History Schoolbooks in the Twentieth Century*, la periodista Frances FitzGerald observó que “prácticamente había desaparecido” la habitual referencia a héroes tales como el capitán John Smith, Daniel Boone y Wild Bill Hickok, mientras “el pobre Colón” aparecía como personaje secundario, un actor de reparto con un breve papel en la historia de los Estados Unidos”. Los líderes militares “han desaparecido, como sucede con los viejos soldados, cediendo paso a reformadores sociales tales como William Lloyd Garrison y Jacob Riis”. Los textos de historia ya no mostraban a los Estados Unidos como una sociedad homogénea que mejoraba constantemente, sino como “una colcha de retazos en que se mezclan ricos y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, negros, blancos, hispanos e indios” con tenaces problemas sociales y sin soluciones claras³¹.

Las grandes polémicas públicas acerca del multiculturalismo en las escuelas se produjeron al menos una década después de que éste había echado sólidas raíces en las universidades, en los planes de estudio y los textos escolares. Lo que ocurrió a fines de los años ochenta fue un conflicto entre dos definiciones contrapuestas de la idea. Una de ellas era el pluralismo cultural, la idea generalmente aceptada de que los niños deberían aprender acerca de las experiencias que han tenido diferentes grupos raciales y

³⁰ Eleanor P. Wolf, *Trial and Error: The Detroit School Segregation Case* (1981), p. 16; Jeffrey Mirel, *The Rise and Fall of an Urban School System: Detroit, 1907-81* (1993), pp. 298, 307; Carol Kismaric y Marvin Heifeman, *Growing Up with Dick and Jane* (1996), pp. 96-100; Donna M. Gollick, Frank H. Klassen y Joost Yff, *Multicultural Education and Ethnic Studies in the United States* (1976).

³¹ Frances FitzGerald, *America Revised: History Schoolbooks in the Twentieth Century* (1979), pp. 7-11.

étnicos de los Estados Unidos y del resto del mundo. La segunda era el etnocentrismo (o particularismo), la convicción de que a los niños pertenecientes a minorías no europeas había que enseñarles los logros alcanzados por sus propios grupos étnicos. El etnocentrismo pareció ser algo nuevo, pero, en realidad, no era más que un racismo al revés, en que los grupos favorecidos ya no eran blancos sino no blancos. Se trataba de dos definiciones casi contrapuestas del “multiculturalismo”: una de ellas respaldaba la cultura común, mientras que la otra la menospreciaba. Una era pluralista e integracionista, la otra etnocéntrica y separatista.

A fines de los años ochenta, el multiculturalismo se convirtió en tema de acalorada discusión debido a los sucesos que se produjeron en ambas costas del país, relacionados en gran parte con los esfuerzos de los estados por revisar los contenidos de los planes de estudio de historia.

En California, Bill Honig, que asumió como superintendente de instrucción pública en 1982, prometió impulsar estándares más altos y la aplicación de un plan de estudios tradicional en materia de literatura, historia, ciencias y matemáticas a todo el estudiantado. Bajo su dirección se publicaron planes básicos para cada asignatura y grado. Honig se preocupó especialmente de crear un nuevo plan básico de historia y ciencias sociales. En los primeros cursos, mitos, leyendas y biografías reemplazaron al programa habitual de ciencias sociales, consistente en “ampliar el medio” (hogar/familia/comunidad), que se había aplicado tradicionalmente en todo el país desde los años treinta. El estudio de la historia universal se amplió de un año a tres. En el sexto grado, el estudio de la historia abarcaría las civilizaciones antiguas de Mesopotamia, Egipto, África, Grecia y Roma. Fue quizá la primera vez desde los años cuarenta que se impartían conocimientos de historia antigua a un elevado número de escolares del país. En California, los alumnos de séptimo grado estudiarían el mundo medieval en Europa, África, las Américas y Asia, mientras que en el décimo estudiarían el mundo moderno.

El plan básico incorporaba una perspectiva multicultural dentro del contexto de la máxima *e pluribus unum*: “Somos fuertes porque nos une una sociedad pluralista formada por muchas razas, culturas y grupos étnicos”, decía el programa de historia. “Hemos construido una gran nación porque hemos aprendido a vivir en paz entre nosotros, a respetar el derecho de cada uno a ser diferente y a apoyarnos recíprocamente como miembros de una comunidad común”³². Los objetivos del plan básico eran a la vez

³² California State Board of Education, *History-Social Science Framework for California Public Schools* (1988), pp. 5, 56.

enseñar conocimientos y respeto recíproco dentro del grupo; no condenaba a estadounidenses, europeos o varones blancos. El plan básico fue aprobado por la junta estadual de educación en 1987 (la que le ratificó su respaldo en 1997).

Ese mismo año, al otro extremo del país, el estado de Nueva York aprobó el nuevo plan de estudios sociales, que había sido revisado por numerosos profesores y destacados especialistas. Al igual que el plan californiano, el de Nueva York hacía hincapié en la diversidad racial y étnica en la historia de los Estados Unidos y en la historia universal. Habitualmente, la gente ni siquiera se habría dado cuenta de que el estado había adoptado un nuevo plan de estudios sociales. Sin embargo, en 1987, Thomas Sobol, el nuevo director de educación del estado encargó a una comisión integrada por representantes de distintas minorías que revisara las políticas de contratación del departamento estadual de educación y el plan de estudios del estado.

En 1989, dos años después de aprobado el nuevo plan de estudios sociales del estado, la comisión dio a conocer una apasionada crítica titulada “A Curriculum of Inclusion” (Un Currículo de Inclusión), en la que se acusaba al estado de haber herido la dignidad de los niños de color al incorporar en el currículo de estudios sociales un “eurocentrismo” y “nacionalismo blanco” que reflejaban “profundas patologías de odio racial”. El documento habría pasado inadvertido de no ser por las incendiarias declaraciones de su autor principal, Leonard Jeffries, Jr., del Departamento de Estudios Afroamericanos del City College de Nueva York, quien se refirió a los blancos como “la gente de hielo” y a los africanos como “la gente del sol” y se quejó de la gran influencia ejercida por los judíos en la industria cinematográfica y el tráfico de esclavos³³.

La tormenta que levantó el “currículo de inclusión” llamó la atención sobre el fenómeno del afrocentrismo, esto es, la convicción de que África debería ser el elemento central de la educación de los escolares negros. Los teóricos del afrocentrismo afirmaron que los griegos y los europeos habían “robado” las ideas y logros de los africanos. A su juicio, los estudiantes afroamericanos tendrían más autoestima y mejor rendimiento académico si sus estudios estuvieran vinculados con una perspectiva afrocéntrica —no tan sólo en historia sino también en otras asignaturas. Muchas escuelas del centro de la ciudad adoptaron los Portland Baseline

³³ New York State Department of Education, “A Curriculum of Inclusion” (1989), pp. 34, 37; Joseph Berger, “Professorss’ Theories on Race Stir Turmoil at City College”, *The New York Times*, 20 de abril de 1990, p. B 1; Jacques Steinberg, “CUNY Professor Criticizes Jews”, *The New York Times*, 6 de agosto de 1991, p. B 3.

Essays (publicados por el sistema escolar de Portland, Oregon), material didáctico que ofrecía una orientación afrocéntrica para la enseñanza de la historia, las matemáticas, las ciencias y otras asignaturas³⁴.

Desde ese momento, el multiculturalismo se convirtió en un tema terriblemente confuso ya que tanto sus críticos como sus defensores utilizaban el mismo término para referirse a cosas diferentes. En general, la idea de que los escolares deberían conocer los logros culturales y científicos de gente perteneciente a diferentes grupos raciales y étnicos fue aceptada antes de que surgiera el movimiento multicultural. Pero de allí a que se aceptara que tanto en la escuela como en la universidad los alumnos deberían dedicarse a aplaudir y a elogiar en forma incondicional los logros de su propio grupo (pero únicamente si era no europeo o femenino), había un largo trecho.

En 1990, el historiador Arthur Schlesinger, Jr., que había trabajado en la Casa Blanca con el Presidente John F. Kennedy, criticó al “Currículo de Inclusión” por propiciar la utilización del estudio de la historia para aumentar la autoestima del niño. Schlesinger exhortó a que “No vaciláramos en enseñar la historia de la mujer, la historia de los negros y la historia hispánica. Pero enseñémosla como historia, y no como una manera de promover la autoestima del grupo”. Cuando el director de instrucción de Nueva York nombró una segunda comisión para que revisara el plan de estudios del estado, Schlesinger fue invitado a integrarla³⁵.

Cuando se dio a conocer el segundo informe, en 1991, sus términos fueron más moderados que el anterior, pero Schlesinger volvió a discrepar con energía de lo que a su juicio eran las hipótesis centrales de ese currículo, a saber, que para la mayoría de los estadounidenses “la pertenencia a una etnia es la experiencia definitoria, que los vínculos étnicos son permanentes e indelebles, que la división en grupos étnicos establece la estructura básica de la sociedad estadounidense y que uno de los principales objetivos de la instrucción pública debe ser proteger, fortalecer, celebrar y perpetuar los orígenes e identidades étnicos”. Advirtió que “No creo que debiéramos exagerar las cuestiones étnicas y raciales a expensas de los ideales unificadores que mantienen precariamente cohesionada a nuestra diferenciada sociedad. La república ha sobrevivido y se ha desarrollado porque ha sabido

³⁴ Robert K. Landers, “Conflict over Multicultural Education” (30 de noviembre de 1990), pp. 682-695; *African-American Baseline Essays* (1989).

³⁵ Arthur Schlesinger, Jr., “When Ethnic Studies Are Un-American”, *The Wall Street Journal*, 23 de abril de 1990; “Text of Statement by ‘Scholars in Defense of History’”, *Education Week*, 1 de agosto de 1990.

mantener el equilibrio entre *pluribus* y *unum*. A mi juicio, el informe está lleno de *pluribus* y desatiende el *unum*³⁶.

En Nueva York, la polémica sobre los planes de estudio concitó gran interés en la prensa. Editoriales y articulistas se unieron a la discusión y la revista *Time* publicó un artículo de fondo titulado “Who Are We?”, ilustrándolo con una banda multiétnica de pitos y tambores. El periodista Andrew Sullivan informó en *The New Republic* acerca de una conferencia afrocéntrica realizada en Atlanta en la cual uno de los oradores había expresado que la cultura griega era “vomitiva”; Leonard Jeffries, Jr. acusó a la educación multicultural de “genocidio mental” y un educador afrocéntrico de California dijo que “La gente que está en el poder quiere mantener un mito: que nuestra cultura común es multicultural [...]. Pero en los Estados Unidos la cultura común es un sistema basado en el racismo y la jerarquización [...]. La inclusión es inclusión en la historia de otros”³⁷.

Los reportajes de la prensa demostraron que la batalla ideológica rebasaba los límites del plan de estudios y se relacionaba, en cambio, con percepciones contrapuestas acerca de la sociedad estadounidense. Los partidarios de la idea de una cultura común abogaban por que no se fusionaran ni eliminaran las distintas culturas, sino por que se reafirmara la existencia de una identidad nacional superior, basada en principios democráticos compartidos que abarcaban a toda la ciudadanía. Los partidarios de distinguir entre razas y etnias se oponían con energía a los intentos de enseñar una cultura común, por el temor de que con ello se debilitaran las identidades raciales y étnicas. La polémica se había mantenido por generaciones en la historia estadounidense debido a la diversidad de orígenes raciales, nacionales y étnicos de la población. En cada generación, su solución había dependido de un compromiso generalizado con el principio de *e pluribus unum* y la aceptación tácita de que había que respetar los derechos legítimos de ambos términos de la ecuación.

Algunos autores negros defendieron la idea de una cultura multicultural común. David Nicholson, editor de *The Washington Post*, temía que la tendencia educacional más reciente fuese “un paso peligroso hacia la tribalización de nuestra sociedad y a la conversión de nuestras escuelas en bantustanes educacionales”. Reconoció que el movimiento afrocéntrico era “consecuencia del tremendo desengaño que habían sufrido muchos negros

³⁶ New York State Social Studies Review and Development Committee, *One Nation, Many Peoples: A Declaration of Cultural Interdependence* (1991), opinión disidente de Arthur Schlesinger, Jr.

³⁷ Paul Gray, “Whose America?”, *Time*, 8 de julio de 1991, pp. 12-17; Andrew Sullivan, “Racism 101”, *The New Republic*, 26 de noviembre de 1990, pp. 19-21.

en la época posterior a la lucha por los derechos civiles”, pero se preguntaba “qué concepto prevalecería, si el de los nacionalistas y los fanáticos, o el de la gente más razonable que aún cree en una cultura americana común y en valores nacionales compartidos”³⁸.

Henry Louis Gates, Jr., profesor de estudios afroamericanos de la Universidad de Harvard, expresó que “El reto que deberá confrontar Estados Unidos será construir una cultura pública verdaderamente común, receptiva a las largamente silenciadas culturas de color. Si renunciamos al ideal de los Estados Unidos como nación plural, habremos renunciado al experimento que representan los Estados Unidos”. Gates también denunció el virulento antisemitismo del movimiento afrocéntrico, en especial la distribución del difamatorio opúsculo antisemítico de la Nación del Islam que acusaba a los judíos de haber tenido un papel importante en el comercio de esclavos. Orlando Patterson, sociólogo de la Universidad de Harvard, advirtió que la exaltación del multiculturalismo podía tener el paradójico efecto de minimizar la gran contribución de los afroamericanos a la cultura de los Estados Unidos. Insistió en que lo que más convenía a los afroamericanos era apreciar esa cultura común a la que ellos mismos “tanto habían contribuido a forjar”³⁹.

A los ojos de la opinión pública, la controversia acerca del multiculturalismo y el afrocentrismo fue dura y prolongada, no así en las escuelas, donde los principios del multiculturalismo incluyente ya habían sido ampliamente aceptados. El principal problema que se planteaba en las escuelas públicas del país no era si aceptar o no el multiculturalismo, sino la forma que éste debía adoptar. Maestros y autoridades educacionales estuvieron de acuerdo en que, para responder al creciente número de niños cuyos orígenes se remontaban a África, América Latina o Asia, era buena idea incorporar más contenidos acerca de las culturas no europeas. Las escuelas públicas habían aprendido hacía tiempo a adaptarse y doblegarse frente a las controversias y la mayoría de ellas no titubearon en incorporar en sus programas y en su calendario la celebración de nuevos días festivos étnicos, héroes nuevos y nuevas costumbres. Ésta era la cara benigna del multiculturalismo en las escuelas. Lo que no se conocía tan bien eran los efectos funestos del multiculturalismo (unidos a las exigencias de igualdad de género) en los editores, los que modificaron los textos de estudio de modo que

³⁸ David Nicholson, “‘Afrocentrism’ and the Tribalization of America”, *The Washington Post*, 23 de septiembre de 1990, p. B1.

³⁹ Henry Louis Gates, Jr., “Whose Culture Is It, Anyway?”, *The New York Times*, 4 de mayo de 1991; Henry Louis Gates, Jr., “Black Demagogues and Pseudo-Scholars”, *The New York Times*, 20 de julio de 1992, p. A 13; Orlando Patterson, “Black Like All of Us”, *The Washington Post*, 7 de febrero de 1993, p. C2.

incluyeran una representación equilibrada de los grupos étnicos y de los géneros, y desplazaron selecciones clásicas que no cumplieran con estas pautas. Asimismo, los editores de tests estandarizados suprimieron las preguntas relacionadas con los roles según sexo, la religión, la muerte, lo sobrenatural, la evolución, la conducta delictual o cualquier otro tema que pudiera ofender a alguien, fuese de izquierda o de derecha. La autocensura que se impusieron los editores de textos de estudio y de tests empobreció el lenguaje y la literatura a que tuvieron acceso los escolares⁴⁰.

El movimiento para promover la autoestima

Detrás de la conmoción respecto al multiculturalismo había dos grandes hechos y una teoría importante. En cuanto a los hechos, el primero era que la población efectivamente estaba cambiando, y los educadores querían que las escuelas acogieran mejor a los niños provenientes de medios culturales diferentes y reconocieran la riqueza cultural de las civilizaciones africanas, asiáticas y latinoamericanas; el segundo, que los escolares afroamericanos e hispanoamericanos aún se mantenían muy por detrás de los euroamericanos y asiáticoamericanos. La gran teoría a que muchos se aferraron para resolver la creciente diferencia de rendimiento era que los alumnos que obtenían resultados deficientes mejorarían si aumentaba su autoestima y que las escuelas podían promover su autoestima alentándolos a enorgullecerse de su identidad racial o étnica. La teoría pronto llevó a la convicción general de que las escuelas deberían ayudar a todos los niños a aumentar su autoestima.

A partir de los años treinta, los orientadores profesionales habían sostenido que la salud mental y la adaptación personal de los escolares dependían de su sentido de autoestima. Además, para muchos educadores era axiomático que hacer demasiado hincapié en el rendimiento académico podía afectar la autoestima del niño. Hacia los años ochenta, la bibliografía profesional proclamaba que la autoestima era a la vez medio y fin de la educación. Todo lo que pudiese promover estándares académicos más altos, como ser calificaciones, estándares, plazos, tareas para la casa, corrección de la sintaxis o de la ortografía, potencialmente constituía un peligro

⁴⁰ Debra Viadero, "Battle over Multicultural Education Rises in Intensity", *Education Week*, 28 de noviembre de 1990, pp. 1,11-13; Carol Chmelynski, "Schools See Benefits of 'Multicultural Curriculum'", *School Board News*, 23 de octubre de 1990, p. 8; National Association of State Boards of Education, "NASBE Releases Recommendations on Multicultural Education", comunicado de prensa, octubre 1991; Sandra Stotsky, *Losing Our Language: How Multicultural Classroom Instruction Is Undermining Our Children's Ability to Read, Write, and Reason* (1999).

para la autoestima del alumno. Estas convicciones se hacían eco del movimiento en pro de “las necesidades de los jóvenes”, de los años treinta.

Quienes criticaban al movimiento en pro de la autoestima sostenían que la autoestima de los niños aumentaba cuando afrontaban con éxito nuevos retos y que lo más probable es que, por mucho que se los alentara a sentirse satisfechos de sí mismos, si carecían de conocimientos verbales y de matemáticas no podrían tener un verdadero sentido de autoestima. En 1985, la psicóloga Barbara Lerner expresaba en *The American Educator*, publicación de la American Federation of Teachers (Federación Americana de Maestros) (AFT), que demasiados maestros estaban convencidos de que la autoestima era “la llave maestra del aprendizaje”. A su juicio, la ideología de la “autoestima basada en el principio de sentirse satisfecho ahora” producía estudiantes narcisistas y egoístas y respondía únicamente al principio del placer. Cuando a los alumnos se les elogiaba, sin considerar lo mucho o poco que trabajaban en la escuela o lo bien o mal que se comportaban, no aprendían a perseverar frente a los obstáculos ni a tolerar las frustraciones. Lester comparaba la “dignidad basada en el principio de sentirse satisfecho ahora” con la “autoestima ganada”, que es el resultado del esfuerzo productivo, de la autocritica y de la perseverancia⁴¹.

La revista de la AFT reprodujo el ensayo de Lerner en 1996. Su editor comentó que “Las ideas bien intencionadas pero descaminadas acerca de la autoestima han arraigado quizá más profundamente en la cultura de numerosas escuelas [...] y son uno de los peligros más serios que confronta el movimiento en pro de elevar los estándares académicos y de disciplina y aumentar las posibilidades de aprendizaje y de vida de los niños del país”⁴².

El concepto terapéutico de la autoestima pasó a formar parte de la estructura de las escuelas secundarias diversificadas y de finalidades múltiples que carecían de una orientación definida. En 1985 un importante estudio se refirió a las escuelas secundarias estadounidenses como “escuelas del tipo centro comercial”. A juicio de los autores, las escuelas secundarias se habían convertido en centros comerciales de educación, que ofrecían una amplia gama de cursos en un “medio neutro en el que predomina la actitud de que cada uno hace lo que quiere. Las escuelas secundarias no se pronuncian mucho sobre lo que es importante desde el punto de vista de la educa-

⁴¹ Barbara Lerner, “Self-Esteem and Excellence: The Choice and the Paradox” (1985), pp. 10-16.

⁴² Barbara Lerner, “Self-Esteem and Excellence: The Choice and the Paradox” (1996), pp. 9-13, 41-42.

ción o de la moral”⁴³. En esta clase de “centro comercial escolar”, los alumnos quedan abandonados a sus propios medios y pueden optar libremente por estudiar lo que quieran y trabajar tanto o tan poco como se les antoje.

La escuela secundaria orientada al consumo que describe este documento tuvo éxito porque se acomodaba a las demandas y porque no formulaba exigencias. Por ejemplo, el aprendizaje y el dominio de las materias eran “tan sólo una de las muchas opciones del consumidor”. Los maestros estaban convencidos de que los alumnos debían sentir que tenían éxito incluso cuando su trabajo fuera deficiente. Según los autores “Al parecer, a muchos profesores les preocupan los costos psicológicos del fracaso y los beneficios terapéuticos del éxito”. En consecuencia, muchos de ellos “creen más en el valor de la autoestima que en el valor de lo que enseñan. El dominio de las materias y el éxito son como ‘dos desconocidos’”. Convencidos de que los alumnos no podían o no querían aprender, los maestros recurrieron a “los ideales terapéuticos como único recurso. En la práctica, esta condescendencia suele traducirse en que los objetivos académicos son reemplazados de lleno por los objetivos terapéuticos de la autoestima y la sensación de éxito”⁴⁴.

La ideología del valor terapéutico de la autoestima se convirtió en tema de discusión pública en 1987, cuando el asambleísta John Vasconcellos convenció a la legislatura de California para que creara un grupo de trabajo que se dedicara a promoverla. A menudo ridiculizado por el caricaturista Garry Trudeau, que trabajaba para un consorcio nacional, el grupo de trabajo dio a conocer su informe en 1990. Vasconcellos señaló que la baja autoestima era “razón y motivo” de los problemas sociales del país, incluidos el fracaso de la educación, la delincuencia, la violencia, la dependencia de la asistencia social, el consumo de drogas, el embarazo adolescente y la violencia contra los niños. Predijo que con el tiempo se desarrollaría una “vacuna social” para aumentar la autoestima⁴⁵.

Sin embargo, la investigación encargada por el grupo de trabajo prácticamente echó por tierra las razones para promover la autoestima en forma directa. Resumiendo sus conclusiones, Neil J. Smelser, de la Universidad de California en Berkeley, señaló que “uno de los aspectos más desalentadores de cada uno de los capítulos de este volumen [...] es lo poco que se han estudiado hasta ahora las relaciones entre la autoestima y sus

⁴³ Arthur G. Powell, Eleanor Farrar y David K. Cohen, *The Shopping Mall High School: Winners and Losers in the Educational Marketplace* (1985), pp. 3-6.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 4, 62, 188-189.

⁴⁵ Andrew M. Mecca, Neil J. Smelser y John Vasconcellos (eds.), *The Social Importance of Self-Esteem* (1989), p. xiv.

consecuencias”. Según informó, estas relaciones eran “ambiguas, insignificantes o simplemente inexistentes”. La autoestima resultó difícil de definir o de medir, e igualmente difícil era establecer una relación de causa y efecto entre la autoestima y el comportamiento negativo o positivo. En general, los escolares de alto rendimiento tenían alta autoestima, pero es posible que ésta no haya sido la causa de aquél; e igualmente era posible que la autoestima de los alumnos aumentara debido a que aprendían más⁴⁶. A juzgar por estas conclusiones, pareció que tal vez la mejor manera de aumentar *a la vez* la autoestima y el rendimiento académico de los alumnos era mejorando su desempeño académico.

Sólo a mediados de 1990 la opinión pública y la académica se volcarían en contra de la autoestima como panacea para curar los males sociales, psicológicos y educacionales. En 1995, el psicólogo William Damon, de la Universidad de Brown, criticó acerbamente el implacable “fomento de la autoestima” que se había popularizado en las escuelas. Su propia hija llegó un día del kindergarten con una tarjeta que decía “soy fantástica”. Según él, lo más probable es que los niños desconfíen de los adultos que reparten lisonjas tan carentes de sentido. Insistió en que los niños no necesitan falsas lisonjas, sino ayuda paciente para desarrollar su personalidad y competencias. Había que orientarlos para que adquirieran destrezas y conocimientos valiosos de adultos en cuyo criterio confiaran. “Al igual que la felicidad”, advertía, “la autoestima no es un objetivo que pueda perseguirse en forma directa o por sí misma”⁴⁷.

En 1998, un grupo de científicos sociales impugnaron la impresión general de los educadores de que la baja autoestima provoca conductas violentas y agresivas. Observaron que camorristas tales como los matones del patio, los pandilleros de bandas callejeras y los ideólogos de la “raza superior”, “a menudo tienen un alto concepto de sí mismos”. Lo más probable es que las personas que piensan que son la octava maravilla reaccionen agresivamente a la crítica. Las personas que son estimuladas a sentirse “lo mejor”, sin haber tenido logros concretos, pueden desarrollar actitudes narcisistas basadas exclusivamente en el deseo de sentirse superiores⁴⁸. Tal

⁴⁶ Neil J. Smelser, “Self-Esteem and Social Problems: An Introduction” (1989), pp. 15-17; Martin V. Covington, “Self-Esteem and Failure in School: Analysis and Policy Implications” (1989), pp. 78-79, 82. Véase también John Leo, “The Trouble with Self-Esteem”, *U.S. News & World Report*, 2 de abril de 1990, p. 16.

⁴⁷ William Damon, *Greater Expectations: Overcoming the Culture of Indulgence in Our Homes and Schools* (1995), pp. 68-80.

⁴⁸ Brad J. Bushman y Roy F. Baumeister, “Threatened Egotism, Narcissism, Self-Esteem, and Direct and Displaced Aggression: Does Self-Love or Self-Hate Lead to Violence?” (1998), pp. 219-229; Adam Rogers, “You’re OK, I’m Terrific: ‘Self-Esteem’ Backfires”, *Newsweek*, 13 de julio de 1998, p. 69.

como había sostenido Damon, para que la autoestima fuese duradera, tenía que basarse en la realidad objetiva y como resultado de haber hecho algo de lo que uno pudiera enorgullecerse, y no de la repetición de consignas para ensalzarse a sí mismo.

El movimiento en pro de los estándares

En los años ochenta y noventa, la globalización estaba transformando la economía estadounidense. El colapso de la Unión Soviética y el término de la guerra fría en 1989, unidos al desarrollo acelerado de nuevas tecnologías, promovieron el comercio y las comunicaciones internacionales. A medida que las fábricas se trasladaron a países del Tercer Mundo, donde los salarios eran inferiores a los que se pagaban en Estados Unidos, disminuyó el número de empleos de bajos ingresos para trabajadores no calificados. Las nuevas tecnologías eliminaron por completo algunos puestos de trabajo que no exigían especialización y recompensaron a los trabajadores bien preparados que sabían matemáticas, ciencias y tecnología y que podían al mismo tiempo dar muestras de iniciativa y trabajar en equipo.

Los empleadores se quejaron de lo que costaba enseñar las destrezas básicas a trabajadores novatos y, por su parte, a los gobernadores y legisladores les preocupaban el costo y la calidad de la educación. Las pruebas que se realizaban periódicamente a nivel internacional revelaban que los estudiantes secundarios estadounidenses se situaban por debajo del promedio en matemáticas y ciencias. Los empleadores llegaron a pensar que la licencia secundaria medía el tiempo que se había permanecido en la escuela en vez de ser prueba confiable de que se tenía un grado aceptable de instrucción, y se entregó cada vez más a la educación superior la responsabilidad de cumplir la función que correspondía a las escuelas.

Deseosos de mejorar la calidad de la enseñanza, gobernadores, legisladores estatales y dirigentes del empresariado ejercieron presión para que las escuelas impusieran estándares más altos en las escuelas. Los movían no sólo el deseo de atraer nuevas industrias y empleos hacia sus estados, sino también los extraordinarios logros educacionales de los países asiáticos, que demostraban lo que podía alcanzarse con buenas escuelas y padres comprometidos. Harold Stevenson, de la Universidad de Michigan, publicó una serie de estudios muy celebrados en los cuales mostraba que en los países asiáticos exitosos había estándares educacionales claros que eran conocidos por maestros, alumnos y padres. Los escolares asiáticos tenían

mejor rendimiento que los escolares estadounidenses, constató Stevenson, porque ellos (como sus padres) estaban convencidos de la importancia del esfuerzo y no tan sólo de las aptitudes innatas. Esta convicción alentaba a los alumnos a esforzarse en la escuela⁴⁹.

A comienzos de los años noventa, la persona que más influyó en el debate nacional sobre la calidad de la enseñanza fue Albert Shanker, presidente de la American Federation of Teachers (AFT). En la década anterior a su fallecimiento en 1997, Shanker abogó incansablemente por que se adoptaran estándares académicos más estrictos. El hecho de que Shanker dirigiera un gremio que contaba con casi un millón de afiliados dio extraordinario peso a sus opiniones. A menudo utilizó el aviso de una columna que publicaba todos los domingos en *The New York Times* para sostener que el rendimiento de los escolares estadounidenses era demasiado bajo. Insistió en que “nuestro actual sistema es desastroso para todos nuestros jóvenes. No estamos produciendo un grupo superior equivalente al de otros países industrializados, y nuestro grupo más rezagado es pésimo. Estamos perjudicando a nuestra juventud porque le estamos entregando el mensaje equivocado”. Según Shanker, el “mensaje equivocado” era que se podía obtener un diploma simplemente permaneciendo suficiente tiempo en la escuela. A su juicio, las escuelas debían imponer estándares altos y pruebas rigurosas que tuvieran verdaderas consecuencias o en que los estudiantes “se jugaran” algo, como entrar a la universidad o a un buen programa de capacitación para el trabajo⁵⁰.

En 1989, cuando el Presidente George Bush invitó a los gobernadores de los estados del país a la reunión cumbre sobre educación que tuvo lugar en Charlottesville, Virginia, Shanker los exhortó a comenzar a crear un sistema nacional de estándares y evaluaciones. Sostuvo que los estándares debían ser claros pero no demasiado detallados y que debían evaluarse mediante lo que él denominó “buenas pruebas y no con las absurdas pruebas elementales de opciones múltiples que utilizamos actualmente”. Según Shanker, si la evaluación era realista, la comunidad podría comparar el

⁴⁹ Harold W. Stevenson, Shin-Ying Lee y James W. Stigler, “Mathematics Achievement of Chinese, Japanese, and American Children”, *Science*, 14 de febrero de 1986, pp. 693-699; Harold W. Stevenson, Chuansheng Chen y Shin-Ying Lee, “Mathematics Achievement of Chinese, Japanese, and American Children: Ten Years later”, *Science*, 1 de enero de 1993, pp. 54-55; Harold W. Stevenson, “Learning from Asian Schools” (1992), pp. 75-76; Harold W. Stevenson y James W. Stigler, *The Learning Gap: Why Our Schools Are Failing and What We Can Learn from Japanese and Chinese Education* (1992), [capítulos 7, 8 y 9 disponibles en castellano en *Estudios Públicos*, 76, 1999.]

⁵⁰ Albert Shanker, “A Question of Fairness”, *The New York Times*, 29 de marzo de 1992; “National Standards and Exams”, *The New York Times*, 1 de marzo de 1992.

rendimiento de sus niños con el de los niños del condado o estado vecino y tendría “una base real para establecer un sistema en que los padres pudiesen elegir [entre las escuelas públicas], e incluso resolver qué escuelas son tan deficientes que deberían clausurarse”⁵¹.

Shanker a menudo señaló que para ingresar a la universidad, otros países exigían a los estudiantes secundarios rendir examen en más de una materia. Estas pruebas eran un poderoso incentivo para el estudio, porque el alumno sabía que su esfuerzo contaba a la hora de alcanzar un objetivo apreciado. Insistió en que “Si no hay algo en juego, nadie tiene motivo para tomar en serio la enseñanza”. Observó que en este país los escolares sabían que nada de lo que hicieran en la escuela tenía importancia, porque obtendrían un diploma incluso si se esforzaban muy poco. Shanker quería que se establecieran estándares de contenidos explícitos que indicaran “lo que se enseña a *todos* los alumnos, al menos a lo largo de la enseñanza básica”⁵². A su juicio, en la escuela secundaria habría que realizar alguna agrupación de alumnos según sus habilidades, a fin de reconocer que algunos estudiantes tenían la intención de ingresar a la universidad mientras que otros se inclinaban por carreras técnicas. Advirtió que todo intento por establecer un único nivel de exigencias a todos los estudiantes conduciría a estándares universalmente bajos.

Las metas nacionales

En la reunión cumbre sobre educación realizada en 1989, los gobernadores del país acordaron adoptar seis metas nacionales para el año 2000. El gobernador Bill Clinton, de Arkansas, fue el principal redactor de las metas. Dos de ellas apuntaban al logro de un mayor rendimiento académico de todos los escolares, mientras que las demás definían objetivos relacionados con la tasa de graduación de la enseñanza secundaria, la preparación de los niños pequeños para ingresar a la escuela, la alfabetización de los adultos y la reducción del consumo de drogas y la violencia en los establecimientos educacionales. Esto significaba modificar de manera substancial las prioridades del sistema educacional estadounidense, que durante mucho tiempo había acostumbrado conservar a los niños en la escuela el mayor tiempo posible, sin establecer estándares reales de rendimiento. Para satis-

⁵¹ Albert Shanker, “The Education Summit: Peak or Pique?”, *The New York Times*, 17 de septiembre de 1989.

⁵² Albert Shanker, “Cortines Sets Standards”, *The New York Times*, 8 de mayo de 1994; Albert Shanker, “Making Standards Count” (1994), pp. 14-19; Albert Shanker, “Coming to Terms on ‘World-Class Standards’” (1992).

facilitar la solicitud del público por que se aumentaran las exigencias de rendimiento académico, en 1991 y 1992 el Departamento de Educación (en cooperación con otros organismos federales tales como el National Endowment for the Humanities y la National Science Foundation) proporcionó recursos a organizaciones de especialistas y maestros para que concibieran estándares nacionales de carácter voluntario para siete asignaturas escolares (ciencias, historia, geografía, arte, educación cívica, idiomas extranjeros e inglés [el National Council of Teachers of Mathematics ya había adoptado sus propias normas]).

Se suponía que los estándares nacionales voluntarios describirían lo que el niño debía aprender en los distintos grados de la enseñanza escolar, en cada una de las principales asignaturas académicas. La idea era que los estándares crearan un marco coherente de expectativas académicas que pudieran utilizar los profesores de educación, los editores de textos de estudios y los elaboradores de pruebas. Se esperaba que las organizaciones que recibieran las donaciones federales definieran clara y brevemente lo que el alumno debía saber y estar en condiciones de hacer; sus recomendaciones no serían obligatorias sino que estarían a disposición de los estados para que éstos adoptaran sus propios estándares. Cuando se entregaron los aportes federales, se partió de la base de que el Congreso establecería algún tipo de junta nacional de administración que evaluara los estándares nacionales voluntarios y que este órgano se encargaría de supervisar un proceso reiterado de revisión y corrección del proyecto de estándares nacionales. Incluso después de que el Presidente Bush perdió la elección ante el gobernador Clinton en 1992, pareció que ambos partidos estaban de acuerdo respecto a estas materias porque, en su campaña, el nuevo presidente prometió crear un sistema de estándares y pruebas nacionales⁵³.

La primera ley importante en materia de educación que dictó el Presidente Clinton, denominada Objetivos 2000, fue promulgada en 1994. El programa contemplaba el suministro de recursos a los estados para que desarrollaran estándares y evaluaciones, y autorizaba a una nueva junta federal de administración para que certificara los estándares nacionales y estatales. Los recursos fueron entregados a los estados y prácticamente todos ellos comenzaron a elaborar estándares académicos. Sin embargo, el Presidente Clinton no designó a un representante en la junta federal de administración y en 1994, cuando los republicanos fueron mayoría en el Congreso, la abolieron. En consecuencia, no hubo una organización que evaluara los proyectos elaborados por los grupos a los que se había propor-

⁵³ Diane Ravitch, *National Standards in American Education: A Citizen's Guide* (1995).

cionado financiamiento para redactar estándares nacionales voluntarios, y tampoco se estableció otro proceso de revisión pública de carácter oficial. Los estándares nacionales propuestos comenzaron a darse a conocer al público al mismo tiempo que la mayoría de los estados desarrollaban sus propios estándares académicos, lo que dio gran ascendencia a los grupos que redactaban los estándares nacionales voluntarios sin que se contemplara un proceso de revisión.

Los funcionarios de la administración Bush confiaron en que los estándares nacionales voluntarios describirían los conocimientos y destrezas más importantes en cada materia. Sin embargo, los ejecutores de algunos de los proyectos financiados con recursos federales quisieron revolucionar sus disciplinas y no tan sólo identificar los conceptos fundamentales que debían aprender los alumnos en los distintos grados de la enseñanza escolar. En la medida en que los proyectos para elaborar estándares trataron de cambiar radicalmente las cosas, tropezaron con la oposición general del público. El fracasado intento por crear estándares nacionales reveló la existencia de profundas grietas en los distintos campos académicos, así como grandes diferencias entre los académicos de vanguardia dentro del mundo académico y el público en general.

Los estándares para la enseñanza de la historia

El primer proyecto federal conocido por el público fueron los estándares para la asignatura de historia. La idea original era restablecer el contenido histórico como elemento central del campo de los estudios sociales. La conmoción que se produjo cuando se dieron a conocer malogró las perspectivas de establecer estándares nacionales coherentes para el país. Los estándares fueron elaborados por el National Center for History in the Schools (Centro Nacional para la Historia en las Escuelas) de la Universidad de California en Los Ángeles. Dos semanas antes de su entrega oficial en el otoño boreal de 1994, Lynne V. Cheney, ex presidente del National Endowment for the Humanities (Fundación Nacional para las Humanidades) denunció en *The Wall Street Journal* que eran políticamente sesgados.

Cheney criticó que los estándares entregaban una idea negativa de los Estados Unidos y Occidente en general. Señaló que los estándares para la enseñanza de la historia mencionaban diecinueve veces al senador Joseph McCarthy y el macarthismo, diecisiete al Klu Klux Klan y seis a Harriet Tubman, pero omitían a Paul Revere, Robert E. Lee, Thomas Alva Edison, Alexander Graham Bell y los hermanos Wright. El artículo de Cheney desencadenó un acalorado debate sobre la enseñanza de la historia en las

escuelas entre editores, historiadores, anfitriones de programas de conversación de la radio y la televisión y funcionarios de elección popular⁵⁴.

Gary Nash, historiador de la UCLA que había dirigido la preparación de los estándares, desechó las críticas de Cheney. Sostuvo que la meta que se había propuesto el grupo de trabajo “era ni más ni menos que provocar una nueva revolución americana en la enseñanza de la historia [...], queremos desterrar la memorización y el énfasis en fechas, hechos, lugares, sucesos y en una maldita cosa después de la otra”. Su organización pretendía “liberar a los niños de la cárcel de hechos y fechas y convertirlos en estudiantes activos” que participaran en juicios simulados y discusiones en clase. Nash hizo hincapié en lo importante que era enseñar acerca del hombre común y no sobre los héroes: “Todo niño que haya ido a Washington en las vacaciones de primavera y visitado la Biblioteca del Congreso ha visto la leyenda ‘La historia es la biografía de los grandes hombres’. ¿No creen ustedes que ésa es una idea muy invalidante en una democracia en que creemos que el destino de la república radica en contar con ciudadanos activos, cultos y comprometidos?”⁵⁵

Al parecer, todo el mundo tenía una opinión acerca de los estándares para la enseñanza de la historia. Tanto los defensores como los críticos plantearon sus argumentos en las páginas editoriales de la prensa nacional. Rush Limbaugh, anfitrión de un programa de conversación de corte conservador, dijo que “habría que echarlos por el excusado”. Sin embargo, fueron respaldados por los principales diarios, incluidos *The New York Times*, el *San Francisco Chronicle*, el *St. Louis Post-Dispatch* y el *Los Angeles Times*, y defendidos por conocidos historiadores⁵⁶.

Sin embargo, la crítica a los estándares fue implacable y no provino únicamente de conservadores a ultranza. La revista *Time* observó que el documento “insiste tanto en revivir opiniones abandonadas, que cabe acusársele de lo que se podría llamar un revisionismo desproporcionado”. El

⁵⁴ Lynne V. Cheney, “The End of History”, *The Wall Street Journal*, 20 de octubre de 1994.

⁵⁵ Guy Gugliotta, “Up in Arms About the ‘American Experience’”, *The Washington Post*, 28 de octubre de 1994, p. A3; Tamara Henry, “History by Rote Considered a Dated Approach”, *USA Today*, 26 de octubre de 1994, p. 1.

⁵⁶ Guy Gugliotta, “Up in Arms About the ‘American Experience’”, *The Washington Post*, octubre 28, 1994, p. A3; “Now a History for the Rest of Us”, *Los Angeles Times*, 27 de octubre de 1994, p. A10; “A Blueprint of History for American Students”, *San Francisco Chronicle*, 29 de octubre de 1994, p. A22; “Revising History”, *Saint Louis Post-Dispatch*, 31 de octubre de 1994, p. B6; “Maligning the History Standards”, *The New York Times*, 13 de febrero de 1995, p. A18; Carol Gluck, “History According to Whom?”, *The New York Times*, 19 de noviembre de 1994; Theodore K. Rabb, “Whose History? Where Critics of the New Standards Flunk Out”, *The Washington Post*, 11 de diciembre de 1994.

columnista Charles Krauthammer alegó que los estándares no sólo se caracterizaban por “celebrar lo étnico y denigrar los logros de los estadounidenses” sino por “denigrar la enseñanza propiamente tal”, lo que, a su juicio, era la consecuencia inevitable del deseo de Nash de liberar a los niños de “la cárcel de los hechos”. Según Krauthammer, de no ser por cosas tan prosaicas como los nombres y las fechas, los niños difícilmente podrán saber algo de historia, por muchas que sean las actividades en las que participen⁵⁷.

En enero de 1995, en el punto álgido de la controversia, el Senado de los Estados Unidos aprobó una resolución que rechazó por 99 votos a 1 los estándares aplicables a la enseñanza de la historia. El único disidente, un senador de Louisiana, fue partidario de un rechazo aún más enérgico. Albert Shanker respaldó el voto del Senado. Llegó a la conclusión de que los estándares trataban la historia estadounidense en forma innecesariamente “fatídica”: “Decir la verdad acerca de nuestros desaciertos no significa que debemos ignorar nuestros logros en garantizar derechos y libertades a nuestros conciudadanos —ni restarle importancia a batallas importantes que hemos librado por nuestros ideales”. Shanker no estaba de acuerdo con que el aprendizaje activo estuviese en pugna con el aprendizaje de hechos: “El problema de muchos jóvenes de hoy no radica en que carezcan de opiniones, sino en que no tienen en qué basarlas”⁵⁸.

El Secretario de Educación Richard Riley rechazó los estándares nacionales para la enseñanza de la historia en una declaración en que afirmó que “No fue ésta la intención que tuvimos al financiar su elaboración. No es así como pienso que debería enseñarse la historia en las aulas estadounidenses [...]. Debemos reconocer lo bueno y lo malo de nuestro pasado y admitir que todos los americanos han hecho su aporte, cualquiera que sea su situación en la vida. Pero el mensaje debe ser positivo. Nuestras escuelas deberían enseñar a nuestros alumnos a enorgullecerse de ser americanos”⁵⁹.

⁵⁷ John Elson, “History, the Sequel”, *Time*, 7 de noviembre de 1994, p. 64; Charles Krauthammer, “History Hijacked”, *The Washington Post*, 4 de noviembre de 1994; LynNell Hancock, “Red, White - And Blue”, *Newsweek*, 7 de noviembre de 1994, p. 54. Las normas para la enseñanza de la historia fueron objeto de numerosos artículos, un buen resumen de los cuales figura en Kenneth Jost, “Teaching History”, *The CQ Researcher*, 29 de septiembre de 1995, pp. 849-872. Para una vigorosa defensa de las normas, escrita por sus redactores, véase Gary B. Nash, Charlotte Crabtree y Ross E. Dunn, *History on Trial: Culture Wars and the Teaching of the Past* (1997).

⁵⁸ Actas del Senado, 18 de enero de 1995, S1025-1035, S1038-1040; Albert Shanker, “The History Standards”, *The New York Times*, 6 de noviembre de 1994; Albert Shanker, “Debating the Standards”, *The New York Times*, 29 de enero de 1995.

⁵⁹ Exposición realizada por Richard W. Riley, U.S. Department of Education, 4 de septiembre de 1994.

Varios historiadores destacados discreparon profundamente de los estándares. John Patrick Diggins, de la City University de Nueva York, sostuvo que los estándares inducían a error a los alumnos porque se centran en cuestiones sociales y pasaban por alto la naturaleza del poder en la historia. Sheldon M. Stern, historiador de la John F. Kennedy Library, de Boston, sostuvo que, al apreciar los acontecimientos únicamente desde el punto de vista del presente, los estándares estimulaban a los alumnos a adoptar actitudes farisaicas y cínicas. Esto hacía difícil que pudieran apreciar “cuán duramente lucharon nuestros antepasados” por las libertades y derechos que actualmente se dan por sentados⁶⁰.

Walter A. McDougall, de la Universidad de Pennsylvania, deploró que los estándares para la enseñanza de la historia americana hubiesen representado equivocadamente la historia del país como una lucha de las minorías y las mujeres contra el hombre blanco. Los resumió sarcásticamente: “Si los europeos se aventuraron en lo desconocido para descubrir un nuevo mundo, fue para matar y oprimir. Si los colonizadores edificaron una nueva nación de la nada, fue para desplazar a los americanos autóctonos e imponer la propiedad privada. Si los ‘Padres de la Patria’ (la expresión se había prohibido) invocaron los derechos humanos, fue para negárselos a los demás. Si los hombres de negocios construyeron la nación más próspera de la historia, fue para saquear el medio ambiente y mantener a los trabajadores en la miseria”. McDougall llegó a la conclusión de que los estándares reflejaban con exactitud lo que los profesionales de la historia deseaban que aprendieran los niños: “En realidad, reflejan lo que se les está enseñando *ahora mismo* en las escuelas del país, y de seguro también influirán en los futuros autores de textos de estudio”. A su juicio, la única incomodidad para los académicos de corte liberal era que la controversia había sacado a la luz su “callada conquista de las aulas americanas”⁶¹.

Tras el voto de censura del Senado, el Council for Basic Education (Consejo para la Educación Básica), con sede en Washington, creó grupos de trabajo integrados por historiadores para que evaluaran los estándares para la enseñanza de la historia. Los grupos de trabajo llegaron a la conclusión de que la mayoría de los problemas obedecían a los cientos de ejemplos de enseñanza que proporcionaba el proyecto, muchos de los cuales ofrecían “un panorama exageradamente pesimista y equivocado del pasado

⁶⁰ John Patrick Diggins, “Historical Blindness”, *The New York Times*, 19 de noviembre de 1994; Sheldon M. Stern, “Beyond the Rhetoric: An Historian’s View of the ‘National’ Standards for United States History” (1994), pp. 69-70.

⁶¹ Walter A. McDougall, “Whose History? Whose Standards?” (1995), pp. 36, 42. Véase también Diane Ravitch, “The Controversy over National History Standards” (1998), pp. 14-28.

americano”. Algunos de ellos contenían preguntas intencionadas, utilizaban términos lesivos, o alentaban al alumno a llegar a “apreciaciones morales superficiales” sobre cuestiones complejas. Los grupos de trabajo opinaron que los estándares no prestaban adecuada atención a las ciencias, la medicina y la tecnología y tendían a expresar los cambios tecnológicos únicamente en función de sus consecuencias sociales negativas. Los estándares para la enseñanza de la historia americana describían a los presidentes demócratas del siglo veinte en términos positivos, mientras que los republicanos recibían un tratamiento negativo. El grupo de trabajo que se ocupó de la historia universal desestimó la acusación de que los estándares denigraban la civilización occidental, pero advirtió que se decía que los europeos habían “invadido” otros países, mientras que para aludir a acciones similares llevadas a cabo por países no europeos se utilizaban términos neutros, como “expansión”⁶².

Los estándares fueron objeto de una revisión a fondo a partir de las recomendaciones de los grupos de trabajo. Miles de ejemplares de ambas versiones se vendieron a profesores y distritos escolares. Sin embargo, como la mayoría de los estados habían sido testigos de la controversia suscitada por los estándares para la enseñanza de la historia, siguieron aplicando estándares mínimos y vagos para las ciencias sociales y prestaron escasa atención a la historia. California, Virginia, Texas y Massachusetts adoptaron estándares para la enseñanza de la historia, y en ninguno de estos cuatro estados influyeron decisivamente los estándares nacionales.

Lo que subsistió después de que la controversia hubo amainado fueron cuestiones relacionadas con la forma en que alguna vez podrían concebirse estándares nacionales sin tropezar con un campo ideológicamente minado. El proceso mismo había adolecido de grandes imperfecciones porque los estándares se elaboraron sin haberlos puesto a prueba en terreno y sin haber sido evaluados por algún órgano público autorizado. Con excepción de los estándares relacionados con la enseñanza de la historia, sólo hubo un único y primer proyecto. Para que el país se atreviera nuevamente a elaborar estándares nacionales se requería un proceso de largo plazo e iterativo, basado en cuidadosas pruebas en terreno de cualesquiera estándares que se proyectase aplicar a gran escala en distritos y estados⁶³.

⁶² Council for Basic Education, *History in the Making: An Independent Review of the Voluntary National History Standards* (1996), pp. 2-9. Algunos críticos aún no se sintieron satisfechos: véase John Patrick Diggins, “History Standards Got It Wrong Again”, *The New York Times*, 15 de mayo de 1996; Walter A. McDougall, “What Johnny Still Won’t Know about History”, *Commentary*, julio 1996, pp. 32-36.

⁶³ Véase Ravitch, *National Standards in American Education* (1996).

Los estándares para la enseñanza del inglés

Pese a los problemas políticos que suscitaron, los estándares para la enseñanza de la historia eran rigurosos y sustanciales; en cambio, los estándares para la enseñanza del inglés fueron un absoluto desastre. Estos “estándares” eran tan carentes de contenido y de la esencia de verdaderos estándares, que en 1994 el Departamento de Educación suspendió el financiamiento del proyecto.

Siguiendo adelante sin el apoyo del gobierno federal, en 1996 la International Reading Association (Asociación Internacional de Lectura) y el National Council of Teachers of English (Consejo Nacional de Profesores de Inglés) publicaron sus propios estándares para la enseñanza del “arte del idioma inglés”. El documento estaba plagado de conceptos pedagógicos de buen tono, pero no contenía ninguna referencia concreta a la importancia de la precisión en el uso del lenguaje, la ortografía y la sintaxis correctas, la gran literatura contemporánea o clásica, o a lo que los alumnos de cualquier grado debieran realmente saber y poder hacer⁶⁴.

El documento proponía que los alumnos “aprendieran a conocer y respetar la diversidad de uso, modalidades y dialectos del idioma”, lo que quería decir que los profesores de inglés no debían juzgar la forma en que los alumnos hablaban o escribían el inglés. “En otras palabras”, observó J. Martin Rochester, de la Universidad de Missouri, “lo que dice en el fondo la declaración sobre los estándares es que ¿no deberíamos imponer estándar alguno a los alumnos!” Dick Feagler, columnista del *Plain Dealer*, de Cleveland, comentó que “el inglés es el segundo idioma de los miembros del National Council of Teachers of English. Su idioma principal es el blablablá”⁶⁵. Según *The New York Times*, los autores de los estándares se habían perdido en un “almíbar pedagógico”, en vez de “defender clara y sencillamente el logro de una mayor competencia en el uso del inglés corriente”. Albert Shanker coincidió con esta opinión y señaló que: “Lo más probable es que nadie que lea los estándares para la enseñanza del inglés pueda creer que se inspiran en una vehemente preocupación por el idioma y la literatura inglesas”⁶⁶.

Pese a la andanada de reacciones críticas por su confusa redacción y celo por los procesos, a fines de los años noventa los estándares nacionales

⁶⁴ National Council of Teachers of English e International Reading Association, *Standards for the English Language Arts* (1996).

⁶⁵ J. Martin Rochester, “The Decline of Literacy” (1996); Dick Feagler, “Educators in Dire Need of English 101 Course”, *The Plain Dealer* (Cleveland), 13 de marzo de 1996.

⁶⁶ Albert Shanker, “How Not to Write English”, *The New York Times*, 14 de marzo de 1996; Albert Shanker, “What Standards?”, *The New York Times*, 7 de abril de 1996.

para la enseñanza del inglés ejercieron gran influencia en los estándares que aplicaron los estados a la enseñanza del idioma. Al igual que en el caso de la historia, los estándares nacionales reflejaron con precisión lo que sucedía en la educación superior: en los departamentos de inglés de las universidades predominaban el relativismo, el deconstructivismo y el posmodernismo. En consecuencia, no es de extrañar que los paladines en la disciplina no reconocieran la importancia de las convenciones respecto al uso correcto del idioma ni las variedades de literatura imaginativa que para muchos estadounidenses eran aspectos fundamentales del idioma nacional.

Los estándares del NCTM

Al parecer, los estándares nacionales que ofrecieron mayores probabilidades de éxito fueron los del National Council of Teachers of Mathematics (NCTM), para cuyo desarrollo no se contó con financiamiento del gobierno federal. Dados a conocer en 1989, los estándares del NCTM pretendían recuperar el terreno perdido tras el fracaso de las “nuevas matemáticas” de los años sesenta y del movimiento “de vuelta a lo fundamental”, de mediados de la década de 1970.

Las nuevas matemáticas de los años sesenta fueron producto de los esfuerzos de los profesores de matemáticas por cambiar la forma en que se enseñaba el ramo en las escuelas; fueron ampliamente difundidas en las escuelas por la National Science Foundation, con recursos obtenidos a raíz del lanzamiento del *Sputnik*, en 1957. Hacían hincapié en la naturaleza conceptual de las matemáticas más que en la operatoria, y en los primeros grados introducían temas como la numeración en bases distintas de 10. Según Bruce R. Vogeli, profesor de educación matemática del Teachers College de la Universidad de Columbia, 1967 fue el año que marcó “el punto culminante de las nuevas matemáticas en la enseñanza básica americana”. Ese año no se pudieron vender textos de estudio que no se ajustaran a las “nuevas matemáticas” y “ningún colegio era verdaderamente progresista a menos que de alguna manera aplicara las nuevas matemáticas”⁶⁷.

Sin embargo, las nuevas matemáticas cayeron en desgracia cuando los resultados de las pruebas en las escuelas que habían adoptado sus métodos registraron una fuerte caída. Luego, en 1973, la obra *Why Johnny Can't Add: The Failure of the New Math*, del matemático Morris Klines, contri-

⁶⁷ Bruce R. Vogeli, “The Rise and Fall of the ‘New Math’”, disertación inaugural, Instituto Pedagógico, Universidad de Columbia, 1976, pp. 4, 17.

buyó a que padres y profesores se rebelaran contra los métodos conceptuales⁶⁸. La reacción contra las nuevas matemáticas dio lugar a un movimiento “de vuelta a lo fundamental”, que insistía en que a los niños había que enseñarles las destrezas de cálculo —sumar, restar, multiplicar y dividir—, las que supuestamente se habían dejado de lado.

El NCTM, que rechazaba tanto el carácter abstracto de las “nuevas matemáticas” como la repetición mecánica asociada a lo “fundamental”, defendió un currículo centrado en problemas del mundo real, el cual, además, reducía el tiempo dedicado a las operaciones básicas, la ejercitación y la memorización. A comienzos de los años noventa, el gobierno federal usó los estándares del NCTM como modelo en sus propios intentos por inducir a que se elaboraran en cada materia estándares para la enseñanza.

Tal como había sucedido con las nuevas matemáticas de los años sesenta, los estándares del NCTM fueron un éxito inmediato. Los autores de los textos de matemáticas que se producían en gran escala dijeron haberlos adoptado, y rápidamente fueron incorporados en los planes de estudio de matemáticas de la mayoría de los estados. Los métodos del NCTM, que tenían por objeto estimular el razonamiento crítico y la solución de problemas, daban mayor importancia a las actividades conducidas por los alumnos, los juegos matemáticos, el trabajo con objetos (por ejemplo, cubos y piezas de madera), el uso de calculadoras y el aprendizaje en grupos, y desestimaban la importancia de las respuestas correctas. Desaprobaban la memorización y también descartaban la importancia del cálculo mental, porque se partía de la base de que los alumnos en todos los grados debían utilizar siempre sus calculadoras. Por desgracia, los métodos del NCTM no fueron puestos a prueba en terreno y, en consecuencia, no había evidencia de que fueran eficaces.

En 1989, varios años después de que se dieron a conocer, parecía que los estándares del NCTM dominarían la enseñanza de las matemáticas y la transformarían, puesto que contaban con el respaldo de la organización nacional que representaba a los maestros y profesores de pedagogía en matemáticas. Su recomendación más discutible fue que el uso de calculadoras había tornado obsoletas las destrezas básicas⁶⁹. El NCTM intuyó la posibilidad de problemas cuando encargó la realización de una encuesta de opinión acerca de algunos de sus preceptos. Por ejemplo, la abrumadora mayoría de los inspectores de matemáticas (87%) y de los profesores de

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 17; Morris Kline, *Why Johnny Can't Add: The Failure of the New Math* (1973).

⁶⁹ National Council of Teachers of Mathematics (NCTM), *Curriculum and Evaluation Standards for School Mathematics* (1989), p. 66.

educación (83%) estuvieron de acuerdo en que los estudiantes “aprenden mejor a resolver problemas matemáticos complejos cuando se les da esta clase de problemas incluso antes de que hayan aprendido las destrezas básicas que puedan requerir”, pero su opinión fue compartida únicamente por un 23% de los directores de escuela y un 41% de los miembros de las asociaciones de padres y maestros⁷⁰.

Sin embargo, a principios de la década de 1990 se hizo caso omiso de las señales de desacuerdo y luego se produjo una contrarrevolución. La rebelión contra los métodos del NCTM se inició en 1995 y fue organizada por un grupo de encolerizados padres en California, encabezados por matemáticos e ingenieros. Llamándose a sí mismos Matemáticamente Correctos, recurrieron a la internet para encontrar matemáticos, profesores y padres que pensaran como ellos. Uno de estos últimos fue Marianne M. Jennings, profesora de la Arizona State University, quien escribió una ilustrativa crítica sobre el texto de álgebra de su hija adolescente, un libro de 812 páginas a todo color, lleno de ilustraciones de arte africano dogon, poesías, mapas de América del Sur y advertencias acerca de la contaminación y las especies en peligro. Jennings denominó a este enfoque “álgebra de los bosques húmedos”. En 1997 aparecieron en la prensa nacional numerosos artículos críticos que atacaban a los estándares del NCTM por restarles importancia a las destrezas básicas —sumar, restar, multiplicar y dividir— y por recomendar el uso de calculadoras para realizar estas operaciones en los primeros grados de la enseñanza. Junto con llamar a las matemáticas del NCTM “matemáticas enredadas” y “las nuevas matemáticas”, los críticos insistieron en que los escolares no podían aprender destrezas más complejas a menos que antes hubiesen dominado las destrezas básicas. Se reprochó que los estándares menospreciaran las “respuestas correctas” en una materia en que no sólo hay respuestas correctas, sino que son absolutamente necesarias para aplicar las ciencias, la ingeniería y la medicina en el mundo real⁷¹.

⁷⁰ National Council of Teachers of Mathematics (NCTM), *Creating a Climate for Change: Math Leads the Way - Perspectives on Math Reform* (1993), p. 8.

⁷¹ Marianne M. Jennings, “Rain-Forest Algebra and MTV Geometry” (1996); John Leo, “That So-Called Pythagoras”, *U.S. News and World Report*, 26 de mayo de 1997; Lynne Cheney, “Creative Math, or Just ‘Fuzzy Math’?”, *The New York Times*, 11 de agosto de 1997; Romesh Ratnesar, “This is Math?”, *Time*, 24 de agosto de 1997; Tom Loveless, “The Second Great Math Rebellion”, *Education Week*, 15 de octubre de 1997, 5 de noviembre de 1997, 12 de noviembre de 1997, 3 de diciembre de 1997; Jacques Steinberg, “California Goes to War Over Math Instruction”, *The New York Times*, 27 de noviembre de 1997; Martin Gardner, “The New New Math”, *The New York Review of Books*, 24 de septiembre de 1998.

¿Qué había marchado mal? La profesión estaba bien organizada y sus miembros compartían un firme consenso en torno a su producto. Pero al restarles importancia a las destrezas básicas, el NCTM perdió la batalla de las relaciones públicas. Cuando esto llegó al conocimiento del público, por muy valiosas que fuesen sus demás estrategias, sonaron a jerga pedagógica. Además, en el fondo, los estándares del NCTM eran un método didáctico, una manera de enseñar y no lo que el común de la gente reconocería como estándares. Por lo general, los estándares involucran una progresión de logros o competencias que deben demostrarse en determinados momentos de la enseñanza escolar. Los estándares del NCTM no indicaban concretamente lo que debía enseñarse, ni el orden en que había que tratar las materias. Por el contrario, eran metas vagas, admirables, pero difíciles de materializar, tales como valorar las matemáticas, adquirir seguridad en la solución de problemas, razonar y comunicarse en términos matemáticos y desarrollar aprecio por el poder de las matemáticas.

Los estándares del NCTM tuvieron su mayor, aunque transitorio, éxito en California, donde en 1992 fueron el punto de referencia para la revisión del plan de estudios del estado. Sin embargo, en 1997 los Matemáticamente Correctos convencieron a la Junta Estatal de Educación de que aprobara un conjunto de estándares diferentes para la enseñanza de las matemáticas. A diferencia de aquellos del NCTM, que contenían profusos ejemplos de la forma en que había que enseñar, los nuevos estándares aprobados en California describían lo que se suponía debían aprender los alumnos en cada curso, y dejaban que los profesores eligieran libremente el método, sea que incluyera los principios pedagógicos del NCTM o algo distinto⁷².

El movimiento constructivista

El criterio implícito en los estándares del NCTM se asentaba firmemente en el conocido principio de la educación progresista de que el aprendizaje debe centrarse en el alumno, no ser dirigido por el profesor y depender más bien de las actividades del alumno que de la orientación que imparta el maestro. Las nuevas teorías de los años ochenta se asemejaban al pensamiento pedagógico de los años veinte y treinta, pero se las denominó “constructivismo” y no progresismo. Hacia mediados de la década de 1980,

⁷² California State Board of Education, *The California Mathematics Academic Content Standards for Grades K-12* (1998); Richard Lee Colvin, “State Endorses Back-to-Basics Math Standards”, *Los Angeles Times*, 2 de diciembre de 1997; Richard Lee Covin, “Math Changes Reflect Broader Schools Debate”, *Los Angeles Times*, 5 de diciembre de 1997.

el constructivismo había pasado a ser la idea dominante entre los teóricos de la educación, los que a menudo citaban a John Dewey y al psicólogo suizo Jean Piaget para sostener que los alumnos sólo se verían estimulados a aprender si eran estudiantes activos y construían sus propios conocimientos a través de lo que ellos mismos descubrieran.

No hay duda alguna de que la principal pretensión del constructivismo es acertada: los escolares no son una simple cinta magnética virgen ni una película en blanco que registra impresiones de los sentidos. Todo aprendizaje es digerido por el alumno y comprendido por él en relación con el conocimiento que ya posee. Los buenos maestros utilizan una serie de métodos, incluidas las actividades, experiencias y proyectos. Sin embargo, a medida que aumentó el entusiasmo por el constructivismo, algunos de sus fervorosos partidarios fueron demasiado lejos y proclamaron que el niño debería construir prácticamente todos sus conocimientos. Otros, más sensatos, comprendieron que un niño no puede reinventar el mundo, redescubrir los principios fundamentales de las matemáticas y de las ciencias, ni “construir conocimientos” a menos que tenga conocimientos y buena instrucción previos. Algunos investigadores educacionales, tales como Lauren B. Resnick de la Universidad de Pittsburgh, reconocieron que “para aprender hay que tener conocimientos” y que “la ciencia cognitiva no sugiere que los educadores deban hacerse a un lado para que los niños puedan realizar su trabajo natural”⁷³.

Sin embargo, como sucede generalmente en la enseñanza estadounidense, en que el entusiasmo a menudo sobrepasa la evidencia y las modas suelen perdurar por largo tiempo, el constructivismo fue acogido como un avance decisivo de la pedagogía y tratado como si fuera la biblia de la enseñanza. Paul Cobb, de la Universidad Vanderbilt, observó que el constructivismo había llegado a ser “algo así como una religión laica”, que invariablemente se acompañaba de la “consigna védica de que ‘los estudiantes construyen sus propios conocimientos’”. Las publicaciones sobre el constructivismo proliferaron y en la reunión de la American Educational Research Association (Asociación Americana de Investigadores Educacionales), realizada en 1993, el tema fue examinado por una veintena de grupos de trabajo⁷⁴.

Los educadores constructivistas insistieron en que el niño no es un recipiente vacío que haya que llenar de conocimientos, sino “un constructor activo de conocimientos —un pequeño científico que permanentemente está

⁷³ Lauren B. Resnick y Leopold E. Klopfer (eds.), *Towards the Thinking Curriculum: Current Cognitive Research* (1989), pp. 4-5.

⁷⁴ Paul Cobb, “Constructivism in Mathematics and Science Education” (1994), p. 4.

creando y comprobando sus propias teorías acerca del mundo”. Para los constructivistas llegó a ser incuestionable que “los conocimientos no se transmiten directamente de una persona que sabe a otra, sino que son construidos activamente por el alumno”. Esto quería decir que los profesores nunca deberían disertar ni “decir”, que toda memorización resultaba inaceptable, que la instrucción era una forma desprestigiada de conductivismo*, y que los profesores modernos se veían a sí mismos como “facilitadores”. No hay duda de que se necesitaba un término medio, un punto en que los alumnos pudiesen resolver los problemas en forma activa y al mismo tiempo dominar las destrezas básicas y adquirir conocimientos bajo la orientación de profesores capaces⁷⁵.

El movimiento en pro del lenguaje integral**

En los años ochenta y noventa, las teorías pedagógicas del constructivismo fueron la base del debate nacional sobre la lectura. Al parecer, la gran polémica acerca de la enseñanza de la lectura, como la denominó Jeanne Hall, de la Universidad de Harvard, no tenía cuándo terminar. ¿El método fonético*** o el método de palabra completa? ¿Método fonético o “mirar y repetir”? En 1967, cuando Chall evaluó la controversia, le pareció que la evidencia era clara y que no había más que discutir. Había llegado a la conclusión de que la mayoría de los niños tenían que aprender a “descifrar la clave”, esto es, aprender la relación entre las letras y sus sonidos, y también tenían que leer buena literatura infantil en los primeros años de escuela. Para la mayoría de los niños, ninguno de los dos métodos bastaba por sí solo.

En los decenios de 1980 y 1990, la discusión se reactivó al aparecer la orientación para la enseñanza de la lectura basada en el “lenguaje integral”. El nuevo movimiento se inició con los escritos de Frank Smith, de la Universidad de Victoria, en la Columbia Británica, y Kenneth Goodman, de la Universidad de Arizona. Ambos pensaban que aprender a leer debía ser tan sencillo y natural como aprender a hablar. Ambos criticaron la instrucción que hacía hincapié en el método fonético o en cualquier otra destreza lingüística. Smith expresó que “el esfuerzo por leer descifrando es en gran

* *Behaviorism*, en el original en inglés. (N. del T.)

⁷⁵ Rosalind Driver *et al.*, “Constructing Scientific Knowledge in the Classroom” (1994), p. 5; D. C. Phillips, “The Good, the Bad, and the Ugly: The Many Faces of Constructivism” (1995), p. 5.

** *Whole language*, en el original en inglés. (N. del T.)

*** *Phonics*, en el original en inglés. Se refiere en especial al método fonético que se emplea para enseñar a pronunciar y a leer a los niños. (N. del T.)

medida inútil e innecesario” y que la mayoría de los niños aprendían a leer “independientemente del hecho de haber estado expuestos al método fonético”⁷⁶.

Al igual que los métodos de los años veinte consistentes en leer la “palabra completa”, el método del lenguaje integral proponía que los niños leyeran literatura relacionada con sus intereses y no textos de estudio, y que leyeran por el contenido del texto y por agrado, en lugar de estudiar la mecánica del lenguaje. El lenguaje integral era una rebelión contra la ejercitación, los cuadernos de tareas, los textos de estudio y demás accesorios relacionados con el método fonético, los que, llevados al extremo, podían destruir el interés de los alumnos por la lectura.

¿En qué consiste el lenguaje integral? Kenneth Goodman lo definió como una alternativa a cualquier tipo de análisis lingüístico: “El aprendizaje basado en el lenguaje integral gira en torno a la totalidad del alumno, el cual aprende el lenguaje integral en situaciones integrales”. A su juicio, cualesquiera prácticas que “corten el lenguaje en pedacitos” no eran integrales. Rodeen al niño de un ambiente favorable, bríndele numerosas posibilidades de leer y escribir y el niño aprenderá a leer sin necesidad de que le den instrucciones directas sobre los sonidos representados por las letras. El aprendizaje basado en el lenguaje integral involucraba la realización de actividades centradas en el alumno, experiencias de lectura “auténticas”, integración de la lectura y la escritura, y liberar al profesor de tener que enseñar destrezas. Este enfoque se distinguía por aquello que repudiaba, esto es, la instrucción acerca del lenguaje, el tiempo dedicado al aprendizaje y la preocupación por la ortografía y la puntuación correctas. Según Goodman, el niño leería cuando tuviera que comunicarse y “aprender el lenguaje es sencillo cuando éste es integral, real y pertinente; cuando tiene sentido y es funcional; cuando uno tropieza con él en el contexto de su uso; cuando el alumno opta por utilizarlo”⁷⁷.

A juicio de Goodman, los profesores de lenguaje integral “rechazan la pureza lingüística por sus nociones negativas, elitistas y racistas que limitarían al niño a un arbitrario lenguaje ‘adecuado’. En cambio, piensan que lo que tienen que hacer es ayudarlo a ampliar el maravilloso lenguaje que ya utiliza”. Goodman describió el método fonético como “una visión chata del mundo, porque rechaza lo que dice la ciencia moderna sobre la lectura y

⁷⁶ Frank Smith, *Understanding Reading: A Psycholinguistic Analysis of Reading and Learning to Read* (1971), p. 2; Frank Smith, *Psycholinguistics and Reading* (1973).

⁷⁷ Ken Goodman, *What's Whole in Whole Language?* (1986), pp. 26, 37-39, 40. Véase también Kenneth S. Goodman y Yetta M. Goodman, “Learning to Read Is Natural” (1979); Kenneth S. Goodman, “Reading: A Psycholinguistic Guessing Game” (1976), pp. 497-508; Frank Smith, “Learning to Read: The Never-Ending Debate” (1992), p. 439.

la escritura y la forma en que se desarrollan”. Sostuvo que “si tiene la suerte de que no se le haya enseñado el método fonético por separado”, el niño encontrará estrategias para descubrir lo que quiere saber de la palabra escrita. El buen lector “supone o conjetura lo que ocurrirá en el texto”. Utiliza “ortografía inventada” y con el tiempo aprenderá la ortografía convencional sin necesidad de contar con el estímulo del maestro; lee imaginándose las palabras en su contexto. Según advertía, la lectura es “un juego psicolingüístico de adivinanza”. El núcleo de la teoría consistía en que “la capacidad de leer se desarrolla para responder a necesidades personales o sociales” y cuando el niño quiera leer, aprenderá a hacerlo⁷⁸.

El entusiasmo por el lenguaje integral, con su énfasis en la literatura infantil y la alegría de aprender, era una reacción comprensible contra la excesiva importancia que se había dado a la ejercitación y a los cuadernos de tareas en los años setenta; atraía fácilmente a los que se identificaban con los métodos centrados en el niño y a quienes rechazaban los formalismos que imponía el método fonético. En el decenio de 1980, el lenguaje integral reunió numerosos y devotos adeptos en los institutos pedagógicos y en organizaciones profesionales tales como la International Reading Association (Asociación Internacional de Lectura) y el National Council of Teachers of English (Consejo Nacional de Profesores de Inglés). Confirmó las ideas de quienes siempre habían creído que las escuelas deberían enseñar al “niño integral” y prestar menos atención a la materia y a destrezas lingüísticas tales como la sintaxis, la gramática y la ortografía. La retórica del lenguaje integral recordaba a Rousseau y a los educadores progresistas de comienzos del siglo veinte, como Junius Meriam, director de la escuela experimental de la Universidad de Missouri, quien había organizado su currículo en torno a la premisa de que el niño sólo aprende cuando tiene necesidad de hacerlo, y Marietta Pierce Johnson, de la Escuela Orgánica de Fairhope, Alabama, que quería que los niños recibieran una educación totalmente “natural”, libre de presiones y artificios. Los institutos pedagógicos del país, que hacía tiempo habían abrazado las ideas progresistas en materia de educación, constituían un público abierto a acoger una teoría que sostenía que, por su propia naturaleza, el niño se inclina a aprender y que había que aislarlo de instrucción, textos de estudio, pruebas y cualquier elemento que pudiera interferir con su natural deseo de aprender.

Al parecer, nada podía detener al movimiento en favor del lenguaje integral, ni siquiera un informe de 1985 de la National Academy of Education (Academia Nacional de Educación), titulado *Becoming a Nations of*

⁷⁸ Goodman, *What's Whole in Whole Language?* (1986), pp. 25, 37-38.

Readers, de acuerdo con el cual, “en general, el niño al que se le enseña con el método fonético tiene un punto de partida más favorable para aprender a leer que aquél al que no se le enseña con ese método”. El informe de la Academia, labor de un grupo de trabajo integrado por distinguidos especialistas, fue rebatido por la Comisión de Lectura del Consejo Nacional de Profesores de Inglés, que apoyaba con energía los programas de lenguaje integral centrados en el niño. Kenneth Goodman, miembro de la Comisión, criticó duramente el informe de la Academia señalando que era un “documento político” que propiciaba el programa de “la extrema derecha”. Desde la aparición del libro *Why Johnny Can't Read*, de Rudolf Flesch, que había sido un éxito de ventas, grupos de padres conservadores habían defendido el método fonético, y Goodman desechó el informe de la Academia por considerar que inadvertidamente favorecía la causa de la extrema derecha⁷⁹.

Los especialistas en la enseñanza de la lectura se dividieron en dos bandos: por una parte los partidarios del lenguaje integral y, por la otra, los que propiciaban aplicar primero el método fonético y luego enseñar literatura. La población en general no tuvo conocimiento del nuevo fenómeno denominado lenguaje integral.

Bill Honig, superintendente de educación pública de California, no se dio cabal cuenta del abismo que separaba a estas dos filosofías contrapuestas. Honig había prometido imponer una enseñanza rigurosa y tradicional para todos los niños. En 1987, cuando California adoptó directrices para la enseñanza del inglés, no se percató de que, para los partidarios del lenguaje integral, el documento aprobado por el estado era una gran victoria. Diez años después se lamentaba de que aun cuando había tratado de promover la literatura, “el movimiento en pro del lenguaje integral boicoteó lo que estábamos haciendo”⁸⁰. Aunque las directrices aprobadas por el estado no mencionaban la expresión “lenguaje integral”, el documento hacía suyos sus métodos y su ideología. Proclamaba que “Estamos en medio de una revolución, una revolución callada, intelectual, que nos está proporcionando espectaculares luces sobre la forma en que funciona el cerebro, sobre cómo adquirimos el lenguaje y sobre cómo construimos el significado en nuestras vidas. La psicolingüística, la teoría relativa a la adquisición del lenguaje y la investigación acerca de la redacción y la capacidad de leer y escribir se combinan para plantear nuevos retos a estudiantes y profesores”. Tal era la retórica del lenguaje integral, porque fueron Frank Smith y Ken-

⁷⁹ National Academy of Education, *Becoming a Nation of Readers* (1985), p. 43; Jane L. Davidson (ed.), *Counterpoint and Beyond: A Response to “Becoming a Nation of Readers”* (1988); véase también Kenneth Goodman, “Afterword” (1986), pp. 107-108.

⁸⁰ Nicholas Lemann, “The Reading Wars” (1997), pp. 128-134.

neth Goodman quienes describieron el lenguaje integral como psicolingüística, la conjunción de la psicología y la lingüística, y encabezaron esta revolución. Para los reformistas partidarios del lenguaje integral, el plan básico de inglés y arte del lenguaje aprobado en California en 1987 representó un hito⁸¹.

Durante un tiempo, pareció que el lenguaje integral arrasaría en el campo de la enseñanza de la lectura y reduciría la oposición a él a una nota de pie de página en la historia de la educación. En 1988, 2.500 profesores, inspectores y profesores de pedagogía se reunieron en una conferencia sobre el lenguaje integral patrocinada por el Departamento de Educación del estado de Nueva York. Según un consultor del Departamento de Educación de Vermont, un 85% de los maestros de kindergarten del estado lo habían adoptado. Los autores de textos escolares y material didáctico afirmaban que sus productos cumplían con los requisitos de esta apasionante tendencia nueva en materia de lectura. Los propiciadores del lenguaje integral pudieron señalar que su influencia quedaba demostrada por el hecho de que California hubiese adoptado los nuevos textos que minimizaban la enseñanza de destrezas⁸².

Pero el creciente éxito del lenguaje integral pronto condujo a una reacción opuesta. En 1990, *Education Week*, que era la principal revista de educación, informó que se había “declarado una guerra sin cuartel” entre los partidarios del lenguaje integral y los defensores del método fonético. El director de la comisión de lectura del Consejo Nacional de Profesores de Inglés (NCTE) dijo que, en la práctica, la enseñanza de la mecánica de la lectura entorpecería la capacidad de leer de los niños. A su juicio, la mejor manera de enseñarles a leer a los niños era permitirles que leyeran textos enteros “aunque no puedan leer todas las palabras”⁸³.

Un estudio de los métodos de enseñanza de la lectura encargado por el Congreso en 1990, de que fue autora Marilyn Jager Adams, psicóloga cognitiva, llamó a poner fin a la “estéril controversia” y, como lo había hecho Jeanne Chall más de veinte años antes, procuró salvar la distancia entre ambas orientaciones. La investigación mostraba que los escolares que se iniciaban con una “instrucción sistemática de claves” obtenían sostenidamente mejores resultados, y llegaba a la conclusión de que los buenos

⁸¹ California State Department of Education, *English-Language Arts Framework* (1987), p. 1.

⁸² John O’Neil, “Whole Language: New View of Literacy Gains in Influence” (1989), pp. 1, 6-7.

⁸³ Robert Rothman, “From a ‘Great Debate’ to a Full-Scale War: Dispute over Teaching Reading Heats UP”, *Education Week*, 21 de marzo de 1990, pp. 1, 10-11.

profesores combinaban los mejores elementos de ambas orientaciones. El estudio de Adams fue rechazado por los defensores del lenguaje integral, quienes insistieron en que mientras a los niños les gustara leer y aprender a reflexionar en forma crítica, los resultados obtenidos en las evaluaciones carecían de importancia⁸⁴.

Kenneth Goodman siguió sosteniendo que quienes criticaban el sistema del lenguaje integral eran aliados de “la extrema derecha”, la que, a su juicio, quería debilitar la educación pública. Goodman criticó a Chall, que a la sazón era profesora emérita de lectura de Harvard, por permitir que “la extrema derecha” utilizara su trabajo “como punto de partida para construir sus teorías de conspiración”. Según Goodman, los detractores del lenguaje integral no temían que éste fracasara; por el contrario, temían “que diera resultados demasiado buenos. No quieren que la gente adquiriera mucha instrucción, que pueda acceder fácilmente a la información que otorga poder”. Frank Smith, el otro paladín del sistema del lenguaje integral, sostuvo que el método fonético subsistía porque atraía a “pedagogos insensibles que enseñan en forma mecánica” y a personas mal intencionadas que querían controlar a los niños⁸⁵.

No eran muchos los educadores que se identificaban con la “extrema derecha” o se consideraban a sí mismos “pedagogos insensibles que enseñan en forma mecánica”, de tal modo que es comprensible que se sintieran atraídos por el lenguaje integral, el que supuestamente favorecía los métodos centrados en el niño, la “potestad de los profesores” y la alegría de aprender.

Sin embargo, en 1996, el lenguaje integral tuvo un retroceso inesperado. El Departamento de Educación de los Estados Unidos dio a conocer, desglosados por estado, los resultados de la prueba de lectura del National Assessment of Educational Progress (Prueba Nacional de los Avances en Educación) (NAEP), financiada con fondos del gobierno federal, que situaban a California casi en el último lugar de todo el país. A partir de 1970, la NAEP había realizado pruebas por muestreo de distintas materias entre los escolares estadounidenses. En 1992, primer año en que la prueba se realizó en todos los estados, California quedó clasificada en el cuarto peor lugar

⁸⁴ Marilyn Jager Adams, *Beginning to Read: Thinking and Learning About Print* (1990), pp. 7, 125; Connie Weaver, “Weighing Claims of ‘Phonics First’ Advocates” (1990), pp. 32-33.

⁸⁵ Kenneth S. Goodman, “Gurus, Professors, and the Politics of Phonics”, *Reading Today* (1992-1993), pp. 8-9, 32; Smith, “Learning to Read” (1992), p. 4. Véase también Michael McKenna, Steven A. Stahl y David Reinking, “A Critical Commentary on Research, Politics, and Whole Language” (1994), pp. 211-233.

(mejor que Mississippi, el Distrito de Columbia y Guam). En 1994, California había quedado por debajo de Mississippi⁸⁶.

El hecho de que los malos resultados en lectura que obtuvo California obedecieran a la aplicación del método del lenguaje integral no quedó demostrado, pero la prensa nacional de inmediato trazó una línea entre el auge del lenguaje integral en California y el deterioro de las destrezas de lectura registrado en ese estado. La revista *Newsweek* informó que “la mayoría de las investigaciones confirman la necesidad de utilizar en abundancia el método fonético; cuanto antes, mejor”, y que las escuelas más exitosas combinan “lo mejor del método fonético y del lenguaje integral”. La revista *Time* analizó la controversia y llegó a la conclusión de que la evidencia en apoyo de “la aplicación expresa y sistemática del método fonético” era “tan contundente que si, por ejemplo, se tratara del tratamiento de la parotiditis, no habría discusión”. Joan Beck, del *Chicago Tribune*, describió la experiencia de su propia hija y señaló que el método del lenguaje integral “era un cruel juego intelectual para estimular al niño a leer la palabra escrita sin decirle cómo tiene que hacerlo”⁸⁷.

La publicación de los resultados de las pruebas de lectura en California provocaron un vendaval de reacciones oficiales. En 1997, la Junta Estatal de Educación adoptó un nuevo plan de estudios de inglés que exigía aplicar el método fonético y enseñar literatura en los primeros años de escuela. En vista de que ese estado tenía una importante participación en el mercado de textos de estudio, su decisión influyó en otros lugares del país. Tras abandonar sus funciones en 1993, Bill Honig, el superintendente estatal de educación de California, que sin saberlo había patrocinado las directrices de los cursos de inglés que dieron comienzo a la aplicación del enfoque del lenguaje integral en todo el estado, se dedicó a propiciar “un método equilibrado” de enseñanza de la lectura. A su juicio, éste incluía

⁸⁶ El ranking por estado de los resultados de la NAEP se introdujo en 1992; véase National Center for Education Statistics, *NAEP 1994 Reading Report Card for the Nation and the States: Findings from the National Assessment of Educational Progress and Trial State Assessments* (1996), pp. 56-57, 145, 153. En California, 41% de los alumnos blancos del cuarto grado tuvieron un rendimiento “menos que regular”, lo mismo que 69% de los escolares negros y 78% de los hispanicos. Un 46% de los hijos de padres graduados de la universidad que se encontraban en cuarto grado obtuvieron resultados “menos que regulares”, comparado con 32% a nivel nacional.

⁸⁷ LynNel Hancock y Pat Wingert, “If You Can Read This”, *Newsweek*, 13 de mayo de 1996; James Collins, “How Johnny Should Read”, *Time*, 27 de octubre de 1997; Joan Beck, “Phonics Programs Proven to Be the Easiest Way to Teach Reading”, *Chicago Tribune*, 23 de octubre de 1997.

tanto la aplicación expresa del método fonético como actividades relacionadas con el lenguaje integral⁸⁸.

Jeanne Chall había advertido en 1967 que las escuelas no debían exagerar la aplicación del método fonético. Lo había recomendado “sólo como un método *inicial* para la enseñanza de la lectura; un método para iniciar al niño” en los dos primeros años, seguidos de una rápida transición a la lectura de buenos cuentos. Predijo que si las escuelas sacralizaban el método fonético, “en diez o veinte años tendremos un nuevo éxito de ventas: *Why Robert Can't Read*. En este airado libro, el culpable será la enseñanza de la lingüística y el método fonético ‘que predominan actualmente’ [...]. Como remedio, se recomendará aplicar un método ‘natural’, de acuerdo con el cual se enseñen palabras completas y se haga hincapié desde el comienzo en apreciar y encontrarle sentido a la lectura”. Había descrito con sagaz precisión la aparición de la enseñanza del lenguaje integral⁸⁹.

Es muy probable que un escéptico llegara a la conclusión de que la gran controversia acerca de la enseñanza de la lectura no tendría fin y que por un largo tiempo, un ciclo pronto sucedería a otro. Sin embargo, a los estadounidenses les preocupaba de manera especial la capacidad de leer y escribir. Era evidente que, en la sociedad moderna, las personas que no supieran leer bien tendrían menos oportunidades a medida que evolucionara la economía. Las señales de peligro eran claras: de acuerdo con la National Assessment of Educational Progress, en los años noventa, casi un 40% de los alumnos de cuarto grado eran “menos que regulares” en lectura. Los escolares que obtenían esas calificaciones tan bajas no eran capaces de demostrar que comprendían lo que habían leído, ni de sacar conclusiones sencillas sobre el contenido del texto. Los resultados deficientes en lectura eran más comunes entre los niños pobres y provenientes de minorías. En 1998, el 64% de los niños negros y 60% de los niños hispánicos de cuarto grado tenían un rendimiento “menos que regular” en lectura, comparado con 27% de los niños blancos⁹⁰.

⁸⁸ Bill Honig, *How Should We Teach Our Children to Read? The Role of Skills in a Comprehensive Reading Program - A Balanced Approach* (1996), p. 7; de California, State Department of Education, *English-Language Arts Content Standards for California Public Schools* (1998).

⁸⁹ Jeanne S. Chall, *Learning to Read: The Great Debate* (1967), pp. 307-308.

⁹⁰ En 1992, 38% de los escolares de cuarto grado tuvieron un rendimiento “menos que regular” en lectura, así como un 40% en 1994 y un 38% en 1998; véase National Center for Education Statistics, *NEAP Reading Report Card for the Nation and the States* (1999), pp. 20, 71.

A fines de los años noventa comenzó a surgir un consenso acerca de la forma de enseñar a leer. Primero aparecieron una serie de estudios financiados por el National Institute of Child Health and Human Development (Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano), que forma parte de los Institutos Nacionales de Salud, en los que se reafirmó lo que habían sostenido trabajos anteriores de Chall y Adams acerca de la importancia del método fonético y de la comprensión de lectura. A continuación se publicó un importante informe del National Research Council (Consejo Nacional de Investigaciones) sobre la enseñanza de la lectura en el que participó un distinguido grupo de investigadores. El grupo llegó a la conclusión de que los principiantes requerían “instrucciones y práctica expresas que condujeran a apreciar que las palabras habladas se componen de unidades de sonidos más pequeñas”. Además, sostuvo que necesitaban “familiarizarse con la correspondencia entre la ortografía y el sonido, con las normas de ortografía convencionales y con el uso de éstas para reconocer las palabras escritas, distinguir las palabras frecuentes “a primera vista” y leer por su cuenta, incluso en voz alta.”⁹¹. En síntesis, la enseñanza adecuada de la lectura incluía las mejores prácticas de los distintos enfoques.

Al parecer, la gran polémica acerca de la enseñanza de la lectura había llegado a su fin. Los resultados de las investigaciones no sólo eran convincentes, sino que una decena de organizaciones educacionales importantes, incluso de profesores, administradores y pedagogos, se unieron para respaldar la aplicación de una orientación equilibrada en la enseñanza de la lectura. Sin embargo, las batallas ideológicas que habían campeado a lo largo del siglo veinte no habían descargado toda su energía. En diciembre de 1999, la reunión anual del Consejo Nacional de Profesores de Inglés (NCTE) aprobó una resolución que rechazaba el método fonético. En especial, discrepó de la Federación Americana de Profesores por difundir un folleto en que se explicaba el valor de este método de enseñanza. El Consejo Nacional de Profesores de Inglés era la misma entidad que había elaborado los tan criticados estándares para la enseñanza del inglés⁹².

⁹¹ Catherine E. Snow, M. Susan Burn y Peg Griffin (eds.), *Preventing Reading Difficulties in Young Children* (1998), p. 7; G. Reid Lyon y Louisa C. Moats, “Critical Conceptual and Methodological Considerations in Reading Intervention Research” (1997), pp. 578-588; G. Reid Lyon, “Why Kids Can’t Read”, testimonio prestado ante el Committee on Education and the Workforce (Comité sobre Educación y Fuerza de Trabajo), de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, 10 de julio de 1997.

⁹² National Council of Teachers of English, *Every Child Reading: An Action Plan of the Learning First Alliance* (1998); Louisa C. Moats, *Teaching Reading IS Rocket Science* (1999); Jonathan Fox, “English Teachers Step Up Struggle Against Phonics”, *Education Daily*, 17 de diciembre de 1999, pp. 1, 3-4.

Al cabo de tantos años, de tantas palabras y de tantas acaloradas batallas, parecía que se había alcanzado un firme consenso en cuanto a que tanto el método fonético como la comprensión son elementos necesarios para aprender a leer. Pero, sólo un necio optimista osaría pronosticar que este consenso pondría fin a decenios de disputas sobre la forma en que debe enseñarse a leer.

El pedoroso término medio

El mensaje surgido de las guerras sobre los planes de estudio de los años noventa era claro: ambos extremos eran malos. En historia, el niño necesita grandes conceptos temáticos, pero también requiere una base sólida de conocimientos sobre hechos, un andamiaje seguro de fechas, nombres y acontecimientos en los cuales basar los grandes conceptos. Los hechos importantes, como el nombre, contexto y fecha de la sentencia recaída en el caso Brown contra Board of Education, representan conceptos importantes y no sólo datos aislados. En matemáticas, el niño tiene que dedicarse activamente a resolver problemas, y para hacerlo con éxito tiene también que dominar las destrezas básicas de sumar, restar, multiplicar y dividir. En inglés, los alumnos tienen que aprender las destrezas necesarias para utilizar correctamente el idioma y, al mismo tiempo, tener posibilidades de leer buenas obras literarias clásicas y contemporáneas y redactar sus propias composiciones. Lo mismo puede decirse de las ciencias, que en gran medida escaparon a las batallas pedagógicas que remecieron a otras asignaturas (aunque tuvieron que defenderse de los esfuerzos por introducir convicciones religiosas en los planes de estudio): para que el niño pueda aprovechar las experiencias didácticas concretas, visitas a terreno y otras actividades, requiere a la vez destrezas y conocimientos. Los profesores deben utilizar sus conocimientos y experiencia al enseñar a sus alumnos, y no hacerse a un lado y dejarlos que construyan sus propios conocimientos. En otras palabras, los maestros tienen que ser *profesores* y no “facilitadores”.

En los debates acerca de los estándares, el concepto de conocimiento fue objeto de permanentes ataques. Los intentos por establecer qué conocimientos deberían enseñarse y evaluarse provocaron divisiones entre los académicos, quienes adquirían renombre (y se ganaban la vida) discutiendo si los conocimientos eran reales, válidos, particulares, universales, pertinentes, o bien propiedad exclusiva de una élite. Las escuelas y los autores de los estándares estatales evitaron estas batallas centrándose únicamente en las destrezas y pasando por alto cualquier determinación de los conoci-

mientos que era importante que los alumnos dominaran. En las primeras décadas del siglo, los progresistas habían despreciado los conocimientos que se impartían en las escuelas y sostenían que eran inútiles o aristocráticos; a fines del siglo veinte, los críticos afirmaban que eran arbitrarios o banales. Sin embargo, el argumento contrario sigue siendo válido: el conocimiento es poder, y quienes lo poseen dominan la discusión y, en definitiva, manejan las palancas del poder en la sociedad. Como había dicho Lester Frank un siglo antes, un sistema educacional democrático difunde ampliamente los conocimientos a través de toda la sociedad.

En los años noventa, pese al alboroto causado por el combate ideológico, la mayoría de los estados procedieron a establecer estándares académicos, a evaluar los conocimientos de los estudiantes y a concebir estrategias para mejorar el aprendizaje, especialmente de los que habían quedado rezagados. Los escolares provenientes de todos los medios raciales respondieron a las nuevas exigencias tomando más cursos académicos avanzados en ramos tales como ciencias y matemáticas; la proporción de estudiantes de la enseñanza secundaria que se matricularon en programas académicos (en contraposición a programas generales o vocacionales) se elevó de 42% en 1982 a 69% en 1994⁹³.

En el resultado de las guerras por los planes de estudio de los años noventa influyeron decisivamente una persona y dos organizaciones muy diferentes, que interactuaron para inyectar una buena dosis de sentido común en el discurso público sobre la educación. La valiente voz de Albert Shanker recordó insistentemente al país que los maestros estadounidenses desean mejor calidad, estándares razonables y buen comportamiento en las aulas.

Una de las organizaciones que influyeron de manera decisiva en el debate público fue el National Assessment of Educational Progress (NAEP) (Evaluación Nacional del Avance Educacional), programa de pruebas financiado con recursos federales, que desde 1970 había entregado informes periódicos sobre los logros escolares en las principales asignaturas académicas. La NAEP era el único barómetro nacional coherente de los resultados de la educación y señal permanente de que había que mejorarlos. La NAEP mantuvo la atención pública centrada directamente en los ramos académicos importantes: lectura, escritura, matemáticas, ciencias e historia.

La otra organización que contribuyó de manera importante al debate nacional sobre la educación fue Public Agenda, grupo privado independien-

⁹³ National Center for Education Statistics, *The 1994 High School Transcript Study Tabulations* (1998).

te de investigación, que en 1994 comenzó a realizar encuestas de opinión sobre la educación. El grupo sostuvo incansablemente que gran parte de la gente estaba de acuerdo con aquellos que, como Kenneth Clark, Ronald Edmonds y Albert Shanker, afirmaban que los escolares aprenderían si se esperaba mucho de ellos y si se les impartía instrucción en un ambiente ordenado. Además, la gente quería que los jóvenes adquirieran buenos hábitos de trabajo y aprendieran el valor del esfuerzo. Incluso los estudiantes dijeron que tomarían más en serio el trabajo escolar si la escuela les exigiera más. A los padres, fuera cual fuere su raza, les interesaba que las escuelas centraran la atención en los logros académicos y velaran por que sus hijos aprendieran las nociones básicas y por que “todos los chicos puedan hablar y escribir el inglés corriente, con la adecuada pronunciación y sintaxis”. Las encuestas llevadas a cabo por Public Agenda revelaron que todo el mundo estaba de acuerdo en la importancia de hablar correctamente y que “esperaban que los escolares fuesen ordenados y puntuales y tuviesen buenos modales”⁹⁴. En medio de las aparentemente interminables controversias, debates y afirmaciones contrapuestas acerca de qué es lo que da resultados en las aulas y en qué forma debería educarse a los niños, la gente sabía muy bien lo que quería que hicieran las escuelas.

CONCLUSIÓN*

Al finalizar el siglo

Si alguna enseñanza nos deja el torrente de tinta derramada en las disputas del siglo veinte respecto a la educación, es que hay que evitar, como si fuera una plaga, todo lo que en educación aparezca con la etiqueta de “movimiento”. Lo que más necesita la educación estadounidense no son panaceas ni fanatismos, sino prestar mayor atención a verdades fundamen-

⁹⁴ Jean Johnson y John Immerwahr, *First Things First: What Americans Expect from the Public Schools* (1994); Jean Johnson, *Assignment Incomplete: The Unfinished Business of Education Reform* (1995), p. 20; Jean Johnson y Steve Farkas, *Getting By: What American Teenagers Really Think About Their Schools* (1997); Steve Farkas y Jean Johnson, *Different Drummers: How Teachers of Teachers View Public Education* (1997), p. 9; Steve Farkas y Jean Johnson, *Time to Move On: African-American and White Parents Set an Agenda for Public Schools* (1998), p. 31.

* Sección final del libro *Left Back*, traducida al castellano por Rose Cave y reproducida con la autorización de Diane Ravitch c/o Writers' Representatives, Inc., 116 W. 14th St., 11th floor, Nueva York, NY 10011. Publicada por primera vez en inglés en *Left Back: A Century of Failed School Reforms* (Nueva York, NY: Simon & Schuster, 2000).

tales que se hayan comprobado en el tiempo. Una verdad fundamental es que los niños necesitan maestros bien instruidos que apliquen métodos eclécticos y estén dispuestos a aplicar estrategias diferentes según lo que más convenga a cada grupo de niños. Otra verdad fundamental es que los adultos deben asumir responsabilidad por los niños y ayudarles a desarrollarse como personas íntegras que profesen ideales valiosos.

Los grandes cambios en los planes de estudios y en la pedagogía deberían basarse en investigaciones bien fundamentadas y en evidencias bien corroboradas en terreno antes de ser introducidos en forma masiva en los distritos escolares y en los estados. En la educación estadounidense no han escaseado las innovaciones; lo que se requiere es tener pruebas claras de su efectividad antes de aplicarlas en forma generalizada. Las escuelas deben ser lo bastante flexibles como para poner a prueba nuevos métodos didácticos y modalidades de organización, y lo bastante inteligentes como para apreciar en qué medida han logrado, a lo largo del tiempo, cumplir con su principal cometido, que es educar a los niños.

El fin del utopismo

La educación universal, que a comienzos del siglo veinte no pasaba de ser un sueño, al terminar el siglo se había hecho realidad. Ésta no deja de ser una hazaña notable y la mayoría de los estadounidenses estuvieron de acuerdo en que el pleno acceso de las personas a la educación, cualquiera que fuese su edad, era una piedra angular de la sociedad democrática. Sin embargo, el utopismo que alguna vez se relacionó con la educación universal se ha desvanecido. Al finalizar el siglo, todos los jóvenes podían ingresar fácilmente a la enseñanza primaria y secundaria, y prácticamente todo el que lo deseaba podía acceder a la educación superior, pero aún subsistían grandes problemas. Ya pocos creían que la escuela por sí sola podía curar los grandes males de la vida social o económica, o erradicar la pobreza¹. Ésta, sin duda alguna, les puede cambiar la vida a los niños al darles la oportunidad de aprender, lo que es un elemento decisivo para la superación mediante el esfuerzo propio. Pero la capacidad de las escuelas de producir cambios socioeconómicos importantes se encuentra inherentemente limitada por la especificidad de su misión y por su naturaleza institucional.

Por otra parte, ya en las postrimerías del siglo veinte era evidente que la calidad de la escolaridad no había marchado a la par con su abundan-

¹ James Traub, "What No School Can Do", *The New York Times Magazine*, 16 de enero de 2000, pp. 52-57, 68, 81, 90-91.

cia. Los escolares permanecían más tiempo que nunca en la escuela, pero ¿aprendían más que antes? No muchos piensan así y tampoco lo indica la evidencia disponible. El número de estudiantes que se incorporan a la educación superior es cada vez mayor, pero casi un tercio de ellos deben tomar cursos de recuperación de lectura, escritura o matemáticas. Cuando tantos estudiantes de primer año de universidad no han dominado las destrezas que supuestamente debían aprender en la enseñanza secundaria (e incluso antes), lo que tenemos es una caricatura de la “escala educacional” que habían propiciado los educadores idealistas a comienzos del siglo veinte.

Y ¿qué puede decirse de la expectativa de que la educación universal mejoraría la calidad de la cultura estadounidense, depuraría el gusto popular y fortalecería la apreciación del arte y la literatura? Era difícil atribuir estos logros a las escuelas en circunstancias en que la cultura popular —esto es, el mundo que existe fuera de los muros de la escuela— se volvía cada vez más vulgar y charra, y en que la influencia de los maestros y la escuela en la vida del niño era cada vez menor.

Sin embargo, pese a que las expectativas utópicas declinaron, las escuelas siguieron siendo consideradas como la mejor posibilidad que tiene la sociedad de enseñarles a las nuevas generaciones los conocimientos y destrezas acumulados a lo largo del tiempo, de transmitirles el legado cultural y científico de la humanidad y de promover con resolución la adquisición de los conocimientos, la autodisciplina y prudencia que requiere un ciudadano democrático.

Los niños abandonados a su suerte

A fines del siglo veinte, la idea de John Dewey de que la escuela era el agente más eficaz de reforma social fue debatida ampliamente. Se responsabilizó cada vez más a la escuela de cambios sociales que escapaban a su control. En los precisos momentos en que la mujer estadounidense se incorporaba masivamente a la fuerza de trabajo, las escuelas perdieron su facultad de actuar *in loco parentis* debido al debilitamiento de la autoridad de los adultos, el temor a los pleitos judiciales, el deterioro de la escuela de barrio, el aflojamiento de la cohesión de la comunidad y la erosión en los educadores de la convicción de que la escuela debía enseñarle al niño la diferencia entre el bien y el mal. Cuando los padres renunciaron a sus responsabilidades, las escuelas no fueron capaces de reemplazarlos.

Todo esto se unió para liberar a los jóvenes de la supervisión de los adultos y de las restricciones impuestas por la comunidad, permitiéndoles vagar por los centros comerciales, ver televisión, navegar por la internet, trabajar después de la jornada escolar para satisfacer las necesidades mate-

riales estimuladas por la televisión o caer en el consumo de drogas o de alcohol durante las largas horas en que permanecen solos. En el caso de muchos niños, no había nadie que actuara *in loco parentis*.

Las escuelas no tuvieron la culpa de que se les restara autoridad a los profesores y directores, ni pudieron contrarrestar la creciente intervención de los tribunales y del gobierno federal en la educación. Al tratar de poner en ejecución las decisiones adoptadas por funcionarios y autoridades distantes, al absorber programas federales y estatales nuevos orientados a determinados grupos de estudiantes, al complicarse los trámites burocráticos y al emplear más especialistas, a las escuelas les resultó cada vez más difícil seguir centrándose en la enseñanza y el aprendizaje, e incluso percibir que éstos eran su principal responsabilidad. Hacia fines del siglo veinte, al director no se le definía como “profesor principal”*, sino como un administrador de personal encargado de las relaciones con la comunidad. El superintendente de educación, que alguna vez habría tenido como modelo a un experto-profesional como William T. Harris, se ha convertido en un gerente de relaciones laborales, planificación estratégica, preparación de presupuesto, legislación y relaciones políticas, que no tiene tiempo para ocuparse de la instrucción ni de la coherencia intelectual del plan de estudios.

Los grandes cambios sociales, económicos y tecnológicos debilitaron a la familia, dieron más movilidad a las personas y restaron estabilidad a las comunidades, y convirtieron a los adolescentes en consumidores, de cuyo dinero procuran apoderarse ávidamente propagandistas astutos. Ninguno de estos cambios favorece al bienestar de los niños. Los soportes sociales que los rodeaban se hicieron cada vez más frágiles y lo más probable era que hubiese menos adultos que los conociesen bien, se interesasen personalmente en ellos o interviniesen para orientarlos. La rápida difusión de la internet que se produjo en los años noventa proporcionó otra vía por la cual personas desconocidas —que persiguen ganancias, poder o satisfacción personal— podían influir en los niños sin que mediaran la orientación de padres o maestros.

A comienzos de los años ochenta, el eminente sociólogo James S. Coleman predijo que surgiría una estructura social en la cual no habría nadie que se hiciera responsable de los niños y en que los atareados padres considerarían que sus hijas e hijos son una carga y los tratarían con indiferencia. A su juicio, el éxodo de la ciudad a los suburbios significaba que muchas personas trabajarían lejos de sus hogares. Señaló que a medida que

* *Head teacher*, en el original en inglés. Juego de palabras intraducible: en inglés *principal* es director, y *head teacher* sería “profesor principal”. (N. del T.)

el hogar dejara de ser el centro de la vida social y se tornara “psicológicamente infecundo”, las mujeres se unirían a sus esposos en la fuerza de trabajo. Los hijos quedarían a la zaga, al cuidado de empleados u organismos estatales, o se les entregaría la llave de un hogar vacío. Abandonados a sus medios y sin la supervisión de adultos responsables, los niños aprenderían a comportarse tomando como modelo a otros niños, la televisión y el cine. En estas circunstancias, absorberían una serie de claves dispersas sobre la forma de conducta adecuada, en vez de que se les inculcaran normas coherentes. Y sin embargo, como explicó Coleman, la coherencia de las normas es un elemento decisivo de la socialización del niño, porque las normas “crean en el niño el sentido de lo que esta ‘bien’ y lo que está ‘mal’. Si ese contenido es incoherente, y las normas son contradictorias, el niño no llega a desarrollar cabalmente el sentido de lo que está bien y de lo que está mal”².

Al finalizar el siglo, es dolorosamente evidente que Coleman pronosticó acertadamente la declinación de los valores de la antigua estructura social (familia, vecindario y comunidad) y su reemplazo por los valores permisivos de la nueva, moldeados sin orden ni concierto por los constructores de imágenes de Nueva York y Hollywood, la televisión y la industria cinematográfica, y los fabricantes de juegos informáticos, a ninguno de los cuales les preocupan mayormente los niños. Por lo general, los valores nuevos son muy opuestos a los antiguos y, como lo había pronosticado Coleman, favorecen precisamente “las actividades o estilos de comportamiento reprobados por las normas comunitarias” y hacen que los padres se sientan acosados e indefensos, y confunden a los niños respecto a lo que está bien y lo que está mal.

El triunfo de James B. Conant

A medida que padres y maestros fueron perdiendo autoridad sobre sus hijos, las escuelas fueron aumentando de tamaño y tuvieron menos posibilidades de establecer una relación personal con sus alumnos. Esto puede atribuirse en gran medida a la profunda influencia ejercida por James B. Conant, quien en 1959 fue partidario de eliminar las escuelas pequeñas y crear grandes escuelas secundarias diversificadas*. Según Conant, las escuelas secundarias pequeñas, que aplicaban un plan de estudios común, estaban obsoletas, por lo que instó a crear escuelas lo suficientemente grandes para ofrecer planes de estudios diferentes. Los planificadores de los

² James S. Coleman, *The Asymmetric Society* (1982), pp. 126-127, 130, 133-137.

* *Comprehensive high schools*, en el original en inglés. (N. del T.)

años cincuenta y sesenta acogieron la idea con satisfacción, debido a que la Segunda Guerra Mundial había inspirado confianza en la planificación social en gran escala y las autoridades educacionales hicieron lo propio porque entregaba el control a los profesionales y reducía al mínimo la intervención de terceros. A juicio de Conant, las escuelas pequeñas eran irracionales e ineficientes; en cambio, las escuelas grandes permitían que una sola institución ofreciera varios programas especializados para satisfacer las diversas necesidades de alumnos con intereses muy diferentes entre sí, desde cursos académicos avanzados hasta cursos vocacionales y de recuperación.

Los planificadores educacionales siguieron el consejo de Conant. En los años cincuenta y sesenta, época en que se produjo un gran incremento de la matrícula, las escuelas y distritos escolares pequeños se consolidaron en unidades más grandes. Los distritos escolares se redujeron de 101.000 a fines de la Segunda Guerra Mundial a cerca de 15.000 en 1990. En esos años la matrícula se duplicó con creces, pese a que el número de escuelas disminuyó de 185.000 a 81.000. Las escuelas grandes pasaron a ser la regla y no la excepción. En 1996, casi la mitad de los estudiantes secundarios estadounidenses asistían a escuelas cuya matrícula superaba los 1.500 alumnos, y un 70% a escuelas de más de mil alumnos³.

Posiblemente esto habría ocurrido aunque Conant no hubiera escrito su popular libro *The American High School Today*. Muchas de las escuelas que desaparecieron eran escuelas con un solo maestro y de seguro habrían desaparecido de todas maneras, igual que el transporte en carreta. Los estadounidenses ya se habían habituado a pensar que a mayor tamaño mayores ventajas, y escuelas más grandes significaban mayor variedad de planes de estudio, más cursos electivos, más interacción con maestros y alumnos diferentes, todo lo cual supuestamente haría que las escuelas fuesen más modernas y progresistas.

Las ideas propugnadas por Conant pusieron a las escuelas pequeñas a la defensiva. Por esta razón, cuando escuelas pequeñas de 500 alumnos se consolidaron en grandes escuelas diversificadas, no se pensó mucho en lo que se perdía. El aumento de tamaño trajo consigo el anonimato, la burocracia, la pérdida de contacto entre alumnos y maestros, y el debilitamiento de los vínculos comunitarios. En las grandes escuelas secundarias, de más de mil alumnos, “la sociedad adolescente”, descrita por James S. Coleman en 1961, impuso su preferencia por valores superficiales y consumistas,

³ National Center for Education Statistics, *120 Years of American Education: A Statistical Portrait* (1993) y *Common Core of Data. School Universe, 1996-97* (1998).

tales como la apariencia física, la forma de vestir y la destreza atlética, y su desdén por los objetivos intelectuales y académicos. Puede ser que las escuelas grandes dieran resultado cuando la autoridad de los adultos se mantenía inalterable y los educadores dictaban las pautas, pero a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, cuando los adultos dejaron de tener autoridad, se tornaron disfuncionales.

En los años noventa comenzó a producirse una reacción contra la frustrante alienación y la incoherencia de los planes de estudios de las grandes escuelas públicas y contra la indiferencia burocrática de muchos sistemas de enseñanza pública. La reacción en contra de las escuelas grandes contribuyó al entusiasmo por las “escuelas magnéticas”*, las miniescuelas, las escuelas dentro de las escuelas y las pequeñas escuelas urbanas cuya matrícula rara vez superaba los 500 alumnos, cifra que permitía que los adultos conocieran a casi todos los alumnos. Durante los años noventa, casi cuarenta estados promulgaron leyes que permitían crear escuelas “con licencia”** que corresponden a escuelas públicas que no están sujetas al control administrativo de las autoridades locales de educación. En su búsqueda de alternativas al sistema de escuelas públicas imperante, algunos padres instruyeron a sus niños en el hogar; otros procuraron obtener que se les asignaran recursos públicos para subsidiar el costo de las escuelas particulares (a fines de los años noventa, las legislaturas estatales de Wisconsin, Ohio y Florida aprobaron la entrega de subsidios públicos para que algunos niños de familias de bajos ingresos asistieran a escuelas privadas). Algunos padres optaron por enviar a sus hijos a escuelas alternativas y escuelas “con licencia”, debido a que eran más progresistas que las escuelas públicas corrientes, otros porque ofrecían el plan de estudios bien estructurado que habían propiciado educadores como William T. Harris, William C. Bagley y E. D. Hirsch, Jr., el que a menudo no ofrecían las escuelas públicas corrientes.

La pérdida del sentido de misión

A lo largo del siglo veinte, los progresistas sostuvieron que las escuelas tenían la facultad y responsabilidad de reconstruir la sociedad. Se dejaron guiar por John Dewey, quien en 1897 había proclamado que la

* *Magnet schools*, en el original en inglés. Escuelas que ofrecen programas especiales, por ejemplo, de estudios internacionales o de arte, a fin de atraer alumnos de todo el distrito escolar. (N. del T.)

** *Charter schools*, en el original en inglés. Por lo general, cuentan con recursos privados y tienen mayor libertad para desarrollar su plan de estudios. (N. del T.)

escuela era el principal medio de reforma social y que el maestro era “el profeta del verdadero Dios y el encargado de anunciar su verdadero Reino”⁴.

En realidad, esta fe mesiánica en la escuela y en el maestro los perjudicó a ambos, porque creó expectativas poco realistas. Además, derechamente arrastró a las escuelas al campo político, con lo cual dio pábulo a que ideólogos de todos los colores trataran de imponer en las escuelas su programa social, religioso, cultural y político. Durante las décadas en que a las escuelas se las trató como vehículo de capacitación para el empleo, de planificación social, reforma política, estratificación social, adaptación de la personalidad y eficiencia social, lo que faltó fue una definición clara de lo que la escuela puede real y adecuadamente hacer por los niños y por la sociedad.

El esfuerzo de todo un siglo por restar importancia a los objetivos intelectuales de las escuelas tuvo consecuencias perniciosas, en especial para los niños provenientes de medios desfavorecidos. Los especialistas instaron reiteradamente a las escuelas a no hacer tanto hincapié en la lectura, la escritura, la historia, las matemáticas y las ciencias; a no enseñar idiomas extranjeros; a reemplazar la historia por los estudios sociales; a descartar la buena literatura y sustituirla por aburridos fragmentos tomados de los libros de texto, y a enseñar únicamente aquello que fuese útil y aplicable de inmediato. Por lo general, estos cambios no afectaron tanto a los niños que provenían de hogares privilegiados, cuyas escuelas siguieron preparándolos para la educación superior, fuese cual fuere el sistema pedagógico en boga, y cuyos padres compartían con ellos los frutos de su propia educación.

Los más perjudicados por estas prácticas fueron los niños que no podían recurrir a la protección de padres instruidos. En circunstancias en que los jóvenes pobres y de situación modesta eran los que más necesitaban el estímulo intelectual que supuestamente debía proporcionarles la escuela, fueron el blanco de “reformas” tales como planes de estudio diferenciados y la capacitación industrial*, que deliberadamente limitaban sus posibilidades de desarrollo intelectual. Los ataques de que fue objeto la tradición académica, poniéndola al alcance tan sólo de quienes ya tenían ventajas y reduciendo las posibilidades de acceso al conocimiento, socavaron la promesa democrática de la educación pública.

⁴ John Dewey, “My Pedagogic Creed” (1959), pp. 30-32.

* *Industrial education*, en el original en inglés. Se refiere a la enseñanza de destrezas técnicas. (N. del E.)

La falta de una firme adhesión a la meta del desarrollo intelectual llevó a las escuelas a perder su sentido de misión. A comienzos de siglo, cuando sucumbieron a la demanda de capacitación industrial, subordinaron sus programas a las necesidades de la industria. En sus intentos por ser “socialmente eficientes”, las autoridades educacionales se dijeron a sí mismas que eran responsables de orientar el cambio social y se olvidaron de que lo eran de mejorar las condiciones de vida de muchos niños en forma individual, cada uno de los cuales era un ser único para alguien. El uso generalizado de los tests de capacidad intelectual sirvió para propagar la convicción de que la capacidad innata del alumno era más importante que su esfuerzo disciplinado. Los partidarios de los tests convencieron a directores de escuela, profesores y padres de que ellos podían establecer de manera fehaciente y concluyente las aptitudes innatas del niño, con lo cual liberaban a la escuela de la responsabilidad de impartir enseñanza a todos los alumnos y de despertar en ellos intereses nuevos modificando los métodos y el material didáctico.

El desarrollo intelectual se vio aún más menoscabado por los defensores de la educación centrada en el niño de los años veinte, que trataron de eliminar el plan de estudio sistemático y los estándares externos, e intentaron hacer que las escuelas se asemejaran lo más posible a la “vida real”, libres de lecciones, pruebas, notas, competencia, textos de estudio y disertaciones. Su deliberado esfuerzo por elaborar planes de estudio en torno a los intereses de los niños y no a estudios intelectualmente estimulantes, no sólo pecó de antiintelectualismo sino que significó una enorme desventaja para los niños de hogares pobres o inmigrantes, puesto que (como observó Dewey) los intereses de los niños dependen de lo que ya saben y de aquello a lo que ya han estado expuestos.

El menosprecio por los estudios académicos de que hicieron gala los partidarios del “custodialismo”*, de la higiene mental y de la reconstrucción social de los años treinta, así como los pedagogos defensores de la adaptación para la vida de los años cuarenta y cincuenta, le restaron aún más importancia al crecimiento intelectual y a la enseñanza académica, y trataron de que sólo ocuparan un lugar secundario en la enseñanza. En sus esfuerzos por convertir las escuelas en organismos masivos de adaptación social, los partidarios de educar para la adaptación a la vida promovieron el conformismo, trivializaron el currículo y manifestaron su desprecio por el desarrollo intelectual de los escolares.

* *Custodialism*, en el original en inglés. Expresión usada originalmente por los historiadores David L. Angus y Jeffrey E. Mirel para describir el objetivo principal (*custodial*) que habría predominado en los establecimientos de enseñanza secundaria de los Estados Unidos a partir de los años treinta. (N. del T.)

Los años sesenta dieron inicio a la era de la “pertinencia” en las escuelas, inspirándose marcadamente (aunque de manera inconsciente) en las ideas antiintelectuales y antiacadémicas de los decenios anteriores. Una vez más, los teorizadores de la educación hicieron hincapié en la experiencia personal, las actividades y la espontaneidad. Los ramos obligatorios fueron reemplazados por cursos electivos y los intereses del niño reemplazaron a las decisiones de los adultos acerca de lo que los escolares debían aprender. A fines de los años setenta, la reacción en contra de las exageraciones de la década anterior dio lugar al movimiento en pro de establecer competencias mínimas, el cual esperó demasiado poco de los alumnos. En los años ochenta y noventa, padres, legisladores, gobernadores, dirigentes empresariales e incluso presidentes iniciaron una campaña destinada a fortalecer los planes de estudio, a aumentar las exigencias para graduarse y a esperar más de todos los niños.

Sin embargo, incluso a fines de los años noventa algunos seguían insistiendo en que las escuelas no debían ni siquiera pretender que todos los niños alcanzaran un alto nivel, que hacerlo no era necesario ni acertado porque la sociedad no requería una fuerza laboral demasiado instruida y a lo mejor no dispondría del número suficiente de personas no educadas que se encargaran de los trabajos humildes⁵. Los esfuerzos por crear escuelas “con licencia” centradas en la enseñanza académica suscitaron objeciones similares, debido a que sus críticos temieron que pudieran no producir el número de obreros de bajos ingresos que la sociedad supuestamente requería. Esta clase de inquietudes se hacía eco de los puntos de vista antidemocráticos expresados a comienzos del siglo veinte por David Snedden, John Franklin Bobbitt y W. W. Charters, que pretendieron que las escuelas públicas entrenaran a los niños para que pudieran ocupar el lugar que les correspondía en la estructura ocupacional, en vez de “desperdiciar” los recursos públicos tratando de educar a quienes seguramente no llegarían a cursar estudios postsecundarios ni a ser profesionales.

¿Y si los críticos tenían la razón y en realidad la economía no necesitaba contar con tantas personas bien instruidas? ¿Sería una pérdida de tiempo y de dinero tratar de educar a todas las personas como si fueran a seguir estudios superiores? Después de todo, en los últimos cincuenta años

⁵ Gerald W. Bracey, “Why Can’t They Be Like We Were?”, *Phi, Delta Kappan*, octubre de 1991, pp. 111-112. Uno de los miembros de la Junta de Administración Escolar de Princeton, Nueva Jersey, rechazó una propuesta para establecer una escuela “con licencia” (*charter school*), de corte académico, aduciendo que: “Me gustaría preguntarle, y ahora ¿quién recogerá su basura?”; Neil MacFarquhar, “Public, but Independent Schools Are Inspiring Hope and Hostility”, *The New York Times*, 27 de diciembre de 1996, p. A1.

la economía estadounidense tuvo un desempeño notable pese a la educación para la “adaptación” a la vida y a los estándares mínimos.

Cabe recordar que prepararse para desempeñar un empleo remunerado no es la única razón para obtener una buena educación. Independientemente de que las personas obtengan o no un empleo mejor si son más instruidas, los conocimientos de historia y de literatura, de ciencias y ciencias sociales y de arte y matemáticas les proporcionarán satisfacción personal y les serán de utilidad a lo largo de su vida. Además, una sociedad democrática está sujeta a las opiniones de la mayoría, lo que indica que todo el mundo se beneficia con la amplia difusión de la razón, los conocimientos y la conciencia cívica.

No hay duda de que el éxito económico del país ha dependido en gran medida del amplio acceso a la enseñanza, de un sistema de educación superior vigoroso y del compromiso de toda la sociedad con las posibilidades adicionales de educación, y de la inmigración de personas dotadas de gran cultura. Mejorar la educación no puede menos que aumentar nuestro acervo nacional de habilidades y conocimientos.

Educación progresista y educación tradicional

Establecer el deslinde entre las llamadas educación progresista y educación tradicional no es cosa sencilla. Ninguna de las dos expresiones puede definirse fácilmente. El significado de ambas ha evolucionado con el tiempo y por lo general se considera que una o la otra es “buena” o “mala” de acuerdo con las propias experiencias y preferencias. Según las circunstancias, ambas han demostrado tener virtudes y defectos.

A lo largo del siglo pasado, educador progresista fue, según el caso, alguien relacionado con los movimientos en pro de la capacitación industrial, o de la educación científica, o de la diferenciación de los planes de estudios, o de los tests de aptitudes, o de las escuelas centradas en el niño, o de la higiene mental o de la adaptación para la vida. En el siglo pasado, el educador tradicional fue, en distintos momentos, alguien relacionado con un estricto régimen de memorización y recitación, con el movimiento en favor del “regreso a lo fundamental”, o alguien firmemente comprometido a entregar una educación en artes liberales y ciencias a la totalidad de los alumnos⁶.

⁶ Los historiadores de la educación no concuerdan en cuanto a la medida en que las escuelas públicas estadounidenses aplicaron realmente la educación progresista. Lawrence A. Cremin, el más destacado historiador de la educación estadounidense, tituló su historia del movimiento progresista en educación *The Transformation of the School*. A su juicio, el

Llevadas al extremo, ambas son susceptibles de crítica, una porque menosprecia los estándares intelectuales y académicos y la otra porque se preocupa más de las materias que de los niños. Sin embargo, en su mejor expresión, ambas han hecho aportes valiosos y complementarios a la educación estadounidense. Los educadores progresistas pueden, con toda razón, atribuirse el mérito de haber puesto de relieve las motivaciones y el discernimiento de los alumnos y de haber entregado a las escuelas la responsabilidad de la salud y el bienestar general de los niños. Y hay que reconocerles a tradicionalistas como Harris, Bagley y Hirsch el mérito de insistir en que la escuela tiene la responsabilidad democrática de promover el desarrollo intelectual de todos los niños. En el mejor de los casos, estas tradiciones se traslapan y las diferencias entre ellas se desdibujan debido a que, sea cual fuere su orientación, los buenos pedagogos procuran desarrollar el intelecto y la personalidad de sus alumnos.

Pese a las acaloradas controversias del siglo pasado, no hay duda de que las mejores manifestaciones del progresismo y del tradicionalismo tienen un área en común. Hay una tradición dentro del progresismo que se caracteriza por el respeto al desarrollo intelectual; los mejores ejemplos de esta tradición corresponden a la labor desarrollada por establecimientos

progresismo había dejado una huella indeleble e irreversible en las escuelas. Tanto en la presente obra como en *The Troubled Crusade: American Education, 1945-1980*, Diane Ravitch comparte la opinión de Cremin. David L. Angus y Jeffrey E. Mirel sostuvieron que las ideas progresistas habían transformado las escuelas secundarias estadounidenses de tal manera que se había generado una cultura de bajas expectativas. Sin embargo, otros historiadores de la educación, en especial Larry Cuban (*How Teachers Taught*) y Arthur Zilversmit (*Changing Schools*) sostuvieron que el progresismo había influido poco o nada en las escuelas públicas del país.

Las diferencias de opinión entre estos autores pueden atribuirse a su respectiva definición del progresismo. Cuban y Zilversmit asimilaron la educación progresista al medio ambiente centrado en el niño, socialmente consciente e intelectualmente estimulante propugnado por Dewey. Acertadamente llegaron a la conclusión de que esta versión ideal del progresismo no se había institucionalizado en las escuelas públicas del país. Cremin, así como la autora de este libro [Diane Ravitch] y Angus y Mirel definieron el progresismo como un movimiento multifacético que incluía corrientes distintas e incluso contradictorias. Desde este punto de vista, el progresismo no sólo originó la concepción social demócrata de John Dewey, sino también la capacitación industrial, los tests del CI, la diferenciación de los planes de estudio, el reformismo social, la enseñanza centrada en el niño, la educación para la adaptación a la vida y otras variantes de los temas progresistas que influyeron de manera importante en las escuelas públicas.

Véase Lawrence A. Cremin, *The Transformation of the School: Progressivism in American Education, 1876-1957* (1961); Diane Ravitch, *The Troubled Crusade: American Education, 1945-1980* (1983); David L. Angus y Jeffrey E. Mirel, *The Failed Promise of the American High School, 1890-1995* (1999); Larry Cuban, *How Teachers Taught: Constancy and Change in American Classrooms, 1880-1990* (1993); Arthur Zilversmit, *Changing Schools: Progressive Education Theory and Practice, 1930-1960* (1993).

progresistas particulares, tales como la escuela de Dewey y la Lincoln School, como también por las escuelas públicas de Winnetka dirigidas por Carleton Washburne. En la escuela experimental de Dewey, los alumnos eran expuestos a un plan de estudios de artes liberales rico en literatura, en historia y en posibilidades de explorar ideas interesantes. Por su parte, en la Lincoln School se alentaba a los alumnos a leer los clásicos de la literatura, a crear publicaciones, debatir temas de interés histórico y realizar experimentos científicos. En las escuelas públicas de Winnetka dirigidas por Washburne, los profesores determinaban lo que el alumno debía aprender y luego elaboraban programas personalizados, de tal manera que todos los alumnos pudieran llegar a dominar conocimientos y destrezas importantes.

Aunque no formó parte de la corriente principal del progresismo durante el apogeo del radicalismo social de los años treinta, ni del movimiento en pro de la adaptación para la vida de los años cuarenta y cincuenta, ni de la rebelión romántica de los sesenta, este legado intelectual no desapareció. Hacia fines del siglo veinte, Theodore R. Sizer, Deborah Meier y Howard Gardner encabezaron un intento a nivel nacional por restituir el tipo de progresismo que abogaba por que los estudiantes disfrutaran de la enseñanza, sin negar la importancia de las disciplinas académicas, y por depurar al progresismo de su anterior vinculación con los tests de C. I., los planes de estudio diferenciados, el antiintelectualismo y la educación para la adaptación a la vida.

Sin embargo, no había seguridad de que pudiera prosperar en una escuela pública corriente el progresismo intelectual propiciado por educadores tales como Sizer, Meier y Gardner. A fines de siglo, generalmente las escuelas eran controladas en forma burocrática, incluían muchos programas especiales contradictorios y carecían de coherencia intelectual. El progresismo intelectual, al finalizar el siglo veinte, solía florecer mejor en las escuelas particulares o en pequeñas escuelas públicas alternativas o en escuelas “con licencia”.

Los tradicionalistas liberales estaban convencidos de que el conocimiento es poder y querían que las escuelas públicas distribuyeran ese poder lo más ampliamente posible en toda la sociedad. Lester Frank Ward, propiciador de la igualdad intelectual, quería que todos los niños tuvieran acceso a lo que llamaba “inteligencia direccional”*. Para William T. Harris, los educadores no sólo debían reconocer las aptitudes e intereses “naturales” del niño, sino que enseñarle a apreciar y utilizar el gran acervo de ideas que existía en el mundo. William C. Bagley propició estándares elevados y un plan de estudios común en todas las materias principales para todos los

* *Directive intelligence*, en el original en inglés. (N. del T.)

niños. Isaac Kandel advirtió que, al no enseñárseles a los jóvenes a participar de la cultura que se había desarrollado en el mundo, las escuelas los estaban abandonando a los pasatiempos concebidos por los medios de comunicación comerciales. A juicio de Kenneth Clark y Ronald Edmonds, los niños pobres y pertenecientes a minorías aprenderían si tenían maestros dedicados que les impartieran instrucción en forma intensiva.

El más destacado paladín del tradicionalismo liberal en educación de fines del siglo veinte fue E. D. Hirsch, Jr., quien abogó por un plan de estudios culturalmente rico y explícito en los primeros años de estudio, lo que era una herejía para muchas de las autoridades educacionales. La preocupación de Hirsch por el contenido de los planes de estudio estaba estrechamente relacionada con los primeros trabajos realizados por Carleton Washburne en las escuelas de Winnetka. La pedagogía no le preocupaba tanto a Hirsch como a Washburne y, en cambio, le interesaba más la amplia difusión de los conocimientos como medio de promover la justicia social. Comprendía que a los niños pudiera interesarles aprender acerca de los dinosaurios, el antiguo Egipto o la China moderna y que muchos profesores reconocían la importancia de contar con pautas claras para aplicar el plan de estudios.

Lo más probable era que, de no contar con profesorado idóneo, en las escuelas públicas no pudieran arraigar ni el progresismo intelectual ni el tradicionalismo liberal. Sin embargo, al finalizar el siglo no era fácil encontrar ese tipo de maestros. En 1998, sólo el 38% de los profesores de las escuelas públicas se habían especializado en *alguna* área académica durante sus estudios universitarios de pregrado o posgrado y los que sí lo habían hecho correspondían sólo al 22% de los maestros primarios, al 44% de los profesores de primer ciclo de la enseñanza secundaria y al 66% de los profesores secundarios⁷. Los profesores que carecen de una sólida formación no están en condiciones de inspirar en sus alumnos el amor por el estudio.

Por qué son importantes las escuelas

Las grandes organizaciones sociales no pueden ser exitosas a menos que centren su atención en aquello que saben hacer mejor. Lo mismo puede decirse de las escuelas. ¿Qué es lo que ellas y sólo ellas pueden y deben hacer? No pueden tener éxito como tales a menos que la casi totalidad de sus alumnos aprendan a leer y escribir y a realizar las cuatro operaciones y,

⁷ National Center for Education Statistics, *Teacher Quality: A Report on the Preparation and Qualifications of Public School Teachers* (1999), pp. 11-12.

además, adquieran buenos conocimientos de historia y ciencias, literatura y un idioma extranjero. No pueden tener éxito a menos que enseñen a sus alumnos la importancia de la honradez, la responsabilidad personal, la curiosidad intelectual, el espíritu de trabajo, la bondad, la empatía y el valor.

Las escuelas deben preparar a los jóvenes para tener la “inteligencia versátil” a que aludía William T. Harris, esto es, la inteligencia que permite que las personas aprendan a realizar tareas nuevas y a tomar las riendas de su vida. Deben enseñarles a utilizar el lenguaje simbólico y las ideas abstractas. Deben enseñarles a los jóvenes acerca de la cultura y el mundo en que viven y acerca de culturas antiguas y lejanas.

Si las escuelas conocen y refuerzan lo que hacen bien, pueden liberarse de las modas y panaceas que a menudo les han sido infligidas por grupos de presión, legisladores y fanáticos bien intencionados. Las escuelas no pueden competir con el drama visual de la televisión, la internet y el cine. Pero los medios de comunicación social, como son irregulares e impersonales, no pueden competir con los maestros, quienes pueden llegar a conocer a los jóvenes, influir en ellos y orientarlos hacia una madurez responsable.

Los tres grandes errores que han quedado demostrados en estas páginas son: primero, la idea de que deba pretenderse que las escuelas resuelvan todos los problemas de la sociedad; segundo, la idea de que sólo algunos niños deben tener acceso a una educación académica de calidad; y tercero, la idea de que las escuelas deberían hacer hincapié en las experiencias inmediatas de los alumnos y minimizar (e incluso pasar por alto) la transmisión de conocimientos. La primera de estas hipótesis conduce a descuidar el objetivo central y aparta a las escuelas de su misión fundamental; la segunda contribuye a que el rendimiento sea bajo y a que se apliquen políticas antidemocráticas; la tercera priva a los jóvenes de la fortaleza intelectual que se deriva del aprendizaje de las experiencias de los demás y les impide llegar a cierta altura en las distintas esferas del pensamiento y de la acción.

Puede que en el pasado haya sido posible dar escasa educación a parte importante de la población y no causar demasiado daño al país. Pero ello ya no es así. En la actualidad, más que nunca en el pasado, la educación es la clave para poder participar con éxito en la sociedad. El niño o niña que no sepa leer, escribir o realizar las cuatro operaciones queda al margen de todas las posibilidades de educarse. El hombre o la mujer que no posea una buena educación primaria y secundaria queda prácticamente excluido de la educación superior, del acceso a muchas profesiones atrayentes, de la plena participación en nuestro sistema político y del disfrute de

los grandes tesoros estéticos de la civilización. La sociedad que permite que un gran número de sus ciudadanos carezcan de educación, o sean ignorantes o semianalfabetos, desperdicia su más preciado bien, que es la inteligencia de su gente.

Las disciplinas que se enseñan en la escuela son singularmente valiosas, tanto para las personas como para la sociedad. La sociedad que no enseña ciencias a todo el mundo fomenta la proliferación de pretensiones irracionales y de sistemas de creencias anticientíficas. La sociedad que vuelve la espalda a la enseñanza de la historia estimula la amnesia masiva y permite que la gente ignore hechos e ideas importantes del pasado de la humanidad y debilita la inteligencia cívica que se necesita para el futuro. La sociedad democrática que no enseñe a la nueva generación los principios del dominio de sí mismo pone en peligro estos principios. La sociedad que no enseñe a sus jóvenes a apreciar las grandes obras de literatura y arte permite que se vulgarice y degeneren su cultura popular. Una sociedad racial y étnicamente variada exige, más que otras sociedades, un esfuerzo deliberado por inculcar en sus ciudadanos valores e ideales compartidos. Lo más probable es que una sociedad que acepte que sus escuelas sean antiintelectuales tenga una cultura opaca, que venera la fama y las sensaciones, en vez de los conocimientos y la sabiduría.

Las nuevas tecnologías no tornarían obsoletas a las escuelas, porque actualmente su papel como instituciones de enseñanza es más importante que en el pasado. La tecnología puede complementar la enseñanza, pero no puede reemplazarla; hasta las técnicas electrónicas más avanzadas son incapaces de convertir sus mundos de información en un conocimiento maduro, que es una forma de magia intelectual que exige profesores experimentados e instruidos.

Para ser efectivas, las escuelas deben centrar la atención en su misión fundamental que es la enseñanza y el aprendizaje. Y deben hacerlo en beneficio de todos los niños. Ésa debe ser la meta primordial de las escuelas en el siglo veintiuno.

BIBLIOGRAFÍA

La búsqueda de estándares

- Adams, Marilyn Jager. *Beginning to Read: Thinking and Learning About Print*. Washington, D.C.: U. S. Department of Education, 1990.
- American Federation of Teachers. *Every Child Reading: An Action Plan of the Learning First Alliance*. Washington, D.C.: American Federation of Teachers, 1998.
- Beck, Joan. "Phonics Programs Proven to Be the Easiest Way to Teach Reading". *Chicago Tribune*, 23 de octubre de 1997.

- Berger, Joseph. "Professors' Theories on Race Stir Turmoil at City College". *The New York Times*, 20 de abril de 1990, p. B1.
- Berliner, David C.; y Biddle, Bruce J. *The Manufactured Crisis: Myths, Fraud and the Attack on America's Public Schools*. Nueva York: Addison Wesley, 1995.
- Berman, Weiler Associates. "Improving Student Performance in California: Recommendations for the California Roundtable". Berkeley: Calif.: California Business Roundtable, 1982.
- Bloom, Benjamin S. *Human Characteristics and School Learning*. Nueva York: McGraw-Hill, 1976.
- Bushman, Brad J.; y Baumeister, Roy F. "Threatened Egotism, Narcissism, Self-Esteem, and Direct and Displaced Aggression: Does Self-Love or Self-Hate Lead to Violence?". *Journal of Personality and Social Psychology*, julio 1998.
- California State Board of Education. *History-Social Science Framework for California Public Schools*. Sacramento: California State Department of Education, 1988.
- California State Board of Education. *The California Mathematics Academic Content Standards for Grades K-12*. 1998.
- California State Department of Education. *English-Language Arts Content Standards for California Public Schools*. Sacramento: California State Department of Education, 1998.
- California State Department of Education. *English-Language Arts Framework*. Sacramento: California State Department of Education, 1987.
- Carroll, John B. "A Model of School Learning". *Teachers College Record*, mayo 1963.
- Chall, Jeanne S. *Learning to Read: The Great Debate*. Nueva York: McGraw-Hill, 1967.
- Chall, Jeanne; Conrad, S. S.; y Harris, S. H. *An Analysis of Textbooks in Relation to Declining SAT Scores*. Nueva York: College Board, 1976.
- Cheney, Lynne V. "The End of History". *The Wall Street Journal*, 20 de octubre de 1994.
- Cheney, Lynne. "Creative Math, or Just 'Fuzzy Math'?". *The New York Times*, 11 de agosto de 1997.
- Chmelynski, Carol. "Schools See Benefits of 'Multicultural Curriculum'". *School Board News*, 23 de octubre de 1990.
- Cobb, Paul. "Constructivism in Mathematics and Science Education". *Educational Researcher*, octubre 1994.
- Coleman, J. S.; et al. *Equality of Educational Opportunity*. Washington, D. C.: U. S. Office of Education, 1966.
- Coleman, James S. "Recent Trends in School Integration". *Educational Researcher*, junio 1975.
- Coleman, James S. "School Desegregation and Schultze's Law". Exposición realizada en el Department of Health, Education and Welfare, 1 de diciembre de 1978 (archivo personal de James S. Coleman).
- Coleman, James S.; Kilgore, Sally; y Hoffer, Thomas. *Public and Private Schools*. Nueva York: Basic Books, 1982.
- Collins, James. "How Johnny Should Read". *Time*, 27 de octubre de 1997.
- Colvin, Richard Lee. "State Endorses Back-to-Basics Math Standards". *Los Angeles Times*, 2 de diciembre de 1997.
- Council for Basic Education. *History in the Making: An Independent Review of the Voluntary National History Standards*. Washington, D.C.: Council for Basic Education, 1996.

- Covin, Richard Lee. "Math Changes Reflect Broader Schools Debate". *Los Angeles Times*, 5 de diciembre de 1997.
- Covington, Martin V. "Self-Esteem and Failure in School: Analysis and Policy Implications". En Andrew M. Mecca, Neil J. Smelser y John Vasconcellos (eds.), *The Social Importance of Self-Esteem*. Berkeley: University of California Press, 1989.
- Cusick, Philip A. *The Egalitarian Ideal and the American High School: Studies of Three Schools*. Nueva York: Longman, 1983.
- Damon, William. *Greater Expectations: Overcoming the Culture of Indulgence in Our Homes and Schools*. Nueva York: Free Press, 1995.
- Davidson, Jane L. (ed.). *Counterpoint and Beyond: A Response to "Becoming a Nation of Readers"*. Urbana, Ill.: National Council of Teachers of English, 1988.
- Diggins, John Patrick. "Historical Blindness". *The New York Times*, 19 de noviembre de 1994.
- Diggins, John Patrick. "History Standards Got It Wrong Again". *The New York Times*, 15 de mayo de 1996.
- Driver, Rosalind; et al. "Constructing Scientific Knowledge in the Classroom". *Educational Researcher*, octubre 1994.
- Edmonds, Ronald R. "Effective Education for Minority Pupils: Brown Confounded or Confirmed". En Derrick Bell (ed.), *Shades of Brown: New Perspectives on School Desegregation*. Nueva York: Teachers College Press, 1980.
- Elson, John. "History, the Sequel". *Time*, 7 de noviembre de 1994, p. 64.
- Farkas, Steve; y Johnson, Jean. *Different Drummers: How Teachers of Teachers View Public Education*. Nueva York: Public Agenda, 1997.
- Farkas, Steve; y Johnson, Jean. *Time to Move On: African-American and White Parents Set an Agenda for Public Schools*. Nueva York: Public Agenda, 1998.
- Feagler, Dick. "Educators in Dire Need of English 101 Course". *The Plain Dealer* (Cleveland), 13 de marzo de 1996.
- FitzGerald, Frances. *America Revised: History Schoolbooks in the Twentieth Century*. Boston: Atlantic-Little, Brown, 1979.
- Fox, Jonathan. "English Teachers Step Up Struggle Against Phonics". *Education Daily*, 17 de diciembre de 1999.
- Galambos, Eva C. *Teacher Preparation: The Anatomy of a College Degree*. Atlanta, Ga.: Southern Regional Education Board, 1985.
- Gardner, Martin. "The New New Math". *The New York Review of Books*, 24 de septiembre de 1998.
- Gates, Jr., Henry Louis. "Whose Culture Is It, Anyway". *The New York Times*, 4 de mayo de 1991.
- Gates, Jr., Henry Louis. "Black Demagogues and Pseudo-Scholars". *The New York Times*, 20 de julio de 1992, p. A 13.
- Gluck, Carol. "History According to Whom?". *The New York Times*, 19 de noviembre de 1994.
- Gollick, Donna M.; Klassen, Frank H.; y Yff, Joost. *Multicultural Education and Ethnic Studies in the United States*. Washington, D. C.: American Association of Colleges for Teacher Education y ERIC Clearinghouse on Teacher Education, 1976.
- Goodman, Kenneth S. "Reading: A Psycholinguistic Guessing Game". En H. Singer y R. B. Ruddell (eds.), *Theoretical Models and Processes of Reading*. Newark, DEL.: International Reading Association, 1976.

- Goodman, Kenneth S.; y Goodman, Yetta M. "Learning to Read Is Natural". En Lauren S. Resnick y Phyllis A. Weaver (eds.), *Theory and Practice of Early Reading*. Vol. 1. Hillsdale, N. J.: Erlbaum, 1979.
- Goodman, Kenneth. *What's Whole in Whole Language?* Portsmouth, N. H.: Heinemann, 1986.
- Goodman, Kenneth. "Afterword". En Kenneth Goodman, *What's Whole in Whole Language*. Portsmouth, N. H.: Heinemann, 1986.
- Goodman, Kenneth S. "Gurus, Professors, and the Politics of Phonics". *Reading Today*, diciembre 1992 - enero 1993.
- Gray, Paul. "Whose America?". *Time*, 8 de julio de 1991, pp. 12-17.
- Gugliotta, Guy. "Up in Arms About the 'American Experience'". *The Washington Post*, 28 de octubre de 1994, p. A3.
- Hancock, LynNell. "Red, White-And Blue". *Newsweek*, 7 de noviembre de 1994, p. 54.
- Hancock, LynNell; y Wingert, Pat. "If You Can Read This". *Newsweek*, 13 de mayo de 1996.
- Hayes, Donald P. Loreen; Wolfer, T.; y Wolfe, Michael F. "Schoolbook Simplification and its Relation to the Decline in SAT-Verbal Scores". *American Educational Research Journal*, verano (boreal) 1996.
- Henry, Tamara. "History by Rote Considered a Dated Approach". *USA Today*, 26 de octubre de 1994, p. 1.
- Hirsch, Jr., E. D. *Cultural Literacy: What Every American Needs to Know*. Boston: Houghton Mifflin, 1987.
- Hirsch, Jr., E. D.; Kett, Joseph; y Trefill, James. *The Dictionary of Cultural Literacy*. Boston: Houghton Mifflin, 1988.
- Hirsch, Jr., E. D. *The Schools We Need: And Why We Don't Have Them*. Nueva York: Doubleday, 1996. [Traducción al castellano de los capítulos 4, 5 y 7 en *Estudios Públicos*, N° 68, 66 y 70, respectivamente.]
- Honig, Bill. *How Should We Teach Our Children to Read? The Role of Skills in a Comprehensive Reading Program - A Balanced Approach*. San Francisco: Far West Laboratory for Educational Research and Development, 1996.
- Honig, Bill. *Last Chance for Our Children*. Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1985.
- Jackson, Rex. *An Examination of Declining Numbers of High-Scoring SAT Candidates*. Nueva York: The College Board, 1976.
- Jencks, Christopher; et al. *Inequality: A Reassessment of the Effects of Family and Schooling in America*. Nueva York: Basic Books, 1972.
- Jennings, Marianne M. "Rain-Forest Algebra and MTV Geometry". *The Textbook Letter*, noviembre-diciembre 1996.
- Johnson, Jean; e Immerwahr, John. *First Things First: What Americans Expect from the Public Schools*. Nueva York: Public Agenda, 1994.
- Johnson, Jean. *Assignment Incomplete: The Unfinished Business of Education Reform*. Nueva York: Public Agenda, 1995.
- Johnson, Jean; y Farkas, Steve. *Getting By: What American Teenagers Really Think About Their Schools*. Nueva York: Public Agenda, 1997.
- Jost, Kenneth. "Teaching History". *The CQ Researcher*, 29 de septiembre de 1995.
- Kandel, I. L. *The Cult of Uncertainty*. Nueva York: Macmillan, 1943.
- Kismaric, Carol; y Heifeman, Marvin. *Growing Up with Dick and Jane*. Nueva York: Harper-Collins, 1996.

- Kline, Morris. *Why Johnny Can't Add: The Failure of the New Math*. Nueva York: St.Martin's Press, 1973.
- Kramer, Rita (ed.). *School Follies*. Nueva York: Free Press, 1991.
- Krauthammer, Charles. "History Hijacked". *The Washington Post*, 4 de noviembre de 1994.
- Landers, Robert K. *African-American Baseline Essays*. Portland: Portland Public Schools, 1989.
- Landers, Robert K. "Conflict over Multicultural Education". *Congressional Quarterly's Editorial Research Reports*, 30 de noviembre de 1990.
- Leeson, Jim. "Some Basic Beliefs Challenged". *Southern Education Report*, mayo 1967.
- Lemann, Nicholas. "The Reading Wars". *The Atlantic Monthly*, noviembre 1997.
- Leo, John. "The Trouble with Self-Esteem". *U.S. News & World Report*, 2 de abril de 1990, p. 16.
- Leo, John. "That So-Called Pythagoras". *U.S. News and World Report*, 26 de mayo de 1997.
- Lerner, Barbara. "Self-Esteem and Excellence: The Choice and the Paradox". *The American Educator*, invierno (boreal) 1985.
- Lerner, Barbara. "Self-Esteem and Excellence: The Choice and the Paradox". *The American Educator*, verano (boreal) 1996.
- Los Angeles Times*. "Now a History for the Rest of Us". *Los Angeles Times*, 27 de octubre de 1994, p. A10.
- Loveless, Tom. "The Second Great Math Rebellion". *Education Week*, 15 de octubre de 1997, 5 de noviembre de 1997, 12 de noviembre de 1997, 3 de diciembre de 1997.
- Lyon, G. Reid "Why Kids Can't Read". Testimonio prestado ante el Comité sobre Educación y Fuerza de Trabajo, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, 10 de julio de 1997.
- Lyon, G. Reid; y Moats, Louisa C. "Critical Conceptual and Methodological Considerations in Reading Intervention Research". *Journal of Learning Disabilities*, noviembre-diciembre 1997.
- Matthews, "Decline in Education: I. The Evidence". *The Washington Post*, 13 de octubre de 1981.
- McDougall, Walter A. "What Johnny Still Won't Know about History". *Commentary*, julio 1996.
- McDougall, Walter A. "Whose History? Whose Standards?". *Commentary*, mayo 1995.
- McKenna, Michael; Stahl, Steven A.; y Reinking, David. "A Critical Commentary on Research, Politics, and Whole Language". *Journal of Reading Behavior*, 26, N° 2 (1994).
- Mecca, Andrew M.; Smelser, Neil J.; y Vasconcellos, John (eds.). *The Social Importance of Self-Esteem*. Berkeley: University of California Press, 1989.
- Meier, Deborah. *The Power of Their Ideas*. Boston: Beacon, 1995.
- Mirel, Jeffrey. *The Rise and Fall of an Urban School System: Detroit, 1907-81*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1993.
- Mitchell, Frederic; y Schwinden, Michael. *Profiles of the Education of Teachers and Proposals for Reform*. Tempe, Ariz.: Arizona State University, 1984.
- Moats, Louisa C. *Teaching Reading IS Rocket Science*. Washington, D. C. American Federation of Teachers, 1999);
- Nash, Gary B.; Crabtree, Charlotte; y Dunn, Ross E. *History on Trial: Culture Wars and the Teaching of the Past*. Nueva York: Knopf, 1997.

- National Academy of Education. *Becoming a Nation of Readers*. Washington D. C.: U. S. Department of Education, 1985.
- National Association of State Boards of Education. "NASBE Releases Recommendations on Multicultural Education". Comunicado de prensa, octubre 1991.
- National Center for Education Statistics. *The Condition of Education, 1995*. Washington, D. C., U. S. Department of Education, 1995.
- National Center for Education Statistics. *NAEP 1994 Reading Report Card for the Nation and the States: Findings from the National Assessment of Educational Progress and Trial State Assessments*. Washington, D.C.: U.S. Department of Education, 1996.
- National Center for Education Statistics. *NEAP Reading Report Card for the Nation and the States*. Washington, D. C.: U. S. Department of Education, 1999.
- National Center for Education Statistics. *Remedial Education at Higher Education Institutions in Fall 1995*. Washington, D. C.: U. S. Department of Education, 1996.
- National Center for Education Statistics. *The 1994 High School Transcript Study of Tabulations: Comparative Data on Credits Earned and Demographics for 1994, 1990, 1987, and 1982 High School Graduates*. Nueva York: Simon & Schuster, 1997.
- National Center for Education Statistics. *The Social Context of Education*. Washington, D.C.: U.S. Department of Education, 1997.
- National Center for Education Statistics. *The 1994 High School Transcript Study Tabulations*, 1998.
- National Commission on Excellence in Education. *A Nation at Risk: The Imperative for Educational Reform*. Washington, D. C.: U. S. Government Printing Office, 1983.
- National Council of Teachers of English and International Reading Association. *Standards for the English Language Arts*. Urbana, Ill., y Newark, Del.: ambas entidades, 1996.
- National Council of Teachers of Mathematics. *Curriculum and Evaluation Standards for School Mathematics*. Reston, Va.: National Council of Teachers of Mathematics, 1989.
- National Council of Teachers of Mathematics. *Creating a Climate for Change: Math Leads the Way - Perspectives on Math Reform*. Nueva York: Public Agenda, 1993.
- New York State Department of Education. "A Curriculum of Inclusion". Albany, N.Y.: Commissioner's Task Force on Minorities, 1989.
- New York State Social Studies Review and Development Committee. *One Nation, Many Peoples: A Declaration of Cultural Interdependence*. Albany, N.Y.: State Education Department, 1991.
- Nicholson, David. "'Afrocentrism' and the Tribalization of America". *The Washington Post*, 23 de septiembre de 1990, p. B1.
- O'Neil, John. "Whole Language: New View of Literacy Gains in Influence". *ASCD Update*, enero 1989.
- Patterson, Orlando. "Black Like All of Us". *The Washington Post*, 7 de febrero de 1993, p. C2.
- Peterson, Paul E. "Did the Education Commissions Say Anything?" *The Brookings Review*, invierno (boreal) 1983.
- Phillips, D. C. "The Good, the Bad, and the Ugly: The Many Faces of Constructivism". *Educational Researcher*, octubre 1995.
- Powell, Arthur G.; Farrar, Eleanor; y Cohen, David K. *The Shopping Mall High School: Winners and Losers in the Educational Marketplace*. Boston: Houghton Mifflin, 1985.

- Rabb, Theodore K. "Whose History? Where Critics of the New Standards Flunk Out". *The Washington Post*, 11 de diciembre de 1994.
- Ratnesar, Romesh. "This is Math?". *Time*, 24 de agosto de 1997.
- Ravitch, Diane. "The Meaning of the New Coleman Report". *Phi Delta Kappan*, junio 1981.
- Ravitch, Diane. "The Coleman Reports and American Education". En Aage B. Sorensen y Seymour Spilerman (eds.), *Social Theory and Social Policy: Essays in Honor of James S. Coleman*. Westport, Conn.: Praeger, 1993.
- Ravitch, Diane. *National Standards in American Education: A Citizen's Guide*. Washington, D. C.: Brookings Institution, 1995.
- Ravitch, Diane. "The Controversy over National History Standards". *The American Academy of Arts and Sciences Bulletin*, enero-febrero 1998.
- Resnick, Lauren B.; y Klopfer, Leopold E. (eds.). *Towards the Thinking Curriculum: Current Cognitive Research*. Alexandria, Va.: Association for Supervision and Curriculum Development, 1989.
- Riley, Richard W. (U.S. Department of Education). Exposición realizada el 4 septiembre de 1994.
- Rochester, J. Martin. "The Decline of Literacy". *Education Week*, 15 de mayo de 1996.
- Rogers, Adam. "You're OK, I'm Terrific: 'Self-Esteem' Backfires". *Newsweek*, 13 de julio de 1998, p. 69.
- Rosenthal, Jack. "School Expert Calls Integration Vital Aid". *The New York Times*, 9 de marzo de 1970, p. 1.
- Rothman, Robert. "From a 'Great Debate' to a Full-Scale War: Dispute over Teaching Reading Heats UP". *Education Week*, 21 de marzo de 1990.
- Saint Louis Post-Dispatch*. "Revising History". *Saint Louis Post-Dispatch*, 31 de octubre de 1994, p. B6.
- San Francisco Chronicle*. "A Blueprint of History for American Students". *San Francisco Chronicle*, 29 de octubre de 1994, p. A22.
- Schlesinger, Jr., Arthur. "When Ethnic Studies Are Un-American". *The Wall Street Journal*, 23 de abril de 1990.
- Schlesinger, Jr., Arthur. "Text of Statement by 'Scholars in Defense of History'". *Education Week*, 1 de agosto de 1990.
- Senate (US). Congressional Record (Actas del Senado). 18 de enero de 1995, S1025-1035, S1038-1040.
- Shanker, Albert. "The Education Summit: Peak or Pique?". *The New York Times*, 17 de septiembre de 1989.
- Shanker, Albert. "National Standards and Exams". *The New York Times*, 1 de marzo de 1992.
- Shanker, Albert. "A Question of Fairness". *The New York Times*, 29 de marzo de 1992.
- Shanker, Albert. "Coming to Terms on 'World-Class Standards'". *Education Week*, 17 de junio de 1992.
- Shanker, Albert. "Cortines Sets Standards". *The New York Times*, 8 de mayo de 1994.
- Shanker, Albert. "The History Standards". *The New York Times*, 6 de noviembre de 1994.
- Shanker, Albert. "Making Standards Count". *The American Educator*, otoño (boreal) 1994.
- Shanker, Albert. "Debating the Standards". *The New York Times*, 29 de enero de 1995.
- Shanker, Albert. "How Not to Write English". *The New York Times*, 14 de marzo de 1996.
- Shanker, Albert. "What Standards?". *The New York Times*, 7 de abril de 1996.
- Sizer, Theodore R. *Horace's Compromise: The Dilemma of the American High School*. Boston: Houghton Mifflin, 1983.

- Smelser, Neil J. "Self-Esteem and Social Problems: An Introduction". En Andrew M. Mecca, Neil J. Smelser y John Vasconcellos (eds.), *The Social Importance of Self-Esteem*. Berkeley: University of California Press, 1989.
- Smith, Frank. *Understanding Reading: A Psycholinguistic Analysis of Reading and Learning to Read*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston, 1971.
- Smith, Frank. *Psycholinguistics and Reading*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston, 1973.
- Smith, Frank. "Learning to Read: The Never-Ending Debate". *Phi Delta Kappan*, febrero 1992.
- Snow, Catherine E. M.; Burn, Susan; y Griffin, Peg (eds.). *Preventing Reading Difficulties in Young Children*. Washington, D. C.: National Academy Press, 1998.
- Southern Regional Education Board. *The Need for Quality*. Atlanta: SREB, 1981.
- Stedman, Lawrence C. y Smith, Marshall S. "Recent Reform Proposals for American Education". *Contemporary Education Review*, otoño (boreal) 1983.
- Stedman, Lawrence A. "An Assessment of the Contemporary Debate over U.S. Achievement". En Diane Ravitch (ed.), *Brookings Papers on Education Policy 1998*. Washington, D. C.: Brookings Institution, 1998.
- Steinberg, Jacques. "CUNY Professor Criticizes Jews". *The New York Times*, 6 de agosto de 1991, p. B.3.
- Steinberg, Jacques. "California Goes to War Over Math Instruction". *The New York Times*, 27 de noviembre de 1997.
- Stern, Sheldon M. "Beyond the Rhetoric: An Historian's View of the 'National' Standards for United States History". *Journal of Education*, Vol. 176, 3 de noviembre de 1994.
- Stevenson, Harold W.; Lee, Shin-Ying; y Stigler, James W. "Mathematics Achievement of Chinese, Japanese, and American Children". *Science*, 14 de febrero de 1986, pp. 693-699.
- Stevenson, Harold W.; y Stigler, James W. *The Learning Gap: Why Our Schools Are Failing and What We Can Learn from Japanese and Chinese Education*. Nueva York: Summit, 1992. [Traducción al castellano de los capítulos 7, 8 y 9, en *Estudios Públicos* N° 76 (primavera 1999).]
- Stevenson, Harold W. "Learning from Asian Schools". *Scientific American*, diciembre 1992.
- Stevenson, Harold W.; Chen, Chuansheng; y Lee, Shin-Ying. "Mathematics Achievement of Chinese, Japanese, and American Children: Ten Years later". *Science*, 1 de enero de 1993, pp. 54-55.
- Stotsky, Sandra. *Losing Our Language: How Multicultural Classroom Instruction Is Undermining Our Children's Ability to Read, Write, and Reason*. Nueva York: The Free Press, 1999.
- Sullivan, Andrew. "Racism 101". *The New Republic*, 26 de noviembre de 1990, pp. 19-21.
- The New York Times*. "Maligning the History Standards". *The New York Times*, 13 de febrero de 1995, p. A18.
- Thernstrom, Stephan; y Thernstrom, Abigail. *America in Black and White: One Nation, Indivisible*. Nueva York: Simon & Schuster, 1997.
- Traub, James. *Better By Design? A Consumer's Guide to Schoolwide Reform*. Washington, D.C.: Thomas B. Fordham, 1999.
- U. S. Department of Education. *The Nation Responds*. Washington, D.C.: U. S. Department of Education, 1984.

- Viadero, Debra. "Battle over Multicultural Education Rises in Intensity". *Education Week*, 28 de noviembre de 1990.
- Vinovskis, Maris. *The Road to Charlottesville: The 1989 Education Summit*. Washington, D. C.: National Education Goals Panel, 1999.
- Vogeli, Bruce R. "The Rise and Fall of the 'New Math'". Desertación inaugural, Instituto Pedagógico, Universidad de Columbia, 1976.
- Washburne, Carleton. "The Philosophy of the Winnetka Curriculum". *The Foundations and Technique of Curriculum Construction: The Twenty-Sixth Yearbook of the National Society for the Study of Educatio*. Parte I. Bloomington, Ill.: Public School Publishing, 1926.
- Weaver, Connie. "Weighing Claims of 'Phonics First' Advocates". *Education Week*, 28 de marzo de 1990.
- Wolf, Eleanor P. *Trial and Error: The Detroit School Segregation Case*. Detroit: Wayne State University Press, 1981.

Conclusión

- Angus, David L.; y Jeffrey E., Mirel. *The Failed Promise of the American High School, 1890-1995*. Nueva York: Teachers College Press, 1999.
- Bracey, Gerald W. "Why Can't They Be Like We Were?" *Phi, Delta Kappan*, octubre de 1991.
- Coleman, James S. *The Asymmetric Society*. Syracuse, N. Y.: Syracuse University Press, 1982.
- Cremin, Lawrence A. *The Transformation of the School: Progressivism in American Education, 1876-1957*. Nueva York: Knopf, 1961.
- Cuban, Larry. *How Teachers Taught: Constancy and Change in American Classrooms, 1880-1990*. Nueva York: Teachers College Press, 1993.
- Dewey, John. "My Pedagogic Creed". En Martin S. Dworkin (ed.), *Dewey on Education*, Nueva York: Teachers College Press, 1959.
- MacFarquhar, Neil. "Public, but Independent Schools Are Inspiring Hope and Hostility". *The New York Times*, 27 de diciembre de 1996.
- National Center for Education Statistics. *120 Years of American Education: A Statistical Portrait*. Washington, D. C.: Department of Education, 1993.
- National Center for Education Statistics. *Common Core of Data. School Universe, 1996-97*. Washington, D. C.: U. S. Department of Education, 1998.
- National Center for Education Statistics. *Teacher Quality: A Report on the Preparation and Qualifications of Public School Teachers*. Washington, D. C.: U. S. Department of Education, 1999.
- Ravitch, Diane. *The Troubled Crusade: American Education, 1945-1980*. Nueva York: Basic Books, 1983.
- Traub, James. "What No School Can Do". *The New York Times Magazine*, 16 de enero de 2000.
- Zilversmit, Arthur. *Changing Schools: Progressive Education Theory and Practice, 1930-1960*. Chicago: University of Chicago Press, 1993. □

LA HEGEMONÍA INTELECTUAL DE LA IZQUIERDA PROGRESISTA*

Roger Scruton

La hegemonía, en el mundo de la cultura, sigue en manos de una izquierda intelectual y progresista. Su influjo se extiende incluso a buena parte del clero. ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Qué define el pensamiento del progresismo de izquierda?

Por cierto, etiquetas como “izquierda” y “derecha” no son muy precisas y su interpretación siempre depende del contexto. Es particularmente difícil ver qué es lo que significan en Estados Unidos, donde la persona que nosotros aquí en Gran Bretaña describiríamos como “izquierdista”, normalmente es llamada “liberal”. No obstante, puedo trazar un rápido esbozo de lo que entiendo por ideas de “izquierda”, que bastará para identificar la mentalidad que ellas expresan:

ROGER SCRUTON. Profesor visitante de Filosofía en el Departamento de Filosofía, Birkbeck College, Londres. Ha sido profesor visitante en numerosas universidades, entre ellas Princeton, Stanford, Cambridge y Boston University. Editor de *The Salisbury Review*. Autor de numerosos libros en los campos de la filosofía, teoría política, crítica y narrativa.

* Se han omitido los párrafos iniciales de este ensayo por estar referidos a circunstancias particulares, principalmente inglesas y de hace algunos años. (N. del T.)

“The Left Establishment”, tomado del libro de Roger Scruton, *Philosopher on Dover Beach (Essays)* (South Blind, Indiana: St. Augustine’s Press, 1998; © 1990, 1998 Roger Scruton). Publicado por primera vez en *The Salisbury Review*, diciembre 1988. Traducido al castellano por Marlene Hysloph, y publicado en esta edición con autorización del autor.

Una creencia fundamental en la igualdad humana, acompañada de una hostilidad a toda distinción, ya sea de clase, raza o género.

Desconfianza del “poder” y falta de convicción en que el poder que nos rodea pueda ser legítimo, aun cuando esté en manos de otros y no en las propias.

Hostilidad hacia todo lo que confiere poder, especialmente hacia las empresas, los negocios y el mercado.

Un enfoque “crítico” de la sociedad donde “el poder” y el “conflicto” se perciben y se desenmascaran en todas partes.

Identificación paradójica con los enemigos externos del poder, especialmente con aquellos Estados que representan una amenaza a la seguridad de las naciones occidentales.

Disposición a creer en la buena fe de aquellos que hablan el idioma de la “liberación” y la “lucha”.

Sentimiento de culpabilidad por su país y por su pasado —la actitud descrita en Norteamérica como la “postración liberal”, que es una especie de vergüenza de sus propios antepasados, por haber creído en su propia superioridad y por haberse hecho superiores gracias a esa fe.

Antipatriotismo, por lo general acompañado de una burla de los sentimientos patrióticos, o una guerra abierta contra estos sentimientos por considerarlos formas de “militarismo”.

Esas ideas y actitudes forman un nexo coherente y exigen una sola explicación, una explicación de por qué el “intelectual pensante” tiende a repudiar ese mismo orden social que le brinda tiempo libre para pensar, para enseñar y para incitar al cambio. No es necesario tomar partido en el conflicto ideológico subyacente para darse cuenta de que dicha explicación debe darse pronto. En los días del maccartismo, no era de extrañar que las universidades, los colegios y las publicaciones tendieran a manifestar los mismos temores y fanatismos del mundo que los rodeaba; esto no requiere de ninguna explicación en especial. Pero cuando en el mundo intelectual surge un consenso de izquierda aparentemente inamovible, en el preciso momento en que la mayoría de la gente está dándole la espalda a las formas de pensar izquierdistas, nos enfrentamos a un hecho interesante y en ciertos sentidos sorprendente. Por primera vez en nuestra historia descubrimos una hegemonía intelectual de la izquierda progresista a escala completa, en el preciso momento en que el tan buscado apoyo del electorado de izquierda —el proletariado industrial— ha terminado por desaparecer, no sólo del mundo real sino de la imaginación popular también.

Además, no sólo la marea de la opinión popular está alejándose de las ideas socialistas —al menos de aquellas que parecen querer legitimar el

control de la sociedad por el Estado—, sino que nadie las expresa con convencimiento, ni siquiera aquellos que dicen creer en ellas. La única fuerza que las hace atractivas es la de oponerse al enemigo, cuya maldad, sin embargo, es tan grande que las dota de una fuerza inspiradora que se renueva constantemente.

Creo que el caso presenta un desafío inédito a las teorías de la ideología. ¿Cómo se explica el crecimiento de esta “hegemonía intelectual de la izquierda progresista”, y qué nos dice de las condiciones sociales del mundo “capitalista”? Lo primero que llamará la atención de quienes estudian a Marx es que esta ideología, que predomina en las iglesias, los colegios y las academias, así como en gran parte de la prensa y de la televisión, no es la ideología de la “clase gobernante”. El caso se debe contrastar con la situación en los “países socialistas”, donde la ideología es expresamente difundida y mantenida por la *nomenklatura*, pese a que ni los miembros de esa clase (gobernante) ni los que están sometidos a ella tienen la más mínima disposición a creer en ella. En el mundo occidental la “clase gobernante” puede significar una de dos cosas: aquellos que controlan los “medios de producción”, o aquellos que controlan los instrumentos del poder político. En Gran Bretaña ninguno de estos dos grupos se inclina hacia la izquierda, y ambos son despreciados y ridiculizados por la intelectualidad de la izquierda progresista. En cuanto a este aspecto de la teoría marxista, esto no nos aporta, por lo tanto, ninguna explicación sobre la ideología gobernante.

Antes de volver a Marx, plantearé dos alternativas. Primero, la teoría del “adoctrinamiento”. Se podría decir que una hegemonía intelectual debe sus ideas, principalmente, a lo que se enseña en los colegios y en las academias, y que esto ofrece la oportunidad de “ejercer el control desde arriba” que ningún activista de izquierda que se respete desaprovecharía. Cualquiera puede dirigir un “movimiento de ideas” siempre y cuando no haya resistencia, o que ésta llegue sólo cuando es demasiado tarde. Una vez que se llenan los cargos decisivos, se instalan los burócratas decisivos, se escriben los textos decisivos y se decreta su obligatoriedad, la reeducación de la intelectualidad se impone como algo natural.

David Marsland¹ ha demostrado que esto es lo que ha ocurrido con la sociología en Gran Bretaña, luego de analizar todos los principales textos de estudio escolares sobre esta materia y de constatar que son tan manifiestamente sesgados hacia la izquierda y tanto desprecian los escasos argumentos “derechistas” que mencionan, que constituyen poco menos que un ejercicio sostenido de adoctrinamiento. A continuación lo ilustraré con un

¹ D. Marsland, *Seeds of Bankruptcy*, Londres, 1988.

ejemplo mío, tomado del principal texto de estudio que se usa para enseñar sociología en los colegios:

La desigualdad del poder y de los privilegios ha sido una característica muy común, si no universal, de las sociedades humanas, aun cuando el grado de desigualdad ha variado enormemente. Casi siempre se ha dado que algún grupo o grupos han dominado o explotado a otros grupos. En algunos momentos de la historia de una determinada sociedad, el pueblo se ha rebelado contra esta desigualdad y la ha desafiado; en otros, en cambio, ha aceptado sumisamente su subordinación².

El párrafo introduce el debate sobre la desigualdad en un libro que profesa abiertamente el valor de la sociología como catalizadora del cambio social. De este párrafo, y de la discusión que sigue después, se deducen tres conclusiones inevitables, y éstas obviamente favorecen la agenda política: que la desigualdad es inherente a la existencia de grupos “controladores” o “explotadores”; que cuando la gente se ha rebelado contra dichos grupos es para desafiar la “desigualdad”, y que cuando no se rebelan es porque aceptan “sumisamente” la “subordinación”. Ahora bien, es cierto que algunas teorías defienden esas conclusiones; la más importante de ellas es el marxismo. Pero el marxismo es una teoría con un programa político, y la gente que no acepta dicha teoría ni está de acuerdo con ese programa, naturalmente no querrá ver que esas conclusiones se den por sentadas en el curso de un debate que debe cuestionarlas.

La discusión política respecto a la igualdad es muy amplia. No obstante, existe una posición de derecha que sostiene lo siguiente: primero, no es la desigualdad sino la igualdad la que requiere de “grupos controladores” para su consecución; segundo, la explotación no ocurre en la distribución social de bienes y ventajas (por muy desigual que sea la distribución) sino en las relaciones coercitivas entre la gente, y por lo tanto, puede haber explotación aunque exista igualdad; tercero, no es la desigualdad lo que la gente resiente o contra lo cual se rebela, sino la tiranía, incluso la tiranía que tiene como meta la “igualdad social”, y finalmente, la subordinación ocurre sólo donde existe coerción y no donde las relaciones económicas se basan —como sucede en el mercado— en el consentimiento. Esta posición no es en absoluto poco común ni académicamente escandalosa —salvo que se crea que Hayek y Nozick (ambos la han defendido) son académicamente escandalosos. Sin embargo, los autores del párrafo citado más arriba no la mencionan, ni hasta donde yo sepa, *ningún otro autor de algún texto de*

² Tony Bilton *et al.*, *Introducing Sociology*, Londres, 1981.

estudio de sociología de algún colegio. Tampoco se presta atención alguna al pensador que ha cuestionado en forma más exhaustiva los valores igualitarios —Nietzsche—, cuya descripción de la “moral de esclavitud” (la típica moral de la intelectualidad de la izquierda progresista), por extraña que les parezca a los filósofos, es una auténtica pieza de sociología. Yo no digo que esas “ideas de derecha” sean correctas, pero constituyen un caso digno de controversia, y el lenguaje mismo del párrafo citado refleja una determinación de no responder, y ni siquiera de sugerir, la pregunta que ellas plantean.

Pongo este ejemplo para ilustrar un proceso que no sólo se puede encontrar en la sociología, sino en casi todas las disciplinas de las humanidades (y especialmente en las que se refieren a las preocupaciones de aquellos para quienes la vida intelectual va acompañada de la acción política). Ha surgido un nuevo tipo de discurso académico, que sólo en la superficie es un discurso de cuestionamiento, y que tiene el propósito más urgente de cerrar filas en torno a ciertas premisas no examinadas y de movilizar los recursos de la academia en la tarea de su legitimación. Esta práctica se combina con otra, la de la crítica ideológica, en la cual los textos y los supuestos de materias tradicionales se exponen a una especie de cuestionamiento de tercer grado, con el fin de revelar las premisas ocultas en *ellos*. Se repudia el lenguaje mismo de la literatura tradicional, debido a sus supuestos “patriarcales” o “autoritarios”, y los textos no se estudian tanto por lo que dicen como por lo que está implícito en el hecho de decirlo. La comprensión y la afinidad dan paso a lo que Paul Ricoeur ha llamado la “hermenéutica de la sospecha”: la persecución obsesiva del “poder” y la “opresión” que se ocultan en el discurso tradicional. Como resultado de estas dos prácticas, las humanidades quedan abiertas a una absoluta politización, y la intelectualidad de la izquierda progresista controla el currículum, el método y la ideología de estudio.

Pese a dichas prácticas, no creo que podamos aceptar la “teoría del adoctrinamiento”. Aceptarla es cometer una de las ingenuidades contra las cuales la historia del marxismo debería ponernos en guardia. Es atribuirle demasiada influencia a la planificación consciente, y no la suficiente a la “mano invisible”. ¿Qué es lo que explica el crecimiento de la sociología, en primer lugar, y la penetración en las escuelas de una materia que no tiene una disciplina acordada y que se presta tan fácilmente para un programa político? ¿Qué explica la fácil aceptación de un adoctrinamiento tan transparente como el que he descrito, o el vasto y simultáneo crecimiento de la crítica “ideológica”? ¿Y cómo se explica el silencio de los propios académicos ante el torrente de material semiculto y notoriamente político que corre alrededor de ellos?

Es cierto que hay que pagar un precio por criticar a la izquierda progresista, y esto es una fuerte presión para el conformismo. Pero este castigo es parte de lo que se debe explicar. Tal vez a estas alturas sea útil considerar un ejemplo, y espero que me perdonen por relatar experiencias propias. Hace poco publiqué una serie de ensayos bajo el título *Thinkers of the New Left*, que originalmente aparecieron en la *Salisbury Review*. Estos ensayos sostenían, entre otras cosas, que las principales autoridades adoptadas en la enseñanza de las humanidades y de las ciencias sociales no tienen gran importancia intelectual, y deben su atractivo a que son ideológicamente “correctas”. El libro recibió un trato pésimo en la prensa británica, y por añadidura apareció en las ediciones *samizdat* en checo y en polaco. La respuesta característica la ilustra una carta al editor enviada por el doctor Michael Shortland, que enseña filosofía en el Departamento de Estudios Exteriores en la Universidad de Oxford. (Shortland también es editor de los comentarios de libros de la revista *Radical Philosophy*, dedicada a la divulgación de ideas socialistas.) “Debo decir”, escribió el doctor Shortland, “que he estudiado el asunto seriamente (es decir, si criticar o no la obra *Thinkers of the New Left*) con mis colegas de esta Facultad de Filosofía (v. gr., de Oxford). Sin excepción, la opinión general fue que la obra es tan vil y burda que merece la menor publicidad posible. Ustedes ya habrán podido calibrar las críticas en extremo desfavorables que ha recibido el libro. Pero puedo decirles, con consternación, que muchos colegas piensan que la editorial Longman —muy respetada por lo demás— se ha visto desprestigiada por su asociación con la obra de Scruton.” Más adelante Shortland repite el tono levemente amenazador en forma más enfática: “Espero que las reacciones negativas generadas por esta publicación en particular lleve a Longman a pensar más cuidadosamente su política en el futuro”.

En esa misma época, más o menos, mi nombre había sido propuesto para ocupar una cátedra en mi propia universidad, honor que sólo puede ser conferido con la recomendación de ciertos asesores externos permanentes. El primer asesor consultado (que es profesor de una universidad británica) respondió con una carta muy interesante. Él no habría tenido ningún inconveniente en recomendarme, decía, antes de que mis artículos empezaron a aparecer en el *Times*, y en virtud de mi trabajo académico; pero dichos artículos eran la prueba real de mis capacidades intelectuales y demostraban en forma categórica que yo no merecía una promoción. En otras palabras, el asesor infería incompetencia intelectual de mi disidencia ideológica; y no le pareció nada extraño ignorar el trabajo académico de un candidato, y concentrarse en su periodismo dogmático, al evaluar su capacidad para un cargo académico.

No creo que mis experiencias sean atípicas; éstas me han convencido de que el castigo por criticar en forma abierta la ideología dominante —sobre todo si esa crítica proviene del *interior* de la universidad— es más o menos automático y entendido en forma espontánea, por quienes lo administran, como una justa retribución por el error intelectual cometido. Es así como nació la idea de que el Partido Conservador es un “partido estúpido”, es decir, no porque aquellos que lo apoyan sean realmente estúpidos, sino porque sus opositores son gente que ha *identificado* su propia posición con la vida intelectual.

Cuando la presión hacia el conformismo ideológico ha adquirido un carácter automático como éste, no deberíamos tratar de entenderla como el resultado de un plan, sino que deberíamos buscar la explicación en una “mano invisible”, del tipo que ofrecen los teóricos del mercado. Esto me lleva a una segunda teoría sobre la hegemonía intelectual de la izquierda progresista: la teoría de la “elección pública”, como la exponen James Buchanan y los economistas de la “Escuela de Virginia”. Según esta escuela de pensamiento, las sociedades modernas tienden a generar áreas de ventajas que son liberadas de las restricciones del mercado económico por el mercado del poder político. Por ejemplo, los servicios que ofrece el Estado invariablemente están resguardados de la posibilidad de caer en bancarrota, y sus funcionarios quedan inmunes a la competencia económica. Asegurarse un cargo en una actividad de servicios controlada por el Estado es adquirir un interés de por vida en el producto social, una garantía perpetua contra el desastre. Se ofrece una nueva oportunidad para lo que Buchanan llama “la búsqueda de rentas” (“*rent-seeking*”), esto es, el proceso mediante el cual una persona puede obtener una renta por actividades económicas cuyos riesgos no recaen sobre sus hombros. Las personas que se han asegurado estas entradas forman un “grupo de interés” natural, cuya principal preocupación es maximizar los recursos dirigidos hacia su actividad, y asegurarle a cada uno de sus miembros su permanencia en el cargo. De ahí la ley del crecimiento burocrático, descubierto por Parkinson, y universalmente confirmado desde entonces.

La ideología presta dos servicios muy útiles a los “buscadores de renta” (*rent-seekers*). Primero, mantiene la coherencia del grupo frente a una amenaza externa. Las convicciones ideológicas tienden a establecer una separación entre “nosotros” y “ellos”: ofrecen un criterio para pertenecer al grupo, el cual refuerza la unidad de éste y al mismo tiempo levanta una barrera contra los advenedizos. Un grupo de interés unido por una ideología tiene muchas más posibilidades de obtener el control de la renta porque es menos probable que sus miembros compitan entre sí para conseguirla, y

es más probable que se apoyen unos a otros en contra de los rivales externos.

Además, la prueba ideológica que hay que pasar para pertenecer al grupo tiene el efecto de destruir los criterios rivales, sobre todo aquellos que podrían volver a introducir una verdadera competencia en las áreas donde se pueden obtener las rentas. Por ejemplo, lo normal sería suponer que los cargos en el servicio público —ya sean en educación, trabajo social o salud— deberían estar “abiertos a los más talentosos”, y obtenerse o perderse sólo en base a la capacidad. En el campo de la educación, esto significaría que la inteligencia y la cultura deberían ser las principales calificaciones para el cargo. Ahora bien, una ideología puede *hacerse pasar* como signo de inteligencia y cultura. Puede proporcionar un modelo fácilmente comprensible de dichas virtudes y mostrar exactamente cómo adquirirlas. De modo que la ideología permite que los educadores monten una charada de competencia y mantengan una charada de estándares, cuando en realidad lo que están haciendo es ofrecer “puestos para los muchachos”.

La ideología de izquierda es particularmente efectiva en este sentido, puesto que su idea dominante es la igualdad. En el fondo, es un ataque sostenido al concepto de mérito; porque mientras aparenta apoyar los estándares, siempre termina por socavarlos. Por su propia naturaleza, se inclina hacia la gratificadora conclusión de que ningún criterio es realmente importante, porque todas las personas son iguales y toda discriminación es arbitraria e injusta. La única calificación que puede reconciliarse con la conciencia es la de la ideología. Por lo tanto, el que admite lo injusto que son los privilegios es el que merece recibirlos.

En el contexto de la “búsqueda de rentas”, el grupo de interés unido por la ideología de la izquierda progresista goza de un privilegio darwiniano. Se puede presentar como capaz por los mismísimos criterios que determinan el marco de competencia aceptado, al mismo tiempo que destruye ese marco, para instalarse firmemente en el trono. Neutraliza toda competencia entre sus miembros, mientras en realidad excluye a sus rivales sobre las mismas bases que ellos supuestamente respetan.

Esto explica dos hechos muy importantes: la vehemencia con que se condena al crítico interno y el lenguaje que se usa para condenarlo. El crítico interno es un peligro existencial: a diferencia del que ha sido excluido con éxito, no es un rival de negocios, sino un traidor potencial a la causa de la cohesión del grupo. Hay que señalarlo, denunciarlo y expulsarlo del rebaño. Por lo general se le condena por *elitista*: es decir, alguien que cree demasiado seriamente en las virtudes de la competencia, en la escasez de logros reales y en la desigualdad de los hombres. Cuando el crítico se pone

muy amenazador, debe ser expulsado, tal vez con el montaje de un juicio, por los colegas heridos que protestan por el “ambiente de intimidación” que ha creado. (Este ambiente de intimidación fue advertido hace poco por los funcionarios de la Universidad Abierta, tras un documento anónimo preparado por los estudiantes, en que se criticaba el sesgo izquierdista de ciertos cursos. También lo notaron los funcionarios del Darmouth College, quienes, al suspender a los estudiantes responsables, celebraron la vuelta de las “libertades académicas” que la presencia de aquellos vigilantes derechistas habían coartado.)

La teoría de la “elección pública” en relación a la hegemonía intelectual de la izquierda progresista tiene sus méritos, y se puede comparar en forma muy interesante con la clásica teoría marxista de la ideología. Igual que el marxismo clásico, la teoría ofrece una explicación *funcional* de la ideología; pero rechaza claramente la pretensión marxista de que el beneficiario es la clase gobernante. El beneficiario, según la explicación de la “elección pública”, es el que cree en ella y el grupo de interés al que pertenece.

Tal vez el mérito más grande de esta teoría sea que permite explicar la posición, que de lo contrario sería algo desconcertante, de los académicos liberales. De un modo general, unos y otros se mantienen gracias a las rentas provenientes del sistema público de bienestar social. Su tolerancia y apertura mental son las virtudes de quienes están libres de la amenaza de un desastre, ansiosos de conceder beneficios, los que pueden otorgar sin ningún costo para ellos mismos. Sin embargo, su situación está asegurada sólo en la medida en que consiguen la aprobación de los nuevos “buscadores de renta”, cuyo ascenso ellos ampararon gracias a su disposición a defender todos los puntos de vista y los derechos de todos los grupos. Una vez instalada, la hegemonía intelectual de la izquierda progresista constituye una amenaza potencial para los liberales que los ayudaron a llegar al poder. Tienen que cuidarse de no ser identificados con los criterios de la competencia intelectual y de la cultura enraizada que asustan a los nuevos bárbaros. Son útiles para la izquierda, como protectores del espacio moral en el que la ideología puede florecer y fortalecer sus posiciones. Pero pobre del que se salga de la línea —que vaya a revelar su simpatía por ideas elitistas, racistas, sexistas o, de cualquier otra manera, por ideas antiigualitarias que amenacen los derechos de conquista—, porque entonces él también tendrá que aceptar las consecuencias de la enemistad. De modo que los liberales siempre están tratando de distanciarse de sus colegas derechistas y cooperarán tácitamente con la izquierda para excluirlos de las rentas disponibles.

La teoría de la “elección pública” explica el surgimiento de la hegemonía intelectual de la izquierda progresista dentro del sistema de bienestar social del Estado, o dentro de alguna otra área de renta asegurada. Pero ¿acaso explica el surgimiento de este mismo tipo de grupo de poder entre los sacerdotes, cuya vocación implica un sacrificio y no una ganancia material? ¿O en los medios de comunicación, donde la fiera competencia siempre va a dividir a cualquier grupo de interés que se sostenga por los amarras ideológicas? Me parece que no. Yo diría que en estos casos estamos frente a una “clerecía” (*clerisy*): una clase de personas que se identifican a sí mismas, en relación con el prójimo, como instructores, consejeros y guías. Y pareciera que hay algo en este mismo rol, en un mundo donde la fe está declinando, que vuelca a sus adherentes hacia la izquierda.

El papel del escriba (*clerk*) —ya sea sacerdote o profesor— es mediar. Él transcribe e interpreta para otros el mensaje de una autoridad superior. Ese rol está dotado de dignidad y ennoblece a quien lo desempeña, puesto que le confiere al escriba algo del fulgor de la autoridad. Las tradiciones asociadas al aprendizaje, el cuerpo de conocimientos y las revelaciones de la fe, todos hacen una distinción entre aquellos que los poseen y los que no. La función mediadora de la institución le otorga al escriba autoridad; en esas circunstancias, éste será sensible al mérito y a los privilegios, y poseerá un vívido sentido de la legitimidad de los poderes en que se sustenta su cargo.

Si se elimina la fe en una autoridad superior —en Dios, la civilización o una tradición dada de aprendizaje—, el rol del mediador se derrumba. El escriba queda ante sus propios ojos como un necio, como el intérprete de una autoridad en la cual ya no cree. Deja de ser superior a su alumno y se empeña en negar cualquier insinuación de que su privilegio y su posición son los signos de una verdadera desigualdad. La actitud de la “intelectualidad de la izquierda progresista” que he descrito surge espontáneamente entre la gente sometida a esta situación emocionalmente agotadora.

Sin embargo, si esto es correcto, plantea una interesante pregunta acerca de la idea de lo que es una universidad. ¿Hasta qué punto existe realmente una “educación liberal”, como se le llamaba antes, en el mundo moderno? Cuando Von Humboldt y Matthew Arnold montaron su defensa de la cultura, y el cardenal Newman su vindicación de la universidad, todos dieron por sentado que la libertad de pensamiento era tanto parte de la educación humanista como un ingrediente necesario para el progreso científico. Nadie suponía que los resultados de esta libertad se podían conocer por adelantado: dicha suposición es una contradicción tanto en las humani-

dades como en las ciencias naturales, y todos imaginaban que una cultura unificadora podía persistir y enriquecerse mediante un proceso de cuestionamiento, y ser un legado para a las futuras generaciones sin verse rebajada.

Esto, evidentemente, no ha sucedido. De acuerdo con los estándares que fijaron los académicos del siglo diecinueve hemos sido testigos de una declinación, no sólo de la capacidad intelectual de los académicos, sino de su estatura cultural y autoridad espiritual. Es más, la enseñanza auténticamente liberal está en retirada en todas partes.

La educación liberal sólo florece cuando es posible creer en la excelencia humana. Se sustenta en una larga tradición de pensamiento universalista; sus raíces se encuentran en la filosofía griega, la religión cristiana y el derecho romano. No obstante, como lo ha demostrado en forma mordaz Alain Finkelkraut³, esta tradición universalista ahora es cuestionada como la fuente del “chauvinismo” y “racismo” que el propio liberalismo ha luchado por erradicar. La mentalidad liberal es igualitaria, en el sentido de que brinda el mismo respeto a todas las personas. Mas no puede sobrevivir al intento de crear una cierta “igualdad de resultados” o siquiera una “igualdad de oportunidades”, que ignora las más elementales diferencias que existen entre nosotros: incluso la diferencia entre aquellos que son buenos para hacer algo y aquellos que no lo son. Se predica por fe: fe en el proceso civilizador, en valores universales y —por último— en el Dios que es su garantía. El oficio sacerdotal sólo es posible en la medida en que el escriba crea en la *autoridad* de sus enseñanzas, y en él mismo como mediador entre la autoridad y la ignorancia.

El efecto de la hegemonía intelectual de la izquierda progresista es, por lo tanto, el de poner en peligro la educación liberal que la hizo posible. La ideología igualitaria es proclive a extenderse y a instalarse. Es suave y tranquilizadora; también sirve, como lo he sostenido, para neutralizar la amenaza que representa el talento. Es vengadora sólo con sus traidores internos y ocupa el sillón del privilegio en forma bastante benigna, siempre y cuando sea cuestionada desde fuera de su territorio sagrado. Seguirá conduciendo toda la educación hacia su dirección preferida, fabricando “sujetos”, “autoridades” y “métodos” que no tienen nada que los recomiende fuera de sus supuestos igualitarios. Sin embargo, paulatinamente, a medida que los estudiantes perciban la inutilidad de sus estudios, las universidades van a perder a sus seguidores, igual como las iglesias están perdiendo a los suyos. Sólo la voz de la autoridad puede despertar en ellos el deseo de aprender, y un escriba sin autoridad no tiene nada serio que enseñar. □

³ Alain Finkelkraut, *The Undoing of Thought*, traducción al inglés de Dennis O’Keeffe, Londres, 1988.

LA FURIA Y EL OCIO*

Ernesto Rodríguez Serra

Presentación

Son las 18.40 horas del jueves 23 de agosto del 2001, en la segunda planta de la vieja casona de la comuna de Providencia, sede del Centro de Estudios Públicos (CEP). Varios grupos de jóvenes estudiantes esperan el inicio de la exposición, charlando cordialmente, mientras beben tazas de café, vasos de Coca Cola, agua mineral y saborean algunas galletas. Permanecen expectantes, les atrae la postura crítica al sistema capitalista, que saben sostiene Tomás Moulian, el conferencista de esa noche.

A pocos metros de ellos, en su oficina, Ernesto Rodríguez, responsable del ciclo de conferencias, preocupado por la tardanza del expositor, presuroso marca un número telefónico. Del otro lado de la línea, responde una voz evidentemente enferma. Breve diálogo. Resultado: al conferencista invitado le es imposible concurrir. Un verdadero balde de agua fría. Porque

ERNESTO RODRÍGUEZ SERRA. Profesor de la Universidad Católica y de la Universidad Diego Portales. Coordinador de Extensión del Centro de Estudios Públicos.

* Transcripción de la improvisación de Ernesto Rodríguez Serra en el Centro de Estudios Públicos el 23 de agosto de 2001, en el marco del ciclo de conferencias "Capitalismo y Democracia", organizado por el CEP.

Presentación, epílogo y notas de Cristián Pérez. La edición de la conversación con los alumnos fue realizada por Cristián Pérez y M. Teresa Miranda.

el escenario ya está dispuesto, el vino, los sandwiches y el público también. ¿Qué hacer? ¿Suspender el encuentro? Ernesto Rodríguez, un asiduo asistente a la ópera, recuerda que si la cantante titular se enferma, la función no se detiene, simplemente actúa la suplente. Piensa que no queda otra alternativa, la conferencia debe realizarse, y es él quien debe improvisar.

Diecinueve horas y cinco minutos, Ernesto Rodríguez, decidido, sale de su oficina y camina hacia el salón, pasando cerca de los jóvenes que sentados aguardan. Igual que en una obra de teatro, sube el telón y aparece el actor principal. Se sienta. Mientras acomoda el micrófono contempla al público y con voz grave de conversador fantástico, anuncia que Tomás Moulian no puede concurrir por encontrarse enfermo, agregando que él está dispuesto a conversar improvisadamente con los presentes. Pero, ¿cuál será el tema central de la plática? La respuesta llega por una sugerencia de Arturo Fontaine*, quien propone que exponga lo que en la conferencia anterior** por motivos de tiempo, no alcanzó a comentar.

En las páginas siguientes se transcribe la exposición improvisada de Ernesto Rodríguez, así como los comentarios y preguntas de los estudiantes asistentes. A pie de página, se han colocado algunas notas explicativas para facilitar la comprensión del lector.

* * *

Buenas tardes. Estamos en una situación imprevista. Pero ya que estamos aquí quiero revisar con ustedes, a sugerencia de Arturo Fontaine, mi conferencia de la semana pasada, volviendo sobre unos puntos de ella que nos permitan reabrir la conversación anterior.

Decíamos que tanto el capitalismo como la democracia eran dos formas de estar en el mundo propias de nuestro tiempo y con las que, queramos o no queramos, tenemos que vivir y contar. ¿Cómo tomarlas? Habría, decíamos, cuatro actitudes fundamentales: nos sentimos felices, resignados, furiosos o irónicos.

Éstas pueden ser actitudes permanentes, temples básicos que caracterizan la vida en nuestros tiempos. Así, hay quienes se creen en el mejor de los mundos posibles, quienes terminan por resignarse, quienes viven furiosos y en abierto rechazo, y finalmente quienes comprenden, conversan y actúan en medio de sus circunstancias, guardando, sin embargo, una caute-

* Arturo Fontaine Talavera, director del Centro de Estudios Públicos (CEP), se encontraba en el salón, pues debía comentar la exposición de Tomás Moulian.

** La charla de Ernesto Rodríguez, titulada “Cómo vivir entre bienes y opiniones: ¿Felices, resignados, furiosos o irónicos?”, se había efectuado el jueves 16 de agosto del 2001.

losa distancia frente a las formas del poder y la opinión, sosteniendo para ellos mismos y con sus amigos una bondadosa o burlona ironía.

Cada uno de nosotros se ha sentido a veces feliz, resignado, furioso o irónico. Pero tiendo a pensar que si pensamos en nuestras maneras básicas de estar en el mundo, los felices y resignados podrían formar una gran familia, y los furiosos y los irónicos, la otra. Confieso que siento más propias estas últimas, sin perjuicio de que también esté feliz cuando todo parece ir bien y resignado cuando miro lo que ha sido mi vida y me doy cuenta de que hay en ella cosas que no pude cambiar y con las que tengo que salir adelante.

Quedemos esta tarde con la furia y la ironía. Los que no nos conformamos, a veces podemos superar la furia y vivir en la paz de una distante ironía. Pero ese descontento, furioso o irónico, me parece bueno si uno quiere llegar a tener una mirada propia sobre sí mismo y el mundo que le toca vivir.

Para vivir bien habría que ir contra la corriente, haciendo pie en ella, apoyándose en ella como el barquero que va remontando el río y que termina habituándose a vivir así, de tal modo que llega a parecerle lo más natural y todavía le queda tiempo para conversar con sus amigos que también van río arriba y con los que lo hicieron antes y con cuyos relatos convive, y hasta saludar con el mejor ánimo a los que pasan río abajo.

Remontar la corriente. *Estar* en la época y al mismo tiempo *no* aceptarla; una suerte de amor-odio con el tiempo que nos toca vivir. La vida tiene una dificultad inevitable; si no la resistimos, nos derrota. Y aquí entre nosotros y ante ustedes, que ya están en medio del río, sabemos que la furia nos da fuerzas para seguir viviendo.

Un hombre joven —hablo por los hombres, porque todavía no sé si las mujeres que suelen enfurecerse súbitamente pueden llegar a ser furiosas, metódicas, sostenidamente—, un hombre joven que tiene entre quince y veinte años es uno que durante todo ese tiempo vive furioso. No sabe del todo contra quién o por qué. En el intermedio de un concierto observo a un joven. Sus padres lo han invitado a oír una música que le gusta; sin embargo, está furioso de estar ahí, furioso contra todo y contra sí mismo; furioso de estar en el concierto y de que haya concierto. Esa furia reconcentrada es buena para la vida, sin ese enojo fundamental, sin ese furor que puede ser abierto o silencioso, no se puede vivir.

Hablando en términos personales, puedo decir que tuve pocas razones para estar enojado. Vivía en una provincia feliz, en el Valparaíso de los años 30 y 40, y asistía y estudiaba poco en un colegio bondadoso en que me reprendieron poco y en donde la religión se me mostró más como gracia que

como culpa, era el colegio de los Sagrados Corazones, los buenos Padres Franceses. Pero de alguna manera estaba descontento, y me di cuenta de lo descontento que estaba cuando conocí a Miguel de Unamuno. No sé si ustedes hoy en día leen a Unamuno, pero cuando leí el “Sentimiento Trágico de la Vida”, o cuando llama a rescatar el sepulcro de don Quijote, “custodiado por curas, duques y barberos”, o en ese ensayo “Contra esto y aquello”, sentí que había en mí una furia que no me ha abandonado nunca. Descubrí en Unamuno que yo tenía ese temple que me ha permitido sostenerme en la existencia hasta ahora. Recuerdo a un amigo que se murió hace poco tiempo, y que no era muy enojado; pero cuando uno le preguntaba “¿Cómo estás?”, respondía, “Bien, muchacho, todavía me enoja”.

Hay algunos grandes autores que son grandes enojados. La *Ilíada* comienza cuando Homero dice: “Canta ¡oh musa! la ira de Aquiles”. Dante era otro furioso; quizás el más grande furioso y además el más grande enamorado; don Quijote era otro gran furioso. Podríamos ir haciendo la lista de los furiosos. Creo que se vive desde la furia, desde el amor y el dolor: *furia, amor y dolor, es lo que nos permite ir hasta el final*, aunque al acercarse a ese final uno descubra como Fernando Pessoa que los problemas humanos no tienen solución; uno corta el nudo o se hace a un lado, en ese momento aparece la ironía.

Según Milan Kundera, con la primera novela moderna que es *El Quijote*, aparece la ironía. Cervantes hablaba por boca de don Quijote, y le hacía decir lo que él todavía no podía decir. La cultura moderna es inseparable de la ironía, porque el hombre moderno, que ya no puede creer como creía el hombre antiguo, tampoco se decide a dejar de creer en lo que ha creído. Yo soy un hombre que ha creído. Descubro, recién pasado mis setenta años, que no es posible dejar de creer, que uno no se deshace de las creencias como un trapo viejo, y sin embargo, creer, creer, me decía hace algún tiempo un gran amigo y filósofo, ¿Quién cree? Y sin embargo me parece que un joven no puede partir de la lectura de los deconstruccionistas en adelante, si antes no ha leído a Heidegger o Wittgenstein, que conocían muy bien una tradición de la cual uno no se puede salir impunemente. Esa valerosa mujer y pensadora que fue la Hanna Arendt decía que precisamente porque un joven es naturalmente revolucionario, merece una educación conservadora. Cuando digo conservadora no digo reaccionaria, sino que pienso en que hay que leer a los autores clásicos directamente; de ellos venimos, y toda nuestra posible cultura moderna no es sino la diferencia con los grandes autores de la tradición. Hace algún tiempo me encontré con un notable ensayo de C. S. Lewis, en que muestra cómo somos desde lo que fuimos. En ese terreno incierto vivimos; no hay borrón y cuenta nueva. El

genuino descontento, la furia y la ironía proceden de esa perplejidad. Eso es algo que quise decir en la reunión pasada.

También dije que al mismo tiempo debiéramos asumir la recuperación del ocio. En el mundo moderno, no está bien dedicarse al ocio pero da prestigio ser un hombre de negocios. Por detrás hay una decisión muy anterior a nosotros sobre cómo vive el hombre en la Tierra. Señalé en la reunión pasada que Marx fue uno de los que marcaron genialmente esa nueva manera de estar en la Tierra cuando dijo, a mediados del siglo XIX, que la filosofía ya no consistía más en comprender al mundo, sino en cambiarlo. El paso de la contemplación a la acción, lo ha cumplido y lo está cumpliendo el capitalismo, para bien y para mal. Quizás el hombre de negocios contemporáneo, que de alguna manera somos todos, se sorprenda si descubre que está cumpliendo las profecías de Marx o de Nietzsche. Pero ése no es hoy nuestro tema. Lo que quiero decir es que el ocio siempre reaparece porque es un instinto humano. El instinto que le permite conocer y luego actuar.

Distinguía primero dos formas de negocios, y luego decía que una de ellas abría el espacio del ocio. Primero estaría el negocio productivo, el tener que ganarse la vida. El que no trabaja que no coma. La entrada al mundo se paga, y en el mundo moderno se paga cara, porque el mundo moderno es un mundo de flujos, más que de entidades fijas. El mundo moderno es un flujo: flujos de dinero, flujos de información, flujos de capital. El que quiere estar fuera de esos flujos, restarse al mundo, paga un precio demasiado caro. De tal manera que hoy, más fuerte que nunca, hay que ganarse la vida. Eso está claro. Lo terrible es que generalmente nos conformamos con eso. Creo que la carencia que percibo frecuentemente en mis alumnos —y pienso particularmente en los ingenieros— es creer que si uno cumple todos los requisitos y se dedica a crear valor, está cumpliendo con el mundo. Pero creo que hay otro valor que agregarle al mundo, que es el valor de ir contra la corriente, de estar combatiendo, y eso yo lo llamaba la “esfera de los negocios públicos o políticos”. En el capitalismo, específicamente, creo que eso tendría que ver con un combate contra la tendencia a la desmesura y al abuso que son propias del capitalismo, sin destruirlo. Nosotros estamos bastante indefensos en eso. Creo que países como los Estados Unidos, que lo conocen más al capitalismo, han descubierto buenos métodos internos para combatir esto, e incluso han descubierto cómo crear caridad dentro del sistema. Me llama la atención, por ejemplo, que si un inmigrante se hace millonario en los Estados Unidos, frecuentemente hace una gran donación, y crea una universidad o un centro de música; pero no

lo dirige, sino que lo entrega a la comunidad. Así lo público y lo privado se encuentran. Creo que en Chile ese encuentro está todavía pendiente.

Creo que capitalismo y democracia, para que funcionen, tienen que estar realmente unidos. Debemos sentirnos no sólo miembros de una sociedad que aumenta el valor, sino que ciudadanos de una sociedad. Si ustedes han viajado a Estados Unidos o conocen un pueblo de cultura americana, van a saber que es muy importante ser *citizen of the States*. Eso nos falta a nosotros. *No somos ciudadanos de Chile*, tendemos a aprovecharnos de las oportunidades que el país nos da.

En medio del capitalismo y la democracia habría, entonces, formas públicas y políticas de remontar la corriente. El capitalismo complaciente y abandonado a sí mismo engendra la desmesura y la destrucción de todos los valores; todo está a la venta. La democracia complaciente permite la dictadura de lo políticamente correcto, que es el nombre que le damos a la falsa buena conciencia, a la beatería. Cuando todo vale lo mismo es cómodo sentir el airecillo vago de la cultura New Age y pensar que los clásicos son estrictos y aburridos. Mucho más fácil rendirse a la creencia de que hemos nacido en medio de la represión occidental lógica y fálica. Las complacencias del capitalismo y la democracia van juntas como el alcohol y la cocaína. También se puede pensar —y eso es frecuente entre nosotros— que lo políticamente correcto es “tener valores” y decir que uno es al mismo tiempo moderno y fiel a una tradición que pocas veces se conoce. Creo que la sociedad va incesantemente a generar formas de lo políticamente correcto. Contra eso habría que luchar.

Si asumiéramos esa esfera de los negocios públicos, podríamos tener un capitalismo y una democracia mejores. Me parece que capitalismo y democracia tienen una especie de virtud negativa porque comienzan por aceptar la fragilidad de la condición humana. Aceptar la existencia del egoísmo en un mundo desacralizado es un comienzo de lo que puede llegar a ser una virtud positiva. En el comienzo de la cultura cristiana San Pablo lo decía, aunque bajo otra luz: “no el bien que queremos, sino el mal que odiamos”.

Los primeros teóricos del liberalismo se atrevieron a ver cómo el egoísmo creaba riquezas, y pensaron que eso podía ser bueno para la sociedad. También la demagogia y la politiquería han contribuido a hacer más rico el espectro de las opiniones y en ese sentido también han creado riquezas. Pero, en medio de eso ¿cómo darle un sentido?... Pienso que por ahí habría una posibilidad de rescatar lo político. Me extraña, por ejemplo, que los estudiantes de arquitectura no hayan salido a la calle a reclamar con carteles contra los adefesios que se han hecho y se siguen haciendo. ¿Con

qué derecho un estudiante de arquitectura se queja contra la explotación de los especuladores financieros, si él se calla? Pienso que ésa es la otra zona de los negocios públicos. Estamos hablando entre aquellos que trabajan; creo que estamos de acuerdo en que el que no trabaja no tiene nada que decir. Pero tampoco tenemos nada que hablar por el que no se preocupa de los negocios públicos. Primero, los negocios como trabajo de subsistencia y creación de valor; después los negocios como preocupación por lo público. Sólo después se gana el derecho al ocio.

Mi antiguo amigo, muerto hace poco, Godofredo Iommi, un poeta, siempre decía en su modo de hablar argentino, “mira, hay que hacer un pacto con el mundo y reservarnos el veinte por ciento para nosotros mismos”. Siempre hay tiempo para leer. Que no haya tiempo para leer es una de las más grandes mentiras. La mayoría de los estudiantes no lee, y la otra lee. ¿Por qué no leen? Porque tienen prueba. Ustedes saben que eso es una mentira, con prueba se puede leer. Aquí no está un amigo que quiero mucho, está en España ahora, quien vino durante años a estas reuniones. Después de estudiar con brillo física e ingeniería, se empleó en una firma muy importante, Larraín-Vial, como consultor de finanzas, hasta que un día uno de sus jefes le dijo: “Usted es un hombre nuestro las veinticuatro horas del día; así hará una gran carrera”. Mi amigo respondió, “Yo trabajo con ustedes hasta las seis de la tarde”. Ése sería el veinte por ciento”. Al poco tiempo pidió vacaciones pagadas y se las dieron, después se reincorporó y ahora renunció y está dedicado a hacer lo que quiere. Esa posibilidad de ejercer libremente su tiempo, de contratarse libremente, es un patrimonio real del hombre moderno si ustedes se atreven a ejercerla.

Hay un lado positivo en la inestabilidad moderna. Antiguamente tú entrabas a Duncan Fox de junior y con suerte terminabas de gerente general. Posiblemente Duncan Fox no exista hoy, y los bancos antiguos tampoco existan. Ustedes llegan un día a su empleo y no hay trabajo, ¿cómo reaccionar frente a esa inestabilidad? Si tenemos medios, y los que estamos aquí los tenemos, por qué no restablecer fuertemente la figura de “cuánto quiero”, “yo me ocupo con usted: usted me paga tanto y yo le hago esto, pero, después de hacerlo yo decido qué es lo que hago después de las seis de la tarde”. Después de las seis de la tarde voy a misa, soy libre de ir a misa, nadie me puede decir que no vaya a misa. Si después de las siete de la tarde tengo un amigo *gay*, soy libre de ir con mi amigo *gay* a otra parte. ¿Por qué no hablamos así? Creo que ahí hay una manera muy fuerte de abrir un lugar en el mundo, pero eso requiere ocio. ¿Cómo puedo tener esas horas libres del día? Y entonces invierto la razón: como sólo en el ocio contemplamos la

aparición de lo eterno, ese veinte por ciento del día es central. Si yo soy rector de un colegio, a ese veinte por ciento del ocio que es practicar deportes, hacer teatro, leer a los poetas y oír música, lo coloco en el centro del colegio, no en la periferia como es ahora, que está en los ramos marginales o en las últimas páginas de la revista, convertido el *santo ocio* en mera entretenición.

Les decía la vez pasada que yo he experimentado, a lo largo de muchos años, que uno debe alimentarse de silencio, de música, de buena música, de literatura, de la gran literatura, de la gran música. Les digo, aunque hagan las mejores acciones públicas, aunque edifiquen muchas mediaguas, que es una cosa buena que se está haciendo en Chile, hay un momento en que la vida no se sostiene en la pura acción social a menos que se sea un santo; que es el caso del padre Hurtado, que iba más allá de la acción, porque convirtió la caridad y el amor de Dios al prójimo en el norte de toda su vida. Creo que la acción social tranquiliza la conciencia del estudiante, antes que su conciencia quede totalmente bloqueada por los buenos negocios que comienza hacer y por el aburrimiento sistemático al que esos negocios lo condenan.

Estoy totalmente convencido de que los hombres, y esto es una cosa que la aprendimos de Adam Smith, que la recoge valientemente Marx y el capitalismo la cumple, tenemos que crear valor. Pero además de eso, y aunque parezca romántico decirlo, *tenemos que crear mundo*. Crear valor es una parte de crear mundo, y quienes crean mundo son los artistas y los poetas.

Quiero decirles que con esa furia se puede vivir. Tengo setenta y un años, tengo la furia de antes, me emociono oyendo música igual que antes y todavía puedo enamorarme. Y ahora ¡No hay que morirse antes de tiempo!

* * *

Estas son algunas de las preguntas que permitieron la conversación después de la conferencia.

—*Pero ¿qué es lo que pasa en una sociedad altamente administrada como ésta, en que el ocio se ha convertido en un aparato, en que el ocio crea al mismo tiempo un instrumento de consumo?*

—Me parece una hermosa pregunta la tuya, hermosa porque me llega potentemente, pero yo quiero hacer la defensa del mundo real. La primera es un recuerdo que tengo de esta misma sala, cuando el año ochen-

ta y tres, recién llegado Arturo Fontaine al CEP, me ofreció organizar un ciclo de conferencias que se llamaba, “El Lugar de las Palabras en la Ciudad”. Duró todo el año, y comenzó con cien personas y terminó con quince. Había un hombre notable, maravilloso, que vino hasta la última sesión, era Mario Góngora, quizás el historiador más notable que ha tenido Chile en los últimos cincuenta años. Cuando yo hice un elogio totalmente lírico del famoso discurso de Pericles, recopilado por Tucídides, sobre lo que era Atenas, Mario Góngora, que tenía la virtud maravillosa de enojarse fácilmente (frecuentemente me llamaba para decirme que no vendría más a estas reuniones porque un alumno idiota había hecho una pregunta idiota), me interrumpió: “Usted está totalmente equivocado: la sociedad de Atenas era lo más parecida a la sociedad norteamericana de hoy; era la sociedad más rica de su tiempo y constituía un real imperio”. La gran riqueza económica, no siempre, pero muchas veces, ha creado una gran riqueza cultural. Pero eso requiere que los ricos sean cultos o tengan aprecio por la cultura, y que los cultos comprendan que la riqueza les permite crear y criticar con libertad.

Mira el concierto de Zubin Metha*, que fue un concierto muy bueno. Pensemos que de las mil quinientas personas que invitó la embajada de Israel, el grupo de amigos de la embajada, muchos fueron porque habían oído hablar de Metha, muchos porque estaban felices de sentir que Israel era capaz de hacer una cosa así. Había algunos que fuimos porque sabíamos lo que era Metha, lo que es una gran orquesta de ciento diez músicos y lo que puede ser oír la Primera Sinfonía de Beethoven y la Quinta Sinfonía de Mahler. Hubo gente a la que le saltaban las lágrimas. Y cuando me vuelvo para atrás, porque fue un delirio el final de Metha, que puso al dios de la música ahí, de pronto veo a un hombre, cuyo nombre obviamente no doy, y que es un hombre que suelo criticar porque parece ser una encarnación del capitalismo, estaba de pie aplaudiendo como todos, transido de felicidad; ése es el poder del arte.

Hablando de música, una vez le preguntaron a ese gran director de orquesta, que fue Wilhem Fuchtwangler, que dirigió aproximadamente antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial: “Usted, maestro, da un concierto y eso es un acto público, está lleno de señores que se visten de la música, de señoras que les gusta ser vistas en la música; ¿por qué toca usted?” Y él respondió: “porque sé que siempre en la galería hay por lo menos alguna persona joven a quien la música le confirma que efectivamente tiene un alma”.

* Concierto que dio la Orquesta Filarmónica de Israel, bajo la dirección de Zubin Metha, en Santiago de Chile el 2001.

Si quieres separar el ocio del capitalismo, si quieres una sociedad absolutamente pura, vas a tener una sociedad plana, resignada, espiritualmente pobre. Ahora esto no nos excusa de seguir combatiendo para corregir los abusos.

—*Desde mi punto de vista, la lógica del capitalismo opera contra la administración del ocio hoy día. Entonces, me pregunto, ¿no sería mejor cambiar el capitalismo?*

—Sí; es una opción abierta, sólo que hasta ahora no ha resultado... En Chile vivimos una tragedia, porque quisimos tener una democracia sin capitalismo, y el resultado fue que tuvimos mucho capitalismo y por mucho tiempo nada o casi nada de democracia durante casi veinte años. Entonces, yo prefiero irme despacio... En este momento Fidel Castro, parece ser muy notable, quizás el último pastor de pueblo. Pero hay que temer siempre a los que ofrecen libertad, paz o protección. Ni Castro podría vivir sin el capitalismo que ataca.

Es el mundo que nos toca vivir. Podríamos decir que es un siglo horrible; pero desde la antigüedad que los autores vienen diciendo “siglo miserable”. Hay algo tremendo, hay una cosa bestial en el poder y el capitalismo tiene un mecanismo de poder gigantesco. Como tal, la desmesura del poder es siempre odiable, y sin embargo todo hombre libre tiene que enfrentarse a esa desmesura. Conozco “capitalistas malditos” que hacen notables obras de generosidad que nadie sospecha y algunos públicos enemigos del capitalismo que tienen almas mezquinas. ¿Quién tiene alma? Cuando se disuelve el alma, dice Robert Musil, su lugar lo ocupa la lógica y la moral. Lean a Musil, gran novelista burgués y crítico irónico de la falsa complacencia burguesa; pero nunca pensó que podría reemplazar el sistema. Más difícil, más delicado es cuidar el alma. De tal manera que no hay ninguna garantía.

—*Las aspiraciones determinan hasta dónde yo quiero llegar. Voy a producir hasta que quiera tener más ocio... En el fondo, creo que el equilibrio se logra a través de tener una democracia, a través de funciones propias del individuo que es educado.*

—Por eso hay que preocuparse de la educación. Ciertamente que una buena educación arregla muchas cosas; pero ni siquiera ahí hay una solución. Pensemos en la mejor universidad y en el mejor lugar del mundo, el mejor colegio del mundo. Pensemos, por ejemplo, en lo que ha sido Oxford. A muchos nos habría encantado estar en un lugar así; pero no nos olvidemos que también ahí, junto a la gran cultura, se produjo un grado de autocomplacencia y esnobismo gigantesco; muchas veces una misma persona puede ser genial e insoportable. Algo semejante tiene que haber ocu-

rrido en la idealizada Florencia; por algo Dante pone a la mitad de la población distinguida y a una buena parte del clero de su tiempo en el infierno.

Lo que puede hacer la educación, una buena educación, es llevarnos a la cercanía no sólo del ocio, sino de una decisión moral que nos corresponde a cada uno de nosotros. Recordábamos el otro día cómo el país más culto de Europa, el que produjo la gran música, produjo también la destrucción y el Holocausto. No; no hay ninguna garantía, ninguna.

Sólo una permanente vigilancia contra el pequeño demonio complaciente que hay en uno. Uno tiene dos demonios. Uno es el demonio autodestructor, el que se oculta, el demonio culposo, el demonio que dice ¡no debí hacerlo! o ¡no fui capaz!, o ¡qué malo soy! Y hay también el otro demonio, que muchas veces lo usamos como excusa para no atrevernos a vivir; es el que nos dice, ¡hay que llevar la cruz! Ése es un enano oscuro. Hay otro enano que a primera vista parece muy claro: es el de la autocomplacencia. ¡Qué felices somos!, ¡qué bueno habernos educado en buen colegio!, ¡qué bueno es ser hijo de estos padres!, ¡qué felicidad tener esta linda casa donde juegan nuestros hijos! Eso es lo que llama muy bien Kundera “la segunda mirada”, la mirada que nos nubla el horizonte y nos hace tomarnos en serio. San Felipe Neri, santo romano que tenía fama de ser un poco loco, tenía un lema prodigioso que encontré un día leyendo *El Viaje a Italia* de Goethe: No despreciar a nadie. Despreciarte a ti mismo. Y aquí viene la maravilla: Despreciar el despreciarte a ti mismo..., no tomarte en serio.

Creo que el humor y la ironía son las dos más grandes defensas contra la autocomplacencia. Uno puede llegar a complacerse al ver la grandeza humana en la tragedia; pero en la comedia experimentamos sin atenuantes nuestra ridícula contención, nuestra natural estupidez.

—*El colegio del que usted ha hablado**, que le daba importancia a la música, a la literatura, ¿por qué no puede existir?

—Hay que intentarlo. Fue un momento maravilloso para quienes participamos en él. Un día, cuando me di cuenta que el colegio se convertía en un colegio más, y se estaba perdiendo la alegría de su origen, se me ocurrió decir livianamente que podríamos, cuando iba a cumplir diez años, como

* Se refiere al colegio Patmos, fundado por Ernesto Rodríguez y algunos amigos, en la ciudad de Viña del Mar el año 1957. El nombre estuvo inspirado en el poema *Patmos* de Hölderlin, que es el nombre de una isla de Grecia, donde la tradición dice que San Juan escribió el Apocalipsis. El nombre del colegio sintetizaba las tradiciones griega y judío-cristiana, ejes de la cultura occidental. El ramo central era poética, la asignatura era sin nota y se trataba de escribir y leer poesía. También daban importancia a la lectura de los filósofos clásicos, los que muchas veces se leían en francés, y a la música. El colegio no sobrepasaba los 500 alumnos de primaria y secundaria.

manera de celebración cerrarlo. Mis socios, que eran y siguen siendo mis amigos, con toda razón me pidieron la renuncia. Me tuve que ir a la calle y con mi cuento a otro lado. Pero esa es otra historia que me ha vuelto a pasar; podría ser una forma particular de mi estupidez. Pero en ese tiempo estaba de verdad la poesía en el corazón del colegio, y el ramo de poética era el más importante. Hay una decisión, entonces, y esa decisión si es verdadera no es nunca políticamente correcta. Hay que atreverse a decir: en este colegio se lee a Dante y los clásicos, a Rulf y Neruda. De ese colegio salieron poetas, ingenieros, comerciantes, gente excepcional y gente corriente. Tampoco un buen colegio que se atreve es garantía de nada; pero hay que tomar esas decisiones, hay que atreverse a colocar el alma en el centro.

—*Ese colegio ¿se puede instalar hoy?*

—Yo creo que aquí en el CEP lo hemos querido hacer, no nos ha ido muy bien, pero si ustedes tienen auspiciadores, convertimos esto en un *college*, mañana mismo; y les aseguro que los recibiríamos leyendo a Homero y después estudiaríamos física y economía.

He convidado al colegio Grange, donde voy una vez a la semana, a la Delfina Guzmán*, que es una mujer fantástica, irreprimible. Una alumna le dijo que ella quiere estudiar teatro pero que en su casa se lo prohíben, porque temen que se convertiría en una drogada o una libertina. Delfina le contesta: “Mira, hija, si tus padres lo dicen es porque te quieren. Ahora, lo que ellos ignoran es que probablemente en cualquier parte hay drogados. Hasta en las instituciones más respetables, imagínate hasta en el Banco de Chile...” Provocó una sana carcajada general. Otro recuerdo. Cuando la escuela de economía de la Universidad Católica era más chica y estaba en Las Condes, arriba en el cerro Calán, leí un texto precioso de Nietzsche. A la salida se me acerca el que era mi mejor alumno y hasta hoy es uno de mis mejores amigos y me dice: “Creo que hoy cometiste un *foul*”. “¿Por qué?” “Porque es mi biografía; así va a ser mi vida, pero tú lo inventaste”. Afortunadamente yo andaba trayendo una edición de la *Gaya Ciencia* y se la mostré.

Les cuento lo que dice el texto, que es una maravilla. Dice: ¿Cuáles son los peligros a los que normalmente sucumbe la formación de un hombre libre? Y los enumera así: Primero, sus padres quieren que sea semejante a ellos; segundo, lo educan en una forma, en un tipo de placeres muy costosos, de tal manera que va a tener que dedicar una gran parte de sus energías a conseguirse los medios para disfrutar de esos placeres; tercero, lo educan

* Experimentada actriz de teatro chilena. Ha participado en numerosas obras y últimamente en teleseries.

en un sistema, en un mundo de placeres en el que no hay lugar para los placeres espirituales; cuarto, el instinto sexual lo hace casarse prematuramente, de tal manera que desde ese momento no vive más para sí mismo, sino para sus hijos; quinto, entretanto, sus talentos hacen que hombres de poder se acerquen a él y le propongan que trabaje para ellos. Y termina Nietzsche de esta manera: “Así el hombre pierde de vista los fines que tenía y se confunde en los medios”, y a continuación dice, a *contrario sensu*, de aquí podrían inferirse las máximas para la educación de un hombre libre. Ese texto es dinamita. En nuestro país, la posibilidad de ser distinto a los padres es todavía bastante remota. Chile es un país muy autoritario. Pero se puede; porque cuando nuestros padres descubren que hacemos lo que efectivamente queremos y somos felices, terminan por aceptarlo. Cuando se enojan es porque piensan que estamos perdiendo la vida, pero cuando ven que somos felices y podemos ganarnos la vida, están contentos y si se habían opuesto es porque nos querían.

Pero estamos hablando de Chile. Hemos perdido lo que antes se llamaba la “sobriedad chilena”. En eso las adherencias y los placeres del capitalismo y el mercado son muy peligrosos. “Nada más solvente de los valores que el mercado”, decía John Gray, escritor conservador inglés a quien citamos la semana pasada.

Se puede vivir con menos... Y en una casa en la que el padre oye a Gustav Mahler, es muy posible que el hijo también termine oyendo a Mahler. Se aprende por contacto. Un colegio puede hacer poco en eso.

Si uno vive lamentándose porque el sistema no lo deja a uno hacer, en ese momento uno se hace aliado del sistema. No hay tal sistema; hablar, lamentarse del sistema es una mentira barata que nos contamos a nosotros mismos. Mentira. “Que mi mamá...” Mentira. Nos encanta echarle la culpa al empedrado.

—*Creo que de cierta manera el capitalismo le ha hecho un gran favor al mundo, pero le ha hecho un pésimo favor al hombre. Porque este mundo se ha vuelto una casa muy cómoda, muy confortable, con camas espectaculares, con televisor, con todo, pero nos quedamos fascinados en esa casa...*

—Muy bueno lo que tú dices. Musil, de quien ya hemos hablado, dice que la sociedad moderna, tiene no sólo eficaces mecanismos de producción sino también autores que le dan salida a la mala conciencia. El mercado, la feria de variedades, sabemos que lo inunda todo. Hay mucha gente que se acerca al arte y así cree que se siente bien, completa. Pero dentro de la producción del arte aparecen cosas increíbles. Estoy pensando por ejemplo en Estados Unidos y en las primeras películas de Jarmuch.

¿Ustedes vieron “Deadman”? En la sociedad capitalista se pudo hacer esa película de la que no me puedo olvidar. Y los hermanos Cohen han hecho dos o tres películas muy buenas...

El enojo no puede llevarnos a la negación de todo. La cultura capitalista ha permitido que Nueva York sea un centro cultural de una vitalidad que aquí cuesta imaginarse.

—*Respecto del paralelo que usted hizo hace poco rato sobre Atenas y nuestra cultura. El ocio de los atenienses se basaba, todos sabemos eso, en la tenencia de esclavos. Entonces, ¿hasta qué punto este capitalismo que estamos viviendo, por ejemplo en Chile, no está haciendo lo mismo que hicieron los atenienses en su tiempo, fabricando el ocio desde la esclavitud de otro? Tal vez esto lo tendría que haber dicho el señor Moulán, me imagino.*

—Sí.

—*Pero no sé, rescatar el ocio me parece muy difícil dentro del capitalismo. Una segunda cuestión, me parece que muchas de las cosas que usted ha dicho también se topan con la pérdida de la capacidad de asombro. Y una tercera cuestión, sobre lo que decía Francisco de Asís: “yo deseo poco y lo poco que deseo lo deseo poco”. El deseo, entonces, como parte de la naturaleza humana que nos mueve a asombrarnos. ¿Podría partirse, desde ahí, construyéndose hacia arriba...?*

—Las tres preguntas tuyas son muy importantes, no se pueden contestar, yo podría intentar respuestas pero disimularían lo grave de tus preguntas. Por ejemplo, podría decirte que la conciencia de la esclavitud, del trabajo libre, se consigue mucho más atrás en la historia, y que sería injusto juzgar a los griegos por eso. También podría decirte que en la moderna sociedad capitalista, gracias a la televisión, el pobre tiene acceso al ocio y a la entretención, como no la tuvo antes. Sin embargo, la pregunta tuya sigue siendo lacerante, porque, aunque nos parezca que el capitalismo va a poder derrotar a la pobreza, será en un plazo bastante largo. Eso es una cosa que llevamos encima, y los dos consuelos que te digo ayudan poco. Lo de San Francisco lo conozco a través de una cita de Ortega y Gasset: “Para vivir necesito de poco, y de ese poco, muy poco”. No es lo mismo necesitar que desear, porque el deseo del hombre es infinito. Y es infinito y sólo se calma con lo infinito, o con anticipos de infinito, como son los momentos sublimes del amor y del arte. Al deseo hay que mantenerlo absolutamente. Mantenerlo y contenerlo. Creo que eso es lo que quiere decir posiblemente San Francisco, pero lo poco puede ser lo mejor posible, siempre un lujo. No se puede vivir sin ese lujo, y la pobreza de expectativas puede ser un lujo. Puedes comer muy bien con muy poco si sabes comprar el pan donde hay

que comprarlo y el jamón donde hay que comprarlo. Hay una contención y esa contención es un lujo. Algunos de ustedes recuerda lo que decía Herman Melville: “Al cuerpo, ostras y champagne, si tienes acceso a ello. Y al alma luz de paz”.

—Entiendo lo que usted está diciendo, pero hay un pasaje de la Biblia, donde Pablo va a Atenas a evangelizar. Los atenienses tenían muchos dioses y uno de esos dioses era el Dios desconocido, es decir, el Dios que estaban esperando. Y Pablo les dice, “miren, ese Dios que ustedes tienen ahí, que es el Dios desconocido, de ese Dios es el que yo les vengo a hablar, les traigo la respuesta que están buscando, el Dios que les falta”. Y ¿cuál es la actitud de los griegos en ese momento? Está escrita en la Biblia, le dicen, “sí, pero te vamos a oír en un rato más”.

Y lo dejan ahí.

Usted habló hace poco rato del toque divino que nos puede dar alguna respuesta, que nos puede dar cierta plenitud. Pero seguimos sin oír a los hombres que nos vienen a hablar acerca de la fe, y siempre se toma con la misma actitud de los griegos, “te vamos a oír en un rato más”.

—Lo que tú dices es muy hermoso y no cabe ningún comentario, sino que oírlo con mucho respeto, en silencio. Es así, no puedo decir nada acerca de lo que tú dices.

—Yo no sé si lamento haber venido porque he escuchado tantas cosas interesantes y me he acordado del cuento de un amigo, cuya tía vieja, en Valparaíso, tenía por costumbre ir a seis misas diariamente. Comenzaba a las cinco de la mañana con la primera misa y tenía un calendario muy preciso: entre la tercera y la cuarta se comía un plátano con leche condensada para tener energía en las otras tres misas... Ella lo tomaba como un trabajo y era feliz. Escuchándolos ahora tengo una tremenda confusión, porque en realidad no sé cuándo estoy trabajando. En ese límite entre trabajo y ocio estoy totalmente confundido. Cuando estoy escribiendo o cuando estoy leyendo, no sé qué es lo que estoy haciendo. Por lo que lamento haber venido, ya que ahora me voy a mí casa sin saber cuándo estoy trabajando o cuándo de ocio.

—Tu reflexión es la de una persona que ama lo que está haciendo, y se le confunde el trabajo con la vida. Hay una cosa preciosa que decía el pintor George Bracque: “Con la edad, la obra y la vida se hacen una cosa”. Cuando tú vives bien de verdad, con el tiempo la separación entre los días de ocio y los de fiesta desaparecen, porque trabajar es una fiesta. Por eso es posible que alguien trabaje tanto. Cuando Zubin Metha vino a Chile y pasó toda la mañana ensayando con los músicos de su orquesta el concierto de la tarde, y después ensayó con la Orquesta Juvenil de Chile. ¿Estaba traba-

jando o de fiesta? Ambas cosas, y todavía tiene tiempo para el amor y la vida social. Cuando realmente amas lo que haces, se te juntan las dos cosas. No hay “pega”, ¿has visto cosa más expresiva que nuestra palabra “pega”? La “pega” es lo que tenemos que hacer, pero que no es nuestra vida...

—*A lo mejor mi punto de vista es un poco pesimista y crítico con respecto a lo que hablábamos del ocio. Creo que el ocio está restringido a las clases sociales, y en esta sociedad de hoy, se refiere a ir al cine, a un restaurante, ir al teatro, y cosas que en sí requieren recursos, y siempre hay una parte de la población que no puede adquirir eso. Usted dijo que gracias al capitalismo los pobres o quienes no tienen acceso a otras cosas, tienen sin embargo la televisión como medio de ocio. Creo que no hay cosa más terrible que encerrarse, que la gente sea manipulada, porque la televisión manipula, y a quien no tiene cable, lo único que le queda es ver la televisión abierta...*

—La televisión, la televisión por cable... Es que hay una mezcla de democracia y capitalismo en todo. Piensa tú, piensa por ejemplo una cosa. ¿Y dónde estaríamos si no hubiera existido esta revolución en la vida, que han sido capitalismo y democracia? Pensemos en nuestros abuelos, bisabuelos, ¿se habrían imaginado que pudiéramos encontrarnos aquí, viniendo de la vida de ellos, tan acotada y limitada? Hay una liberación real, si pensamos, por ejemplo, que los campesinos trabajaban de sol a sol, y vemos que hoy casi todos tienen derecho a vacaciones y a acceso a bienes y opiniones. De acuerdo, es muy posible que estemos llenos de espejismos y por eso no hay que resignarse. Que nadie esté contento y nadie resignado. Furiosos, sí; irónicos, sí. Pero no nos olvidemos que cuando la furia amenaza con quitarnos la alegría, aparece la ironía, y cuando descubrimos que los problemas humanos no tienen solución y que inevitablemente en el amor y la felicidad hay siempre algo que se escapa, entonces callamos y sonreímos. Esa sería la ironía.

Ahora bajemos, sigamos conversando y tomemos una copa de vino.

Epílogo

A las 21:00 horas, la improvisación concluyó. Ernesto Rodríguez reafirmó sus dotes de conversador notable. Para los asistentes resultó misión imposible perderse alguna palabra de los argumentos vertidos. Lentamente fueron saliendo los jóvenes, quienes no se resignaban a entender que la charla, como todas las cosas buenas de la vida, también debía finalizar.

Poco a poco el murmullo de las voces se fue apagando y la sala fue quedando vacía. Un buen número de los asistentes bajó hasta el comedor del CEP, allí, en un ambiente más relajado, entre copas de vino tinto y sandwiches, siguió la conversación.

A las 22:00 en punto, los últimos asistentes, entre los que se encontraba Ernesto Rodríguez y un pequeño grupo de sus alumnos más cercanos, abandonaron el CEP para seguir la charla en otro lugar. El tema central era discutir sobre la furia y el ocio, la mejor forma de vivir en el mundo de hoy. El resultado de la conversación aún no lo conocemos. Sólo nos queda aguardar con sano entusiasmo el próximo ciclo: Te estamos esperando, Ernesto.

LIBRO

Alfredo Jocelyn-Holt: *Historia General de Chile.*

Tomo I: *El Retorno de los Dioses*

(Santiago: Planeta, 2000).

ALFREDO JOCELYN-HOLT: *HISTORIA GENERAL DE CHILE (I) EL RETORNO DE LOS DIOSSES*

José Bengoa

En el día 18 del mes de Elul, del año 5404 de la Creación del Mundo y de acuerdo a las cuentas comunes año de 1644, Aaron Levi también denominado Antonius Montezinus vino a esta ciudad de Amsterdam y le relató a Menasseh Ben Israel, y a otros jefes de la Nación Portuguesa, habitantes de la misma ciudad, las cosas que a continuación se señalan.

Y llegué con una caravana de mulas desde Quito a Cartagena de Indias y en el camino fui tomado prisionero. Conversando una noche alrededor de una fogata con los indios, al ver que iba a morir, les confesé que era Hijo de Israel. Entonces dos hombres se sentaron junto a mí. Me habló el mayor y dijo: “Semah Israel Adonai Elohenu Adonai ehad”, esto es, “Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es solo un Dios”. El cuarto versículo del Capítulo Sexto del Deuteronomio¹.

JOSÉ BENGOA. Profesor de la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Autor, entre otros libros de antropología e historia, de la *Historia del Pueblo Mapuche* (Santiago: Lom).

¹ Menasseh Ben Israel, *The Hope of Israel*, impreso por primera vez en Amsterdam y dedicado por el autor al Parlamento de Inglaterra y al Consejo de Estado; segunda edición corregida y modificada, impresa en Londres por R. I., para Livewell Chapman, 1651.

El indio llamado Francisco siguió relatando los días siguientes algunas de las antiguas sabidurías que demostraban a ciencia cierta la procedencia hebrea de los hombres americanos.

“América resulta inexplicable” (p. 164) nos dice Jocelyn en su maravilloso libro. Los viajeros que cruzaban el mar traían sus miradas. ¿Quiénes son estos seres?² Observaban lo que veían con sus imágenes construidas a lo largo de civilizaciones, sus ojos veían las maravillas que les permitían ver. Es lo que sabemos del pasado. Luces y sombras. “Todo viaje es siempre circular”, agrega el autor en un capítulo V, que es uno de los puntos altos del libro. Se viene del pasado como en un viaje, y se va al pasado. Y se pregunta por nosotros los americanos, los observados, los imaginados, los transformados en fantasía y quizá también en ilusión: “¿En síntesis, desde cuándo somos históricos?” y responde: “En estricto rigor lo histórico depende de tener un punto de vista privilegiado y si es posible volver y contar lo que uno ha visto” (p. 183). Más adelante reitera: “somos históricos desde que nos vemos desde un punto fijo, en suma desde que nos ubicamos en el mapa que vamos llenando”... o dicho de otro modo por el mismo autor, “desde que miramos el pasado en perspectiva, como algo irrecuperable pero casi vivo” (p. 190), agregaría desde el que uno puede ir y volver.

² Ben Israel escribía en Amsterdam: “Hay tantas ideas como hombres acerca del origen de la gente que habita América y de los primeros habitantes del Nuevo Mundo y de las Indias Occidentales; para muchas personas ellos provienen de Adán y Eva y consecuentemente de Noé después del Gran Diluvio, pero este Nuevo Mundo pareciera que está demasiado separado del antiguo, por lo tanto debería haber algún paso del uno al otro. La duda es por tanto de dónde era esa gente y cómo vino a llegar hasta esos lugares. Ciertamente la verdad de todo esto debe ser recolectada o recogida parcialmente de las escrituras y parcialmente por conjeturas, por ejemplo el tipo de costumbres, su lenguaje, sus formas de vida [*manners*]. Casi todos los que han visitado esos países, con gran diligencia han llegado a tener diversos juicios: Algunos han tenido la idea de que América fue encontrada por los cartagineses, algunos otros por los fenicios o los canaanitas, otros por los hindúes o pueblos de la China, otros piensan que fueron los noruegos, otros señalan que fueron los habitantes de la Isla de la Atlántica, otros por los tártaros y otros por las DIEZ TRIBUS. Por cierto, cada uno fundamenta sus opiniones no en argumentos probados sino en altas conjeturas como aparecen más adelante en este libro. Pero habiendo yo estudiado intensamente y dedicadamente todo lo que se ha dicho y escrito sobre este sujeto, he llegado a la opinión más probable y agradable a la razón, y que ha sido además señalada por Antonio de Montezinos, que los primeros habitantes de América fueron las diez tribus de Israel, las que fueron conquistadas por los tártaros y se fueron. Y que después de ello se escondieron más allá de las montañas, las cordilleras. Así mismo ellas se dirigieron cada una a su país o nación y se instalaron en diversas provincias de América, y también en la Tartaria, en la China en la Media hacia el Sabbaticall River y en Etiopía. Yo pruebo en este libro que las diez tribus nunca retornaron al segundo Templo, que ellas aún guardan la tierra de Moisés y sus ritos sagrados y que al final de los tiempos van a regresar a su Tierra con las dos tribus, Judah y Benjamín, y serán gobernados por un príncipe que es el Mesías, el hijo de David. Y que sin duda, ese tiempo está cerca, por lo que se puede ver por diversas cosas”. Traducción libre del inglés original por José Bengoa.

Montesinos o Ben Israel trataban de entender América desde su desesperación. Están exiliados en Amsterdam. Le escriben a Cronwell: es “la esperanza de Israel”³. Se mira el pasado en el presente, con una ilusión enorme de lo que podría ser el futuro. Pero lo que fascina de ese relato y por ello lo traigo a este comentario, es que nadie se establece en la historia de una vez para siempre, nadie es de manera definitiva. Las identidades son cambiantes. Montezinus es al mismo tiempo Aaron Levi⁴; los indígenas de la costa colombiana son hebreos y son americanos, la comunidad judía de Amsterdam se autodefine como la colonia portuguesa. Cuando encontré hace años en la biblioteca de libros raros de la Universidad de Indiana en Bloomington esta historia se me produjo un cambio epistemológico. La investigación histórica es una búsqueda permanente de identidades. La historia que nos escribe o comienza a escribir Jocelyn-Holt está llena de esas ambigüedades, afortunadamente. La identidad de América y de Chile, el sentido de nuestra historia, depende de ese conjunto complejo de miradas. Así las miradas europeas nos van a ir constituyendo también nuestras propias miradas.

No hay una sola historia de Chile. Por ello dice el autor en su prólogo o propuesta de esta nueva historia general de Chile, “Nadie, después de 1973, puede seriamente seguir sosteniendo el grueso de las ideas que, por más de 150 años hasta ese entonces, fueron afirmadas sin lugar a dudas, cuando no de rodillas” (p. 16). Allí tenemos ese punto fijo desde donde iniciar el viaje. Ir y venir. Cruzar el mar hasta Cartagena, ser apresado por los indios (porque no cabe duda que nuestro autor ha caído preso de los indígenas en este primer tomo) y encontrar lo que andábamos buscando. No es casualidad que Jocelyn cite dos veces a Levi Strauss afirmando que la historia es quizá el mito de las sociedades modernas.

El primer tomo de esta *Historia General de Chile* vuela lejos. Es una historia, como él señala, del sentido. El autor se ha desprendido, por fin, de la vieja historiografía que nos aburre desde cuando éramos niños. Fechas, héroes, batallas, no abundan en este libro. En cambio estamos llenos de relatos increíbles que por lo general desde las fronteras de los sucesos hablan mucho más de ellos que las engominadas miradas de los documentos burocráticos. La historia de Jocelyn-Holt aparece como un conjunto insólito, y no frecuente, de materiales, muchos de los cuales el

³ Este libro se titula justamente *La Esperanza de Israel*, cuyo nombre es tomado de Jeremías 14.8.

⁴ El profesor Miguel Orellana al concluir esta lectura me hizo ver que Montezinus (Montesinos) además significa Monte de Sión, apellido hispánico que remite a la “conversión” forzosa de los judíos en el siglo XVI.

lector enterado se sorprende. Sobresalen imágenes y capítulos que evocan más que afirman. Es otra historia y nos alegramos. Es, por fin, una historia moderna. Polémica por cierto. Probablemente algunos tradicionales la criticarán.

Quiénes eran los indígenas que vivían en América, se pregunta el autor. Quiénes eran los conquistadores que llegaron. Cómo se miraron unos a otros. Es el tema del libro. El autor no pretende certezas. Busca a tientas entre los retazos de papeles, pinturas y cuadros de la época, ventanas que nos dejaron abiertas los primeros en mirar el continente, explicaciones verosímiles, anotaciones abiertas a otras opiniones y por qué no, a otras interpretaciones. Siguiendo una corriente fecunda de O’Gorman, Todorov, Brading, Duby y muchos otros que cita con detalle en una bibliografía comentada, inicia el relato de la historia americana con el cuidado metodológico de quien está hablando de asuntos serios. Dejamos atrás en este libro la historiografía escolar que simplifica, esquematiza, rigidiza al absurdo los orígenes de nuestra sociedad.

Porque los españoles se preguntaban si los indígenas tenían alma. Los europeos sufrían desde la teología medieval por el asunto del alma. *De ente et essentia*. Los americanos, en cambio, creían que todo el universo estaba animado. Los cerros, los árboles, los animales, todo tenía alma. No les preocupaba el alma de los recién llegados. Era evidente. Estaban preocupados de su cuerpo. ¿Serían como ellos?, se preguntaban. Un grupo de araucanos, hoy decimos mapuches, enviaron a una mujer al fuerte de los españoles. Volvió al cabo de una semana y les dijo, “son igual a ustedes”, “hacen el amor como ustedes. Cuentan que Cortés les decía a los españoles que no comiesen en público, no se fueran a dar cuenta que eran mortales. El retorno de los dioses, titula polémicamente el autor. ¿Dioses o demonios?, diríamos ahora. Tesis sugerente que ha perseguido la historiografía de la Conquista. Quetzalcóatl, Wiracocha, mitos del retorno, miradas confusas que inauguran una gran tragedia. ¿Serán historias simplemente de justificación? ¿Será que los blancos y extranjeros que llegaban eran los que se creían dioses rememorando el pecado de Luzbel? ¿O existe en esas miradas semiocultas una clave de comprensión de lo ocurrido?

La tesis de los “encuentros en el desencuentro” es seductora. Jocelyn-Holt plantea que lo ocurrido en América fue un desencuentro atroz. Sin necesidad de exagerar sobre los hechos conocidos, el autor los consigna con claridad meridiana. Quedarse en la pura denuncia no es ni necesario ni suficiente. El autor regresa a Europa rastreando el origen de las imágenes acerca de América, el origen de las conductas violentas, y más particularmente el origen de la guerra moderna, la guerra de exterminio. ¿Por qué los

Europeos que llegaron a América fueron culturalmente arrastrados a la casi eliminación de la población americana? ¿Por qué esa violencia casi sin parangón en la historia humana? La pregunta que circunda el texto es: ¿Quiénes se encontraron? Porque las historias tradicionales no dan cuenta de ello, o no de manera suficiente. Sobre los conquistadores se ha forjado un mito y sobre los indígenas, otro.

Jocelyn-Holt elabora la “tesis italiana”. “De las guerras de Italia a la entrada a Chile”, titula el capítulo octavo, recordando la trayectoria de los conquistadores, entre ellos Pedro de Valdivia, que sirven a las órdenes del gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en Italia antes de traspasar el mar. ¿Ésa es la guerra que traen a América? La tesis italiana es atractiva y seguramente será un tema de debate entre los historiadores. El concepto de exterminio es sin duda malditamente moderno. La modernidad se inaugura con ese concepto y culmina el siglo veinte en el holocausto y las masacres que nos ha tocado vivir en este Reyno de Chile durante la última parte del siglo veinte. ¡Maldita modernidad! ¿La Conquista fue un acto de modernidad? No lo sabemos. Se insinúa y es verosímil. Pero podríamos contrargumentar, hay formas arcaicas también de aniquilamiento. Esos soldados que llegaron al *finis terrae* del sur procedían también de las experiencias múltiples de las guerras religiosas, contra el moro por ejemplo, en que seguía predominando el grito mítico religioso “Santiago y a ellos”, la expulsión de los pobladores derrotados, la conversión forzosa de los vencidos y la violencia prerrenacentista propias de las guerras antiguas de la Península. Se unen a ello las guerras de los señores contra los campesinos alzados en la España del siglo catorce, quince y dieciséis, y las rebeliones de las comunidades de Castilla en el 1520/21, contemporáneas a los sucesos aquí relatados. El rigor de las sentencias de muerte aplicadas contra el pueblo y los campesinos en esa época, se reprodujo también en América. Los españoles hicieron con los indios en América más o menos lo mismo que hacían con los pobres, los moros, los campesinos, los judíos, los herejes y todo tipo de enemigo en la propia España. La vieja espada toledana se mezcló quizá confusamente con el puñal y la daga renacentista de Corella el esbirro de los Borja. El asunto es apasionante y la cuestión es históricamente compleja. El libro abre una gama de hipótesis que permiten debatir y comprender mejor quiénes eran los que llegaron. No eran solamente hijos del feudalismo. Si no tratamos de entender el desencuentro y la violencia, transformamos la Historia en una lucha entre fantasmas, entre malos y buenos, una tragedia operada por el destino infeliz.

El autor tiene un enorme desafío por delante en sus prometidos próximos tomos. Ha ingresado en el primero, en los subterráneos del poder

y deberá en los que siguen continuar explorándolos, con paciencia. Porque la búsqueda de los orígenes del desencuentro es clave para comprender la larga e interminable historia desencontrada de América Latina y Chile en particular. Toda nuestra historia, podríamos parafrasearlo, es de “encuentros en el desencuentro”. Y ahí hay un punto firme sobre el cual se puede hacer historia, esto es, viajar a Cartagena de Indias, siguiendo nuestro ejemplo metodológico, con la propia identidad confusa, esto es, sin saber muy bien si se es el castellano Montezinus, o un judío clandestino, y como todo historiador, escuchar a un grupo de viejos sabios que dicen palabras secretamente guardadas y volver a relatarlas a la comunidad que espera ansiosa, ya que en ese pasado se esconde, misterioso, el futuro del cual dependemos.

Pero el historiador no sólo debe hablar de desencuentros sino que tiene que buscar los encuentros, que aunque fuesen efímeros son determinantes en la constitución de estas nuevas sociedades americanas. Jocelyn-Holt, en el epílogo, termina de sorprendernos o como a él le gusta, de dejarnos perplejos. Encuentra que no todo en la historia fue guerra, sino también amor. Allí comienza a desplegarse el encuentro en medio de los desencuentros.

“Chile —dice nuestro autor— nace, en cuanto país, como comunidad y no sólo esquina del planeta” gracias al amor desesperado de Alonso de Ercilla y Zúñiga. No hay ironía en mis palabras, ni ingenuidad en el autor: “Puedo escribir los versos más tristes esta noche... Pensar que yo la quise y ella me quiso”. Aparece en la mirada de la historia la poesía como un registro fundante. La posibilidad del encuentro. *Poesis* es construir, es hacer, producir. El poeta a partir del amor construye la historia. El historiador se afirma en el poeta para reconstruir la Historia.

Pérfido amor tirano ¿qué provecho
Piensas sacar de mi desasosiego?
¿No estás de mi promesa satisfecho?

Ay que ya siento en mi cuidadoso pecho
Labrarme poco a poco un vivo fuego
Y desde allí con movimiento blando
ir por venas y huesos penetrando

De Ercilla y Zúñiga a Nefthalí Reyes Basualto, de allí a Teillier y De Rokha, a los que han sabido nombrar las cosas de esta tierra, decir los nombres de las personas, seguir el mandato divino del Paraíso. El amor también ha fundado este país. Porque dice nuestro autor: en las Antípodas, el europeo, Ercilla, pudo encontrar a su igual, al indio.

Jocelyn-Holt ha encontrado en el pasado nuestra utopía: somos todos iguales, en los sentimientos, en las pasiones, en las iras, en los desencuentros, en la violencia, pero también en el amor, en el encuentro, en el dificultoso nombrar, en reconocerse. Es épico. ¿Pero qué historia no comienza con alguna gota de épica?

Supongo que era inevitable que nos uniéramos en la gloria y en la muerte, dice, como recita el epígrafe de la estatua que vemos todos los días al pasar frente al Museo de Bellas Artes.

“La guerra, ya lo hemos visto, supone una pasión similar al amor”, afirma rotundo el autor...

Mario Góngora, con respeto, miró solamente la guerra del Reyno de Chile. Lo que unía la Historia no era el encuentro sino el poder. La integración, el orden, frente a la violencia la ejercía el Estado. La Historia de Chile es la historia del Estado de Chile. Góngora señaló que Chile había sido construido desde el Estado. No hubo sociedad previa, afirmó. El Estado formó la sociedad. Es el camino que siguieron los historiadores conservadores que han dominado el mapa historiográfico chileno. Al menor “viento de fronda” se sobrevienen los desencuentros, las violencias, los fantasmas que cubren nuestro inconsciente colectivo, dijeron. Le temieron al pueblo. El Estado, el poder, la ley, el hierro candente, han sido el único argumento válido, monárquico, portaliano, presidencial, estatal, dictatorial, constitucional. Fuera de la ley, el caos, la barbarie.

Hoy Alfredo Jocelyn-Holt comienza una aventura diferente. Lo que nos ha hecho ser alguien en estas tierras al final del continente no ha sido el poder del hierro, exclusivamente, sino el encuentro fecundo, que lo ha habido también. En ese encuentro se ha ido construyendo lo que mejor nos identifica, la sociedad chilena, sus instituciones. No somos solamente una esquina del planeta, somos también comunidad. En definitiva lo que une es la cultura. Porque la cultura no es otra cosa que mirar, que observar, que denominar las cosas, que tener un lenguaje común. Y ese lenguaje común es solamente fruto del encuentro y por qué no, del amor.

En la lejana Valdivia del siglo dieciséis, leía en una carta depositada
en Sevilla,

un encomendero escribe al Rey Don Felipe
pidiendo que le entreguen todos sus bienes y encomiendas a su
mujer indígena,

mapuche huilliche, debe haber sido,
le dice tiernamente al Rey
“es una buena mujer
es la madre de mis hijos”.

Ha nacido algo nuevo del desencuentro feroz de la atrocidad mil veces contada y reiterada. Surge una Historia en que la sociedad chilena no es un conjunto exclusivamente de víctimas y victimarios, dominados a sangre y fuego por un Estado primero colonial y luego portaliano republicano. No es la historia del Estado lo único que nos une. Está la historia de estas personas. El autor de esta *Historia General* ha dado con un punto desde donde afirmarse.

Nos podemos apropiarse del pasado,
 por cierto que nos podemos apropiarse del presente.
 Podemos viajar al pasado,
 encontrar los sobrevivientes de las tribus perdidas de Israel,
 conversar con ellos alrededor de una fogata, escuchar el hablar de
 lenguas conocidas,
 reconsiderar nuestras identidades cambiantes,
 descubrir que allí se creó comunidad, que ha existido
 la capacidad de encontrarnos en un nosotros.

No es fácil iniciar una historia general de Chile con estos altos propósitos. Sin embargo, es mejor que reiniciarla con las ideas ya sabidas y repetidas que recorremos en la estatuaria, de identidades de bronce, que ornamenta la Plaza de Armas y la Alameda de las Delicias.

“Ercilla enamorado” se titula el capítulo final y termina este primer tomo. Leo los últimos versos del poeta, con los que termina este libro y este comentario:

“¿Qué cosa puede haber sin amor buena?
 ¿Qué verso sin amor dará contento?
 ¿Dónde jamás se ha visto rica vena
 que no tenga el amor de nacimiento?
 No se puede llamar materia llena
 la que de amor no tiene fundamento
 los contentos, los gustos, los cuidados,
 son, si no son de amor, como pintados”. □

LIBRO

Alfredo Jocelyn-Holt: *Historia General de Chile*.
Tomo I: *El Retorno de los Dioses*
(Santiago: Planeta, 2000).

**ALFREDO JOCELYN-HOLT:
HISTORIA GENERAL DE CHILE
(I) EL RETORNO DE LOS DIOSSES**

Rolf Foerster

Nuestra tradición historiográfica es de una gravedad (casi) insoportable, lo que no sólo afecta a los historiadores sino que se transmite a otros miembros de la sociedad, en especial a los que habitan el escenario político. Posiblemente esta gravedad sacral del discurso histórico tenga que ver con la forma como se ha construido el estado-nacional chileno y el papel que se le otorga en él: una narrativa en la que se despliega una trama donde, por un lado, lo diverso deviene homogéneo bajo categorías como raza (chilena), país, Chile, etc., y, por otro lado, lo que debe ser (esa raza, el país, Chile). Todo ello ligado a una estructura institucional que sustancializa ese discurso: texto escrito y leído con devoción en las escuelas del país, pero también ritualizado en las efemérides (recuérdese la de O'Higgins, Prat, etc.).

En este universo abigarrado hay figuras señeras que han marcado los lineamientos generales de nuestra historia: sin duda la obra más relevante ha sido la de Barros Arana. Muchas de sus hipótesis se mantienen aún vigentes, y la más fundamental de todas ellas es, sin duda, su cronología, en la cual se organiza positivamente la serie más amplia de datos que se

ROLF FOERSTER. Antropólogo. Profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile.

dispone actualmente (tal vez esta sea la razón de su actual reedición). Aunque la distinción entre una Pre-historia de Chile, Conquista, Colonia se pueda encontrar ya bosquejada en las crónicas del siglo XVII y XVIII, es Barros Arana quien desarrolla más sistemáticamente un criterio evolutivo, de un tiempo (uni)lineal, de un progreso marcado por etapas: de la edad de piedra a la edad del hierro, de la barbarie a la civilización, del mito a la ciencia, etc. Historiadores recientes como Sergio Villalobos no escapan a esta visión de nuestro pasado. La mejor prueba de ello es la manera negativa de entender a los ‘pueblos originarios’: pura carencia o puro cuerpo (Encina)

Esta *Historia* de Alfredo Jocelyn-Holt es un intento por escapar de esta jaula de hierro, por subvertirla. Para ello, el único camino es construir una trama inédita que permita nuevos recorridos, algunos insospechados, y como veremos, inaceptables para la escuela tradicional de nuestra historiografía:

[...] esta nueva forma de historia, con toda probabilidad, tendría que ser de un tipo diferente. Estaba pensando precisamente en estos valores adicionales que el mito, la religión, el folclore, en suma expresiones poéticas que hasta hace poco tendíamos a menospreciar, proporcionan a estas nuevas formas de hacer historia y discutir racionalmente. De ahí el creciente interés entre historiadores por temas vinculados al medio ambiente, los tiempos geológicos, las dimensiones étnicas, etcétera, todo lo cual exige volver a sabidurías proto-históricas, amén de aceptar perspectivas más interdisciplinarias, inspiradas en miradas antropológicas, terminando así, además, con el influjo a menudo nocivo que han ejercido la economía y la sociología en la historiografía reciente en cuanto “ciencia social” (p. 20).

¿Estamos preparados para una “nueva historia” donde el mito y la religión no sean puro opio o excelsa ideología? ¿Se han dado las condiciones sociales y culturales para una nueva historia donde la voz de la razón vaya de la mano de la voz mítica y poética? ¿Es posible una nueva historia donde las “dimensiones étnicas” de Chile puedan estructurar una trama dialógica? El autor, al menos en el Exordio, se muestra escéptico:

Esta sociedad sigue queriéndose pensar a sí misma en términos holísticos [...] prefiriendo ser gobernada “desde arriba” según la última de las versiones y fórmulas tecnocráticas, revolucionarias y modernizantes ofrecidas, hoy por hoy, en el “mercado”. Mientras persista esta tendencia, un tanto agotadora y perniciosa, me temo que habrá necesidad de una historia del viejo tipo: una historia que

trate de encontrar un sentido, una sensatez y una sensibilidad, una historia que nos pueda decir desde dónde venimos y adónde vamos. Una historia que ponga su impronta en la libertad, en la moderación y en el discurso racional y sensible (p. 21).

Esta “nueva historia” no escapa, como tampoco la del “viejo tipo”, de los ámbitos ético y político y por una razón poderosa: la narrativa histórica es el modo como se controlan las categorías básicas de la comprensión: el tiempo y el espacio. Introducir en esa narrativa el criterio de que los hombres son “dueños de la historia”, es sin duda “desmitificador”:

Nosotros la hacemos. No es una fatalidad ante la que debemos postrarnos. Ahora bien, no es descartable que a través de la historia uno termine creando nuevos mitos, o reviviendo otros anteriores, pero ello no desmerece lo que es una de sus funciones imprescindibles: la historia, si no sirve para *desmitificar*, sirve para poco. Desmitificar todo aquello que pueda parecer no convincente o coercitivo. Y ésa es una tarea de siempre, con mayor razón en un país como el nuestro (pp. 22-23).

Pero ¿cuál sería el propósito más preciso de esta *Historia General* que nos propone Alfredo Jocelyn-Holt? No es el que le dio Barros Arana, es decir, el de una “historia total”, sino una “reflexión siempre parcial”, pero no por ello menos ambiciosa:

A lo que verdaderamente aspiro es desentrañar el *sentido*, el filosófico, cultural y metahistórico, que pueda explicar nuestro devenir histórico a partir de un *silencio histórico*, mítico y poético inicial. Lo que propongo, en definitiva, es una *historia del sentido de la historia* de este país (p. 23).

Éste es el marco general que sirve para entender la estructura general de la obra, que está dividida en tres partes: “Cosmos”, “Ecumene” y “Epos”. Las dos primeras crean el marco para la última, la epopeya de la Conquista. En concordancia, el lenguaje que va a dominar en este volumen será el épico (se nos promete que en los futuros “habrá giros hacia perspectivas más cómicas o trágicas”).

“Cosmos”

El autor entiende el cosmos americano en tres niveles: su desmesura, su tiempo y sus dioses. Demos cuenta brevemente de cada uno de ellos.

Desmesura: al igual que en la *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano* del jesuita Rosales, la mitología mapuche ocupa un lugar inicial, en especial el mito de las dos culebras Kai-Kai y Tren-Tren, cuyo conflicto genera un caos cósmico, el diluvio, que sólo se soluciona gracias a un sacrificio humano. Para Rosales el mito no era más que una mentira diabólica: “[...] el Demonio se la mezcla con tantos errores y mentiras, que no saben que aya avido Dilubio en castigos de peccados, ni se persuaden a eso, sino a un dilubio de mentiras, que el demonio les ha enseñado y persuadido”. Para Jocelyn-Holt en cambio, este mito, al ser relacionado con la hipótesis del Big Bang, se puede entender como un depósito donde ha “quedado plasmado y registrado este devenir proteico de una naturaleza siempre inacabada en constante estado febril de evolución y transformación sorprendente [...] El hombre primitivo en la medida que piensa a través de mitos no sólo imagina, también *recuerda* a un nivel cósmico, por decirlo de alguna manera” (p. 39).

Pero esa rememoración, articulada en múltiples metáforas, no es sólo recuerdo para ellos, lo es también para nosotros. Su persistencia tanto en el ámbito indígena como en el académico es notable. Y si la mitología mapuche y americana nos remite a la naturaleza, hay que reconocer en ella su carácter de “loca geografía”: “este continente desafía no sólo los afectos y la imaginación sino también el entendimiento [...] su atractivo natural —opera desde siempre como *imán delirante*. Por lo mismo, quizás, un similar tipo de monomanía —que luego constataremos en humanos— es lo que, al fin de cuentas, ha terminado por hacer de este continente una infinidad habitable” (p. 39 y 42). El vínculo circular, entendido como *eterno retorno* entre geografía prodigiosa y mitología, nos envía inexorablemente a sus orígenes geológicos, “que es casi decir lo mismo que los orígenes del universo, o bien, a las explicaciones míticas que *desde siempre* [...] han versado sobre éstos, nuestros *orígenes límite*” (p. 47). En otras palabras, y de la mano de Humboldt y de Carpentier, el autor nos dirá que “Rastrear los *pasos perdidos* de este continente significa, en última instancia, enfrentarse cara a cara con el Diluvio y su recuerdo, con la desproporción contrastante, *lo excesivo siempre distinto, siempre lo mismo*, en suma, la exuberancia desmesurada de lo natural en estado casi siempre, también virginal. Volver atrás es volver a dar con lo inexplicable” (p. 49).

Tiempo: coherente con lo anterior, los primeros hombres y mujeres en el continente americano deben haberse sentido perdidos y extraviados. No obstante, lograron darse un sentido en este nuevo mundo, fundando una narrativa mítico-poética, gracias a la cual el tiempo y el espacio se hacen

humanos. Pero las preguntas que surgen de inmediato son si la historia como narrativa puede ser situada al mismo nivel que la mitología y la poesía, y si las verdades que ellas arrojan son equivalentes. Después de incursionar en textos mayas y mapuches, la postura del autor es que

[...] a falta de historia, el mito y la poesía ofrecen un orden, una explicación, un consuelo compensatorio. Al hombre originario le basta con estos dos. Prefiere ese orden a pesar de que ello signifique anular el tiempo medible y narrado auspiciando un tiempo mítico, un tiempo fuera del tiempo, un tiempo por sobre todos los tiempos, el tiempo cíclico, inmutable y regresivo. A nosotros, en cambio, no nos basta ni este orden ni ese tiempo. Nos hacemos del tiempo, pero en un sentido distinto. Para nosotros es crucial controlarlo, salirnos, o al menos, alimentar la ilusión de que podemos escaparnos, liberarnos de él (p. 82).

Dioses: es en este apartado donde aparece más visible la mirada de un observador que contempla no sólo la desmesura y el tiempo americano sino que ahora sus “ruinas abandonadas”, los monumentos de las civilizaciones precolombinas, en la que “su alado espíritu luminoso todavía no se apaga, sigue latente, permea el aire, que es donde hay que ir a capturarlo” (p. 88). Las hipótesis de Jocelyn-Holt son aquí polémicas, y emergen de comparar los monumentos de la vieja Europa, de Asia Menor y Oriente con las americanas: los monumentos americanos son *ruinas muertas, porque los dioses que las habitaban las han abandonado*. Ahora bien, ese abandono se produjo en la Conquista, ahí se rompió el nexo con la “tradicción”, cuestión que no se dio en Europa, entre otras razones porque nunca “se ha cortado el hilo que nos ata al mundo greco-romano” (p. 107). Mas, para que la hipótesis del abandono sea más coherente el autor introduce otra que la complementa, la del “*hilo más fino*”:

...lo que ambicionaban los dioses de los quiché no parece ser tan distinto a lo ambicionado por los dioses de los demás indios americanos, llámense toltecas, mayas, olmecas, totonacas, aztecas, aymaras, mapuches [...] Los dioses habrían creado al hombre para que éste los adorara. De lo que se infiere que, desaparecidos los dioses, o se los reemplazaba por otros dioses o simplemente el hilo tan fino se cortaba. Por consiguiente, tratándose de sociedades que giraban de manera tan extrema e inextricable en torno a sus dioses, su razón de ser pendía fatalmente de ese *hilo tan fino*”.

Ahora bien, es necesario hacer notar que estas hipótesis son opuestas a lo sostenido por Octavio Paz y otros investigadores que plantean una relación más de transformación con el pasado precolombino que de ruptura.

Recordemos, por ejemplo, la tesis de J. Lafaye sobre los vínculos del culto guadalupano y Quetzalcóatl en México, o la tesis de Flores Galindo sobre el Inca, su utopía y los movimientos políticos en el Perú (veremos más adelante como Jocelyn-Holt se hace cargo de esta cuestión). Otra observación tiene que ver con Chile y sus pueblos originarios, en especial con el sustrato mapuche (o reche): lo peculiar y complejo de los mapuches fue su negativa a los monumentos como también a la construcción de poblados (teniendo todas las posibilidades materiales para hacerlo). Mario Góngora era muy consciente de esta situación “negativa”, la que vuelve recientemente a ser retomada por B. Subercaseaux cuando formula su idea sobre nuestra falta de espesor cultural. ¿Es posible hoy tener una mirada positiva, en el sentido de construir conceptualmente dicha “ausencia”?

“Ecumene”

En la segunda parte del libro: “Ecumene”, dos de sus tres capítulos están abocados a Europa, a sus cosmovisiones y a la imagen del “Nuevo Mundo”. El otro, en cambio, tiene una clara relación de continuidad con la primera parte de la obra: “valles, cerros y sacrificios”. En éste el referente principal es el *locus* santiaguino. Una paradoja, vivimos aquí rodeados de cordilleras a las cuales les damos la espalda, al menos desde la fundación de Santiago, de allí que “Ni lo más sólido que nos rodea —el ‘orden natural’ circundante, factual y en apariencia incólume—, permanece por mucho rato” (p. 122). Esta fragilidad es constatada por el autor en otros registros: el valle de Santiago es una hoya configurada por dos ríos —el Mapocho y el Maipo— que se comportan de forma aleatoria, lo mismo sucede con las azorosas precipitaciones, con la oscilación térmica anual y diaria, con los movimientos telúricos, así “todo tiende a conferirle un carácter poco definitivo”, de ser un “escenario fluctuante” (p. 123).

La fragilidad no es sólo natural también se ha transubstancializado a lo humano, en particular en aquellas culturas previas a la conquista, la Aconcagua e Inca: “Existió también alguna vez, aquí en el valle, un orden impuesto que obedecía a un sistema de dominio incluso más abarcador, geográficamente hablando. Luego, ambos se esfumaron. Escasos vestigios de un guión perdido sobreviven semiocultos a modos de restos arqueológicos o viejas noticias registrados en los libros y documentos todos los cuales apenas entendemos” (p. 126). Este escepticismo emerge nuevamente cuando se quiere entender el patrón de asentamiento de la población prehispánica en el valle, su “sentido íntimo, si bien se nos escapa, no por ello deja de

obedecer, probablemente, a una explicación que los pueblos inmemoriales en modo alguno les era ajena” (pp. 132-133). Pero cuidado, es un escepticismo más propio del logos que de lo sapiencial: “que un significado sea oscuro no impide que el objeto indescifrable no nos resulte —a quienes no estamos en el secreto—, de inmediato preñado de posibles intencionalidades” (p. 133), en otras palabras “se puede entender un orden sin entender su significado” (Gombrich).

Bajo esta premisa, que uno diría que es consustancial a toda esta *Historia*, se aborda con detalle el complejo sacrificial de la momia del Plomo —“los primeros cuerpos *de carne y hueso* con que nos hemos topado”— para concluir con un pasaje notable:

He aquí entonces cuándo y cómo —ahora sí verdaderamente— comienza nuestra historia. La oferta sacrificial siempre propone nuevos *paraísos*, novedosas versiones capaces de ser repetidas hasta el cansancio. Todo ello a fin de que los poblamientos locales renunciaran a su destino tal como ellos lo entendían hasta ese entonces, y se sometieran gustosamente a la *solución final* recién introducida y que, esta vez sí, habría de “salvarlos” para siempre. Los españoles perfeccionarán aún más este conocimiento crucial que aprendieron de los incas. Y, de ahí en adelante, el substrato primitivo salvaje logrará consolidarse hasta llegar a nuestros días (p. 152).

Tesis dura para un indigenista, pero que el mismo autor relativiza en la página siguiente citando a W. Benjamin: “En este planeta un gran número de civilizaciones han perecido en sangre y horror”. ¿Lo que era atributo del primitivo lo es ahora de civilizaciones? ¿Pero no lo había ya señalado Hobbes en su *Leviatán* al precisar que los “sacrificios” debían ser ahora realizados en nombre del dios mortal?

En las dos últimas partes y de la mano de Panofsky se vuelve al tema del vínculo entre historia y mito en el contexto del Renacimiento, mostrando los nexos entre la perspectiva pictórica e histórica, los que resultan fundamentales para la comprensión de la imagen del nuevo mundo. El fresco *América* de Tiépolo sirve para una aproximación a esa imagen: “A partir del momento en que América se piensa en términos alegóricos, necesariamente deviene en fantasía, y esto ocurre desde un comienzo. Incide, desde luego, el equívoco inicial, es más, el equívoco que precede al *descubrimiento* en que América pre-existe en tanto *Indias*, y éstas a su vez aprovechan toda la imagería fantástica tardomedieval” (p. 200). Ésta es la hipótesis de O’Gorman, pero Jocelyn-Holt la replantea complejizándola: ¿es la invención de América una fantasía o una ilusión? Las ilusiones “serían creencias falsas, apariencias engañosas”, las fantasías, en cambio, “se-

rían fruto de la imaginación, el grado superior de la imaginación, ocasionalmente extravagantes, pero —y he aquí lo fundamental—, que se pueden crear, o bien, se producen en vigilia o sueño” (p. 209). Ahora bien, las dos dimensiones son pertinentes para el fenómeno americano ¿de ahí su complejidad?:

América, tanto antes como después de su *descubrimiento*, es concebible como una fantasía. Quien hizo posible, sin embargo, que pudiese ser eso otro —una ilusión—, en el sentido que aquí se le ha querido dar, fue Colón, aun cuando el genovés es uno de los personajes históricos más fantásticos y fantasiosos que se haya conocido (pp. 209-210).

La conjunción de la fantasía con la ilusión, o el tránsito de la primera a la segunda, se produce cuando se sostiene que las fantasías se pueden realizar. Ahora bien, Jocelyn-Holt liga esta cuestión con su reflexión sobre la “ilusión renacentista” que en el suelo americano produce un efecto no esperado, la utopía cuya primera variante es el “nuevo mundo”:

[...] el espacio americano permite rediseñar no sólo el mapa, sino también las lógicas que han de presidir la nueva óptica, el cómo hacerse de la totalidad visible. América así vista, se convierte en una gran oportunidad experimental o, si se quiere, una magnífica excusa estética, para ensayar los aciertos artísticos recién descubiertos a escala cósmica, es decir, en un plano pictórico total. Nada de raro, entonces, que América y su *descubrimiento* den curso a una nueva propuesta inventiva: la utópica, esa curiosa mezcla de fantasía medieval tardía y diseño renacentista (p. 220).

“Epos”

La última parte de esta *Historia*, el “Epos”, está dividida en dos capítulos y un epílogo. El primero titulado “Encuentro y desencuentros: América vista como lo otro”, el segundo “Sobre héroes y tumbas. De las guerras de Italia a la entrada de Chile”, y el epílogo “Con los ojos abiertos”.

América como lo otro. Es aquí donde se logra comprender a cabalidad el subtítulo de la obra: “El retorno de los dioses”. Recordemos que el autor, al comparar las ruinas de América con las europeas, señalaba que, en el primer caso, los dioses las habían abandonado. Ahora bien, si el renacimiento europeo permitió “que se volvieran a abrir los santuarios paganos y

se invitó a que los dioses retornaran [...] en la *orilla opuesta* —es decir en América—, también se esperaba el ‘retorno de los dioses’” (p. 233). Quetzalcóatl en Mesoamérica y Wiracocha en el área andina eran dioses apicales ya idos, a los que se les aguardaba con ansiedad y angustia; que se les confundiera con los españoles era, por cierto, una posibilidad que se transformó en realidad. Tratando de ir más allá de las interpretaciones de Todo-rov (profecía *a posteriori*) y de Pease (imagen colocada en los vencidos) sugiere:

[...] que todo esto no se habría producido si no hubiese antecedido un propósito auténtico, no necesariamente implantado, de parte de los mismos *derrotados* de querer darse una explicación, conforme a sus propios términos míticos, autojustificatorio de por qué se impuso tan fácilmente la conquista. Había que hacerse cargo de la derrota. En otras palabras, estamos ante un esfuerzo narrativo complejo en que españoles e indígenas no sólo coparticiparon sino, además, confluyen, no obstante las distintas motivaciones en juego [...] [así] no es del todo descartable que estemos ante un margen de *encuentro en el desencuentro*, de comprensiones fundadas en malentendidos, no por ello incapaces de tender puentes entre extraños [...] Tratándose de pueblos religiosos, en ambos lados, el equívoco no sólo es posible, permite además aproximaciones y acercamientos (p. 240).

¿Es posible extender estas reflexiones al mundo mapuche que dominaba gran parte de la escena de Chile? Pienso que no; aquí no hubo ni abandono ni regreso de los dioses (Zapater), sólo hubo desencuentro (el Flandes Indiano) y cuando hubo encuentro este se produjo en esa extraña institución, impulsada por los jesuitas, que conjugaba el ceremonial religioso-militar con la política: los parlamentos.

Referente a la valoración que se hará de los indígenas, Jocelyn-Holt introduce sintéticamente el giro epocal del renacimiento, evitando caer así en el reduccionismo categorial de lo infiel y permitiéndole levantar una hipótesis provocadora: la de seres doblemente “muertos” ya sea como “*vestigios* del pasado [...] a una era ya muerta, a la vez que se intuye que nuevamente habrían de desaparecer” (p. 255). Posiblemente por el hecho de ver al otro como ya “doblemente muerto” o como “aparentes hombres” transformó la brutal realidad de la conquista y sus efectos demográficos en un asunto de difícil calificación por los “aparentes dioses”: “dado que las víctimas pertenecen a un grupo determinado —el indígena—, no es descartable que estemos ante consecuencias genocidas si es que no a un genocidio propiamente tal” (p. 268). Por supuesto, se dirá que no se pueden proyectar categorías del presente al pasado, pero hay un substrato que permite ese

ejercicio y es la continuidad entre ambos tiempos, un nexo destacado por Jocelyn-Holt en uno de los epígrafes de este capítulo “Hay un secreto acuerdo entre las generaciones pasadas y las nuestras” (W. Benjamin). ¿No es ese el secreto que la historia positiva inaugurada por Barros Arana intentó demoler y que Jocelyn-Holt trata de rescatar en esta obra?

Sobre héroes y tumbas. Nuevamente el autor nos remite al Renacimiento para tratar de entender el arte de la guerra y de la política moderna (Maquiavelo) que comienza a dominar la historia de una buena parte del mundo. El foco de esa modernidad es la Italia de fines del XV y comienzos del XVI y es allí donde concurre —al sitio de Pavia— uno de los personajes que dominará épicamente las partes finales de este primer volumen de *Historia*: Pedro de Valdivia. La hipótesis central aquí es intentar explicar las diferencias en el procesos de conquista entre las áreas nucleares (aztecas e incas) y sus “periferias” (la mapuche) y en sus historias posteriores:

[...] a fin de comprender por qué Chile ha estado marcado por signos aparentemente disonantes desde un comienzo, y que, resultándoles sorprendente a los invasores obligan a una lectura distinta, a una *historia en otra clave*. No es que Chile sea excepcional —la manida excusa—, sino que estas primeras disonancias parecieran exigir otro esfuerzo de entendimiento que el cifrado en el mero “desencuentro” entre el indígena y el español, entre el español y el medio hostil con que se enfrenta, y que en Chile es efectivamente más agudo. En una de éstas se descubren convergencias de tipo puntual, posibles “armonías” dentro de la poca cadenciosa oferta que nos brinda el panorama americano desde siempre; *encuentros en el desencuentro*, así hemos denominado a estas confluencias, las cuales podrían quizá permitirnos hacer *algo* inteligible nuestra trayectoria hasta ahora (pp. 301-302).

Nos movemos dentro del marco del *encuentro en el desencuentro*, pero que aquí no habría aún concluido su fase conflictiva y abiertamente violenta, de allí el sentido de los dos epígrafes que abren el capítulo, el grito de guerra hispano del siglo XVI —*Santiago y a ellos*— y el de los mapuches en el siglo XX, *marichiweu*.

Las escenas finales del libro están dedicadas a Ercilla, al peso de su obra poética, a su narrativa, a su trama y a cómo su interpretación de la historia tiene más validez hoy en día que la de un Barros Arana: “En Chile respiramos a Ercilla y no lo sabemos”. Muestra de ello es cómo el poeta hace de Lautaro una *ilusión*, “una posible versión indigenista *avant la lettre*” (p. 313). Algo parecido sucede con la estatua del último mohicano del

cerro Santa Lucía —*Huelen*— transformado en Caupolicán. Así, esas *ilusiones* forman parte de una historia y de una “guerra que continúa en muchos planos. Una historia y una guerra que se ‘piensan’. *Mañana en la batalla piensa en mí, y caiga tu espada sin filo: desespera y muere*. La maldición la acuña Shakespeare en *Ricardo III...* lo dicen, a su manera, los mapuches hoy día mientras se escriben estas líneas. La historia que *va y viene*” (p. 313). Son estos retos a los que se enfrenta el historiador, debe “dar cuenta de los Lautaros-dioses, a la par que de los Lautaros-bárbaros” (p. 314). La misma carga simbólica pesa sobre Pedro de Valdivia, de allí entonces que la guerra que se desata tiene “un punto en común, aunque perverso. Se trata de una rabia compartida, por eso la guerra. Otra convergencia, otro *encuentro en el desencuentro*” (p. 317).

En el Epílogo Jocelyn-Holt encara un tema esencial para la historia de Chile, el nexo entre la guerra y el amor, que no es más que otra variante del *encuentro en el desencuentro* (yo entiendo la necesidad de esta vinculación porque si no, no se puede dar cuenta de un proceso crucial para nuestra historia: el doble mestizaje, al “derecho” en la zona central, al “revés”, en la Araucanía). La ligazón del amor con los temas anteriores es evidente, porque el amor es un “secreto enigmático”, tiene una capacidad infinita “de *encantar y desencantar* a los amantes, envolverlos en una madeja intrincada de sufrimientos e ilusiones que los ata y desata” (pp. 326-327). De allí Jocelyn-Holt pasa por la afirmación que “El amor o es confuso, o simplemente no lo es”, a la dimensión perversa, sádica del amar, vía una cita de La Rochefoucauld:

¿Por qué el hombre de Occidente quiere sentir esa pasión que le hiere y que toda su razón condena? ¿Por qué quiere ese amor cuyo florecimiento no puede ser sino un suicidio? Se conoce y se experimenta bajo el efecto de amenazas vitales, en el sufrimiento y el umbral de la muerte. El tercer acto del drama de Wagner describe mucho más que una catástrofe novelesca: describe la *esencial catástrofe* de nuestro genio sádico, ese gusto por la muerte, ese gusto por saberse en el límite, ese gusto por la colisión reveladora que es sin duda la más inextirpable de las raíces del instinto de la guerra en nosotros (pp. 330-331).

¿Desde este horizonte es posible valorar de un modo distinto la Conquista de América? ¿Es un escándalo afirmar “que habiendo furia, hay amor. Incluso, más habiendo desprecio o indiferencia no es descartable que también exista amor?” (p. 337). La lectura de *La Araucana* pone en evidencia esta realidad para Chile, el poema esboza una antropología dialógica al recoger, por un lado, el sentido de la guerra hispana y “el núcleo del mito

mapuche, el de la resistencia” y, por otro, mostrar las raíces de un indigenismo *avant la lettre*, un “eco de una voz colectiva al unísono” (p. 351).

Que esta *Historia* termine con *La Araucana* evidencia el sentido último de su empresa: crear una “nueva narrativa”, donde los límites de la razón ilustrada sean traspasados por la poesía y los mitos para crear las preguntas que esa razón muchas veces quiere escamotear:

Este país nace épicamente, como una combinación ambigua de odio-amor. La pregunta es cuál ha de prevalecer. La *Historia* que sigue es un intento de respuesta a esta nuestra principal incógnita, nuestro principal dilema. (p. 352).

Tres observaciones finales y una precisión

Empecemos por la precisión.

La necesidad de una nueva narrativa histórica pasa por reconocer los límites que tiene la *explicación* científica, de allí que se recurra a metodologías *comprehensivas*, y una de estas es la narrativa: un buen relato nos puede ayudar a entender una realidad que la explicación científica no puede explicar. Ahora bien, Jocelyn-Holt nos señaló en el Exordio que la tarea de la historia era desmitificar, esto suena a positivismo, empero pienso que su obra apunta al sentido que esa desmitificación es posible desde el horizonte narrativo: su lectura sobre *La Araucana* así lo demuestra.

Las observaciones.

Primera. Para la comprensión fundacional de América hemos estado acostumbrados a remitirnos al mundo del barroco hispano-lusitano (Paz en México, Morandé y Cousiño en Chile), o al universo campesino del Mediterráneo (G. Salazar), pero nunca al horizonte poético y artístico del renacimiento italiano. La apuesta de Jocelyn-Holt es novedosa y sugerente (nos va a permitir leer, por ejemplo, de una forma nueva *El Cautiverio Feliz* y con ello parte de nuestro imaginario colonial) aunque pienso que debería complementarse con los otros aportes. En otras palabras, para comprender a Pedro de Valdivia no sólo hay que situarlo en Pavia, sino que también en las serranías de Castilla y en el complejo mundo del Mediterráneo.

Segunda. ¿Qué peso tiene el tiempo histórico previo a la conquista en la configuración cultural posterior de América? ¿La Conquista es un corte a las “largas duraciones”, una ruptura con las áreas culturales precolombinas, la mezoamericana, la andina, la subandina, la amazónica, etc.? En este contexto la hipótesis general de *encuentro en el desencuentro* es

novedosa, pero no tanto, pues ha estado rondando en la reflexión hace mucho tiempo, pienso además que es una variante de la hipótesis de Pedro Morandé, en especial las relativas al peso de la oralidad (mito) sobre la escritura (historia), la dimensión sacrificial y festiva en la legitimación del trabajo, etc.

Tercera. Creo que en el caso de Chile, donde domina lo mapuche (o lo *reche*), desde el Aconcagua a Chiloé, las hipótesis tienen que ser más precisas: los mapuches no construyeron monumentos (el Plomo es incásico), cuestión que está relacionada con su estructura social igualitaria, con una economía autosuficiente a nivel de la familia extensa (*lof*) y que también administra el vínculo con las divinidades (no hay “hilo fino”). Es a esa densidad casi invisible a la que se enfrentan los españoles, un espesor sostenido por más de un millón de “indígenas” y que con la guerra se fortaleció. Los españoles captaron rápidamente esa realidad y aplicaron medidas claras para modificar ese estado de cosas, ejemplo de ello en la economía fueron las tasas de Santillana y de Gamboa, en la política la guerra defensiva y en la evangelización la “conquista bautismal”, etc. Posiblemente la medida más radical fue la construcción de la frontera en las primeras décadas del siglo XVII, ya que permitió construir una oposición que blanqueó de alguna manera nuestra comprensión: había indios al sur del Bío-Bío y no indios al norte de él. Con ello el problema del indio solamente quedó confinado a la guerra y a sus instintos guerreros. ¿Pero no es justamente ese blanqueo el que permite que en Chile el juego de la fantasía y de la ilusión (utópica) sea extremadamente exagerado y que al poco tiempo se muestre como un fracaso?

Terminemos esta reseña con una pregunta ¿esta nueva narrativa de nuestra historia eclipsa a la que se construyó al alero del paradigma positivista inaugurado por Barros Arana? Pienso que no, pero sí creo que pone en evidencia sus vacíos, sus incongruencias y sus valores, de allí que podamos decir que esta *Historia* funciona como uno de sus complementos dialécticos. Pero también es más que una contestación al positivismo, su gracia radica en mostrarnos horizontes que jamás se vislumbraron, en llevarnos a lugares y saberes que bien pueden ya reclamar su propia autonomía. Veremos cómo en los próximos tomos estos desafíos se concretan. □

**EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA
REVOLUCIONARIO (MIR) VISTO POR EL MIR
(TERCERA PARTE)**

Cristián Pérez

En esta tercera parte de la selección de documentos relativos al MIR, preparada por Cristián Pérez, se recogen los textos del período final de la Unidad Popular (1973). Estos documentos, así como los de la primera y segunda parte, fueron extraídos de la compilación (en seis volúmenes) de Víctor Farías, *La Izquierda chilena (1969-1973): Documentos para el Estudio de su Línea Estratégica* (Santiago: Centro de Estudios Públicos, 2000).

La primera y segunda parte ya fueron publicadas en *Estudios Públicos* N° 83 (invierno, 2001) y 84 (primavera, 2001) respectivamente. La tercera parte, que presentamos en este número, abarca el año 1973, hasta el final del gobierno de Allende.

A través de estos escritos, el lector puede apreciar la visión crítica que el MIR tenía respecto a las políticas implementadas por la administración. Por otro lado, importante resulta leer la explicación que el MIR da, para justificar su apoyo a los candidatos del Partido Socialista, en los comicios de marzo de 1973. En el documento se aprecia con nitidez las coincidencias tácticas de ambas colectividades.

Hacia el final de la etapa (agosto de 1973), puede verse que el MIR no confiaba en el gobierno. Categóricamente, afirma que Allende “ha capitulado” y que, de ahí en adelante, las masas sólo podrán confiar

CRISTIÁN PÉREZ. Candidato a magister en historia, Universidad de Santiago de Chile.

en sus propias fuerzas. Esta posición explicaría por qué el MIR, el 11 de septiembre, no desplegó significativos esfuerzos en la defensa del gobierno. Sin embargo, en el último documento que hemos seleccionado (septiembre de 1973), el MIR llama al pueblo a prepararse para luchar en “todos los terrenos” contra el golpismo y la burguesía.

Además, en esta tercera parte, el lector encontrará una breve síntesis histórica del MIR, elaborada por ellos mismos (véase “Contribuciones para una historia del MIR”, en documento “Anexos a los Documentos 2-A...”, pp. 334-343), reveladora de la naturaleza y objetivos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

ÍNDICE

Tercera Parte

- MIR: Comandos de Juntas de Abastecimientos y Precios. (16 de enero de 1973.) (Tomo 5, pp. 3791-3793.) 312
- Miguel Enríquez (MIR): Discurso en apoyo de los candidatos del Partido Socialista y la Izquierda Cristiana. (24 de enero de 1973.) (Tomo 6, pp. 4165-4170.) 314
- MIR (Secretariado Nacional): Carta al Partido Socialista apoyando a sus candidatos (*Punto Final* N° 176 del 30 de enero de 1973). (Tomo 6, pp. 4151-4159.) 320
- MIR: Anexos a los Documentos 2-A correspondientes a 1973. (Sin fecha.) (Tomo 5, pp. 3829-3924.) 330
- Luis Vargas (MIR): La formación del Área Social: del Programa de la UP a la lucha de clases en Marxismo y Revolución N° 1. (Abril de 1973.) (Tomo 6, pp. 4473-4492.) 345
- MIR: Resoluciones del Comité Central sobre la situación política nacional. Documento confidencial interno. (Mayo de 1973.) (Tomo 6, pp. 4672-4677.) 359
- MIR (Secretariado Nacional): Manifiesto Público. (10 de junio de 1973.) (Tomo 6, pp. 4696-4699.) 364
- Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR/MIR), Movimiento Campesino Revolucionario y Movimiento de Pobladores Revolucionarios: Respuesta a los señores Canales y Tulio Marambio, y a los círculos de generales, almirantes y coroneles (r) de las FF.AA. y Carabineros. (Junio de 1973.) (Tomo 6, pp. 4700-4702.) 368
- Miguel Enríquez (Secretario General del MIR): “Abrir la contraofensiva revolucionaria y popular”. (Discurso en el Teatro Caupolicán el 14 de junio de 1973.) (Tomo 6, pp. 4703-4711.) 371

DOCUMENTOS	309
MIR (Secretariado Nacional): Declaración. (29 de junio de 1973.) (Tomo 6, pp. 4777-4780.)	379
Miguel Enríquez: Entrevista en <i>Punto Final</i> . (<i>Punto Final</i> , N° 189 del 31 de julio de 1973.) (Tomo 6, pp. 4828-4833.)	383
Edgardo Enríquez (Comisión Política del MIR): Nadie tiene derecho a decidir por el pueblo y su destino. (Discurso radial del 4 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4885-4897.)	386
MIR: Todo el que dispara contra el pueblo es y será un asesino y será marcado por el pueblo. (<i>El Rebelde</i> N° 94, 7 al 13 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4924-4926.)	394
MIR: A pesar de la capitulación, el pueblo seguirá luchando. (<i>El Rebelde</i> N° 94, 7 al 13 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4929-4932.)	396
MIR (Secretariado Nacional): Contra las persecuciones en la Armada. (12 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4971-4973.)	398
MIR (Secretariado Nacional): Declaración sobre el nuevo gabinete y la situación política. (13 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4963-4968.)	401
MIR: No acallarán a los revolucionarios. Querellas y detenciones contra el MIR para proteger a oficiales golpistas. (<i>El Rebelde</i> N° 95, 14-20 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4974-4975.)	405
MIR: El Gobierno ha capitulado. Las masas sólo podrán confiar en sus propias fuerzas. (Editorial, <i>El Rebelde</i> N° 95, 14 de agosto de 1973.) (Tomo 6, pp. 4976-4979.)	407
MIR: Prepararse para luchar en todos los terrenos. (<i>El Rebelde</i> N° 97, 27 de agosto al 3 de septiembre de 1973.) (Tomo 6, pp. 5009-5012.)	411
 Segunda Parte (en <i>Estudios Públicos</i> N° 84, primavera de 2001)	
MIR (Secretariado Nacional): El MIR responde los ataques del Partido Comunista. (29 de enero de 1972.) (Tomo 3, pp. 1879-1884.)	411
MIR (Secretariado Nacional): La política del MIR en el campo. (6 de febrero de 1972.) (Tomo 3, pp. 1897-1913.)	416
Miguel Enríquez (MIR): Conferencia de prensa sobre los acontecimientos de Concepción y la política general (22 de mayo de 1972). (<i>Punto Final</i> N° 142 de mayo de 1972.) (Tomo 3, pp. 2373-2389.)	425
Manuel Cabieses (MIR): Las tareas de los revolucionarios en la etapa actual. (<i>Punto Final</i> N° 160, 20 de junio de 1972.) (Tomo 4, pp. 2515-2526.)	434
MIR (Comisión Política): El reformismo y el MIR. (11 de julio de 1972.) (Tomo 4, pp. 2643-2649.)	444

MIR: Informe de la Comisión Política al Comité Central. (10 de agosto de 1972.) (Tomo 4, pp. 2869-2872.)	451
MIR: Texto de introducción a la colección de Documentos Internos 1972. (Agosto de 1972.) (Tomo 4, pp. 2873-2875.)	455
MIR: Mensaje de los pobladores de Lo Hermida a los pobres de todo Chile. (8 de agosto de 1972.) (Tomo 4, pp. 2944-2952.)	457
Petitorio de los pobladores de Lo Hermida. (9 de agosto de 1972.) (Tomo 4, pp. 2967-2968.)	465
MIR: Declaración sobre la política de alzas de precios del gabinete Millas-Matus. (27 de agosto de 1972.) (Tomo 4, pp. 2936-2939.)	467
MIR: Informe de la Comisión Política al Comité Central Restringido sobre “la crisis de agosto”. (Documento Interno del 8 de septiembre de 1972.) (Tomo 4, pp. 3015-3061.)	471
MIR (Secretariado Nacional): El MIR frente a la situación política. (19 de octubre de 1972.) (Tomo 5, pp. 3263-3264.)	495
MIR: Informe de la Comisión Política al Comité Central Restringido sobre la crisis de octubre y nuestra política electoral. (Documento Confidencial interno del 3 de noviembre de 1972.) (Tomo 5, pp. 3447-3493.)	497
MIR: Anexos al Informe de la Comisión Política al Comité Central Restringido sobre “La crisis de octubre”. (3 de noviembre de 1972.) (Tomo 5, pp. 3494-3510.)	512
Manuel Cabieses: Las FF.AA. ¿aliado o convidado de piedra? (<i>Punto Final</i> N° 170, 7 de noviembre de 1972.) (Tomo 5, pp. 3512-3516.)	520

Primera Parte

(en *Estudios Públicos* N° 83, otoño de 2001)

Trabajador Manual: Trabajo de masas y lucha armada. (<i>Punto Final</i> N° 99, 3 de marzo de 1970.) (Tomo 1, pp. 240-241.)	343
MIR (Secretariado Nacional): El MIR y las elecciones presidenciales. (<i>Punto Final</i> 104, 12 de mayo de 1970.) (Tomo 1, pp. 274-287.)	346
Augusto Carmona (MIR). Elección de Allende: cambio en el esquema. (<i>Circa</i> , septiembre de 1970.) (Tomo 1, pp. 403-406.)	355
El MIR frente a la situación política: A los obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y soldados. (<i>Circa</i> , septiembre u octubre de 1970.) (Tomo 1, pp. 407-409.)	358
MIR: Documento interno sobre resultado electoral. (Septiembre 1970.) (Tomo 1, pp. 410-424.)	361

- MIR (Secretariado Nacional): Declaración sobre la muerte de A. Ríos. (Diciembre de 1970.) (Tomo 1, p. 541.) 368
- Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR/MIR): Cuenta orgánica del Secretariado Nacional a la Conferencia Nacional del 29 al 30 de enero de 1971. (Documento Confidencial Interno.) (Tomo 1, pp. 672-676.) 369
- Nelson Gutiérrez (Secretario Nacional del MIR): Debate con Salvador Allende en la Universidad de Concepción. (*Punto Final* N° 132 del 8 de junio de 1971.) (Tomo 2, pp. 877-883.) 373
- Salvador Allende: Respuesta a Nelson Gutiérrez en el debate sostenido en la Universidad de Concepción. (*Punto Final* N° 132, 8 de junio de 1971.) (Tomo 2, pp. 884-887.) 380
- Miguel Enríquez: “Hay que crear una nueva legalidad”. Discurso del 26 de julio de 1971 en homenaje a la Revolución Cubana. (*Punto Final* N° 136, 3 de agosto de 1971.) (Tomo 2, pp. 998-1006.) 384
- MIR: Boletín de la Comisión de Organización. Documentos Internos de septiembre de 1971. (Tomo 2, pp. 1056-1080.) 390
- Miguel Enríquez: “A conquistar el poder revolucionario de obreros y campesinos”. Discurso en homenaje a Moisés Huentelaf. (1° de noviembre de 1971.) (Tomo 2, pp. 1217-1226.) 400
- Nelson Gutiérrez: Discurso de recepción a Fidel Castro en la Universidad de Concepción. (18 de noviembre de 1971.) (Tomo 3, pp. 1303-1307.) 407
- Frente de Trabajadores Revolucionarios, FTR/MIR: Declaración de Principios. (Diciembre de 1971.) (Tomo 3, pp. 1506-1509.) 411
- Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR-MIR). Programa del FTR. Documento confidencial de discusión interna. (Diciembre de 1971.) (Tomo 3, pp. 1510- 1521.) 413
- MIR: ¿Qué es el fascismo? (*El Rebelde* N° 10, 22 de diciembre de 1971.) (Tomo 3, pp. 1741-1743.) 423

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS*

MIR: COMANDOS DE JUNTAS DE ABASTECIMIENTO Y PRECIOS

(16 de enero de 1973)

(Tomo 5, pp. 3791-3793)

“El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), a los obreros, campesinos, estudiantes y soldados:

1. Detrás de la situación actual, que se caracteriza por una agudización creciente de los enfrentamientos entre la clase dominante y el movimiento de masas, está en desarrollo un intenso proceso de acumulación de fuerzas, que llevan a cabo tanto la clase dominante nacional y extranjera como el conjunto de los explotados y oprimidos de nuestra sociedad, como forma de preparación para futuras y trascendentales definiciones.

La proximidad del enfrentamiento electoral de marzo refuerza de manera creciente esta tendencia, pues el resultado de dicha confrontación marcará decisivamente la forma y el carácter que asuma la lucha subsecuente y abierta por el poder.

[...]

5. Combatir al reformismo para derrotar a los patrones

[...]

Esta tarea supone, como cuestión imprescindible, la denuncia y el combate a las vacilaciones y concesiones reformistas en los términos más claros y enérgicos. En este sentido, la defensa de las empresas agrícolas e industriales amenazadas de ser devueltas a los patrones por el reformismo por la solidaridad militante con los obreros que las conquistaron para todo el pueblo, debe ser entendida como el ejemplo de las luchas de este momento: lucha de la clase obrera y los revolucionarios por derrotar el poder patronal en las fábricas y fundos y lucha de la clase obrera y todos los revolucionarios por impedir las concesiones de los reformistas.

Lo fundamental dentro del combate que debe dar la clase obrera por fortalecer y lograr hacer prevalecer su propio poder político y el de sus aliados es la creación, el desarrollo y fortalecimiento, en todo el país, de los

* Las notas explicativas entre corchetes a pie de página son de Cristián Pérez; las que no van entre corchetes son de la compilación de Víctor Farías. (N. del E.)

Comandos Comunales de trabajadores, como organismos de poder, alternativo al aparato del Estado burgués y autónomo del Gobierno.

[...]

6. La consigna de conquistar un “gobierno de trabajadores” en marzo, tiene ese específico sentido y se concretiza en la constitución de un gobierno que sea una eficaz y decidida herramienta de apoyo de las luchas de las masas en contra de los patrones y por la conquista del poder. Esto será posible sólo si dicho gobierno hace de los Comandos Comunales de Trabajadores su columna de apoyo fundamental y del programa que éstos se den, su propio programa.

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR)

MIGUEL ENRÍQUEZ (MIR):
DISCURSO EN APOYO DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO
SOCIALISTA Y LA IZQUIERDA CRISTIANA
(24 de enero de 1973)

(Tomo 6, pp. 4165-4170)

Dedicamos este acto a Vietnam

“El pueblo de Vietnam logró una gran victoria sobre el imperialismo yanqui, al obligar a éste a firmar el cese del fuego”.

“Ha sido una victoria político-militar del pueblo vietnamita sobre los yanquis”. “El pueblo de Vietnam ha probado que es posible derrotar al enemigo principal de los pueblos del mundo: a la Roma Imperial de nuestros días, al imperialismo norteamericano. La actual victoria del Vietnam constituye un triunfo de la Revolución Mundial y de los pueblos oprimidos que luchan por su liberación”.

“Dedicamos, en consecuencia, este acto a esta nueva victoria conquistada por el pueblo de Vietnam, avanzada de la Revolución Mundial”.

Un azote golpea al pueblo

“Hoy día un azote golpea al pueblo: la inflación y el desabastecimiento. Ya decíamos que la vida se hace más difícil y dura para la clase obrera y los pobres del campo y la ciudad. Sin auto para recorrer el comercio, sin refrigeradores ni dinero para comprar gran cantidad de alimentos de una vez, sin tiempo libre para esperar en las colas, las dificultades para aprovisionarse de alimentos y otros productos esenciales se tornan dramáticas para la clase obrera y las capas más pobres del pueblo”.

Los patrones son los culpables del desabastecimiento

“Engañan al pueblo los especuladores del hambre. Jarpa y Frei cuando no dicen que los sectores reformistas del Gobierno le permiten a su clase, los patrones, conservar en sus manos grandes fábricas y establecimientos industriales; cuando no explican que los patrones no han invertido para ampliar la capacidad productiva de sus fábricas ni siquiera una parte de las utilidades que obtienen de ellas; cuando no dicen que los patrones volcaron estas unidades al mercado disputándole allí el consumo a la clase obrera y a las capas más pobres del pueblo; engañan al pueblo cuando no le

dicen que hoy los patrones se enriquecen acaparando y especulando con las riquezas que el reformismo les permitió en sus manos.

¡No será posible terminar con el desabastecimiento y la especulación si los reformistas imponen su política de amparar a un sector de los grandes patrones de la industria!”.

El socialismo no ha fracasado en
Chile porque no existe socialismo

“Esta no es la crisis del socialismo. Esta es la crisis del sistema capitalista que aún impera en Chile. Lo que han intentado los sectores reformistas del Gobierno no ha sido una revolución obrera y campesina o la instauración del socialismo”.

“Lo que han ensayado en Chile ha sido un débil y pacato intento reformista. Se ha enfrentado la crisis del capitalismo respetando las normas del Estado burgués y con medidas que siempre han amparado a un sector de los grandes patrones”.

Frei quiere engañar al pueblo otra vez

“Señor Frei: Guárdese sus pretensiones de pontificar y de aparecer como el curandero de la “Reconstrucción Nacional”. El pueblo chileno no es un pueblo de tontos ni tiene tan mala memoria. Si hoy fracasa el reformismo de izquierda, ayer usted como reformista burgués, quiso encalar también la crisis del capitalismo. Encaramado en las aspiraciones y esperanzas del pueblo, tuvo ya su oportunidad. Y fracasó.

“De lo único que fue capaz de ceder y a bajo precio el patrimonio y la soberanía nacional al imperialismo; de enriquecerse usted, sus parientes y sus amigos. Bajo su Gobierno fueron masacrados decenas de trabajadores. Señor Frei, no logrará engañar al pueblo otra vez”.

Los reformistas son responsables del
desabastecimiento al amparar a los patrones

“Los reformistas evaden los problemas de fondo y así provocan su agravamiento. Pretenden imponer la paz social sobre la base del respeto al orden burgués y las garantías a un sector patronal, en la esperanza de que éstos se “comporten mejor” y “cooperen al desarrollo nacional”.

“Así los reformistas les dieron garantías de precios a los patrones y generaron la inflación”.

“Devolvieron las empresas tomadas durante el paro de octubre, fortaleciendo así a los patrones”.

“Hoy vemos las consecuencias. A través de una declaración reciente el Gobierno anuncia que se dispone a devolver centenares de empresas intervenidas o requisadas y a invitar a los patrones a participar en la dirección de las empresas que no sean devueltas”.

“Sabemos que los reformistas no son enemigos de la clase obrera, ni miembros de fracciones burguesas ni agentes de la contrarrevolución, pero su política conciliadora hace un enorme daño a la clase obrera y al pueblo”.

La crisis de Chile tiene solución

“La crisis por la que atraviesa Chile sin duda tiene solución. Pero sólo será resuelta fuera y contra el sistema capitalista. El camino del pueblo no será la reconstrucción nacional freísta o jarpista ni tampoco los retrocesos reformistas. La clase obrera y el pueblo están ya encontrando su propio camino. Y es el que reclaman los Comandos Comunales, los Consejos Comunales Campesinos. No respetando a un poderoso sector de los patrones sino, al contrario, arrebatándoles los instrumentos con los que siembran el hambre, la escasez, el acaparamiento y la especulación. Arrebatándoles las grandes fábricas, arrebatándoles la tierra, las maquinarias y el capital a la gran burguesía agraria, haciendo propiedad de todo el pueblo las empresas constructoras, las grandes distribuidoras y el gran comercio, terminando así con el gran especulador; comprando alimentos con los dólares que hoy pagamos a los yanquis por la deuda externa, quitándoles a los patrones el poder y la riqueza que hoy emplean contra el pueblo, imponiendo el control obrero en la pequeña y mediana empresa, para obligar a estos capitalistas a invertir las ganancias que obtiene de sus fábricas y para vigilar que su producción vaya a los canales normales de distribución. Un programa revolucionario, el Programa del Pueblo, el Manifiesto del Pueblo, que levantaron los Comandos Comunales a lo largo del país debe ser reafirmado en toda su vigencia y actualidad. Un programa que golpee al conjunto de los patrones y que incorpore a la lucha al conjunto del pueblo”.

“Por eso decimos que la única solución es: el Programa de la Revolución Obrera y Campesina”.

El gabinete UP-Generales defiende la ley de los patrones

“¿Qué se propone ese gabinete? La reafirmación del orden burgués. El respeto a la legalidad de los patrones. El “Estado de Derecho”, que es

precisamente la muralla que limita el avance de los trabajadores y el instrumento fundamental del sistema de dominación capitalista y patronal. La paz social. Que no es otra cosa que la paz y tranquilidad de los patrones para explotar, no invertir, para sabotear la producción, para acaparar, para especular, para dominar y someter a los trabajadores. Es la paz que exige el amo al esclavo”.

“El retroceso: La devolución de las empresas electrónicas, constructoras, grandes almacenes, diarios de Talca y Concepción, que el pueblo había arrebatado a los patrones. Los irritantes privilegios y garantías al más poderoso monopolio: la Papelera; las seguridades al gran comercio; la reapertura de la Radio Agricultura de Los Ángeles”.

“Más aún, como ya dijimos —en una reciente declaración pública— el gabinete UP-Generales se propone devolver centenares de empresas a los patrones. En declaraciones y actos del Gobierno de los últimos días, el gabinete UP-Generales ha avanzado más aún al limitar la movilización y participación activa de las masas en el control popular del abastecimiento, reemplazándolo por el control burocrático de las Fuerzas Armadas”.

“Hoy queremos llamar a terminar con la discriminación más odiosa, arcaica y retrógrada que hoy se da en Chile y en las Fuerzas Armadas. Hoy, en 1973, cuando caminamos hacia un enfrentamiento electoral decisivo, cuando votan las mujeres, los jóvenes desde los dieciocho años y los analfabetos, decenas de miles de soldados, clases y suboficiales, es decir, obreros y campesinos con uniforme, no pueden votar, no pueden opinar ni influir en los destinos de Chile. Sin embargo, como también lo reconoce el propio programa de la UP, ellos están sometidos a una odiosa discriminación. Los patrones los han colocado como ciudadanos de segunda clase. Ellos no pueden votar”.

“Nosotros llamamos a todo el pueblo a luchar por el derecho a voto de los soldados y suboficiales. A terminar con la discriminación. A luchar por la dignidad de esta parte del pueblo que viste de uniforme. Los Jarpa, los Frei, los yanquis y los patrones, los quieren convertir en simples perros guardianes de sus riquezas, sin voz, sin pensamiento. El pueblo, la clase obrera y los revolucionarios los vemos dignos y pensantes”.

“Estas elecciones serán particularmente importantes. Su resultado, es decir, la fuerza que el pueblo exprese en las urnas, dará mayor o menor legitimidad a los combates futuros del pueblo. Estas elecciones tendrán, además, un carácter movilizador y organizador del pueblo. Todas las fuerzas políticas buscan en estas elecciones afirmar y fortalecer un camino. Los Jarpa buscan votos para legitimar la guerra y la represión al pueblo. Los Frei pretenden “rectificar” al Gobierno, amarrarlo, hacerlo retroceder, para

luego derrocarlo. Los reformistas, convencidos aún que por las elecciones se puede conquistar el poder, llaman a conquistar “un Parlamento para el pueblo” y así afirman que se fortalece al Gobierno y que se asegura el avance del pueblo. Este es el cretinismo parlamentario de los reformistas”.

“No es sólo en la mayoría parlamentaria donde se obtendrá la fortaleza del pueblo y se asegurará el avance de los trabajadores. Una eventual mayoría parlamentaria no sería útil si no se apoya en la fuerza y organización del pueblo mismo para imponer su voluntad”.

“Luchemos, entonces, por ser mayoría en el pueblo, para disolver el Parlamento y levantar la Asamblea del Pueblo”.

El MIR y las elecciones de marzo

“¿Por qué entonces participamos en estas elecciones? Participamos en ellas para ganar a través suyo toda la fuerza que podamos en esta forma de actividad del pueblo. Vamos a intentar unir la lucha y actividad del pueblo en los fundos, fábricas y poblaciones, con las luchas electorales, por medio de un programa revolucionario. Participaremos en estas elecciones buscando ganar la fuerza para hacer entrar en crisis el Parlamento y el orden burgués”.

“Apoyaremos electoralmente al Partido Socialista y a la Izquierda Cristiana en las elecciones de marzo. Apoyaremos a estas dos organizaciones detrás de acuerdos políticos que sin ser idénticos a nuestros planteamientos, coinciden en aspectos importantes y abran el camino a políticas revolucionarias”.

“Las bravuconadas de las pandillas fascistas no asustan a los trabajadores. La clase obrera y el pueblo ya en octubre los han notificado que no triunfarán impunemente. Sólo tienen dos caminos: o no logran ir más allá de lo que hicieron en octubre; o tendrán que tomar la decisión de asumir la responsabilidad de desencadenar la guerra civil en el país”.

“Pero esta vez ni los reformistas ni las “zonas en Estado de Emergencia” les protegerán de la indignación de los trabajadores”.

Tareas inmediatas para el pueblo y los revolucionarios

“Sólo la fuerza del pueblo, su conciencia, organización y decisión pueden derrotar a los intentos reaccionarios de someterlo otra vez a la dominación política y represiva de la burguesía. Levantar y practicar un programa revolucionario, movilizar a las masas para golpear a los yanquis y a toda la burguesía industrial, agraria y comercial.

- Impulsar y no temer a la acción directa de las masas.
- Desarrollar un poder revolucionario, popular y alternativo frente al Estado burgués.
- Fortalecer y democratizar los Comandos Comunales de Trabajadores.
- A luchar por el control popular del abastecimiento.
- A combatir el mercado negro y la especulación.
- A fortalecer las JAP.
- A luchar por la distribución igualitaria y equitativa de los alimentos para el pueblo.
- A luchar con todo el pueblo por la dignidad de los suboficiales y soldados y por el derecho a voto para ellos.
- Unir al pueblo y los revolucionarios de dentro y fuera de la Unidad Popular.
- Desarrollar al máximo la actividad electoral con una política revolucionaria.
- A defender las empresas en poder de los trabajadores.
- A resistir los retrocesos, devoluciones y desalojos de empresas”.

La revolución recién comienza

“Compañeros trabajadores:

Digámosle a los patrones, a los imperialistas, a los Jarpa y a los Frei, a los reformistas y a los vacilantes, que no estamos asistiendo al fracaso del socialismo. Que estamos sufriendo el fracaso del reformismo de la crisis del capitalismo y del fracaso del reformismo surgirá la revolución obrera y campesina”.

“Compañeros:

Proclamemos desde aquí, a todo Chile, América Latina y el mundo que:

No estamos asistiendo al crepúsculo de una revolución. El largo y difícil camino de la revolución obrera y campesina recién comienza.

Reagrupémonos para los combates decisivos que se avecinan”.

MIR (SECRETARIADO NACIONAL):
Carta al Partido Socialista apoyando a sus candidatos
(*Punto Final* N° 176 del 30 de enero de 1973)

(Tomo 5, pp. 4151-4159)

Compañeros de la Comisión Política del Partido Socialista:

1. Introducción

Como es de conocimiento público, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria no ha inscrito candidatos para las elecciones generales de parlamentarios de marzo próximo.

La decisión de no llevar candidatos propios en dicha elección no significa que el MIR vaya a marginarse del proceso electoral. Por el contrario, públicamente hemos manifestado que, aún sin llevar nuestros propios candidatos, participaríamos de lleno en las próximas elecciones desarrollando el máximo esfuerzo político, ideológico y orgánico, en todos los niveles en que se dé el enfrentamiento electoral.

De acuerdo con esto, es nuestro propósito establecer acuerdos bilaterales de carácter nacional con algunas organizaciones de la izquierda, como forma de efectivizar nuestra participación. Le asignamos el carácter de eje central de nuestra actividad al acuerdo que proponemos se alcance entre el MIR y el Partido Socialista. Estos acuerdos no deben surgir alrededor de candidatos o nombres, sino a partir de posiciones políticas, pues pensamos que por sobre las diferencias y discrepancias existentes, han surgido en el último tiempo posiciones coincidentes que configuran una base suficiente para la acción común en una serie de campos y también en el particular de la lucha electoral de marzo.

2. El MIR y las formas electorales de lucha

Las elecciones, el sufragio universal, fueron levantadas por la clase dominante como un mecanismo de consolidación de la dictadura de la burguesía en la forma de la democracia representativa. Se levantaron como instancias a través de las cuales las clases dominantes libran su lucha política, convocando al pueblo a elegir los gobernantes de turno, entre los representantes políticos de las distintas fracciones de las clases poseedoras. Esto, independientemente de que un movimiento popular pueda, eventualmente, derrotar en el enfrentamiento electoral a las fuerzas burguesas.

En particular, el Parlamento, constituye un componente del aparato del Estado capitalista y es uno de los instrumentos a través de los cuales se realiza la dominación de la burguesía sobre las clases subalternas.

Por todo ello, y por otras razones de sobra conocidas, un triunfo electoral o una mayoría parlamentaria, jamás, por sí mismos, permitirán la conquista del poder y la destrucción del sistema de dominación burgués.

Quien pretenda, por la vía de una sumatoria de triunfos electorales, ir conquistando “porciones” de poder al interior del aparato del Estado, y viva así la ilusión de estar conquistando el “poder” de “a poco” en el marco de la institucionalidad burguesa, para ir realizando progresivas “reformas” del aparato del Estado y de la economía, no sólo no estará “construyendo el socialismo”, sino que estará formulando hoy, torpemente, lo que en el pasado otros “marxistas”, los brillantes reformistas Bernstein, Kautsky y Plejánov ya formularon; y en la práctica, estará desarrollando lo que Marx y Engels calificaron de “cretinismo parlamentario”.

Pero por otra parte, como enseña la teoría y la práctica mundial de la lucha revolucionaria, si bien la lucha electoral, por sí misma no “entrega el poder”, los revolucionarios no pueden, por su parte, abstenerse de participar en ella “por principio”, pues es una de las formas a través de las cuales se desarrolla la lucha política del proletariado.

Las formas electorales de lucha pueden y deben ser utilizadas, entonces, por los revolucionarios como instrumentos tácticos que, puestos al servicio de una política revolucionaria, desarrollen y fortalezcan la lucha de la clase obrera y el pueblo por la conquista del poder político.

En este sentido, los revolucionarios no pueden concebir la lucha electoral y parlamentaria como un fin en sí misma, sino como una tribuna para la agitación revolucionaria; como otro instrumento para despertar el interés de las masas por la lucha política; para movilizarlas y organizarlas.

Por otra parte, los revolucionarios no pueden dejarse arrastrar por la dinámica de la lucha electoral y parlamentaria y caer en el “acomodo” y “pactismo” con el sistema, substituyendo la lucha y acción de las masas por la pura acción parlamentaria.

La lucha parlamentaria debe ser entendida como un punto de apoyo secundario a la acción revolucionaria, pues el método fundamental de lucha del proletariado contra la burguesía, es decir, contra el poder del Estado, es, ante todo, el de la lucha directa de las masas, bajo sus distintas formas.

La evaluación y la forma concreta de participación que los revolucionarios asuman frente a cada enfrentamiento electoral es ya una cuestión

táctica, y como tal debe ser enfrentada cada elección particular (país, período, coyuntura, alianza, carácter de ellas, etc.).

3. Las elecciones parlamentarias de marzo de 1973

El proceso político y social desde hoy hasta marzo del próximo año se desarrollará de acuerdo a dos grandes vertientes.

Una es la lucha y actividad social y política del pueblo: la movilización por sus reivindicaciones, por la tierra, por las fábricas, por la casa, por el control obrero de la producción, por la dirección obrera de las fábricas del área social, por la generación democrática de los Consejos Comunales Campesinos, por la creación y fortalecimiento de los Comandos Comunales de Trabajadores, etc.

Esta vertiente, la de la agudización del enfrentamiento social, será la que entregue lo fundamental de la fuerza política y de masas, pues permitirá ampliar la base social del bloque popular y, a la vez, elevar sus niveles de conciencia y organización.

La otra vertiente es la electoral, que será fundamentalmente un indicador de la fuerza acumulada en otra vertiente y, además, una fuente secundaria de acumulación de fuerzas en función de su carácter de proceso movilizador. En ningún caso su resultado abrirá el camino a un hipotético tránsito pacífico al socialismo o a la realización del “Segundo Modelo de Transición”. A lo más, si se alcanzara una mayoría electoral y el control del Parlamento (lo que parece difícil), sólo se estaría abriendo la posibilidad de un tránsito legal, legitimado por una mayoría electoral conseguida en el seno de la democracia burguesa.

Pues esta posibilidad no asegura un eventual tránsito pacífico, porque ello supondría la existencia de clases dominantes dispuestas a renunciar pacíficamente a sus intereses y posiciones y, lo que indica, el caso chileno, es precisamente lo contrario: una burguesía dispuesta a todo trance a defender sus privilegios por la fuerza, a través del asesinato, intentos sucesivos de golpe de Estado, paro patronal, implementación de la estrategia de la “resistencia civil”, etc.

Por otra parte, la falta de control sobre el aparato burocrático militar del Estado, desarrollándose el proceso aún en el marco de la actual institucionalidad burguesa, la ausencia de control efectivo sobre el aparato burocrático civil, el antagonismo declarado del resto de las instituciones del Estado y, por último, la decisión de resistencia a todo precio demostrada por el conjunto de la burguesía, determinan que la transformación socialista

de la sociedad chilena más bien descarta el “tránsito pacífico” como camino.

Pudiera pensarse en que al menos una fracción burguesa se viera obligada a tolerar tácticamente las consecuencias de una mayoría electoral y parlamentaria, pero, aún en ese caso, una mayoría sólo abrirá la posibilidad de modificar legalmente la Constitución, lo cual exigiría, de todas formas, acumular una enorme cuota de fuerza social y política para aplicar eventualmente las modificaciones legales.

A pesar de esto, estas elecciones no constituirán sólo “un indicador”. Este enfrentamiento electoral tendrá enorme importancia en el curso que adopten los acontecimientos. No sólo por la convocatoria política y movilizadora que generará, sino también por sus consecuencias, desde el momento que su resultado influirá sustancialmente en la forma que tomen en el futuro los enfrentamientos políticos y sociales en Chile.

Sus resultados influirán no sólo en la forma que adopten los enfrentamientos entre los trabajadores y la clase dominante sino que, también, influirán decisivamente en la conducción que predomina en la izquierda, en el choque permanente entre las políticas reformistas y las políticas revolucionarias. Será decisivo también para el Gobierno que se establezca en Chile después de marzo o para el carácter que asuma el actual, alejándose cada vez más de los trabajadores o pasando a jugar efectivamente un papel como palanca de apoyo a la lucha obrera y popular. La lucha de marzo es también la lucha por un gobierno con un determinado carácter.

Si por poder entendemos la capacidad de una clase por imponer y realizar sus intereses, en marzo está en pugna el poder de las distintas clases, bloques y alianzas, para imponerle un determinado contenido al Gobierno. Así, para el Partido Nacional se trata de conseguir una mayoría electoral para exigir un nuevo gobierno, que pasa por la destitución y derrocamiento del actual, bajo cualquier forma.

Para el PDC, entretanto, y al menos formalmente, se trata también de la conquista de un nuevo gobierno, pero a través de una “rectificación” institucional que lleva a redefinir los objetivos, el programa y métodos del actual gobierno de la UP.

Para otras fuerzas, se trata de defender en marzo la “democracia y la constitucionalidad”, “hoy defendida”, como dice Luis Corvalán, por las nuevas fuerzas que ingresaron al gabinete: las FF.AA. Señala Luis Corvalán que “con la formación de este gabinete se ha producido un cambio cualitativo muy importante, cierta modificación en la correlación de fuerzas. Sin duda que el gabinete en el cual están las tres ramas de las FF.AA. y la clase obrera tiene presencia relevante, constituye un dique contra la sedición”. De

esta forma, en marzo, dependiendo de los resultados electorales, puede plantearse la necesidad de una alianza más amplia que la de la UP, con fuerzas civiles y militares, bajo el común objetivo de la “defensa de la democracia”.

Para otros sectores, se trata de alcanzar en marzo la fuerza electoral necesaria para volver a una situación de gobierno como la que existía antes del ingreso de los militares al gabinete y proponen luchar, entonces, por un gabinete basado en las fuerzas orgánicas de la UP. Son los que confieren un carácter táctico al gabinete UP-Generales.

Para nosotros, se trata de luchar para que la clase obrera y el pueblo conquisten en marzo la constitución y funcionamiento de un gobierno de los trabajadores que apoyándose en la fuerza y movilización de la clase obrera y el pueblo y en sus instituciones de clase y en vinculación de nuevo tipo con los oficiales, suboficiales, clases y tropas, se comprometa en la realización de un programa que permita al pueblo avanzar, contando con sus propias fuerzas y encontrando un punto de apoyo en la acción gubernamental.

Así pues, por un lado apreciamos las enormes dificultades que hoy se dan para que la izquierda obtenga una mayoría parlamentaria y, conscientes de las consecuencias de este hecho, consideramos necesario hacer todos los esfuerzos para contribuir a superar esa debilidad, luchar por conquistar y alcanzar la mayoría en el seno de la clase obrera y el pueblo.

Pero, por otro lado, estamos ciertos que esas enormes dificultades no surgen “del cielo” y encuentran su origen tanto en las condiciones generales y particulares en que se desarrolla la lucha de clases en Chile, como también en los errores de la conducción del gobierno predominantemente en el movimiento de masas. Por consiguiente, nos planteamos también, en estas elecciones, fortalecer las políticas revolucionarias en el pueblo y apoyar a quienes las comparten o a quienes al menos abran el camino para su desarrollo.

4. Nuestra táctica electoral

Con el propósito de desarrollar la política antes esbozada nos proponemos:

a) Participar activamente en las elecciones de marzo de 1973, desarrollando todo tipo de actividad electoral y volcando importantes recursos a esta actividad, pues el pueblo participará masivamente en esta elección y lo entiende como un enfrentamiento de carácter decisivo.

b) Nosotros nos disponemos a participar detrás del objetivo de que las masas conquisten un gobierno de los trabajadores de la ciudad y el

campo ya que, en la situación actual asumir una posición defensiva frente a la ofensiva burguesa, es crear las condiciones para la derrota del proletariado.

Por eso debemos levantar una consigna para el enfrentamiento de marzo que permita movilizar a la totalidad de la clase obrera y el pueblo, despertar su interés e iniciativa, movilizar a las capas políticamente más atrasadas del pueblo, unificar a las masas y fortalecerlas. Tal es el objetivo de la consigna de un gobierno de los trabajadores, entendido como un gobierno que permita a la clase obrera y al pueblo utilizar el aparato estatal como palanca de apoyo de sus luchas, que profundice sus enfrentamientos con la burguesía y facilite el tránsito hacia la dictadura del proletariado. Para lograr la fuerza necesaria para realizar la consigna o al menos para luchar por ella con posibilidades reales, es imprescindible para nosotros levantar un Pliego del Pueblo que permita enfrentar a la burguesía y movilizar al conjunto del pueblo. Estas posiciones debieran permitir, en las condiciones concretas de Chile, cruzar las dos vertientes en que se desarrollará la lucha política y social de aquí a marzo, llamando así a la clase obrera, a los pobres del campo y la ciudad, al pueblo en general, a votar en las elecciones por el mismo programa que orienta sus movilizaciones en su lucha política y social diaria.

Este pliego debe recoger los intereses del conjunto de los sectores del pueblo, con el propósito de romper así los actuales bloques de clase y crear las condiciones para que la clase obrera pueda jugar su papel de vanguardia sobre el resto de las clases aliadas.

La crisis de octubre generó bloques de clase de este último tipo aislando, por ejemplo, al PDC de la base popular que había logrado ganar anteriormente.

El programa de lucha con el cual nos proponemos enfrentar esta coyuntura debe estar formulado de acuerdo al nivel actual del enfrentamiento por las masas, comprendiendo al menos los siguientes puntos:

1. Nacionalización del conjunto de las grandes empresas industriales, comerciales, financieras, de la construcción, el transporte, etc., monopólicas y no monopólicas. Establecimiento de la dirección obrera en la industria nacionalizada.

2. El control obrero de la producción en las empresas del sector privado, industriales, comerciales, financieras, del transporte y la construcción, etc.

3. Una nueva ley de reforma agraria que establezca la expropiación de todos los fundos entre 40-80 hectáreas de riego básico, a puertas cerradas, sin reserva y, como dice el programa del MCR, sin indemnización de la tierra. El control obrero de los fundos que permanezcan en el área privada y que exploten trabajo asalariado en forma estable.

4. El control obrero y popular de la distribución y el abastecimiento.
5. La suspensión unilateral del pago de la deuda externa al imperialismo norteamericano, la apertura de negociaciones bilaterales con el resto de los países acreedores y el llamado a la solidaridad a los países socialistas, especialmente a los más desarrollados.
6. La defensa del no pago de indemnización a las compañías del cobre.
7. La defensa irrestricta de la soberanía nacional frente a las agresiones imperialistas.
8. La defensa del nivel de vida de las masas. El derecho irrenunciable a sueldos y salarios justos, a reajustes automáticos cada vez que el alza del costo de la vida suba más allá de un 5%, como sostuvo el programa de la UP.
9. La lucha por el derecho a voto en las próximas elecciones de marzo de los suboficiales, clases y tropas.
10. El establecimiento de los derechos de la mujer y la creación inmediata de las condiciones para la liberación material de la mujer del yugo y la esclavitud del trabajo doméstico.
11. El establecimiento de los derechos de la juventud al estudio, al trabajo, la recreación y el deporte.
12. El desarrollo de un poder popular a través de los Comandos y Consejos Comunales de Trabajadores y Consejos Comunales Campesinos.
13. La lucha contra el parlamentarismo y por el establecimiento de la Asamblea del Pueblo.
14. La lucha por una nueva justicia.
15. La lucha por una nueva educación y por un sistema único nacional de salud.

c) Los objetivos planteados, Gobierno de los Trabajadores y Pliego del Pueblo, sólo son posibles si nacen de la lucha de las propias masas, de la agudización de los enfrentamientos sociales, de la movilización general del pueblo; si se afirman orgánicamente sobre organismos obreros y populares, capaces de conducir y organizar las luchas inmediatas y los combates generales del pueblo; sobre organismos creados a través de la incorporación de las más amplias capas de las masas explotadas y oprimidas de la sociedad chilena.

En ese sentido, la campaña electoral de marzo debe servir al objetivo de fortalecer los Comandos Comunales de Trabajadores, entendidos como organizaciones del pueblo que permitan incorporar a la lucha política a los sectores más pobres y atrasados, que permitan superar la fragmentación actual del pueblo por unidad de producción o sector social y permitan,

por tanto, unir al pueblo; organismos que permitirán también controlar el aparato burocrático del Estado y desarrollar la lucha antiburocrática.

Sólo organismos de este tipo serán capaces de acumular y vertebrar fuerzas suficientes para que se vayan desarrollando tareas de poder y generando órganos de poder popular, primero a nivel comunal, para después coronarse en una Asamblea del Pueblo que reemplace al Parlamento.

Sólo a partir de la movilización general del pueblo, de los obreros, los campesinos, los pobladores, las mujeres, la juventud, los oficiales honestos, los suboficiales, clases y tropas, los pobres de la ciudad y el campo, será posible la constitución de los órganos de un naciente poder obrero y popular: Comandos Comunales de Trabajadores. Así será posible establecer una nueva relación de fuerzas entre la clase obrera y el Gobierno, situación que permite imponer, a través de la fuerza de la clase obrera y las masas populares basada en su independencia y autonomía ideológica, programática, política y organizativa, un determinado rumbo y contenido a la acción del Gobierno. Se trata de crear las condiciones para el establecimiento de un gobierno de los trabajadores de la ciudad y el campo, un gobierno de los obreros y campesinos, que desencadenen con más fuerza la lucha contra la burguesía.

d) El eje de la lucha política electoral de marzo del 73 debe ser la lucha por redefinir socialmente los policlasismos en que actualmente se libra el enfrentamiento: Code-Partido Federado UP, Oposición-Gobierno, con el fin de transformarlo en un enfrentamiento clasista que permita ampliar las bases sociales, de apoyo del bloque popular, del frente proletario.

Esto sólo se puede lograr poniendo en movimiento las distintas clases y capas populares, agudizando el enfrentamiento social, recurriendo a la iniciativa directa de las masas y utilizando en su apoyo la acción gubernamental.

En este sentido, la lucha electoral detrás del pliego del pueblo, por la constitución de un gobierno de los trabajadores de la ciudad y el campo, y a partir de los Comandos Comunales de Trabajadores, necesita expresarse en un plan político concreto de nivel regional y comunal, que comprenda a todos los sectores sociales populares, que impulsa la lucha de la clase obrera y el pueblo por sus objetivos, como única forma de movilizar al pueblo en la práctica.

e) Para nosotros, el MIR, se trata de convertir la lucha político-electoral de marzo del 73 en un amplio proceso de movilización social, en gestar en torno a ella un verdadero movimiento de las fuerzas obreras y populares detrás de determinados objetivos y se trata, además, de forjar una

alianza de nuevas fuerzas sociales. Es lógico, entonces, que ese movimiento tenga una forma orgánica: los Comandos del Pueblo, forma orgánica en la que nos proponemos incorporar a la lucha electoral. Nos parece que los Comandos del Pueblo, integrado por todas las fuerzas sociales, políticas y gremiales que participen en la lucha electoral bajo esta forma, deben ser los órganos de base y el instrumento de dirección de la lucha electoral de estas fuerzas.

Estos Comandos del Pueblo, comandos político-electorales, deben constituirse con representantes de todas las fuerzas políticas que apoyen las candidaturas específicas, con dirigentes de masas, con representantes de organismos e instituciones que apoyen esto; los sindicatos, centros de madres, juntas de vecinos, CERA, asentamientos, etc.

5. Naturaleza y carácter del acuerdo que proponemos

El MIR, detrás del objetivo fundamental del período, la conquista del poder, ha luchado y seguirá impulsando la lucha por las posiciones, el programa y la táctica antes desarrollado, expresado hoy fundamentalmente por el carácter de la alianza social que proponemos y por el impulso al desarrollo y fortalecimiento de un poder popular.

A partir de eso, dada nuestra apreciación acerca del carácter y la importancia que asumirán estas elecciones de marzo, por encima de las discrepancias existentes; sobre la base del desarrollo de algunos acuerdos tácticos y dada la existencia de acuerdos en algunos aspectos programáticos, básicos, aspirando a que en el curso de la lucha social y política misma éstos se acrecentarán, proponemos enfrentar esta lucha electoral conjuntamente.

Con plena conciencia de las diferencias y discrepancias que mantenemos en una serie de campos y que tendrán que seguir planteándose en el campo de la lucha ideológica, creemos que el enfrentamiento político electoral de marzo permitirá crear las condiciones para una acción conjunta sobre la base de impulsar intransigentemente la acción revolucionaria de las masas y su avance permanente.

En este sentido, las coincidencias políticas verificadas en el último tiempo entre nuestras organizaciones; los puntos de coincidencias puestos de manifiesto durante la última rueda de conversaciones UP-MIR, la valoración positiva que en particular hacemos del apoyo socialista a los CCT, el “manifiesto del pueblo” levantado por los trabajadores del Cordón Vicuña Mackenna, los acuerdos para enfrentar en conjunto las fuerzas de la izquierda las elecciones de la FEC, las de la FENATS; el impulso que socia-

listas han dado a los Consejos Comunales Campesinos; nos mueven, de acuerdo a la política antes diseñada y por encima de nuestras discrepancias, a plantear la lucha conjunta en las elecciones de marzo y postular apoyo a candidaturas socialistas en las elecciones generales de parlamentarios de marzo.

Formuladas nuestras apreciaciones acerca de la lucha electoral, del carácter que estas elecciones parlamentarias asumirán, la táctica electoral que proponemos desarrollar en la campaña electoral próxima, conocidas públicamente el resto de nuestras posiciones políticas, establecidas nuestras coincidencias con algunas políticas del PS, por encima de las discrepancias, nos resta establecer las candidaturas que apoyaremos.

Creemos que ese nivel de posiciones corresponde más bien hacerlos después de la respuesta de ustedes, en un primer nivel de intercambio de apreciaciones políticas.

Naturalmente, apoyaremos en las distintas zonas en que se hayan expresado en la práctica posiciones coincidentes con nuestro trabajo político y en las zonas que se haya realizado ya una experiencia de trabajo común y donde se hayan reflejado objetivamente las posiciones políticas más radicales al interior de la clase obrera y el pueblo.

También tendremos que considerar la fuerza política, orgánica y de masas que representemos en cada zona y los posibles acuerdos a que lleguemos, además, con otras organizaciones de la izquierda.

Dispuestos seriamente a volcar capacidad política y orgánica de nuestro partido a la lucha electoral, para impulsar la acción revolucionaria de las masas, para unir y fortalecer las luchas de la clase obrera y para fortalecer la política revolucionaria en el seno del movimiento obrero y las masas populares, y sobre la base de la certeza de nuestra participación orgánica en la campaña, quedamos a la espera de vuestra decisión de enfrentar en conjunto esta lucha.

Con saludos revolucionarios,

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda
Revolucionaria (MIR)

Santiago, enero de 1973.

MIR: ANEXOS A LOS DOCUMENTOS INTERNOS 2-A
CORRESPONDIENTES A 1973*

(Tomo 5, pp. 3329-3924)

[...]

4. POBLADORES EN EL ESTADIO CHILE
UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA PARA TERMINAR
CON EL MERCADO NEGRO.
(DECLARACIONES DEL CAMARADA VÍCTOR TORO AL
PERIÓDICO "EL REBELDE")
(diciembre de 1972)

1. Convocamos a las masas y a sus vanguardias para presionar y crear una ley contra la especulación, ley que será discutida, redactada y sancionada por las asambleas de masas, tal como el ejemplo que nos entrega el pueblo cubano con la dictación de leyes contra la vagancia o contra la prostitución.

2. Establecimiento de una canasta popular que contenga los productos elementales de consumo y con sus precios congelados.

3. Que las distribuidoras estatales realicen periódicamente ferias populares con el fin de regular los precios y la distribución.

4. Que se realicen ferias permanentes en las poblaciones de las industrias del área social a través de los compañeros de los sindicatos de tales industrias.

5. Exigir del Gobierno que los organismos de control, DIRINCO, Ministerio del Interior, etc., cumplan con la vigilancia y control de precios del comercio y que se publiquen las listas de precios en toda la prensa, que se realicen programas publicitarios en TV, radio y diarios en donde se denuncie a los especuladores, se entreguen las listas de precios y se indiquen los lugares de distribución de productos.

Estas fueron algunas de las medidas planteadas por el dirigente Víctor Toro en una concentración realizada el domingo 17 de diciembre en el Estadio Chile, ante miles de pobladores de todo Santiago.

En el acto, organizado por el Consejo Comunal de Abastecimiento de Las Condes, participó también el compañero Carlos Altamirano, el presidente del Consejo Local de Pobladores de Las Condes y otros dirigentes locales.

El compañero Víctor Toro planteó además los siguientes puntos:

* [No obstante lo que señala el encabezado, estos anexos corresponden a documentos que datan de mayo de 1971 al 21 de febrero de 1973, aunque la mayoría de ellos son del año 1972.]

—Que el Gobierno tome bajo su responsabilidad el control de los productos populares desde la producción hasta la distribución.

—Convocar al pueblo, a todos sus sectores; y en especial a los pequeños comerciantes y empleados de comercio, a integrarse en el trabajo por la creación de Almacenes Populares que deberán ser abastecidos con regularidad por los organismos estatales como DINAC, SOCOAGRO, ENAVI, ENAGRI, etc.

—Establecer el control obrero de la producción industrial y agraria y fortalecer la unidad obrero-campesina, como única arma para asegurar la producción y el abastecimiento.

—Expropiar los consorcios imperialistas que manejan los productos alimenticios, como Indus Lever, Corn Products, Chiprodal, etc., y que además desarrollan el boicot y provocan el desabastecimiento.

—Crear una propiedad social agraria, expropiar la burguesía agraria y establecer control obrero en la mediana propiedad agrícola.

[...]

12. EDITORIAL: "EL REBELDE" N° 66, DE FECHA 23-29 DE ENERO DE 1973:
"A IMPULSAR LAS ACCIONES DE MASAS CONTRA LOS HAMBREADORES
DEL PUEBLO"

Un fantasma corre en estos días por Chile. El del anuncio que hizo el Gobierno de medidas correctas, basadas en la acción de los mecanismos de gobierno y en la movilización directa de las masas, para combatir el acaparamiento y la especulación.

Las medidas anunciadas no eran novedad en este país. Ellas y muchas otras articuladas en una política revolucionaria, habían sido levantadas y agitadas en el seno de las masas desde tiempo atrás. Por eso los patrones se asustaron: desde sectores del Gobierno amenazaba el fantasma de una política más radicalizada.

Griterío patronal

No bien el ministro Flores terminó de leer su discurso, comenzó la agresión publicitaria de la reacción. La mafia patronal se dio cuenta que sectores del Gobierno proponían la organización de un sistema más equitativo de distribución de bienes esenciales, y dejaba abierta la puerta "a la acción directa del pueblo". El fantasma de la acción del pueblo dejó histéricos a los dueños de la riqueza.

El pueblo dispuesto a avanzar

El movimiento de masas, los obreros, campesinos, pobladores chilenos, duramente golpeados por el desabastecimiento, la carestía y el “mercado negro”, prestaron un oído atento al anuncio del Gobierno.

Se preguntaban ¿es que para el Gobierno ha llegado, por fin, la hora de la acción? Endurecidos por la experiencia de octubre, los trabajadores entendían que sectores del Gobierno estaban recogiendo una parte de sus aspiraciones más inmediatas en la lucha contra los patrones. Entendían también que la propuesta significaba el compromiso de golpear a los dueños de grandes fábricas, poner bajo el control del pueblo a los pequeños y medianos comerciantes, aplicar con fuerza medidas que castigasen los delitos económicos contra el pueblo.

Por eso, en las poblaciones, en las fábricas y los fundos, los explotados de este país se dispusieron a impulsar más abiertamente sus acciones para avanzar en el control obrero, en el control popular de la distribución, en la liquidación de los monopolios patronales de distribución.

Para el pueblo, el discurso del ministro Flores aparecía como una posibilidad adicional para avanzar.

Los reformistas, por su parte, no estuvieron atentos a las exigencias del pueblo. Sí lo hicieron con el griterío de los patrones, y se asustaron. Alejados por completo del movimiento de masas y sus necesidades, ansiosos por “resolver”, como en octubre, a espaldas del pueblo, los problemas de fondo, los reformistas de la UP y del Gobierno sintieron que el discurso de Flores cuestionaba su comportamiento vacilante, acostumbrado a negociar, a retroceder, a transar.

Los patrones pusieron el grito en el cielo: “¡racionamiento!”, y los reformistas salieron rápidamente a consolarlos: “¡nadie habló aquí de semejante cosa!”. En lugar de responder a las expectativas del movimiento de masas, se disculparon ante los patrones.

Y más todavía teniendo en sus manos el público apoyo de sectores “no partidistas” del Gobierno los reformistas insistieron en sus concesiones: sintiéndose culpables que desde el Gobierno se hubiera intentado abrir las puertas a la acción revolucionaria de las masas pretendieron compensar de hecho a los patrones con la promesa de devolución de empresas superior al centenar.

De manera tal que el discurso del ministro no solamente desató el fantasma que ya corría por Chile. Abrió también en el interior de la UP y del Gobierno una pugna de los reformistas por hacer olvidar los aspectos más positivos de ese discurso. Dos semanas después, esos reformistas han

conseguido obstaculizar una vez más la posibilidad de llevar adelante, desde el Gobierno, las medidas que los revolucionarios y el pueblo exigen en contra de la mafia patronal.

Las tareas del momento

A los revolucionarios de dentro y fuera de la UP, al pueblo en su conjunto, corresponde hacer que el fantasma que asustó a los patrones se convierta en hechos, en acciones concretas, en victorias inmediatas.

Nada sino la acción de las masas, constituyéndose en sus propios garantes de la distribución adecuada de los productos existentes, puede hacer fracasar la concesión reformista. Nada sino esa acción, guiada por los revolucionarios, puede evitar que los obstáculos del reformismo consigan una vez más debilitar al pueblo y beneficiar a los patrones.

Por eso resulta indispensable tomar el ejemplo de los pobladores del Nueva La Habana, de Lo Hermida, de más de 3.000 familias del sector La Reina. Estos compañeros se han dado una organización comunal para el abastecimiento. Han establecido cuáles son las necesidades de cada familia y han creado las formas más eficaces de distribución de productos. Movilizándose, han golpeado a las puertas de la distribuidora nacional, exigiendo la entrega en tiempo de los artículos de consumo popular.

Además, es preciso expropiar todas las grandes distribuidoras en manos privadas, impulsar la toma de grandes empresas para imponer su expropiación, y la presión sobre la mediana y pequeña industria para imponer el control obrero.

Es decir, se trata de avanzar en la población organizando el control popular del abastecimiento y de avanzar en fábricas y fundos para establecer la dirección obrera de la producción.

Sólo esta acción permitirá resolver en lo inmediato el problema del abastecimiento y asegurar para el pueblo la posibilidad de cambiar el carácter de la producción. Hacerlo estableciendo formas locales o comunales de poder popular fortaleciendo y desarrollando los Consejos Comunales de Trabajadores, es la clave para acumular fuerzas en el combate contra los patrones.

La acción de las masas en este sentido hará, en los hechos, que en las pocas semanas que restan hasta el 4 de marzo, fracasen las tentativas de los patrones para dividir al pueblo y recuperar el poder por completo.

Los días que restan hasta la elección parlamentaria son, qué duda cabe, decisivos. Para discutir y resolver la mejor manera de enfrentarlos en

la perspectiva revolucionaria, el 24 de enero el pueblo revolucionario se reúne en un gran acto de masas en el Teatro Caupolicán.

Con el “Pliego del Pueblo”, nacido de las luchas de octubre, avancemos contra los grandes productores y distribuidores, que hambread al pueblo, fortalezcamos el poder popular en las comunas, y conquistemos un verdadero gobierno de los trabajadores.

[...]

CONTRIBUCIONES PARA UNA HISTORIA DEL MIR
1. ALGUNOS ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA
REVOLUCIONARIA (MIR)
(mayo de 1971)

I. Orígenes (65-67)

1. La organización nace en agosto de 1965 a partir de distintos grupos, de historias distintas y de diferentes “generaciones” (1).

Ya entonces se podían diferenciar dos sectores:

a) *Tradicionales*: trotskystas de 1938, comunistas marginados de 1946, grupos trotskystas disidentes de 1952, comunistas disidentes de 1957, etc.

b) *No tradicionales*: Marginados de las juventudes comunistas de 1962 en adelante, influidos por el conflicto chino-soviético y disidentes de las juventudes socialistas de 1963 por la “derechización” de la campaña de Allende de 1964 (este último grupo era el más numeroso, predominante de la ciudad de Concepción y hoy constituye gran parte de la Dirección Nacional).

2. El movimiento se desarrolló entre 1965 y diciembre de 1967 marcado por las siguientes características:

a) Era una “bolsa de gatos”, de grupos, fracciones, disputas, etc.

b) No había niveles orgánicos mínimos.

c) Predominaba el más puro “ideologismo”.

d) No había estrategia y menos aún táctica (2).

e) Aislados de las masas.

f) No se intentaron seriamente realizar acciones armadas, si bien se hablaba de ellas y el movimiento se definía por la lucha armada.

3. Paradojalmente, al mismo tiempo, en Concepción el movimiento crecía en la Universidad y en las poblaciones, tenía algún mayor nivel

orgánico y homogeneidad política. En Santiago en 1967 un pequeño grupo de estudiantes se comenzaba a agrupar también.

II. Cambio de Dirección Nacional (67-69)

1. En el Congreso Nacional de diciembre de 1967 (el tercero del movimiento y el último realizado hasta aquí), los “no tradicionales” (de Concepción y Santiago) asumieron la mayoría del Comité Central (10 de 15), la totalidad del Secretariado Nacional (5) y la Secretaría General. A raíz de ello se marginaron voluntariamente algunos “tradicionales”, el resto se organizó como “oposición” (aquí se incluyen viejos trotskistas y comunistas, y también gente más joven que les seguían).

2. Si bien se ganó en presencia política nacional, aumentó el número de militantes, se tuvo éxito en algunos frentes de masas, se creció en algunas provincias del norte, centro y sur, y se realizaron intentos por desarrollar algún trabajo especial; en realidad no se logró avanzar y más bien siguieron presentes los mismos defectos del período anterior. En realidad, se pretendió “desde” el Secretariado Nacional transformar en revolucionaria una organización que:

a) Estaba constituida por varios “partidos”, “grupos”, “fracciones”, con políticas divergentes en pensamiento, y en el último período, incluso orgánicamente diferenciadas.

b) Que tenía por base todo tipo de “militantes”, donde no se realizaba ningún tipo de selección para el ingreso, así habían “aficionados” a la revolución, descomprometidos, intelectualoides, etc.

c) Sin niveles de organización y especialización aceptables.

d) Que contaba con una concepción general estratégica relativamente correcta a largo plazo (Tesis político-militar 1967) (3), pero sin una adecuación táctica y concreta al país y al período.

e) Donde no se llevaba a cabo ninguna medida de seguridad; era una organización “abierta” en todo sentido.

3. Se intentó hacer mucho, pero el instrumento básico era malo (la organización) y así todo no resultó o fue deficiente, o “conflictivo” internamente, no importando cuánto esfuerzo y desgaste se pusiera en las tareas. Así:

a) Se intentó desarrollar algunos niveles orgánicos en Santiago y Concepción, obteniéndose resultados mediocres.

b) Se creció en distintas provincias del país.

c) Se ganó influencia y algunos niveles orgánicos en algunos frentes de masa. En Concepción, estudiantil, poblador y minero, en Santiago poblador y estudiantil, y en Ñuñoa campesino.

d) Se publicó un periódico que llegó a ser mensual, y de 5 mil ejemplares (El Rebelde) (se emitieron 4 ó 5 ejemplares, desde fines de 1968 a principios de 1969).

e) Se hicieron varias escuelas nacionales y regionales de tipo “especial”.

f) Se realizaron mediocres “escuelas rurales” (más de 15) y urbanas (unas 2).

g) Se montó un taller de “artefactos” caseros y un “aparato de información” mediocre también, etc.

4. Ya en marzo de 1969 el resultado era desastroso:

a) El rendimiento de todas las tareas no pasaba del 50%.

b) Se habían desarrollado enormes tensiones y conflictos internos que hacían imposible el trabajo.

c) Fundamentalmente no se había logrado romper el círculo vicioso: *no acciones armadas por no organizaciones clandestinas—no organización clandestina por “innecesaria”, por ausencia de acciones armadas, y no vinculación orgánica significativa con el movimiento de masas.*

5. En esa fecha el Secretariado Nacional se decidió a definir la situación a base de: (4)

a) Discusión interna que permitiera la separación con los otros sectores.

b) Redefinición de militantes y selección en el ingreso.

c) Comenzar acciones, que rompiendo el círculo vicioso nos permitieran ampliar nuestra penetración en los frentes de masas.

d) Reestructuración político-especial.

De hecho fuimos lentos en el proceder y por ello se acumularon tensiones internas.

III. Crisis interna (junio 69)

1. En ese contexto la Dirección Regional de Concepción, sin consultar a la Dirección Nacional “entró en conflicto” con un periodista reaccionario. El Gobierno lo aprovechó y lanzó una ofensiva represiva sobre nosotros, allanando más de 200 casas en una semana en Concepción y allanando también la Universidad de esa ciudad. Eso nos tomó por sorpresa y hubo que pasar a la clandestinidad en horas.

2. La “oposición interna” creyó que era “su momento” y organizó un “congreso fraccional”. Poco tiempo después un pequeño grupo de estudiantes impacientes ante la magnitud de los problemas, y sin la solidez ni decisión para encarar la resolución de las dificultades, se marginó también

“por la izquierda” (algunos meses después este grupo hizo un asalto que fracasó, la mitad cayó preso y el resto mantuvo el grupo; hoy son el “MR-2”).

3. Entonces (julio 69) se marginó a toda la “oposición interna”. Se fue de la organización entre un 15 y un 20% (la mayor parte de ella, el 90%, con los grupos tradicionales) (6).

4. Comenzó la reorganización de inmediato (7).

a) Se organizaron los GPM en Santiago que eran estructuras orgánicas, tienen un nivel operativo, un nivel de bases políticas y un nivel de técnicas e infraestructuras (red). Cuentan con un jefe, subjefe y unidades de 5 personas: operativa, de información operativa, de infraestructura, de técnicas (una de cada una de ellas), y las unidades políticas.

b) Se “limpió” la organización y para ingresar desde entonces es necesario pasar por un mes de simpatizantes (no organizados), dos meses de aspirantes (organizados) y luego militantes de unidades políticas (normalmente pasan entre 5 y 6 meses antes de ser militantes) (8).

c) Comenzaron las acciones armadas y después la penetración de frentes de masa.

IV. Período “operativo” y de “masas” (69-70)

Saliendo de esa crisis (9) nos reorganizamos y nos desarrollamos en tres etapas:

1. *Junio-octubre 1969 (reorganización)*. Esta fue una etapa de organización y preparación fundamentalmente, que en realidad por necesidad también combinada con operaciones (asaltos de bancos, etc.), pero los esfuerzos fundamentales se los llevaron los primeros aspectos.

Las tareas aquí fueron de dos tipos:

a) De consolidación política, buscando elevar la moral y homogeneizar el pensamiento político. Se trataba de elaborar una estrategia y una táctica adecuada para Chile como país concreto, tratando de combinar la acción armada, el trabajo en frente de masas y las características de Chile (democracia representativa, clases medias, país industrial minero, predominio de población urbana, etc.).

b) Reorganización político-especial, con estructuración de los GPM y desarrollo orgánico con otras provincias (Valparaíso, Ñuble, Arauco, Cautín, Osorno y Valdivia).

2. *Octubre 69-marzo 70 (de acciones)*. Aquí el peso predominante en las tareas se lo llevaron las acciones armadas (asaltos de bancos, acciones directas); el desarrollo de infraestructuras (casa de seguridad, depósitos,

locales, etc.), y el desarrollo de nivel técnico. Estas tareas se combinan con los esfuerzos orgánicos internos que continuaron y la penetración de frentes de masas que ya comenzaba a tomar vigor.

3. *Marzo 70-septiembre 70* (“*de masas*”). En este período la actividad política pasó a un nivel superior, conséchanse los frutos de las dos etapas anteriores; tomando ya un peso significativo nuestra organización en el plano nacional. Nuestra influencia y desarrollo orgánico en los frentes de masa, poblador.

V. Período postelectoral (septiembre 70-marzo 71)

Aquí sólo detallaremos algunos aspectos, pues documentos anteriores publicados ya tomaron parte de lo ocurrido en este período. Aquí, para mayor claridad, subdividiremos todo en:

a) Etapas:

1. Política electoral, que sólo veremos en general (mayo 70).

2. Período preelectoral, que corresponde al inmediatamente anterior a las elecciones presidenciales, donde veremos la ampliación de las tareas “relaciones políticas” y con algún detalle mayor que antes las tareas de la defensa de un eventual triunfo electoral (julio-agosto 70).

3. Política y tareas inmediatamente posteriores a las elecciones, antes de que Allende asumiera, en que veremos fundamentalmente las tareas anticonspirativas (septiembre-octubre 70).

4. Allende en el Gobierno, en su período de mayor iniciativa (noviembre 70 hasta mediados de enero 71).

5. Período reciente, donde apreciamos un relativo estancamiento (mediados de enero-mediados de marzo).

b) Desarrollo de la organización. Aquí veremos más en detalle los niveles de desarrollo alcanzados en este período de los puntos de vista:

1. Orgánico y de masas.

2. De la comisión de “informaciones” (anticonspirativo).

a) Etapas:

1. Político-electoral (mayo 70)

1. De ese momento apreciábamos como definiendo el período un proceso de agudización de la lucha de clases, un ascenso de las movilizaciones de masas, presumiíamos que ante la convocatoria electoral las masas de izquierda irían a ellas y que nuestro objetivo fundamental era no colocar

a los trabajadores en la disyuntiva categórica de “estar con el MIR” o “estar con Allende”. También estábamos ciertos que a través de un proceso electoral no era posible la conquista del poder, la que sólo sería posible pasando por un enfrentamiento armado.

2. Para ello formulamos una política que, en general, consistió en no llamar masivamente a la abstención electoral, en no proponernos el sabotaje electoral y en no desarrollar nosotros actividad electoral propiamente tal, pero al mismo tiempo reconocer, en el terreno electoral, a Allende la representación de los intereses de los trabajadores y a Tomic y Alessandri la de los intereses de la clase dominante. Proclamar que si Allende triunfaba se desarrollaría una contraofensiva reaccionaria, y que nosotros, en ese caso, asumiríamos la defensa de lo “conquistado por los trabajadores”. Para todo ello nos propusimos las tareas de trabajo y movilización de los distintos sectores de masas, desarrollo de nuestra capacidad operativa, técnica e infraestructura, a la vez que seguir desarrollando operaciones por un período. También la preparación de un plan masivo de defensa ante la posibilidad de un triunfo de Allende y para ello la ampliación de nuestras relaciones políticas con otras organizaciones de izquierda. En general, estas tareas se llevaron a cabo con un rendimiento aceptable (10).

2. Tareas preelectorales (julio-agosto 1970)

1. En primer lugar buscamos crear un “frente” de las distintas fuerzas de la izquierda, definido por el objetivo de defender un eventual triunfo de Allende de un golpe militar reaccionario. Para ello en primer lugar estrechamos nuestras relaciones, buscando emprender tareas conjuntas, con las organizaciones conocidas como “izquierda revolucionaria”.

En segundo lugar, estrechamos relaciones con lo que llamamos “sectores revolucionarios”, refiriéndonos a grupos “fraccionales o tendenciales” que existen dentro de la izquierda tradicional.

En tercer lugar, se abrió la relación con altos personeros de la Unidad Popular (que se venía desarrollando en realidad con cierta regularidad desde diciembre de 1969), con los que se llegó a algunos acuerdos. No debe olvidarse que entre diciembre del 69 y agosto del 70 el MIR estaba en la ilegalidad, asaltando bancos y sufriendo por lo menos el más alto grado de represión del período.

En cuarto lugar, se buscó estrechar la relación con el PS, especialmente con el sector de “izquierda”. No hubo relación con el Partido Comunista, sí con el MAPU a nivel de Dirección Nacional, si bien en algunas

provincias y en frentes de masa se produjeron ocasionalmente algunos contactos.

2. En los frentes de masa, como lo explicaremos posteriormente, éste fue un período de un relativo desarrollo, especialmente entre pobladores y estudiantes en todo el país y de comienzo de desarrollo entre obreros, campesinos y mapuches.

3. Las operaciones continuaron hasta los primeros días de julio (la última fue un intento de volar puestos de carabineros vacíos como respuesta a la muerte de dos estudiantes secundarios por represión policial en Santiago, en pleno paro nacional de la CUT. Fue un fracaso, fueron detenidos tres compañeros durante la primera de las bombas y fue también el hecho que reveló los riesgos políticos que envolvía realizar operaciones en este período).

4. Tareas “estratégicas”, mal controladas y ya explicadas anteriormente.

5. Plan de defensa (lo detallamos a pesar de haberlo mencionado anteriormente, pues muchos de sus elementos pueden ser aún válidos para una situación similar en la actual etapa).

—En primer lugar, la constitución del frente común de las fuerzas de izquierda, bajo una estrategia común también que partiera de dos bases: primero, que el objetivo era resistir frente a un posible golpe militar o por lo menos al asegurar el desarrollo de una guerra revolucionaria de largo alcance, si no se obtenía el primer objetivo; y segundo, una estrategia que contemplara dos niveles de acción: “conspirativo” y el “de masas”.

—Esta estrategia estaba constituida por 4 niveles:

a) La parte operativa (y conspirativa), la instrucción a mayor nivel a las unidades operativas y a las jefaturas del GPM y comisiones, el acopio de autos operativos por estructura y el estudio de situaciones operativas y de objetivos considerados importantes, operaciones de abastecimiento, contemplaba también el desarrollo de estas mismas tareas a distinto nivel en las provincias.

b) El nivel “de masas” que contemplaba el trabajo en los frentes para constituir las “milicias” y las organizaciones intermedias (FTR, MUI, MCR, JPR, etc.), para ampliar el nivel de conducción, fundamentalmente orgánico en los frentes de masa; la entrega de tareas para cada frente en una situación de golpe de Estado: a los obreros la toma de fábricas y las barricadas en las calles, a los pobladores las barricadas en las calles, a los estudiantes la barricada callejera y su traslado a otros frentes de masa y a los campesinos la toma de fundos y el corte de caminos, lo que se difundió entre el 1° y el 3 de septiembre en un manifiesto en todo el país (12). Se

llegó a estudiar por frente de masa y por ciudad, las calles y los lugares de trabajo en que esto se haría, coordinando con la izquierda revolucionaria y con el PS e incluso habiendo ensayado para los desórdenes callejeros del 8 de julio. Contemplaba también la fabricación de artefactos caseros. Por último envolvía también la instrucción AGP (agitativa), que involucraba lucha callejera, ocupación de fundos, de fábricas, etc.

Se hicieron manuales para todo ello y se dio instrucción a todas las unidades políticas y en gran medida a las milicias.

c) Tareas de red que buscaban conectar rápidamente las distintas provincias, el desarrollo de una red de casas de seguridad para una clandestinización masiva, y la conexión entre los distintos sectores dentro de cada ciudad. Si bien es un hecho que no hubo golpe de Estado esa noche del 4 de septiembre, hoy se sabe que entre las 12 y las 3 de la mañana, el jefe de plaza, Camilo Valenzuela, con el Ministro del Interior y con el jefe de Carabineros, estaban tratando de convencer a Frei que lo diera, y que ante su vacilación, a las 2 A.M., por vía telefónica, declararon vencedores a Alessandri y a Allende, permitiéndoles a ambos una concentración en el mismo lugar, buscando que se enfrentaran, al tiempo que desplegaron tropas por todo Santiago, lo que se frustró porque Alessandri se informó y no siguió el juego...

d) La organización de un grupo escolta para Allende.

3. Política postelectoral (septiembre-octubre 1970)

1. Inmediatamente después del resultado electoral las tareas se centraron en definir nuestra actitud política frente al triunfo electoral, plantear la lucha por avanzar desde el triunfo electoral al Gobierno y de allí al poder, y contra la ofensiva reaccionaria cada vez más evidente (13).

2. En septiembre formulamos una política (14) que se definía en general por tres aspectos: de reconocimiento y de apoyo, en el sentido de reconocer en el triunfo de Allende una conquista de los trabajadores que abría enormes posibilidades al proceso revolucionario; de defensa del triunfo electoral que envolvía las tareas de lucha contra la sedición en los planos políticos (otorgamiento de reivindicaciones, denuncia pública de la conspiración, etc.), de masas (movilización de ellas en concentraciones, mítines de apoyo al Gobierno, de repudio a la conspiración, etc.), económico (destrucción de la base económica del poder de la clase dominante) y militar y anticonspirativa (reivindicaciones a las FF.AA., trabajo de seguridad); de profundización y radicalización (apoyo en capas más pobres, rechazo a las garantías constitucionales pedidas por la DC).

3. Esta política nos llegó a tener que formular declaraciones y documentos públicos, actos y marchas en las universidades y poblaciones y polémicas con la Unidad Popular alrededor de las garantías constitucionales, produciéndose después de un entendimiento con ellos, un distanciamiento con la Unidad Popular (incidente del monumento a Baquedano y ataque sectario y falaz del PC a Víctor Toro).

4. En este período reforzamos y reorganizamos lo que era un “equipo de informaciones”. Alrededor de todo esto se comenzaron a recoger informaciones acerca de la preparación de un golpe de Estado reaccionario para mediados de octubre. En esos días se tuvo información dispersa en el sentido de que entre el 18 y el 22 de octubre éste se produciría; a raíz de eso se hizo la denuncia pública del 21 de octubre (de que se daba un golpe de Estado). Esa noche el gobierno de Frei se vio obligado a allanar el local de “Patria y Libertad” y todo el país permaneció alerta. Al otro día, a las 8 de la mañana, era asesinado el general Schneider y se frustraba un golpe de Estado (15).

Por último, a fines de diciembre, ante el desarrollo de la conspiración, la pasividad del Gobierno y su sensación de tener “la situación bajo control”, y al mismo tiempo que se iniciaba una ola de tomas de fundos dirigidas por nosotros para empujar la reforma agraria, hicimos otra denuncia pública demostrando que la sedición no estaba aplastada, y que no eran los campesinos sino los terratenientes los sediciosos (16).

4. Allende en el Gobierno (noviembre del 70 a mediados de enero del 71)

1. En este período el Gobierno lanza las primeras medidas populares, envía los proyectos de nacionalización del cobre y nacionalización de la banca. El Gobierno busca la movilización popular como fuente de fuerza. En esta etapa la iniciativa está de parte del Gobierno, los distintos sectores de la clase dominante, a través de las medidas del Gobierno, las concentraciones, las denuncias del MIR, están confusas, se dividen y retroceden. La relación con Allende y la Unidad Popular comienza a pasar de los planos puramente anticonspirativos a los planos políticos, limitada ésta sólo por las discrepancias PC-MIR e ilegalidad del MIR, Allende impulsa la amnistía al MIR, después de un difícil proceso se produce un acuerdo en la FECH y finalmente ¡la muerte de Arnoldo Ríos en Concepción, a manos de las Juventudes Comunistas! Se origina posteriormente una relación entre el Secretario Nacional del MIR y la Comisión Política del PC (17).

2. A pesar de lo anterior, en este período se aprecia la ausencia de siquiera medidas “tibias” frente al problema agrario y la gran industria. A raíz de ello comenzamos a liderar las tomas de fundos en las provincias del sur del país. Al principio se logra empujar a Allende y el PC a apoyarnos o por lo menos a guardar silencio, y fundamentalmente a tener que empujar la reforma agraria en esas zonas (diciembre).

Posteriormente este problema va tomando cada vez más un carácter conflictivo, lo mismo que las huelgas y las tomas de fábricas en que participamos en Concepción y Santiago.

[...]

3. DISCURSO DE BAUTISTA VAN SCHOUWEN EN EL ACTO DE HOMENAJE
AL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE
DE LUCIANO CRUZ AGUAYO
(14 de agosto de 1972)

Señora Elba Aguayo de Cruz.

Señor Mario Cruz, aquí presentes y a quienes agradecemos su generosa presencia.

Compañeros de la Comisión Política.

Compañeras y compañeros trabajadores.

Compañeras y compañeros campesinos, pobladores y estudiantes:

Hace un año atrás, hace exactamente un año atrás, nos dirigíamos como Secretariado Nacional del MIR, en representación de todos sus militantes, a los obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y soldados, de la siguiente manera: “Informamos al pueblo que ha perdido la vida Luciano Cruz. Ha muerto un gran revolucionario, el pueblo ha perdido un líder. Nosotros no contamos ya con un compañero de lucha y un amigo de muchos años y decenas de combates. Podemos hoy asegurar casi con certeza, después de practicado el examen médico legal, que su muerte se debió a causas accidentales. Por años se preparó para morir combatiendo por las banderas de la Revolución Socialista. No fue así su muerte. Llamamos a los obreros, campesinos, pobladores y estudiantes, a cuyos intereses Luciano dedicó su vida, a seguir el camino por él señalado, a unir nuestras fuerzas, movilizarnos hasta la victoria final”.

En efecto, hace un año atrás moría un gran revolucionario. Y a nombre del Comité Central y del Secretariado Nacional del MIR, nos hemos convocado aquí todos nosotros, militantes y no militantes, para rendir homenaje a la memoria y a la figura generosa de Luciano Cruz Aguayo,

muerto a la edad de 27 años, profesional de la revolución, un infatigable agitador y propagandista del pueblo, miembro de la Comisión Política del Comité Central del MIR hasta su muerte.

Hemos querido convocarnos aquí para decir algunas cosas, para reseñar, aunque sea brevemente, algunos trazos de un pasado muy reciente. No más de seis, siete u ocho años preñados de ricos acontecimientos y en cuyo seno Luciano se desarrolló, se preparó, se engrandeció.

Hemos creído también conveniente que este acto signifique fundamentalmente hacer un alto en el camino buscar en este pasado algunos hechos y algunas cuestiones fundamentales, que presidieron el nacimiento del MIR, que conformaron las condiciones objetivas en que se desarrolló y maduró un compañero revolucionario: Luciano Cruz.

Por tanto, no queremos en esta oportunidad referirnos tanto a los acontecimientos más cercanos, a los acontecimientos de la coyuntura presente. No se trata, por supuesto, ni mucho menos, de tratar de rellenar con algún contenido concreto ese “lugar común” que dice que todo tiempo pasado fue mejor. No es ésta nuestra misión y no queremos hablar en ese sentido.

Queremos hacer un alto en el camino para recordar a hombres y acontecimientos. Buscar en esos acontecimientos y en esa historia los hechos fundamentales que hoy día subsisten y se proyectan en el presente de hoy y en el futuro del mañana.

Hemos querido también en esta oportunidad recordar a la compañera de Luciano Cruz Martine Hugues.

En efecto, hace alrededor de un año ella murió de una forma que todos ustedes conocen. Se suicidó a raíz de la muerte de Luciano Cruz.

Y nosotros, independientemente de la forma en que ella murió, que la condenamos, queremos recordarla. Y para ese efecto queremos dar a conocer por primera vez ante ustedes, ante todas las compañeras y compañeros, una carta póstuma que ella le envió a nuestro compañero Secretario General Miguel Enríquez y que por diversas razones y por diversas dificultades no lo habíamos hecho antes.

[...]

LUIS VARGAS (MIR): LA FORMACIÓN DEL ÁREA SOCIAL:
DEL PROGRAMA DE LA UP A LA LUCHA DE CLASES EN
MARXISMO Y REVOLUCIÓN N° 1
(Santiago, 1973)

(Tomo 6, pp. 4473-4492)

Una de las características de la llamada “vía chilena al socialismo” sería la puesta en marcha de un proceso que entregaría al proletariado la *hegemonía* en la sociedad de forma gradual, en un proceso de transición *sin rupturas*. Ese proceso de transferencia de la hegemonía política tendría su carácter particular en el papel jugado por la realización de las reformas económicas del régimen capitalista. Estas serían el instrumento de un cambio cuantitativo en relación de fuerzas entre las clases a nivel objetivo, preparando las condiciones de su consolidación a nivel de la superestructura de la sociedad. Esta consolidación vendría simplemente a dar forma a un proceso histórico que ya se habría realizado en lo esencial: la transferencia del poder de la vieja clase dominante a la nueva.

Es la dinámica de las relaciones entre las transformaciones económicas y políticas que se subvertiría, conforme a los patrones que presentaron ellas en las revoluciones proletarias de Rusia, China, Vietnam y Cuba. De ahí que, aunque actúe “con un aparato estatal de tipo burocrático burgués”, el gobierno de la Unidad Popular estaría en condiciones de cambiar el carácter de las relaciones de producción en la sociedad, empezando a construir la economía socialista.

El papel clave en este proceso estaría en la constitución y desarrollo de un área estatal de la economía —el APS— cuya dinámica de crecimiento subordinaría a sí misma al conjunto de la economía, a través de dos factores: en primer lugar, el hecho de que esa área de capitalismo de Estado incluiría a los *sectores claves* del proceso de acumulación; en segundo, la dinámica de reproducción de las empresas de ese sector consolidaría su hegemonía en el conjunto de la economía, subordinando y circunscribiendo las condiciones de existencia del sector privado.

[...]

Si el APS tiene el papel central en la transición gradual de un modo de producción a otro, de una sociedad a otra, en este momento su papel sería particularmente relevante, porque “lo que hoy y este año es lo fundamental: lograr la *cohesión política* y la *dirección económica única* que nos permita superar con éxito las dificultades y llevar nuestra revolución”. La resolución de las apremiantes cuestiones económicas y de la necesidad de una dirección política unificada tienen su eje en la elaboración de un *Plan*

económico, puesto en práctica por una dirección económica centralizada, la ordenación del APS, sea desde el punto de vista del aprovechamiento total de la capacidad instalada y de los recursos disponibles, sea desde el punto de vista de la “*eliminación de la indisciplina social*” en ese sector de la economía, es una meta central en lo que sería un “saneamiento de la economía” y, en consecuencia, del comportamiento de los agentes sociales que la sostienen —los trabajadores.

En el mismo documento se propone —de forma aparentemente materialista— el encaminamiento prioritario de las tareas de la llamada “batalla de la producción”, resolviendo así, en la base material, las cuestiones que agobian la sociedad chilena en su conjunto. La misma necesidad de imponer una dirección política unificada se subordina a la tarea de resolver los problemas económicos, que son clasificados como los fundamentales. El problema del poder iría encontrando su solución en la medida misma de la resolución de esas tareas económicas, “la política siguiendo dócilmente a la economía”. La transferencia de hegemonía económica a nivel de las relaciones de producción de la sociedad encaminaría —con sólo algunos ajustes, apuntados por Luis Corvalán— la imposición de la hegemonía del proletariado al conjunto de la sociedad chilena.

Esta forma —muy particular históricamente— de resolver las tareas de poder en la sociedad, supone una dinámica de la lucha de clases que se amolde a las necesidades —fijadas geoméricamente en las oficinas— del equilibrio necesario al cumplimiento de etapas bien distintas unas de las otras, en el desarrollo de las transformaciones revolucionarias. No es un esquema que resulte del análisis de la dinámica de las contradicciones objetivas del sistema y de sus desdoblamientos a nivel de la lucha de clases, sino, al revés, un molde que trata de imponerse desde arriba al desarrollo de los choques inevitables y contradictorios entre las clases. Estas, en sus afanes de realizar históricamente sus intereses, de resolver la crisis de hegemonía política en la sociedad chilena conforme a sus propios objetivos históricos, parecen respetar muy poco esos esquemas. Lo que aparece, por lo tanto, a los ojos perplejos de algunos burócratas como la lucha entre la anarquía y el plan económico salvador, entre el espontaneísmo y la lógica histórica que cumple las varias etapas del largo recorrido de la revolución, entre las mentes afiebradas de los que quieren realizar todo a la vez y de inmediato, y los que saben que solamente la planificación rigurosa puede salvar la revolución —todo eso no son sino reflejos de la insubordinada lucha de clases, que insiste en desbordar los límites previstos por la “ciencia” de los burócratas.

[...]

En este artículo, se discuten algunos problemas de las relaciones entre la clase obrera y la constitución del APS, desde los planes para su constitución, pasando por el proceso real de su conformación, hasta abordar algunas cuestiones de su funcionamiento y su significado dentro de una estrategia proletaria de poder. La perspectiva en que se abordan esas cuestiones es la de que la revolución proletaria es un proceso que se apoya fundamentalmente en la movilización de las masas por la solución de las contradicciones básicas del sistema capitalista, en todos sus niveles. La tarea de la vanguardia política es encauzar esas movilizaciones en la perspectiva de la resolución de la cuestión del poder en la sociedad. Si no sucede así, los planes de las direcciones pueden no lograr captar el potencial de lucha de las masas, y así aislarse, debilitándose frente al enemigo de clase; o plantearse más allá de esas movilizaciones, produciendo así históricamente soluciones que corresponden a intereses sociales de clases otras que el proletariado.

Lenin y el capitalismo de Estado

Dado que el programa UP intenta hacer del problema de la conquista de la hegemonía proletaria en la sociedad un problema que gira alrededor de la imposición de la hegemonía de un sector económico estatal sobre el sector privado, él trae implícito una serie de supuestos. Se atribuye de partida al Área de Propiedad Social un carácter que hay que demostrar: el de que las relaciones de producción en ese sector de la economía tengan un carácter cualitativamente distinto de las que rigen en el resto de la vida económica. Si se tratara al APS como un área de capitalismo de Estado, eso implicaría en transferir hacia el nivel político, y del poder en la sociedad, los problemas centrales del período, como se tratará de demostrar más adelante. Hacer pasar al APS como un área donde las relaciones de producción se distinguen fundamentalmente de las del área privada —es decir, hacerlas pasar por relaciones de producción socialistas— es inherente al proyecto UP, una vez que es a este nivel que se estaría dando la transferencia del poder real en la sociedad. La lucha entre la vieja y la nueva sociedad se expresaría esencialmente por la dinámica APS-APP. Los otros niveles de contraposición de clases son absolutamente dejados de lado, tales como la oposición aparato de Estado burgués-órganos de poder proletario, la lucha contra la ideología burguesa en todas sus manifestaciones, la destrucción del aparato educativo burgués, etc. Todas estas instancias son subestimadas, son consideradas simples *superestructuras*, que mecánica-

mente se transformarían, una vez lograda la consolidación y hegemonía del APS.

Además de las deformaciones que introduce en la comprensión de la dinámica de lucha de clases y en los enfrentamientos políticos por el poder, esa concepción tiene reflejos en el campo de las prácticas de clases y en el de la práctica política, que debilitan el proceso de organización del bloque histórico de clases revolucionarias y su lucha concreta por el poder. Como toda política que privilegia fundamentalmente la instancia económica, perdiendo la perspectiva de que la política —vale decir, las cuestiones del poder en la sociedad— tiene que ocupar el *puesto de comando*, el programa UP no toma en cuenta las necesidades apuntadas arriba. Su problemática del período de transición es fundamentalmente económica. El aparato de Estado actual sirve, en la medida en que no obstaculiza o incluso ayuda a desarrollar las transformaciones económicas del programa UP. El criterio no es jamás la medida en que ese aparato político sirve para expresar la fuerza del proletariado, para unificarlo, para imponer su hegemonía a las clases burguesas. El Estado, los órganos de poder tendrían que ser los objetos privilegiados, de preocupación de una estrategia proletaria, socialista, y no la constitución de las bases económicas de la nueva sociedad, como es concebido el APS. De lo que se trata aquí es de apuntar algunas de las deformaciones políticas que la orientación UP sobre el APS trae para la clase obrera y para su lucha política por el poder.

[...]

De las 253 empresas que inicialmente eran consideradas estratégicas (por monopólicas o por su papel en la economía) se pasa a un listado de 155, que se reduce a las 91, y se termina con las 90 actuales. Se deduce ya, desde un comienzo, que el concepto que la preside no es de *controlar la economía en sus resortes fundamentales*, sino que es determinado por las correlaciones de fuerzas que determinan qué empresas pueden y qué empresas no pueden ser traspasadas al APS. Así, el concepto mismo de un conjunto de empresas que dominan estratégicamente la economía se encuentra relativizado y a punto de diluirse.

Sin embargo, lo que aquí nos interesa es determinar el significado que tiene para la clase obrera, desde el punto de vista de su lucha por la toma del poder, el proceso y la constitución del APS. Siendo ésta un área de *capitalismo de Estado* en la economía, su significado de clase no se determina por sí misma, sino por el papel que juega en las luchas concretas del proletariado por el socialismo.

El capitalismo de Estado no es, por sí solo, la “antesala del socialismo”, como una lectura superficial de Lenin podría hacer suponer. En *La*

catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla, Lenin afirma: “El capitalismo monopolista de Estado es la preparación *material* más completa para el socialismo, su *antesala*, el peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo *no hay ningún peldaño intermedio*”. La proposición de Lenin se refiere al grado de desarrollo máximo del capitalismo que, todavía dentro de sus marcos, representa el mayor avance histórico en dirección al socialismo. Sin embargo, la simple presencia del capitalismo de Estado no sirve para diagnosticar globalmente un período político, una vez que se trata de una forma de organización de la producción introducida y desarrollada por el mismo capitalismo, particularmente durante la primera guerra mundial, y consagrada en las décadas posteriores.

[...]

A ese respecto, Lenin aclara, en *Sobre el infantilismo de izquierda y las ideas pequeño-burguesas*, el criterio que define el papel histórico del capitalismo de Estado. Después de realzar el capitalismo de Estado en Alemania como “la ‘última palabra’ de la moderna técnica capitalista y de la organización planificada, *subordinada al imperialismo junker-burgués*”, él sustituye el carácter del Estado alemán, del “Estado militar, junker, burgués, imperialista”, por “otro Estado”, de contenido de clase distinto, “el Estado *soviético*, es decir, proletario”, y así se cambia radicalmente el contenido histórico del fenómeno. De instrumento burocrático, reaccionario, opresor, éste se vuelve la “antesala” indispensable para la construcción del socialismo. Radicalmente distinto es, pues, el papel del capitalismo de Estado en manos del proletariado en el poder, del capitalismo de Estado en manos de la burguesía financiera, del aparato del Estado burgués vigente, en el caso de Alemania.

La discusión sobre el papel de un área estatal de la economía en la transición al socialismo es una cuestión cuya resolución nos remite a la lucha política por el poder, al nivel de desarrollo del aparato del poder proletario. Hay que analizar la constitución del sector estatal de la economía no en sí misma, conforme sus leyes propias, sino referida a la evolución de la resolución de la cuestión del poder en la sociedad.

Así hay que enfocar la constitución del APS desde distintos puntos de vista:

—Como resorte que empuja la *dinámica anticapitalista* de la lucha de los trabajadores;

—Como *elemento unificador* del proletariado en su lucha por el poder;

—Como instrumento que, antes *desarticula* que refuerza *al viejo aparato del Estado burgués* y al proceso de acumulación privada de capital, contribuyendo a la constitución del nuevo aparato del poder.

El primer aspecto atañe al contenido de las luchas de los trabajadores, a su programa. El segundo se refiere a la lucha contra las divisiones en el seno de los trabajadores, producidas por las relaciones de producción capitalistas, y reforzadas por la ideología burguesa bajo sus distintas formas, particularmente el reformismo. El tercero se refiere a las cuestiones de poder, a las tareas de destrucción del aparato de dominación burgués y la puesta en marcha de los órganos de poder que lo sustituirán. Bajo estos tres aspectos trataremos de analizar el proceso de constitución del APS.

CUADRO 1: IMPORTANCIA DE LAS 74 EMPRESAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO -% EMPLEO

Rama	Ocupación en las 74 empresas	Total ocupación 1970	% empresas	% fuera del APS
Alimentos	6.443	70.000	9	91
Bebidas	3.844	17.000	23	67
Tabacos	1.296	1.600	81	19
Textiles	15.128	53.000	29	71
Calzado y Vestuario	4.045	111.400	4	96
Madera	490	32.600	1,5	98,5
Muebles		34.000	—	100
Papel y Celulosa	4.420	7.000	63	37
Imprenta y Editoriales	—	14.600	—	100
Cuero	1.322	7.700	17	83
Caucho	—	5.600	—	100
Química	2.555	22.500	11	89
Derivados del petróleo	—	4.400	—	100
Minerales no metálicos	3.771	18.500	20	80
Metálicas básicas	1.962	18.300	11	89
Productos metálicos	5.465	41.400	13	87
Maquinaria no eléctrica	1.783	18.000	10	90
Maq. y accesorios eléct.	3.360	19.800	17	83
Material de transporte	—	48.100	—	100
Diversas	—	17.400	—	100
Total industria	55.884	562.900	10	90

Fuente: ODEPLAN, “Antecedentes sobre las 91 empresas que serán incorporadas al Área de Propiedad Social”, *Revista Nueva Economía*, N° 2, enero-abril 1972, p. 134.

Revolucionarios y reformistas

La clase obrera, en su lucha por el poder, tiene que enfrentarse a la realización de la alianza de clases que, dirigida por ella, se hace cargo de las tareas revolucionarias. Este proceso pasa, inicialmente, por la unificación de la misma clase obrera, para que ella pueda constituirse realmente en el eje del bloque de clases revolucionario. La correlación de fuerzas desfavorable a la clase obrera en el capitalismo descansa, por último, en la capacidad de las clases dominantes de mantener y profundizar las divisiones generadas por el mismo capitalismo en el seno de la clase obrera. Un fenómeno paralelo de competencia, que es esencial a la existencia de la burguesía como clase, existe en el seno de la clase obrera, en la lucha por el empleo, por mejoras salariales, etc. Hay una forma específicamente burguesa, su más elemental forma de penetración en el proletariado, que es la de hacer enfrentarse un sector de los trabajadores —los empleados— contra los desempleados, y viceversa, además de plantear la cuestión de las mejoras salariales a un nivel individual, de ascenso personal en la empresa y en la sociedad. Estos mecanismos son engendrados por la misma estructura de la sociedad capitalista, y buscan aislar a los individuos entre ellos, atomizarlos en la masa de la población, impidiendo su acción conjunta, impidiendo su identificación en tantos hombres que tienen intereses de clase idénticos, y se oponen a la misma minoría dominante y explotadora.

En los países periféricos del capitalismo —en América Latina en particular— esas posibilidades de acción de las clases dominantes se multiplican, por el hecho de existir una mano de obra desempleada o semiempleada permanente. No es que se trate de fuerza de trabajo *excedente*, en el sentido de que sean trabajadores *innecesarios* para el funcionamiento de la sociedad. Se trata de fuerza de trabajo excedente para las capacidades de absorción del capitalismo, para su dinámica lenta, deformada, excluyente. Sin embargo, dado que nuestro continente surgió históricamente bajo el signo del capitalismo, las reglas generales que rigen para las relaciones entre las clases provinieron de éste, y así, gran parte de los trabajadores del continente están colocados en la categoría de mano de obra excedente, desempleada. La crisis permanente de la agricultura expulsa mano de obra hacia las ciudades, lo que, sumado al crecimiento vegetativo de la población, crea una masa de trabajadores que no encuentran empleo en una estructura económica que está muy abajo de las posibilidades de absorberlos. La existencia de ese inmenso ejército industrial de reserva ofrece las

condiciones objetivas para una acción neutralizadora del proletariado, y se reflejaría en una elevada tasa de ganancia.

Una estrategia política proletaria tiene pues que incluir, necesariamente, una acción permanente de unificación interna de la clase obrera, sea a nivel *orgánico y político*, sea a nivel *ideológico*, combatiendo las ideas burguesas individualistas en el seno de los trabajadores. Esta acción sirve de respaldo a la consolidación del papel de vanguardia de la clase obrera en la lucha anticapitalista y contribuye decisivamente para la gestación de su vanguardia política.

[...]

Será en función de la necesidad fundamental de unión del pueblo en la lucha revolucionaria por el poder, que es preciso juzgar las cuestiones ligadas al área de propiedad social, el proceso de su constitución, los criterios de expropiación, el funcionamiento interno del área. La diferenciación entre reformistas y revolucionarios no está en el número de empresas a expropiar o en la forma de pago de las expropiaciones. No hay solamente una diferencia de cantidad o de forma entre las dos políticas. Teniendo orígenes de clase distintos, las políticas reformistas y revolucionarias hacia el APS se diferencian fundamentalmente en contenido y en calidad, y apuntan hacia objetivos históricos de diferente naturaleza.

¿A qué sector obrero beneficia directamente el APS?

En su versión más reciente, el proyecto del Gobierno incluiría en el APS 90 empresas, de las cuales 74 serían empresas industriales. Las 74 empresas industriales ocupan a 55.884 personas, vale decir, solamente 10% de las personas ocupadas en el sector industrial. Para que se tenga una idea acerca de la magnitud del sector de la clase obrera que sería incorporado al APS, reproducimos abajo el cuadro de las 74 empresas, por sector, y su porcentaje en términos de empleos, en relación al conjunto de los empleados en 1970.

El cuadro 1 demuestra que solamente el 10% de la clase obrera industrial estaría incluida en el APS, conforme los planes originales de la UP. Estos 55 mil trabajadores serían beneficiados con la eliminación del patrón, la incorporación al área estatal de la economía y un sistema de participación en la dirección de la empresa, conforme contempla el convenio CUT-Gobierno. Los otros 507 mil obreros seguirían en empresas privadas o mixtas, teniendo pues, como límite para sus movilizaciones, la permanencia de las relaciones de propiedad privada. Las luchas del conjunto de los trabajadores por desbordar los límites del sistema capitalista, la lucha

por el poder y el socialismo, no se reflejaría, para el 90% del proletariado industrial —a quien cabe el papel de vanguardia en esas luchas— en la destrucción de la propiedad capitalista sobre las empresas.

[...]

Al dejar el 90% de la clase obrera en las áreas privadas y mixta y, en la práctica, sin conducción política, se limita sectores fundamentales de la clase obrera en sus movilizaciones. El 96% de los trabajadores textiles —o sea, 107 mil trabajadores— quedarían excluidos de una lucha que cuestionara las bases mismas de la propiedad privada de las empresas. Lo mismo pasaría con el 91% de los trabajadores en industrias de alimentos —63 mil trabajadores en total—; con el 98% de los madereros —82 mil trabajadores—; con el 100% de los trabajadores en muebles, en imprentas y editoriales, en caucho, derivados del petróleo y materiales de transporte.

El único sector que, una vez incluidas todas las 74 empresas al APS, tendría allí más del 50% de los trabajadores, sería el del papel y celulosa, si el Gobierno llegara a resolver el problema de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones. Esta empresa ocupaba, en 1971, 4.147 trabajadores, o sea, casi un 60% de la ocupación total del sector. En todos los otros sectores, los porcentajes de incorporación son siempre bajos.

Casi la mitad —el 48%— de los trabajadores que compondrían el APS serían de 3 sectores: alimentos, textiles, productos metálicos. Sin embargo, esta composición no es ni siquiera una muestra de lo que es la composición global de la clase obrera. El criterio tecnocrático de la elaboración de los planes de Gobierno privilegiaron a los sectores considerados más monopolizados de las industrias manufactureras, lo que entregó justamente las más amplias capas de trabajadores, que están en las pequeñas y medianas empresas, a la explotación patronal. Así es que el sector de calzado y vestuario, que representa casi el 20% del total de la fuerza de trabajo de la industria manufacturera —el 19,8—, poseería el 7% de la fuerza de trabajo manufacturera del APS. El sector maderero, representando el 5,8% de la fuerza de trabajo manufacturera, tendría el 0,9% de la fuerza de trabajo manufacturera del APS. La fuerza de trabajo del sector de materiales de transporte, representando el 8,5% de la fuerza de trabajo manufacturera, no estaría incluida en el APS.

[...]

El porqué del control obrero

Frente a ese “monstruo” que es la actual configuración del área estatal de la economía —incluidas todas las empresas que, de una forma o

de otra, definitiva o transitoriamente, están bajo el control del Gobierno— ¿qué actitud toma la Unidad Popular? El proyecto original de constitución del APS se ve cambiado por el desarrollo de los conflictos y las movilizaciones que protagonizan las masas. El Gobierno se encuentra presionado entre dos perspectivas; sea seguir sus planes originales, y chocar con las movilizaciones e intereses del movimiento de masas, debilitándose incluso para utilizar esas movilizaciones en función de sus planes; sea aceptar esa dinámica, expropiando las empresas en que los conflictos preparan las condiciones para tal intervención, lo que termina por llevar al Gobierno a imponer otra dinámica al proceso de transformaciones actual, rompiendo con la legalidad vigente, con las alianzas de clase reinantes. Así se plantean, a nivel general, las disyuntivas que tiene el Gobierno: una dinámica que, terminando por ser represiva frente al movimiento de masas, debilita al Gobierno frente a las clases dominantes; otra, que amenaza con jugarle encima la coalición amplia de todas las clases dominantes, acrecida de las fuerzas intermedias hasta ahora neutralizadas por la “legalidad” del proceso político.

Sin embargo, si las dos dinámicas son reales, si aclaran el punto débil de equilibrio en que busca sostenerse el Gobierno, quizás haya de por medio cuestiones que no estén colocadas correctamente. La alternativa presente del Gobierno, de obtener una “legalización” del APS, al precio de la devolución de más de 200 empresas —como se propone el llamado “proyecto Millas”— supone una forma determinada de “cercar a la burguesía”, de destruir las bases del capitalismo.

La estrategia de la UP implica:

- a) que a partir del APS es posible no solamente imponer la hegemonía al conjunto de la economía, sino que en ese sector se cambian las relaciones de producción;
- b) que es posible y necesario mantener una diferenciación neta entre el APS y el área privada de la economía;
- c) que se debe mantener y reforzar la centralización de tareas económicas en el aparato de Estado vigente.

Esas tres tesis, si no agotan la estrategia económica de la UP, por lo menos resumen algunos de sus aspectos importantes, que hay que analizar.

[...]

Son medidas netamente de capitalismo de Estado, cuya preocupación fundamental no es la *expropiación*, sino el *control de la economía*. Vale decir, la cuestión fundamental para impedir el sabotaje de la burguesía, el problema central de interés de los trabajadores, es controlar al con-

junto de la economía. Una de las formas de controlarla es su expropiación inmediata, la más avanzada desde el punto de vista del capitalismo de Estado que se quiere constituir. Pero, como lo fundamental es lograr el control de la economía, el conjunto de medidas posibilita la regulación centralizada por el Estado de todos los resortes básicos de la misma, a través de otras formas de “atentado a la propiedad privada”, que tienen como efecto principal el impedir que la vida económica, en cualquiera de sus momentos, siga pendiente de decisiones privadas.

[...]

Sin embargo, el capitalismo será el peldaño más avanzado en la lucha por el socialismo, conforme su inserción en la lucha política del proletariado por el poder. Si no, puede constituirse en elemento de fundamental refuerzo político y económico al capitalismo monopolista. Y como, para Lenin, se trataba de utilizar la catástrofe económica también como palanca para la organización y movilización del pueblo en su lucha por el poder, y no como forma de resoldar el viejo sistema, la clave de sus planteamientos se encuentra en el *control obrero*. “La ‘clave’ de la cuestión no consistirá siquiera en la confiscación de bienes de los capitalistas, sino precisamente en el control obrero general, ejercido en escala nacional, sobre los capitalistas y sus posibles adeptos. La confiscación por sí sola no basta, pues no encierra ningún elemento de organización y de cálculo de una distribución equitativa”.

[...]

El control obrero será, por lo tanto, una condición esencial para que el capitalismo de Estado sea un instrumento que el proletariado haga volcarse contra el mismo sistema de dominación y de explotación burgués, y no un instrumento para su revigorización, al cambiar su forma. La centralización de todas las medidas de control económico en el Estado no puede significar una nueva consolidación del viejo aparato de dominación de clase. De ahí que Lenin no aísle, ni un minuto, las medidas eficaces económicamente de combate a la catástrofe, y la implantación de órganos políticos de control obrero, que vayan sustrayendo al aparato burocrático-represivo del Estado burgués su poder de decisión. Esta es la diferencia entre la posición de Lenin y la de los socialistas revolucionarios: para éstos se trataba de imponer un *control estatal* de la economía, mientras que, para Lenin, se trataba del *control obrero*. Entre esas diferencias aparentemente nominales, pasan dos concepciones de clase distintas sobre el carácter de la revolución y el papel del Estado. Reforzar a éste, centralizando más y más tareas en sus manos, sin ninguna contrapartida, es suponerle una neutralidad

de clase en tanto aparato, un carácter de instrumento técnico, que nada tiene que ver con el marxismo.

[...]

La concepción leninista de la transición está indisolublemente ligada a la cuestión del control obrero, por varios motivos. Inicialmente, porque se trata de una dinámica anticapitalista ininterrumpida, que parte de necesidades inmediatas del proletariado, profundizándolas en dirección a medidas netamente anticapitalistas, inabsorbibles por el sistema. No se trata, por lo tanto, de consolidar cualquier peldaño intermedio entre el capitalismo y el socialismo, entre el régimen burgués y la dictadura del proletariado, sino de imponer políticas que justamente posibiliten el tránsito sin interrupción entre las transformaciones de democratización del Estado y de la sociedad, y el poder proletario. El control obrero, como elemento esencial de un programa de transición, impide cualquier intento de estabilizar el proceso en etapas intermedias.

El control obrero sobre el conjunto de la economía rebaja así cualquier muralla china entre las etapas de la revolución, así como entre las llamadas áreas de la economía. Justamente para hacer de la creación de un área estatal de la economía un instrumento en la lucha por el poder proletario, hay que impedir la consolidación de un área estatal *al lado* de un área privada, coexistiendo pacíficamente. La dinámica anticapitalista de la revolución tiene necesidad del control obrero también como instrumento de contestación de la propiedad privada, incluso donde ella tiene que seguir existiendo por un cierto tiempo. De ahí viene su subordinación a un sector estatal de la economía, y no del simple juego libre del mercado, de la mecánica ciega de las fuerzas económicas.

[...]

El control obrero, como consigna que prepara la toma del poder por el proletariado, contesta así interrogantes centrales al proceso chileno hoy día. En primer lugar, se replantea en su debido lugar la tarea principal a nivel económico: se trata de *controlar el conjunto de la economía*. La estatización de las empresas es *una* de las formas de obtener ese control. Sin embargo, si no se trata de estabilizar el proceso en una etapa intermedia entre el capitalismo privado y el socialismo, entre el Gobierno de la burguesía y el nuevo Estado del proletariado, entonces el control obrero de la producción, la dirección obrera en el APS, junto al control popular de la distribución, son los instrumentos más eficaces que tienen hoy día los trabajadores. Tanto desde el punto de vista de la eficiencia del control de la economía como en el sentido de ir creando los órganos de poder popular alternativo. Un plan económico que atienda a las necesidades básicas de los

trabajadores no tiene por qué dejar de determinar tareas a las empresas que siguen bajo la propiedad de los patrones. El control obrero será la forma de imponer su cumplimiento. La legitimidad del plan surge de decisiones democráticas y ampliadas, tomadas por el conjunto de los trabajadores, que propician las condiciones de su implementación.

En segundo lugar, si no se trata de estabilizar el proceso de transformaciones en la etapa definida por el PC como “antiimperialista, antimonopólica y agraria” en su programa, no hay por qué aceptar la trampa burguesa de definir los límites entre el APS y el área privada de la economía, y —peor que eso— comprometerse legalmente con esa definición. Sería remitir a una de las ramas más representativamente burguesas del aparato del Estado de las clases dominantes —el Parlamento— apoyado por otra que no le debe nada en lo que a defensa de los intereses burgueses se refiere —la Contraloría— una cuestión extremadamente importante para los trabajadores. Sería preferir la correlación de fuerzas que se da a nivel institucional con las clases dominantes y hacer depender de ella el carácter mismo del proceso de transformaciones, al revés de depender de las movilizaciones concretas de la masa, y de la correlación de fuerzas que el movimiento de masas moviéndose a partir de sus reales intereses, logra imponer a los patrones. El control obrero significa no imponer ningún límite institucional al avance en el control de la economía, porque tampoco se va a necesitar de la expropiación de una empresa para lograrse el control de sus actividades. No es el título de propiedad lo que interesa ahora, sino la utilización, el destino de la producción, como lo afirmara Lenin.

En tercer lugar, si no se trata de construir y estabilizar un capitalismo de Estado, no hay por qué celar por la centralización absoluta de las tareas económicas en manos del aparato de Estado vigente. Si la centralización posibilita eficacia en el cumplimiento de un cierto número de tareas, es dudoso que, sin la existencia de órganos de poder popular independientes de ese aparato, esa eficacia pueda ser lograda. El aparato burocrático del Estado chileno se ha mostrado más bien un obstáculo, una traba en la realización de las transformaciones que preveía el programa de la UP o que el movimiento de masas fue imponiendo. La dinámica misma de las transformaciones anticapitalistas solicita órganos que dan el tono particular de la revolución proletaria: una revolución que va construyendo, en la práctica, su legalidad, sus órganos de democracia y de poder proletario, que manifiestan su carácter de revolución más radical en la historia, y la primera revolución que se apoya directamente en la inmensa mayoría del pueblo. El fortalecimiento de la centralización del Estado, para los revolucionarios, depende del tipo de Estado vigente. “Cuando el Estado sea proletario...

entonces seremos, íntegra e incondicionalmente, partidarios de un poder firme y del centralismo. . .”. Confundir el Gobierno de la UP con el aparato de Estado vigente, lleva a las disyuntivas más radicales: fortalecer a uno y a otro a la vez, o combatirlos juntos. Mientras el reformismo siga identificando estrechamente a los dos en sus planteamientos, mientras el Gobierno prefiera apoyarse en el aparato de Estado, al revés de buscar su debilitamiento, apoyándose en órganos embrionarios de poder popular, será más bien la confusión y el desconcierto en el movimiento de masas lo que se estará introduciendo.

La subordinación de las tareas democráticas a las socialistas, de la economía privada y del capitalismo de Estado al poder proletario, de las capas pequeño-burguesas al proletariado, se juegan decisivamente en la destrucción del aparato de Estado vigente, y en la construcción del nuevo Estado. Así lo hizo la Revolución Cubana. Así lo hará la Revolución Chilena.

MIR: RESOLUCIONES DEL COMITÉ CENTRAL SOBRE
LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL.

(Documento confidencial interno)

(Mayo de 1973)

(Tomo 6, pp. 4672-4677)

1. Antes de marzo

Durante los meses de enero y febrero de este año los sectores reformistas del Gobierno y la UP levantaron un proyecto político de colaboración de clases, que perseguía asegurar la estabilidad del Gobierno, abriendo un cauce institucional que permitiera resolver los graves enfrentamientos políticos planteados.

Este proyecto requería de un entendimiento entre el Gobierno y sectores importantes de la burguesía y el PDC, tendría como aval a las Fuerzas Armadas, que permanecerían dentro del Gobierno, y suponía el freno del proceso de reformas y la garantía de que el capitalismo de Estado, reforzado por dichas reformas, volviera a estar al servicio de aquella fracción burguesa. Tal entendido significaba estabilizar, reafirmar el control sobre la base de ofrecer a la burguesía el compromiso político de someter las medidas fundamentales del Poder Ejecutivo al visto bueno y las enmiendas del Congreso Nacional. [...]

Expresiones de este propósito del reformismo fueron el proyecto que limitaba el área social y pretendía devolver una gran cantidad de empresas a los antiguos patrones; el primitivo proyecto de reajuste a los trabajadores a través de un bono, y las limitaciones que se pretendía imponer al desarrollo del control popular del abastecimiento.

La resistencia de los sectores más radicalizados de la UP, el rechazo de los revolucionarios y la movilización de importantes sectores de la clase obrera y el pueblo en contra de estas concesiones, obligaron al reformismo a replegarse y a desatar, posteriormente, una ofensiva al interior de algunos partidos de la UP, enfrentar duramente la movilización del pueblo y aislar, para luego aplastar, a la Izquierda Revolucionaria. Así, como forma de preparar las condiciones en la izquierda para materializar su proyecto político después de las elecciones de marzo, el reformismo levantó un montaje publicitario destinado a convencer a los trabajadores y a la masa izquierdista de la existencia de un “polo externo a la UP”, que se planteaba como alternativa de poder al Gobierno y que buscaba (precipitar ese momento) la destrucción de la UP y el quiebre de sus partidos.

[...]

2. Después de marzo

El movimiento de masas, estimulado por el resultado electoral, aumentó sus niveles de actividad en todos los terrenos, reclamando de hecho la conducción que permitiera encauzar su fuerza y entusiasmo hacia una ofensiva popular y revolucionaria.

Las vacilaciones del reformismo, la ofensiva patronal y el agravamiento progresivo de la crisis económica, le confirieron posteriormente a su accionar elementos de dispersión, desarticulación, economicismo y espontaneísmo. Hoy, evidenciada la ofensiva burguesa, el pueblo tiende a buscar conducción en los comandos y consejos comunales y cordones industriales y a incorporar a su actividad consignas y reivindicaciones de carácter clasista, lo mismo en el campo que en la ciudad.

[...]

Superado su desconcierto inicial, la respuesta de la clase dominante fue la ofensiva política, institucional y publicitaria, la búsqueda de una nueva definición estratégica. Golpeando en varios frentes simultáneamente y recurriendo a todas las formas de lucha, la clase dominante fue logrando cierta unidad en la acción que, aunque precaria, le habría de ser muy útil. Entre sus éxitos tácticos figuran el haber logrado sumar a su ofensiva publicitaria a ciertos sectores de la alta jerarquía eclesiástica y altos oficiales reaccionarios de las Fuerzas Armadas en servicio activo.

El reformismo, por su parte, vistos los fracasos manifiestos de su “acción de limpieza” sobre el MAPU, y sobre todo el PS; de su propósito de amedrentar al movimiento de masas y de su proyecto de aplastar a la Izquierda Revolucionaria, comenzó a tomar conciencia de que la fuerza de masas le obliga, a la vez que le permite, resistir las imposiciones patronales.

A despecho de los deseos de los sectores reformistas, el Gobierno se vio obligado ante la nueva situación (agresiones patronales, imperialistas y la presión del movimiento de masas) a tomar algunas iniciativas que hieren objetivamente a sectores de la clase dominante. De este modo surgieron el decreto de insistencia con respecto a las 41 empresas, la denuncia de la vinculación del Gobierno norteamericano a las actividades de la ITT, las indicaciones al proyecto de devolución de empresas, etc. Incluso el general Bachelet, que en febrero fue el vocero de las limitaciones al control popular del abastecimiento, por encima de la lentitud y vacilaciones de la política que mantiene el Gobierno, apareció apoyando públicamente medidas que facilitan la labor que las masas desarrollan tras la imposición de su propio control sobre la distribución.

Al mismo tiempo se efectuaban llamados a buscar un grado de acuerdo con la Izquierda Revolucionaria. Retomaba de este modo el Gobierno el perfil que mantuviera antes del ingreso de las Fuerzas Armadas al gabinete.

3. La política de la clase dominante

[...]

En medio de la ofensiva desatada dos proyectos políticos, dos estrategias comenzaron a plasmarse. Aun cuando mantienen una serie de puntos de contacto y coincidencias, en particular respecto de la necesidad de desalojar al Gobierno antes de 1976, difieren en importantes cuestiones.

La estrategia jarpista es partidaria de desatar un paro patronal masivo, de acusar constitucionalmente a todo el gabinete y, si es posible, al propio Allende. Esta estrategia considera que ya existen condiciones suficientes para intentar el “asalto al Gobierno” que su “ilegitimidad e ilegalidad” son manifiestas y que es posible reunir la fuerza militar necesaria para el intento, aun a sabiendas que todo esto produciría un quiebre de las FF.AA. y la reacción inmediata de la clase obrera y el pueblo. Busca por esta vía la implantación de un gobierno ferozmente represivo, que aplaste toda resistencia, permitiendo a aquellos sectores patronales, que son su base social, mantener y recuperar la totalidad de sus privilegios.

Por su parte, la estrategia freísta busca también el desalojo del Gobierno, pero a diferencia de la otra estrategia, se proponen llenar previamente una serie de requisitos que aminoren el riesgo de desatar la guerra civil, aunque no la descarta por principio. Con este fin quiere acumular una fuerza y fachada institucional y legal, base de apoyo social y, fuerza, militar que sean incontrarrestables, de modo de aproximarse a un óptimo en el cual la caída del Gobierno verificada de modo “constitucional” sería prácticamente un “desplome”.

Por eso se opone al paro patronal masivo, más bien mediante el trabajo en la “base social” busca constituir un bloque social policlasista y reaccionario compuesto por la propia burguesía, la pequeña burguesía, los más amplios sectores de estudiantes y empleados, y aun, sectores de la clase obrera y del movimiento popular. Algunos de estos sectores ya están objetivamente en la estrategia patronal y el freísmo espera engrosar sus filas a través de la demagogia desatada, operando en medio de la desesperación creciente que la crisis capitalista y la crisis de la economía provoca entre las masas populares. Busca confundir y desmoralizar a los trabajadores para

dividirlos y lograr incorporar a su bloque social reaccionario el mayor contingente posible de la masa más confundida y desmoralizada.

En razón de tal propósito, es que se opone al quiebre de las FF.AA. Si bien realiza un activo trabajo hacia ellas, incluso público, atenúa los ataques que se dirigen a algunos de sus miembros. Por el contrario, más bien trata a toda costa de mantener a las FF.AA. “unidas, constitucionalistas, prescindentes en política y profesionales”. Busca como condición indispensable el uso de toda su fuerza militar y valor moral de su unidad para respaldar su propia acción contra el Gobierno UP y el pueblo.

La clase dominante después de marzo concluyó que el compromiso ofrecido por el Gobierno no tenía ninguna base real y que, por lo tanto, necesitaba imponerle al Gobierno su capitulación; garantizada formalmente por las normas mismas del Estado burgués; o su desalojo. Sería problema del Gobierno aplacar o reprimir la resistencia que su capitulación provocaría en la clase obrera y el pueblo.

Llenados estos requisitos, llegaría el momento de precipitar el conflicto institucional; en el cual el Parlamento, la Corte Suprema, la Contraloría, declararían ilegítimo el Gobierno y así independizarían a las FF.AA. del Gobierno.

Esta última estrategia es la que ha predominado en el último período.

4. Una nueva situación

[..]

Alertamos a los sectores más radicalizados de la izquierda y a los sectores más conscientes del pueblo de no caer en esquematismos y rigideces que le impidan valorar la fortaleza de las tendencias más radicales de la izquierda y las dificultades objetivas que tienen los proyectos reformistas para concretarse. Hoy, como nunca antes, es necesario luchar por imponerle a los sectores más vacilantes y reformistas del Gobierno una contraofensiva popular y revolucionaria.

Pero a la vez debemos combatir el que se depositen falsas ilusiones en los sectores reformistas, temporalmente impedidos a concretar sus propósitos colaboracionistas. Por razones que hacen a su definición ideológica, estarán siempre a la espera de condiciones objetivas que les permitan la conciliación y frente a las agresiones patronales reaccionarán siempre con políticas defensistas que desarmen a la clase obrera. Sus iniciativas por agresivas que parezcan, estarán siempre marcadas por el burocratismo, el legalismo y el sectarismo. A pesar de lo cual, aquellas iniciativas, sacadas

de su marco burocrático e institucional, pueden ser transformadas en herramientas de lucha del movimiento de masas.

A pesar del carácter agudo y polarizado de la nueva situación, la perspectiva no pierde su carácter ambiguo. La política reformista sigue marcada por la ilusión de llegar a acuerdos con sectores patronales, más allá de algunas iniciativas a que se ve forzada. Esto a pesar de no concretarse, le imprime a la política reformista el sello de la vacilación y de la resistencia a las aspiraciones de las masas, que sumadas a su esquema parlamentario y burocrático, desarman al pueblo y lo desconciertan. Ejemplo claro de esto ha sido el contenido profundamente defensista de los llamados a “impedir la guerra civil”.

[...]

5. La política de la clase obrera y el pueblo

La tarea política fundamental planteada hoy a la clase obrera y al pueblo es pasar a una posición esencialmente ofensiva frente a la arremetida patronal en desarrollo. Es acumular la fuerza de masas necesarias para impedir o ganar la guerra civil, si los patrones y los sectores reaccionarios deciden desatarla; para impedir la capitulación reformista frente al peligro de la guerra civil, y para conquistar posiciones decisivas en la lucha por la conquista del poder para la clase obrera y sus aliados, imponiendo un verdadero Gobierno de Trabajadores.

Este proceso de acumulación de fuerzas persigue la constitución de un bloque social revolucionario donde la clase obrera dirija socialmente a los pobres de la ciudad y del campo y a la pequeña burguesía y reconozca como su conducción a una alianza política en la cual los revolucionarios y los sectores radicalizados de la izquierda sean predominantes.

La construcción de este bloque social revolucionario y el desplazamiento de la conducción reformista del movimiento de masas requiere de un impulso decisivo a la agitación del Programa Revolucionario del Pueblo en el seno del movimiento de masas y la creación de los Comandos Comunales de Trabajadores como tareas principales.

[...]

Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)

Santiago, segunda quincena de mayo de 1973.

MIR (SECRETARIADO NACIONAL):

MANIFIESTO PÚBLICO

(10 de junio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4696-4699)

[...]

Política desmovilizadora y burocrática del reformismo

La Unidad Popular, apoyada en la fortaleza de la clase obrera y el pueblo, y también obligada por aquélla, resistió la ofensiva reaccionaria, pero a la vez abrió negociaciones. Los sectores reformistas de la UP pasaron de una política sin contenido de clase (“no a la guerra civil”, batalla de la producción, etc.), a un “endurecimiento” legalista y burocrático, desligado de las masas y evidentemente insuficiente. Así, acusan de economicismo a todo sector de trabajadores que defienda sus niveles de ingreso, decretaron la Zona de Emergencia para Rancagua y la reanudación de faenas en El Teniente, etc. Además, permitieron que el conflicto institucional adquiriera una forma fundamentalmente legalista y constitucionalista, impulsaron sus iniciativas fundamentalmente en el terreno parlamentario, donde la oposición es mayoría, etc. Es decir, subordinaron el papel de la clase obrera y el pueblo dejándolos de espectadores del conflicto político “gobierno-oposición”; renunciando a proponerles objetivos políticos movilizadores que los incorporaran al conflicto. Por ello, la clase obrera y el pueblo quedaron ubicados en una posición defensiva, todo lo cual generó no pocos síntomas de confusión y dispersión.

Actividad de las masas

Bajo la conducción de las corrientes revolucionarias, los sectores de avanzada del movimiento de masas entraron en un proceso de reactivación; fortaleciéndose y activándose los Comandos Comunales de Trabajadores, incorporándose a ellos en definitiva los obreros de la gran industria; comenzaron a predominar los conflictos por objetivos políticos sobre los puramente económicos (traspaso al APS; Control obrero en el área privada; por Dirección Obrera en el área social, etc.); continuó el fortalecimiento de las JAP, de los Comandos Populares de Abastecimiento; se inició un proceso de reanimación del movimiento estudiantil, y se desarrollaron importantes movilizaciones campesinas en el centro del país. Al mismo tiempo, en

algunos sectores del movimiento poblador, aislados orgánicamente de la clase obrera, azotados por el desabastecimiento y la inflación, sufriendo las lentitudes de la política de abastecimiento del Gobierno y la especulación patronal, se generaron manifestaciones de fragmentación y división, a través de los cuales intenta penetrar la clase dominante.

No a las salidas de compromiso

Esta reanimación de los sectores más avanzados de la clase obrera y el pueblo fortalece a los revolucionarios y a las corrientes más radicales de la izquierda, dificulta objetivamente cualquier intento reformista de establecer alianza con alguna fracción burguesa y abre la posibilidad objetiva de la precipitación del enfrentamiento. En estas circunstancias, la única salida capaz de aplastar la ofensiva reaccionaria y asegurar la continuidad revolucionaria del proceso consiste en desatar una resuelta contraofensiva popular, basada fundamentalmente en una vigorosa movilización de la clase obrera y el pueblo.

[...]

Contraofensiva popular y revolucionaria

Hay condiciones objetivas que permiten desarrollar una contraofensiva popular. Hay fuerza de masas. La tarea es articular las movilizaciones actuales, organizar al pueblo, unir orgánicamente a la clase obrera con las capas pobres para que pueda ejercer su papel de vanguardia. La tarea de los revolucionarios es dar conducción a la actividad del pueblo.

La tarea es abrir la *contraofensiva popular* encendiendo el entusiasmo y ganando a la mayoría de la clase obrera y el pueblo; resolviendo sus reivindicaciones inmediatas a costa de los privilegios de la clase dominante; articulando a través de los Comandos Comunales la movilización de los trabajadores y orientándolos a terminar con el poder económico y político de la clase dominante; democratizando a las FF.AA. para incorporarlas al impulso popular. Esta contraofensiva puede y debe estar regida por una nueva relación “izquierda-pueblo” que articule a las corrientes revolucionarias y reformistas de la izquierda detrás de un *programa revolucionario del pueblo* que, a partir de una plataforma inmediata y sobre la base del desarrollo del *poder popular* y la *democratización de las FF.AA.*, genere las condiciones para establecer un *verdadero gobierno de los trabajadores*. Este debe ser una palanca de las luchas del pueblo que articule la acción del

Gobierno con la movilización de las masas y un instrumento para aplastar la ofensiva patronal y abrir el camino a la conquista del poder por los trabajadores.

A luchar por el programa revolucionario

Por eso llamamos a la clase obrera, al pueblo y a la izquierda a luchar por el Programa Revolucionario del Pueblo: 1) Establecer la dirección y el control de la clase obrera y el pueblo sobre el conjunto de la economía; nacionalizando todas las inversiones del imperialismo en Chile; expropiando el conjunto de las grandes empresas industriales, comerciales, financieras y constructoras; confiscando la tierra y expropiando las empresas de la gran burguesía agraria; para establecer un área social hegemónica. 2) Oponer a la agitación sediciosa hacia las FF.AA. y Carabineros de los Canales y los Tulio Marambio la lucha del pueblo por la democratización de las FF.AA. que resuelva los problemas de ingreso, de trabajo, de formación profesional de sus miembros y termine con las discriminaciones que aún existen en ellas. 3) Desarrollar el Poder Popular, luchando por imponer el control obrero en el área privada y la dirección obrera en el área social; desarrollando los Comandos Comunales de Trabajadores como órganos de un nuevo poder; la lucha incansable contra el Parlamento y el parlamentarismo, para establecer la Asamblea del Pueblo; el combate al derecho burgués y por una nueva justicia de carácter popular. 4) Estos objetivos programáticos deben convertirse en objetivos de lucha de todo el pueblo promoviendo su discusión masiva en los lugares de trabajo y en los Comandos Comunales. De esta discusión del pueblo debe surgir el programa que realice el “Gobierno de los Trabajadores”. Para ello debe lanzarse a la discusión de las masas un conjunto de anteproyectos de reformas constitucionales a los que las masas darán forma definitiva y que posteriormente lleven a un plebiscito, dándoles así carácter de clase a los conflictos institucionales que se generen.

Tareas inmediatas

Llamamos a la clase obrera y al pueblo, y al conjunto de la izquierda, a luchar por imponer las siguientes medidas inmediatas; a exigir las del Gobierno e imponerlas a los reformistas:

1. A realizar asambleas en todos los lugares de trabajo y poblaciones, en los Comandos Comunales y Consejos Campesinos para discutir la ofensiva reaccionaria en curso y tomar las medidas para combatirla; a estar

alertas e impedir todo compromiso del Gobierno que no tenga a la clase obrera y al pueblo como eje.

2. A fortalecer el Poder Popular, desarrollando y multiplicando los Comandos Comunales de Trabajadores en todas las comunas del país. A establecer por decreto la constitución de los sindicatos únicos por rama.

3. A defender los ingresos de los trabajadores, estableciendo la escala móvil de salarios, financiada con las ganancias de los capitalistas.

4. A expropiar de inmediato CENADI y CONCI; a establecer el estanco de los productos agrícolas bajo el control de los Consejos Campesinos; a fortalecer las JAP, los Almacenes Populares, los Comandos de Abastecimiento, a extender la Canasta Popular a todo Chile.

5. A exigir el paso inmediato al área social, por medio de decretos de requisición, de todas las grandes empresas que tengan un capital superior a los 14 millones de escudos, sin excepción; a rechazar el proyecto Hamilton-Fuentealba y a exigir la reposición del proyecto de nacionalización de las financieras y Asociaciones de Ahorro y Préstamos. A luchar y exigir la confiscación inmediata de la tierra y la expropiación de las empresas de todos los fundos mayores de 40 HRB, tomados por los campesinos.

6. A confiscar la ITT. A suspender de inmediato el pago de la deuda externa al imperialismo yanqui, a renegociar bilateralmente con los otros países y acudir a la cooperación económica del campo socialista.

7. Frente a la agitación golpista reaccionaria de los Canales y los Labbé, la clase obrera y el pueblo deben exigir tomar medidas contra los oficiales reaccionarios públicamente comprometidos en la sedición; que no se restrinjan los derechos ciudadanos de las FF.AA. y Carabineros y se les permita participar en las organizaciones populares, y exigir que el Parlamento apruebe, con cargo a las utilidades de los capitalistas, una política de reajustes justa para las FF.AA.

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)
Santiago, 10 de junio de 1973

FRENTE DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS (FTR/MIR),
 MOVIMIENTO CAMPESINO REVOLUCIONARIO Y
 MOVIMIENTO DE POBLADORES REVOLUCIONARIOS:
 RESPUESTA A LOS SEÑORES CANALES Y TULIO MARAMBIO, Y
 A LOS CÍRCULOS DE GENERALES, ALMIRANTES Y
 CORONELES (R) DE LAS FF.AA. Y CARABINEROS
 (Junio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4700-4702)

1. Nosotros, los miles de trabajadores que nos agrupamos a través de todo Chile bajo las banderas revolucionarias del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) y del Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR), hemos decidido levantar nuestra voz de denuncia y de advertencia contra la prensa, los políticos y los oficiales reaccionarios que han orquestado una des-
 embozada campaña propagandística en contra de los oficiales que resisten las presiones sediciosas y hacen un abierto llamado a sectores de las FF.AA. y Carabineros al golpismo y a la represión contra la clase obrera y el pueblo.

2. Se han prestado para estas campañas sediciosas los oficiales reaccionarios, los generales (R) Tulio Marambio y Alfredo Canales, así como el Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro, y el Círculo de Coroneles en Retiro de Carabineros. Estos oficiales que nada hicieron por recuperar nuestras riquezas básicas, mal pueden hoy rasgar vestiduras por la soberanía y a la seguridad nacional. ¿Cómo puede permitirse el señor Tulio Marambio, ministro del gobierno represor de Frei, y causante por su torpe desempeño como ministro de la más grave crisis que han tenido las FF.AA. en los últimos 30 años (el Tacnazo), venir ahora a pretender dictar cátedra sobre el comportamiento de las Fuerzas Armadas? Menos aún puede el general Canales, golpista fracasado que está confabulando con la sedición que opera con apoyo extranjero, enseñar cómo se defiende la “Seguridad Nacional”.

[...]

Es hora ya que los oficiales reaccionarios tomen conciencia que el uniforme que ellos visten y que las armas de las unidades, cuyo mando se les ha asignado, han sido producidas y adquiridas con nuestro trabajo. Ello nos da el derecho a los trabajadores de exigir que tal uniforme y tales armas sean empleadas al servicio de la clase obrera y el pueblo.

[...]

3. [...] Los trabajadores emplazamos a los parlamentarios reaccionarios que tanto parecen hoy preocuparse de la situación económica de los miembros de las Fuerzas Armadas a que, en vez de despachar un reajuste desfinanciado, propongan una política económica justa para las FF.AA. y Carabineros, financiada con cargo a las utilidades de los sectores patronales de altos ingresos:

- a) Aumento del salario real.
- b) Reajuste mensual igual al alza del costo de la vida.
- c) Pago a todos los miembros de dichas instituciones igual sueldo base para los que tienen iguales años de servicio, respetando el derecho a recibir mayores ingresos que deriven de la calificación profesional y especialidad.
- d) Respeto de la jornada de 8 horas y pago de las horas extraordinarias.
- e) Término de la discriminación en las formas indirectas de recibir ingresos (casino, vivienda, bienestar social, etc.).
- f) Respeto del derecho ciudadano a participar en las organizaciones populares que se preocupan de los problemas del abastecimiento (JAP), vivienda, salud, etc.

4. La ofensiva sediciosa de los patronos sobre las Fuerzas Armadas nos reafirma más que nunca a los trabajadores la necesidad de que en nuestro país, junto con las transformaciones revolucionarias, se vaya también a una reforma institucional que contemple la democratización de las Fuerzas Armadas que debería considerar en sus aspectos fundamentales:

- a) El establecimiento del Escalafón Único dentro de las instituciones armadas y la integración de las escuelas profesionales por rama.
- b) El derecho a la participación paritaria del personal en las Juntas Calificadoras y de Disciplina.
- c) El respeto a los derechos ciudadanos; derecho a voto; derecho a leer libremente toda la prensa y literatura social; el derecho a participar en las organizaciones populares; el derecho del personal a reunirse para tratar sus problemas.
- d) La participación de todos los miembros de las FF.AA. y Carabineros, junto a las organizaciones trabajadoras, en las tareas que realiza el pueblo a través de su lucha para resolver los problemas inmediatos (Reforma Agraria, área social, educación, abastecimiento, vivienda, etc.), estableciendo así una concepción eficaz y revolucionaria de la Seguridad Nacional.
- e) Término del empleo represivo de las FF.AA. y Carabineros contra las luchas y movilizaciones del pueblo.

5. Llamamos a todos los compañeros obreros, campesinos, pobladores, a impulsar a través de los sindicatos, los Consejos Comunales Campesinos, los Comandos Comunales en las ciudades, las organizaciones pobladoras, etc., a movilizarse para vigilar y combatir la agitación sediciosa derechista sobre las instituciones armadas, exigiendo al Gobierno tomar medidas contra los oficiales reaccionarios que se han manifestado públicamente favoreciendo la sedición.

Llamamos a todos los compañeros trabajadores a reafirmar la unidad con el pueblo uniformado y a luchar por la democratización de las Fuerzas Armadas y Carabineros

Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR)
Movimiento Campesino Revolucionario (MCR)
Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR)

MIGUEL ENRÍQUEZ (SECRETARIO GENERAL DEL MIR):
“ABRIR LA CONTRAOFENSIVA REVOLUCIONARIA Y POPULAR”
(Discurso en el Teatro Caupolicán el 14 de junio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4703-4711)

Compañeros trabajadores; compañeros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria; compañeros dirigentes de organizaciones de masas y de partidos de izquierda, presentes; compañeros del PS, de la IC, de la JRR y del MAPU, presentes en este acto; compañeras y compañeros:

Vivimos momentos de extraordinaria gravedad y decisiones fundamentales.

Los enfrentamientos sociales y políticos toman una forma cada vez más extensa y más aguda.

La clase patronal, usando todas las armas a su alcance y en todos los terrenos, desata lo que define como el intento de una ofensiva final.

Se cierra toda una etapa. Termina el ciclo de las ilusiones reformistas de la “vía chilena al socialismo”, de “la revolución sin costo social”.

[...]

Las clases dominantes por encima de sus diferencias se proponen desalojar al Gobierno y aplastar al movimiento de masas

Intentan hacerlo a través de la movilización de un bloque social de gremios empresariales, gremios pequeño-burgueses e incluso sectores populares retrasados y confundidos; a través de la agitación golpista en las Fuerzas Armadas y generando conflictos institucionales que obliguen al Gobierno o a capitular o a ser desalojado.

Forrados en las banderas de la libertad, el orden y la democracia, especulan y acaparan, no invierten sus succulentas ganancias, mienten y asesinan, realizan atentados y asonadas callejeras.

[...]

Lacayos de intereses extranjeros y patronales, delincuentes políticos, políticastro de cuello y corbata; todos ellos se aprestan a empujar la ofensiva final, a caer encima a la clase obrera y al pueblo, a aplastarla y a arrebatarse sus conquistas.

[...]

Han dislocado la economía, agudizando la crisis capitalista, cerrándonos el acceso a los créditos externos, no invirtiendo, sabotando la producción, especulando y acaparando.

Hoy empujan el desarrollo de conflictos, institucionales que, intentando arrebatar fábricas y fundos conquistados por los trabajadores, terminen, o por establecer la dictadura de la mayoría reaccionaria del Parlamento, o les permita acusar constitucionalmente a Allende y así independizar a las Fuerzas Armadas del Gobierno.

Pero la clase obrera y el pueblo no temen las ofensivas del pijerío y sus politicastros. El pueblo no está dispuesto a aceptar más que un puñado de parásitos y haraganes decidan el destino del país y los trabajadores. El pueblo sabe que su fuerza se multiplica en la lucha y en el combate y que esa es la única fuerza que debe decidir su destino.

Por eso la clase obrera y el pueblo han notificado a lo largo del país a la clase patronal y al reformismo que están dispuestos a convertir esta ofensiva reaccionaria, y que la convertirán cueste lo que cueste en el punto de partida de una gran contraofensiva revolucionaria y popular, que ponga fin al avance de las bandas reaccionarias y abra el camino a su aplastamiento definitivo.

[...]

El reformismo llevó a la clase obrera y al pueblo a la situación actual y, como tal, no es capaz de ofrecer a las masas una salida

[...]

Desgastaron a la izquierda y a los trabajadores en la lucha contra un montaje publicitario: “el polo alternativo”. Intentaron ofrecer garantías a sectores patronales renunciando a luchar por el poder en este período, como no fuera a través de las elecciones presidenciales de 1976.

En vez de mostrar como responsables fundamentales de la crisis económica a los dueños de las fábricas y los fundos, pretendieron sanear una economía dislocada por la agresión patronal, exclusivamente a través de “el aumento de la producción”, la “planificación”, “la dirección única”, “el plan de siembras”.

Le dieron a la clase patronal las semanas suficientes para que desatara su ofensiva y cuando esto ocurrió levantaron como consigna fundamental “no a la guerra civil”, una buena intención que hoy en Chile es criminalmente insuficiente por defensista y apolítica.

[...]

Pretender detener la arremetida patronal con el escudo de la democracia burguesa y sus instituciones, es un camino que puede llevar inevitablemente a las masas a un callejón sin salida e incluso puede llevar a un suicidio como en Brasil o Indonesia. Por eso es necesario que desenmasca-

remos el carácter de la política reformista, que mostremos sus resultados y destino a la clase obrera y al pueblo.

Por eso es necesario que impulsemos una política revolucionaria, única forma de evitar el fracaso y dar un salto adelante, no con las armas prestadas de la democracia burguesa y de la “vía chilena”, sino con las armas del pueblo, las armas del combate social y de la lucha revolucionaria.

La clase obrera y el pueblo no están derrotados.

Lo que fracasa en Chile no es el socialismo.

Asistimos a la crisis del capitalismo y al fracaso del reformismo

Hay fuerza de masas más que suficiente para aplastar la ofensiva reaccionaria y dar un salto revolucionario hacia adelante. Marzo lo evidenció electoralmente.

La actividad del pueblo en los campos y ciudades de Chile es cada vez mayor. La clase obrera ha dado importantes pasos adelante: está decidida a defender las empresas incorporadas al área social y luchar por aumentar su control sobre el área privada a través del control obrero. Aumenta el número de conflictos políticos por sobre los objetivos puramente económicos; se han reactivado los Comandos Comunales y se han creado otros; la clase obrera agrícola del centro del país se ha puesto en marcha y ha comenzado el asalto a las trincheras de la gran burguesía agraria en los fundos de 40 a 80 HRB. Ha continuado la multiplicación y fortalecimiento de las JAP, de los Comandos de Abastecimiento y los Almacenes Populares.

[...]

La clase obrera y el pueblo tienen fuerza social más que suficiente. El problema es desplazar la conducción reformista del movimiento de masas y darle conducción revolucionaria

Esto comienza a expresarse en recientes votaciones sindicales en las que aumenta importantemente la Izquierda Revolucionaria en el carbón, en la construcción en Valparaíso, en Rayón Said, en Socometal, en Prodinsa, en la Peugeot de Los Andes, en el Congreso de Ejecución Directa de la CORVI de Santiago.

[...]

La única salida que permite aplastar la ofensiva reaccionaria, desarrollar la lucha de la clase obrera y el pueblo, es abrir ahora una contraofensiva revolucionaria y popular

[...]

Abramos una contraofensiva revolucionaria y popular. Exijámosla del Gobierno, impongámosla a los reformistas. Impulsémosla desde ahora, los revolucionarios de fuera y dentro de la Unidad Popular. Nosotros por nuestra parte estaremos con todas las movilizaciones de los trabajadores en contra de sus patrones, les guste o no les guste a los vacilantes y reformistas.

Encendamos el entusiasmo de las masas, ganemos a la mayoría de la clase obrera.

Resolvamos los problemas inmediatos de las masas, los legítimos problemas de ingresos y desabastecimiento, a costa de los patrones. Y no es economicismo asumir la defensa del nivel de vida de las masas si lo hacemos a costa de las ganancias capitalistas que los reformistas vacilan en arrebatar.

Articulemos las movilizaciones del pueblo en los Comandos Comunales, donde podamos unir orgánicamente a la clase obrera y el pueblo, donde la clase obrera pueda ejercer efectivamente su papel de vanguardia.

Empujemos la movilización de las masas, no centrándola exclusivamente en la defensa del Gobierno, sino orientándola a terminar con el poder económico de la clase dominante en fábricas, fundos y constructoras; a terminar con el poder político de los grandes patrones en el Parlamento, la Justicia y la Contraloría.

Armemos a la clase obrera y al pueblo con un programa

[...]

—Nacionalizando todas las inversiones del imperialismo en Chile.

—Expropiando el conjunto de las grandes empresas industriales, comerciales, financieras y constructoras.

—Confiscando la tierra y expropiando las empresas de la gran burguesía agraria.

—Estableciendo con todo esto una poderosa área social hegemónica.

—Opongamos a la agitación golpista hacia las Fuerzas Armadas de los Canales, los Labbé, los Tulio Marambio, los Círculos en Retiro, la lucha del pueblo por la democratización de las Fuerzas Armadas, que resuelva los problemas de ingreso, de trabajo, de formación profesional de sus miembros y que termine con las discriminaciones que aún subsisten en ellas.

—A la dualidad institucional de los politicastros, Frei, Pareto, Hamilton y Moreno, opongamos el desarrollo del poder popular: imponiendo

el Control Obrero en el área privada; la Dirección Obrera en el área social; desarrollando y multiplicando los Comandos Comunales, como órganos de un nuevo poder; impulsemos la lucha contra el Parlamento y el parlamentarismo y por establecer la Asamblea del Pueblo; combatamos la justicia y el derecho burgués y luchemos por una justicia revolucionaria y popular.

Armados con este programa, digámosle a los politicastos y reaccionarios de Frei, Hamilton, Moreno que no le tememos al plebiscito. Que vamos al plebiscito, pero no en cuestiones parciales y confusas

—Plebiscitemos entre el pueblo: que nadie puede ganar en Chile más de 20 vitales ni menos de tres.

—Plebiscitemos el monopolio de la propiedad privada, de los grandes fundos y fábricas y el derecho de los patronos a explotar a los obreros.

—Plebiscitemos si todo el pueblo debe pagar, a costa de desabastecimiento e inflación, la deuda externa contraída y despilfarrada por Frei y su pandilla.

—Plebiscitemos si deben existir como privadas las empresas constructoras y las sociedades de ahorro y préstamos, que han hecho del problema de la vivienda para el pueblo el más lucrativo de los negocios, construyendo una ciudad para los ricos y una ciudad para los pobres.

—Plebiscitemos si debe mantenerse la propiedad privada sobre las grandes distribuidoras y el gran comercio, que impulsando el mercado negro impone el racionamiento a los pobres, o si bien deben expropiarse estableciendo una distribución igualitaria y equitativa a través de la extensión de la canasta popular.

—Plebiscitemos si los capitalistas tienen derecho a disponer libremente de sus ganancias, a no invertirlas, a especular con ellas; o si los obreros a través del control obrero pueden controlar y dirigir las empresas.

—Plebiscitemos si debe existir una educación para los ricos y otra para los pobres.

Lancemos estos problemas como plataformas a la discusión de la clase obrera y el pueblo, que ellos les den forma definitiva y convirtámoslos después en reformas constitucionales que lleven al plebiscito si es necesario.

Démosle de esta manera carácter de clase al conflicto institucional, incorporemos a los trabajadores a él y desarrollemos desde allí el más grande de los conflictos, el conflicto y la lucha de la clase obrera y el pueblo contra el Parlamento y el orden burgués.

Nosotros impulsaremos la contraofensiva revolucionaria y popular del programa revolucionario del pueblo, del poder popular y la democratización de las Fuerzas Armadas.

Empujemos la contraofensiva en conjunto con los sectores más radicales y consecuentes de la izquierda. No retrocedamos ante los montajes publicitarios del reformismo de la “división de la UP” o del “polo alternativo a la UP”. Hagamos como partidos lo que los obreros, campesinos, pobladores y estudiantes de las corrientes más radicales de la izquierda hacen en las fábricas, fundos, poblaciones, liceos y universidades. Impulsemos la contraofensiva.

[...]

Profundicemos la lucha de las masas y abramos ahora una gran contraofensiva revolucionaria y popular, levantando una plataforma de siete medidas inmediatas

Impulsemos estas medidas, exijámoslas al Gobierno, impongámoslas a los reformistas:

1. Abramos la discusión en asambleas, en las fábricas, en los fundos, las poblaciones, liceos y universidades; en los Comandos Comunales y en toda la izquierda para combatir la ofensiva reaccionaria, para impedir salidas reformistas que suplanten a las masas y para impulsar la contraofensiva revolucionaria y popular. Lo que hoy se decide no es patrimonio de algunos dirigentes, es el destino histórico de la clase obrera y el pueblo.

2. Fortalezcamos y multipliquemos los Comandos Comunales en todas las comunas del país, en la perspectiva del desarrollo del poder popular. Rechacemos las confusiones que el reformismo siembra en torno a su generación. El poder popular será independiente del Gobierno como son los sindicatos y federaciones, y establezcamos de una vez por todas que será alternativo al orden burgués, pues se propone históricamente destruirlo.

3. No nos dejemos arrastrar por el amedrentamiento que el reformismo hace, acusando de economicismo a todo sector de trabajadores que lucha por defender sus niveles de ingreso. Rechacemos el economicismo que hacen los reaccionarios. Luchemos por la escala móvil de salarios y el mejoramiento de los ingresos de los trabajadores como clase, a costa de las ganancias capitalistas, comenzando por las capas más pobres y de menor poder de negociación.

4. No sigamos esperando que el Parlamento apruebe la ley contra el delito económico. Luchemos por imponer la expropiación de CENADI y

CONCI de inmediato: el estanco de los productos agropecuarios bajo el control de los Consejos Campesinos. Fortalezcamos y multipliquemos las JAP, los Comandos de Abastecimiento y los Almacenes Populares. Luchemos por extender la Canasta Popular a todo Chile. Luchemos por imponerlo e impulsémoslo por medio de la lucha directa de las masas. No espere-mos la autorización del Parlamento y superemos las limitaciones del aparato burocrático, sólo las masas pueden resolver sus problemas de abas-tecimiento.

5. Rechacemos las reformas constitucionales de Hamilton-Fuenteal-ba y Rafael Moreno. Pasemos al Área Social todas las empresas de más de 14 millones de escudos de capital sin excepciones, por medio de la lucha de las masas y exijamos su legitimación por medio de decretos de requisición, les guste o no les guste al Contralor, al Parlamento y a la SOFOFA. Por medio de la lucha de los campesinos terminemos con la burguesía agraria entre 40 y 80 HRB y exijamos su legitimación por medio de decretos de intervención, confiscando la tierra y expropiando la empresa, grite lo que grite la Sociedad Nacional de Agricultura y el Parlamento.

6. Exijamos la inmediata confiscación de la ITT y la suspensión del pago de la deuda externa a los norteamericanos y abramos negociaciones bilaterales con el resto de los países.

7. Frente a la agitación golpista hacia las Fuerzas Armadas de los Canales y los Labbé, luchemos por imponer que el Parlamento apruebe, con cargo a las utilidades patronales, un reajuste adecuado para las Fuerzas Armadas y Carabineros, que reconozca la jornada de ocho horas y el pago de horas extraordinarias. Exijamos que se tomen medidas contra los oficia-les reaccionarios públicamente comprometidos con la sedición. Que no se restrinjan los derechos ciudadanos de los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros y se les permita participar en las organizaciones populares.

[...]

Compañeros: estamos en uno de los momentos más importantes y difíciles de la lucha de los trabajadores.

[...]

Compañeros: que la crisis del capitalismo, el fracaso del reformismo y la ofensiva reaccionaria puedan ser transformados en el punto de partida de una contraofensiva revolucionaria y popular, que paralice la ofensiva reaccionaria y abra una nueva etapa en la lucha de clases; dependerá funda-mentalmente que una política revolucionaria se imponga en la conducción de las masas desplazando la política reformista.

Luchemos con más fuerzas que nunca, entonces, por generar las condiciones para imponer un verdadero gobierno de los trabajadores que apoye la lucha de clase obrera y las masas populares por la conquista del poder y la revolución proletaria.

MIR (SECRETARIADO NACIONAL): DECLARACIÓN

(29 de junio de 1973)

(Tomo 6, pp. 4777-4780)

En el día de hoy un sector reaccionario de las Fuerzas Armadas, encabezado por el Comandante del Regimiento Blindado N° 2, Roberto Souper, intentó un golpe de Estado ocupando desde tempranas horas las calles cercanas a La Moneda.

La intentona golpista fracasó

La ultraderecha chilena, el Partido Nacional y sectores ultrarreaccionarios de la Democracia Cristiana apoyaron este intento golpista llamando a los gorilas criollos a llevar a cabo la acción golpista contra el pueblo y que costó la vida a numerosos trabajadores inocentes.

Sin embargo, el pueblo contestó con la movilización inmediata, ocupando las fábricas, los fundos y lugares de trabajo e impulsando decididamente el Poder Popular a través de la creación de los Comandos Comunales de Trabajadores.

Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas y Carabineros leales al Gobierno, se movilizaron decididamente y aplastaron el intento de ocupación del Palacio de La Moneda, controlando la situación.

Pero el intento golpista tiene raíces y ramificaciones más amplias. En esta acción sediciosa y golpista están comprometidos políticos y parlamentarios de derecha y militares ultrarreaccionarios. Están comprometidos el PN, la ultrarreacción demócratacristiana, la SOFOFA, la CUPROCH, la SNA y el imperialismo.

Ofensiva a fondo contra los reaccionarios

La clase obrera y el pueblo deben desencadenar ahora una ofensiva a fondo contra la reacción y la ultrarreacción chilena. El pueblo tiene fuerza más que suficiente para resolver la crisis planteada en su favor.

Sólo la movilización y organización independiente de los trabajadores y el combate decidido e inmediato contra la reacción patronal e imperialista pueden derrotar definitivamente esta intentona golpista y cualquiera intentona posterior. La clase obrera y el pueblo tienen claro que la crisis actual, no la pueden resolver otras fuerzas que no sean las fuerzas de la clase obrera y los trabajadores.

Es la clase obrera y los trabajadores organizados en los Comandos Comunales, los Comités de Autodefensa y Brigadas de Vigilancia, bajo la

dirección de los Comités de Defensa de los Comandos Comunales, los que deben tomar el control de las comunas, barrios, ciudades y campos del país.

Alerta y poder popular

Por eso convocamos a la clase obrera, a los trabajadores y al pueblo a mantenerse en estado de alerta y movilización. A mantener la ocupación de las fábricas y fundos y lugares de trabajo, reforzando los Comités de Autodefensa y desarrollando en forma masiva la organización de Brigadas de Vigilancia. No devolver ninguna de las grandes empresas tomadas por los trabajadores y a imponer el Control Obrero en el resto.

[...]

Impulsar los Comités de Vigilancia y Autodefensa

El Comando Comunal debe asumir de inmediato el control y vigilancia de la comuna.

Llamamos a que los Comités Directivos de los Comandos Comunales se declaren en sesión permanente. A crear y hacer funcionar de inmediato un Comité de Defensa de Comando Comunal, para que tome a su cargo el control del orden y la vigilancia en la comuna, organizando el plan de defensa y creando brigadas de masas organizadas para la vigilancia y la defensa.

A organizar el Comité de Salud, el Comité de Abastecimiento, el Comité de Agitación y Propaganda y todos los comités que sean necesarios para el funcionamiento efectivo del Comando Comunal.

Cárcel para los oficiales reaccionarios y golpistas

Llamamos a la clase obrera y al pueblo a vigilar y encarcelar de inmediato a los oficiales reaccionarios y golpistas y a luchar por la democratización de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El MIR llama a fortalecer la unidad de la clase obrera y el pueblo con el pueblo uniformado, con los oficiales honestos, los suboficiales, soldados y carabineros.

A quebrar el poder de los patrones

El MIR llama a pasar de inmediato todas las fábricas de más de 14 millones de escudos de capital a poder de los trabajadores, a pasar a manos de los trabajadores los fundos de 40 HRB y a exigir su intervención.

A expropiar CENADI y CONCI y todas las grandes distribuidoras y almacenes y que el pueblo tome de inmediato en sus manos la distribución y el abastecimiento de la población.

A expropiar todos los bienes del imperialismo y a suspender el pago de la deuda externa.

A cerrar, expropiar y pasar a manos y al control del pueblo todas las radios, diarios y canales de televisión que hoy están al servicio del golpismo. A expropiar de inmediato la cadena “El Mercurio”, “Tribuna”, Radio Agricultura y el Canal 13.

Unidad de toda la izquierda y los revolucionarios

[...]

El MIR saluda a la clase obrera, a los trabajadores y al pueblo, a los oficiales honestos, soldados y carabineros, al conjunto de la izquierda y a nuestros militantes que supieron enfrentar a los golpistas, en los cuarteles, en la calle, en las fábricas, en las poblaciones, en las ciudades y campos de Chile. Al mismo tiempo, los llamamos a permanecer alertas y a seguir combatiendo a la reacción y al golpismo, en la lucha diaria que libran los trabajadores y el pueblo contra sus enemigos, a través de las tareas aquí planteadas.

A desencadenar una gran contraofensiva revolucionaria y popular

El MIR llama a desencadenar una vasta ofensiva revolucionaria y popular contra los enemigos del pueblo, contra la reacción patronal y el golpismo.

El MIR llama a luchar por el Programa Revolucionario del Pueblo, por la plataforma inmediata destinada a resolver los problemas más urgentes de las masas.

A crear y fortalecer el Poder Popular, creando los Comandos Comunales de Trabajadores en todas las comunas del país, asumiendo el control y la vigilancia de la comuna y la dirección de las luchas de la clase obrera y el pueblo; a luchar por la democratización de las Fuerzas Armadas y Carabineros y por la vigilancia y encarcelamiento de la oficialidad reaccionaria y golpista; a impulsar de esta forma con más fuerza que nunca la lucha por sustituir el Parlamento burgués por la Asamblea del Pueblo y

por imponer el establecimiento de un verdadero Gobierno de los Trabajadores.

Santiago, 29 de junio de 1973.

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda Revolucionaria
(MIR).

MIGUEL ENRÍQUEZ: ENTREVISTA EN *PUNTO FINAL**(Punto Final, N° 189 del 31 de julio de 1973)*

(Tomo 6, pp. 4828-4833)

[...]

P.F.: *Quienes propician la búsqueda del “consenso mínimo” lo hacen a partir de un análisis de la correlación de fuerzas y de allí concluyen que es necesario el diálogo y ganar tiempo. ¿Cuál es su apreciación de este factor?*

M.E.: Empecemos por lo último. El problema de ganar tiempo fue planteado inmediatamente después del 29 de junio, hace ya casi un mes. Este problema no necesita ser teórico, tenemos una serie de experiencias, en este mes de respiro. Veamos si hemos ganado o perdido fuerza del 29 de junio pasado hasta hoy.

¿Cuándo teníamos más fuerza? ¿Ayer, con el golpismo replegado y en retroceso, u hoy con el golpismo asociado al emplazamiento, esperando mejores condiciones para caerle encima a los trabajadores?

¿Cuándo éramos fuertes, ayer con todas las fábricas y fundos tomados y la clase obrera y el pueblo en pie de guerra, u hoy con la clase obrera sometida a desalojos, allanamientos o discusiones acerca de la “conformación de las tres áreas”?

¿Cuándo teníamos más fortaleza, ayer con el pueblo y las FF.AA. unidas contra el golpismo, u hoy con toda una maniobra en desarrollo que, a través de la ley de grupos armados, está intentando generar roces y choques entre las Fuerzas Armadas y los trabajadores?

¿Cuándo había más fuerza, ayer con los golpistas y reaccionarios escondidos o dando explicaciones, u hoy insolentados, a la ofensiva, chantajeando y emplazando a los trabajadores y al Gobierno?

Por último, y lo más grave: ¿cuándo éramos más fuertes? Ayer, unida la clase obrera y el pueblo, cerrando filas la izquierda frente a la agresión patronal y golpista, u hoy comenzado la división y polémica en el seno del pueblo y de la izquierda, abierta por los vacilantes.

El “respiro” y la “tregua” reciente no nos han dado más fuerza, al contrario. Todo el que proponga ganar tiempo debe primero explicar su táctica reciente y debe explicitar para qué quiere ganar más tiempo.

En cuanto a la correlación de fuerzas. Creemos, al menos, que es más favorable a la clase obrera y al pueblo hoy frente al golpismo, que mañana, después de entregar concesiones a las clases patronales y frente a un emplazamiento progresivo.

Las semanas recientes han evidenciado la fortaleza, el nivel de conciencia y disposición de lucha de la clase obrera y el pueblo, y la fuerza de los sectores de la oficialidad, suboficialidad, clases y soldados antigolpistas de las FF.AA.

Por último, lo fundamental no es la medición pasiva de la correlación de fuerzas actual, sino la celérica acumulación de fuerzas que puede generarse detrás de una táctica adecuada y audaz; y cuánta fuerza puede perderse y se está perdiendo con una táctica vacilante y defensiva.

P.F.: Pero entonces, ¿ustedes predicán una táctica que precipite de inmediato el enfrentamiento armado?

M.E.: No. Esa es la forma equivocada en la que se han planteado el problema los sectores vacilantes de la izquierda.

Sostenemos que es posible ganar tiempo. Pero no sobre la base de hacerlo a costa de perder fuerza propia; sino sobre la base de una táctica que permita rápidamente acumular fuerza, y con ella paralizar al golpismo para luego desarticularlo.

Impulsamos una táctica que recoja como fuente fundamental de fuerzas al movimiento de masas y que reconozca que aún es posible acumular más fuerzas entre la clase obrera y el pueblo. Una táctica que no retroceda ante las protestas y gritos históricos del golpismo y la reacción, y que asuma con valor y decisión las tareas de llamar a los miembros de las FF.AA. a desobedecer las incitaciones al golpismo.

Esa táctica es la de la Contraofensiva Revolucionaria y Popular que enarbolando el Programa Revolucionario del Pueblo, luchando por la democratización de las Fuerzas Armadas y desarrollando el Poder Popular, permita acumular rápidamente fuerzas.

Una táctica que impulse la movilización de masas, y la acción directa de masas.

Un táctica que culmine en un llamado por la CUT a un paro nacional que paralice al golpismo, desbarate el emplazamiento, permita fortalecer y multiplicar los Comandos Comunales y el Poder Popular, extender su desarrollo a provincias e incorporarse a pobladores, campesinos y estudiantes a los niveles de movilización a que ha llegado la clase obrera, que exija la adopción de una serie de medidas inmediatas, que resuelvan los problemas de abastecimiento e ingresos de los trabajadores y de las FF.AA. y Carabineros, a costa de las ganancias capitalistas, que termine con la propiedad privada de todos los grandes fundos, fábricas, distribuidoras y constructoras y que, con la fuerza allí acumulada, desarticule al golpismo, esté donde esté.

Una táctica que resista las concesiones, que pase al área social todas las grandes empresas bajo dirección obrera e imponga el control obrero sobre el área privada.

Una táctica que permita la reagrupación de los revolucionarios y la acción común de toda la izquierda.

Una táctica, en definitiva, que termine con las vacilaciones y el defensismo, que paralice al golpismo.

La única táctica que permitirá evitar catástrofe y vencer. Todavía es tiempo.

Mario Díaz B.

EDGARDO ENRÍQUEZ (COMISIÓN POLÍTICA DEL MIR):
NADIE TIENE DERECHO A DECIDIR POR EL PUEBLO Y SU DESTINO
(Discurso radial del 4 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4885-4897)

Compañeros trabajadores, compañeros militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, compañeros militantes de la izquierda chilena:

Una grave y compleja situación enfrentan hoy
la clase obrera y el pueblo

Dijimos, denunciamos y reiteramos que el diálogo llevaría al pueblo a un callejón sin salida, porque las clases dominantes no estaban ni están interesadas en el diálogo para establecer un consenso mínimo democrático, sino para crear las condiciones que le permitan llevar al Gobierno a la capitulación.

El diálogo para las clases patronales tenía y tiene por objeto conseguir una tregua que detenga la lucha social, la lucha de las masas y conseguir de esta forma más fácilmente sus objetivos.

[...]

El pueblo está decidido a resistir la capitulación, pero sus conducciones tradicionales flaquean, no se deciden a emprender el camino de la lucha para defender los intereses de la clase obrera y el pueblo amenazados por el conjunto de la reacción patronal y buscan el camino del acuerdo con sectores de la burguesía, de la burguesía no golpista, de la llamada oposición democrática, aunque eso signifique sacrificar los intereses de los trabajadores y el pueblo.

De esta forma por la debilidad y la flaqueza de las conducciones tradicionales, a la ofensiva obrera de las primeras semanas del mes de julio, ha seguido una política defensiva en el seno de las masas y una situación de expectativa.

Pero los trabajadores están dispuestos a resistir y luchar

La clase obrera no está dispuesta a aceptar la capitulación y se observan los primeros síntomas de una nueva ofensiva en la actividad de las masas. Hay fuerza suficiente para resistir los emplazamientos civiles y militares, para generar una vasta contraofensiva popular que detenga y aplaste al golpismo.

En este contexto de la lucha de clases nacional tres perspectivas se abren hacia adelante para los trabajadores y el pueblo:

La perspectiva de la capitulación, esto es que la táctica del diálogo conduzca finalmente a la capitulación del Gobierno frente a las exigencias de la Democracia Cristiana, de los militares reaccionarios y de la reacción patronal en su conjunto.

La perspectiva del golpe militar reaccionario, que se impondría como salida si la capitulación no se produce y a la vez el pueblo y la izquierda no desatan una amplia contraofensiva revolucionaria y popular.

La perspectiva del golpe militar, del establecimiento de un gobierno gorila, de una dictadura militar, es una amenaza presente en la política nacional.

La perspectiva de la contraofensiva revolucionaria y popular inmediata que ponga en actividad a todo el pueblo, que levante la lucha de masas, que desarrolle la organización del Poder Popular, que profundice la unidad de pueblo trabajador con el pueblo uniformado, es la única que puede paralizar el emplazamiento civil y militar reaccionario que busca la capitulación del Gobierno, y, al mismo tiempo, levantar una barrera a las intenciones del golpismo gorilista.

La contraofensiva revolucionaria y popular es la única salida correcta, es la única salida proletaria, es la única salida consecuente y revolucionaria en el momento actual.

[...]

Afirmamos que la capitulación del Gobierno ha comenzado

Es la carta del Presidente de la República al Partido Demócrata Cristiano, publicada recientemente en la cual el Gobierno en buenas cuentas establece que está abierto a buscar un entendimiento mínimo con el PDC alrededor de las cuatro exigencias de éste, siempre y cuando ese partido reaccionario esté dispuesto, por su parte, a aprobar previamente en el Congreso Nacional una enmienda constitucional que resguarde prerrogativas del Presidente de la República frente al Congreso, que contengan disposiciones encaminadas a solucionar problemas prácticos derivados de la entrada en vigencia de las dos reformas constitucionales exigidas por el PDC y que este último apruebe una serie de leyes específicas, entre las cuales están la referida a las garantías a la pequeña y mediana empresa, el estatuto de requisiciones e intervenciones, la que delimita el Área de Propiedad Social, etc.

En una palabra, el Presidente de la República manifiesta su disposición a aceptar las exigencias fundamentales del PDC, aunque las condicio-

na a una serie de acuerdos previos con este partido y a algunas limitaciones en el alcance de estas exigencias.

Es decir, la contraoferta de Allende contenida en la carta del jueves 2 de agosto, constituye un primer paso de la capitulación del Gobierno ante las exigencias del PDC.

[...]

Cualquier grado de capitulación del Gobierno abre una nueva situación en la lucha política y social del pueblo

Sólo la experiencia podrá decirnos si el Gobierno del Presidente Allende se prestará para ceder a la exigencia del PDC en lo que se refiere a reprimir selectivamente a los revolucionarios y a los destacamentos obreros de vanguardia mediante la utilización de la ley de control de armas y para la devolución de las empresas tomadas por los trabajadores desde el 29 de junio en adelante.

En todo caso, si bien todavía no podemos precisar hasta dónde llegará el repliegue del Gobierno ante la voluntad de la burguesía, sí está completamente claro que cualquier grado de capitulación del Gobierno, abre una nueva situación en la lucha política y social de los pobres del campo y la ciudad y les obligará a redefinir sus objetivos, sus formas de lucha y sus direcciones políticas de acuerdo a la nueva realidad, como única forma de no ser arrastrados al desastre por el reformismo y de mantener en alto firmemente las banderas de la revolución proletaria.

Pero la capitulación no se ha consumado todavía.

Pero en la situación actual todo se encamina hacia la capitulación.

Sin embargo, ésta no se consuma porque la presión del pueblo en contra de la capitulación es fuerte y cada vez se hace más fuerte y amplia, esto mismo obliga a los partidos y fuerzas de la Unidad Popular, a plantearse algunos la resistencia a la capitulación total o a una capitulación demasiado marcada y a otros a continuar oponiéndose al diálogo y a la capitulación. Sin embargo, es preciso alentar al pueblo y a la propia izquierda que una pura resistencia pasiva, que la sola declamación y llamamientos verbales a la resistencia, no resuelven el problema de las presiones golpistas y del emplazamiento civil y militar reaccionario, como tampoco cierran paso a las tentaciones capituladoras y a la disposición a desertar de algunos personajes y actores.

La resistencia pasiva no sirve de nada, sólo la contraofensiva popular y revolucionaria asegura una salida a la actual situación

Es preciso entender que estamos sentados en un barril de pólvora y que no hay más salida que el golpe reaccionario, la capitulación total o la contraofensiva popular y revolucionaria; no hay salidas intermedias, no hay posibilidad de una conciliación o de una transacción a medias.

Las salidas intermedias, las salidas del consenso democrático mismo, no tienen posibilidades históricas de concretarse en las condiciones actuales de la lucha de clases en Chile.

Una resistencia pasiva, sin contraofensiva que evite la capitulación inmediata, no evita el golpe militar gorila.

Al contrario, si no hay contraofensiva y no hay capitulación, la alternativa más real e inmediata será la del golpe militar.

Por eso es necesario que se entienda definitivamente que no se puede seguir alimentando ilusiones en un diálogo democrático que en un mes de conversaciones sólo ha conseguido desarmar al pueblo, hacerlo perder fuerza y a fortalecer las posiciones de la reacción patronal del emplazamiento patronal de la Democracia Cristiana y los militares reaccionarios, y a seguir permitiendo que el golpismo se incube y se desarrolle en las sombras y también abiertamente.

Un análisis realista de la situación, una actitud consecuente y la disposición de lucha mínima, nos indican que todavía es posible la contraofensiva, que todavía hay una última posibilidad, que el pueblo no sea conducido al callejón sin salida de la capitulación o de la resistencia pasiva que conduce al golpismo.

La contraofensiva debe impulsarse ahora

Por eso la tarea de la clase obrera, del pueblo y de los revolucionarios de la izquierda, no puede ser otra que impulsar de inmediato la contraofensiva popular y revolucionaria como salida; pero la contraofensiva debe implementarse ahora, no con el permiso de los que están dispuestos a capitular, sino debe ser empujada directamente por todas las fuerzas que están dispuestas a resistir, partiendo de su propia iniciativa aunque sea el margen y en contra de la voluntad de algunos.

En este sentido, la disposición de la CUT a iniciar una amplia movilización del pueblo, a poner de pie a la clase obrera y alentar al pueblo en contra de una posibilidad golpista, debe encauzarse hacia el desarrollo de una contraofensiva que cierre paso también a la capitulación.

Es necesario que los sectores revolucionarios más consecuentes de la Unidad Popular obliguen al reformismo y lo arrastren hacia una política

de contraofensiva, como también es necesario que el centrismo se decida a impulsar una política de contraofensiva en los hechos.

En este minuto es necesario la unidad de todos los revolucionarios y sectores más consecuentes de la izquierda y el impulso de la acción común con el reformismo.

Pero debemos ser realistas, las cartas ya están echadas, varias jugadas ya se han concretado y han sido realizadas al margen y en contra de los intereses del pueblo; pero el pueblo puede invertir la situación; pero esto sólo es posible si ahora nos decidimos, si ahora la clase obrera y el pueblo se ponen en pie de lucha en todo Chile y toman ellos en sus manos el curso de los acontecimientos.

[...]

Sólo así se podrá cerrar paso definitivamente a la capitulación y al golpismo

Por eso, frente a la situación actual, frente al inicio de una capitulación no consumada, a la disposición que presenta a la capitulación el Gobierno y el Jefe del Estado, llamamos a la clase obrera y el pueblo, y a toda la izquierda a resistir la capitulación, a no aceptar el retroceso que significa la promulgación de la Reforma Constitucional Hamilton-Fuentealba y de la Ley de Tenencia de Tierra.

Llamamos a la clase obrera y a los trabajadores a pronunciarse en las asambleas de fábricas y de fundos, en contra de estas leyes, de estas reformas reaccionarias, en contra de las proposiciones de reforma constitucional contenidas en la carta de Allende, porque encubre la capitulación.

[...]

Nadie tiene el derecho a decidir por el pueblo y su destino

Son los obreros de las fábricas, son los obreros que conquistaron el derecho a hacer propiedad de todo el pueblo las grandes empresas, son los obreros de los Cordones Industriales, son los sindicatos, es la CUT y los Comandos Comunales los que deben decidir el destino de las 300 y tantas empresas ocupadas por los trabajadores a través de la lucha, requisadas o intervenidas en el día de hoy.

Son los obreros los que deben decidir si se devuelven las grandes empresas a los patrones para que éstos sigan explotando a los trabajadores, para que éstos sigan especulando y desarrollando el mercado negro, o si las empresas deben permanecer en manos de los trabajadores y el pueblo,

incorporarse nuevas empresas al Área Social, establecer el Control Obrero en el Área Privada y la Dirección Obrera en el Área Social para que la economía sirva a los intereses de los trabajadores, para que se resuelvan los problemas de producción y abastecimiento para el pueblo

[...]

No es el momento de retroceder, no es el momento de dar tregua

No es el momento de consolidar lo conquistado, no es el momento de dar garantías a la burguesía.

Es el minuto de la lucha y la contraofensiva.

Las fuerzas que se desplieguen en la contraofensiva deben canalizarse y estructurarse orgánicamente en los Comandos Comunales de Trabajadores, como órganos de un naciente poder de los trabajadores.

Por eso llamamos a la clase obrera y a toda la izquierda a entender definitivamente que hoy es más necesario que nunca que pasemos de las palabras a los hechos en la organización del Poder Popular.

Llamamos a la clase obrera, a los trabajadores y a la izquierda, a convertir los Cordones Industriales en Comandos Comunales.

A crear Comités Coordinadores de Comandos Comunales, Cordones y Consejos, en todas las provincias más importantes del país y principalmente en Santiago.

La contraofensiva revolucionaria y popular debe expresarse también en una profundización de la unidad del pueblo trabajador con el pueblo uniformado.

Debemos impulsar con más fuerza que nunca la lucha por la democratización de las FF.AA., por salarios justos y la jornada de ocho horas, como forma concreta de ganar a los amplios sectores del pueblo uniformado para luchar junto al pueblo contra el golpismo y el gorilismo, contra los emplazadores que quieren hacer capitular al Gobierno, contra la oficialidad reaccionaria golpista.

Es necesario que el pueblo lo diga categóricamente a los oficiales golpistas de las Fuerzas Armadas, que han demostrado un comportamiento gorila en estos días en el allanamiento de fábricas y poblaciones, que el gorilaje como práctica sólo puede operar en condiciones de una dictadura militar sanguinaria, sólo puede operar en condiciones políticas que dan estatuto legal a la represión y a la eliminación de todas las libertades, en esas condiciones el pueblo y las vanguardias saben cómo responder y cómo combatir a las dictaduras militares y al gorilaje cavernario.

[...]

Es necesario que el pueblo dé una respuesta consistente y definitiva, organizando en las fábricas y en los fundos, en las poblaciones, en los Cordones Industriales y principalmente en los Comandos Comunales, brigadas para requisar micros, liebres y taxis y poner el transporte bajo control del pueblo.

Sólo la clase obrera y el pueblo, a través de sus organizaciones y principalmente a través de los Comandos y Cordones puede resolver, puede enfrentar el paro patronal reaccionario.

[...]

La contraofensiva popular y revolucionaria en su desarrollo debe conducir a la preparación de un gran paro nacional que sea el punto culminante de la movilización del pueblo en esta etapa, que permita dar un gran salto adelante en la organización de Comandos Comunales de Trabajadores y en los órganos de defensa de la clase obrera y el pueblo.

Un gran paro nacional que corte la intentona de las clases patronales de repetir el paro de octubre y de cercar al pueblo por hambre.

Un gran paro nacional que exija al Gobierno la remoción inmediata de la oficialidad golpista, un paro que permita crear las condiciones para iniciar una nueva etapa en la lucha de los trabajadores y el pueblo.

La capitulación hoy día no se ha consumado plenamente. Pero nadie puede llamarse a engaño. El producto de la capitulación no será un gobierno de izquierda, un gobierno popular o un gobierno pequeño-burgués de izquierda.

[...]

La clase obrera y el pueblo seguirán luchando,
movilizándose en contra de sus enemigos de clase

Construyendo y fortaleciendo sus órganos de poder popular, empujando su contraofensiva revolucionaria y popular, perfilándose claramente como oposición proletaria, como oposición obrera y campesina al gobierno, rompiendo con las conducciones pequeño-burguesas, reformistas y centristas, fortaleciendo las posiciones y conducción revolucionarias.

Pero insistimos y reiteramos, para que nadie se confunda, la capitulación se ha iniciado, pero la capitulación no se ha consumado todavía.

Se ha iniciado una resistencia a la capitulación de algunos sectores de la Unidad Popular.

El reformismo todavía resiste la capitulación; los sectores más consecuentes de la izquierda resisten la capitulación, los revolucionarios resistimos la capitulación, la clase obrera y el pueblo resisten la capitulación.

Por eso la alternativa del golpismo sigue siendo una amenaza presente y real para los trabajadores, por eso la única táctica correcta en el momento inmediato es la táctica de la contraofensiva popular y revolucionaria.

Llamamos a la clase obrera, al pueblo, a los revolucionarios, a la izquierda consecuente, y a toda la izquierda, a resistir la capitulación e iniciar de inmediato el camino de la contraofensiva popular y revolucionaria.

El pueblo, la clase obrera, tienen fuerzas suficientes todavía, para resistir y enfrentar el golpismo, para evitar la capitulación y para organizar su lucha sobre otras bases que le permitan mañana conquistar en plenitud sus intereses.

Santiago, 4 de agosto de 1973.

MIR:

TODO EL QUE DISPARA CONTRA EL PUEBLO ES Y
SERÁ UN ASESINO Y SERÁ MARCADO POR EL PUEBLO

(*El Rebelde* N° 94, 7 al 13 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4924-4926)

Durante las últimas semanas, las clases patronales han desatado una ofensiva sediciosa y terrorista; sus grupos armados asesinan y siembran la destrucción. A pesar de ello, altos oficiales reaccionarios de las FF.AA. han persistido en dirigir la aplicación de la Ley de Control de Armas en contra del movimiento obrero y la izquierda.

[...]

A pesar de todo ello, sin razón ni justificación alguna, algunos altos mandos reaccionarios de las FF.AA., utilizando la Ley de Control de Armas han venido allanando fábricas y poblaciones, montando dispositivos operativos ridículos por su magnitud, y que no tienen otro objetivo que amedrentar a los trabajadores. En ellos se ha amenazado, injuriado y golpeado a trabajadores, se ha destruido maquinaria e instalaciones de las fábricas.

[...]

En los últimos días, la acción de la oficialidad reaccionaria colmó el vaso. Los jefes de las tres ramas de las FF.AA. en Punta Arenas, primero declararon que los Cordones Industriales son ilegales, y luego con un dispositivo militar masivo, con participación de helicópteros, aviones y tanques, como un ejército de ocupación en país extranjero, allanaron varias fábricas, injuriaron y golpearon a centenares de trabajadores, hirieron con bayoneta a un obrero y, finalmente, ametrallaron al obrero Manuel Gómez Bustos, de 27 años, el que perdió la vida al caer asesinado bajo la Ley de Control de Armas.

El freísmo, en su táctica chantajista, exige el copamiento militar del Gobierno y la aplicación de la Ley de Control de Armas, pues según la DC sólo las FF.AA. son “garantía”. ¿Garantía de qué? ¿Es garantía el general Manuel Torres de la Cruz, que allana fábricas buscando armas, pero que rompiendo todas las normas de la propia Ley de Control de Armas, permite que las esposas de los oficiales hagan instrucción de tiro? ¿Es garantía la Inteligencia Naval, cuyo jefe en Talcahuano, Capitán de Fragata René Gajardo Alarcón, mantiene reuniones periódicas con Patria y Libertad? ¿De qué es garantía el coronel Cristián Aeckernecht que participa en reuniones con el diputado del PN Patricio Mekis y con FNPL, donde se habla de futuras acciones terroristas en Rancagua? ¿Garantía de qué tipo ofrece el

coronel Luciano Díaz Medina, Jefe del Estado Mayor del Cuartel General de la III División del Ejército, en Concepción, quien por instrucción del general Washington Carrasco, se reúne en las oficinas de la III División con Patria y Libertad? ¿Es garantía el capitán de Carabineros Germán Esquivel, que montó junto a otros oficiales reaccionarios la siniestra provocación policial que trató de implicar a militantes del FTR, del PS y el MIR en el asesinato del capitán Araya? ¿Garantía de qué, sino de defensa incondicional de los intereses de las clases patronales son actitudes como las del general Nicanor Díaz Estrada, que trata de esconder la clara y ya demostrada filiación de derecha de los asesinos del Comandante Araya?

[...]

Pero la clase obrera, el pueblo y la izquierda saben que los responsables de estas agresiones represivas a los trabajadores, mediante la utilización de la Ley de Control de Armas, no son los carabineros, soldados, clases, suboficiales, ni los oficiales honestos y antigolpistas, sino directamente los oficiales golpistas y gorilas de las FF.AA. y Carabineros. Por ello éstos no lograrán su propósito de separar y enfrentar a los trabajadores con los soldados, clases, suboficiales y carabineros.

[...]

Llamamos a realizar asambleas en todos los frentes de trabajo y poblaciones para emitir pronunciamientos en contra de la nueva ley maldita disfrazada de “control de armas” y contra los brotes de gorilaje impulsados por oficiales reaccionarios de las FF.AA.

Llamamos a la clase obrera y al pueblo a luchar porque su movilización del jueves próximo levante como exigencia inmediata la derogación de la Ley de Control de Armas y la destitución del general Manuel Torres de la Cruz.

¡Todo el que dispara contra el pueblo es y será un asesino, y será marcado por el pueblo!

¡Impulsemos la contraofensiva revolucionaria y popular!

¡Impulsemos la unidad de la clase obrera y el pueblo con el pueblo uniformado!

¡Impulsemos que la CUT convierta la movilización del jueves en un paro nacional que fortalezca los Comandos Comunales y aplaste al golpismo y al gorilismo, esté donde esté!

Movimiento de Izquierda Revolucionaria

(MIR)

Secretariado Nacional

Santiago, 6 de agosto de 1973

MIR: A PESAR DE LA CAPITULACIÓN,
EL PUEBLO SEGUIRÁ LUCHANDO
(*El Rebelde* N° 94, 7 al 13 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4929-4932)

El Gobierno ha estado dialogando con los patrones a espaldas de las masas, sin consultarles para nada. La clase obrera y el pueblo han sido los grandes ausentes en las decisiones que se han venido tomando, en los pasillos de La Moneda y el Congreso. Triste espectáculo el de un Presidente que no manda porque no quiere, y que prefiere rogar al señor Aylwin, que le otorgue “la graciosa” concesión de dialogar en vez de afirmarse directamente en la clase obrera y el pueblo para dar una batida a fondo contra todos los reaccionarios.

En términos generales, la carta-respuesta de Allende a Aylwin, del 3 de agosto, constituye en el fondo, una apología al Estado burgués, una defensa a las normas que rigen el Estado de Derecho de los patrones. Refleja la adoración del reformismo por la legalidad burguesa, como principio preestablecido de conducta política; expresa la impotencia reformista para optar por un camino alternativo que la misma clase obrera y el pueblo están construyendo piedra sobre piedra, todos los días. Proyecta la angustia reformista que, en un momento de grandes definiciones como la actual, es incapaz de sacudirse las formas de lucha legal y parlamentaria; es la incapacidad y el temor para comprender lo nuevo que surge hoy de las masas y que en virtud de un acto de creación política independiente empiezan, ellas mismas, a construir su propia legalidad revolucionaria.

[...]

Las condiciones son favorables

[...]

La revolución proletaria no está vencida; persisten en Chile las condiciones prerrevolucionarias del período que vivimos. Más aún, hoy es más posible que ayer superar uno de los obstáculos más serios que hasta aquí habían dificultado la maduración de condiciones más favorables para el triunfo de la revolución proletaria. Ese obstáculo es el reformismo que había logrado escabullir su descrédito y su papel de agente del orden burgués. Ahora comprometido como está el reformismo en la capitulación a las exigencias patronales, la clase obrera y el pueblo podrán apreciar la verdadera naturaleza de él, siempre y cuando los revolucionarios sean intransi-

gentes en la tarea de desenmascararlo ante las masas y evitar así el desconcierto momentáneo que la decisión del reformismo tenderá a provocar en el seno del pueblo. Las condiciones son favorables para la política revolucionaria, pero sólo a condición de desarrollar como nunca las tareas que hoy plantea la lucha política y social a las masas: la tarea de desarrollar el Poder Popular a través de los Comandos Comunales, la lucha por conquistar efectivamente un verdadero Gobierno de los Trabajadores, la lucha por agitar el Programa Revolucionario del Pueblo entre las masas, la lucha por unir al pueblo y los soldados, la lucha por desarrollar una amplia contraofensiva revolucionaria y popular ahora.

MIR (SECRETARIADO NACIONAL):
CONTRA LAS PERSECUCIONES EN LA ARMADA
(12 de agosto de 1973)
(Tomo 6, pp. 4971-4973)

1. La denuncia reciente de la Superioridad Naval y del propio Presidente de la República de que se han detectado “intentos de organización celular ultraizquierdista” entre los marineros de la Armada de Chile, ha servido a la oficialidad naval reaccionaria para ocultar al pueblo la verdad, para acusar a los marineros antigolpistas de “intentos subversivos” y de “vinculaciones con la ultraizquierda”, en circunstancias que, por el contrario, es precisamente un extenso sector de los oficiales reaccionarios de la Armada el que ha propiciado realmente los intentos subversivos y golpistas, ha establecido vinculaciones estrechas con grupos terroristas de la ultrarreacción y se ha hecho asesorar en estos planes nada menos que por la Inteligencia Naval norteamericana.

El único “delito” de los marineros antigolpistas de la Armada fue el de prepararse para resistir y desobedecer las incitaciones golpistas que ha venido realizando en forma cada vez más frecuente y abierta hacia sus subordinados este sector de la oficialidad naval reaccionaria.

2. Esta denuncia de la superioridad naval también ha servido a la oficialidad naval reaccionaria para justificar el desencadenamiento de persecuciones y detenciones sobre los marineros antigolpistas y trabajadores civiles de la Armada que ya han significado brutales torturas a varios de los detenidos.

Estamos en condiciones de denunciar que a los detenidos y torturados encerrados actualmente en la prisión naval “Silva Palma” de Valparaíso, se han sumado últimamente varios marineros y trabajadores internados en el Hospital Naval de Talcahuano a raíz de las lesiones sufridas en las torturas a que han sido sometidos.

3. Sin embargo, la respuesta de la clase obrera y de los revolucionarios no se ha hecho esperar.

Anteayer los trabajadores de ASMAR Talcahuano se reunieron en una asamblea a la que asistieron representantes del Comando Comunal de Talcahuano, de la CUT y de sindicatos de la comuna. En esa asamblea los trabajadores acordaron realizar en la próxima semana un paro comunal de protesta por las detenciones y torturas y exigir la destitución del Contralmirante Paredes de la II Zona Naval (Talcahuano), por la responsabilidad que le cabe en estos hechos represivos hacia los marineros y trabajadores antigolpistas de la Armada.

Asimismo ayer se reunieron estos representantes del Comando Comunal de Talcahuano y de la CUT con el Contralmirante Paredes y su Estado Mayor. En esa reunión, el contralmirante reconoció que había muchos detenidos, estableció que esas detenciones continuarían adelante bajo su responsabilidad y se negó a que los detenidos fueran vistos por la delegación. Por su parte, los dirigentes de los trabajadores le comunicaron los acuerdos de la asamblea de ASMAR, le protestaron por las torturas practicadas a los detenidos y le comunicaron que promoverían un paro provincial si no se ponía en libertad a los detenidos.

Esta ha sido y será en todo el país la respuesta de los trabajadores a los oficiales navales reaccionarios que están reprimiendo y torturando a los marineros y trabajadores antigolpistas de la Armada.

4. Sin embargo, estamos en condiciones de denunciar que algunos altos oficiales reaccionarios de las FF.AA. —entre los cuales, naturalmente, están los de la Armada—, están actualmente coordinando con grupos de derecha una gran operación de autoatentado o atentado terrorista para los próximos días, la que será ejecutada por estas bandas reaccionarias, pero que pretenderá aparecer como una represalia del MIR y de la izquierda por la detención y tortura de los marineros y trabajadores antigolpistas. Esta operación consistirá en atentados dinamiteros que se realizarán en varias ciudades del país sobre servicios de utilidad pública, como el agua potable o la energía eléctrica, o sobre instalaciones de las FF.AA.

Esta operación es la que están ambientando:

a) “El Mercurio”, “Tribuna” y “La Prensa”, cuando mienten burdamente diciendo que la voladura del oleoducto en Curicó la realizó el MIR con otros sectores de la izquierda. Esta noticia busca evadir la responsabilidad de la derecha en ese sangriento atentado y poner al MIR y a la izquierda bajo sospecha de actos terroristas futuros que estos diarios reaccionarios conocen o que están impulsando.

b) El Departamento de Relaciones Públicas de la FACH, cuando sostiene “inocentemente” que “extremistas vestidos de uniformes de la FACH” están realizando allanamientos “ilegales” a casas particulares. Esta medida contribuye a preparar el ambiente para este autoatentado que la derecha se propone hacer con bandas reaccionarias probablemente disfrazadas con uniformes de alguna rama de las FF.AA. Pues si no fuera este el propósito del Departamento de Relaciones Públicas de la FACH, podría haberse tomado la molestia de agregar en su declaración que el allanamiento que la FACH no reconoce como suyo fue realizado, en todo caso, por elementos de derecha, ya que los supuestos uniformados allanaron la casa de un militante del Partido Socialista y no de un partido de derecha.

c) Thieme, el jefe de “Patria y Libertad”, cuando anuncia públicamente que las operaciones de su grupo están suspendidas y cuando accede a devolver al Ejército algunas de las ametralladoras pesadas robadas el 29 de junio por sus secuaces en el Blindado N° 2. Esta medida —sin duda aconsejada a Thieme por sus “amigos” uniformados— pretende sacar de sospecha a “Patria y Libertad” de la operación que se prepara y mejorar las condiciones para inculpar de ella al MIR y a la izquierda.

d) La prensa reaccionaria de Concepción cuando pretende achacar al MIR y a la izquierda una serie de atentados realizados recientemente por la derecha en las cercanías del domicilio del Fiscal naval de Talcahuano.

e) Declaraciones, noticias, etc., de la prensa y radio reaccionaria del país, encaminadas a presentar al MIR y otros sectores de la izquierda como elementos terroristas.

No perderemos el tiempo reiterando una vez más lo que todo Chile conoce: el MIR no realiza atentados ni acciones terroristas.

Nada ni nadie nos podrá impedir que denunciemos los preparativos golpistas y reaccionarios que los marineros de la Armada neutralizaron, ni las detenciones y torturas que han caído sobre ellos como represalia de los oficiales navales reaccionarios.

Nada ni nadie nos logrará amedrentar en nuestra firme decisión de impulsar paros y protestas de los trabajadores en contra de las detenciones y torturas en la Armada y por la destitución de los oficiales reaccionarios responsables de estas medidas.

Advertimos a la clase obrera y al pueblo que la reacción prepara atentados y autoatentados con los cuales busca inculpar al MIR y a la izquierda y poner a los trabajadores a la defensiva.

Llamamos a la clase obrera a permanecer alerta y vigilante frente a estas maniobras reaccionarias que no tienen otro propósito que abrirle el paso al golpismo.

Secretariado Nacional Movimiento
de Izquierda Revolucionaria
(MIR)

12 de agosto de 1973.

MIR (SECRETARIADO NACIONAL): DECLARACIÓN SOBRE EL
NUEVO GABINETE Y LA SITUACIÓN POLÍTICA

(13 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4963-4968)

A la clase obrera, al pueblo y al conjunto de la izquierda:

1. En plena amenaza golpista, durante el desarrollo de un paro patronal, después de un emplazamiento militar, y en curso de un chantaje político institucional freísta, el reformismo instauró el gabinete ministerial exigido por el freísmo: el gabinete de la capitulación. Para enfrentar a una fracción patronal en semiinsurrección la UP eligió el camino del “fortalecimiento de la autoridad” del Gobierno a través del fortalecimiento del orden burgués y patronal, renunciando así al afianzamiento del Gobierno mediante el aumento de la autoridad de la clase obrera y el pueblo.

La disposición de los reformistas más recalcitrantes de la UP a la alianza con sectores patronales se impuso gracias al derrotismo del reformismo obrero y del propio centrismo de izquierda pasando por encima de la fortaleza y decisión de resistencia y de lucha evidenciada de la clase obrera y el pueblo, por un lado, y por los soldados, carabineros, marinos, suboficiales, y oficiales antigolpistas por el otro.

Sus consecuencias serán similares, pero más profundas y graves que las generales bajo el gabinete UP-Generales entre octubre y mayo: división del pueblo y de la izquierda, confusión y desconcierto de las masas. Ahora el Gobierno se defenderá del golpismo fundamentalmente a través de la velocidad y extensión de las concesiones que otorgue a las clases patronales, pues si la capitulación no fuera suficientemente veloz y profunda, el golpismo y el gorilaje se pondrán nuevamente a la orden del día en inmejorables condiciones, dividida la izquierda y el pueblo por responsabilidad del reformismo. Hoy las clases patronales se están jugando por seguir imponiéndole progresivamente sus exigencias al Gobierno el que ahora difícilmente podrá resistirlas, después de haber desmovilizado a los trabajadores, confundido a la izquierda y de haber renunciado a fortalecer el control de la clase obrera sobre el Gobierno.

[...]

4. La instauración del nuevo gabinete no fue consultada a los trabajadores y se ha ocultado a la clase obrera, al pueblo, al conjunto de la izquierda, el verdadero significado de este gabinete. Mentir al pueblo es confundirlo con el verbalismo inconsecuente [...] ha sido la actitud predominante de las direcciones de la Unidad Popular.

El Sr. Allende, para justificar su nuevo gabinete, se permitió afirmar que había “subversión ultraizquierdista” entre los marineros de la Armada y que “una vez más la extrema izquierda se da la mano con la extrema derecha y con el fascismo”. La verdad es que el único personero de izquierda que públicamente se ha “dado la mano” con un reaccionario, ha sido el Sr. Allende, cuando inició su capitulación con Patricio Aylwin. Esos marineros, para conocimiento del Sr. Allende, algunos de ellos hoy encarcelados y torturados, no están por “subversivos” o por “darle la mano a los golpistas”, sino justamente por defender su Gobierno y resistir el golpismo de algunos oficiales.

Más aún, su solo descubrimiento, fue lo que en realidad ayudó a paralizar decisivamente el golpismo inmedatista.

[...]

Otros han pretendido justificar sus vacilaciones diciendo que el nuevo gabinete es un retroceso necesario, pues es la única forma de impedir la guerra civil y la única alternativa “viable”. No es así. A través de la contraofensiva popular era posible paralizar el golpismo y luego desarticularlo. Había y hay fuerza en los trabajadores y entre soldados, marineros, carabineros, suboficiales y oficiales honestos. Era y es poderosa la decisión anti-golpista. Los trabajadores sin duda no desean la guerra civil y aspiran también a impedirla; pero no al precio de someterse a las imposiciones de las clases patronales.

[...]

6. Llamamos a los trabajadores de la ciudad y del campo y a todo el pueblo, a discutir en sus asambleas de base y a fijar su posición frente al establecimiento del gabinete de capitulación.

Llamamos a rechazar el gabinete de capitulación. A desarrollar la independencia de la clase obrera y del pueblo frente a los llamados colaboracionistas del reformismo. A rechazar el programa proburgués que pretende imponer el PDC y a levantar con fuerza el Programa Revolucionario del Pueblo. A rechazar la Reforma Constitucional de Hamilton-Fuentealba y la SOFOFA y la Reforma Constitucional de tenencia de la tierra de Rafael Moreno y la SNA.

Llamamos a todos los militantes de la izquierda a enjuiciar la conducta de sus dirigentes y la política que impusieron o aceptaron. A enjuiciar la política reformista que pretende arrastrar a los trabajadores a la conciliación con sectores de las clases patronales y las inconsecuencias del centrismo de izquierda que hasta aquí lo ha tolerado. A fortalecer las corrientes revolucionarias de dentro y fuera de la UP. A forjar una conducción revolucionaria independiente.

[...]

8. La clase obrera y el pueblo no deben retroceder un paso, deben organizar la defensa de las posiciones conquistadas. Llamamos a resistir los [...] y fundos desalojados, a tomar nuevos fundos o fábricas por cada fundo o fábrica desalojada. A no devolver ninguna gran industria, ningún fundo de más de 40 HRB ocupado por los trabajadores. A imponer el Control Obrero en las fábricas y fundos ocupados, medianos y pequeños, como condición para su devolución. A fortalecer las JAP, los Almacenes del Pueblo y todas las formas de Control Popular sobre el abastecimiento y la distribución.

Llamamos a la defensa irrestricta del nivel de vida de las masas, a exigir la escala móvil de salarios, a luchar por el mejoramiento de los sueldos y salarios de los trabajadores con cargo a las ganancias de los capitalistas. A imponer la distribución igualitaria, estableciendo la Canasta Popular.

9. Las libertades políticas han comenzado a restringirse; centenares de trabajadores y marineros están presos o procesados, acusados unos de sublevación, otros de usurpación de tierras, otros de usurpación de micros y camiones, otros de atentados contra la Ley de Seguridad Interior del Estado o de trasgresión a la Ley de Control de Armas. Esta ley se ha convertido en la peor amenaza contra las libertades democráticas. Aplicada contra los trabajadores se ha revelado como una nueva ley maldita, que reprime, humilla y asesina trabajadores.

Llamamos a iniciar un movimiento amplio por la libertad de los presos políticos y por la defensa de las libertades democráticas hoy amenazadas. A exigir el cese inmediato de la aplicación de la Ley de Control de Armas y a luchar por su derogación. A responder cada allanamiento con paros y movilizaciones comunales y provinciales.

10. Llamamos a combatir el golpismo desarrollando la fuerza del pueblo, denunciando y combatiendo el gorilismo de civiles y uniformados. A exigir la destitución de los oficiales golpistas de las FF.AA. A exigir la destitución del general Torres de la Cruz, responsable de la muerte del obrero Manuel González Bustos.

A impulsar con más fuerza que nunca la lucha por la democratización de las FF.AA. y Carabineros. A fortalecer la unidad entre los trabajadores y el pueblo uniformado. A apoyar la lucha antigolpista de los marineros, carabineros, de los soldados, de los clases, de los suboficiales y de los oficiales honestos. Llamamos a todas las organizaciones de los trabajadores y el pueblo a apoyar y a defender a las tripulaciones antigolpistas de la Armada, hoy perseguidas, reprimidas y torturadas a incorporarse al Comité de Defensa de las Tripulaciones antigolpistas.

Llamamos a combatir el paro patronal de los camioneros y transportistas y toda utilización del paro como forma de lucha patronal, a través de la movilización y acción directa de las organizaciones del pueblo. A requisar y poner bajo control del pueblo las empresas del transporte, los camiones y micros que paren. A requisar y poner bajo control del pueblo las casas comerciales, distribuidoras, fundos y fábricas que paralicen.

11. La tarea de las tareas del pueblo y sus vanguardias es la reagrupación de todos los revolucionarios de dentro y fuera de la UP para forjar una nueva vanguardia obrera y popular, capaz de ponerse a la cabeza de la clase obrera y las masas populares y conducir sus luchas.

Santiago, 13 de agosto de 1973.

Secretariado Nacional
Movimiento de Izquierda Revolucionaria
(MIR)

MIR: NO ACALLARÁN A LOS REVOLUCIONARIOS.
QUERELLAS Y DETENCIONES CONTRA EL MIR PARA
PROTEGER A OFICIALES GOLPISTAS
(*El Rebelde* N° 95, 14-20 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4974-4975)

Junto con la aplicación de la Ley de Control de Armas —nueva ley maldita— contra los trabajadores, los sectores golpistas y reaccionarios de las Fuerzas Armadas están reprimiendo a los revolucionarios.

Esta es otra de las condiciones exigidas por los patrones. Es parte de la capitulación del Gobierno. Por eso los reformistas no sólo no protestan cuando militantes revolucionarios son detenidos por hacer propaganda anti-golpista, sino que anuncian que ellos se sumarán a esta persecución.

Quieren dejar en la impunidad a los golpistas

Desde el intento de golpe del 29 de junio, el MIR está haciendo un público llamado a los suboficiales, clases y soldados a desobedecer a los oficiales golpistas y a unirse a las luchas del pueblo.

Este justo llamado ha servido para que los oficiales reaccionarios y golpistas desaten una implacable represión, que tiene por objeto dejar en la impunidad a quienes forjan sus planes golpistas o emplazan al Gobierno a capitular a la luz pública.

Esta acción represiva ha contado con el cómplice silencio del Gobierno y otras veces con su desembozado apoyo.

Querellas y detenciones

El 22 de julio son detenidos en Talca 4 militantes del MIR por pegar propaganda callejera contra los golpistas. El mismo día el Cuarto Juzgado Militar de Valdivia comienza a sustanciar un proceso contra el MIR por la misma razón y en Iquique, el Intendente presenta una querrela contra el MIR, por su propaganda antigolpista.

Al día siguiente, son detenidos 2 militantes del MIR en San Antonio y en Concepción el Intendente presenta una querrela contra el MIR, por un programa radial y la Fiscalía Militar comienza a instruir un proceso por una declaración del Instituto de Sociología, que protestaba contra la detención y vejación, por parte de efectivos militares, de 3 militantes del MIR que pegaban propaganda callejera.

El 28 de julio son detenidos en Iquique 6 militantes revolucionarios del MIR y el FER por participar en un programa radial, que denunció la acción de los sectores golpistas de la oficialidad de las Fuerzas Armadas.

El 2 de agosto en Temuco, por petición del coronel Pablo Iturriaga, la Fiscalía Militar instruye un proceso contra el MIR, por un programa radial, ordenándose la detención de un grupo de militantes revolucionarios. Hace pocos días, se interrumpió, en la misma ciudad, un programa de radio con efectivos militares que detuvieron a un dirigente campesino.

En los últimos días, las querellas y detenciones han recrudecido. En Quillota, fueron detenidas 2 compañeras revolucionarias por vender “El Rebelde”, en la calle, cerca de un regimiento. En Valparaíso fue detenido un grupo de militantes del MIR y el MAPU, por pegar propaganda callejera contra los intentos golpistas.

Las querellas de los generales

La culminación de este proceso represivo han sido las querellas presentadas contra el MIR por el general Manuel Torres de la Cruz, que dirigió la represión en Magallanes, el general César Ruiz Danyau, a nombre de la FACH y el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats. La razón que esgrimen es la enérgica protesta y denuncia efectuada por el MIR contra la represión desatada en Punta Arenas y que provocó el asesinato de un obrero.

MIR: EL GOBIERNO HA CAPITULADO
LAS MASAS SÓLO PODRÁN CONFIAR EN SUS PROPIAS FUERZAS
(Editorial, *El Rebelde* N° 95, 14 de agosto de 1973)

(Tomo 6, pp. 4976-4979)

Estamos rodeados por todas partes de enemigos y tenemos que marchar casi siempre bajo su fuego.

Nos hemos unido en virtud de una decisión libremente adoptada precisamente para luchar contra los enemigos y no caer dando un traspie al pantano vecino, cuyos moradores nos reprochan desde un principio el que nos hayamos separado en un grupo aparte y el que hayamos escogido.

El camino de la lucha y no el de la conciliación (Lenin).

El Gobierno ha capitulado significativamente frente a un sector de los patrones: así es de simple y cruda la verdad. Y esta verdad, sin tapujos de ninguna especie, debe ser proclamada al pueblo de Chile y a los pueblos del mundo.

Comienza a desmoronarse la esperanza que un día las masas desposeídas de este país depositaron en este Gobierno.

Se derrumba el castillo de palabras ilusorias con que el reformismo impotente y el centrismo vacilante trataron de encubrir hasta ahora su fracaso. El sueño de la colaboración de clases sólo ha resultado un fetiche para desarmar a las masas. Pero la dura realidad se ha abierto paso: un sector de la burguesía ha impuesto importantes condiciones y seguirá exigiendo más; el reformismo ha claudicado y se desenmascara ante los ojos de las masas.

Se nos dirá que exageramos. Sin embargo, las masas explotadas empezarán a comprender rápidamente, en carne propia, el dramático sentido de la palabra “capitulación”.

Gabinete de capitulación

Es necesario llamar las cosas por su nombre para no seguir engañando, nunca más, a la clase obrera y al pueblo. El Gobierno ha capitulado significativamente, y ésa es la verdad. El Gobierno no se ha fortalecido; en verdad, sólo se ha fortalecido el Estado burgués, el poder de los patrones.

Veamos. ¿Cuál es el origen del actual gabinete con representación institucional de las FF.AA. y Carabineros?

El actual gabinete se origina en medio de un agudo conflicto de clases y responde no a una salida estrictamente proletaria, sino a una salida

de colaboración con un sector de la burguesía. Se origina como producto de la política chantajista del PDC y las exigencias patronales. Se origina en un momento en que el pueblo y los soldados estaban dispuestos a oponerse a la capitulación reaccionaria o al golpismo gorila. Se origina en la carta del señor Allende al presidente del PDC donde le ofreciera, entre otras cosas, la promulgación de la reforma Hamilton-Fuentealba, y que el señor Aylwin rechazara insatisfecho exigiendo la constitución de un gabinete cívico-militar. En resumen, es un gabinete cuyo origen es la imposición burguesa, a espaldas y en contra de las masas, y como expresión de la incapacidad del reformismo.

[...]

Afirmar, entonces, que la instalación de este gabinete constituye un fortalecimiento del Gobierno no sólo significa decir una mentira, sino que algo más grave: un intento de disfrazar la verdad y hacer una apología del retroceso para engañar a las masas, lo que llevará a desarmarlas y a entregarlas atadas de pies y manos a los patronos. independientemente de las luchas por sobrevivir o resistir las concesiones que al interior del gabinete establezca el reformismo o el centrismo, frente a fuerzas representantes del orden burgués, lo claro es que este gabinete le facilita enormemente a un sector de la burguesía ir consumando sus planes de capitulación y de restauración del Estado burgués aun cuando este aspecto de la situación quede momentáneamente oscurecido por la tremenda agresividad del sector golpista de la burguesía.

Ataques groseros a la izquierda revolucionaria para justificar la capitulación

Más aún. En la ceremonia de constitución de este gabinete cívico-militar de capitulación, el señor Allende hizo groseros ataques al MIR, tomando prestados términos manoseados hace ya mucho tiempo por el reformismo stalinista.

Señor Allende, señores reformistas: no ha sido el MIR el que se ha dado la mano con la ultrarreacción y el fascismo. No fueron “aliados del fascismo”, señor Allende, los que integraron su primera guardia personal para defender su vida. No son “aliados del fascismo” los militantes revolucionarios que han caído combatiendo al fascismo en las ciudades y campos de Chile. No fueron “aliados del fascismo” los militantes revolucionarios que para el conato del 29 de junio lucharon en las calles y estuvieron dispuestos a ponerlo todo al servicio de la estabilidad de este Gobierno. No ha sido “aliado del fascismo” un partido revolucionario como el MIR que

se ha ganado la adhesión de las masas en la lucha, y no por medio de prácticas conciliadoras o entreguistas. No ha sido “aliado del fascismo” una organización revolucionaria que precisamente lucha por impulsar un poder auténticamente obrero y popular contra el poder de los patrones. No han sido “aliados del fascismo” quienes denunciaron al mayor Marshall, hoy día agente al servicio del fascismo y del ejército boliviano; no han sido “aliados del fascismo” quienes denunciaron la falsa desaparición de Roberto Thieme.

En fin, la historia sería muy larga de contar. Pero que nadie se llame a engaño: nunca nos hemos hecho falsas ilusiones acerca de nada ni de nadie. Han sido las leyes de la lucha de clases y la tarea de *hacer la revolución* las que han impuesto a los revolucionarios cierto comportamiento táctico frente al reformismo; comportamiento que, adecuado a las nuevas circunstancias de hoy, no perderá de vista la necesidad de seguir luchando por la unidad de todo el pueblo para avanzar y luchar contra el golpismo y la capitulación. Señor Allende, señores reformistas: los revolucionarios, aun en las circunstancias más difíciles no han apelado ni apelarán jamás a la tergiversación o a la imputación injuriosa para decir lo que constituye en verdad la base real de sus diferencias políticas e ideológicas con el reformismo.

Señor Allende, señores reformistas: no ha sido el MIR el que se ha dado la mano con la ultraderecha y el fascismo; no han sido los marineros antigolpistas los que han hecho “subversión” en la Armada para combatir legítimamente a los oficiales golpistas que han proliferado y que se mantienen impunes por la debilidad del Gobierno. Más bien hay que decir que son los reformistas los que se han dado la mano con el Estado burgués y las exigencias patronales contra el pueblo.

Señor Allende, señores reformistas: no ha sido el Gobierno el que se ha fortalecido; es el Estado burgués el que se ha hecho más fuerte con la constitución del actual gabinete cívico-militar de capitulación.

Confiar en sus propias fuerzas

La clase obrera y el pueblo desde ahora tienen que saber que ya no pueden contar progresivamente con un instrumento adicional a sus luchas. La constitución de este gabinete debe colocar a la clase obrera y al pueblo en permanente estado de alerta, y emitir pronunciamientos acerca de su parecer respecto de este gabinete para el cual no fue consultado. Las masas deben denunciar todos los intentos que este gabinete realice para mellar sus conquistas de clase. Los militantes de la izquierda deben meditar profunda-

mente sobre el significado de este gabinete y disponerse a vigilar cada vez más críticamente a sus dirigentes. La clase obrera y el pueblo deben saber que la única salida reside en sus propias fuerzas, en prepararse para resistir la devolución de empresas y de fondos, en desarrollar el instrumento de combate que responda directamente a sus intereses: el Poder Popular. Los revolucionarios deben convertir la constitución de este gabinete en una señal determinante para desarrollar a toda marcha la reagrupación de los revolucionarios. La clase obrera y el pueblo deben transformarse toda ella en miles y miles de activistas de la causa por la unidad con los soldados, marineros, carabineros, suboficiales y oficiales honestos.

La clase obrera y el pueblo deben saber que la única salida de victoria es, efectivamente, impulsar la contraofensiva revolucionaria y popular, la organización de su propio poder, el desarrollo de las formas de lucha más adecuadas a las actuales circunstancias. Los revolucionarios deben saber aprovechar las actuales condiciones para desenmascarar el reformismo ante las masas y poder así construir un solo bloque social revolucionario que le asegure el triunfo a la clase obrera y al pueblo.

MIR: PREPARARSE PARA LUCHAR EN TODOS LOS TERRENOS

(*El Rebelde* N° 97, 27 de agosto-3 de septiembre de 1973)

(Tomo 6, pp. 5009-5012)

Al cierre de esta edición (viernes) la Fiscalía Naval emitió una orden de detención contra Miguel Enríquez, Secretario General del MIR. También exige el desafuero de Carlos Altamirano, Secretario General del PS, y Óscar Garretón, Secretario General del MAPU.

Este hecho es de extraordinaria gravedad, que muchos creyeron que jamás se produciría bajo este Gobierno. Pero la realidad es así, y es hora ya que se convenzan y dejen de ser cómplices de los momentos represivos que se avecinan. Más aun cuando lo que se pretende juzgar se hace sobre la base de una supuesta subversión en las Fuerzas Armadas, a partir de declaraciones intencionadamente montadas por la Armada, a punta de golpes y torturas de decenas y decenas de heroicos y valientes marineros antigolpistas. Subversión, término que intenta calificar con odio de clase lo que en realidad ha sido una legítima lucha antigolpista de los marineros y que nosotros seguiremos apoyando incansablemente, les guste o no les guste a los oficiales reaccionarios de la Armada.

La reacción de los gorilas y golpistas de la Armada era de esperar. Es parte de la lucha de clases y los revolucionarios, a diferencia de otros, no nos hacemos ilusiones acerca de ella.

Complicidad del Gobierno

Pero esto no es todo. Lo más grave es que ha sido precisamente el Gobierno, prisionero de su impotencia y su debilidad, el que dio luz verde a través de un requerimiento por Ley de Seguridad Interior del Estado por esta supuesta subversión, lo que le ha permitido a este Fiscal ordenar la detención del Secretario General del MIR y la petición de desafuero a Altamirano y Garretón. Sectores del Gobierno han creído que haciendo este tipo de concesiones monstruosas era posible calmar la voracidad de los apetitos golpistas.

No sólo no lo han conseguido —precisamente porque han usado la táctica de la cobardía y la estupidez— sino que además se hacen históricamente cómplices del pretexto para perseguir revolucionarios y dirigentes de la izquierda.

Que se cubran de vergüenza quienes de una u otra forma han permitido, facilitado o no se han opuesto oportunamente a estas maniobras que

los golpistas aspiran a convertir rápidamente en una cacería de los revolucionarios y dirigentes de la izquierda. Quienes así lo han hecho que lo sepan ahora mismo: no se han ganado el perdón de los patrones, pero sí el desprecio de los revolucionarios y el derecho histórico de éstos a combatirlos frontalmente.

Esta situación no admite atenuantes ni disculpas de ninguna especie. Es deber de todos los revolucionarios combatir con la mayor dureza cualquier intento tímido de justificación que algunos harán de seguro.

Por de pronto, con la orden de detención de Miguel Enríquez, el MIR y los revolucionarios chilenos quedan notificados desde ya cuál es el giro que han tomado los acontecimientos políticos y cuál es el sentido categórico que asume la perspectiva inmediata.

Los revolucionarios deben estar atentos

En esto no hay que perderse ni equivocarse; no puede haber dudas ni vacilaciones. De la orden de detención a Miguel Enríquez a la orden de detención de sus cuadros dirigentes o incluso al MIR en su conjunto puede estribar sólo un paso, más aún cuando el MIR no renuncia ni está dispuesto a renunciar a la lucha y el combate implacable contra el orden y el privilegio burgués.

De esto se deduce que el MIR y los revolucionarios deben tomar rápida y plena conciencia de esta situación, no hacerse ilusiones acerca de ella, poner en tensión todos sus recursos y prepararse para una nueva etapa de la lucha.

Sin embargo, sería un suicidio político entender que esta nueva situación debe ser asumida por los revolucionarios con una concepción conspirativa de la lucha y abandonar lo que hoy continúa siendo el *aspecto fundamental y decisivo del combate de clases: la lucha política abierta y de masas*. El hecho de que la detención o represión a los revolucionarios esté planteada como amenaza inmediata no puede ser entendido, bajo ningún pretexto, como que automáticamente la lucha política de masas ha desaparecido. Represión a los revolucionarios y eliminación de la lucha política de masas no son sinónimos. Por el contrario, la represión a los revolucionarios es precisamente una tarea preventiva que la burguesía se plantea para dejar su conducción a las masas, para mejor reprimirlas después. Este es precisamente el objetivo que persigue la burguesía y el Estado patronal con la orden de detención y la represión a los revolucionarios.

Una nueva situación

Ahora bien, lo que estamos señalando es sólo uno de los síntomas —por demás sugestivo— de lo que está sucediendo a escala global. En efecto, en los últimos quince días se han producido cambios sustanciales en el panorama de la política chilena. En el terreno de las clases dominantes, la directiva del PDC se ha desplazado al campo del golpismo. El presidente del Senado, Eduardo Frei, dirigió personalmente el ensayo golpista protagonizado por el general en retiro y ex Comandante en Jefe de la FACH, César Ruiz Danyau, cuyo objetivo era provocar pronunciamientos militares de apoyo a Ruiz Danyau, que llevaran en su dinámica al golpe gorila y al derrocamiento del Gobierno.

Fracasada, temporalmente, esta tentativa inmedatista de golpe, el golpismo se desplaza al terreno civil y parlamentario para volver a la carga con nuevas fuerzas. Tal es el sentido de la maniobra reaccionaria de la DC y el PN en la Cámara para aprobar el “acuerdo”, que establece en sus considerandos la ilegalidad del Gobierno y que en sus conclusiones declara que éste ha quebrantado gravemente la Constitución.

El objetivo del acuerdo no es otro que independizar a las FF.AA. del Gobierno, impulsando la desobediencia y los pronunciamientos militares contra éste. Y, sobre todo, fortalecer las posiciones de los sectores golpistas dentro de los institutos armados desplazando a un lugar secundario a la alta oficialidad antigolpista.

El próximo paso del golpismo civil y parlamentario es declarar en el Parlamento la inhabilidad de Allende para desempeñarse como Presidente de la República, con lo cual buscan provocar el derrocamiento del Gobierno a través de un golpe blanco o golpe institucional.

El golpismo en las Fuerzas Armadas

En las últimas semanas ha hecho eclosión violenta el golpismo y el gorilismo desembozados en las filas de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. Especialmente se ha puesto en evidencia la radicalización gorila de los mandos medios del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

Coroneles, tenientes coroneles, capitanes, han adoptado una posición golpista y desarrollan con fuerza una práctica gorila. Esta radicalización gorila de los mandos medios ha orientado al conjunto de las Fuerzas Armadas en una dirección francamente golpista que varía entre el golpe gorila abierto y sanguinario y el golpe blanco. La oficialidad gorila ya

comenzó a hacer su experiencia en la represión masiva al pueblo en Antofagasta, Punta Arenas, Concepción, Quillota, Temuco, Linares, etc.

El avance del golpismo en el seno de las Fuerzas Armadas se ha expresado en importantes cambios en la correlación de fuerzas entre la alta oficialidad, cuya primera repercusión pública ha sido la renuncia del general Prats a los cargos de Comandante en Jefe del Ejército y Ministro de Defensa.

El Gobierno y la UP han perdido sus últimas defensas institucionales y uniformadas. El golpismo en su versión chilena dirige y comanda las Fuerzas Armadas.

La capitulación del Gobierno abre paso al golpe blanco

La vida misma se ha encargado de demostrar que el camino del diálogo con la DC y la capitulación del gabinete cívico-militar conducen inevitablemente al pueblo a un callejón sin salida. El gabinete de capitulación se ha revelado incapaz de contener el alzamiento semiinsurreccional de una fracción burguesa en paro, de calmar las presiones gorilas y golpistas de civiles y militares y los chantajes de sectores patronales.

Al contrario los ha exacerbado.

En verdad la capitulación progresista y el gabinete cívico-militar han desmovilizado, desarticulado y desanimado en lo inmediato a la clase obrera y al pueblo y con ello han servido para abrir paso y fortalecer el golpismo y sobre todo y principalmente han creado una nueva variante golpista: la de la transformación de la capitulación en golpe blanco, en golpe institucional.

El camino de la clase obrera, el pueblo y los revolucionarios

El Gobierno y el reformismo han abandonado a la clase obrera a su propia suerte, han confiado el destino de los trabajadores al cuerpo de oficiales de los aparatos armados del Estado burgués, al resguardo de una constitucionalidad que hoy se vuelve contra el pueblo y al intento de idílicas alianzas con fracciones burguesas supuestamente democráticas y anti-golpistas.

El reformismo y la UP han fracasado como conducción política de las masas populares. Las alternativas intermedias no tienen más papel en la lucha de la clase obrera chilena.

En 1970 el MIR dijo a Salvador Allende en Concepción recordando a Saint Just: “Quien hace revoluciones a medias no hace más que cavar su propia tumba”.

El reformismo cavó su propia tumba y en su irresponsabilidad pretende arrastrar al pueblo a un destino de derrota. La clase obrera y el pueblo no han sido derrotados. Ha fracasado el reformismo como conducción y alternativa.

Hoy la lucha se hace más difícil, pero más despejada.

La clase obrera y el pueblo deben organizarse ahora para combatir sobre otras bases y bajo una nueva conducción política.

¡A reagrupar a los revolucionarios de dentro y fuera de la Unidad Popular!

¡A construir una conducción alternativa e independiente!

¡A prepararse para enfrentar al golpismo en todos los terrenos!